

# FENIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Director: Cristóbal de Losada y Puga

Redacción: Alberto Tauro

## 11

### SUMARIO

JORGE BASADRE Y MARIA ISABEL PASTOR: *El Perú en la cronología universal: 1776-1801.* — EDUARDO L. UGARTE Y UGARTE: *La Declaración de los Derechos del Hombre en Arequipa.* — FELIPE PARDO Y ALIAGA: *La Nariz.* — AMALIA CAVERO DE CORNEJO: *Encabezamientos de materias para bibliotecas agrícolas.* — FEDERICO KAUFFMANN DOIG: *Balance y Bibliografía de la arqueología Chavín.* — RICARDO ARBULU VARGAS: *Prontuario del curso de clasificación.* — RAUL RIVERA SERNA: *Libro Primero de Cabildos de Chachapoyas*

*Testimonios*

*Crónica*

LIMA

1955



# FENIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Director: Cristóbal de Losada y Puga

Redacción: Alberto Tauro

## 11

### SUMARIO

JORGE BASADRE Y MARIA ISABEL PASTOR: *El Perú en la cronología universal: 1776-1801.* — EDUARDO L. UGARTE Y UGARTE: *La Declaración de los Derechos del Hombre en Arequipa.* — FELIPE PARDO Y ALIAGA: *La Nariz.* — AMALIA CAVERO DE CORNEJO: *Encabezamientos de materias para bibliotecas agrícolas.* — FEDERICO KAUFFMANN DOIG: *Balance y Bibliografía de la arqueología Chavín.* — RICARDO ARBULU VARGAS: *Prontuario del curso de clasificación.* — RAUL RIVERA SERNA: *Libro Primero de Cabildos de Chachapoyas*

*Testimonios*

*Crónica*

LIMA

1955



# El Perú en la cronología universal: 1776-1801

por JORGE BASADRE  
y MARIA ISABEL PASTOR

*El intento de esta serie de tablas cronológicas, no quiere ir más allá de abrir un camino y establecer una base para futuras investigaciones. Por razones especiales se escogió el período más denso y fecundo del siglo XVIII, el que se abre con la Revolución Norteamericana, llevándolo hasta la apertura del siglo XIX con un criterio geográfico que abarca diversas áreas del mundo, excepto aquellas acerca de las cuales no nos ha sido posible obtener información suficiente; complementándolo con una ordenación de asuntos que no omite los datos políticos pero, a la vez, otorga especial significado a la literatura, las artes, las ciencias, la economía y la técnica. Estas informaciones de valor universal han sido puestas en función de acontecimientos, personas, obras o realizaciones propios de la vida americana y, en especial de la peruana.*

*Mucho tiempo ha sido empleado en preparar, revisar, coordinar el material correspondiente a cada año. No nos hemos limitado a copiar lo que digan las obras sobre cronología ya aparecidas en inglés, francés o español para agregar los datos correspondientes al mundo hispanoamericano o peruano. Hemos hecho uso constante de enciclopedias, diccionarios, historias generales, historias especializadas (de ciencias, literatura, técnica, etc.) y aún de cier-*

tos artículos de revistas. La relación de dichas fuentes parece, en realidad, innecesaria. El que quiera ampliar o rectificar o proseguir nuestro aporte tiene, a su disposición, las obras de consulta que acerca de este período existen y cuya relación o comentario sería materia de un trabajo acaso tan largo como el que ahora se publica. La nuestra ha sido una incursión en el campo de la cronología y no en el de la biografía.

Con el modesto conjunto de datos que hoy ofrecemos a los estudiantes y estudiosos tratamos de "abrir ventanas" a la historia nacional. Se trata de una de las maneras de intentar una historiografía que en el reciente libro *Los fundamentos de la historia del Derecho* ha sido calificada como "relacional". Podemos ver lo que en el Perú aconteció sólo dentro de su propio escenario; podemos verlo también desde la perspectiva de cada época o período. El Descubrimiento y la Conquista coinciden con la definición en sus últimas consecuencias del Humanismo y del Renacimiento en Europa, a la vez que con el desarrollo del capitalismo mercantil. Las Américas española y portuguesa forman parte de un proceso de expansión de los países atlánticos de Europa que se opera en un ritmo disímil pero con el resultado de que se comienzan a integrar las distintas zonas geográficas iniciándose el movimiento hacia una historia mundial. En los establecimientos españoles de ultramar vienen en seguida las repercusiones del período de la Contrarreforma y del Absolutismo europeo que coinciden con el barroco. Pero América no se limita a ser un receptáculo de modas, tendencias o movimientos foráneos, sino, recibiendo muchos de ellos, los expresa, a su manera o reacciona en forma original o paradójica. Así logra darse la extraña coincidencia de que cuando precisamente comienza a "deshispanizarse" en su pensamiento, es decir cuando comienza a recibir, en forma directa o indirecta, influencias no españolas que, en el fondo, no son sino el resultado de la Revolución Intelectual y Científica que iníciase en el siglo XVII, a la vez comienza a pugnar más y más por tener una "conciencia de sí". Parte

*del ciclo últimamente aludido es el que abarca el corto número de años aquí estudiados. Racionalismo, cientilismo, rococó, neoclasicismo, romanticismo, comienzos del capitalismo industrial, maduración de la burguesía: todo esto y muchas otras cosas más fermentan entonces y junto con todas ellas va emergiendo el estado de ánimo que ha de tener más tarde, como una de sus consecuencias trascendentales, la Emancipación.*

*J. B.*

PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
<p>1776 —Se establece en Lima el alumbrado general y el empedrado de las calles.</p> <p>—Reales órdenes y cédulas: Mandando que se remita a España, para el Gabinete de historia natural, las especies raras que se encuentren en el Perú. Que los virreyes y otras autoridades favorezcan el gremio de los mineros como primeros artífices y fundamento de la riqueza pública. Que se formen padrones de las pulperías y de las cantidades que deben pagar. Que se levanten censos exactos de las poblaciones con distinción de clases, estados y castas, de uno y otro sexo. Que las harinas puedan extraerse libres de todo derecho de cualquier parte de América.</p> <p>—N. Rengifo, gobernador de Lamas, emprende una exploración por el río Huallaga hasta Huánuco. Con las noticias que él reúne practican ese viaje Esteban Jiménez, Sebastián Moreno y más tarde el padre Sobreviela.</p> <p>—La Inquisición de Madrid pone en prisión a Pablo de Olavide, acusado de herejía.</p> <p>—Se reimprimen en Madrid las <i>Epístolas de Amarilis y Belardo</i> sacadas de la <i>Colección de las obras sueltas así en prosa como en verso de D. Fray Lope Félix de Vega Carpio</i>.</p> <p>—Se publica en Lima el <i>Drama de los Palanganas Veterano y Bisoño</i>.</p> <p>—Cosme Bueno: <i>Descripción del Obispado de Buenos Aires</i>.</p> <p>—José Potau: <i>Lágrimas de Lima en las exequias del Excmo. señor Pedro Antonio de Berroeta, arzobispo de Lima</i>.</p> <p>—<i>Relación de la entrada pública que hizo en Lima don Manuel de Guirior, virrey del Perú</i>.</p>	<p>—Declaración de los Derechos de Virginia.</p> <p>—Declaración de la Independencia de Estados Unidos.</p> <p>—Los ingleses abandonan Boston. Batalla de Brooklyn.</p> <p>—Los separatistas norteamericanos abandonan Nueva York vencidos por las tropas de Howe, pero tienen más tarde una victoria en Trenton.</p> <p>—Inauguración oficial del presidio de San Francisco, que dio origen a la ciudad de su nombre.</p> <p>—Thomas Payne: <i>The common sense</i>.</p> <p>—Hopkins: <i>Dialogue concerning the slavery of the africans</i>.</p> <p>—Aparece <i>Les Affairs de l'Angleterre et de l'Amérique</i>, redactado secretamente por Genet, del Ministerio de asuntos extranjeros de Francia, y Benjamin Franklin.</p> <p>—Es abolida la esclavitud en Vermont y Filadelfia.</p> <p>—Se crea el Virreinato del Río de La Plata.</p> <p>—Charcas es separada del Virreinato del Perú e incorporada al de La Plata.</p> <p>—En Chile, grave conflicto provocado por el proyecto del Contador González Blanco de reformar los antiguos impuestos. Se celebra un Cabildo abierto a exigencias de los vecinos. El Gobernador accede a los acuerdos del Cabildo. González Blanco es destituido.</p> <p>—Exploraciones del padre Gercés en el Río Colorado</p> <p>—Exploraciones de los padres Domínguez y Escalante en la misma región.</p> <p>—José Gálvez, Ministro de Indias, constituye Nueva Vizcaya, Sinaloa, Sonora, las Californias, Nuevo México y Texas en provincias internas, bajo la gobernación de un Comandante general responsable directamente ante la corona de España.</p>	<p>—En Francia, Ordenanza de Turgot, Director General de Finanzas, aboliendo el servicio personal y los gremios. Caída de Turgot. Restablecimiento del servicio personal y de los gremios.</p> <p>—Fundación del primer Sindicato obrero en Inglaterra.</p> <p>—En Austria, promulgación de un Código penal que establece la abolición de la tortura y otras penas.</p> <p>—En Suiza, Conferencia de todos los Cantones para discutir la alianza con Francia.</p>
<p>1776-80. Manuel de Guirior, Marqués de Guirior, virrey del Perú.</p>	<p>—Luis Nicolson: <i>Ensayo sobre la historia de Santo Domingo</i>.</p>	
<p>1776-98. Se continúa publicando <i>El conocimiento de los tiempos</i>, de Cosme Bueno.</p>	<p>1776-79. Tercer viaje de James Cook; descubre las Islas de Pascua y Hawaii, atraviesa</p>	
<p>1776-1855. Vida de José Pérez de Vargas, poeta y gramático.</p>		

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b>	—A solicitud de Catalina II, Diderot prepara su <i>Plan de una Universidad</i> , bosquejo de un sistema de organización para la instrucción pública en Rusia.	—Un misionero anónimo lleva a Propaganda Fide los primeros caracteres birmanos que sirvieron a Melchior de Lodi para publicar su <i>Alphabetum barmanorum</i> .
—Henry Cavendish descubre el gas hidrógeno. Determina los pesos de iguales volúmenes de diferentes gases. Comprueba que la conmoción producida por el contacto con ciertos peces es de índole eléctrica. —Claude Francois Jouffroy hace navegar en el Doubs el primer barco de vapor en el mundo. —Los hermanos Cranage inventan el horno de reverbero. —Se construyen los primeros rieles de acero.	—Claude Francois Jouffroy hace navegar en el Doubs el primer barco de vapor en el mundo. —Los hermanos Cranage inventan el horno de reverbero. —Se construyen los primeros rieles de acero.	—Nathaniel Brassey Halhed traduce al inglés, de una versión persa, el código gentoo o reglamento de los Pandis, con el título de <i>A Code of gentoo laws</i> .
—Cruikshank descubre que los nervios seccionados pueden crecer en ambos extremos. —Jasser realiza con éxito la operación de la apófisis mastoideas. —Scheele y Bergman descubren el ácido úrico en los cálculos vesicales.	—Nikolai Ivanovich Novikov funda en Moscú una logia con el objeto de propagar la Ilustración.	—Amyot publica en Pekín: <i>Carta acerca de la reducción de los Miao-Tsee en 1775. Memoria acerca de la música de los chinos.</i>
<b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b>	1776-84. Giovanni Paisiello en Rusia, nombrado por Catalina II Maestro de Capilla de la Corte e Inspector de los dos teatros de ópera italiana.	—A. Sparman hace un reconocimiento del curso inferior del río Orange.
—Plenck: <i>Doctrina de morbis cutaneis</i> . —William Cullen: <i>First lines of the practice of physic</i> . —Johann Friedrich Blumenbach: <i>De generis humani varietati nativa</i> . —Vittorio Alfieri: <i>Antígona. Agamenone. Oreste</i> . —Jeremy Bentham: <i>Fragments on Government</i> . —Paul Henri Holbach: <i>La morale universelle</i> . —Adam Smith: <i>The wealth of nations</i> . —Charles Michel L'Épée: <i>Instruction des sourdes et muets par la voie de signes methodiques</i> .		—Llega al Japón el botánico sueco Thunberg, dentro del personal de la estación mercantil de Nagasaki.
<b>Instituciones:</b>		1776-1843 Vida de Herata Atsutane, filólogo japonés.
<b>Fechas Biográficas:</b>		
—Muere Teophile Bordeu, iniciador de la escuela vitalista de medicina, desarrollada por Barthez. —Muere David Hume, filósofo e historiador escocés.		
1776-1822. Vida de E. Hoffmann, cuentista alemán.		
1776-1827. Vida de Daniel Berzsenyi, poeta húngaro.		
1776-1832. Vida de Johann Kaspar Spurzheim, divulgador de la frenología y discípulo de F. J. Gall.		
1776-1837. Vida de John Constable, pintor inglés.		
1776-1837. Vida de Amadeo Avogadro, químico y físico alemán.		

1776

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1776		<p>el estrecho de Behring y explora las costas árticas de América y Asia.</p> <p>1776-82. Manuel Antonio Flórez, virrey de Nueva Granada.</p>	
1777	<p>—Llega José Antonio de Areche como Visitador general de la Real hacienda y tribunales del reino, asumiendo en realidad las funciones de gobierno en el Virreinato.</p> <p>—Regresa a Lima José Baquijano y Carrillo, después de haber estado en Europa desde 1773 con el fin de perfeccionar sus estudios.</p> <p>—Micaela Villegas formaliza la Compañía que extrajudicialmente había conformado como asentista del Coliseo de comedias, con Fermín Echaurri y José Villaverde.</p> <p>—El virrey Guirior expide una disposición aclarando y adicionando las Ordenanzas de Amat sobre el funcionamiento del Coliseo de comedias.</p> <p>—Se prohíbe el espectáculo de títeres de Pascual Calderón que hacía ruinosas competencias al Coliseo de comedias.</p> <p>—Reales órdenes y cédulas: Mandando que se continúe el comercio de licores y frutos del Perú con Guayaquil, Panamá y demás territorios de Nueva Granada. Prohibiendo matar vicuñas. Que los indios y demás castas se dediquen a la siembra y cultivo de cáñamo y lino y que sus productos sean libres de derecho.</p> <p>—Francisco Rebollar: <i>De hispanorum literaturae.</i></p> <p>—José Manuel Bermúdez: <i>Oración fúnebre a don Agustín Gorrichategui, obispo del Cuzco.</i></p>	<p>—Washington reconquista Nueva Jersey.</p> <p>—Lafayette en América para combatir por la causa de la independencia norteamericana.</p> <p>—El ejército inglés de Howe captura Filadelfia. El Congreso norteamericano abandona esa ciudad. Washington se retira con las tropas separatistas a Valley Forge.</p> <p>—Primera victoria de los separatistas norteamericanos en Saratoga.</p> <p>—Aprobación de los artículos de la Confederación norteamericana.</p> <p>—Creación de las Capitanías generales de Chile y Cuba.</p> <p>—Tratado preliminar de límites en la América meridional entre España y Portugal, firmado en San Ildefonso.</p> <p>—Tratado entre Francia y España concerniente a los límites de las posesiones francesas y españolas en Santo Domingo.</p> <p>—Tratado definitivo de policía entre Francia y España, concerniente a sus súbditos respectivos en Santo Domingo.</p> <p>—Rebelión de los indios mexicanos en Chihuahua y Sonora.</p> <p>—Establecimiento del <i>Real tribunal de minería de México.</i></p> <p>—Fundación de la <i>Real Biblioteca de Nueva Granada.</i></p> <p>—El virrey Cevallos del Río de La Plata expide un bando prohibiendo extraer metales para el Perú.</p> <p>1777-78. Pedro de Cevallos, virrey del Río de La Plata.</p>	<p>—En Francia, Necker, Director general de finanzas. Creación de la Escuela de guerra en París.</p> <p>—Tratado de alianza entre Francia y los Cantones suizos.</p> <p>—En España, Florida Blanca Ministro de Carlos III.</p> <p>—En Portugal, caída de Pombal.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>1776-1837. Vida de Reynaldo Treviranus, naturalista y matemático alemán.</p> <p>1776-1839. Vida de Henry Ling, creador de la gimnasia sueca.</p> <p>1776-1841. Vida de Johann Friedrich Herbart, educador alemán.</p> <p>1776-1852. Vida de Bernardino Drovetti, egiptólogo italiano.</p> <p>1776-88. Edward Gibbon: <i>Decline and fall of the Roman Empire</i>.</p> <p>1776-88. Albrecht von Haller: <i>Biblioteca medicinae practica</i>.</p>		
<p><b>Descubrimientos. Invencciones y Avances Científicos:</b></p> <p>—Lavoisier describe el cambio de gases en la respiración y establece su teoría sobre la combustión.</p> <p>—Charles Coulomb establece la relación inversa entre corrientes eléctricas (electrostática).</p> <p>—La <i>sinfisiotomía</i> es practicada con éxito por Jean René Sigault.</p> <p><b>Obras Científicas. Literarias y Artísticas:</b></p> <p>—Carl Wilhelm Scheele: <i>Luff und Feuer</i></p> <p>—Goethe: <i>Wilhelm Meisters theatralische Sendung</i>.</p> <p>—Sheridan: <i>The school for scandal</i>.</p> <p>—Clara Reeve: <i>The champion of virtue</i>, novela de terror.</p> <p>—Henry Mackenzie: <i>Julia de Roubigne</i>, novela sentimental.</p> <p>—Elizabeth (Betjen) Wolff y Agatha Decken inician su común actividad literaria en Holanda.</p> <p>—Vittorio Alfieri: <i>Della tirannide</i>.</p> <p>—John Howard: <i>The state of the prisons in England and Wales and an account of some foreign prisons</i>.</p> <p>—George Forster: <i>A voyage around the world</i>.</p> <p>—Houdon: <i>Diane</i>.</p> <p>—Pigalle: Monument de Maurice de Saxe.</p> <p>1777-94. William Robertson: <i>The history of America</i>.</p> <p><b>Instituciones:</b></p> <p>—Fundación de la <i>Genaolschap van Kunsten de wetenschappen</i>, de Utrecht.</p> <p>—Fundación de la <i>Escuela de veterinarios militares</i>, de Viena.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b></p> <p>—Muere Bernard de Jussieu, autor de un sistema de clasificación de plantas.</p> <p>1777-1835. Vida de Guillaume Dupuytren, médico y anatomista francés que introdujo mejoras en las técnicas operatorias e inventó instrumentos quirúrgicos.</p> <p>1777-1851. Vida de Christian Oersted, des-</p>	<p>—Catalina II invade Crimea.</p> <p>—Novikov funda en Moscú la revista "Aurora".</p> <p>—Antonio Rinaldi, arquitecto italiano, termina la construcción del castillo de Gacina para el Príncipe Orloff.</p>	<p>1776</p> <p>1777</p> <p>—Introducción del Cristianismo en Corea por chinos convertidos.</p> <p>—Abolición de la esclavitud cristiana en Marruecos por Sidi Mohamed.</p> <p>—R. J. Gordon hace un reconocimiento del curso superior del río Orange.</p> <p>—En Pekín, por orden de Ch'ien Lung se cambian los caracteres de cobre usados en la imprenta, por otros tipos móviles.</p> <p>1777-1783. Mailla publica en Paris: <i>L'Abrégé chronologique de l'histoire de la Chine depuis l'époque la plus reculée</i>, traducción de la obra del filósofo chino Tschou-Hi en el S. XIII.</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1777			
1778	<p>—Llega al Callao la Comisión científica de Hipólito Ruiz y José Pavón para estudiar la botánica, zoología y mineralogía peruanas, asociados a José Dombey, enviado por el Rey de Francia con el mismo objeto.</p> <p>—La Inquisición condena a Pablo de Olavide a ocho años de reclusión en un monasterio, le confisca sus bienes y le exonera de todos sus cargos.</p> <p>—Real orden prohibiendo la internación de manufacturas menores de lino, cáñamo, lana y algodón.</p> <p>—<i>El gozo de esta Real Universidad por haberla favorecido destinando para supremo gobernador de este reino al admirable y mil veces excmo. Sr. Don Manuel de Guirior.</i></p> <p>—Cosme Bueno publica en <i>El Conocimiento de los tiempos su: Descripción del Obispado de la Concepción.</i></p> <p>—Lázaro de Ribera: <i>Certamen o tesis matemáticas.</i></p> <p>—Joaquín Bouso y Varela: <i>Oración panegírica con que la Real Universidad de San Marcos celebra en su recibimiento al virrey don Manuel de Guirior.</i></p> <p>—José Vicente Rodríguez: <i>Geografía peruana. Notas astronómicas, diseño o perfecto prototipo de las dilatadas, ajenas y opulentas provincias del riquísimo y delicioso reino del Perú.</i></p> <p>—Domingo de Soria: <i>Inoculación de las viruelas.</i></p> <p>1778-1830. Vida de José de La Mar.</p> <p>1778-1839. Vida de José Gregorio Paredes.</p>	<p>—Evacuación de Filadelfia por Henry Clinton.</p> <p>—Washington gana la batalla de Monmouth.</p> <p>—Matanza de Wyoming en Pensilvania.</p> <p>—Matanza de Cherry Valley en Nueva York.</p> <p>—Tratado de amistad y comercio entre Estados Unidos y Holanda.</p> <p>—Tratado de alianza defensiva y comercio entre Estados Unidos y Francia.</p> <p>—Apertura del Imperio colonial español, excepto México, al comercio internacional.</p> <p>—Ordenanzas de Carlos III extendiendo a trece puertos españoles el derecho de comerciar con México.</p> <p>—Real orden prohibiendo la introducción en América de la <i>Historia de América</i> de William Robertson.</p> <p>—El Gobernador de Chile, Agustín de Jáuregui, dispone que se levante un censo, el que arroja 259,646 habitantes.</p> <p>—Fundación en Quito de la <i>Academia de bellas artes de San Carlos.</i></p> <p>—León y Gama: <i>Descripción... del eclipse de sol del día 24 de junio de 1778.</i></p> <p>—Francisco Alvarez: <i>Noticia del establecimiento y población de las colonias inglesas en la América septentrional...</i></p> <p>—Manuel José de Ayala: <i>Índice del Diccionario del gobierno y legislación de Indias...</i></p> <p>1778-79. Publicación de la <i>Gaceta de medicina de Puerto Rico.</i></p> <p>1778-84. Juan José Vértiz y Salcedo, virrey del Río de La Plata.</p>	<p>—En Inglaterra, derogación de las leyes penales contra los católicos.</p> <p>—Muerte del primer Pitt.</p> <p>—Francia interviene en la Guerra de la independencia americana al lado de las colonias.</p> <p>—Creación de la "Caisse d'Escompte" de París. Creación de una asamblea provincial en Berry.</p> <p>—En Irlanda se organiza el "Movimiento unido", para defenderla contra los franceses y afirmar sus libertades contra Inglaterra.</p> <p>—Es rechazada la moción parlamentaria para cambiar de Gabinete, fracasando así la posibilidad de una solución conciliadora en la guerra con Estados Unidos.</p> <p>1778-1783. Francia interviene en la Guerra de la independencia americana, en favor de las colonias americanas. Sus gastos en esta guerra aumentan desastrosamente el déficit financiero.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>cubridor de las conexiones entre la electricidad y el magnetismo. 1777-1853. Vida del poeta español Juan Nicasio Gallegos. 1777-1855. Vida de Karl Friedrich Gauss, matemático y astrónomo alemán. 1777-1862. Vida de Edme François Jomard, egiptólogo francés.</p>		
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Lavoisier demuestra que el aumento de peso de los metales calcinados es debido a algún elemento tomado del aire.</li> <li>—Von Kempelen inventa el autómatas parlante.</li> <li>—La firma Boulton y Watt logra determinar el rendimiento de la máquina a vapor como relación cuantitativa entre el trabajo efectuado y el consumo de combustible.</li> <li>—El Conde de Rumford investiga los equivalentes mecánicos del calor.</li> <li>—Cruikshank demuestra que la piel elimina dióxido de carbono, lo mismo que los pulmones. Investiga el paso del óvulo impregnado a través de la trompa de Falopio.</li> <li>—C. C. von Siebold realiza la <i>sinisiotomía</i> en Alemania.</li> </ul> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Soemmerring publica un <i>Atlas de los nervios craneales</i>.</li> <li>—Paul Joseph Barthez: <i>Nouveaux éléments de la science de l'homme</i>.</li> <li>—Buffon: <i>Epoques de la nature</i>.</li> <li>—John Brown: <i>Elementa medicinae</i>.</li> <li>—Robert Orme: <i>History of the military transactions of the British Nation in Indostan since 1745</i>.</li> <li>—Etienne Katona: <i>Historia critica primorum Hungariae ducum</i>.</li> <li>—Fanny Burney: <i>Evelina</i>, novela doméstica.</li> <li>—Alfieri: <i>Del Principe e delle lettere</i>.</li> <li>—Mozart: <i>Les petit riens</i>.</li> <li>—Houdon: <i>Molière</i>.</li> <li>—Linguet funda los <i>Anales políticos</i> en Bruselas.</li> <li>1778-79. Herder: <i>Stimmen der Völker in Liedern</i>.</li> <li>1778-84. Alfieri: <i>L'Etruria vindicata</i>.</li> <li>1778-97. Lamarck: <i>Flore française</i>.</li> </ul> <p><b>Instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Fundación de la <i>Sociedad de ciencias y artes de Batavia</i>.</li> <li>—Fundación del <i>Stockholmposten</i> por Johann Henrik Kellgren, discípulo de Voltaire.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Fundación de Kherson (Ucrania) por Potemkin.</li> <li>—Etienne Maurice Falconet, escultor francés, termina una estatua ecuestre de Pedro el Grande por encargo de Catalina II.</li> <li>—Se estrenan las comedias de Holberg, <i>La novia metamorfoseada</i>, y <i>Artax</i>.</li> </ul>	<p>1777</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Persecución contra los misioneros cristianos en la China.</li> <li>—Guerra anglo-francesa en la India. Hastings se apodera de Pondichery y Mahé.</li> <li>—N. B. Halhed: <i>Gramática de la lengua bengalí</i>.</li> <li>—Fundación de la Sociedad de ciencias y artes de Batavia (Java).</li> </ul> <p>1778</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1778		1778-1842. Vida de Bernardo O'Higgins. 1778-1850. Vida de José de San Martín.	
1779	<p>—La expedición científica de Ruiz y Pavón embarca para España la primera consignación de plantas vivas y diseccadas.</p> <p>—El virrey Guirior publica por bando la declaratoria de guerra a la Gran Bretaña.</p> <p>—Rodríguez de Mendoza se gradúa de Bachiller en cánones en la Universidad de San Marcos y recibe las sagradas órdenes.</p> <p>—<i>Reglamento para las milicias de infantería y caballería de Cuba mandado aplicar en el Perú.</i></p> <p>—José Miguel de Carvajal y Vargas: <i>Oratio habitae Lunae in Regia divi Marci Academia</i> (el autor tenía siete años).</p> <p>—Pedro González: <i>El amigo espiritual que lleva el alma al bien y lo aparta del mal.</i></p> <p>—Muere Antonio de Parada, arzobispo de Lima.</p> <p>1779-1825 Vida de Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle.</p>	<p>—Georges Rogers Clark, con una fuerza de virginianos, completa la conquista del Viejo Noroeste, capturando en Vincennes a Hamilton, jefe de las fuerzas británicas.</p> <p>—Los británicos se deciden a probar, con la ayuda de los leales, la invasión de los estados del Sur. Conquistan Savannah y Charleston.</p> <p>—Viaje de Juan Bautista Anza de Santa Fe (Nueva México) hasta el río Arkansas.</p> <p>—Bernardo Ward: <i>Proyecto económico en que se propone varias providencias dirigidas a promover los intereses de España.</i></p> <p>1779-83. Martín de Mayorga, virrey de México.</p>	<p>—El Parlamento inglés vota el libre cambio para Irlanda.</p> <p>—Conferencia y tratado de Teschen entre Austria y Baviera.</p> <p>—En Francia, supresión de la servidumbre.</p> <p>—Henry Flood, estadista irlandés, consigue que el comercio colonial sea abierto a Irlanda por primera vez.</p> <p>—España en guerra contra Inglaterra, con la promesa de Francia de ayudarla a recobrar Gibraltar y Florida.</p> <p>—En Suecia, la Dieta establece el libre ejercicio de todas las religiones.</p>

## OCCIDENTAL

Ciencias, Letras y Artes

## Fechas Biográficas:

- Muerte de Rousseau.
- Muerte de Voltaire.
- Muerte de Lorenz Christoph Mizler, fundador de la Asociación para la ciencia musical en Leipzig y del periódico *Neu-cröfftete Musik Bibliothek*.
- 1778-1823. Vida del egiptólogo italiano Giovanni Battista Belzoni.
- 1778-1827. Vida del escritor italiano Ugo Foscolo.
- 1778-1829. Vida del químico inglés Humphrey Davy.
- 1778-1839. Vida del filósofo holandés Ph. W. van Heusae.
- 1778-1841. Vida del botánico suizo Agustín Pyramus de Candolle, autor de un sistema de clasificación de las plantas.
- 1778-1850. Vida del químico y físico francés Joseph Louis Gay-Lussac.
- 1778-1862. Vida del médico francés Pierre Bretonneau, el primero en practicar la traqueotomía para la difteria.

## Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:

- H. B. de Saussure introduce la palabra "geología" en su *Voyages dans les Alpes*.
- Darby y Wilkinson emplean secciones de fierro fundido en los puentes.
- Samuel Crompton inventa la *Mula* (máquina hiladora).
- Se termina el primer puente de fierro en el mundo sobre el río Severn (Inglaterra).
- Pott describe las deformidades y parálisis de la caries espinal.
- William Wright, de Edimburgo, aplica las duchas escocesas.
- Baylon de Java, describe el dengue.
- Schaele descubre la glicerina.
- Acharad manufactura azúcar de remolacha.

## Obras Científicas, Literarias y Artísticas:

- Franz Anton Mesmer: *Mémoires sur le magnétisme animal*.
- Jan Ingenhousz: *Experimentos sobre los vegetales*.
- Parmentier: *Manière de faire le pain de pommes de terre*.
- Johann Peter Frank: *System einer vollstandigen medicinischen Polizey*.
- Müller: *24 Bücher Allgemeiner Geschichte* (Obra incompleta).
- Sheridan: *The critic*.
- Goethe: *Iphigenie*.
- Lessing: *Nathan der weise*.
- Gluck: *Iphigenie en Tauride*.
- 1779-80. Etienne Katona: *Historia critica regum Hungarie stirpis Arpedianae*.

RUSIA, BALKANES Y TURQUIA

ASIA, AFRICA Y OCEANIA

1778

- Catalina II decreta la libertad de trabajo en Rusia.
- Convención de Ainali-Kavak entre Rusia y Turquía.
- Ablessimov estrena su obra *El molinero*, primera ópera rusa que tuvo éxito.
- Se representa en Rusia la obra de Voltaire, *Zaire*.
- Novikov: *Rossiada*.

- 1779-89. Novikov establece una imprenta en Moscú con el objeto de difundir a bajo precio la literatura clásica y las obras de los enciclopedistas. Funda la primera biblioteca circulante en Rusia.
- 1779-1823. Vida de Georges Lazar, pedagogo rumano.

- N. B. Halhed: *Relato de los sucesos ocurridos en Bombay y en Bengala relativos al imperio maharata después de julio 1777*.
- Muere Gennai, pintor japonés, primero en usar la pintura al óleo.
- 1779. En Persia, muerte del kan Karim (de la dinastía Zand). Anarquía. El jefe Kajar Aga Mahomed reinicia la guerra, entre los Kajar y los Zand.

1779

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1779			
1780	<p>—El Virrey Guirior publica un permiso general para que puedan armarse buques corsarios que hostilicen el comercio inglés.</p> <p>—Ambrosio Cerdán de Landa es comisionado por el virrey Jáuregui para hacer pesquisas con motivo de los tumultos indígenas de Arequipa y otros pueblos del Sur.</p> <p>—Comienza la revolución del Cuzco encabezada por Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru. El Corregidor de Tinta, Antonio de Arriaga, es ahorcado en Tungasuca por los rebeldes.</p> <p>—El virrey Jáuregui, de acuerdo con el Visitador Areche, publica un bando aboliendo los repartimientos.</p> <p>—Se traza un <i>Plano de las provincias del Cuzco y de más para la dirección de las tropas del Rey contra el rebelde José Gabriel Túpac Amaru</i>, en el que se comprenden algunos ríos del Oriente.</p> <p>—Pablo de Olavide huye de España a París donde es recibido en triunfo por los enciclopedistas. Marmontel lee en la Academia francesa una</p>	<p>—Rochambeau en América con seis mil soldados franceses.</p> <p>—Batalla de Camden, South Carolina.</p> <p>—Cornwallis obtiene una victoria sobre el ejército norteamericano comandado por Gates.</p> <p>—Batalla de King's Mountain, South Carolina, en la cual los británicos al mando de Ferguson son derrotados.</p> <p>—Fundación en Boston de la <i>Academia de ciencias y artes</i>.</p> <p>—Benjamín Franklin inventa las lentes bifocales.</p> <p>—Fundación en Buenos Aires del <i>Tribunal del Protomedicato</i> para examinar a los aspirantes al ejercicio de la medicina.</p> <p>—En Chile, conspiración de Berney y Gramusset.</p> <p>—Las colonias holandesas de Berbice, Demerara y Essequibo pasan al poder de Inglaterra.</p> <p>1780-82. Manuel de Cagigal, capitán general de Cuba.</p> <p>1780-88. Ambrosio de Benavides, gobernador de Chile.</p> <p>1780-1847. Vida de José Joaquín Olmedo.</p>	<p>—Motines contra los católicos en Londres y Hull.</p> <p>—Burke: discurso sobre la reforma económica.</p> <p>—Supresión del tormento en los tribunales de Francia.</p> <p>—Muerte de María Teresa de Austria. Advenimiento de José II soberano del imperio de los Habsburgo.</p> <p>—Guerra anglo-holandesa por la cuestión del registro de barcos en el mar.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p><b>Instituciones:</b>                      —Fundación de la <i>Universidad de Palermo</i>.                      —Fundación de la <i>Reale accademia di scienze e belle lettere</i>, de Nápoles.                      —Fundación de la <i>Academia de matemáticas y nobles artes</i>, de Valladolid.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b>                      —Muere el poeta húngaro F. Faludi.                      1779-1829. Vida del economista alemán Adam Müller.                      1779-1839. Vida del escritor sueco Johan Olof Wallin.                      1779-1844. Vida del escultor danés Bertel Thorwaldsen.                      1779-1847. Vida del orientalista francés Amadeo Jaubert.                      1779-1848. Vida del químico sueco Jöns Jakob Berzelius.                      1779-1850. Vida del poeta danés Adam Gottlob Ohlenschläger.                      1779-1859. Vida de Karl Ritter, uno de los fundadores de la moderna geografía.                      1779-1861. Vida del jurista y hombre de estado prusiano Friedrich Karl von Savigny.</p>		<p>1779</p>
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b>                      —Descubrimiento de la electricidad animal por Galvani.                      —James Watt inventa una tinta para copiar manuscritos.                      —Scheele descubre la glicerina.                      —Establecimiento de una cátedra de clínica médica en la Universidad de Oxford.                      1780-85. Lavoisier demuestra que la respiración es análoga a la combustión, siendo los productos de ambas el dióxido de carbono y el agua.                      —Aichard manufactura por primera vez azúcar de betarraga.</p> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b>                      —Publicación de la <i>Memoria</i> de Chabert sobre el carbunco animal.                      —Publicación de la <i>Memoria</i> de Mesnier sobre el magnetismo animal.                      —John Brown: <i>Elementa medicinae</i>.                      —Goethe: <i>Torquato Tasso</i> (primera versión).                      —J. Müller: <i>Geschichte des Schweizer</i>.                      —Naruswicz: <i>Historia de la nación polaca</i>.                      —Pestalozzi: <i>Abendstunde eines Einsiedlers</i>.                      —Filangieri: <i>Scienza della legislazione</i>.                      —Houdon: <i>Voltaire</i>.                      —Victor Louis termina el Gran Teatro de Burdeos.</p>	<p>—Declaración de la neutralidad armada por Catalina II.                      —Novikov y Schwartz fundan en Moscú la <i>Sociedad Armonía</i>, con fines benéficos y educativos.                      —Se construye el Gran Teatro de Moscú.                      —En Ucrania oriental se implanta la organización administrativa rusa.                      —Fundación en Bucarest de la organización secreta <i>Sociedad de amigos</i>, por el griego Constantino Rhigas.                      —Tschoulkov: <i>Cuentos populares rusos de gigantes</i>.                      1780-1825. Vida de Vasilij Trofimovic Narieznij.</p>	<p>1780</p> <p>—Comienza la primera guerra de Mysore en la India. Haider Ali, con la ayuda francesa, ataca a los ingleses en la Cárnata. Toma Arcou.                      —La Compañía holandesa de la India oriental interrumpe la regularidad de sus viajes al Japón.                      —Tratado de alianza entre España y Marruecos.                      —Ahmad al-Jazzar, valí de Damasco, reina como virtual virrey de Siria y árbitro de los asuntos de Damasco.                      —Muere el poeta hindú Mohamed Rafi Sauda.                      1780-1850. Vida de Kurozumi Munetada, reformador shintoista.</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1780	<p>poesía con una estrofa laudatoria para él.</p> <p>—Muere José Eusebio de Llano Zapata.</p> <p>—Rodríguez de Mendoza recibe el título de abogado. Obtiene el curato y doctrina de indios de Marcabal (Trujillo).</p> <p>1780-84. Agustín de Jáuregui y Aldecoa, virrey del Perú.</p> <p>1780-1805. Juan Domingo González de la Reguera, arzobispo de Lima.</p> <p>1780-1832. Vida de José Joaquín de Larriua.</p> <p>1780-1855. Vida de Francisco Javier de Luna Pizarro.</p>		
1781	<p>—Asedia el Cuzco, Túpac Amaru con su ejército, siendo rechazado. Su teniente Túpac Catari pone sitio a La Paz, resistiendo esta ciudad heroicamente. Vencido finalmente Túpac Amaru, después de haber sido obligado a presenciar los suplicios de sus familiares y partidarios, es atado por las manos y los pies a las cinchas de cuatro caballos que halaban en direcciones diferentes. Como por este medio no se logra descuartizarlo, para cumplir la sentencia se le corta la cabeza y seccionan los miembros.</p> <p>—El Virrey Jáuregui publica un bando ordenando que los cirujanos practiquen la operación cesárea en ciertos casos.</p> <p>—Los Padres Valentín Arrieta y Joaquín Soler bajan por el río Mantaro a las quebradas de Viscatan y Sanabamba.</p> <p>—Baquíjano y Carrillo: <i>Elogio del Excelentísimo señor don</i></p>	<p>—Batalla de Cowpens, Carolina del Sur. El ejército inglés es casi aniquilado por los separatistas.</p> <p>—Batalla de Guilford; tácticamente derrota norteamericana, pero Cornwallis queda tan debilitado que se hace imposible su intento de invadir las Carolinas. Se retira a la costa a Wilmington</p> <p>—Green y Kosciuszko ponen sitio al último fuerte que conservan los británicos en la Carolina del Sur.</p> <p>—Cornwallis se establece en Yorktown en la bahía de Chesapeak.</p> <p>—Washington, Lafayette y Rochambeau ponen sitio a Yorktown. Cornwallis se rinde. (Capitulación de Yorktown, victoria decisiva para los norteamericanos y franceses en la guerra de la independencia).</p> <p>—Fundación del pueblo de Los Angeles.</p> <p>—John Warren, estadounidense,</p>	<p>—Abolición en Austria por José II de la pena de muerte, de la servidumbre y de las "manos muertas" (o propiedades que no se pueden enajenar). Edicto de tolerancia.</p> <p>—Edicto que reserva a los nobles los grados militares.</p> <p>—Muerte de Maurepas.</p> <p>—Necker dimite el cargo de Director General de finanzas.</p> <p>—Necker, al ser relevado del cargo, publica una rendición de cuentas algo disimulada de las finanzas, que tuvo el efecto de exponer dramáticamente el déficit ante el público.</p> <p>—Lucha en Ginebra entre los partidos aristócrata y demócrata. Francia interviene. La normalidad se restablece.</p> <p>—Acuerdo austro-ruso de Mohilev, después de la entrevista de Catalina y José II.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>—Publicación en Londres del <i>Morning Herald</i> y de <i>The British Gazette and Sunday Monitor</i> (primer periódico dominical).</p> <p>—Publicación en Dublin del <i>Freeman's Journal</i>, por Mathew Carey.</p> <p><b>Instituciones:</b></p> <p>—Jean-André Venei establece el primer Instituto ortopédico en Orbe, Suiza.</p> <p>—Inauguración de la Universidad de Munster.</p> <p>—Robert Raikes abre la primera escuela dominical en Inglaterra.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b></p> <p>—Muere la Marquesa Deffand, dueña de un Salón en París.</p> <p>—Muere Hieronymus David Gaub, médico patólogo alemán.</p> <p>—Muere John Ihre, defensor del uso del idioma sueco en las escuelas y de su purificación de voces extranjeras.</p> <p>—Muere Gerhard Schning, precursor del nacionalismo noruego.</p> <p>1780-1844. Vida de Charles Nodier, literato francés.</p> <p>1780-1856. Vida de Hendrick-Cornelitzeen Tollen, poeta holandés.</p> <p>1780-1867. Vida de Jean August Ingres, pintor francés, especialmente de obras históricas.</p>		
<p><b>Descubrimientos, Inventiones y Avances Científicos:</b></p> <p>—Herschel descubre el planeta Urano.</p> <p>—Watt emplea la máquina generadora de energía.</p> <p>—Proude inventa el arado sembrador.</p> <p>—Cavendish efectúa la síntesis del agua.</p> <p>—Jean Louis Baudelocque inventa el pelvimetro y adelanta el conocimiento del mecanismo del parto.</p> <p>—Lavoisier realiza el análisis del agua.</p> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b></p> <p>—Ingenhousz: <i>Antagsgründe der Electricitat</i>.</p> <p>—Antoine Court de Gébelin: <i>Monde primitif, analysé et comparé avec le monde moderne</i>.</p> <p>—Schiller: <i>Die Räuber</i>.</p> <p>—Heinrich Voss traduce Homero al alemán.</p> <p>—Kant: <i>Kritik der Reinen Vernunft</i>.</p> <p>—El Obispo Johann Nikolaus von Hontheim (Febronius) publica su <i>Justini Febronius acti commentarius in suam retractationem</i>, no aludiendo sin embargo a los más polémicos puntos de su ataque contra el poder papal en la vida civil.</p> <p>—Antonio Javier Pérez y López: <i>Discurso sobre la honra y la deshonra legal</i>.</p>	<p>—Acuerdo austro-ruso de Mohilev después de la entrevista de Catalina y José II. Plan de Catalina para expulsar a los turcos de Europa y restablecer el imperio griego.</p> <p>—Se permite el regreso de Radichev a San Petersburgo.</p> <p>—Tschoukoff: <i>Historia del comercio de Rusia</i>.</p>	<p>—Los ingleses conquistan los establecimientos holandeses sobre la costa occidental de Sumatra.</p> <p>—Francia (aliada de Holanda) envía tropas a Colonia del Cabo para defenderla contra un ataque inglés.</p> <p>—En China, reunión de una biblioteca selecta por transcripción manuscrita de Ssu Ku Chuam Shu, u obra completa de los cuatro tesoros: 3,462 obras en 36,300 volúmenes.</p> <p>1781-84. Rebeliones de los mahometanos en Kansu, incluyendo a los wahabitas. Fueron reprimidas.</p> <p>1781-1819. Reinado de Bodawpaya en Birmania.</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1781	<p>Agustín de Jáuregui y Aldecoa.</p> <p>— José Manuel Bermúdez: <i>Sermón predicado en la profesión y velo de una religiosa.</i></p> <p>— Francisco González Laguna: <i>El celo sacerdotal para con los niños recién nacidos.</i></p> <p>— Alfonso Pinto y Quesada: <i>Relación de las exequias de don Diego Antonio de Paredes de Lima.</i></p> <p>— Juan Pablo Vizcardo y Guzmán comunica al representante británico en Liorna el movimiento revolucionario de Túpac Amaru, según las informaciones recibidas del jesuita italiano desterrado Berugini, y le propone un plan de ayuda del gobierno inglés a los insurgentes del Perú. Su carta en cuanto al contenido ideológico es un anticipo a la <i>Lettre aux Espagnols américains</i>. El Cónsul inglés envía los documentos e informaciones respectivas al Secretario de Estado Hillsborough. No se obtiene una respuesta decisiva.</p>	<p>realiza la amputación de la articulación del hombro.</p> <p>— Fundación de la <i>Sociedad médica de Massachusets.</i></p> <p>— Fundación de la <i>Universidad de Yorktown.</i></p> <p>— Inauguración de la <i>Academia de bellas artes de San Carlos</i> en México.</p> <p>— Introducción de la Imprenta en Santo Domingo.</p> <p>— Rebelión de los comuneros en Nueva Granada con Berbeo y Galán.</p> <p>— Expedición científica, auspiciada por Luis XVI, de Luis Claude Marie Richard a la Guayana para estudiar las plantas económicas y la posibilidad de llevarlas a Europa.</p> <p>— La Florida y la Luisiana quedan constituidas en capitánías generales independientes de Cuba.</p> <p>— Santa Rita Durao: <i>Caramaru</i>, poema brasileño.</p> <p>— Isidoro Bianchi: <i>Le lettere americane</i>. (El autor compara la etnología del Nuevo Mundo y el antiguo y sienta la hipótesis que sus habitantes llegaron por el Atlántico.)</p>	
		1781-1865. Vida de Andrés Bello.	
1782	<p>— El cónsul británico en Liorna, Udry pone en manos de Sir Horace Mann, ministro británico en Florencia, el plan de Vizcardo para emancipar las colonias españolas de América y documentos referentes a los movimientos revolucionarios de Berbeo y Galán en Nueva Granada y a las turbulencias de Venezuela. Mann concede una entrevista a los Vizcardo en la que trata personalmente de sus proyectos y solicitan permiso para ir a Inglaterra, que les es concedido, si bien no obtienen éxito en sus gestiones.</p> <p>— Se somete Diego Cristóbal Túpac Amaru.</p> <p>— Jorge Escobedo es nombrado por Carlos III visitador ge-</p>	<p>— Tratado preliminar de paz entre Estados Unidos e Inglaterra, firmado en París.</p> <p>— Vergennes, Ministro de negocios extranjeros de Francia, protesta contra las negociaciones del tratado sin haber consultado con su país.</p> <p>— Holanda reconoce la independencia de Estados Unidos y recibe a John Adams como Ministro de este país.</p> <p>— Batalla naval de Saintes (Antillas). La flota francesa es derrotada por la británica.</p> <p>— España se apodera de Florida y Honduras.</p> <p>— Fundación de la Universidad de La Habana.</p> <p>— Fundación del Departamento médico de la Universidad de Harvard.</p>	<p>— En Inglaterra, promulgación del proyecto de ley de reforma económica de Burke, y de la <i>Gilbert Act</i>, ley en relación con los pobres en Inglaterra.</p> <p>— Después de las resoluciones revolucionarias adoptadas por los voluntarios de Ulster, el Parlamento irlandés consigue independencia del Consejo privado inglés.</p> <p>— Numerosos fugitivos ginebrinos buscan asilo en Irlanda.</p> <p>— Derrota de los aliados franco-españoles en su intento de capturar Gibraltar.</p> <p>— En Austria, José II establece la libertad de trabajo y seculariza los conventos.</p> <p>— Supresión de la Inquisición en las dos Sicilias y en Toscana.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>—Mozart: <i>Die Entführung aus dem Serail</i>. —Comienza a publicarse en La Haya el <i>Ouderwetsche Nederlandsche Patriot</i>, de Rijlof Michael Goens. En Utrecht, el <i>Post van den Neder-Rhijn</i>. 1781-82. Krasicki: <i>Zbior Wiadomosci</i> (enciclopedia literaria). 1781-84. Samaniego: <i>Fábulas en verso castellano</i>. 1781-85. Pestalozzi: <i>Lienhard und Gertrud</i> (primera parte).</p> <p><b>Instituciones:</b> —Apertura del <i>Leopoldstatter Theater</i> en Viena.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b> 1781-1826. Vida de Hyacinthe Laennec, inventor del estetoscopio. 1781-1848. Vida de George Stephenson, inventor del ferrocarril a vapor. 1781-1859. Vida del orientalista inglés, George Thomas Staunton, autor de una <i>Historia del reino chino</i> (1853).</p>		
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b> —Guyton de Morveau concibe la idea de una nueva nomenclatura química. —Buzzi descubre la <i>mácula lútea</i>, manchas blanquecinas de las serosas después de la muerte. —El teatro de conferencias de Lovaina es iluminado con gas. 1782-83. Watt introduce una norma de potencia basada en los cálculos del trabajo efectuado por un caballo de tahona y se aplica el término <i>caballo de fuerza</i>.</p> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b> —Adam Ferguson: <i>History of the progress and termination of the Roman Empire</i>. —Piarisil Gelasius Dobner termina la publicación de la edición crítica de los <i>Anales bohemorum Wenceslai Hajek a Liboczan</i>, comenzada en 1761. —Naruswicz: <i>Diario de viaje del Rey Estanislao a Ucrania</i>.</p>	<p>—Revolta de los tártaros en Crimea contra su Kan adicto a Rusia. —Los Jesuítas, en territorio ruso, renuevan su Constitución contra las prescripciones de la Santa Sede. —Novikov: <i>Nuestro gran amor a la humanidad</i>. —Ivanovich Fonvizin: <i>El menor de edad. El cuestionario. El hidalgo campesino</i>. —Tschoulkov: <i>Diccionario de supersticiones rusas</i>. —Giacomo Quarenghi comienza la construcción del <i>Museo del Ermitaje</i> en San Petersburgo, que concluye en 1785.</p>	<p>—Tratado indo-británico de Salbai que pone fin a la primera guerra maharata (1775-1782): los ingleses obtienen la cesión de Salsette y Elefanta. —Colebrock es nombrado profesor de sánscrito en el Colegio de Fort Williams en la India. —Se publica en Calcuta: <i>Narrative of the late transaction at Benares</i>, de Warren Hastings.</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1782	<p>neral de los tribunales de Justicia y Real Hacienda de los virreinos de Lima y Buenos Aires.</p> <p>—Entra en Lima el XVI<sup>o</sup> Arzobispo Juan Domingo González de la Reguera.</p> <p>—Se renueva el pacto que convierte a Micaela Villegas y a Echaurren como asentistas del Coliseo de comedias.</p> <p>—José Manuel Bermúdez: <i>Sermón panegírico de la admirable Virgen Santa Rosa</i>.</p> <p>—Ignacio de Castro: <i>Disertación sobre la Concepción de Nuestra Señora</i>.</p> <p>1782- Wolfgang Bayer: <i>Reize naar Peru van 1749 tot 1770</i>.</p> <p>1782-1823. Vida de José Olaya.</p> <p>1782-1842. Vida de Toribio de Luzuriaga.</p>	<p>John Crevecoeur: <i>Letters of an American farmer</i>.</p> <p>1782-85. Luis de Unzaga, capitán general de Cuba.</p>	
1783	<p>—Es ejecutado Diego Cristóbal Túpac Amaru.</p> <p>—Se crean las intendencias de Trujillo, Tarma, Lima, Huancavelica, Huamanga, Cuzco y Arequipa.</p> <p>—Felipe Velasco intenta una sublevación en Huarochiri bajo el nombre de Túpac Inca. Velasco y otros de sus cómplices son ahorcados en Lima.</p> <p>—Se manda recoger por Real orden los impresos del Panegírico de José Baquíjano y Carrillo al Virrey Jáuregui.</p> <p>—El mismo día que se firma el Tratado de Versalles, los</p>	<p>—Tratado definitivo de paz entre Gran Bretaña y Estados Unidos firmado en París. En él se reconoce la independencia de Estados Unidos.</p> <p>—Franklin publica en Francia una traducción francesa de las Constituciones americanas.</p> <p>—Se funda la <i>Biblioteca de médicos</i> de Filadelfia.</p> <p>—Noah Webster: <i>Schoolbook for an American language</i>.</p> <p>—Se establece la Real Audiencia en Buenos Aires.</p> <p>—Se constituye bajo la protección de Carlos III de España, la Expedición botánica al</p>	<p>1783-1801. Primer ministerio de William Pitt (hijo).</p> <p>—Tratado de París entre Inglaterra, Francia, España y Estados Unidos.</p> <p>—Abolición del trabajo gratuito en los dominios austriacos.</p> <p>—José II en Roma: se firma un Concordato para la Lombardía.</p> <p>—Calonne es nombrado controlador general de las finanzas por Luis XVI encontrando una grave crisis hacendaria.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUÍA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>—Francisco de Cabarrús: <i>Cartas al príncipe de la Paz</i>. Memoria presentada a S. M. para la formación de un Banco nacional.</p> <p>—Tomás de Iriarte: <i>Fábulas castellanas</i>.</p> <p>—Laclos: <i>Les liaisons dangereuses</i>.</p> <p>—Elizabeth Wolff y Agatha Decken: <i>Sara Burgerhan</i>.</p> <p>—Jacobus Bellamy: <i>Vaderlansche Gezangen</i>.</p> <p>—Publicación del <i>Jugement sur le paix perpetuelle</i> y de <i>Reveries d'un promeneur solitaire</i>, de Rousseau.</p> <p>—Gudmund Göran Adlerbeth: <i>Cora och Alonzo</i>, ópera trágica, musicada por J. G. Naumann.</p> <p>—Paisiello: <i>Il Barbieri di Seviglia</i>, ópera de gran popularidad en su época.</p> <p>—Aparición del <i>Musikalische Kunstmagazin</i> de Johann Friedrich Reichardt.</p> <p>1782-84. Ingenhousz: <i>Vermischte Schritten physisch-medicinischen Inhalts</i>.</p> <p>1782-87. Publicación del <i>Politike Kruyer</i>, en Utrecht.</p> <p>1782-1812. Frederik Shum: <i>Historia de Dinamarca</i>.</p> <p><b>Fecha Biográficas:</b></p> <p>1782-1840. Vida de Nicolo Paganini, violinista italiano.</p> <p>1782-1846. Vida de Easias Tegner, poeta sueco, principal representante de la llamada Escuela gótica en la literatura sueca.</p> <p>1782-1848. Vida de Steen Steensen Blicher, poeta y novelista danés, autor de una traducción de <i>Ossian</i>.</p> <p>1782-1854. Vida de Robert de Lamennais, filósofo francés.</p> <p>1782-1852. Vida de Friedrich Fröebel, pedagogo alemán cuyas doctrinas recibieron la influencia de Pestalozzi.</p>	<p>—Fundación de la <i>Sociedad amigos de la ciencia</i> en Rusia.</p> <p>—Advenimiento de Pedro I, príncipe-obispo de Montenegro. Durante su gobierno organiza la administración interna y promulga el primer Código de leyes.</p> <p>—Tratado de amistad y comercio entre Turquía y España.</p>	<p>1782</p>
<p><b>Descubrimientos. Invenciones y Avances Científicos:</b></p> <p>—Los hermanos Montgolfier vuelan en París en el primer globo aerostático, lleno de aire caliente. Poco después, Francois Pilatre Rozier y el marqués Arlandes vuelan desde París.</p> <p>—Leonhard Euler, de Basilea, prueba que la órbita de la tierra es una "elipse variable" y no fija.</p> <p>—Henry Cavendish indaga la conducta termométrica del mercurio.</p> <p>—H. B. de Saussure hace investigaciones acerca del contenido acuoso de la atmósfera.</p> <p>—Watt y otros combinan hidrógeno y oxígeno para formar agua.</p> <p>—Separación en Austria del gremio de los Barberos y los cirujanos.</p>	<p>—Catalina II toma posesión de Crimea y del país del Kuban. Declara la inamovilidad de los campesinos ucranianos. Introduce el establecimiento de gobernadores y el impuesto de capitación a los campesinos de las provincias bálticas. Funda en San Petersburgo la "Academia de la lengua rusa".</p> <p>—Heraclio II, rey de Georgia, firma un tratado con Rusia, que establece el protecto-</p>	<p>—Por el Tratado de París, los británicos devuelven las colonias holandesas del Archipiélago Malayo, obteniendo el derecho de comerciar con ellas. Colonia del Cabo es reconocida a Holanda y el Senegal a Francia.</p> <p>—Persia firma un tratado de comercio con Rusia.</p> <p>—Otsuki Gentaku publica <i>Rangaku Kaitei</i>, o <i>Primeros pasos en holandés</i>.</p> <p>—Bajo el auspicio imperial se publica en</p> <p>1783</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1783	<p>hermanos Juan Pablo y Anselmo Vizcardo se dirigen al Primer Ministro británico Lord North pidiéndole los "medios necesarios para poder regresar a su patria".</p> <p>—Es elegido Rector de la Universidad de San Marcos, José Miguel Villalta, siendo derrotado José Baquijano y Carrillo.</p> <p>—<i>Estatutos del Real Banco de San Carlos con giro en las Indias y países extranjeros.</i></p> <p>—Sebastián Díaz: <i>Noticia general de las cosas del mundo por el orden de su colocación</i> (se funda en las Escrituras, Concilios, Santos Padres y filósofos).</p> <p>1783-1862. Vida de Benito Laso.</p> <p>1783-1869. Vida de Francisco de Paula Quiroz.</p>	<p>Nuevo Mundo, con José Celestino Mutis como Jefe.</p> <p>—Promulgación de las Ordenanzas de minería para México y creación de la Escuela de minería.</p> <p>—Francia cede a Inglaterra Barbados y Grenade (Antillas).</p> <p>—Nicolás Antonio: <i>Biblioteca hispana nova sive Hispanorium scriptorum, qui at anno Md. ad MDCLXXXIV fluorere notitia.</i></p> <p>1783-87. En el Dominio del Canadá, establecimiento de los leales provenientes de Estados Unidos.</p> <p>1783-1830 Vida de Simón Bolívar.</p> <p>1783-1859. Vida de Washington Irving.</p>	
1784	<p>—Es elegido Rector de la Universidad de San Marcos, Francisco de Tagle y Brachio, continuando el predominio conservador.</p> <p>—Escobedo escribe un discurso sobre el trabajo de minas, beneficio de metales y medios de fomentarlo.</p> <p>—Se establece la <i>Junta Superior de Real Hacienda.</i></p> <p>—Entran misioneros en Ocopa por las quebradas de Tam-</p>	<p>—Se importan en Liverpool las primeras balas de algodón americano.</p> <p>—Francis Asbury organiza en Baltimore la Iglesia metodista episcopal de Estados Unidos.</p> <p>—<i>Kings College</i> se reabre como <i>Columbia College</i> en New York.</p> <p>—Fundación de la banca de Nueva York.</p> <p>—Manuel Belgrano (de 19 a-</p>	<p>—En Inglaterra, aprobación de la Ley de Pitt para la India.</p> <p>—José II de Austria ordena la destrucción de los libros de teología, la abolición de la Constitución de Transylvania, el establecimiento del alemán como lengua oficial de todos sus estados.</p> <p>—Conflicto austro-holandés por la navegación del Escalda.</p> <p>—Federico II de Prusia hace preparar un plan de Código</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>1783-85. Lavoisier realiza el análisis del agua y destruye la teoría del flogisto.</p> <p>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</p> <p>—Mably: <i>De la manière d'écrire l'histoire</i>.</p> <p>—Fray Clemente: <i>Arte de comprobar las fechas después de Jesucristo</i>.</p> <p>—Francisco de Cabarrús: Cartas a Jovellanos sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública.</p> <p>—Rivarol: <i>Discourse de l'universalité de la langue française</i>.</p> <p>—Beaumarchais: <i>La mariage de Figaro</i>.</p> <p>—Fanny Burney: <i>Cecilia</i>, novela doméstica.</p> <p>—Kant: <i>Prolegómena</i>.</p> <p>—David: <i>Andromaque</i>.</p> <p>—Gainsborough: <i>La familia Bayley</i>.</p> <p>—Publicación de las <i>Transactions</i> de la Royal Society de Edimburgo.</p> <p>1783-84. Dobrovsky: <i>Scriptores rerum Bohemicarum</i>.</p> <p>1783-84. Mathew Carey publica en Dublín el <i>Volunteer's Journal</i>.</p> <p>Fechas Biográficas:</p> <p>—Muere William Hunter, médico que contribuyó grandemente al desarrollo de la obstetricia.</p> <p>—Muere el matemático alemán Leonhard Euler.</p> <p>—Muere el novelista irlandés Henry Brook.</p> <p>—Muere el filósofo y enciclopedista francés Jean Le Rond d'Alembert.</p> <p>1783-1835. Vida del orientalista alemán Heinrich Julius Klaproth, fundador del <i>Magasin Asiatique</i> en París (1825-26).</p> <p>1783-1842. Vida del escritor francés Stendhal.</p> <p>1783-1847. Vida del escritor sueco Erik Gustaf Geijer.</p> <p>1783-1864. Vida del orientalista francés Thomas Xavier de Bianchi, estudioso de la lengua turca.</p> <p>1783-1872. Vida del poeta danés Nikolai Frederik Severin Grundtvig.</p>	<p>rado de este país sobre Georgia.</p> <p>—Aparece en Moscú la revista <i>Diálogo del protector de la literatura rusa</i>, donde colabora Catalina II.</p> <p>—Se estrena la obra teatral de Denis von Vizen, <i>Nedorosel</i>, y <i>Es-ther</i>, de Racine.</p> <p>—Giuseppe Sarti, compositor italiano escribe en San Petersburgo, en lengua rusa, las óperas <i>Armida</i> y <i>Rinaldo</i> y <i>La Gloria del Norte</i>, sobre temas rusos.</p> <p>—Dosithee Obradovitch publica su <i>Vida y Aventuras</i>, primer libro escrito en lengua serbia popular.</p> <p>1783-85. Ekaterina Dashkova publica en San Petersburgo el periódico: <i>El interlocutor del amigo de la literatura rusa</i>.</p> <p>1783-88. Giacomo Quarenghi construye la Banca del Estado de San Petersburgo.</p> <p>1783-1836. Vida de Orest Kiprensky, retratista ruso.</p> <p>1783-1837. Vida del poeta ruso Sergius Shikhmatov.</p>	<p>China una serie de 138 obras impresas con tipos móviles de madera, con 800 volúmenes.</p> <p>—Los lazaristas se encargan de las Misiones de los Jesuitas en la China al ser éstos expulsados.</p> <p>—Llega a Jigatze (Tibet) Samuel Turner, Embajador de Warren Hastings ante el Tachi-Lama, para iniciar relaciones de amistad y comercio. Su misión no tuvo éxito.</p>
<p>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</p> <p>—Goethe descubre el hueso intermaxilar.</p> <p>—Henry Cort inventa el proceso para purificar el hierro mediante el <i>pude lase</i>.</p> <p>—Cavendish descubre el gas hidrógeno.</p> <p>—Fowler introduce el arseniato potásico (disolución de Fowler).</p> <p>—Cotugno descubre el líquido céfalo-raquídeo.</p> <p>—John Hunter descubre la circulación colateral e idea la ligadura proximal en el tratamiento de los aneurismas.</p>	<p>—Fundación de Sebastopol, por Potemkin.</p> <p>—Novikov comienza a publicar en la Gaceta de Moscú una <i>Historia de los Jesuitas</i>, que es suspendida por orden de Catalina II.</p> <p>—Se estrena <i>Atalia</i>, de Racine.</p> <p>—Giacomo Quarenghi inicia la construcción</p>	<p>—Tratado de paz entre España y la Regencia de Trípoli.</p> <p>—Estados Unidos inicia su comercio con Cantón.</p> <p>—Amiot: <i>Vida de Koung-Tsee</i>, llamado vulgarmente Confucio.</p> <p>—Sir William Jones funda en Calcuta la <i>Sociedad asiática de Bengala</i>.</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1784	<p>bocongá y Sana hasta las pampas de San Agustín, en la hoya del Apurímac.</p> <p>—Se descubre el valle de Simariva en las montañas de Huanta, hoya del Apurímac.</p> <p>—Ignacio de Castro: <i>Segunda disertación sobre la concepción de Nuestra Señora</i>.</p> <p>—Juan Pablo Vizcardo Guzmán y su hermano José Anselmo regresan a Italia.</p> <p>1784-1790. Teodoro de Croix, virrey del Perú.</p> <p>1784-1840. Vida de José María de Pando.</p>	<p>ños) obtiene, por acción del gobierno de su país, permiso del Papa para traducir a Montesquieu, Voltaire y Rousseau.</p> <p>—Fundación de la <i>Compañía española de Filipinas</i>.</p> <p>—Fundación del <i>Gabinete de historia natural</i> de Río de Janeiro.</p> <p>—El botánico sueco Olof Swartz explora las Antillas.</p> <p>—En Haití se funda la <i>Sociédau de las ciencias y artes del Cabo haitiano</i>.</p> <p>1784-89. Publicación de la <i>Gazeta de México</i>.</p> <p>1784-89. En convenciones sucesivas la Iglesia protestante episcopal norteamericana va separándose de la Iglesia anglicana.</p> <p>1789-89. Nicolás del Campo, marqués de Loreto, virrey del Río de La Plata.</p>	<p>general para todos sus estados.</p> <p>—En Hungría se permite a los protestantes tener iglesias.</p> <p>—En Dinamarca, el Príncipe Federico se declara Regente, a causa de la demencia de Cristian VII.</p> <p>—Sublevación de los súbditos vácacos con Hora y Kloska por el intento de José II de Austria de reformar las leyes de conscripción.</p> <p>1784-97. Ministerio de Andrés Bernstorff en Dinamarca. Regulación de las relaciones entre terratenientes y aldeanos, abolición virtual de la servidumbre.</p>

## OCCIDENTAL

Ciencias, Letras y Artes

—Charles White describe la flegmasía *alba dolens* (forma de flebitis).

## Obras Científicas, Literarias y Artísticas:

—Carlos III de España hace traducir la *Práctica de botánica de Linneo*.

—Cavendish publica sus *Experiments on the air* en la *Phil. trans.* de la Royal Society.

—B. de Saint-Pierre: *Etudes de la nature*.

—Haüy: *Structure des cristaux*.

—Francisco de Cabarrús: Sobre la unión del comercio de América con Asia.

—Selvaggio: *Instituciones de derecho canónico acomodadas a las leyes, costumbres y disciplinas eclesiásticas de España*. (ed. española).

—Miguel Denis: *Historia de la Imprenta en Viena*.

—Schiller: *Kabale und Liebe*.

—Goldoni: *Memorie*.

—Grétry: *Richard Coeur de Lion*, ópera.

—Reynolds: *Portrait of Mrs. Siddons*.

—Friedrich Kanloos Moser empieza a publicar en Alemania su *Patriotisches Archiv*.

1784-91. Herder: *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit*.

1784-97. Se publica el *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*.

## Instituciones:

—Fundación del *Instituto de ciegos en Francia*, por Valentín Haüy.

—Fundación del *Medizinisch-chirurgische Militärakademie*, en Viena.

—Fundación del *Allgemeines Krankenhaus*, en Viena.

—Fundación de la *Sociedad de bien público*, con fines educativos, en Holanda.

—Fundación de la *Accademia delle belle arti* de Florencia.

—Fundación de la *Sociedad noruega* entre los estudiantes universitarios de Copenhague, que funciona hasta 1788.

## Fechas Biográficas:

—Muere Torbern Olof Bergman, químico sueco que descubrió el ácido carbónico.

1784-1817. Vida de John Lewis Burchardt, viajero suizo en Egipto, Arabia y Oriente.

1784-1835. Vida de Fredrick Cederborgh, novelista sueco.

1784-1835. Vida de Leopoldo Nobili, físico italiano, inventor del tipo estático de galvanómetro.

1784-1846. Vida de Friedrich Wilhelm Bessel, astrónomo prusiano.

1784-1855. Vida de François Rude, escultor francés.

## RUSIA, BALKANES Y TURQUÍA

de la Bolsa de San Petersburgo.

—Obradovich: *Consejos de un espíritu sano*.

—Derzhavin: *Bog* (oda a Dios).

—Convención ruso-turca de Constantinopla, por la cual Turquía acepta la anexión rusa de Crimea y Kuban.

—Se instituye un nuevo curso en la Escuela de matemáticas de la Armada de Skutari, con dos ingenieros franceses como instructores.

1784-1833. Vida del poeta ruso Nikolas Gnedich, traductor de Homero.

1784-1839. Vida del poeta ruso Denis Davydov, héroe de las guerras napoleónicas.

## ASIA, AFRICA Y OCEANIA

—Se inicia la publicación de la *Gaceta de Calcuta*, primera de este tipo.

—Por la Ley de Pitt, la Compañía de las Indias orientales es puesta bajo la estricta fiscalización de la Corona.

—Paz de Mangalore entre Tipoo-Sahib y los ingleses.

—Thunberg: *Flora japónica*.

—Volney: *Voyage en Egypt et en Sirie*.

1784

PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
<p>1785 —Se manda nuevamente, por Real orden, recoger los ejemplares del <i>Elogio</i> de José Baquijano y Carrillo, reprenderle severamente su libertad en este papel, recogiendo al mismo tiempo las obras de Montesquieu, Raynal, Maquiavelo, Legros y la <i>Enciclopedia</i>. Baquijano entrega algunas de estas obras.</p> <p>—Rodríguez de Mendoza entra en oposición para la cátedra de artes en San Carlos. Es nombrado vice rector del Colegio de San Carlos.</p> <p>—Se manda extinguir las acequias de las calles y casas, y formar silos en Lima.</p> <p>—Se ordena por Real orden que en las oficinas de hacienda se lleve la contabilidad por partida doble.</p> <p>—Juan Besares, comerciante, explora las montañas de la provincia de Huamalíes y, nombrado posteriormente gobernador, abre un camino al valle de Monzón y otro de Chavín a Chico-Playa.</p> <p>—José Santiago López Ruiz: <i>De la doctrina sobre la obediencia y lealtad debidas a los soberanos y a sus magistrados</i>.</p> <p>—Agustín de Landaburu y Belzunce: <i>Ensayo sobre los primeros fundamentos de las bellas letras, gramática latina, mitología y poesía</i>, bajo la dirección de Hipólito Unanue.</p> <p>—Amaro Severino: <i>El imperio del piojo recuperado</i> (2ª ed.).</p>	<p>—Tratado de comercio entre Estados Unidos y Prusia.</p> <p>—Ordenanza sobre la venta de tierras del Oeste americano.</p> <p>—El tálero español (dólar) es establecido como unidad monetaria en los Estados Unidos.</p> <p>—Fundación de la <i>Universidad de Georgetown</i>.</p> <p>—Fundación en Nueva York de la <i>Manumission Society</i>, para defender y educar a los negros.</p> <p>—El escultor francés Houdin es llamado a América para ejecutar la estatua de Washington y de otras celebridades estadounidenses.</p> <p>—James Madison: <i>Memorial and remonstrance on the religious rights of men</i>.</p> <p>—Publicación de la <i>Gaceta de Bogotá</i>.</p> <p>—José Cabanillas escribe sus <i>Disertaciones sobre la clase monodelia de Linneo</i>, donde crea algunos géneros nuevos de la flora americana.</p> <p>—Félix de Azara: <i>Diario de la navegación y reconocimiento del Río Tebicuarí</i>.</p> <p>1785-86. Hernando de Gálvez, virrey de México.</p> <p>1785-89. José de Ezpelta, capitán general de Cuba.</p>	<p>—Las proposiciones de Pitt de reforma parlamentaria son rechazadas por su Partido.</p> <p>—Pitt consolida y reduce la deuda nacional; instituye un fondo de amortización para pagarla; rebaja las tarifas aduaneras.</p> <p>—Tratado de Fontainebleau entre Holanda y Austria sobre la navegación en el Escalda.</p> <p>—Federico II funda la Fürstentbund.</p> <p>—Revolta de campesinos en Hungría.</p> <p>—En Holanda aparece el partido patriota que representa la influencia francesa.</p> <p>—Calonne ordena la reamonedación del oro, desarrolla la "Caisse d'escompte", aunque ninguna de estas medidas solucionar la crisis hacendaria de Francia.</p> <p>—El escándalo del collar de la Reina. Acusaciones contra María Antonieta.</p>
<p>1785-1841. Vida de Agustín Gamarra.</p>		

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Blanchart atraviesa la Mancha en globo.</li> <li>—Berthollet analiza el amoníaco. Usa el cloro para blanquear.</li> <li>—Coulomb inventa la balanza de torsión para medir la fuerza de la atracción magnética y eléctrica.</li> <li>—Le Blanc inventa las partes intercambiables para los mosquetes.</li> <li>—Edmund Cartwright inventa el telar mecánico.</li> <li>—Joseph Bramah inventa la hélice para los barcos.</li> <li>—Se crea en Nottingham la primera hilandería a vapor.</li> </ul> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Ingenhousz: <i>Nouvelles experiences et observations sur divers objects de physique.</i></li> <li>—Lamarck: <i>Dictionnaire de botanique.</i></li> <li>—James Hutton publica su <i>Theory of the earth</i> en las Transactions de the Royal Society of Edimburgo.</li> <li>—William Withering: <i>Account of the Fox-globe.</i></li> <li>—Alfieri: <i>Panegirico di Plinio a Traiano.</i></li> <li>—N. Fernández de Moratín: <i>Las naves de Cortés destruidas.</i></li> <li>—Karl Gustaf af Leopold: <i>Odas eróticas.</i></li> <li>—Juan Augusto Ernesto: <i>Lógica, Ontología y teología natural con una Historia de la filosofía</i> por Manuel Joaquín Condado.</li> <li>—Kant: <i>Grundlegung zur Metaphysik der Sitten.</i></li> <li>—Jacobi: <i>Ueber die Lehre des Spinoza.</i></li> <li>—Antonio Javier Pérez y López: <i>Principios del orden esencial de la naturaleza.</i></li> <li>—Mozart: <i>Le nozze di Figaro.</i></li> <li>—David: <i>Serment des Horaces.</i></li> </ul> <p><b>Instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Se erige la Joseph Akademie en Viena, para la preparación médico-quirúrgica de los especialistas del ejército.</li> <li>—Se establece una cátedra de Anatomía en la Universidad de Dublín.</li> </ul> <p><b>Fechas Biográficas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Muere Herman Wesel, escritor de obras teatrales en idioma danés.</li> <li>—Muere Baldassare Galuppi, compositor italiano, uno de los creadores de la moderna sonata de piano y autor de óperas cómicas.</li> <li>—Muere Johann Jakob Moser, renovador de los estudios de Derecho internacional.</li> <li>—Muere Jean Guetlard, uno de los precursores de la geología.</li> </ul> <p>1785-1854. Vida de Julia Nyberg, poetisa sueca.</p> <p>1785-1859. Vida de Thomas Quincey, autor de <i>Confessions of an opium eater.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Catalina II concede la <i>Carta de gracia</i> (exención de la nobleza de servir al Estado). Da nueva organización a las ciudades.</li> <li>—Catalina Daschoff: <i>El hombre sin carácter.</i></li> </ul> <p>1875-89. Novikov publica en San Petersburgo una revista infantil: <i>Lecturas para niños.</i></p>	<p style="text-align: right; font-size: 2em; font-weight: bold;">1785</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—La Compañía francesa de la India oriental es creada nuevamente por Calonne.</li> <li>—Warren Hastings, primer gobernador titular de la India.</li> <li>—Se publica en Francia el <i>Toung-kian-kang-mori</i>, extracto de los anales chinos hecho por el jesuita Joseph de Mayoria de Mailla.</li> <li>—Tratado de paz entre Argel y España. Tregua con Túnez.</li> <li>—Carlos III funda la <i>Real compañía de Filipinas.</i></li> <li>—Charles Wilkins publica en Londres su traducción al inglés del <i>Baagavad-gita</i>, primera traducción directa y completa de esta obra.</li> <li>—Samuel Turner: <i>An account of an embassy to Tibet.</i></li> </ul> <p>1785-88. Expedición de "La Pêrouse" para descubrir un paso por el Pacífico noroeste. Explora las costas noroccidentales de América, nor-orientales de Asia, Islas Salomón y Australia.</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1785			
1786	<p>—El virrey Croix ordena por decreto se den al fuego las obras prohibidas en 1785 que Baquijano había entregado y que se averigüe con la mayor reserva qué otras personas las tenían para ejecutar lo mismo con ellas. Al mismo tiempo ordena a los impresores de Lima que se abstengan de dar a la imprenta todo papel en que no se halle la aprobación del virrey; y accediendo a un pedido de la Inquisición dispone que se reconozcan las librerías públicas y secretas de Lima. Con este objeto nombra como visitador de librerías a don Diego Cisneros.</p> <p>—El virrey Croix expide las Ordenanzas para el régimen interior y exterior del Real Coliseo de comedias, presentadas por el oidor Ambrosio Cerdán de Landa.</p> <p>—Rodríguez de Mendoza es nombrado rector interino del Colegio de San Carlos.</p> <p>—Escobedo prohíbe la elaboración de aguardiente de caña y la mezcla de la miel con la uva.</p> <p>—Se establece en Lima el Juzgado de policía con José María Egaña como teniente. Escobedo expide el Reglamento de policía.</p> <p>—Los padres Bernardo Jiménez Bejarano y Tadeo Gilos exploran el Mantaro.</p> <p>—Se constituye en Lima la Academia limeña dedicada al cultivo de las letras.</p> <p>—Franz Xavier Veigl: <i>Grundliche Nachrichten die Verfassung der Landschaft von Maynas in Sud Amerika bis zum Jahre. 1768.</i></p> <p>1786-1831. Vida de José de la Torre Ugarte.</p>	<p>—Inglaterra evacúa la Mosquitia (Honduras).</p> <p>—Jefferson concede el Estatuto de la libertad religiosa en Virginia.</p> <p>—John Carrol es nombrado obispo católico de Baltimore, diócesis que hasta 1804 abarcó todo Estados Unidos.</p> <p>—“La Perouse” llega a Monterey (California), habiendo navegado desde Alaska y prepara el mejor mapa hasta entonces trazado acerca de esta región.</p> <p>—Se funda la Misión de Santa Bárbara en California.</p> <p>—Matthew Carey funda en Filadelfia el <i>Columbia Magazine</i>.</p> <p>—Philip Freneau: <i>Poems</i>.</p> <p>—Benjamín West: <i>La batalla de la Colina de Bunker. La muerte del general Montgomery</i>.</p> <p>—Convención entre España e Inglaterra para explicar... el art. 6º del tratado definitivo de paz de 1783 con respecto a las posesiones coloniales de América.</p> <p>—Se implanta en las colonias españolas el régimen de las intendencias.</p> <p>—México es abierto al comercio internacional.</p> <p>—Carlos III de España crea becas en el Real Seminario de Madrid para la educación de caballeros americanos.</p> <p>—Se crea la Audiencia de Caracas.</p> <p>—Se introduce la Imprenta en las Islas Trinidad.</p> <p>—El botánico francés Richard de Tussac se dedica en Haití al estudio de la flora de la región.</p> <p>—Fundación de la Sociedad literaria de Rio de Janeiro.</p> <p>—Antonio Alcedo: <i>Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales o América</i>.</p> <p>—Christoph Gottlieb von Reisen: <i>Erniger Missionarien der Gesellschaft Jesu in Amerika</i>.</p>	<p>—Muerte de Federico II de Prusia. Advenimiento de Federico Guillermo II.</p> <p>—Tratado de comercio franco-holandés llamado Eden.</p> <p>—Conflicto entre Gustavo III de Suecia y el Rikstag.</p> <p>—Sinodo de Pistoia.</p> <p>—Congreso de Elms, entre delegados de cuatro obispos católicos de Alemania sobre relaciones del Papa, los obispos y el Estado.</p> <p>—Proyectos de reforma financiera de Calonne.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUÍA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
1785-1863. Vida de Jacob Grimm, filólogo y mitologista alemán. 1785-1873. Vida de Alessandro Manzoni, autor de <i>I promessi sposi</i> .		
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Primera ascensión al Monte Blanco.</li> <li>—Lettsom describe el alcoholismo y los vicios farmacológicos.</li> <li>—Parry describe el bocio exoftálmico.</li> <li>—P. F. Moreau excinde la articulación del codo.</li> <li>—Fourcroy y Thouret excinde la adipocira (grasa del cadáver).</li> </ul> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Hunter: <i>On venereal disease. Observations on certain parts of the animal economy.</i></li> <li>—Publicación de las <i>Transactions</i> del Real Colegio de médicos de Londres.</li> <li>—Johann Stephen Putter: <i>Historische Entwicklung der heutigen Staatsverfassung des Deutschen Reichs.</i></li> <li>—Willen Bilderdijk: <i>Elias.</i></li> <li>—Alfieri: <i>Bruto primo. Bruto secundo.</i></li> <li>—Se publica en Madrid el <i>Correo de Madrid, o de los ciegos.</i></li> </ul> <p><b>Instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Creación de la <i>Academia sueca de la lengua</i>, por Johan Henrik Kellgren, según el modelo de la francesa.</li> </ul> <p><b>Fechas Biográficas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Muere Karl Wilhelm Schele, uno de los descubridores del oxígeno.</li> <li>—Muere Antonio María Sacchini, italiano, autor de óperas, miembro del círculo Gluck en París.</li> </ul> <p>1786-1826. Vida del compositor alemán Carl Maria Friedrich Ernst von Weber.</p> <p>1786-1853. Vida de François Arago, físico y astrónomo francés.</p> <p>1786-1853. Vida del filólogo sueco S. Grube.</p> <p>1786-1859. Vida del filólogo alemán Wilhelm Grimm.</p> <p>1786-1862. Vida del historiador sueco Magnus Strinnholm.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>—En Rusia se funda el <i>Banco de préstamos del Estado</i>. Se promulga el <i>Estatuto de las Escuelas populares</i>.</li> <li>—Se funda una <i>Escuela Normal</i>.</li> <li>—Turquía envía una expedición a Egipto para restablecer el gobierno de Ismail Bey, que había sido depuesto por Ibrahim y Murad Bey (gobierno dual).</li> </ul> <p>1786-1829. Vida de Ketchhedji-zadé Izzet Molla, literato turco.</p>	<p>1785</p> <p>1786</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—La isla Pulo Penang, perteneciente a la dependencia siamesa de Kedah, fué cedida a la Cia. de la India oriental. Establecimiento de una estación de la Cia. bajo la dirección de Francisco Light.</li> <li>—Matsudaira Sadanoku publica <i>San goku Tsuran</i> (Estudio de tres países), anunciando el peligro moscovita del norte.</li> <li>—Fundación de Graaf-Reinet, Africa del Sur.</li> <li>—Tratado de paz entre Marruecos y Estados Unidos.</li> </ul> <p>1786-93. Lord Cornwallis, gobernador de la India.</p>

PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
<p>1787</p> <p>—Se establece la Real Audiencia en el Cuzco.</p> <p>—Se erige en Lima el <i>Tribunal de minería</i>.</p> <p>—Rodríguez de Mendoza obtiene licencia "para conservar y leer los libros prohibidos excepto aquellos que expreso combaten la religión, se ocupan de astrología o hablan a los sentidos".</p> <p>—Con motivo de las conclusiones que defiende en la Universidad de San Marcos el alumno de San Carlos José Antonio de Vivar, los Inquisidores de Lima piden al Consejo de la Inquisición que se practique "alguna diligencia especial con el Rector y el maestro del citado colegio para que se dediquen al estudio de autores de más sana doctrina que los que expresan los calificadores en el último capítulo de su parecer".</p> <p>—Se funda en Lima la <i>Academia filarmónica</i>, de la que surge más tarde la Sociedad Amantes del País.</p> <p>—Se prohíbe la introducción de armas en el Virreinato del Perú.</p> <p>—El <i>Journal de Medicine</i> de París del mes de julio hace una crítica muy elogiosa de la obra de José Manuel Dávalos sobre las enfermedades de Lima.</p> <p>—Dávalos: <i>De morbis Lima grassantibus ipsorumque therapia</i> (tesis para optar el grado de doctor en medicina en la Universidad de Montpellier).</p> <p>—Andrés Eguiluz: <i>Tesis de bachillerato en medicina</i>.</p> <p>—Juan de Velasco: <i>Vocabulario de la lengua peruano-quitense llamada del Inca</i>. (Ms.)</p>	<p>—Reunión de la Convención norteamericana. Aprobación de la Constitución.</p> <p>—Promulgación de las <i>Ordenanzas del Noroeste</i> para el gobierno de las tierras no colonizadas.</p> <p>—Fundación del <i>Colegio de médicos</i> de Filadelfia.</p> <p>—Fundación de una escuela dominical para niños africanos en Charleston, Carolina del Sur.</p> <p>—John Fitch, en el Delaware, obtiene la velocidad de tres millas a la hora en un barco de vapor con hélice.</p> <p>—John Adams: <i>Defenso of the Constitution of the United States</i>.</p> <p>—Jefferson: <i>Notes on the state of Virginia</i>.</p> <p>—Royal Tyler: <i>The contract</i>, obra teatral.</p> <p>—Joel Barlow: <i>The vision of Columbus</i>, poema.</p> <p>—Noah Webster: <i>American selection</i>, libro de lectura.</p> <p>—Real orden de Carlos III prohibiendo la introducción en América de los libros de Montesquieu, Linguet, Reynal, Maquiavelo y la <i>Enciclopedia</i>.</p> <p>—Se funda en Cuba la <i>Sociedad de Amigos del país</i>.</p> <p>—Aparece en México el periódico <i>Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles</i>, publicado por José Antonio de Alzate.</p> <p>—Manuel Antonio Flores, Virrey de México.</p> <p>—Antonio Parra: <i>Peces y crustáceos de la Isla de Cuba</i>.</p> <p>—Antonio de Ulloa: <i>Mémoires philosophiques, historiques, physiques, concernant la decouverte de l'Amérique...</i></p>	<p>—Luis XVI convoca una Asamblea de notables. Calonne, Director general de finanzas, propone un plan para restaurar la hacienda pública. Es destituido. Ministerio de Brienne.</p> <p>—Empieza la revolución aristocrática al definirse la oposición de la nobleza contra el rey. Con gran regocijo popular Calonne es llamado "Monsieur Déficit".</p> <p>—En Inglaterra se forma una asociación para abolir el comercio de negros.</p> <p>—Acusación de Warren Hastings.</p> <p>—Restablecimiento de la función de Stattholder en Holanda.</p> <p>—En Dinamarca, ordenanza real que restringe las atribuciones de los terratenientes en la aplicación de castigos a los campesinos.</p>
<p>1787-88. Garcilaso de la Vega Inca: <i>Comentarios reales de los Incas</i> (ed. en alemán, publicada en Nordhausen, Alemania).</p> <p>1787-1825. Vida de José Faustino Sánchez Carrión.</p>	<p>1787-90. Barcos ingleses se dedican a la pesca de ballenas en Fort Egmont, Malvinas.</p> <p>1787-92. Mathew Carey, irlandés, edita en Filadelfia <i>The American Museum, or Universal magazine</i>.</p> <p>1787-1879. Vida de Jacobo Bigelow, botánico estadounidense.</p>	

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<b>Descubrimientos, Invencciones y Avances Científicos:</b>	—Tratado de comercio franco-ruso.	—Se firma entre Luis XVI y Nguyen Anh, Gia Long de Annam, una alianza ofensivo-defensiva, a cambio de la cesión de Tourane y Pulo-Condore a los franceses.
—Herschell descubre los satélites del planeta Urano.	—Viaje de Catalina II por las tierras anexas de Ucrania y Crimea.	—Tratado de comercio entre China y Rusia.
—Laplace prueba la relación entre la disminución de la excentricidad de la órbita de la Tierra y la acción gravitacional de los planetas.	—Entrevista en Kherson con José II de Austria.	—Llegan a Sierra Leona los primeros colonos negros.
—William Roy mide una base para la triangulación de las Islas Británicas.	—Naruswicz: <i>Taurica</i> (historia de Crimea).	—Wilkins traduce al inglés el <i>Hitopadesa</i> .
—Lavoisier y los académicos franceses inventan el vocablo <i>calórico</i> .	—Tschoulkov: <i>Colección de cantos eslavos</i> .	—Langles publica en París el alfabeto tártaro-manchú, e <i>Instituts politiques et militaires de Tamerlan, écrits per lui-meme en mogol</i> .
<b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b>	—Cimarosa es invitado por Catalina II para suceder a Paisiello como Maestro de Capilla en la Corte, cargo que ejerció hasta 1791.	—Amyot publica en Pekín: <i>Introducción al conocimiento de los pueblos que fueron y actualmente son tributarios de la China</i> .
—Hauy: <i>Exposition raisonnée de la théorie de l'électricité et du magnétisme</i> .	—Se publica en la Imprenta de la Embajada francesa de Constantinopla el tratado sobre castrametación y fortificación temporal de Jean Laffite-Clavé.	—Gaspar de S. Agustín: <i>Compendio de la lengua tagala</i> .
—Lagrange: <i>Mécanique analytique</i> .	—Se estrena <i>Le Mariage de Figaro</i> , de Beaumarchais.	—1787-91. Silvestre de Sacy publica su <i>Sur l'histoire des Arabes avant Mahomet, sur l'origine de leur littérature, sur les antiquités de la Perse</i> .
—Lavoisier y otros hombres de ciencia franceses: <i>Méthode d'une nomenclature chimique</i> .	—1787-92. Segunda guerra ruso-turca.	—1787-1855. Vida del poeta ruso Constantino Nicolás Batjuschow, traductor de autores franceses e ingleses.
—Mascagni: <i>Vasorum lymphaticorum corporis humani historia et iconographia</i> .	—1787-91. Publicación del <i>Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa</i> , en Madrid.	—Fundación en Madrid del <i>Real Colegio de San Carlos</i> y de la <i>Junta de las damas de honor y mérito</i> , para el fomento de la educación de la mujer.
—Goethe: <i>Iphigenie</i> (2ª versión).	<b>Fechas Biográficas:</b>	—Muere Peter Camper, médico especialista en estadísticas craneológicas.
—Schiller: <i>Don Carlos</i> .	1787-1826. Vida del astrónomo y físico alemán Fraunhofer.	1787-1832. Vida del lingüista danés Rasmus Christian Rask.
—Saint-Pierre: <i>Paul et Virginie</i> .	1787-1845. Vida de K. W. Starck, fundador de la escuela "histórico-natural" de medicina.	1787-1854. Vida de George Simon Ohm, físico alemán que descubrió la relación entre la fuerza electro-motriz y la resistencia de una corriente.
—Tiedemann: <i>Observaciones sobre el desarrollo de las facultades psíquicas de los niños</i> .	1787-1862. Vida del poeta alemán Ludwig Uhland.	1787-1869. Vida de Johannes Evangelista Purkinje, fisiólogo checo, notable por sus descubrimientos en fisiología y anatomía microscópica. Introdujo el vocablo <i>protoplasma</i> .
—Sachini: <i>Oedipe a Colonne</i> .	1787-1869. Vida de Johannes Evangelista Purkinje, fisiólogo checo, notable por sus descubrimientos en fisiología y anatomía microscópica. Introdujo el vocablo <i>protoplasma</i> .	1787-1869. Vida de Johannes Evangelista Purkinje, fisiólogo checo, notable por sus descubrimientos en fisiología y anatomía microscópica. Introdujo el vocablo <i>protoplasma</i> .
—David: <i>La mort de Socrate</i> .	1787-1869. Vida de Johannes Evangelista Purkinje, fisiólogo checo, notable por sus descubrimientos en fisiología y anatomía microscópica. Introdujo el vocablo <i>protoplasma</i> .	1787-1869. Vida de Johannes Evangelista Purkinje, fisiólogo checo, notable por sus descubrimientos en fisiología y anatomía microscópica. Introdujo el vocablo <i>protoplasma</i> .

1787

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1787			
1788	<p>—Llega a Lima la Comisión metalúrgica enviada por Carlos III y dirigida por el mineralogista alemán Timoteo Nordenflicht.</p> <p>—José Baquijano y Carrillo se presenta para la oposición de la cátedra de Prima de Leyes, siendo derrotado.</p> <p>—Rodríguez de Mendoza es nombrado Rector del Colegio de San Carlos.</p> <p>—José Rezábal y Ugarte presenta al Virrey su Informe sobre el Plan de estudios del Colegio de San Carlos.</p> <p>—Pedro Chávez de la Rosa toma posesión del obispado de Arequipa.</p> <p>—Concluye la visita de Escobedo y regresa a España.</p> <p>—Pulgar y Tafalla, naturalistas, estudian las plantas de la montaña de Huánuco.</p> <p>—Se repuebla el valle de Vitoc mediante la acción combinada de las autoridades y el vecindario de Tarma.</p> <p>—Se publica en Lima la traducción española del ensayo de José Manuel Dávalos escrito en francés sobre las enfermedades reinantes en Lima publicado en el <i>Diario de Medicina</i> de París de julio de 1787.</p> <p>—José Baquijano y Carrillo: <i>Alegato... en la oposición a la cátedra de prima de leyes de la Real Universidad de San Marcos. Relectio extemporanea ad explanationem legis Pamphilo XXXIX.</i></p> <p>—Juan de Soto: <i>Morbus acutorum princeps lealtitate insignis... these pro gradu Baccalaratus in Medicina.</i></p> <p>—Francisco Blasco Caro: <i>Juicio imparcial sobre un manuscrito, en el que se pretende impugnar la disertación publicada por el Dr. D. Joseph Baquijano y Carrillo...</i></p> <p>—Agustín de Landaburu: <i>Tesis</i></p>	<p>—Entra en vigor la Constitución de Estados Unidos.</p> <p>—Carlos III crea la Comisión científica de la Nueva España, dirigida por Martín Sesse, para estudiar los productos naturales de México y Guatemala.</p> <p>—Expedición enviada por Nueva España a Alaska.</p> <p>—Fundación en México del <i>Jardín botánico</i>.</p> <p>—Granados y Gálvez: <i>Tardes americanas.</i></p> <p>1788-94. Publicación de la revista <i>Gaceta de literatura de Mejico</i>, de Antonio Alzate.</p> <p>1788-96. Ambrosio O'Higgins, Capitán general de Chile.</p> <p>1788-97. José Antonio de Alzate publica en México la <i>Gaceta de literatura</i>, periódico de letras, ciencias y artes.</p>	<p>—En Francia, convocatoria de los Estados generales. Segunda Asamblea de notables. Es rechazado el proyecto de Necker: doble representación del Estado llano, deliberación en común, voto individual. (Termina la revolución aristocrática).</p> <p>—En Inglaterra, promulgación de una ley para proteger el trabajo de los niños. Iniciación del proceso de Warren Hastings.</p> <p>—En Austria, José II suprime los monopolios económicos señoriales.</p> <p>—Tratados de Berlín y de La Haya entre los Países Bajos, Prusia e Inglaterra.</p> <p>—Muerte de Carlos III de España. Advenimiento de Carlos IV.</p> <p>—La Dieta de Varsovia vota una Constitución de carácter liberal.</p> <p>—En Dinamarca, Ordenanza real que deja a los campesinos libres de la adscripción al suelo. Se reconoce libre el comercio de granos. Se conceden derechos civiles a los judíos. Se suprime el comercio de negros.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
1787-1872. Vida de Pierre Charles Alexander Louis, fundador de las estadísticas médicas. 1787-1876. Vida del geólogo inglés G. Poulett Scrope.		
<b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b> —Andrew Maikle inventa la máquina trilladora.  <b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b> —Goethe: <i>Egmont</i> . —Kant: <i>Kritik der Praktischen Vernunft</i> . —Jeremy Bentham: <i>Introduction to the principles of morals and legislation</i> . —Gaspard Monge: <i>Traité de statistique</i> . —Johann Nikolaus Forkel: <i>Allgemeine Geschichte der Musik</i> . —Haydn: <i>Sinfonía de Oxford</i> . —Cherubini: <i>Higenia in Aulide</i> . —Goya: <i>El beso de Judas. La despedida de San Francisco de Borja</i> . —Erección de la Puerta de Brandeburgo en Berlín, obra de K. G. Langhans. —Aparición del <i>Times</i> en Londres.  <b>Instituciones:</b> —Se establece el Seminario para maestros, en Dresden (Sajonia).  <b>Fecha Biográficas:</b> —Muere Georges Louis Leclerc, Comte de Buffon. —Muere Mauricio Quentin de La Tour, pintor francés. —Muere John Brown, médico de la "Escuela de Edimburgo", creador del sistema browniano de curación.  1788-1824. Vida del poeta inglés Lord Byron. 1788-1827. Vida del físico francés Agustín Fresnel. 1788-1832. Vida del orientalista francés Juan Pierre Abel Rémusat. 1788-1860. Vida del filósofo alemán Arthur Schopenhauer.	—Rusia impone su protectorado a Polonia. —Se impide la publicación del periódico de Von Vizen <i>Starodum</i> . —Anton Linhart escribe la primera historia de los eslovenos: <i>Versuch einer Geschichte von Krain und den übrigen Oesterreiche</i> .  1788-90. Guerra ruso-sueca por las provincias del Báltico. 1788-91. Austria interviene en la guerra ruso-turca a favor de Rusia. 1788-92. Montenegro toma parte en la guerra ruso-turca. Es abandonada por sus aliados. 1788-1863. Vida de M.S. Shchepkin, actor teatral ruso. 1788-1869. Vida de Georges Asaki, escritor moldavo, fundador del primer periódico rumano <i>La Abeja de Moldavia</i> , y traductor de obras francesas y alemanas.	—Primera concesión de tierras a los ingleses desde la Bahía de Frenchman a la Isla Gambia por Naimbana, jefe indígena de Sierra Leona. —Joseph Banks funda en Londres la Asociación africana para promover la exploración de Africa central. —Amyot publica en Pekín: <i>Compendio de la vida de los principales discípulos de Koung-Tsee. Hechos memorables de los emperadores de China, tomados de los Anales chinos. Gramática tártaro-manchú</i> . —Se inicia la publicación del <i>Asiatic researches</i> o <i>Transactions of the Society of Bengal</i> , en Calcuta.  1788-92. Juan de la Concepción: <i>Historia general de Filipinas</i> .

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1788	<p><i>pro acto publico et magisterio laurea in philosophia.</i> (En esta tesis se sostiene por primera vez en el Perú el sistema de Newton).</p> <p>1788-1858. Vida de José de la Riva-Agüero.</p>		
1789	<p>—Carlos IV es jurado rey de España y de las Indias.</p> <p>—Se inaugura la cátedra de anatomía en la Universidad de San Marcos.</p> <p>—Hipólito Unanue obtiene por oposición la cátedra de anatomía, sin renta, enseres ni teatro para la anatomía práctica.</p> <p>—Fray Mateo Méndez, protegido por el Intendente de Huamanga, navega al Apurímac y funda la reducción de San Luis de Maniroato.</p> <p>—Se pone expedito el camino de Ocopa por Monobamba al valle de Vítoc y se restaura el pueblo de Monobamba destruido por el alzamiento de Juan Santos Atahualpa.</p> <p>—Rodríguez de Mendoza solicita permiso para introducir instrumentos y máquinas de física.</p> <p>—La Convención Nacional Francesa concede una corona cívica a Pablo de Olavide y lo declara "ciudadano adoptivo de la República francesa".</p> <p>—Carlos Pedemonte: <i>Programa propositionum ad Logicam et Ethicam pertinentium. Quaeas publicque, extempore propugnabit.</i> . . .</p> <p>—José Manuel Dávalos: <i>Informe sobre las aguas.</i></p> <p>—Antonio Ramón de Aranda: <i>Convite métrico general. . . a la feliz proclamación de nuestro católico monarca el señor don Carlos Quarto.</i></p> <p>—Teodoro de Croix: <i>Instrucción sobre límites de jurisdicción y facultades entre el Administrador de la Real Aduana de Lima y el Comandante del resguardo del puerto del Callao.</i></p> <p>—Pedro Vicente Cañete y Domínguez: <i>Dictamen jurídico en la Villa de Potosí sobre</i></p>	<p>—Primeras elecciones nacionales en Estados Unidos. Reunión del primer Congreso constituyente.</p> <p>—Washington, Presidente de los Estados Unidos.</p> <p>—Fundación de la Universidad de Carolina del Norte. Fundación de la <i>Sociedad médica</i> de Delaware.</p> <p>—William Gordon: <i>History of the rise, progress and establishment of the independence of the United States.</i></p> <p>—David Ramsay: <i>History of the American revolution.</i></p> <p>—William Dunlop: <i>The father.</i></p> <p>—Disputa entre España e Inglaterra a causa de la captura de barcos británicos en Nutka. España invoca el pacto de familia, pero el gobierno francés no la apoya.</p> <p>—Conspiración de Minas Geraes (Brasil) con Joaquín de Silva Xavier (Tiradentes).</p> <p>—José del Campillo: <i>Nuevo sistema de gobierno económico para la América.</i></p> <p>—Conceicao Velloso: <i>Diccionario portugués e brasiliano.</i></p> <p>—Morais e Silva: <i>Diccionario de lingua portuguesa</i></p> <p>—José María Cobler: <i>Reconocimiento del Rio Pepiri-Guazu</i> (extractado de su diario inédito).</p> <p>1789-94. Expedición científica Malaspina a la América y el Lejano Oriente, organizada por Carlos IV e integrada por Alejandro Malaspina, Luis Nee y Tadeo Haenke.</p> <p>1789-94. Juan Vicente de Güemes y Pacheco de Padilla, Conde de Revillagigedo, Virrey de México.</p> <p>1789-96. Ambrosio O'Higgins, gobernador y capitán general de Chile, sucediendo a Francisco Gil de Taboada y Le-</p>	<p>—En Francia, reunión de los Estados generales. La revolución burguesa: el Tercer estado se proclama Asamblea Nacional. La revolución popular: Toma de la Bastilla. Supresión de los privilegios nobiliarios. Declaración de los Derechos del hombre. Nacionalización de los bienes del clero. Principio del <i>Diario de los Debates.</i></p> <p>—José II de Austria suprime la Constitución de Brabante. Sublevación de Lieja y de toda Bélgica. Sublevación de los estados de Styria y Car-nolia.</p> <p>—En Suecia, Ley de unidad y seguridad: Gustavo III establece su poder despótico.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUÍA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b>  —Herschell descubre los satélites de Saturno.  —Matthew Baillie describe los quistes dermoideos del ovario.  —John Hunter describe la intususcepción.</p> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b>  —J. F. Blumenbach: <i>Über den Bildungstrieb</i>.  —Lavoisier: <i>Traité de chimie</i>.  —Jussieu: <i>Genera plantarum</i>.  —William Higgins, irlandés, publica un libro conteniendo la primera afirmación sobre la teoría atómica basado en la evidencia del análisis químico.  —John Howard: <i>An Account of the principal lazarettos of Europe</i>.  —Abbé Barthelémy: <i>Voyage du jeune Anacharsis en Grèce</i>.  —William Blake: <i>Songs of innocence</i>.  —Jovellanos: <i>Elogio a Carlos III</i>.  —Carlo Goldoni traduce al italiano su <i>Bourru bienfaisant</i> con el título de <i>Il burbero di buon cuore</i>.  —Josefa Amar y Borbón (de la Real Sociedad aragonesa de amigos del país): <i>Defensa del ingenio de las mujeres y de sus aptitudes para el gobierno y para otros cargos públicos</i>.  —David: <i>Le serment du Jeu de Paume</i>.  —Comienza a publicarse el <i>Journal d'Alsace-Lorraine</i>.  1789-92. Hervás y Panduro, Lorenzo: <i>Idea dell' Universo</i>. (22 t.)</p> <p><b>Instituciones:</b>  —Fundación en Dinamarca de una Escuela normal.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b>  1789-1851. Vida del escritor italiano Silvio Pellico.  1789-1852. Vida de Joachim Frederick Schouw, autor danés de <i>Geografía de las plantas</i>.  1789-1853. Vida del historiador y hombre de estado italiano Cesare Balbo.  1789-1857. Vida del matemático francés Agustín Louis Cauchy.</p>	<p>—Catalina II evacúa Polonia.  —Suvorov vence a los turcos en Foczani: toma Otchakov.  —José II se apodera de Belgrado.  —Los turcos invaden la región de Banat en Transilvania.  —Muerte de Jorge XI, rey de Georgia.  —Muerte de Abdul-Hamid I, sultán de Turquía.</p> <p>1789-90. Ivan Andreievich Krylov, asistido por Radischov, edita un diario satírico <i>Pochta Dukhov</i> (El correo de los espíritus).</p> <p>1789-1807. Reinado del Sultán Selim III, en Turquía, quien introduce algunas técnicas de la cultura occidental. Hace reformar el ejército. Crea escuelas militares.</p> <p>1789-1859. Vida de Tadeo Venediklovic, escritor lituano, de origen polaco.</p>	<p>1788</p> <p>1789</p> <p>—Llega a Cochinchina el plenipotenciario de Luis XVI, Pigneau de Behasine.  —Sir William Jones traduce al inglés el <i>Sakuntala</i>.</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1789	<p>la casa de un mercader para robarle a prima noche.</p> <p>—Juan Rico: <i>Reales exequias por el fallecimiento de Carlos III Rey de España y de las Indias.</i></p> <p>—Jubilos de Lima... con que los gremios de abastos celebran la feliz exaltación de Carlos IV.</p> <p>—Carlos Pedemonte: <i>Programa propositionum ad Logicam, et Ethicam pertinentium. Quas publice, atque extempore propugnabit D. Carolus Pedemonte Reg. Conv. Carol. Alumnus.</i></p>	<p>mus que sólo estuvo un año en el gobierno.</p> <p>1789-97. José de Ezpeleta, virrey de Nueva Granada.</p>	
1790	<p>—Llega al Callao la Expedición Malaspina.</p> <p>—Se levanta un censo en Lima, que da 52,627 habitantes.</p> <p>—El padre franciscano Manuel Sobreviela viaja por el Huallaga hasta la laguna de la Gran Cocama, habiéndosele incorporado en Cumbasa el padre Narciso Girbal y Barceló.</p> <p>—A dos leguas de Simariba, en las montañas de Huanta se funda San Buenaventura de Quiemperic.</p> <p>—Se ponen expeditas para entrar en la montaña las vías siguientes: Tarma, Pangoa, Huanta, Huancavelica, Huánuco, Chavín, Cajamarquilla, Huamalíes, Pataz, Chachapoyas, Tomependa y Siguaniro.</p> <p>—Después de diez años de afanes los padres Valentín Artieta y Joaquín Soler fundan una capilla cerca de las quebradas de Sanabamba y Viscalone y le ponen el nombre de Patrocinio del Mantaro.</p> <p>—Se representan en Lima, junto con obras españolas, la comedia de Goldoni, <i>Los enamorados celosos</i>, y la ópera de Metastasio, <i>El rayo de Oriente</i>.</p> <p>—Miguel Poirée publica un Aviso en el <i>Diario</i> de Lima haciendo saber que hace "dientes artificiales imitando los naturales".</p> <p>—Se publica en el <i>Diario</i> de Lima, <i>Privilegios que concede la carta magna de Inglaterra, y en qué consisten.</i></p>	<p>—Ratificación completa de la Constitución de Estados Unidos, por todos los Estados.</p> <p>—Fundación de la <i>Sociedad médica</i> de Carolina del Sur.</p> <p>—Muerte de Benjamín Franklin.</p> <p>—Segunda expedición a Alaska enviada desde Nueva España. Toma posesión de Knutka.</p> <p>—Convención entre España e Inglaterra transigiendo varios puntos sobre pesca, navegación y comercio en el Océano Pacífico y mares del Sur.</p> <p>—Convención entre España y Holanda para restituirse mutuamente los desertores y fugitivos de sus colonias americanas.</p> <p>—Fundación de la <i>Gaceta de México</i> por Manuel Antonio Valdez.</p> <p>—Hallazgo de la piedra "touatamt" o calendario mejicano.</p> <p>—Ignacio de Pasós: <i>Diario de una navegación y reconocimiento del río Paraguay.</i></p> <p>1790-95. Vancouver explora las costas americanas del Pacífico</p> <p>1790-96. Luis de las Casas, gobernador de Cuba.</p> <p>1790-1804. Se publica el <i>Papel Periódico de la Habana.</i></p> <p>1790-1806. Primeros esfuerzos de Francisco de Miranda por la independencia americana.</p>	<p>—Ruptura del Pacto de familia.</p> <p>—En Francia, abolición de las antiguas provincias y sus gobiernos. Abolición de la nobleza hereditaria de los clubs y escudos de armas. Disolución de todas las órdenes eclesiásticas, excepción de las dedicadas a la educación y al cuidado de los enfeimos. Constitución civil del Clero. Poder creciente de los Clubs que existían desde 1789. Caída de Necker. Alianza entre la Corte y Mirabeau.</p> <p>—Elecciones en Inglaterra: victoria de los tories. Prohibición de las coaliciones obreras.</p> <p>—Muerte de José II de Austria. Advenimiento de Leopoldo II. Supresión de la insurrección belga. Restauración de la Constitución de Brabante.</p> <p>—Tratado de alianza entre Prusia y Polonia.</p> <p>—Proclamación de la independencia de Bélgica.</p> <p>—Sublevación del Bajo Valais, Suiza, contra el dominio de los distritos altos.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>1789-1861. Vida del arquitecto y escritor polaco Félix Radwanski.</p> <p>1789-1862. Vida de Bernhard Severin Ingemann, novelista danés.</p> <p>1789-1862. Vida de Mathias Mumsen Blytt, botánico noruego.</p> <p>1789-1877. Vida de Gustaf Vilhelm Gamaelius, novelista sueco.</p>		
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b></p> <p>—Le Blanc obtiene soda utilizando el cloruro de sodio.</p> <p>—M. Saint patenta en Inglaterra la máquina de coser.</p> <p>—Barker inventa la máquina de gas.</p> <p>—Watt inventa el gasómetro.</p> <p>—Hunter inventa la alimentación artificial por medio de una sonda introducida en el estómago.</p> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b></p> <p>—Goethe: <i>Metamorphosen des Pflanzen</i>.</p> <p>—Pristley: <i>Reflections on different kinds of air</i>.</p> <p>—Burke: <i>Reflections on the French Revolution</i>.</p> <p>—Novalis: <i>Die Christenheit oder Europa</i>.</p> <p>—Goethe: <i>Torquato Tasso</i>, y dos fragmentos de <i>Faust</i>.</p> <p>—Niemcewicz: <i>El regreso del diputado</i>.</p> <p>—Kant: <i>Kritik der Urteilskraft</i>.</p> <p>—Mozart: <i>Così fan tutte</i>.</p> <p>—Haydn: <i>La Creación</i>.</p> <p>—Aparece en Viena el periódico de Rigas <i>Ephimeras</i> en griego.</p> <p><b>Instituciones:</b></p> <p>—Se funda en París el <i>Club Helvético</i>, desde donde se propagan a Suiza las nuevas ideas.</p> <p>—Se funda en Londres la <i>Linnean Society</i>.</p> <p>—Se funda una biblioteca de química y mineralogía en el Gabinete de Historia natural de Madrid.</p> <p>—Se crean Escuelas reales de veterinaria en Berlín y Munich.</p> <p>—Se crea en París la Comisión de pesos y medidas.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b></p> <p>—Muere William Cullen, médico que con-</p>	<p>—Los rusos al mando de Souvorov toman Izmail.</p> <p>—Paz de Werelä entre Rusia y Suecia.</p> <p>—Schcherbaloff: <i>De la decadencia de las costumbres</i>, donde censura las prodigalidades de la Corte rusa.</p> <p>—Alejandro Radischev: <i>Viaje de San Petersburgo a Moscú</i> (protesta contra la servidumbre). Es desterrado a Siberia.</p> <p>—Los rumanos someten a Leopoldo II el <i>Suplex libellus Valachorum</i>, en el que piden ser colocados en igualdad con las otras nacionalidades del Imperio de Habsburgo.</p> <p>—Tratado de alianza entre Turquía y Prusia.</p>	<p>1789</p> <p>1790</p> <p>—La Compañía inglesa de la India oriental obtiene la cesión permanente de Penang, a cambio de un subsidio.</p> <p>—Persecución cristiana en el Japón. Edicto que declara herético el confucianismo.</p> <p>—Se publica en Londres <i>Sketches chiefly relating to the history, religion, etc. of hindoos</i>, de Quintin Crawford.</p> <p>1790-92. Segunda guerra de Mysore. Lord Cornwallis, aliado con el nizam de Deccan y la Confederación Maharata contra Tipoo Sahib que es derrotado.</p>

PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
<p>1790 —Cosme Bueno: <i>Disertación física experimental sobre la naturaleza del ayre y sus propiedades</i>. (Publicado en el <i>Conocimiento de los tiempos</i>).</p> <p>—Manuel Sobreviela: <i>Relación sumaria de los progresos de los Misioneros Franciscanos de Ocopa en las montañas de Caxamarquilla, Huánuco, Tarma, Xauxa, Guante y el archipiélago de Chiloé</i>.</p> <p>—Esteban de Terralla y Landa: <i>Lamento métrico general, llanto funesto y gemido triste... al sensible y nunca bien sentido doloroso ocaso de nuestro augusto católico monarca el señor don Carlos III</i>.</p> <p>—<i>El sol en el medio día: año feliz y júbilo particular con que la nación indica... solemnizó la exaltación al trono de Nuestro augustísimo monarca el señor Don Carlos IV</i>.</p> <p>—<i>Alegría universal: Lima festiva y encornio poético... celebrando la recepción del virrey Gil de Taboada y Lemus</i>.</p> <p>—Jacinto Caiero y Moreyra: <i>Prospecto del periódico intitulado Mercurio Peruano</i>.</p> <p>—Barón de Nordenflicht: <i>Metales y semi-metales</i>, publicado en el <i>Diario de Lima</i>.</p> <p>—Bernardo Juan Naudin: <i>Serie cronológica de todos los... Arzobispos que ha habido en esta Santa Iglesia metropolitana de Lima</i>.</p> <p>—Remigio Sarria: <i>Concertatio médica de febre puerperali</i>.</p> <p>—<i>Explicación previa de los carros y máscaras con que la Nación indica de esta capital de Lima y sus pueblos comarcanos celebran la feliz exaltación al trono de Don Carlos IV</i>.</p> <p>1790-92. Se publica en Lima, el <i>Diario erudito económico y comercial</i> de Jaime Bausate y Meza.</p> <p>1790-96. Francisco Gil de Taboada y Lemus, virrey del Perú.</p> <p>1790-1815. Vida de Mariano Melgar.</p>		

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>tribuyó al estudio del sistema nervioso y a la clasificación de las enfermedades.</p> <p>—Muere el filósofo holandés Franz Hemsterhuis.</p> <p>—Muere el educador alemán Johann Bernard Basedow, que estableció el Philanthropinum, escuela modelo para niños, en Dessau (1774).</p> <p>—Muere Johann Nikolaus von Hontheim (Febronius) propulsor del movimiento de defensa del Estado frente a la Iglesia (febronismo).</p> <p>1790-1820. Vida del compositor noruego Walden Thrane.</p> <p>1790-1832. Vida de Jean François Champollion, egiptólogo francés, que descifró los jeroglíficos egipcios.</p> <p>1790-1855. Vida de Per Daniel Amadeo Atterbom, poeta y filósofo sueco.</p> <p>1790-1866. Vida de Johann Börjesson, autor sueco de dramas románticos.</p> <p>1790-1869. Vida de Alphonse Lamartine, poeta francés.</p> <p>1790-1872. Vida del escritor danés Johannes Carsten Hauch.</p>		1790

PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
<p>1791—Se publica en Lima el <i>Semanario crítico</i>, del Padre Juan Antonio Olavarrieta.</p> <p>—Se instala en Lima el Laboratorio químico dirigido por Timoteo Nordenflicht para la enseñanza de la metalurgia.</p> <p>—Se funda en Lima la academia literaria <i>Tertulia poética</i>.</p> <p>—Se reforman los estudios en San Carlos según los planes de Rodríguez de Mendoza.</p> <p>—Se establece por Real orden la Capitanía del puerto del Callao.</p> <p>—Real cédula concediendo a los mineros descubridores la estaca que en toda mina nueva le pertenecía al rey.</p> <p>—Real cédula liberando de derechos a los libros que se internen en el país siempre que la impresión sea española.</p> <p>—El padre Narciso Girbal, después de haber estado en Lima regresa a Sarayacu y Manoa con el propósito de establecer un correo regular para Lima.</p> <p>—Se representa en Lima, al lado de obras españolas, la comedia de Goldoni, <i>Las cuatro naciones</i>.</p> <p>—Vizcardo y Guzmán escribe en Inglaterra su <i>Carta a los españoles americanos</i>.</p> <p>—Mariano Zárate, mayordomo síndico de Lima presenta su <i>Nuevo proyecto de limpieza</i> para la ciudad de Lima, que es aprobado.</p> <p>—Esteban de Terralla y Landa: <i>Juicio sin juicio que a muchos sacará de juicio si acaso hubiere juicio hasta el día del juicio. Vida de muchos o sea una vida bien empleada por un currutaco de Lima</i>.</p> <p>—Pedro José Cháves de La Rosa: <i>Estado de los 67 curatos de la ciudad y obispado de Arequipa</i>.</p> <p>—Manuel Sobreviela: <i>Estado del Colegio de Ocopa y de todas sus misiones del Perú y Chiloé</i>.</p> <p>—Se publican en el <i>Mercurio Peruano</i> los primeros mapas</p>	<p>—Voto de las primeras enmiendas de la Constitución de Estados Unidos.</p> <p>—Vermont es admitido a la Unión norte-americana.</p> <p>—Promulgación del acta constitucional del Canadá.</p> <p>—Blanchard hace ascender el primer balón en América a 5,812 pies en 46 minutos y aterriza en Depford Township, Nueva Jersey.</p> <p>—Fundación en Filadelfia de la <i>Sunday School Society</i> para el establecimiento de escuelas dominicales.</p> <p>—Fundación de la <i>Sociedad médica</i> de New Hampshire.</p> <p>—Samuel Slater aplica la maquinaria de impulsión mecánica al hilado de hilo en Rhode Island.</p> <p>—A. Hamilton: <i>Report on manufactures</i>.</p> <p>—Se levanta un censo en Cuba que da 272,301 habitantes.</p> <p>—En Chile, el gobierno de O' Higgins cumpliendo una Real orden prohíbe la internación de medallas, relojes y demás objetos con alusiones a la libertad americana.</p> <p>—Fundación de la Universidad de Guadalajara.</p> <p>—Publicación de la <i>Gaceta de Buenos Aires; del Papel periódico de Santa Fe de Bogotá</i>.</p> <p>—Inauguración de la <i>Sociedad de Amigos de Quito</i>.</p> <p>—Fundación de la Universidad de Quito.</p> <p>—Rodríguez de Mendoza presenta su <i>Informe</i> en que propone el abandono de la filosofía escolástica, el estudio del derecho español, de las ciencias naturales y el sistema newtoniano.</p> <p>1791-92. Publicación del periódico <i>Primicias de cultura</i> de Quito.</p> <p>1791-92. Trabajos de exploración y estudio de la Expedición Malaspina en el Perú, México, California y Filipinas.</p> <p>1791-99. William Baynham, de Virginia, efectúa operaciones para el embarazo extrauterino.</p>	<p>—Luis XVI jura la Constitución francesa.</p> <p>—Decretos sobre los emigrados: confiscación de bienes y pena de muerte para los que no regresan a su patria. Abolición de los Gremios.</p> <p>—Alianza austro-prusiana. Leopoldo II invita a los monarcas a unirse contra la Revolución.</p> <p>—Alianza anglo-prusiana contra Rusia.</p> <p>—Fundación de los <i>Irlandeses unidos</i> por Wolff Tone.</p> <p>—El Parlamento polaco redacta una Constitución según el modelo de la francesa.</p> <p>—Porrentruy se subleva contra el Obispo de Basilea y se proclama la República de Rauracia.</p> <p>—Por una revolución, Polonia se convierte en una monarquía hereditaria limitada, aboliéndose el <i>liberum veto</i>.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALCANES Y TURQUÍA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Soemmerring investiga la mácula lútea.</li> <li>—Lagrange sostiene que el oxígeno disuelto del aire insípido se combina lentamente con el carbono y el hidrógeno de los tejidos.</li> <li>—Herschell llega a la conclusión de que las nebulosas están constituidas de un fluido brillante de índole desconocida.</li> <li>—Galvani demuestra que si somete un nervio a ciertos métodos de estímulo se contrae el músculo hacia el cual va dicho nervio.</li> </ul> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Galvani publica en los Comentarios de la Academia de Bolonia: <i>De viribus electricitatis in motu muscularis</i>.</li> <li>—Soemmerring: <i>Von baue des menschlichen Körpers</i>.</li> <li>—Pelzel: <i>Nová kronika česká</i> (historia de Bohemia hasta la muerte de Carlos III).</li> <li>—Thomas Paine: <i>The rights of man</i>.</li> <li>—James Boswell: <i>Life of Dr. Samuel Johnson</i>.</li> <li>—Antonio Javier Pérez y López: <i>Teatro de la legislación universal de España e Indias</i>.</li> <li>—Se edita en Valencia, <i>Elementa iuris civilis secundum ordinum Institutionum y Secundum ordinem Pandectarum</i>, de Heinecio.</li> <li>—Volney: <i>Les ruines</i>.</li> <li>—Mozart: <i>Die zauberflöte. Requiem</i>.</li> </ul> <p><b>Instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Fundación del Real Colegio de veterinaria, en Londres, Fundación del Real Hospital marítimo, en Margate.</li> <li>—Creación del Museo de los Monumentos franceses, por Lenoir.</li> </ul> <p><b>Fechas Biográficas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Muere Joseph Gartner, autor, con los Jussieu, de un sistema de clasificación de plantas.</li> </ul> <p>1791-1860. Vida de Ludvig Heiberg, escritor danés.</p> <p>1791-1860. Vida de Istvan Szchenyi, hombre de estado y patriota húngaro.</p> <p>1791-1860. Vida de K. Marko, paisajista húngaro.</p> <p>1791-1862. Vida de Niels Matthias Petersen, autor de <i>History of Denmark in the heathen antiquities</i>.</p> <p>1791-1864. Vida de Giacomo Meyerbeer, compositor alemán.</p> <p>1791-1864. Vida de Nicolas Josika, poeta húngaro.</p> <p>1791-1865. Vida del Duque de Rivas, li-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Austria se retira de la guerra ruso-turca y firma con Turquía el Tratado de Sistova, por el cual recupera Belgrado a cambio de una franja de Bosnia septentrional.</li> <li>—Karamazine funda el <i>Diario de Moscú</i>.</li> <li>—Se prohíben las actividades publicistas de Novikov.</li> <li>—Aparece el primer periódico serbio: <i>Srpske Novine</i>.</li> </ul> <p>1791-1859. Vida de Sergei Aksakov, novelista ruso.</p>	<p style="text-align: right; font-size: 1.2em; font-weight: bold;">1791</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—J. Colnett visita el sur de Ryu-Kyu, el noroeste de Kyushū y el sudoeste de Honda (Japón).</li> <li>—Forster traduce el <i>Sakuntala</i> al alemán.</li> <li>—La colonia holandesa de El Cabo es puesta bajo la administración del Estado.</li> <li>—Muerte de Ismail Bey. Ibrahim y Murad Bey constituyen nuevamente su gobierno dual en Egipto.</li> <li>—España abandona Orán y Mers el-Kebir en Argelia, que retenía desde 1732. Continúan en su poder Melilla y Ceuta.</li> <li>—Tratado de comercio y navegación entre Inglaterra y Marruecos.</li> <li>—William Robertson: <i>A historical disquisition concerning ancient India</i>.</li> </ul>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1791	<p>de la Amazonía peruana y, entre otros, los siguientes artículos:</p> <p>Baquijano y Carrillo: <i>Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú. Historia de la fundación, progresos y actual estado de la Real Universidad de San Marcos. Historia de la erección y establecimiento de esta Real Audiencia.</i></p> <p>Toribio Rodríguez de Mendoza: <i>Informe sobre los estudios en el Real Convictorio de San Carlos.</i></p> <p>Hipólito Unanue: <i>Idea general del Perú; Botánica; introducción a la descripción científica de las plantas del Perú. Crítica de la oración que para abrir los estudios de la Real Universidad de San Marcos dixo Dionisio Cerdán y Encalada, alumno del Real Convictorio Carolino. Descripción de unas termas descubiertas y fabricadas en la villa de Huancavelica por Juan Antonio Diaz, y de sus efectos saludables. Idea general de los monumentos del antiguo Perú, e introducción a su estudio. Noticia de los trajes, supersticiones y ejercicios de los indios de la Pampa del Sacramento y montañas de los Andes del Perú. Peregrinación por los ríos Marañón y Ucayali a los pueblos de Manoa por el padre Narciso Girbal y Buceló en el año pasado de 1790. Proyectos literarios (Comentario al proyecto de ensayo de nuevas orientaciones en la enseñanza académica de la filosofía en la Universidad de San Marcos).</i></p> <p>Francisco González Laguna: <i>Carta remitida del valle de Cañete sobre la propagación, siembra y plantío de los cedros.</i></p> <p>José María de Egaña: <i>Enumeración de matrimonios, bautismos y entierros que ha habido en esta capital y sus dependencias sub-urbanas desde el día 1 de diciembre del año 1789 hasta el de igual</i></p>		

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>terato romántico y político liberal español.</p> <p>1791-1867. Vida de Michael Faraday, químico y físico inglés.</p> <p>1791-1872. Vida de Samuel Morse, inventor del telégrafo electro-magnético y del alfabeto Morse.</p> <p>1791-1872. Vida de Franz Grillparzer, poeta austriaco.</p>		1791

PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
<p>1791 fecha del de 1790. Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima con distinción de clases y estados. Razón de los que han entrado, muerto y curado en los hospitales de esta capital desde el 1º de diciembre del año de 1789.</p> <p>José Rossi y Rubí: Carta escrita a la Sociedad sobre el origen de las enfermedades que regularmente padecen los que desde esta capital vuelven a la sierra y modo de precaverlas. Carta escrita a la Sociedad sobre los gastos excesivos de una tanda. Descripción histórica y geográfica de la provincia de Chichas y Tarija. Diccionario de algunas voces técnicas de mineralogía y metalurgia municipales en las más provincias de este Reyno del Perú. Educación: Carta escrita a la Sociedad sobre el abuso de que los hijos tuteen a los padres. Historia de la mina de Huancavelica. Historia de la hermandad y Hospital de caridad. Mecánica (se trata de una máquina de hacer chocolate). Minería práctica: Carta escrita a la Sociedad sobre la escasez de gente que hay en la mayor parte de los minerales, etc. Noticia histórica y económica del Colegio de las niñas expósitas de esta capital. Noticia histórica de la vida del V. P. Juan Pérez Menacho. Razones físicas que reprueban la costumbre de enterrar en las iglesias. Rasgo histórico y filosófico sobre los cafés de Lima. Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta capital, que se acompaña por suplemento. Segunda carta de Filomates sobre educación.</p> <p>Diego Cisneros: Noticia histórica sobre los tres hermanos Pineo.</p> <p>José Manuel Valdez: Higiene; carta dirigida a la Sociedad por el despacho del Mer-</p>		

1791

PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
<p><i>fecha del de 1790. Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima con distinción de clases y estados. Razón de los que han entrado, muerto y curado en los hospitales de esta capital desde el 1º de diciembre del año de 1789.</i></p> <p>José Rossi y Rubí: <i>Carta escrita a la Sociedad sobre el origen de las enfermedades que regularmente padecen los que desde esta capital vuelven a la sierra y modo de precaverlas. Carta escrita a la Sociedad sobre los gastos excesivos de una talada. Descripción histórica y geográfica de la provincia de Chichas y Tarija. Diccionario de algunas voces técnicas de mineralogía y metalurgia municipales en las más provincias de este Reyno del Perú. Educación: Carta escrita a la Sociedad sobre el abuso de que los hijos tuteen a los padres. Historia de la mina de Huancavelica. Historia de la hermandad y Hospital de caridad. Mecánica (se trata de una máquina de hacer chocolate). Minería práctica: Carta escrita a la Sociedad sobre la escasez de gente que hay en la mayor parte de los minerales, etc. Noticia histórica y económica del Colegio de las niñas expósitas de esta capital. Noticia histórica de la vida del V. P. Juan Pérez Menacho. Razones físicas que reprueban la costumbre de enterrar en las iglesias. Rasgo histórico y filosófico sobre los cafés de Lima. Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta capital, que se acompaña por suplemento. Segunda carta de Filomates sobre educación.</i></p> <p>Diego Cisneros: <i>Noticia histórica sobre los tres hermanos Pinelo.</i></p> <p>José Manuel Valdez: <i>Higiene; carta dirigida a la Sociedad por el despacho del Mer-</i></p>		

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA

1791

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1791	<p>curio. Higiene; carta relativa a las precauciones que deben observarse en los partos. Mariano Millán Aguirre: <i>Discurso sobre la falsa religión y costumbres supersticiosas de los indios del Perú</i>. Ambrosio Cerdán de Landa: <i>Informe... sobre el Convictorio de San Carlos</i>.</p> <p>—Se publican en el <i>Semanario crítico</i>: <i>Práctica general sobre educación y defectos que abraza. Poesía Teatral. Disertación sobre la libertad de escribir y de hablar en materias que no sean de religión. Observaciones médico-anatómicas sobre afectos del pulmón y diseño de una máquina para el uso de su remedio. Discurso sobre el comercio</i>.</p> <p>1791-95. Publicación en Lima del <i>Mercurio Peruano</i>, por la Sociedad de Amantes del País.</p>		
1792	<p>—Son aprobadas interinamente las Constituciones de la <i>Sociedad de Amantes del País</i>, hasta esperar la resolución del Rey.</p> <p>—Se hace el censo del Virreinato, que da la población de 1'076,122 habitantes. Se permite la libre elaboración de azúcar, el establecimiento de refineries y la exportación de este artículo libre de deudas.</p> <p>—Se establece en Lima la <i>Sociedad mineralógica</i>.</p> <p>—Carlos IV envía al Perú al botánico y químico Vicente Olmedo a dirigir y reglamentar el corte de la quina.</p> <p>—El misionero Fray Manuel Sobreviela levanta el primer plano del curso de los ríos Huallaga y Ucayali y de la Pampa del Sacramento.</p> <p>—Se descubre un camino para poner en comunicación directa el Huallaga con el Ucayali mediante los esfuerzos de Fray Juan Dueñas.</p> <p>—Gil de Taboada funda en Sicuani un hospital para menesterosos.</p>	<p>—En Estados Unidos, aparición del Partido Republicano con Jefferson, y del <i>Federalista</i>, con Hamilton y Adams.</p> <p>—Kentuky es admitido a la Unión americana.</p> <p>—Fundación de la <i>Sociedad médica</i> de Connecticut.</p> <p>—Joel Barlow: <i>A letter to the National Convention of France on the defects in the Constitution of 1791. Advice to the privileged orders in Europe</i>.</p> <p>—Real cédula alzando la prohibición de traer a Indias útiles para ingenios de azúcar y molinos de café, y liberándolos de todo derecho siempre que procedan de puertos españoles.</p> <p>—Real orden e instrucción de las pruebas de limpieza de sangre y nobleza que deben dar los individuos que solicitan entrar en el Colegio de nobles americanos de la ciudad de Granada.</p> <p>—Ejecución de Tiradentes, caudillo de la conspiración de Minas Geraes, Brasil.</p> <p>—Expedición de Vancouver en</p>	<p>—Abolición de la monarquía francesa y proceso del Rey. Abolición definitiva de los derechos feudales.</p> <p>—Institución del divorcio. Informe y Proyecto de Ley de Condorcet para la organización de un sistema democrático de instrucción pública.</p> <p>—Declaración de guerra a Austria.</p> <p>—Convención militar austro-prusiana.</p> <p>—Manifiesto del Duque de Brunswick.</p> <p>—Batalla de Valmy.</p> <p>—Anexión de Saboya y Niza a Francia.</p> <p>—Dumouriez toma Bruselas y Holanda austriaca.</p> <p>—El Escalda es abierto al comercio.</p> <p>—Italia se une a Austria en la guerra contra Francia.</p> <p>—En Inglaterra, la moción Grey de reforma parlamentaria es rechazada por la Cámara de los Comunes.</p> <p>—Ley de Fox para la represión de la prensa.</p> <p>—Thomas Hardy funda la <i>Sociedad correspondiente de</i></p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA	
			1791
<p>Descubrimientos. Invenciones y Avances Científicos:</p> <p>—William Murdock inventa un proceso para producir gas para la iluminación doméstica.</p> <p>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</p> <p>—Volta: <i>Memorie sull'electricità animale</i>.</p> <p>—Johann Peter Frank: <i>De curabis hominis morbis epitome</i>.</p> <p>—Schiller: <i>Geschichte des dreissigjährigen Krieges</i>.</p> <p>—Dobrovsky: <i>Historia de las lenguas y literaturas antiguas de la Bohemia</i>.</p> <p>—Goethe: <i>Römische Elegien</i>.</p> <p>—Fichte: <i>Versuch einer Kritik allen Offenbarung</i>.</p> <p>—Kant: <i>Die Religion innerhalb der Grenzen der blossen Vernunft</i>.</p> <p>—Código escolar de Württemberg bajo la influencia francesa.</p> <p>—Rouget de Lisle: <i>La Marseillaise</i>.</p> <p>—Domenico Cimarosa: <i>Il Matrimonio segreto</i>.</p> <p>—Fundación en Weimar del <i>Attisches Museum</i>, por Christoph Martin Wieland.</p> <p>1792-99. Kurt Polykarp Sprengel: <i>Versuch einer pragmatischen Geschichte der Arzneikund</i>.</p> <p>1792-1807. Publicación en Madrid del <i>Comercio mercantil de España y sus Indias</i>.</p>	<p>—Tratado de Jassy entre Rusia y Turquía: Rusia obtiene Oczakov y como frontera el Dniester. Turquía obtiene Moldavia y Besarabia.</p> <p>—Ivan Andrievich Krijevich funde en San Petersburgo el diario <i>Zritel</i> (El Espectador).</p> <p>1792-96. Quarenghi, arquitecto italiano, construye los Baños y la Sala de conciertos de Tsarskoe Selo en Moscú.</p> <p>1792-1869. Vida de Ivan Lazhechnikov, autor ruso de novelas históricas.</p> <p>1792-1878. Vida de Peter Vyasemsky, poeta ruso.</p>	<p>—Tratado de comercio entre la Cía. británica de la India oriental y Nepal.</p> <p>—El Gobernador de Siberia envía al Japón una expedición comandada por el teniente Laxman.</p> <p>—Sir William Jones publica en sánscrito el poema lírico <i>Ritusamhara</i>, de Kalidasa.</p> <p>—Joseph Dacre Carlyle traduce del árabe la obra de Yusuf ibn Taghiri Birdi: <i>Rerum Egypticarum Annales</i>.</p> <p>—Llega a Sierra Leona una compañía de esclavos libertos traídos de Nueva Escocia y funda Freetown, que queda bajo la protección de la Cía. de Sierra Leona.</p> <p>—Comienza una Misión moravia en Africa del Sur.</p>	1792

PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
<p>1792 —Miguel Tafur: <i>Propugnatio ad propositionem ita aserentem Peripneumoniarum patridae vomitoria.</i></p> <p>—José Joaquín de Larriva: <i>Ex historia philosophia logica et ethice excerptas propositio us examini extemporaneo propugnanda.</i></p> <p>—Mariano Millán y Aguirre: <i>Descripción corográfica de la provincia de Chachapoyas.</i></p> <p>—Se publican en el <i>Mercurio Peruano</i> los siguientes artículos:</p> <p>Hipólito Unanue: <i>Disertación sobre la naturaleza y efectos del tabaco, adornada con una breve idea del origen y progresos del Real Estanco del tabaco. Repoblación del valle de Vitoc. Geografía física del Perú. Segunda peregrinación del padre predicador apostólico Fray Narciso Girbal y Barceló a los pueblos de Manoa.</i></p> <p>Joseph Coquette: <i>Principios de química física, para servir de introducción a la historia natural del Perú. Índice de algunas voces usadas en el Perú para designar las substancias lósiles y servir de interpretación a la Mineralogía de Kidwan. Disertación sobre las montañas y volcanes.</i></p> <p>Pedro Nolasco Crespo: <i>Carta sobre la cecidad de los mortales y medio de rejuvenecerlos. Carta proponiendo un proyecto respectivo a la navegación.</i></p> <p>José Pastor de Larrinaga: <i>Disertación en que se trata si una mujer se puede convertir en hombre. Disertación de cirugía sobre un aneurisma del labio inferior. Introducción a la Historia de los Incas del Perú (poesía).</i></p> <p>Sobreviela: <i>Instrucción del padre guardián de Ocopa fray Manuel Sobreviela para los padres fray Narciso Girbal y Barceló, fray Buenaventura Marquez y fray Juan Dueñas y para los que les sucediesen en el establecimiento y progresos de las</i></p>	<p>el Pacífico Norte, llegando su barco a la bahía de San Francisco, siendo el primer navío no español en arribar a esa rada.</p> <p>—Hipólito Ruiz publica en Madrid su <i>Quinología, ó Tratado de árbol de la quina o cascarilla.</i></p> <p>—Fundación del <i>Real Seminario de minería</i> en México.</p> <p>—Comienza a funcionar en La Habana la <i>Sociedad patriótica.</i></p> <p>—José Rezébal y Ugarte: <i>Tratado sobre lanzas y medias anatas.</i></p>	<p>Londres para promover reformas democráticas.</p> <p>—Muerte de Leopoldo II de Austria. Advenimiento de Francisco II.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p><b>Instituciones:</b>  —Fundación en Londres de la <i>Baptist Missionary Society</i>.  —Creación en Praga de una cátedra de lengua y literatura checas.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b>  —Muere Robert Adam, arquitecto inglés, divulgador del estilo clásico.  —Muere Antonio Javier Pérez y López, jurisconsulto español.</p> <p>1792-1822. Vida de Percy Bysshe Shelley, poeta inglés.  1792-1830. Vida de Joseph Katona, dramaturgo húngaro.  1792-1842. Vida de Henrik Anker Bjerregaard, literato noruego.  1792-1852. Vida de James Pradier, escultor francés.  1792-1856. Vida de S. Ferenczy, escultor húngaro.  1792-1867. Vida de Víctor Cousin, filósofo francés.  1792-1868. Vida de Gioacchino Rossini, compositor italiano.  1792-1876. Vida de K. E. von Baer, fundador de la embriología comparada.</p>		1792

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1792	<p>conversiones de Manoa y del famoso río Ucayali.</p> <p>Narciso Girbal y Buenaventura Márquez: <i>Noticias interesantes a la religión y al estado escritas desde Manoa por los misioneros de Ocopa . . . por las que se manifiesta el descubrimiento de un camino de Manoa a Cumbasa más breve y cómodo que el usado. . . .</i></p> <p>Bernardino Ruiz: <i>Romance heroyco con que la Sociedad celebra el glorioso nacimiento de nuestro augusto y católico monarca el señor Don Carlos IV.</i></p> <p>Felipe Llanos: <i>Carta escrita a la Sociedad proponiendo el descubrimiento de algunos específicos para diferentes enfermedades y dolencias de estos países.</i></p> <p>Pedro de Ureta y Peralta: <i>Descripción de la ciudad de Arica y su vasta jurisdicción correspondiente a la Intendencia de Arequipa.</i></p> <p>Jerónimo Calatayud: <i>Discurso histórico sobre la fundación del ejemplar Monasterio de Trinitarias descalzas de esta ciudad de Lima.</i></p> <p>Mariano Millán y Aguirre: <i>Descripción corográfica de la provincia de Canas y Canchis, conocida generalmente con el nombre de Tinta. Descripción de la famosa fuente que se ve en la plaza mayor de esta ciudad de Lima.</i></p> <p>Rossi y Rubí: <i>Anuncio de una disertación didáctica de minería y de otros rasgos de Química y Física.</i></p> <p>Manuel Quimper: <i>Descripción sucinta de la Isla de Sandwich y de sus naturales.</i></p> <p>1792-1854. Vida de José Domingo Choquehuanca.</p> <p>1792-1875. Vida de Francisco de Paula González Vigil.</p>		
1793	<p>—Se inaugura en Lima el Anfiteatro para los estudios de anatomía.</p> <p>—Hipólito Unanue inicia un ciclo de <i>Conferencias clínicas</i> en el Anfiteatro anatómico.</p>	<p>—Inauguración del segundo período de gobierno del Presidente Washington.</p> <p>—Promulgación de la Ley de neutralidad entre Francia e Inglaterra.</p>	<p>—Ejecución de Luis XVI.</p> <p>—Proceso y ejecución de María Antonieta.</p> <p>—Formación de la primera coalición contra Francia.</p> <p>—Francia se anexa Bélgica, la</p>

<p>OCCIDENTAL</p> <p>Ciencias, Letras y Artes</p>	<p>RUSIA, BALKANES Y TURQUIA</p>	<p>ASIA, AFRICA Y OCEANIA</p>
<p>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</p> <p>—Thomas Young explica cómo el ojo se acomoda a la visión a diferentes distancias.</p> <p>—Christian Konrad Sprengel señala, el pri-</p>	<p>—Fundación de Odesa.</p> <p>—Por el segundo reparto de Polonia, Rusia toma la mayor parte de Lituania y de Ucra-</p>	<p>—Llega a Calcuta el misionero bautista inglés William Carey.</p> <p>—Los ingleses recapturan Pondichery.</p> <p>—Código de Cornwallis:</p>

1792

1793

PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
<p>1793 —Rodríguez de Mendoza es nombrado catedrático de Prima de escritura y de arte de la Real Universidad de San Marcos.</p> <p>—Baquijano y Carrillo viaja a España designado como personero extraordinario de la Universidad de San Marcos y del Cabildo ante la Corte.</p> <p>—Carlos IV expide una real orden honorífica a la Sociedad de Amantes del País, pero sin hacer referencia alguna a la autorización solicitada.</p> <p>—Se descubre la laguna Salinaya y el río Maquea, tributario del Ucayali abajo de Sarayacu.</p> <p>—<i>Real orden sobre la libertad y privilegios que concede S. M. a todos sus vasallos que ocurran a la costa de Africa al tráfico de negros.</i></p> <p>—<i>Real decreto por el que se digna S. M. crear una Compañía de guardia de corps para caballeros americanos.</i></p> <p>—Cosme Bueno: <i>Disertación sobre el arte de volar</i> (publicado en el <i>Conocimiento de los tiempos</i>).</p> <p>—Ambrosio Cerdán de Landa: <i>Tratado general sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima.</i></p> <p>—Hipólito Unanue: <i>Idea del Perú</i> (publicado en la <i>Guía política eclesiástica y militar del virreinato</i>).</p> <p>—José de Vergara: <i>These pro gradu licenciatus in Medicina.</i></p> <p>—Sor Josefa de la Providencia: <i>Relación del origen y fundación del Monasterio del Señor San Joaquín de religiosas nazarenas.</i></p> <p>—Se publican en el Mercurio Peruano:</p> <p>Unanue: <i>Decadencia y restauración del Perú, oración inaugural ... para la apertura del Aniteatro anatómico de Lima. Elogio histórico del señor D. Antonio de Pineda y Ramírez ... encargado de la historia natural en la última expedición destinada a la América y al Asia. Establecimiento de una Aca-</i></p>	<p>—Eli Whitney inventa la máquina desmotadora de algodón.</p> <p>—Fundación de la <i>School for the poor</i> en Nueva York, por Katy Ferguson.</p> <p>—Matthew Carey describe la epidemia de fiebre amarilla en Filadelfia.</p> <p>—Samuel West: <i>Essays on liberty and necessity.</i></p> <p>—Guerra en las Antillas entre Francia e Inglaterra.</p> <p>—Convención entre España e Inglaterra para arreglar definitivamente la restitución de los buques británicos apresados en Knutka.</p> <p>—Informe del Conde de Aranda a Carlos IV de España sobre la situación de sus colonias americanas. (Según algunos autores.)</p> <p>—Se reconoce el Archipiélago de los Chonos o Guaitecas al Sur de Chiloé, por el oficial de la marina española José Moraleda, comisionado para practicar exploraciones en aquellas costas.</p> <p>—Mackenzie cruza Alaska desde la costa atlántica a la pacífica y regresa.</p> <p>—Real cédula que ordena liberar de todo derecho las carnes saladas o en tasajo y el sebo americano.</p> <p>—Se levanta un censo en México que da 4'483,569 habitantes.</p> <p>—Se funda en La Habana la <i>Sociedad económica amigos del país</i> y la primera biblioteca pública.</p>	<p>—Renania y el Obispado de Basilea.</p> <p>—Insurrección de la Vandée. Caída de la Gironda. Introducción de la obligación general militar. Supresión de las Academias y Universidades.</p> <p>—Organización del gobierno revolucionario y del Terror. Libertad de cultos. La instrucción primaria es declarada gratuita y obligatoria.</p> <p>—“Orden del Consejo” prohibiendo a los neutrales comerciar con las colonias francesas.</p> <p>—En Inglaterra, ley que establece Cajas de auxilio contra enfermedades, invalidez y vejez. Fundación del Ministerio de agricultura. Muir y Palmer son deportados a Botany Bay por defender las reformas. Los católicos irlandeses reciben el derecho al voto.</p> <p>—Prusia y Rusia realizan el segundo reparto de Polonia.</p> <p>—Levantamiento de los tejedores de Silesia.</p> <p>—En España, ley que permite a los obreros extranjeros establecerse en el país.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>mero, el papel que desempeñan los insectos en la fecundación de las plantas. —Benjamín Bell establece la distinción entre la blenorragia y la sífilis. —Adopción legal del sistema métrico en Francia.</p>	<p>nia occidental, incluyendo Podolia. —El diario <i>Zritel</i>, de Krylov, se transforma en <i>El Mercurio de San Petersburgo</i>.</p>	<p>el "ajuste permanente" estabiliza la renta, fijando las contribuciones en Bengala, Bihar y Orisa. Reforma del sistema judicial.</p>
<p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b> —Aparece en alemán la obra de Galvani: <i>De viribus</i>, y los tres trabajos de Volta que corresponden a su <i>Memorie</i>. —Christian Konrad Sprengel: <i>Das entdeckte Geheimnis der Natur ein Bau und in der Betrüchtung der Blumen</i>. —Fichte: <i>Beiträge zur Berichtigung der Urtheile des Publicums über die französische Revolution</i>. —William Godwin: <i>Enquiry concerning political justice</i>. —Goethe: <i>Reineke Fuchs</i>. —Clara Reeve: <i>Memories of Sir Roger Clarendon</i>, novela gótica. —Le Sueur: <i>La Caverna</i>, ópera representativa del período del Terror. 1794-96. Goya: <i>Los caprichos</i>. 1793-97. Herder: <i>Briefen zur Beförderung der Humanität</i>.</p>	<p>—Giuseppe Sarti, compositor italiano, organiza una <i>Academia de música</i> en Ekaterinoslav (Ucrania). —Nicolás Zvov: <i>Colección de canciones populares rusas</i>. —El gobierno otomano acuerda establecer Embajadas regulares y permanentes en la mayor parte de las capitales europeas. Envía a París una relación de los oficiales y técnicos que desea reclutar de Francia. —Llega a Estambul el ciudadano Descorches (ci-devant Marquis de Sainte Croix) como emisario de la República francesa para conseguir el apoyo otomano a la política de la Revolución.</p>	<p>—Laxman, teniente ruso, llega a Hakodate en Hokkaido; no consigue entablar relaciones amistosas. —Rin Shihei publica <i>Kaikoku Heidan</i> (ensayo sobre los problemas militares de un estado marítimo) llamando la atención sobre la debilidad de la costa japonesa para la defensa. —Llega a Pekín la primera embajada inglesa de MacCartney; no consigue las concesiones comerciales que solicita.</p>
<p><b>Instituciones:</b> —Fundación del Museo nacional de historia natural, en Francia. —Fundación de una Escuela de veterinaria en España.</p>	<p>—Reforma de la armada turca por Nizami djehid. Los jenízaros se oponen a las reformas de Selím.</p>	<p>1793-98. Sir John Shore, gobernador general de la India.</p>
<p><b>Fechas Biográficas:</b> —Muere John Hunter, cirujano y anatomista inglés. —Muere Carlo Goldoni, escritor italiano.</p>	<p>—Llega a Estambul el ciudadano Descorches (ci-devant Marquis de Sainte Croix) como emisario de la República francesa para conseguir el apoyo otomano a la política de la Revolución.</p>	<p>1793-98. Sir John Shore, gobernador general de la India.</p>
<p>1793-1852. Vida de Jean Kollar, poeta checo. 1793-1856. Vida de Lucas Johann Schönlein, médico de la escuela histórico-natural. 1793-1866. Vida de Karl Jonas Ludvig Almgvist, novelista sueco. 1793-1874. Vida de Ludvig Adolf Böttcher, escritor danés. 1793-1876. Vida de Alexandre Fredro, autor dramático polaco. 1793-1880. Vida de Michel Chasles, matemático francés.</p>	<p>1793-1856. Vida de Nikolas Ivanovich Lobachevski, matemático ruso, pionero de la geometría no euclidiana. 1793-1864. Vida de F. Strüve, astrónomo ruso. 1793-1864. Vida de Simanas Daukantas literato y patriota lituano.</p>	<p>1793-98. Sir John Shore, gobernador general de la India.</p>

1793

PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos Jurídicos y Sociales
<p>1793 demia de pilotaje. Indagaciones sobre la disentería y el vicho. Noticia de los donativos que voluntariamente han ofrecido a S. M. para auxilio de los gastos de la guerra declarada contra la Nación francesa. Noticia de una máquina para moler caña inventada por el maestro Joseph Lan y Cabrera.</p> <p>José Baquíjano y Carrillo: <i>Historia del descubrimiento del cerro de Potosí.</i></p> <p><i>Certamen universae Philosophiae, quod nunc primum, ad recentem et acuratiorem studiorum rationem instituent apud clarissimam Limanam Academiam Carolini Convictorii Alumni D. Marianus Parral, D. Joannes Antonius Andueza, D. Justo Figuerola, D. Manuel Alvarado, D. Emmanuel Josephus Pedemonte, D. Carolus Pedemonte. Praeside Dre. Domino Josepho Ignacio Moreno, in Regio Divi Carol Convict Pro-Rectore. . .</i></p> <p>Pedro Nolasco Crespo: <i>Carta apologética de la quina o cascarilla. Carta . . . contra el sistema de Copérnico y nuevas conjeturas sobre las manchas del sol.</i></p> <p>Joseph Ignacio Lequanda: <i>Descripción del partido de Saña o Lambayeque. Descripción geográfica de la ciudad y partido de Truxillo. Descripción geográfica del Partido de Piura.</i></p> <p>José Ignacio Moreno: <i>Certamen universae philosophie quod nunc primum ad recentem et acuratiorem rationem instituent.</i></p> <p>Gabriel Moreno: <i>Elogio del doctor Alzamora.</i></p> <p>Bernardino Ruiz: <i>Elogio póstumo, escrito en la muerte de nuestro augusto y católico Monarca el Señor Don Carlos III.</i></p> <p>Francisco Romero: <i>Tabla en que se ponen los minutos y segundos que se deben sumar con el tiempo verdadero para tener en cualquiera hora el tiempo medio, hecha para el mes de marzo.</i></p>		

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA

1793

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1793	<p>José Pastor Larrinaga: <i>Sucesión cronológica de los señores gobernadores, presidentes, virreyes y capitanes generales, después de los Incas del Perú. Apología de los cirujanos del Perú.</i></p> <p>Joseph Coquette: <i>Electricidad astronómica; experiencias que parecen demostrar que el movimiento de los astros pende de la electricidad.</i></p> <p>Pedro de Lojaisar: <i>Elogio poético del Dr. don Joseph Baquíjano y Carrillo publicado en el Papel Periódico de la Habana, N° 43.</i></p> <p>Francisco Requena: <i>Carta . . . al R. P. Guardián de Ocopa con algunas reflexiones referentes al mejor gobierno y progreso de las Misiones del Ucayali.</i></p> <p>1793-95. Se publica la <i>Gaceta de Lima</i>, para promover la adhesión de los peruanos a la monarquía.</p> <p>1793-97. Unanue ejerce el cargo de cosmógrafo mayor del Reino.</p> <p>1793-98. Hipólito Unanue: <i>Guía política, eclesiástica y militar del Virreinato.</i></p> <p>1793-1884. Vida de Francisco Javier Mariátegui.</p>		
1794	<p>—Llega a Lima la expedición de los naturalistas Cristóbal y Conrado Heulande y Javier Molina para estudiar la flora y fauna peruanas.</p> <p>—Exploraciones del padre franciscano Narciso Girbal y Barceló en los ríos peruanos Marañón y Ucayali.</p> <p>—Tadeo Haenke recorre las montañas de Huánuco estudiando su flora.</p> <p>—Olavide, encarcelado por orden de la Junta de seguridad de París, comienza a escribir su <i>Evangelio en triunfo</i>, que termina en Cheverni y se publica el mismo año en España.</p> <p>—Rodríguez de Mendoza dirige representaciones al rey para la fundación de las cátedras de matemáticas e his-</p>	<p>—Tratado de amistad, comercio y navegación entre Estados Unidos e Inglaterra (Tratado Jay).</p> <p>—Tratado de amistad, límites y navegación entre España y los Estados Unidos.</p> <p>—Se reúne en Filadelfia la primera Convención de sociedades para la abolición de la esclavitud.</p> <p>—Aprobación de una ley prohibiendo a los barcos estado-unidenses proveer de esclavos a otros países.</p> <p>—Richard Allen and Absalom Jones: <i>A narrative of the black people during the late awful calamity in Philadelphia.</i></p> <p>—Los ingleses despojan a los franceses de la Martinica, Guadalupe, Santa Lucía y la Dominica.</p>	<p>—Francia invade Cataluña, toma Fontarabia y San Sebastián.</p> <p>—Decreto del 18 floreal sobre el culto revolucionario. Fiesta del Ser Supremo. Caída de Robespierre. Separación de la Iglesia y del Estado. Creación de los Archivos nacionales.</p> <p>—Los franceses en Holanda. Las tropas inglesas son expulsadas.</p> <p>—Iniciación de las negociaciones de paz franco-prusianas.</p> <p>—Publicación del Código prusiano que establece la instrucción obligatoria.</p> <p>—Levantamiento nacional en Polonia encabezado por Tadeo Kosciuszko. Después de luchar contra Rusia y Prusia son derrotados.</p>



PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
<p>1794 toria eclesiástica en San Carlos. Esta última en vez de la cátedra del Maestro de las sentencias.</p> <p>— Se funda en Lima la Academia Náutica.</p> <p>— Hipólito Ruiz: <i>Prodromo de la flora peruviana y chilense</i>.</p> <p>— Cosme Bueno: <i>Disertación sobre los antojos de las mujeres preñadas</i>.</p> <p>— Miguel Tafur: <i>Propugnatio ad aphorismum. Propugnatio ad ita aserentem. Thesem indicatio curativa de vet sumi causa morbi</i>.</p> <p>— Gregorio Bocoya: <i>Selsoticones ex universa Philosophia</i>.</p> <p>— José Jerónimo Vivar: <i>Specimen propositionum philosophiam et mathesim spectantium</i>.</p> <p>— Francisco Javier Fernández de Paredes: <i>Oratio habita Limae in Regia Divi Marci Academia pro studium instauratione</i>.</p> <p>— Se publican en el <i>Mercurio Peruano</i> los siguientes artículos:</p> <p>Hipólito Unanue: <i>Disertación sobre el cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú, llamada coca. Discurso que para el establecimiento de unas conferencias clínicas de medicina y cirugía dijo en el Real Antiteatro anatómico. Prosiguen los viajes del padre misionero Fray Narciso Girbal</i>.</p> <p>Ambrosio Cerdán y Landa: <i>Disertación preliminar a los apuntamientos históricos de los más principales hechos y acaecimientos de cada uno de los señores gobernadores, presidentes y virreyes del Perú. Progresos y estado actual de la Sociedad Amantes del país</i>.</p> <p>Francisco González Laguna: <i>Memoria de las plantas extrañas que se cultivan en Lima introducidas en los últimos 30 años hasta el de 1794. Necesidad de la historia natural científica</i>.</p> <p>Joseph Ignacio Lequanda: <i>Discurso sobre el destino que</i></p>	<p>— Sublevación de los negros de Santo Domingo con Toussaint Louverture.</p> <p>— Nariño traduce e imprime en Bogotá los <i>Derechos del Hombre</i>.</p> <p>— Llega a Cádiz Luis Nee, de la Expedición Malaspina, con un herbario de 10.000 plantas americanas.</p> <p>— Convención entre Inglaterra y España por la cual los españoles abandonan Knootka para que las costas de Alaska sean de libre acceso a todas las potencias.</p> <p>1794-98. Manuel de la Grúa Talamanca y Branciforte, virrey de Nueva España.</p>	<p>— Liga de neutralidad armada escandinava.</p>

OCCIDENTAL	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
Ciencias, Letras y Artes		
<ul style="list-style-type: none"> <li>—Antonio Scarpa: <i>Tabulae neurologicae</i>.</li> <li>—John Hunter: <i>Treatise on the blood, inflammation and gun shot wounds</i>.</li> <li>—Erasmus Darwin: <i>Zoonomy</i>.</li> <li>—Gumpert publica el texto griego de Asclepiades.</li> <li>—Condorcet: <i>Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humaine</i>.</li> <li>—William Blake: <i>Songs of experience</i>.</li> <li>—Fichte: <i>Über den Begriff der Wissenschaftslehre</i>.</li> <li>—Dupuis: <i>De l'origine de tous les cultes</i>.</li> <li>—William Paley: <i>A view of the evidence of Christianity</i>.</li> <li>—Se termina la construcción del Palacio de Queluz en España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>—Konstantinos Rhigas: <i>La marsellesa helénica</i>.</li> <li>—Ivan Ivanovich Dmitrieff: <i>La voz de un patriota</i> (oda).</li> </ul> <p>1794-1881. Vida del arquitecto ruso Constantino Thons.</p>	1794
<b>Instituciones:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>—Creación de la <i>Escuela Normal Superior</i> en Francia; de la <i>Ecole de Santé</i>, con una cátedra de medicina forense; del <i>Conservatorio nacional de artes y oficios</i>, y de la <i>Escuela politécnica</i>.</li> <li>—Establecimiento en Madrid de una <i>Escuela para la enseñanza de sordomudos y ciegos</i>, por Navarrete de Santa Bárbara, fraile escolapio.</li> </ul>		
<b>Fechas Biográficas:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>—Muere Antoine Laurent Lavoisier, fundador de la química moderna.</li> <li>—Muere Gaspar Friedrich Wolff, precursor de la embriología.</li> <li>—Muere Vicq d'Azur, anatomista francés.</li> <li>—Muere James Lind, creador de la higiene naval en Inglaterra.</li> <li>—Muere Cesare Bonesana, Marqués de Beccaria, jurista y economista italiano.</li> <li>—Muere Marie Jean Condorcet, filósofo, matemático y político francés.</li> </ul>		
1794-1842. Vida de Mauritz Kristoffer, novelista noruego.		
1794-1852. Vida de Jean Kollar, poeta y erudito eslavo, nacido en Hungría.		
1794-1863. Vida de Carl Arnold, compositor noruego.		
1794-1865. Vida de Christian Heinrich Pander, precursor del evolucionismo.		
1794-1878. Vida de Francois Vincent Raspail, hombre de ciencia y político francés.		

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1794	<p><i>debe darse a la gente vaga que tiene Lima. Descripción geográfica del partido de Caxamarca.</i></p> <p>Francisco López: <i>Descripción corográfica del Partido de Porco y su doctrina. La Galiada o Francia revuelta</i> (poema).</p>		
1795	<p>—Se agregan al Virreinato del Perú los gobiernos de Guayaquil y Quixos.</p> <p>—Ignacio de Castro: <i>Relación de la fundación de la Real Audiencia del Cuzco en 1778.</i></p> <p>—Cosme Bueno: <i>Catálogo de los gobernadores y virreyes de la Real Audiencia del Cuzco en 1778.</i></p> <p>—Se publican en el <i>Mercurio Peruano</i>:</p> <p>Celestino Mutis: <i>Observaciones y conocimiento de la quina.</i></p> <p>Manuel Espinavete López: <i>Descripción de la provincia de Abancay.</i></p> <p>1795-1847. Vida de Luis José de Orbegoso.</p> <p>1795-1857. Vida de Mariano Eduardo de Rivero.</p>	<p>—Tratado de amistad, límites, comercio y navegación entre Estados Unidos y España.</p> <p>—Tratado entre Estados Unidos y Algeria por el cual se compromete aquel país a pagar un tributo.</p> <p>—Real Cédula implantando en Chile las Ordenanzas de Bilbao. Creación del Tribunal del Consulado.</p> <p>—Por el Tratado de Basilea, España cede a Francia, los dos tercios de La Española.</p> <p>—Sublevación de los negros esclavos de Coro en Venezuela que proclamaban la "ley de los franceses".</p> <p>—Aparecen pasquines en México celebrando las consecuencias de la Revolución en Francia y su transformación en república.</p> <p>—Se abre el primer curso de mineralogía en México, a cargo del sabio Andrés del Río.</p> <p>—Se crea en Cuba el <i>Real Consulado de agricultura, industria y comercio</i> que más tarde se llama Junta de fomento.</p> <p>—Francisco Arango y Parreño: <i>Proyecto de un viaje por Inglaterra y Francia y sus colonias.</i></p> <p>1795-97. Pedro Melo de Portugal y Villena, Virrey del Río de La Plata.</p>	<p>—Tratado de Basilea; Francia devuelve los territorios conquistados a España y obtiene Santo Domingo.</p> <p>—La República francesa es reconocida por Suecia.</p> <p>—En Inglaterra, Jorge III rehusa otorgar el derecho a voto a los irlandeses. Revuelta en Dublín. Es iniciado por los Jueces de paz el sistema Speenhamland de auxilio a los pobres. Se funda en Londres la <i>Missionary Society</i>. Se crea el salario mínimo para los trabajadores.</p> <p>—Tratado de alianza anglo-austro-ruso de San Petersburgo.</p> <p>—Tercer reparto de Polonia entre Rusia y Prusia.</p> <p>—Rebelión de Staffa contra Zurich. Es sofocada.</p> <p>1795-1806. Creación de la República bátava, gobernada por los patriotas holandeses bajo la influencia francesa.</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p><b>Descubrimientos, Inventiones y Avances Científicos:</b> —Nicholas Appert ensaya con éxito la conservación de alimentos envasados.</p> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b> —Se publica en 2 vols. la obra de Hutton, <i>Theory of the earth</i>, ampliada con la frase: <i>with proofs and illustrations</i>. —Blane: <i>Observations on the diseases of seamen</i>. —J. de Maistre: <i>Considerations sur la France</i>. —Jovellanos: <i>Informe sobre la ley agraria</i>. —Wolff: <i>Prolegomena ad Homerum</i>. —Kant: <i>Zum ewigen Frieden</i>. —Haydn: <i>Salomon Symphony</i>. —Goya: <i>Retrato del Duque de Alba</i>. —Turner: <i>Tintern Abbey</i>. —Publicación del <i>Journal der praktising Arzneykunde</i>, por Christian Wilhelm Hufeland. —Publicación del <i>Archiv fur die Physiologie</i>, en Halle. 1795-96. Publicación de <i>La Tribune du Peuple</i> de Babeuf, en París.</p> <p><b>Instituciones:</b> —Fundación del <i>Instituto de Francia</i> y de la <i>Escuela de lenguas orientales</i>. —Fundación de la <i>Sociedad Abernethiana</i> de Londres. —Fundación de la <i>Kaiser Wilhelm Akademie</i> de Berlín, por el cirujano General Görcke. —Fundación del <i>Real Colegio de medicina</i> de Madrid.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b> —Muere Pierre Jos. Desault, cirujano oculista. —Muere James Boswell, biógrafo de Samuel Johnson. —Muere Francis André Philidor, maestro francés de la ópera cómica.</p> <p>1795-1821. Vida de John Keats, poeta inglés. 1795-1856. Vida de Agustín Thierry, historiador francés. 1795-1861. Vida de Panel Josef Schafarik,</p>	<p>—Por el tercer reparto de Polonia, Rusia obtiene Curlandia y lo que quedaba de Lituania y Ucrania. —Georgia es atacada por tropas persas que destruyen Tiflis y llevan 10,000 prisioneros georgianos a Persia. —El Comité de seguridad pública de Francia restablece la imprenta francesa en Constantinopla. —Raymond Verninac es nombrado Embajador de Francia en Constantinopla. —1795-1829. Vida de Alejandro Gribogedow, autor teatral ruso.</p>	<p>—Los británicos ocupan Malaca y la retienen para los holandeses que se hallan bajo la Jominación francesa. Toman las oficinas de la Cía. de la India Oriental en Ceilán, Malaca, costa occidental de Sumatra, etc. —Warren Hastings es absuelto. —Llega a Birmania una embajada británica de la India, dirigida por Michael Symes. —Se publica en Calcuta, <i>Remarks on the present state of the bandry and commerce in Bengal</i>, de Colebrooke. —Llega a Pekín una embajada holandesa de los comisarios generales de Batavia. No logra sus objetivos. —Muere Lu-Wen-Chao, erudito clásico chino. —Se funda en Filipinas la primera biblioteca pública. —Robert William Broughton, explorador británico, visita Hokkaido y traza el mapa de parte de sus costas. —Capitulación de Rustenburg: En El Cabo los holandeses se rinden a la flota británica. Demanda en favor de la representación ciudadana y régimen liberal. 1795-97. Exploración de Mungo Park para encontrar las fuentes del Níger. 1795-1819. William Rox: <i>Flora indica</i>.</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1795			
1796	<p>—Comienza a funcionar la cátedra de Botánica en la Universidad de San Marcos.</p> <p>—Seis jóvenes discípulos de Unanue sostienen el primer examen público de Anatomía en la Universidad de San Marcos.</p> <p>—Se prohíbe en el Virreinato del Perú la introducción de periódicos extranjeros.</p> <p>—Se reincorpora la intendencia de Puno al Virreinato del Perú.</p> <p>—Se autoriza el establecimiento de oficinas para refinar azúcar en los lugares de elaboración y que este artículo quede libre de derechos de exportación.</p> <p>—Real orden para que los americanos puedan hacer expediciones a puertos habilitados de la metrópoli en sus buques propios con carga de producciones de su país.</p> <p>—Varias poblaciones de Chancay son asoladas por la lepra.</p> <p>—Gabriel Moreno: <i>Prelusión en el examen de anatomía</i>.</p> <p>—Miguel Román de Aulestia: <i>Instrucción y orden que comúnmente han de guardar los Comisarios y Notarios del Colegio del Santo Oficio de la Inquisición</i>.</p> <p>—Cosme Bueno: <i>Disertación sobre la naturaleza del aire y sus propiedades. Disertación sobre el arte de volar</i> (publicado en el <i>Conocimiento de los tiempos</i>).</p> <p>—Francisco Valdivieso y Prada: <i>Selectas exuniversa phi-</i></p>	<p>—Tennessee se incorpora a los Estados Unidos.</p> <p>—Antes de terminar su segundo gobierno, Washington dirige su famoso <i>Discurso de despedida</i>, rehusando una segunda reelección y aconsejando a sus compatriotas contra las alianzas permanentes con cualquier potencia mundial.</p> <p>—Elección de John Adams.</p> <p>—J. Parker inventa la prensa hidráulica y el "cemento romano".</p> <p>—Wright Post liga con éxito la arteria temporal.</p> <p>—Thomas Paine: <i>The age of reason</i>.</p> <p>—L. Moreau de Saint Méry, abogado e historiador francés de Martinica, escribe en Estados Unidos: <i>Descripción topográfica y política de la parte española de la Isla de Santo Domingo</i>.</p> <p>—Belgrano: <i>Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria, proteger el comercio de un país agricultor</i>.</p> <p>1796-99. Gabriel Avilés y del Fierro, Gobernador de Chile.</p> <p>1796-99. Juan Bassecourt, Conde de Santa Clara, Gobernador y Capitán general de Cuba.</p> <p>1796-1859. Vida de Horace Mann, pedagogo norteamericano.</p>	<p>—Tratado de San Ildefonso: España se une a Francia en la guerra contra Inglaterra. Los ingleses se apoderan de la Isla Trinidad.</p> <p>—Campaña de Bonaparte en Italia.</p> <p>—Armisticio de Cherasco: Víctor Amadeo cede Saboya y Niza a los franceses.</p> <p>—Establecimiento de la República Lombarda.</p> <p>—Conspiración de Babeuf en París.</p> <p>—Reforma del sistema judicial en Dinamarca.</p>

OCCIDENTAL	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>Ciencias, Letras y Artes</p> <p>erudito checo, profesor de filosofía eslava en Praga.</p> <p>1795-1865. Vida de Magnus Jakob Crusenstople, novelista sueco.</p> <p>1795-1878. Vida de Ernest Heinrich Weber, iniciador de la sicología experimental.</p> <p>1795-1881. Vida de Thomas Carlyle, ensayista e historiador escocés.</p> <p>1795-1881. Vida de Anders Fryxell, historiador y teólogo protestante sueco.</p> <p>1795-1883. Vida de Robert Moffat, misionero escocés al Africa del Sur.</p> <p>1795-1886. Vida de Leopold von Ranke, historiador alemán, fundador de la moderna escuela de historia.</p>		
<p>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</p> <p>—Jenner aplica su vacuna antivariolosa por primera vez (a William Phipps).</p> <p>—Sensefelder inventa la litografía.</p> <p>—Francisco Salvá inventa el telégrafo eléctrico.</p> <p>—Abernethy realiza la primera ligadura de la arteria iliaca externa por aneurisma.</p> <p>—Bichat inicia sus clases de fisiología y anatomía en París, con carácter privado (hasta 1801).</p> <p>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</p> <p>—Laplace: <i>Exposition du système du monde</i>.</p> <p>—Johann Christian Reil: <i>Von den Lebenskraft</i>.</p> <p>—Jane Austin: <i>Pride and prejudice</i>.</p> <p>—Fanny Burney: <i>Camile</i></p> <p>—Goethe: <i>Wilhelm Meister</i>.</p> <p>—Fichte: <i>Grundlage des Naturrechts, nach Prinzipien der Wissenschaftslehre</i>.</p> <p>—De Bonald: <i>Théorie du pouvoir</i>.</p> <p>1796-1808. Robert Villan: <i>Cutaneous diseases</i>.</p> <p>Instituciones:</p> <p>—Fundación de la <i>Sociedad de medicina de París</i>, y del <i>Hospital militar de Val-de-grace</i>.</p> <p>—Fundación en Madrid del <i>Cuerpo de ingenieros cosmógrafos</i>, y del <i>Museo hidrográfico</i>.</p> <p>Fechas Biográficas:</p> <p>—Muere Naruszciewicz, poeta, obispo e historiador de la nación polaca.</p> <p>—Muere Thomas Reid, filósofo escocés.</p> <p>—Muere James Macpherson, autor de los poemas de <i>Ossian</i>.</p> <p>—Muere Guillaume Thomas François Raynal, historiador y filósofo francés.</p>	<p>—Muerte de Catalina II. Advenimiento de Pablo I.</p> <p>—Montenegro derrota a los turcos en la batalla de Krusa y se anexa la región Brda. Proclama su independencia que es reconocida formalmente por Selim III, sultán de Turquía.</p> <p>—El Embajador francés en Turquía, general Aubert du Bayet, lleva a Constantinopla un cuerpo de expertos militares.</p> <p>—Aparición de la <i>Gazette française de Constantinopla</i>.</p> <p>1796-98. Giacomo Quarenghi construye en Rusia la Academia de Ciencias al estilo clásico italiano.</p>	<p>1795</p> <p>1796</p> <p>—En la India, alianza de los franceses y Tippoo-Sahib contra Inglaterra.</p> <p>—Toma de Ternate (Archipiélago malayo) por los británicos.</p> <p>—Patrick Russell: <i>An Account of Indians serpens</i>.</p> <p>—Joseph Dacre Carlyle: <i>Specimen of Arabic poetry</i>.</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1796	<p><i>Iosophia, de Mathesi deducta Theses.</i></p> <p>1796-1801. Ambrosio O'Higgins, Marqués de Osorno, Virrey del Perú.</p>		
1797	<p>—Baquíjano es nombrado Alcalde propietario del crimen de la Audiencia de Lima.</p> <p>—Se erige el <i>Real tribunal de minería</i> como tribunal de apelación para las segundas instancias.</p> <p>—El virrey O'Higgins toma providencias con ocasión de la guerra entre España e Inglaterra.</p> <p>—Real Orden mandando que la pena de tormento quede reservada sólo para los delitos de lesa majestad y otros exceptuados por derecho.</p> <p>—Real Orden declarando los goces que debían tener los que usasen licencias temporales por motivos de salud.</p> <p>—Olavide: <i>El Evangelio en triunfo o Historia de un filósofo desengañado.</i></p> <p>—Esteban de Terralla y Landa: <i>Azote de mentecatos y bolorios.</i></p> <p>—Cosme Bueno: <i>Memoria de los Illmos. Señores Obispos que han nacido en este reino.</i></p> <p>—Rafael Antúnez: <i>Memorias históricas sobre la legislación y gobierno del comercio de los españoles en las Indias Occidentales.</i></p> <p>—Miguel Antonio de Larraeta publica un plano de Lima.</p> <p>—Lorenzo Quiñones: <i>Specimen inoculationis, cuius theses pro gradu baccalaureatu.</i></p>	<p>—Tratado de paz y amistad entre Estados Unidos y Tripoli.</p> <p>—John Adams, presidente de Estados Unidos, inaugura su gobierno.</p> <p>—Charles Newbold patenta el arado de hierro.</p> <p>—Comienza la publicación del <i>Medical Repository</i> en Nueva York.</p> <p>—Se permite a los barcos de países neutrales que se dediquen al comercio con las colonias durante las guerras de la Revolución Francesa.</p> <p>—Batalla del Cabo de San Vicente. Los ingleses derrotan a la flota franco-española y se apoderan de Trinidad.</p> <p>—Francisco Miranda, venezolano, funda en Londres la loggia <i>Gran reunión americana.</i></p> <p>1797-99. Diego Navarro García de Valladares, Capitán general de Cuba.</p> <p>1797-99. Antonio Olaguer Feliu, virrey del Río de La Plata.</p> <p>1797-1801. Se produce casi la incomunicación entre América y España a causa de la guerra entre ésta e Inglaterra.</p> <p>1797-1803. Pedro Mendinueta y Muzquiz, virrey de Nueva Granada.</p>	<p>—Proclamación de la República de Liguria (Génova). Proclamación de la República Cisalpina (Milán, Módena, Ferrara, Bologna, Romagna).</p> <p>—Bonaparte entra a Austria por Friul y la Carnolia hasta Carintia. Por la paz de Campoformio, Austria cede a Francia la Lombardia y Bélgica, y recibe Venecia, Istria y Dalmacia.</p> <p>—Comienza la exportación de hierro en Inglaterra.</p> <p>—Muerte de Federico Guillermo II. Advenimiento de Federico Guillermo III.</p> <p>1797-98. El Erguel y Mühlhausen (Suiza) son incorporados a Francia.</p>

<p>OCCIDENTAL</p> <p>Ciencias, Letras y Artes</p>	<p>RUSIA, BALKANES Y TURQUIA</p>	<p>ASIA, AFRICA Y OCEANIA</p>
<p>1796-1832. Vida de Sadi Carnot, físico francés que estudió la teoría del calor.</p> <p>1796-1855. Vida de Sir Thomas de la Beche, geólogo inglés.</p> <p>1796-1865. Vida de Miklos von Josika, novelista húngaro que introdujo la novela histórico-romántica en Hungría.</p> <p>1796-1874. Vida del astrónomo belga L. A. J. Quetelet.</p> <p>1796-1875. Vida Jean Baptiste Corot, pintor paisajista francés.</p> <p>1796-1875. Vida de Antoine Louis Barye, escultor francés.</p> <p>1796-1875. Vida de Hjalmar Jonsson, poeta islandés.</p> <p>1796-1876. Vida de Christian Winther, poeta danés, autor del poema épico <i>Hjortens Flugt</i>, y de cuentos de costumbres danesas.</p> <p>1796-1877. Vida de Cecilia Bohl de Faber ("Fernán Caballero").</p>		
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b></p> <p>—Mandslay introduce mejoras en el torno de metal con carretilla.</p> <p>—Wollaston descubre el ácido úrico en las articulaciones afectas a la gota.</p> <p>—John Rollo defiende la dieta de harinas en la diabetes.</p> <p>—Nikolaus Friedrich describe la hemiplejía facial.</p> <p>—Hahneman expone por primera vez su teoría homeopática en el <i>Huflandschen Zeitschrift</i>.</p> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b></p> <p>—Lagrange: <i>Theorie des fonctions analytiques</i>.</p> <p>—Lamarck: <i>Mémoires de Physique</i>.</p> <p>—Knight: <i>A treatise on the culture on the apple and pear and on the manufacture of cider and perry</i>.</p> <p>—Humboldt: <i>Versuche über die gereizte Nerven und Muskelfaser</i>.</p> <p>—Currie: <i>Reports on the effects of water in fever and febrile diseases</i>.</p> <p>—Goethe: <i>Hermann und Dorothea</i>.</p> <p>—Hölderling: <i>Hyperion</i>.</p> <p>—Jane Austin: <i>Sense and sensibility</i>.</p> <p>—W. A. Schlegel comienza la traducción de Shakespeare.</p> <p>—Schelling: <i>Ideen su einer philosophie der Naturphilosophie</i>.</p> <p>—Pestalozzi: <i>Meine Nachforschungen über den Gang der Natur in der Entwicklung des Menschengeschlechts</i>.</p> <p>—Cherubini: <i>Médée. Les Deux Journées</i>.</p> <p>1797-99. Barruel: <i>Mémoires pour servir a l'histoire du jacobinisme</i>.</p>	<p>—En Rusia, promulgación del <i>Estatuto de la familia imperial</i> (vigente hasta 1917) que estabiliza la sucesión al trono ruso. Reorganización de la Armada. Decreto sobre la <i>barschina</i> (prestación personal tres días a la semana).</p> <p>—Por el Tratado de Campoformio, la Islas Jónicas son anexadas a Francia.</p> <p>—Karamasin publica, después de un viaje por Europa occidental: <i>Cartas de un viajero ruso</i>.</p> <p>—Introducción de la Imprenta en Constantinopla. Oficiales franceses instruyen a las tropas otomanas.</p>	<p>—Llega al Japón el <i>Elisa</i>, barco norteamericano portador de cargamento holandés.</p> <p>—Exploración de la costa occidental de Corea por G. Broughton.</p> <p>—Misión protestante británica en Tahití, pronto seguida de católicos franceses.</p> <p>—Tratado de paz y amistad entre Estados Unidos y Trípoli.</p> <p>—El arqueólogo danés Jørgen Zoega descubre que los jeroglíficos representan letras; los anillos elípticos, signos, y los <i>carteles</i>, palabras.</p> <p>—Llega el primer europeo, John Brown, al oasis de Siwa, al sur de Cirenaica.</p>

1796

1797

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1797	<p>—Miguel Tafur: <i>Propugnatio ad thesaurum ita aserentem. In principio febris putridae erude existente materia non convenit purgatio a minorativa nisi materia turgeat.</i></p> <p>1797-1861. Vida de Cayetano Heredia.</p> <p>1797-1867. Vida de Ramón Castilla.</p>		
1798	<p>—Baquijano es nombrado por Real orden Juez de alzadas perpetuo de los Tribunales del consulado y de la minería de Lima.</p> <p>—Pablo de Ojvide regresa a España.</p> <p>—Se permite trabajar libremente diversos minerales de azogue de Huancavelica.</p> <p>—Reaparece la <i>Gazeta de Lima</i> con noticias de Europa y muy pocas del Perú.</p> <p>—Fray Antonio Carasa, de la Orden de San Juan de Dios, funda en Puno un hospital para indígenas.</p> <p>—La Expedición Ruiz y Pavón al Perú publica <i>Systema vegetatum floras peruvianae et chilensis</i>.</p> <p>—José Pezet: <i>Conspectus disputationis medicae...</i></p> <p>—Miguel Benegas: <i>Conspectus disputationes medicae...</i></p>	<p>—Ruptura diplomática entre los Estados Unidos y Francia.</p> <p>—El Gobierno de Adams dicta las leyes de extranjeros, naturalización, extranjeros enemigos y sedición.</p> <p>—Fundación de la Facultad médico-quirúrgica de Maryland.</p> <p>—Movimiento revolucionario de Bahía Blanca (Brasil). Ejecución de los caudillos.</p> <p>—Independencia de Haití.</p> <p>—Fundación de la <i>Gazeta de Guatemala</i>.</p> <p>—El inglés Bass recorre la Isla Tasmania.</p> <p>—Descubrimiento del estrecho de Bass por Bass y Flinders.</p> <p>1798-1800. Miguel José de Asanza, virrey de Nueva España.</p>	<p>—Francia impone Constituciones a Holanda y a los Cantones suizos.</p> <p>—Proclamación de la República Romana.</p> <p>—Después de vencer la resistencia de Berna, Francia decreta el establecimiento de la República. Pedro de Och's redacta su Constitución, según el patrón francés.</p> <p>—Golpe de estado floreal.</p> <p>—Partida de la Expedición a Egipto. Batalla de las Pirámides. Derrota de Napoleón por Nelson en la boca del Nilo.</p> <p>—Segunda Coalición contra Francia, (Inglaterra, Rusia, Austria, Nápoles, Portugal y Turquía). Pablo I envía tropas a Italia.</p> <p>—Expedición francesa a Irlanda.</p> <p>—Sublevación en Irlanda enca-</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>—Publicación en París de la revista <i>Abeille Française</i>.</p> <p><b>Instituciones:</b> —Fundación en Londres de la <i>Society for Missions to Africa and the East</i>. —Fundación en Holanda de la <i>Netherlands Missionary Society</i>.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b> —Muere Simón André Tissot, divulgador de la medicina. —Muere James Hutton autor de <i>The theory of the earth</i>. —Muere Horace Walpole, novelista y hombre de mundo inglés.</p> <p>1797-1823. Vida de Franz Schubert, compositor austriaco. 1797-1840. Vida de Ottfried Müller, filólogo alemán. 1797-1848. Vida de Gaetano Donizetti, compositor italiano. 1797-1858. Vida de Baltazar Matthias Keilhan, geólogo noruego. 1797-1863. Vida de Alfred de Vigny, literato francés. 1797-1866. Vida de Christoffer Jakob Bostrom, filósofo sueco. 1797-1870. Vida de Henrik Hertz, poeta danés. 1797-1875. Vida de Charles Lyell, geólogo inglés. 1797-1878. Vida de Joseph Henry, descubridor de la inducción electro-magnética.</p>		
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b> —El Conde de Stanhope, construye la primera imprenta con marco de hierro. —John Haslam describe la parálisis general progresiva de los enajenados. —Abernethy liga la arteria carótida primitiva por hemorragia.</p> <p><b>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</b> —Benjamín Thomson, Conde de Rumford: <i>Inquiry concernig the source of heat which is excited by friction</i>. —Ritter: <i>Beweis, das ein beständiger Galvanismus der Lebensprozess in Thierreich</i>. —Jenner: <i>Inquiry into the causes and the effects of the variolae vaccinae</i>. —Coleridge y Wordsworth: <i>Lyrical ballads</i>. —Schiller: <i>Balladen</i>. —Fichte: <i>Das System der Sittenlehre</i>. —Malthus: <i>Essay on the principles of population</i>. —Haydn: <i>The Creation</i>. —Goya: <i>Retrato de F. Guillermetet</i> y los</p>	<p>—Rusia entra en la Segunda guerra de coalición contra Francia. Tropas rusas al mando del General Souvorov marchan a Italia. —Pablo I convierte a los Beshkirus en casta militar. Son encargados con los cosacos de patrullar la frontera desde Tobol hasta el Mar Caspio. —Una fuerza ruso-turca desaloja a los franceses de las Islas Jónicas. —Quaronghi construye en San Petersburgo la Capilla de los Caballeros de Malta. —Thomas de Thomón, arquitecto francés, es nombrado profesor de la Escuela de aplicación de ingenieros y de</p>	<p>—Bonaparte desembarca en Egipto. Captura Alejandria. Derrota fuera de El Cairo a la caballería medieval mameluca y toma El Cairo. Es derrotado por Nelson en la batalla del Nilo. —Fundación del Instituto del Cairo. —Ceylán es conquistada por Inglaterra y considerada como colonia. —Fin de la Compañía holandesa de la India oriental. —Andrew Bell, escocés, director de un Orfanato de Madrás, inventa el sistema monitorial de enseñanza. —Se publica en Calcuta: <i>A Digest of Hindu law on contracts and suc-</i></p>

1797

1798

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1798	<p>—Cosme Bueno: <i>Parecer que dió... sobre la representación que hace el padre fray Domingo de Soria para poner en práctica la inoculación de las viruelas. Suplemento a la memoria de los Illmos. SS. Obispos que se publicó el año pasado de 1798.</i></p> <p>—Terralla y Landa bajo el seudónimo de "Simón Ayanque": <i>Lima por dentro y fuera...</i></p> <p>—Miguel Tafur: <i>Propugnatio ad ita aserentem Thesem homini ob animae strangulationem perituro Bronchotome.</i></p> <p>—José Manuel Dávalos: <i> alegato en la oposición a la cátedra de método de medicina de la Real Universidad de San Marcos.</i></p> <p>—Muere Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.</p> <p>—Muere Cosme Bueno.</p> <p>1798-1878. Vida de José Bernardo Alcedo.</p> <p>1798-1883. Vida de José Andrés Rázuri.</p>		<p>bezada por el "Movimiento unido irlandés".</p> <p>—Exposición industrial del Champ-de Mars en París. Creación de una administración especial de contribuciones directas en Francia.</p> <p>—Los franceses declaran al Vaud libre del gobierno de Berna y constituyen la República Lemánica.</p> <p>—Abolición de la libre acuñación de plata en Inglaterra.</p> <p>—En Suiza los Prebostazgos se transforman en estados libres y democráticos. Cinco Cantones de la selva se rebelan contra Francia. Hacen la paz.</p> <p>—El Directorio ejecutivo de la República bávara ordena la disolución de los gremios.</p>
1799	<p>—Inauguración de la carretera de Lima al Callao. Inauguración de las torres de la Catedral.</p> <p>—El Virrey O'Higgins promulga un bando sobre donativos voluntarios y préstamos sin intereses al Monarca. Prohíbe la circulación de personas extranjeras de diferentes países de Europa.</p> <p>—Francisco de Miranda publica en Filadelfia la <i>Lettre aux</i></p>	<p>—Acta del Congreso de Estados Unidos relativa a los pasaportes de cuarentena.</p> <p>—Fundación en Cincinnati de <i>The Western Spy and Hamilton Gazette</i>, por Joseph Carpenter, primer semanario del Noroeste de Estados Unidos.</p> <p>—Fundación de la <i>Benevolent Society of the city of Baltimore</i>, para la educación de las mujeres pobres.</p>	<p>—Establecimiento de la República Partenopea (Piamonte).</p> <p>—Campana de Napoleón en Siria.</p> <p>—Batalla de Abukir. Bonaparte derrota a los turcos.</p> <p>—Austria entra en la Segunda coalición contra Francia.</p> <p>—Suiza es invadida por tropas austriacas y rusas.</p> <p>—Pablo I retira sus tropas de Italia.</p> <p>—El Gobierno danés, bajo la</p>

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p><i>frescos de la Ermita de San Antonio</i> en Madrid.</p> <p>—Los hermanos Schiller fundan el diario <i>Athenum</i>.</p> <p>1798-99. Schiller: <i>Wallenstein</i>.</p> <p>1798-1803. Lacepede: <i>Histoire naturelle des poissons</i>.</p> <p><b>Instituciones:</b></p> <p>—Thomas Beddoes funda en Clifton el <i>Instituto artístico</i> para el tratamiento de las enfermedades por la inhalación.</p> <p>—Lancaster abre en Londres la primera escuela de enseñanza mutua.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b></p> <p>—Muere Asmus Jacob Carstens, pintor alemán.</p> <p>1798-1837. Vida de Giacomo Leopardi, poeta italiano.</p> <p>1798-1846. Vida de Siguror Breiofjoro, poeta islandés.</p> <p>1798-1855. Vida de Adam Mickiewicz, poeta polaco.</p> <p>1798-1857. Vida de Augusto Comte, matemático y filósofo francés.</p> <p>1798-1860. Vida de Izaak da Costa, poeta holandés.</p> <p>1798-1862. Vida de Jacob Geel, escritor holandés.</p> <p>1798-1863. Vida de Eugene Delacroix, pintor francés, iniciador de la escuela romántica.</p> <p>1798-1876. Vida de Frantisek Palacky, historiador bohemio.</p>	<p>la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo.</p> <p>—Ozerov: <i>Yaropolk y Olag</i>.</p> <p>—Kotliarewski: <i>La Eneida disfrazada</i> (en ruteno).</p> <p>—Karamazim: <i>Panteón de la literatura extranjera</i>.</p> <p>—El personal de la Embajada francesa en Constantinopla es internado y la imprenta confiscada por las autoridades otomanas.</p> <p>1798-1850. Vida de Faehlmann, literato estonio.</p>	<p><i>cessions with a commentary by Jagannatho Tereapanchara</i>, traducción del original sánscrito por Colebrooke.</p> <p>—Muere Christian J. Schwarts, el apóstol de la India.</p> <p>—Motori Norigana termina de escribir el <i>Kojikiden</i>, comentario al Kojiki, contribuyendo al renacimiento del credo shinto y de la causa imperial japonesa.</p> <p>—Embajada de Carlos IV de España al Sultán de Argel con el fin de conseguir la neutralidad marroquí en la guerra anglo-española. Se firma un Tratado de paz, amistad, navegación y pesca entre ambos países.</p> <p>—Viaje del portugués Francisco Lacerda desde el Zambesi inferior a Teto y de aquí al Lago Mewru, alcanzando Cazembe.</p> <p>1798-1800. F. Horneman, partiendo de Egipto, penetra en El Fezan, por los oasis de Siwa y Auguila; después, a través del Sahara, al Bornu y al Níger por el oasis de Bilma.</p> <p>1798-1809. Lord Mornington, marqués de Wellesley, Gobernador de la India. Política anti-francesa. Cambia el mapa de la India.</p>
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b></p> <p>—Joseph Louis Proust descubre el azúcar de uva o glucosa.</p> <p>—Humphrey Davy demuestra las propiedades anestésicas del óxido nitroso.</p> <p>—Rumford demuestra que no hay alteración mensurable en el peso de una masa de agua convertida en hielo.</p> <p>—Tennant fabrica poivo para blanquear.</p> <p>—De Carro introduce la vacuna en el continente europeo.</p> <p>—Matthew Baillie describe la endocarditis.</p>	<p>—Campana italiana de Suvorov. Retiro de los rusos de la Segunda Coalición.</p> <p>—Creación de la República Septinsular (Islas Jónicas) bajo el protectorado turco y la garantía rusa.</p> <p>—Ekaterina Daschkoff: <i>Codicia castigada</i>.</p> <p>—Los turcos, apoyados por los ingleses, des-</p>	<p>—Tercera guerra de Mysore. Muerte de Tipoo. División del territorio de Mysore.</p> <p>—Scott traduce al inglés los cuentos persas <i>Behare-Danish de Inajet-Allah</i>.</p> <p>—Muere el Emperador de la China Chien Lung.</p> <p>—Comienza en Africa del Sur la Misión de</p>

1798

1799

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos Jurídicos y Sociales
1799	<p><i>espagnols-americains par un de leurs compatriotes</i>, Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.</p> <p>—Haenke eleva una Memoria al Gobierno sobre los ríos navegables que afluyen al Amazonas.</p> <p>—Pablo de Olavide: <i>Poemas christianos en que se exponen con sencillez las verdades más importantes de la religión. Salterio español o versión parafrásica de los salmos de David</i>...</p> <p>—Gabriel Moreno: <i>Elogio del doctor don Cosme Bueno y Juicio del año</i>, publicados en el <i>Almanaque y guía de forasteros</i>.</p> <p>—Juan Antonio Larriua y otros: <i>Specimen philosophiam et Mathesem Spectantium</i>.</p> <p>—Remigio Sarria: <i>Concertatio médica de febre puerperali</i></p> <p>—Tomás José de Casa y Piedra: <i>Theses ex universa philosophia</i>.</p> <p>1799-1809. Gabriel Moreno: <i>Almanaque peruano y guía de forasteros</i>.</p>	<p>—Muerte de Washington.</p> <p>—Charles Brockden Brown: <i>Edgard Huntley</i>.</p> <p>—Conspiración de Francisco Javier Pirala en Nueva Granada.</p> <p>—Junta de la "conspiración de los machetes" en México, encabezada por el recaudador Pedro de la Portilla.</p> <p>—El naturalista Ledru lleva al Jardín botánico de París, plantas vivas y semillas recogidas en Puerto Rico.</p> <p>—Haenke escribe el primer tomo de su <i>Historia de Cochabamba</i>.</p> <p>1799-1801. Gabriel Avilés y del Fierro, virrey del Río de La Plata.</p> <p>1799-1804. Viaje de Alexander von Humboldt a la América del Sur.</p> <p>1799-1813. Salvador Muro y Salazar, marqués de Someruelos, gobernador y capitán general de Cuba.</p>	<p>presión de Pablo I, introduce la censura en la prensa.</p> <p>—Introducción de los impuestos de ingresos en Inglaterra.</p> <p>1799-1800. Las leyes de asociación de Pitt hacen ilegales los Sindicatos. Las sociedades pro-reforma política son suprimidas por leyes del Parlamento.</p>
1800	<p>—Se publica en Lima la proclama que hizo Bonaparte, Primer Cónsul de la República Francesa, a los franceses de Milán en este año, tomándola de su reimpresión en México.</p> <p>—Los Padres Benito Valencia y Antonio Ferrer, auxiliados por las autoridades de Puno, tratan de abrir un camino a los Toromonas de la hoya del Madre de Dios, entrando por Carabaya.</p> <p>—Penetran por el valle de San Gabán al bajo Inambari los Padres Tomás Anaya y Pascual Doul.</p> <p>—Tomás Canals: <i>Tratado doméstico de algunas enferme-</i></p>	<p>—Reelección de John Adams como Presidente de Estados Unidos.</p> <p>—Fundación de la <i>Biblioteca del Congreso</i>, de Washington.</p> <p>—Benjamín Waterhouse introduce la vacuna jeneriana en América. Publica su <i>A prospect of exterminating the small pox</i>.</p> <p>—Eli Whitney fabrica en Estados Unidos un arma similar al mosquete con partes intercambiables de Le Blanc.</p> <p>—Fundación de la <i>Philadelphia Society for the free instruction of indigent boys</i>.</p> <p>—Restitución de la Luisiana a Francia por España en el</p>	<p>—Batalla de Marengo. Austria sola por el retiro de Rusia, es derrotada y evacúa la alta Italia.</p> <p>—Creación en Francia de la Comisión del Código Civil en el Consejo del Estado.</p> <p>—En Inglaterra, Pitt da la ley de asociaciones tanto de patronos como de obreros. Retirada de Pitt y gobierno pacifista de Addington.</p> <p>—Acta de Unión entre Inglaterra e Irlanda.</p> <p>—Convenio del Norte (neutralidad armada) entre Rusia, Dinamarca y Suecia, directamente contra Inglaterra.</p> <p>—En Suiza, el Gran Consejo del Estado declara disuelto</p>

OCCIDENTAL

Ciencias, Letras y Artes

Obras Científicas, Literarias y Artísticas:  
 —Monge: *Traité de géométrie descriptive*.  
 —Coleridge: *Ancient mariner*.  
 —F. Schlegel: *Lucinde* (amor y matrimonio libres).  
 —K. W. Humboldt: *Aesthetische Versuche* (crítica literaria).  
 —Schleiermacher: *Reden über die Religion*.  
 —Beethoven: *Sonata patética*.  
 —Fundación del *Mercur Brittanique*, en Inglaterra por J. Mallet du Pan.  
 1799-1803. De Candolle: *Historia plantarum Seculariarum*.  
 1799-1825. Laplace: *Mécanique céleste*.

Instituciones:

—Fundación en Glasgow de la Escuela médica del Anderson's College.

Fechas Biográficas:

—Muere Lazzaro Spallanzani, fisiólogo italiano.  
 —Muere William Withering, descubridor de la *digitalis*.  
 —Muere Joseph Black, investigador escocés que hizo el primer estudio intensivo y prolijo de una reacción química.  
 —Muere Horace Benedict de Saussure, geólogo suizo.  
 —Muere Ingenhouz, holandés, descubridor de la respiración de las plantas.

1799-1842. Vida de Ladislav Tchelakovsky, literato checo, profesor de lenguas y literaturas eslavas en la Universidad de Breslau.

1799-1850. Vida de Honoré de Balzac, literato francés.

1799-1856. Vida de Heinrich Heine, poeta y crítico literario alemán.

Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:

—Franz Karl Achard da a conocer en Alemania su invento de azúcar de remolacha.  
 —Volta anuncia en una carta a Sir Joseph Banks, en las *Philosophical transactions of the Royal Society*, su descubrimiento de la pila eléctrica.  
 —Carlisle y Nicholson descubren la descomposición del agua por la electricidad.  
 —Sir Humphrey Davy descubre los efectos anestésicos del gas hilarante.  
 —Se separa el gremio de los barberos y el de los cirujanos en Inglaterra.

Obras Científicas, Literarias y Artísticas:

—Bichat: *Recherches physiologiques sur la vie et la mort. Traité des membranes*.  
 —Humphrey Davy: *Nitrous oxide... and its respiration*.

RUSIA, BALKANES Y TURQUÍA

embarcan en Abukir, pero son derrotados por Bonaparte y Murat. Bonaparte abandona Egipto.  
 —Un edicto de Pablo I de Rusia otorga una concesión a la Compañía Ruso-Americana en las costas rusas de América en el Pacífico.  
 —Muere el poeta turco Ghalib Decé, autor de *Belleza y amor*.  
 —Un edicto de Pablo I de Rusia otorga una concesión a la Compañía Ruso-Americana en las costas rusas de América en el Pacífico.

1799-1837. Vida de Alejandro Sergejewitsch Pushkin.

1799-1870. Vida del músico y general ruso Alexis-Theodor Lvov, autor del *Himno Nacional Ruso*.

—Se inicia entre Pablo I y Napoleón una correspondencia personal acerca de las condiciones de paz y lucha conjunta contra Inglaterra.

—Se construye la Catedral de Nuestra Señora de Kazán en San Petersburgo.

—Por un tratado con Turquía, Pablo I de Rusia erige las Islas Jónicas en la *República septinsular*.

—Publicación de una *Gramática lituana* de Kant.

—Convención franco-tur-

ASIA, AFRICA Y OCEANIA

la *Sociedad londinense*.

—Expedición de Bonaparte a Siria, dejando gobernadores en El Cairo, Alejandría y Alto Egipto.

—Ahmad al-Jazzar, con la ayuda de la flota británica, defiende Acre contra Bonaparte quien tiene que retirarse.

—El Establecimiento de Sierra Leona se convierte en Colonia independiente.

—Bouchard, francés, halla en el fuerte de San Julián de Roscia una inscripción trilingüe: jeroglífica, demótica y griega: Napoleón la hace copiar y envía ejemplares a varias Academias de Europa para su estudio.

—Se funda en Africa occidental la *Sociedad misionera* de la Iglesia británica.

—Mungo Park: *Travels in the interior of Africa*.

1799-1801. William Carey funda una Escuela y una Iglesia Bautista en Serampore, Calcuta.

1799

1800

—Se establece en Serampore (Calcuta), William Carey, misionero baptista, quien funda una imprenta en la que publica numerosos trabajos filológicos y traducciones de obras literarias orientales, y de la Biblia.

—Los ingleses toman Carnata.

—El Sultán de Kedah cede a los ingleses la provincia de Wellesley (Malasia británica).

—Primera Misión Malcolm en Persia, en representación de la Cía.

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1800	<p><i>dades bastante comunes en esta capital.</i></p> <p>—Baltasar de Villalobos: <i>Método de curar tabardillos y descripción de la fiebre epidémica que por el año 1796-97 alligó al partido de Charcas.</i></p> <p>—Jacinto Marín de Velasco: <i>Nuevo mundo físico...</i></p> <p>—José de Ariz: <i>Elogio de Ambrosio O'Higgins virrey del Perú.</i></p> <p>—Garcilaso de la Vega Inca: <i>Historia general del Perú, o Comentarios reales de los Incas</i>, edición en Madrid.</p>	<p>tratado secreto de San Ildefonso.</p> <p>—Humboldt asciende al punto más alto de la Silla de Caracas y determina su altura.</p> <p>—Vicente Aguilar y Jurado: <i>Memoria histórica de las demarcaciones de límites en la América entre los dominios de España y Portugal.</i></p> <p>1800-02. Publicación del periódico <i>El Regañón de La Habana.</i></p> <p>1800-03. Félix de Berenguer de Marquina, Virrey de Nueva España.</p>	<p>el Directorio. El poder pasa al Consejo legislativo. La Constitución de 1798 es anulada.</p> <p>1800-28. Reforma social de Roberto Owen en su fábrica de Lanark.</p>
1801	<p>—Muere el Virrey O'Higgins. El gobierno queda a cargo de la Audiencia con su regente Manuel Arredondo, hasta la entrada del virrey Manuel de Avilés, antes virrey de Buenos Aires.</p> <p>—Reales órdenes y cédulas: Mandando que se pongan en observancia las Ordenanzas de minería de México. Reiterando la ley que no permitía adquirir bienes por manos muertas. Estableciendo los censos regios en las Universidades, y designando sus atribuciones especialmente la de no permitir doctrinas contrarias a las regalías de la corona, las de la moral laxa, tiranicidio y regicidio. Que no comprendiese a los indios la orden que derogaba las exenciones de pagar diezmos. Prohibiendo la exportación de la platina cuyo metal debería venderse sólo al</p>	<p>—Elección de Thomas Jefferson como Presidente de Estados Unidos, e inauguración de su gobierno.</p> <p>—Elihu Palmer: <i>Principles of nature.</i></p> <p>—Tratado entre España y la República Francesa para la cesión del ducado de Parma y retrocesión de la Luisiana.</p> <p>—Mariano Mociño, de la Comisión científica de la Nueva España, explora el volcán de Tuztia, México.</p> <p>—Pierre Antoine Poeteau lleva a Francia un herbario con 1.200 especies distintas y 7.000 ejemplares disecados de la flora de Santo Domingo.</p> <p>—Rebelión del indio Mariano en Tepic.</p> <p>—Brasil se anexa al territorio de Siete Misiones.</p> <p>—Aparece el <i>Telégrafo mercantil, rural, político, económico e historiográfico del Rio</i></p>	<p>—Tratado de Luneville entre Francia y Austria: Toscana es transformada en el Reino de Etruria. Austria cede a Francia la margen izquierda del Rin.</p> <p>—Bonaparte da a Suiza una nueva Constitución que la hace un Estado federal, con Parlamento.</p> <p>—Concordato entre Francia y el Papado.</p> <p>—Nelson destruye la escuadra danesa en Copenhague.</p> <p>—Guerra de las naranjas entre España y Portugal. Tratado de Madrid: Portugal renuncia a sus tratados de alianza con Inglaterra.</p>

<p><b>OCCIDENTAL</b></p> <p>Ciencias, Letras y Artes</p>	<p><b>RUSIA, BALKANES Y TURQUIA</b></p>	<p><b>ASIA, AFRICA Y OCEANIA</b></p>
<p>—Wieland: <i>Aristipo</i>.</p> <p>—Hölderling: <i>Emilie vor ihrem Brauttag</i>.</p> <p>—Schleiermacher: <i>Monologen</i>.</p> <p>—Fichte: <i>Der geschlossene Handelsstaat. Bestimmung des Menschen</i>.</p> <p>—Weber: <i>Das Waldmädchen</i>.</p> <p>—Boisdeieu: <i>Le Calife de Bagdad</i>.</p> <p>—Goya: <i>La familia de Carlos IV</i>.</p> <p>1800-5. S. Cuvier: <i>Leçons d'anatomie comparée</i>.</p> <p><b>Fechas Biográficas:</b></p> <p>—Muere Thomas Doonsdale, que inoculó la vacuna de la viruela a Catalina II.</p> <p>1800-53. Vida de Ditlef Blunk, pintor danés.</p> <p>1800-55. Vida de Michélay Vörösmarty, poeta húngaro.</p> <p>1800-56. Vida de Christian Albert Jensen, retratista danés.</p> <p>1800-59. Vida de Thomas Babington Macaulay, escritor inglés.</p> <p>1800-76. Vida de Christian Lassen, orientalista alemán.</p> <p>1800-77. Vida de Per Wieselgren, historiador de la literatura sueca.</p> <p>1800-83. Vida de Maurice Adolphe Linant de Bellefonds, explorador del Alto Nilo y de la Siria.</p> <p>1800-84. Vida de J. B. Durnós, químico francés.</p>	<p>ca, según la cual los franceses deberían evacuar Egipto.</p> <p>—Mahmud Ra'if, que había sido primer secretario de la Embajada otomana en Londres, es nombrado Reis (Küttab (Ministro de Relaciones Exteriores) de Turquía.</p>	<p>inglesa de la India oriental.</p> <p>—La aproximación rusa a las costas japonesas induce al gobierno japonés a fortificarlas.</p> <p>—Symes publica en Londres <i>An Account of an embassy to the kingdom of Ada in 1795</i>.</p> <p>—Langlais: <i>Notice des ouvrages élémentaires manuscrits sur la langue chinoise que possède la Bibliothèque National de Paris</i>.</p>
<p><b>Descubrimientos, Invenciones y Avances Científicos:</b></p> <p>—Thomas Young expone su teoría ondulatoria y el principio de interferencia. Describe y mide, el primero, el astigmatismo.</p> <p>—Richard Trevitchick construye el primer carruaje a vapor.</p> <p>—Se construye el ferrocarril de tracción animal de Wandsworth a Croydon, Inglaterra.</p> <p>—William Symington construye el barco de vapor <i>Charlotte Dundas</i>.</p> <p>—John Dalton establece su "ley de presiones parciales". Formula la regla según la cual todos los gases se expansionan igualmente con aumentos iguales de calor.</p> <p>—Se funda en Achad, Silesia, la primera fábrica de azúcar de remolacha.</p> <p>—Hare inventa el soplete de oxihidrógeno.</p> <p>—Bertholet realiza sus investigaciones sobre afinidades químicas.</p> <p>—Giuseppe Piazze halla un planeta diminuto que denomina <i>Ceres</i>.</p> <p>—Lebon instala la iluminación por gas en una casa de París.</p>	<p>—Por orden de Pablo I, los cosacos del Don avanzan a la conquista de la India. La campaña termina en un fracaso.</p> <p>—Muerte de Pablo I, Zar de Rusia. Advenimiento de Alejandro I.</p> <p>—Fin del Convento del Norte. Rusia firma un tratado de amistad con Inglaterra.</p> <p>—Alejandro I, concede la libertad de imprenta y la introducción de libros franceses. Proclama la incorporación de Georgia a Rusia.</p> <p>—Karamasin: <i>Elogio histórico de Catalina II</i>.</p> <p>1801-1848. Vida de Alejandro Lejorowitsch Warlemov, compositor ruso.</p>	<p>—Tratado de comercio anglo-persa.</p> <p>—Anquetil Duperron traduce del persa al latín los <i>Upanishada</i>.</p> <p>—Se hace la primera traducción griega de la Piedra de Roseta por Du Theil y Weston.</p> <p>—El Sultán nombra a Mahommed Khusraw Pashá gobernador de Egipto, con el encargo de anular el poderio de los mamelucos.</p> <p>—Nuevo Tratado de comercio y navegación entre Inglaterra y Marruecos.</p> <p>—El bey de Trípoli demanda de Estados Unidos un tributo anual. Estados Unidos rechaza la demanda y Trípoli le declara la guerra.</p> <p>—Los ingleses John Tru-</p>

	PERU	AMERICA	EUROPA Sucesos Políticos, Económicos, Jurídicos y Sociales
1801	<p>Rey. Que no se permita hospicios de religiosos.</p> <p>—Rodríguez de Mendoza es nombrado Vice-rector y primer conciliario de la Universidad de San Marcos.</p> <p>—Se adjudica a José Gabriel Moreno la Cátedra de Prima de Matemáticas de la Real Universidad de San Marcos.</p> <p>—Se publica en Londres la <i>Carta a los españoles americanos por uno de sus compatriotas</i>, de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.</p> <p>—Hipólito Unanue: <i>Discurso histórico sobre el nuevo camino del Callao</i>.</p> <p>—Valdez: <i>Disertación quirúrgica sobre el cancro uterino que se padece en Lima</i>.</p> <p>—José Joaquín de Larriua: <i>Alegato para obtener de claustro la cátedra de artes propias del Real Convictorio de San Carlos</i>.</p> <p>—<i>Expresión de júbilo a su arribo a Lima del Marqués de Avilés</i> por un Pastor que habla con su patria en la Nueva Alameda que se ha construido a las orillas del Rímac.</p> <p>1801-1806. Manuel de Avilés, virrey del Perú.</p>	<p><i>de La Plata</i>, primer periódico de Buenos Aires.</p> <p>—Se publica <i>El substituto del regañón de La Habana</i>.</p> <p>—Pedro de Angelis: <i>Apuntes históricos sobre la demarcación de límites de la Banda Oriental y el Brasil</i>.</p> <p>1801-3. Luis Nee, de la Expedición Malaspina, publica en los <i>Anales de ciencias naturales</i> de Madrid, trabajos sobre sus estudios de la flora americana.</p> <p>1801-4. John Barrow, viajero inglés explora el país de los Namaqua.</p>	

OCCIDENTAL Ciencias, Letras y Artes	RUSIA, BALKANES Y TURQUIA	ASIA, AFRICA Y OCEANIA
<p>Obras Científicas, Literarias y Artísticas:</p> <p>—Gauss: <i>Disquisitiones arithmeticae</i>.</p> <p>—Haüy: <i>Traité de mineralogie</i>.</p> <p>—Bichat: <i>Recherches physiologiques sur la vie et la mort. Anatomie générale</i>.</p> <p>—De Carro: <i>Observations et expériences sur l'inoculation de la vaccine</i>.</p> <p>—Pinel: <i>Traité medique philosophique sur l'alienation mentale</i>.</p> <p>—Mme. Stael: <i>De la littérature considérée dans ses rapports avec les institutions sociales</i>.</p> <p>—Chateaubriand: <i>Atala</i>.</p> <p>—Southey: <i>Thalaba</i>.</p> <p>—Schiller: <i>Die Jungfrau von Orléans</i>.</p> <p>—Bonald: <i>Essai analytique sur les lois naturelles de l'ordre social</i>.</p> <p>—Pestalozzi: <i>Wie Gertrud ihre Kinder lehrt</i>.</p> <p>—Weber: <i>Peter Schmoll</i>.</p> <p>—Gros: <i>Combat de Nazareth</i>.</p> <p>—Turner: <i>Calais Pier</i>.</p> <p>—Publicación de la <i>Revista de Edimburgo</i>, fundada por los Whigs.</p> <p>Instituciones:</p> <p>—Francisco Votel establece en Tarragona una <i>Escuela pestalozziana</i>.</p> <p>Fechas Biográficas:</p> <p>—Muere Rivarol, periodista francés.</p> <p>—Muere Domenico Cimarosa, compositor italiano.</p> <p>—Muere Ignatius Krasicki, obispo de Warmia, poeta polaco.</p> <p>1801-65. Vida de Fredrika Bremen, poetisa finesa.</p> <p>1801-72. Vida de Justus von Liebig, químico alemán.</p> <p>1801-77. Vida de Antoine Cournot, matemático francés.</p> <p>1801-87. Vida de Gustav Theodor Fechner, fundador de la psicofísica.</p>		<p>ter y William Somerville exploran Bechuanaland y penetran al interior hasta el Lago Ngami.</p>

1801

# La Declaración de los Derechos del Hombre en Arequipa

por EDUARDO L. UGARTE Y UGARTE

La mejor manera de apreciar la magnitud con que se difundió en nuestro continente el conocimiento del movimiento revolucionario francés, y sobre todo, su documento fundamental —la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano—, ha de ser siempre la correspondencia. En esta vez con la acotación de la cambiada entre dos personajes que constituyen para nuestra historia elementos progresistas y fomentadores de reforma —el Virrey Gil de Taboada y el Obispo de Arequipa Cháves de la Rosa— se destacará el carácter de prioridad para nuestro país en la recepción de tan importantes documentos.

Asimismo, da lugar a una rectificación con respecto a lo que se ha venido afirmando: que el prócer neogranadino Don Antonio Nariño, fué el primero en América en difundir el texto de la Declaración de los Derechos del Hombre. Precisamente el Perú y su Virrey Gil de Taboada juntamente con aquel glorioso grupo de los Amantes del País, y el Obispo de Arequipa, son quienes desde 1791, aunque en forma esotérica, difunden los acontecimientos franceses de 1789.

El conocimiento en América del texto de la Declaración de los Derechos del Hombre ha permanecido dentro del marco de la presunción, engorrosa por las dudas y dificultades que caracterizaron aquel período de nuestra historia. La actitud propiamente primigenia, no podemos encontrarla: sus huellas se pierden en el tráfico y comercio intercontinental y se esfuman ante el paso anónimo de la posta o del arriero. Pero si decimos “llegó una hojita misteriosa compuesta de diecisiete mandatos encuadrados por alegóricas figuras, bajo las sugerentes palabras: *Liberté, Egalité, Fraternité*, y que muy pronto comenzaron a circular ejemplares por el continente, hasta que el año de 1794 el abogado Nariño se encargó de traducirlos y darlos a la imprenta, coincidiríamos que llegaron en 1792 o tal vez antes. Y si mencionamos el hecho de que un mercader de Potosí, quien escribía a un amigo suyo de Buenos Aires, a fines de 1790, diciéndole “agradezco en el alma las noticias de las revoluciones

de la Francia...”, nos demuestra evidentemente el conocimiento de los acontecimientos de 1789, a los pocos meses. ¿Pero en esta vez se recibía el texto de la Declaración de los Derechos? No lo sabemos. Asimismo los apologistas de la progresista Universidad de San Francisco Xavier, quieren encontrar en la gestación de su reforma precisamente —colocándola como rival de la de Lima— esta influencia. Es de suponer, igualmente, que en los largos conversatorios y tertulias a muy baja voz entre el Padre Diego Cisneros y sus amigos, principalmente Toribio Rodríguez de Mendoza, resonaran con mayor intensidad aquellas sugerentes y mensajeras páginas del primer año de la Revolución francesa, y que entre ellos sus ecos provocarían mil impulsos y cavilaciones nada favorables al yugo de la península. Por otra parte, muy pronto los altos miembros del clero en América, no dejaron de considerar el derrumbamiento de aquel sistema que servía de sostén a la Iglesia y que los enunciados de año 89 lo resumían precisamente.

Pero destaquemos este principio: lo primero que nos había llegado sobre los acontecimientos de 1789, fué una “hojita” que unas veces contenía 18 puntos, otras 19 o 22, siendo propiamente las resultantes de las primeras deliberaciones de la Asamblea, que por el apresuramiento y lo espectacular de sus enunciados no se esperaba a difundir impresos en aquellos días del mes de agosto. Había salido a luz, después del 27. Da la sensación de que hubo muchos espectadores que a manera de cronistas modernos reproducían de distintas formas lo que se iba debatiendo; pero haciendo una comparación, no diferente en lo esencial, y a fin de que cupiese en un simple cuarto de pliego, se lo resumía en pocos aspectos. Estos anticipos misteriosos, debieron llegar no antes del mes de febrero de 1790, y casi siempre en castellano. Tales son las pequeñas piezas que se guardan en la Biblioteca del Convento de San Francisco del Cuzco (dos manuscritas) y en que, siendo de la misma fecha, agosto de 1789, se ven resumidos en distinto orden 21 principios dejando de mencionar el número 22, que anota el “Te Deum en la Capilla Real” que otras similares consignan; y destácase al final de las mismas una nota que no hace sino probar que fueron recibidas en el mes de marzo de 1790. Pero estos documentos no son propiamente la Declaración de Derechos, como podría pensarse. Más claramente lo veremos con la transcripción de aquel ejemplar de esta índole que recibió el Virrey Gil desde España y que envía en copia al Obispo de Arequipa Chaves de la Rosa, por carta del 8 de julio de 1791. (cf. Apéndice: Doc. 3).

Dejando de lado aquel aspecto, igualmente importante, que se destaca en la correspondencia del Virrey al Obispo de Arequipa, referente al apoyo que supo prestarle para la labor de regeneración y reforma en que este prelado se halló empeñado desde su ingreso, así como aquel otro, de las relaciones con los miembros de la Audiencia de Lima, y los memoriales de los numerosos enemigos que en esta ciudad tuvo el Obispo, que ha de ser motivo de especial estudio, pasaré a comentar aquel relacionado con la primera documentación de la Revolución, que este Virrey envió en copia a su amigo, en Arequipa.

Son ocho las cartas reservadas que se cruzan, de junio de 1790 a octubre del año siguiente; pero me he de servir de tres, principalmente, en que el Virrey menciona sucesos de la Revolución e incluye documentos de mucha importancia para que sean conocidos por el Obispo.

La del 8 de julio de 1791, "reservada", en que de su propio puño, muy a pesar de su estado delicado de salud, el Virrey dice: "Mi venerado Iltmo. y amigo: prosiguen mis indisposiciones de cabeza que no me permiten escribir de puño propio sino lo más preciso. Nuestro común amigo Antúnez está bueno, así me lo dice Páez que alterna con la correspondencia. En nuestra Corte hay bastante agitación, muchos destierros, prisioneros y castigos; los vecinos precipitándose cada día más han empezado la persecución de los Obispos y tengo mucho consuelo en saber que hay algunos que imitan las virtudes del Papa San Sixto, y San Lorenzo. Dios lo remedie". Es notorio que el Virrey acaba de tener noticias de que los acuerdos de la Asamblea extendían la idea de soberanía nacional a la relación entre la Iglesia y el Estado, y sobre todo, seguramente se le hacía conocer que la Ley del 27 de junio de 1790, con respecto a la Constitución Civil del Clero, iba a ser respondida por el Papa, y su protesta provocaba la división de la Iglesia y la lucha civil, y mas tarde sería mayor ante la obligación del Clero a jurar la Constitución. La frase: "los vecinos precipitándose cada día más" presupone que aquella correspondencia entre Antúnez y Páez, no es más que la referencia a los debates del mes de agosto del 89, a tal punto que se le incluye la hoja fundamental de los acuerdos de la noche del 4 de agosto. La referencia al Papa San Sixto, que puede ser aplicada a los tres Santos Papas que llevan ese nombre y de los cuales los dos primeros murieron mártires, avisará las consecuencias que pueden llevar al nuevo planteamiento contra la Iglesia. Las agitaciones en que está viviendo la Corte de España, son seguramente los momentos críticos del gobierno de Floridablanca y en que el Rey se obligó a llamar nuevamente al Conde de Aranda, que muy a pesar de ello se desencadenaría la guerra.

En esta misma carta incluía el Virrey una papeleta, aquella que circulaba por toda América como primer mensaje de los acontecimientos de 1789. Está en castellano y trata de los enunciados del 4 de agosto.

Y así como puede verse en la copia que acompaño, termina con el N. 21, "Te Deum en la Capilla Real", y en el anterior (N. 20) se refiere a la acuñación de una medalla proclamando a Luis XVI el "restaurador de la libertad francesa". La nota final, de que "el decreto se halla imprimiendo para remitir ejemplares a todos los reynos a pedimento de la Nación", nos dice a las claras la primigenia y sumaria expresión del momento que ha sido estructurada, y que antes de darse a la imprenta ha sido lanzada al conocimiento de América. Como podemos apreciar, esta hojita contiene 21 puntos, como muchas de las semejantes que corrieron desde aquellos primeros momentos y que de vez en cuando hallamos por alguna Biblioteca o archivo del continente. Esta pieza fechada en "París 4 de agosto de 1789", en aquella noche memorable en que la Asamblea Nacional abolió formalmente el sistema feudal, "obteniendo una victoria sin par el espíritu democrático de la épo-

ca", debió llegar igualmente por intermedio del Consejero Antúnez y el Virrey la difundía sin alteración.

Con fecha doce de agosto del mismo año de 1791, el Virrey le dice a su amigo: "los continuos arrestos y destierros de personas de carácter y de ambos sexos, parece tienen intimidadas a las gentes de Madrid, pues las noticias que también a mi me comunican son bien escasas: los vecinos continuaban del mismo modo según las últimas cartas, y veremos si en el próximo correo dicen algo con motivo de la declaración que hizo el Papa contra ellos..." Se hallan en expectativa sobre lo mencionado en su anterior de que el Papa ha hecho declaraciones frente a los ataques de la Asamblea. Pero es concluyente y evidente que están escasos de noticias: los primeros mensajes han sido suficientes para inquietar sus ánimos, y en particular dáse a entender que el Obispo en su respuesta al Virrey (de 23 de julio) interroga si algo más se ha recibido, estando en espera del próximo correo. En España se vivía momentos de completa zozobra y Carlos IV había prohibido la entrada de libros franceses y toda especie de medios de difusión de la Revolución. Aunque Floridablanca, "partidario a todo trance de salvar a Luis XVI", declaróse enemigo de la nueva Francia, a tal punto que el curandero Pairef había atentado contra su vida, no se hacía más que ahondar la crisis que hubo de desencadenar la guerra. Las disposiciones reales de 1790 y 1791, tenían que alcanzar a sus colonias y se multiplicaron las represiones, que muchas veces el Virrey no pudo evitar.

Pero la comunicación más importante y que ciertamente da noticias sorprendentes al Obispo de Arequipa es la del 21 de octubre de 1791 (cf. Apéndice: Doc. 5), en que muy a pesar del laconismo con que le anuncia lo que aquel "próximo correo" traía de España, le incluye tres piezas, siendo una de ellas el Texto de la Declaratoria de los derechos del Hombre. Le dice: "Incluyo a V. Y. la adjunta carta que con este objeto me remite el señor Antúnez, y por lo que toca a noticias se impondrá V. Y. de las del día tanto nacionales como extranjeras por la copia que acompaño". La Declaración es manuscrita, en un pliego de 30 por 21 centímetros y contiene los 23 enunciados, que fueron debatidos después del 4 de agosto, sancionados por el Rey el 5 de octubre. Como podrá apreciarse por la transcripción es la *Declaración de los Derechos del Hombre, y del Ciudadano hecha en la pluralidad de votos en la Asamblea y sancionada por el Rey*. No es la que circuló en diecisiete postulados, y que comenzaba "En consecuencia la Asamblea Nacional reconoce y declara y bajo los auspicios del Ser Supremo"...; ni es tampoco aquel texto francés encabezado por los tres postulados de la Democracia. Es una copia aun ampliatoria en determinados principios y nótase que no guarda el orden de la comunmente conocida; no hay desnaturalización de ningún "derecho", y seguramente que es producto de las deliberaciones posteriores, con mayor meditación y que servirían de base a la Constitución, que sería posteriormente sancionada por el Rey el 14 de setiembre. Podía pensarse que este valioso documento fue recibido por el Virrey el mismo mes de octubre en que lo difundía, y su remisión de España tuvo que ser forzosamente después del 14 de julio de 1790,

ya que en la segunda pieza destaca una nota final: "hoy se han vendecido las vanderas de este cuerpo, día en que todo lo relacionado se tiene establecido". Refiérese a la bendición de las banderas de la Guardia Nacional por Talleyrand, y cuando Lafayette es nombrado Comandante Supremo, en el primer aniversario de la toma de la Bastilla.

Esta segunda papeleta que mencionamos, está escrita en primera persona y fechada en París a 15 de agosto de 1789. Comienza: "Aquí estamos llenos de confusiones y novedades a todas horas. Nos hemos visto en vísperas de hacer el último viaje si Dios no hubiese dado disposición de salvar nuestra ignorancia de aquél; y ahora al parecer estamos tranquilos, pero nada seguros, pues hay mucha fermentación todavía en todo el Reyno. La Asamblea tiene muchas disputas y continuos debates, todo lo quiere arreglar, y nada concluye; sin embargo antes de ayer acabó con los frayles, dándolos por inútiles, aumentando los curas con unas pensiones diarias para que vayan comodamente..." Va haciendo referencia a los debates siguientes al 10 de agosto en que precisamente se dió el golpe más candente contra la Iglesia: fué cuando se acordó que los sacerdotes solamente después de los sesenta años podían tener en su casa alguna mujer para su atención; y no se les permitía "usar coches y palacios, a imitación del primer padre de la Iglesia que solo poseía por anular un váculo", como lo dice en la misma hoja. No hay duda que esta apreciación, seguramente de un testigo de aquellos debates, así como los autores de la hoja con 21 puntos, fueron en su mayoría sacerdotes cuyos mensajes se dirigían como un clamor a la nación española, a la que su vecindad le permitía ser la primera en conocer tales acontecimientos. Y asimismo, América, por doble vía —los enemigos de la Revolución, y los conspiradores por su surgimiento— apreciaba su desarrollo desde 1790 y manteníase conmovida y en expectación, viviendo las consecuencias del agrado que a un comienzo provocó, y de la adopción de medidas que ninguna nación de Europa dejó de efectuar para "poner dique a tal inundación revolucionaria". El Virrey del Perú, primera antena receptora del oficialismo español, vivía los momentos del surgimiento reformista e ilustrado de la Lima que le rodeaba y vió muchas veces —seguramente con desagrado—, desnaturalizarse la función del Santo Oficio para tomar el campo de lo político y civil en su acción de represión. Pero para la revolución de nuestro continente, cuán fecundas se hacían aquellas frases de las misteriosas papeletas que con tanta frecuencia nos llegaron.

La tercera pieza que mencionábamos, y que tiene trascendencia para la Intendencia de Huamanga, se refiere al conocimiento que tenía el Rey de *las desavenencias de su Obispo con las demás autoridades, constituyendo a la vez que una advertencia una sanción. Datada en Madrid y con la firma de Porlier, siendo precisamente aquella que según el Virrey ha sido enviada por el Consejero Antúnez. "Me ha mandado S. M. repetirle de su orden, como lo ejecutivo, que se contenga en sus violentos procedimientos, puesto que de lo contrario se verá S. M. en la precisión de usar de la suprema potestad". Es de suponer que de esta nota confidencial para el prelado de Huamanga, sin más inter-*

vención que la de Porlier, el Consejero, remitía copia al Obispo de Arequipa, ante las dificultades en que se hallaba éste y dándole a entender que acto análogo podría sucederle frente a las quejas injustificadas y conspiraciones provocadas por Arequipa, donde "jueces, monjas, frayles y curas se constituyeron sus enemigos". Pero el Virrey (en la misma carta del 21 de octubre de 1791) le decía: "pues vivo firmemente persuadido que todo aquel que quiere corregir desórdenes y abusos especialmente en estos parages, será perseguido y calumniado: Dios de a V. Y. sufrimiento y valor para padecer por la justicia, estando V. Y. cierto de que sus solicitudes tendrán en mí el apoyo necesario".

El valioso aporte del abogado neogranadino Don Antonio Nariño al traducir y publicar al texto de la Declaración de los Derechos en 1794, y por cuya causa fue procesado, evidentemente no constituye el primer vehículo del conocimiento de su texto, que ya circulaba en castellano tres años antes; y para el Perú, sobre todo, para el criollo culto que estuvo cerca al Virrey Gil de Taboada, no era preciso esperar aquella producción salida de la imprenta de Nariño, para que se conociera; ni tampoco que fuera leída la obra de Salart de Montjois sobre la Historia de la Asamblea Constituyente, de donde se dice tomó el editor los diecisiete enunciados. La actitud de Nariño más constituía una respuesta a la circular Real del 27 de marzo de 1793, que fue conocida en nuestro hemisferio en los meses de agosto y setiembre, y en la cual se leía: "El atroz atentado cometido por la Francia con su legítimo soberano, la suprema audacia con que atropellando todos los respetos divinos y humanos está insultando con sus armas a las potencias extranjeras, y el peligro que amenaza a la nuestra con tan vecinos enemigos, han obligado al Rey a declarar la guerra a aquella nación"; asimismo solicitaba a nuestro continente el auxilio que fuera posible. Lo que la autoridad española castigó me Nariño, fue la intención, más que la difusión del documento, pues convencidos se hallaban de que no era ignorado; y no hubo americano que dejara de inquirir sobre las causas de la conflagración europea; y al hacerlo, como también al depositar su obligado óbolo para el erario Real, removíase todo el proceso inicial de la Revolución, otra manera positiva de conocimiento.

---

## 1

mui reserbada (sic).

Lima y Octubre 20 de 1790.

Yltmo. Sor.

Muy Sor. mio: conosco el talento, merito, y justificacion de V. Yltma. véo que cuanto há emprendido es justo, conforme al desempeño de su Ministerio, y descargo de su conciencia; siento vér triunfante a la maldád, y relajacion, tan propagada, y envegecida en estos paráges; me conduélo de las contradicciones y disgustos que V. Ylma. padéce, pero ni está en mi poder el total remedio de semejantes males, ni yo estoy exénto de sufrir una páрте de ellos. Mi influencia sobre la Rl. Audiencia es tan limitada, que ni ahún llego

a ser sabedor de sus providencias. Una parte de este vicio está en la constitucion, la otra en las personas, y ni para lo uno, ni para lo otro está en mi poder el remedio. Sin embargo no debemos desalentarnos, ni dejar de aspirar a lo mejor poniendo para esto aquellos medios que permitan las circunstancias, y de este modo se hirán venciendo poco a poco los inconvenientes.

Para contestar a los diferentes puntos que contienen las cartas de oficio reservadas, necesito Asesorarme con sugeto que no sea sospechoso ni tenga relacion con los adversos á V. Yltma. Por esta razón no puedo hacerlo en este Correo, pero no perderé de vista un asunto que influye en la tranquilidad, y buen suceso de las providencias de V. Ylma. en que tanto me intereso, por la buena intencion que las promueve.

Por descontento se puede pensar desde ahora en separar de este destino, y aún de toda la America al Maestro de escuela como perjudicial que lo es por sus cavilidades, y enredos de que tantas pruebas tiene dadas, y como para ello se necesita una superior determinacion, me parece combente. dirija V. Yltma. la instancia á S. M. por mi mano que yo la apoyaré, con toda la eficiencia que dicta la razón, y así en este particular como en qualquier otro, igualmente justo puede V. Ylma. contar conmigo, pues en ello no haré mas que cumplir con mis deberes. No tema V. Yltma, en qualquiera de los recursos que haga al Réy descubrir a los sugéto que aquí abrigan la maldad y sostienen los delinquentes de qualquier gerarquía que sean, pues este es el modo de que sean conocidos, y puede esperarse para lo venidero algún remedio, yo vuelvo á asegurar á V. S. Yltma. concurriré á el en quanto pueda, y mientras de oficio puedo contestar a cada uno de los puntos consultados, quedo rogando á Dios, le dé paciencia para vencer todas las dificultades que en el día lo aflijen, y le conserve la vida ms. as.

Mi venerado Yltmo. repito a V. Ylmo. mis ver[daderos] deseos de contribuir con mi Influencia al justificado y acreditado zelo, con que promuebe el mejor servicio de Dios, y la causa publica; como estoy Yntimamente. persuadido de estas verdades, compadezco mucho su situacion y ¡Ojala (?) estuviera en mis manos poner remedio a tanto mal! pero por desgracia me allo en la misma situacion con respecto a otros varios particulares; le pido encarecidamente me encomiende a Dios para que me dé azierto, y felicidad en mis operaciones, y que todo se endereze a su mayor gloria, y bien de mi alma.

Ylto. Sor.

B. L. M. de V. S. Yltma.

Su mas atento Serbidor y Seg. Amo.  
Fr. Franco. Gil.

## 2

Yltmo. Sor.

Mui Señor mio y de todo mi respeto: Quedo sumamente reconocido al particular favor que V. Y. se ha servido hacerme en haber encargado á Personas virtuosas rueguen á Dios por mi buena salud con la noticia divulgada en esa Ciudad de padecer esta algun quebranto: Es cierto que de unos cinco meses áca empecé a sentir bastante debilidad en la cabeza dimanada de una tirantez de nervios y sequedad de cerebro que me tenia bien incomodado, y tambien lo es que de pocos dias á esta parte me siento mucho mejor, y sin duda es efecto de las oraciones de V. Y. a quien doy las mas expresivas gracias, suplicandole me continúe su favor.

Renuevo á V. Y. mis verdaderos deseos de servirle y ruego á Nuestro Señor que. su vida ms. as. Lima, 3 de Junio de 1791.

B. L. M. de V. Ylma.

su mas afecto Serbidor y fiel Am°.  
Fr. Franco. Gil.

Yltmo. Sor. Dn. Pedro Jph. Cháves de la Rosa.  
Arequipa.

## 3

Yltmo. Sor.

Mui Señor mio y de todo mi aprecio: Recibo la reservada confidencial de V. Y. de 20 del proximo pasado Junio, por lo que quedo enterado de quanto me dice V. Y. relativo al Chantre y Monjas de Santa Catalina, y celebraré que todo se sociegue para la quietud de todos: Lo mismo digo sobre el *asunto de Pasquines*, que segun la tranquilidad con que se halla ese vecindario, tengo por mas conveniente que aquellos se desprecien.

Siento la epidemia de calenturas malignas que se experimentan en esa Ciudad, las que celebraré infinito que cesen y de ningún modo toquen á V. Y. aquién ratifico mis verdaderos deseos de servirle, y que Nuestro Sor. gue. á V. Y. muchos años. Lima, 8 de Julio de 1791.

B. L. M. de V. Ylta.  
Su mas atento Serbr. y S<sup>o</sup> Am<sup>o</sup>.  
Frei Franco. Gil

Mi venerado Yltmo y Amigo:

Prosiguen mis Yndisposiciones de Cabeza, que no me permiten escribir de puño propio sino lo mas preciso. Ntro. comun Am<sup>o</sup> Antunez esta bueno, asi me lo dize Paez que alterna con la correspond. En nuestra corte parece ay bastante agitacion, muchos destierros, prisiones, y castigos; los vecinos precipitandose cada dia mas han empezado la persecucion de los Obispos y tengo mucho consuelo en saber que ay algunos que Imitan las virtudes del Papa Sn. Sixto, y Sn. Lorenzo. Dios lo remedie.

Yltmo. Sor. Dn. Pedro Jph. Chaves de la Rosa, Obpo. de Arequipa.

\* \* \*

Paris, 4 de Agosto de 1789.

Este es el dia memorable para la Francia por lo acordado en la Asamblea Nacional; á Saver

- N. 1. Ygualdad de impuestos q. se pagaran desde aora en adelante.
2. Renunciados todos los privilegios a favor de los tres estados, Ciudades y Provas. con uniformidad q. en el Reyno de modo q. en lo subsecivo gobierne una especie de confederacion pronta en qualquier circunstancia, á asegurar la felicidad de la nacion y su defensa.
3. Supreon. de mans. muert. y servicios personales.
4. Redempcion de dros. feudales.
5. El precio de la redempcion de las Rtas. del clero sera colocada á utilidad de los veneficios.
6. Abolicion del dro. de caza y capitania.
7. Yd. de las justicias de Señorío.
8. Yd. de la venta de todo Empleo.
9. Justicia gratuita para el Pueblo sin dros.
10. Abolicion de Palomares y Sotos de caza.
11. Redempcion de todos los diezmos y de todo dro. menos en las partes estipuladas pero con acuerdo de la Samblea (sic)
12. Prohivicion de causar en lo subsecivo ningun dro. feudal.
13. Abolicion del Casual de los curatos expto. pa. las ciudades.

14. Aumto. de las porciones congruas.
15. Supresion del dro. de Anatas.
16. Admicion á los ciudadanos para los subsecivos empleos militares, y civiles.
17. Suprecon. de dros. de media Anata q. pagan los curas á los Obpos. en muchas Provs.
18. Yd. de los jurados, ó empleados en las Hermandades de los Artesanos.
19. Suprecion de la pluralidad de los veneficios.
20. Una medaya (sic) acuñada para consagrar este memorable día proclamando a Luis 16 el restaurador de la libertad francesa.
21. Tedeum en la Capilla Rl.

El decreto se halla imprimiendo para remitir exemplares á todos los Reynos a pedido de la Nacion.

## 4

Yltmo. Sor.

Mui Sor. mio y de todo mi respeto: Recibo la confidencial reservada de V. Y. de 23 de Julio proximo pasado, y celebro que reyne en esa Ciudad la paz y tranquilidad que no es de poco consuelo para V. S. Y. a quien deseo buena salud y felicidad en su Santa Visita, que no dejará de causar a V. Y. bastantes incomodidades.

Los continuos arrestos y destierros de Personas de caracter y de ambos sexos, parece tienen intimidadas á las gentes de Madrid, pues las noticias que también a mí me comunican, son bien escasas: Los vecinos continuaban del mismo modo según las ultimas cartas, y veremos si en el proximo Correo dicen algo con motivo de la declaracion que hizo el Papa contra ellos.

Quedo inteligenciado de lo que V. Y. me dice en su oficio reservado N<sup>o</sup> 37 sobre la fuga que ha hecho de esa para esta Ciudad el Cura de Sn. Geronimo de Gama Dn. Geronimo Angel Carvajal, lo que me servirá de gobierno por si se presenta en esta Superioridad.

Es cierto que concedí licencia al P. Fr. Mateo Ocampo del Hospicio de Moquegua para que pasase á España ,pero antes de hacerlo di vista al Fiscal del expediente y lo pasé al Asesor por si habia alguna dificultad, me dixeran que no, y le concedí el permiso.

Hace diez y seis días que me retiré á la Chacra de Sn. Borja, media legua distante de Lima con el objeto de reparar mi quebrantada salud, y dexé dicho q. nadie me visitase, con lo que y paseos a caballos y a pie. he logrado en la mayor parte mi restablecimiento, y ya estoy determinado á bolverme á mi casa dentro de dos días.

Siento que las rentas de esa Mita se hallen en el mal estado que V. Y. me indica, y tan cargado de pensiones, pues á mas de retardarse mucho el pago de las deudas que es indispensable haya contraido V. Y. le privan del gusto de exercitar su caridad hasta donde V. Y. quisiera con el socorro de los Pobres.

Ratifico a V. Y. mi afecto y deseo de servirle, y ruego á Dios que su vida ms. as. Lima, 12 de Agosto de 1791.

Íltmo. Sor.

B. L. M. de V. Yltma.  
su mas atento Serbor. y S<sup>o</sup>. Am<sup>o</sup>.  
F. Franco. Gil

P. D. (Al márgen inferior izquierdo)

Mi venerado Yltmo. aunque estoy mejor no me aventuro a escribir de puño propio. Deseo a V. Yltma. toda felicidad, y que mande a su fiel Am<sup>o</sup>.

Yltmo. Sor Dn. Pedro Jph. Chaves de la Rosa, Obpo. de Areqa.

## 5

Yltmo. Sor.

Mui Señor mio y de todo mi respeto: Recibo la confidencial reservada de V. Y. de 2 del corriente, celebrando siga V. Y. con felicidad en su Santa Visita, y que su salud no padezca con las molestias é incomodidades de los caminos: Yo sigo con mi destempe de cabeza y por consiguiente imposibilitado de escribir ni aun leer por mi mismo q. no sea lo mui preciso.

Siento mucho la incomodidad y desazon con q. se halla V. Y., originadas de las calumnias suscitadas por sus enemigos, asegurando a V. Y. las daré al desprecio siempre que contemple son dignas de esto, y que miraré a V. Y. con aquel aprecio q. se mereco; pues vivo firmemente persuadido que todo aquel q. quiera corregir desordenes y abusos especialmente en estos parages será perseguido y calumniado: Dios dé á V. Y. sufrimiento y valor para padecer por la Justicia, estando V. Y. cierto de que sus solicitudes tendrán en mi el apoyo necesario.

He hecho de esta Congregacion de Sn. Pedro el aprecio que se merece, pues asi como V. Y. conosco su utilidad, y tanto por esto como por la recomendacion de V. Y. seguiré en protegerla y favorecerla en quanto pueda.

Yncluyo a V. Y. la adjunta carta que con este objeto me remite el Am<sup>o</sup> y Sor. Antunez, y por lo q. toca á noticias se impondrá V. Y. de las del día tanto nacionales como extranjeras por la copia que acompaña.

Ratifico a V. Y. mi afecto y deseos de servirle, rogando á Dios que su vida ms. as. Lima, 21 de Octubre de 1791.

B. L. M. de V. Y.  
Su mas afecto y Seg<sup>o</sup>. Serb.  
F. Fraco, Gil.

Yltmo. Sor. Dn. Pedro Jph. Chaves de la Rosa, Obpo. de Arequipa.

\* \* \*

*Declaracion de los Dros. del Hombre, y del Ciudadano hecha en la / pluralidad de votos en la Asamblea y sancionada por el REY.*

- Art<sup>o</sup>. 1<sup>o</sup> Todos los Hombres tienen una inclinación invencible pa. buscar su felicidad, de suerte que para conseguirla, pr. la reunion de sus esfuerzos se han reunido y formado sociedades, y establecido gobiernos, y así todo gobierno debe tener por objeto la felicidad general.
- 2<sup>o</sup> Las consecuencias que resultan de esta verdad incontestable son que los gobiernos subsisten por institucion de los que son gobernados, y de los que gobiernan: que ninguna funcion publica puede ser considerada como propiedad de los que la exercen, que el principio de toda Soberanía reside en la Nacion, y que ningun cuerpo, ningún individuo puede ejercer autoridad q. no dimane expresamente de la misma Nacion.
- 3<sup>o</sup> La Naturaleza á hecho á los Hombres libres, é iguales en Dros. las distinciones sociales deven estar así fundadas pa. la Autoridad. comun.
- 4<sup>o</sup> Los Hombres para ser felices deven tener el libre exercicio de todas sus facultades físicas, y morales.
- 5<sup>o</sup> Cada Hombre para asegurar el libre y eterno exercicio de sus facultades deve reconocer, y facilitar en sus semejantes el libre exercicio de las suyas.

- 6º De esta tacita ó expresa concordancia resulta entre los Hombres la Doble relación de Dros., y obligaciones.
- 7º Consisten los dros. de cada uno en el ejercicio de sus facultades limitado unicamente pr. el igual dro. de que gozan los otros individuos.
- 8º Las obligaciones de cada uno consisten en respetar los Dros. de otro.
- 9º El Gobierno para procurar la felicidad gral. deve proteger los Dros. y prescribir las obligaciones. No deve poner otros limites al libre ejercicio de las facultades humanas que los que son evidentemente necesarios pa. asegurar su posesion a todos los Ciudadanos, y embarazar las acciones dañosas a la sociedad. Deve sobre todo resguardar los Dros. Imprescindibles, y sagrados que pertenecen a todos los Hombres, como son la livertad personal, la propiedad, el cuidado de su honor, y vida, la libre comunicaci3n de sus pensamientos, y la resistencia a la opresi3n.
- 10º Per Leyes claras precisas, y uniformes para todos los Ciudadanos es por las que los Dros. deven ser protegidos, las obligaciones señaladas y las acciones dañosas castigadas.
- 11º No pueden los Ciudadanos estar sujetos á otras Leyes que a las que libremente han consentido por si mismos, o por sus representantes, y en este sentido, es la ley la expresi3n de la voluntad general .
- 12º Todo lo que no está prohibido por la Ley es permitido y ninguno está obligado á hacer lo que no está mandado.
- 13º Jamas la Ley puede ser invocada para hechos anteriores a su publicaci3n de suerte que si se publicara para determinar el juicio de algunos hechos anteriores sería opresiva, y tiranica.
- 14º Para impedir el despotismo, y asegurar el imperio de la Ley: los Poderes ejecutivo, legislativo, y judiciario deven ser distintos, pues su reunion en unas mismas Manos harian a sus depositarios superiores á todas las Leyes, y podrian sustituirlas por su voluntad.
- 15º Cada individuo tiene facultad para recurrir a las Leyes, deve encontrar en ellas pronto socorro en los daños o injurias que haya sufrido en sus Bienes, o personas, o en los obstaculos que hayan experimentado en el ejercicio de su libertad.
- 16º Es preciso a todo Hombre rechazar la fuerza con la fuerza como no sea empleada en fuerza de la Ley.
- 17º Ninguno puede ser preso, ni detenido, sino en virtud de la Ley con las formas prescritas por ella y en los casos designados por ella.
- 18º Ningun Hombre puede ser juzgado, sino por el Tribunal que le señale la Ley.
- 19º Las penas no deben ser arbitrarias sino determinadas por las Leyes; deven ser absolutamente iguales para todos los ciudadanos de qualquier clase, o fortuna que sean.
- 20º Teniendo cada miembro de la sociedad dro. a la proteccion del Estado debe tambien concurrir a su prosperidad, y contribuir a los gastos necesarios á proporcionar de sus bienes sin que ninguno pretenda favor, ó excepci3n alguna cualquiera que sea su clase o empleo.

- 21º Ningun Hombre puede ser inquietado por sus opiniones religiosas con tal que se conforme a las Leyes. y no turbe el reposo Publico.
- 22º Todos los Hombres tienen dno. de dejar el Estado en que han nacido, y de escoger otra Patria renunciando a los dros. ligados a la primera, y a su calidad de Ciudadano en ella.
- 23º La Libertad de la Prensa es el mas firme apoyo de la libertad publica, y asi las leyes deben mantenerla conciliandola con los medios propios á asegurar el castigo de los que puedan abusar esparciendo discursos sediciosos, o calumnias contra particulares.

\* \* \*

Paris 15 de Agosto de 1789 = Aquí estamos llenos de confuciones y novedades a todas horas. Nos hemos visto en visperas de hacer el ultimo viaje, si Dios no hubiese dado disposición de salvar ntra. ignocencia de aquel; y ahora al parecer estamos tranquilos, pero nada seguros, pues hay mucha fermentacion todavia en todo el reino.

La Asamblea tiene muchas disputas, y continuos devates, todo lo quiere arreglar, y nada concluye; sin embargo antes de Ayer acabó con los frailes, dandolos por inútiles, aumentando los curas con unas penciones diarias para que vayan comodamente quitando los Diezmos, dros. de Yglesia, como entierros, Baptismos, y matrimonios, pues todo es ya gratis.

De los Obispados, Abadias y Curatos grandes se saca para el aumento de curas sin que puedan usar de tren, de coches y palacios, a imitacion del primer padre de la Yglesia q. solo poseia por atalar un vaculo.

Ningun Sacerdote puede ser Cura Parroco sin tener veinte años de Sacerdocio, ni ha de tener en su casa hasta la edad de sesenta años mujer ninguna aunque sea su hermana.

Para el culto de la Yglesia, y su mayor solemnidad, señaló un fondo que se depocita en la casa de la Villa, y de que será responsable el Pueblo, y la Justicia, no teniendo los curas mas cuidado que su Instituto, y obligacion.

Los obispados y Abadias se daran por merito rigoroso por la Asamblea de Prov., sin que se admitan empeños, ni monopolios estando a la censura del Pubco. su conducta, quedando abofido el vestuario de Abate por ser el mas usado en este Reyno habiendose ajustado que con dicho establecimiento entraran en Arcas de la Nacion hasta ochocientos millones de libras tornesas al año, sin cargar a los labradores ni artesanos.

No habra Aduanas sino a las entradas del Reyno, y en las capitales.

En el Reyno sera libre todo comercio.

En esta capital havra diariamente seis mil hombres de Guardia, y mil ochocientos cavallos para patrullas de dia y noche haviendose acordado ya que sea el Cuerpo de milicias para esta fatiga treinta y un mil hombres.

Hoy se han vendecido las vanderas de este Cuerpo dia en que todo lo relacionado se tiene establecido.

\*

El Rey se halla bien enterado de la poca armonia, que V. S. guarda con los Juezes, y demas personas de esa ciudad, de la dureza, y falta de conocimiento, con que se porta generalmente con todos, y de los malos tratamientos de palabra, y obra q. han recibido de V. S. por mui leves, o del todo infundados motivos. En su consecuencia me ha mandado S. M. repetirle de su orn. como lo executo, que se contenga en sus violentos procedimientos, pues de lo contrario se verá S. M. en la precision de vsar de la suprema potestad, que Dios ha depositado en sus reales manos para mantener sus Pueblos, vasallos, y Justicia, contra qualesquiera personas q. intenten perturbarla, sea de la clase, preeminencia, o Dignidad, que fueren. Participolo a V. S. pa. su inteligencia, y cumplimiento —

Dios gue. á V. S. ms. as. Madrid 25 de Junio de 1789. — Porlier. — S. Obispo de Guamanga.

## 6

Yltmo. Sor.

Mui Sor. mio: Por la confidencial reservada de V. Y. su fecha 8 del corriente veo la satisfaccion que ha resultado á V. Y. de que haya nombrado yo de Comisario Ynterino de Cruzada al Chantre de esa Sta. Yga. dn. Jph Corvi Zegarra, por las razones que V. Y. me dice: lo que he celebrado mucho, asegurando á V. Y. que en todo lo demás que á V. Y. le ocurra y yo pueda servirle lo hare gustoso.

Yncluyo á V. Y. la adjunta esuela y papeletas que para este propio efecto me remite mi Amigo el Sor. Antunez.

Renuevo á V. Y. mi afecto y voluntad y ruego á Dios gue. su vida muchos años. Lima 29 de Abril de 1791.

Yltmo. Sor.

B. L. M. de V. Yltma,

Su mas afectuoso, y Seguro Serbidor  
Fr. Franco. Gil (rubricado)

Yltmo. Sor Dn. Pedro Jph. Chaves de la Rosa, Opo. de Arequipa (*al márgen inferior de la segunda pág.*)

\* \* \*

### PRINCIPIOS DEL GOBIERNO FRANCES

- Art. 1º El gobierno Frances es Monarquico: esta esencialmente dirigido pr. la Ley. No hay autoridad superior a la Ley. El Rey no manda si no es por ella, y quando no manda en nombre de la Ley, no puede exigir ovediencia.
- 2º El poder legislativo deve exercitarse pr. la Asamblea de los Representantes de la Nacion, y juntamente con el Monarca cuya presencia es necesaria para el establecimiento de las Leyes.
- 3º El Supremo poder executivo reside esencialmente en manos del Rey.
- 4º Jamas puede el poder judicial ser exercido por el Rey, y los Juezes a que está confiado no pueden ser desposeidos de su oficio durante el tiempo fijado por la Ley de otra suerte que por las vías legales.
- 5º Los representantes de la Nacion deven velar siempre el Empleo de los subsidios y en consecuencia los administradores de ellos le deben rendir cuenta exacta.
- 7º Los Ministros, y demas Agentes de la autoridad Real son responsables de todas las infracciones que cometan contra las Leyes, qualesquiera que sean las ordenes que hayan rehavido, y deven ser castigados á instancias de los Representantes de la Nacion.
- 8º Siendo la Francia una Tierra libre, no puede ser alterada en ella la esclavitud, y todo Esclavo será libre de pleno dro. desde el instante en que haya entrado en Francia, y seran en lo sucesivo inutiles las formalidades introducidas para eludir esta regla, y en adelante ningun pretexto podrá oponerse a la libertad del Esclavo.
- 9º Los Ciudadanos de todas clases pueden ser admitidos á todos los cargos, y Em-

- pleos, y tienen facultad de adquirirse toda especie de prosperidades territoriales sin obligacion de pagar en adelante ningun dro. de incapacidad.
- 10º Ninguna proseccion (sic.: profesion) será considerada que traiga consigo baja.
  - 11º Las Prisiones, destierros, videncias, raptos, actos de fuerza, resultados de orn. cerrados o arbitrarios seran pa. smpre. proscriptas como criminales y castigados por la triple pena que hayan ocasionado con mas daños y costas.
  - 12º Podrá el Rey, con todo, quando lo juzgue conbeniente dar orn. de arrestar, pero se pondrán las personas presas en las prisiones ordinarias, y al Poder de los Tribunales competentes antes que pasen las 24 horas quedando al preso el dro. á salvo en caso de reconocerse injusta la prision de perseguir a los Ministros, y demás Agentes que la hayan aconsejado, ó podido contribuir, por las orn. que han trasmitido.
  - 13º Para asegurar en manos del Rey la conservacion de la Independencia del Poder ejecutivo, debe gozar de diversas prerrogativas, y son las sgtes.
  - 14º El Rey es Cefe de la Nacion, es una porcion integrante del Cuerpo Legislativo tiene el poder ejecutivo Soberano, tiene el cargo de mantener la seguridad interior, y exterior del Reyno, de velar en su defensa, de hacer justicia en su nombre, en los Tribunales, de hacer castigar los delitos, de procurar el socorro de las Leyes á todos los que las reclamen, de proteger los dros. de todos los Ciudadanos, y las prerrogativas de la corona, siguiendo las Leyes y la presente constitucion.
  - 15º La Persona del Rey es inviolable, y sagrada, no puede ser accionada directamente ante algun Tribunal.
  - 16º Las ofensas consentidas contra el Rey, la Reyna, ó el heredero presuntivo de la Corona deben ser mas severamente castigadas por las Leyes que las que son contra los demas.
  - 17º El Rey es depositario de la fuerza publica, es el Cefe Supremo de todas las fuerzas de Tierra y Mar; tiene el dro. exclusivo de levantar Tropas, de dirigir sus marchas y Disciplina, de ordenar las Fortificaciones necesarias para seguridad de fronteras de hacer construir Arsenales Puertos Abras; de recibir y enviar Embajador, de contratar alianzas y de hacer Paz, y Guerra.
  - 18º El Rey puede hacer en ventaja de sus vasallos tratados de Comercio; pero deben ser ratificados por el Cuerpo Legislativo smpre. que su execucion necesite nuevos reglamentos o nuevas obligaciones para los Franceses.
  - 19º El Rey tiene Dro. exclusivo de Cellar Moneda; pero no puede hacer mudanza alguna en su valor.
  - 20º A solo el Rey pertenece el Dro. de acordar gracias, en los casos en que las Leyes permiten acordarlas.
  - 21º Tiene la administracion de todos los Bienes de la Corona; pero no puede enagenar ninguna parte de sus Dominios, ni ceder á ninguna Potencia Extranjera alguna parte del territorio sometido a su autoridad, ni adquirir una mera dominacion sin conocimiento del Cuerpo Legislativo.
  - 22º El Rey puede ordenar, proclamaciones con tal que sean conformes a las leyes de ser la execucion, y que no encierren nueva disposicion; pero no puede sin el concentimicnto del cuerpo Legislativo, pronunciar la sesión de alguna disposicion de las Leyes.

- 23º El Rey puede prohibir quando lo juzgue necesario la exportacion de Armas, y municiones de Guerra.
- 24º El Rey es el dueño absoluto de la eleccion de sus Ministros y miembros de su Consejo.
- 25º El Rey es el dueño del Tesoro Publico, y de ordenar, y reglar los gastos conforme a las condiciones prescriptivas, por las Leyes que establecen los subsidios.
- 26º El Rey tiene Dro. para combocar al Cuerpo Legislativo, en el intervalo de las cesiones, ó terminos fixados, para su combocacion.
- 27º Tiene dro. para arreglar á su Consejo con conocimiento de las Asambleas Provinciales lo que áse a la administracion del Reyno conformándose a la Leyes generales que se hayan establecido sobre la materia.
- 28º El Rey es el origen de los Honores, el nombramiento de las Dignidades, y empleos Eclesiásticos, Civiles, y Militares.
- 29º La individualidad y la herencia del Trono son los mas firmes apoyos de la Paz, y de la publica felicidad como inherentes á una verdadera Monarquia: La corona es pues, hereditaria de Rama, en Rama, por orn. y primogenitura, y solamente en la Linea masculina. Las mujeres, y sus descendientes están excluidos.
- 30º Segun la Ley, el Rey jamás muere, esto es que por la sola fuerza de la Ley, toda la autoridad Real se trasmite insesantemente del nuevo Monarca, al que tiene derecho de sucederle.
- 31º En adelante los Reyes de Francia no pueden ser considerados mayores de edad, sino a los veinte y un años cumplidos.
- 32º Durante la minoridad de los Reyes, ó en caso de demencia constante, la autoridad Real se exercitará por su Regente.
- 33º La Regencia será considerada, y conferida bajo las mismas reglas... (espacio en blanco) siempre la sucesion de la Corona, esto es que pertenecerá de pleno derecho al heredero presuntivo del Trono, con tal que sea mayor, y en caso que no lo sea al que inmediato a él tenga mas dro. a la sucesion, y ejercerá la Regencia hasta el tiempo en que debe expirar, aun quando el mas proximo heredero haya llegado a la mayor edad en el intervalo.
- 34º El Regente jamas podrá tener la Guardia del Rey, que se dará a los que hayan sido designados en el Testamento de sus predecesores. En efecto, los Representantes de la Nacion escogerán la Persona a quien deba confiarse esta Guardia del mismo modo que sera escogido el Regente en el caso de no existir Pariente alguno inmediato al Rey que tenga derecho á sucederle.
- 35º Los Regentes que sean nombrados en el caso, de demencia no podrán hacer nombramientos, ó concecion, ni dará algun consentimiento que no pueda ser revocado, por el Rey buelto en su Juicio, ó por su sucesor.

#### NOTICIAS

Con motivo de los sobrecargados que se hallaban los Ympuestos en Francia y q' pa. establecer otros nuevos se quiso usar de violencia siendo asi q' las L.L. de allí exigen no se perciban ningunos sin prebio consentimiento de los Estados Generales q' es equivalente a lo q' en España se llaman Cortes, la nacion empezó a disgustarse toda a principios del año pasado de 1788, y en atencion a q' el Poder quiso usar de la fuerza Militar hubo

provincias enteras que se sublevaron, y ocurrieron barios lances, q' hizo temer por mucho tiempo Guerra civil; mas como las cosas iban empeorando y q' lo demas del Rno. pr. Provs. se juntó y declaró suspencion de pagos de subsidios, interin y tanto que el Govno. no concediese una proxima Junta de Estados Generales en q' se prevendra se examinase de donde procedia q' con 600 Millones de Pecetas, q' el pueblo pagaba no hubiese lo suficiente pa. ocurrir a los gastos ordinarios del Estado, quando no hace aun un siglo que no pagaba la mitad por año, y era mas q' suficiente aun en tiempo de Guerra q' se tuvo q' sostener, al fin la uniformidad del modo de pensar de la Nacion, todo hizo precisar a los que mandaban ofreciese S. M. C. en una cecion Jral. de juntar dichos estados pa. principios del año de 1789. y despues se difirio hasta 1º del mes de Mayo pr. q' como no ha habido semejantes juntas desde el año 1614 era preciso tomar instrucciones, y disposiciones barias, todas nuevas en atencion a q' lo q' se hizo en aquel entonces no podia servir de Pauta pa. la actualidad presente pr. motivo de haverse unido desde aquella Epoca a aquel Reyno barias Provs. las unas conquistadas y las otras q' se habían entregado baxo ciertos privilegios: también los Estados Grals. anteriores se celebraban pr. el Rey, el Clero y la Nobleza, y lo q' se llama alli el *tiens etat* q' es el Pueblo, no hacia quasi ninguna representacion teniendo pr. consiguiente q' sujetarse a todo lo q' disponian los demas, y asi no debe parecer extraño el numº tan grande de Privilegiados en los cargos de la Nacion, y q' los demas fuesen por lo mismo los q' llevaban todo el peso. Se berifico en fin la apertura de los Estados Grles. en 8 de Mayo de 1789, compuestos de 1200 vocales de todas las provincias, nombrados estos los 600 por el Clero y la Nobleza, y los 600 por el Pueblo, estos todos juntos en una sala y los dos primeros ordenes divididos en otros dos ceparadamente. Hubo en primer lugar muchos devates sobre el examen de Poderes, y como se debía botar en comun todos juntos, como pretendia el Pueblo pa. q' desapareciesen, ó pr. cuerpos, como pretendian los Privilegiados: Se paso en esto mas de un Mes sin querer ceder los unos ni los otros: Pero el día 17 de Junio los del *tiens etat* q' se apellidaban los comunes bajo el presupuesto que en esto se entendia la Nacion, pues estos establecieron que representaban lo menos las 26 centenas partes de la poblacion, pasaron unánimes un acuerdo por el q' se constituyeron representantes de la Nación, dexaron puerta abierta Pa. q' de los privilegios se fueran á unir á ellos quando quisieren q' serian bien recibidos, en la primera deliveracion, q' en su virtud se ocuparon fue el declarar nulos todos los impuestos por no haberse tomado el dictamen de la Nacion pa. ello, pero al mismo tpo. mandavan se siguiesen en inpercepción, hasta q' pr. dicha Junta Nacional se establece otra cosa: En este intervino una Cesión Ri. en la qual se anunció q' supto. q' la Nobleza y Clero habían ofrecido contribuir á las cargas del Estado en proporción de sus bienes sin distinción alguna se devia hacer el examen de Poderes en comun, y q' en los botos para el modo de establecer los impuestos se hiciere lo mismo, pero pa. todo lo demas se hará por Cuerpos ceparadamente. Los comunes de sus resultados hicieron un Acuerdo, pr. el q' se confirmaban en sus anteriores, y declararon traidores a la Patria é infame a qualquiera Poder, q' osase atentar a la livertad de sus vocales, y los demas q' de los privilegiados se viniesen a juntar a ellos; esta union tan deceada se verificó en fin y hallandose desde entonces juntos sin distinciones, ó currió (sic) la novedad de haverce hecho cercar de 40., á 50., mil hombres de tropas con Art. a la Capital, y en las inmediaciones de Versailles donde se tiene la Junta Nacional esta, recelosa; sobre este aparato, hizo varias representaciones a S. M. pa. q' los mandase retirar incinuandole q' los malos Consejeros del Rey y de la tranquilidad publica podian solos haberle hecho dudar de la fidelidad de la Nación q' podia fiarse en ella, y q' el amor q' le tenian sus vasallos no tenia limites. S. M. respondió en terminos q' no desbanecia los recelos hostiles q' se descubrían, dispidio (sic) dos Ministros Principales el Conde de Montmorin q' lo era de Estado y Monsieur Necker de Hazda. q' le aconsejaban de ir acorde con la Nación, y al mismo tpo. se hizo cortar la comunicacion entre la Junta Nacional y Pariz. quedando los representantes en aquella como sitiados durante 36 horas sin ningun socorro, y la Capital proxima a ser sitiada, á la q' se queria quitar los medios de recibir viveres: Esto hizo tomar las Armas a todos los Ciudadanos mas de 230., mil hombres se hicieron inscribir p. el servicio, se

apoderaron en 10., minutos de tpo. de la *Bastilla* de una de las mayores fortalezas del Reyno, y como el Gno. hizo tirar al Cañon con Metralla contra el Pueblo en q' hizo gran destroso, le cortaron la cabeza á su tute. lo mismo al soldado o soldados, q' pusieron fuego en los Cañones, y han demolido aquel fuerte, después de poner en libertad a los Prisioneros, q' habia entre ellos se cuenta 1 de 23 años de Carcel y á otros á este tenor sin q' jamas se supiese la causa del pr. q' los encerraban alli; tambien se apoderó el Pueblo del Cuartel de Imbalidos en donde halló mas de 20., mil fusiles, cañones y municiones, y asi propio se apoderó de un Comboy de Polvora q' llegaba para el Acampamento. Al Corregidor de Paris le cortaron igualmente la cabeza y al Yntendente y cierto consejero los ahorcaron pr. haberlos descubierto tramaban contra la Causa del Pueblo; como ciertos regimientos de tropas extrangeras al servicio de la Francia q' hacian parte del exercito sitiados, se empeñaron en establecer en los arrabales de Paris matando sin distinción a los quo podian: el Pueblo los deshizo a ellos enteramente a lo q' les ayudaron el cuerpo de Guardias Francesas q' es el primero del Exercicio todo y el mas distinguido, a este exemplo siguieron algunos otros cuerpos nacionales, y los Artilleros del Exercicio Citiador declararon q' nunca servirian contra sus conciudadanos; estas novedades hicieron mudar de dictamen á los que aconsejaron mal al Rey, y entonces este Soberano, q' por si es bondadoso se fue a la Junta de la Nacion á declarar que se haria todo lo q' esta quisiese; y q' acudiese desde luego á hacer apasiguar los desordenes de la Cápital q' S. M. yba á mandar retirar á las fronteras el Exercicio: Así se ha verificado ya, y con dho. Exercicio se han ydo fuera del Reyno en 40., coches todos aquellos que de resultas de esta revolucion no se han creido seguros dentro de él. Los Ministros Populares han sido reintegrados en sus puestos, y es de esperar q' ahora todo irá bien, pues aunq' en las Provs. ha habido iguales alborotos, es regular se sociegue todo, luego mayormente habiendo determinado la Junta Nacional establecer un tribunal, pa. q' entienda de las causas, q' han movido los malos consejos, y lo q' se ha seguido; pero en toda la Francia ahora habrá Milicias Urbanas pa. la seguridad publica, y estas se costearán pr. ls mismas ciudades. En Paris solamte. habrá siempre 40., mil, y la escalera q' se adoptó es blanca, verde y rosada. Un Consejero de Besanjon, q' habia sido spre. acérrimo del partido de las distinciones, quando hubo la unión de las 3 Ordenes en una sala, hizo creer mudaba de modo de pensar y pa. manifestarlo publicamte. hizo un gran convite de toda clase de Gentes, y despues les dió un Bayle, quando estaban en esta diversion, hizo pegar fuego a una cantidad de Polvora q' habia hecho poner debajo de la Sala del Bayle, y con esto los mas fueron abrasados, y los otros estropeados. El Diputado de dho. Besanjon en la Asamblea de la Nacion dió cuenta de este hecho atrás y dha Asamblea diputó al Rey pa. q' pr. medio del Ministro de Estado se escribiese a todo los embajadores en los Reynos estrangeros, se hagan las pesquisas necesarias a fin de arrestar dho. Consejero, Monstruo de Naturaleza, cuyas ordenes se han dado, y es regular q' sea hallado. En los q' salieron del Reyno en los 40 coches, resguardados pr. el Exercicio hasta la frontera, se dize hay cinco Principes de sangre Rl. y el Conde de Artois herm<sup>o</sup> del Rey habia ya llegado a Colonia segun los abisos del último Correo. Etc.

Ultimamente se sabe q' Francia se halla enteramte. perdida y el Rey fugitivo y la Reyna presa.

## 7

Ylmo. Scr.

Muy Señor mio y de todo mi respeto: Recibo la de V. S. Y. y por ella veo que de resultas de la agitacion q. ha tenido V. Y. en los viages para hacer la Sta. visita, se halla dos veces sangrando: Lo siento mucho y celebraré se restablezca V. Y. completamente. Yo tambien me hallo indispuesto con una erisipela en una pierna, pero mas aliviado, no he hecho cama y creo podré salir de Casa en toda la semana proxima.

Celebro que nuestro Antunez haya desempeñado á satisfaccion de V. Y. el encargo

de los Retratos de los Reyes y Principes q. ha colocado V. Y. en su Santa Yglesia, y en quanto á la oferta q. V. Y. me hace del Busto de yeso que representa al Rey, la acepto, aunque siento que V. Y. se desprenda de un monumento tan apreciable, y suplico á V. Y. se sirva encargár el que se ponga bien acomodado para que no se maltrate en la Mar.

Es quanto por ahora ocurre: reitero a V. Y. mi afecto y verdaderos deseos de servirle, y quedo rogando a Dios que su vida ms. as.

Lima 26 de Novre. de 1791.

Su mas afecto, y Seg<sup>o</sup> Serbido:

Ylmo. Sor.

Fr. Franco. Gil. (rubricado)

Ylmo. Sor. Dn. Pedro Jph.<sup>o</sup> Chaves de la Rosa.  
(Al margen inferior de la tercera pág.)

# La Nariz

por FELIPE PARDO Y ALIAGA

Recopilación, prólogo y nota bibliográfica por ALBERTO TAURO

Aunque Felipe Pardo y Aliaga era ya ducho en atrezos periodísticos y había frecuentado los predios de la poesía satírica, sólo a fines de 1834 asoció ambas experiencias, para lograr la risueña insolencia de *El Hijo del Montonero*. En sus páginas satisfizo un doble propósito: de una parte, retrucar la campaña que a la sazón hacía *El Montonero* (1), periodiquillo que se distribuía gratuitamente y denostaba contra los “godos y gamarranos” conforme a las inspiraciones de los hombres que participaban en el gobierno del general Luis José de Orbegoso; y, de otra parte, enderezar los ecos de su risa burlona contra los jueces que habían amparado la reiterada denuncia de las censuras hechas al gobierno en *El Limeño* (2), e incluso habían dispuesto la prisión de Bonifacio Lazarte, su editor responsable. Pero no asumió la difícil defensa de los personajes desplazados por la legal renovación de los poderes públicos, y por el inesperado desenlace que en el abrazo de Maquiguayo halló la revolución destinada a restaurar su poderío; se limitó a reír de las ostentaciones y debilidades en que incurrieran los sostenedores del nuevo régimen, y a subrayar la sinrazón de los plumíferos que medraban a su sombra. No se empeñó en debates dialécticos, ni en la discusión de los hechos, para demostrar la justeza de la publicación castigada por el celo fiscal; pero mediante la sátira supo ridiculizar la solemnidad y la afectación de los personeros gubernativos, y cada una de sus ediciones fue una burlesca secuencia de las fases o los incidentes del proceso. Y así fué sumamente eficaz *El Hijo del Montonero*, pues con

---

(1) Al aparecer, el 2 de agosto de 1834 (con 4 páginas, a 2 columnas, in-4º de 19½ x 12½ cm.), *El Montonero* presentóse como semanario de los sábados; debió gustar a sus patrocinadores, y en el segundo número ofreció dos ediciones semanales, que en efecto aparecieron hasta que el periódico llegó a su número undécimo (9, 13, 16, 20, 23 y 27 de agosto; 3, 6, 10 y 13 de setiembre); pero en su última etapa fué eventual (27 de setiembre, 8 de octubre y, finalmente, 8 de noviembre).

(2) Editado por primera vez el 19 de marzo de 1834, *El Limeño* debió aparecer trisemanalmente. Pero los procesos seguidos a su editor, y las dificultades consiguientes a todo periódico político, determinaron sensibles irregularidades. Y, no obstante haberse sostenido hasta el 10 de febrero de 1835, el número publicado en esta fecha fué sólo el 46.



*Felipe Pardo y Aliaga*



sus ingeniosos destellos provocó las resonancias de la opinión, y acrecentó el descontento que fácilmente propagan la murmuración y la frivolidad.

En armonía con los procedimientos establecidos por la ley de imprenta, el fiscal, Manuel Antonio Colmenares, había denunciado como sedicioso un artículo aparecido en el N<sup>o</sup> 22 de *El Limeño*, correspondiente al 5 de julio de 1834; el jurado constituido para discernir cuestiones de hecho había aprobado el encauzamiento del editor; éste había recusado al jurado, alegando vicios en su formación; y, atendidas sus razones, había sido preciso convocar otro, cuya sesión pública se efectuó el 18 de agosto de 1834. Los periodistas y los círculos de la oposición formaron una barra, cuyas manifestaciones cortaron o siguieron burlescamente la exposición del fiscal, brindaron calurosa simpatía al escritor y a su abogado, y prepararon así el veredicto absolutorio del jurado.

Salaces croniquillas de esos días refieren que durante la reunión del jurado hubo en la barra tapadas, que ejercitaron su lisura y su ingenio a costa de la prominente nariz del fiscal. Y desde entonces fué convertida en tema de inspiración satírica, o en evidente símbolo de los empeños que el gobierno aplicaba a la vigilancia de sus opositores, o en punto de referencia merced al cual era posible medir las condiciones de la temperatura política. Aquella nariz desafiante y husmeadora fué mencionada en los corrillos, cuando un elemento ingrato aconsejaba suspender cualquier chisme. Y sus contornos fueron un buen día hiperbólicamente destacados en un soneto (3), cortado a la imagen del que pulió don Francisco de Quevedo:

Érase una nariz que andaba sola,  
érase una nariz como un trinquete,  
érase una nariz cual gallardete  
que en encumbrado mástil se enarbola.

Nariz que en otra parte fuera cola,  
mas nariz que a un mortal toca y compete,  
nariz que por azar de resoplete,  
un destino agarró por carambola.

Nariz que en el consumo de pañuelos  
ocasiona a su dueño grave costo,  
y al mismo Ovidio causaría celos.

Y esta enorme nariz color de mosto,  
para asombro eternal de escritoruelos,  
creció una vara en el pasado agosto.

Clara y festiva la pintura, agregábale el autor la presunción del despecho que habría provocado al doctor Manuel Antonio Colmenares su notoria

(3) Aparecido en *La Gaceta Mercantil*: Lima, 26-VIII-1834.

derrota en la causa iniciada contra *El Limeño*. Otro soneto, aparecido al día siguiente, atribuía las denuncias contra la prensa de oposición a una implícita necesidad de reforzar las débiles posiciones del vocero gobiernista, *El Genio del Rímac*. Luego fué sumada a la serie una letrilla. Y, no sabemos si por haberse colmado la medida de su paciencia, o porque a él lo incitaba su responsabilidad en lo tocante al cumplimiento de las leyes, el 1º de setiembre planteó el fiscal una nueva denuncia contra *El Limeño*, calificando como "sedicioso en primer grado" el artículo inserto en el suplemento a su Nº 25 (4). Con dificultad integróse el jurado, pues sucesivamente presentaron excusas tres de sus miembros; pero, una vez reunido, halló que había "lugar a formación de causa". Inmediatamente dispuso el juez la requisición de los ejemplares y citó al responsable ante su despacho. A su vez, Bonifacio Lazarte recurrió a toda clase de precedimientos dilatorios: recusación del juez, ofrecimiento de fianza, apelación. Y ésta hubo de pasar a la vista del fiscal, del implacable y celoso fiscal Manuel Antonio Colmenares, quien confirmó la providencia apelada y pidió a la corte que recomendase al juez proceder "sin la dilación notable" observada hasta ese momento.

Así pasan seis semanas desde la iniciación del proceso. En tal lapso parece haber arreciado la prepotencia de los periódicos gobiernistas. Y en la escena aparece entonces un nuevo órgano de la oposición, que no opone violencia a la violencia, ni responde con acritud a las recriminaciones oficiales. Un periódico volandero, cuyo tono está destinado a contrastar con la seriedad, la afectación doctrinaria y la elocuencia, puestas en juego por los adversarios. Un periódico ágil y punzante, ingenioso y socarrón, cuyo solo nombre sugiere la travesura que lo anima: *El Hijo del Montonero*. Y se imprime en los talleres de *El Limeño*, para revelar la íntima solidaridad que lo vincula al castigado vocero de los círculos adversos al gobierno. Aún al pie del título consagra una burla a la prominente nariz del fiscal Manuel Antonio Colmenares, desafía su celo, y previene la posibilidad de que la prisión espere a quien lo escribe:

Suplicamos al Sr. fiscal de los fiscales, q' olfatee sus estravíos, aplicando su nariz, que no es poco aplicar, y denuncie los que le den en ella, y si de resultas vamos a la cárcel, contamos con una orden secreta para que se nos coloque en la habitación en que estuvo *El Limeño*.

Luego habrá de renovar sus dardos, atendiendo a las inminentes alternativas del proceso seguido a Bonifacio Lazarte:

Con pistolas fulminantes  
va don Rábula a la audiencia:  
de su valor y prudencia  
serán pruebas terminantes.

(4) Seguimos los incidentes de este segundo proceso, teniendo a la vista el cuaderno original.

Mas para que los tunantes  
 escritores aprendices  
 paguen caros sus deslices,  
 en vano las enarbolas.  
 ¿Necesitas más pistolas,  
 Rábula, que tus narices?

Y ante los estrados de la justicia interpone el periodista acusado una solemne recusación contra el fiscal, pues advierte que éste le profesa "una enemistad capital... desde la denuncia anterior, en que lo vejó, insultó e injurió a la faz de todo un pueblo, aún viéndolo en la clase de reo, cuando se presentó en el juris"; y alega que desde entonces "las prensas han incendiado más los ánimos". Pero el recurso es ya extemporáneo. Síguense los trámites ordinarios de la causa. Y en sus páginas inserta *El Hijo del Montonero* sonetos, letrillas, epigramas, chascarrillos burlescos y ocurrencias de diverso jaez, que denotan el estilo ágil y castizo de Felipe Pardo y Aliaga, alientan los maliciosos comentarios de las gentes y proyectan el ridículo hacia los hombres del gobierno. La burla se renueva, sus eccs adquieren increíble resonancia, y más notoria se hace cuando el dicerio la retruca.

En tal coyuntura, un hecho político agrega a la opinión su imponderable carga de inquietud: el presidente, general Luis José de Orbegoso, abandona la capital (9-XI) para efectuar una gira por los departamentos del centro y sur del país. Y, si bien se confía que podrá mitigar el descontento en aquellas regiones, parece obvio que su ausencia habrá de estimular en Lima algunos aprestos conspirativos. Los débiles y desconcertados dirigentes del gobierno ven peligros por todas partes. Discuten la conveniencia de reprimir a la prensa, a fin de atenuar la propagación de noticias o conceptos alarmantes. Precautoriamente, suspenden la aparición de *El Montonero*. Y, en tanto que *El Hijo del Montonero* juzga inminente una denuncia del fiscal contra la tendencia sediciosa de sus burlas, ordénase (28-XI) la prisión de Bonifacio Lazarte, el combativo editor de *El Limeño*.

De acuerdo con la ley, el periodista detenido recusa a los jueces de cuya parcialidad sospecha, y el cariz político de la causa motiva la excusa de algunos ya designados. Pero al fin queda resuelta la formación del jurado, y fijada la fecha para la vista. Y ya no aparece nuevamente *El Hijo del Montonero*; cuya existencia puede creerse que estuvo ligada a las fases preliminares de aquel proceso, en cuanto implicaba una defensa de los fueros del pensamiento y de un régimen sin debordamiento, basado en el respeto a la ley y a la autoridad. A un periódico de otro tone y proyecciones más serias le correspondía alternar en la vidriosa situación política, y su nombre fué al mismo tiempo una bandera y una definición: *El Voto Nacional* (5). En sus páginas se renovó la burla de Felipe Pardo y Aliaga contra la prominente nariz del fiscal Manuel Antonio Colmenares, evidentemente convertido en sim-

(5) Su primer número apareció el 13 de noviembre de 1834.

bolo del difícil equilibrio mantenido entre el gobierno y los círculos de la oposición: "nariz que a una pandilla vil socorre cuando el cielo amenaza algún chubasco". Y así se prolongó la escaramuza hasta el 20 de febrero de 1835. Dos días después efectuóse el pronunciamiento del general Felipe Santiago Salaverry en las fortalezas chalacas, la amnistía favoreció a los detenidos por cuestiones políticas, nuevas y marciales alternativas cautivaron la atención pública, y la nariz del fiscal perdió su señera importancia.

\* \* \*

Manuel Antonio Colmenares —el magistrado cuya prominente nariz excitó la chispeante musa de Felipe Pardo y Aliaga— nació en Lima, el 17 de enero de 1788. Después de hacer sus estudios de primaras letras, ingresó al Seminario Conciliar de Santo Toribio, donde cursó Filosofía, Derecho y Teología, con una contracción tan ajemplar y denotando poseer una memoria tan excepcional que sus maestros le otorgaron las más altas distinciones. El 5 de junio de 1807 le fué conferido el grado de Bachiller en Leyes, en la Universidad Mayor de San Marcos, después de haber expuesto la tesis reglamentaria y de haber replicado satisfactoriamente a los argumentos que le opusieron José Joaquín de Olmedo y Felipe Beltrán. Inició entonces su práctica forense, en el estudio del doctor Manuel Antonio Noriega, director de conferencias del Colegio de Abogados; y cuando asistió a éstas, durante los años 1808 y 1809, demostró "las más distinguidas luces, hijas de su mucha aplicación y buen talento". En 1811, cumplidos ya los cuatro años de práctica exigidos por las constituciones universitarias, solicitó que se le examinase para ejercer la profesión de abogado; consecuentemente, rindió las pruebas de jurisprudencia práctica ante la Junta del Colegio de Abogados (8-XI), y en acuerdo de la Real Audiencia informó (14-XII) sobre un pleito que al efecto se le señaló, e hizo el juramento de ley. Pero aún debía culminar sus estudios con el grado de doctor en jurisprudencia, y para optar lo sostuvo en la Universidad Mayor de San Marcos una brillante tesis, el 9 de julio de 1815 (6).

Aunque dedicado al ejercicio profesional, Manuel Antonio Colmenares siguió los vaivenes políticos y militares del país. Se hallaba vinculado a los círculos patriotas, y debió cooperar intensamente en la preparación de la independencia. Suscribió el acta aprobada por el Cabildo de Lima, bajo la protección de las tropas conducidas por San Martín; tal vez colaboró, con Francisco Javier Mariátegui y José Faustino Sánchez Carrión, en los órganos de prensa que asumieron una actitud nacionalista y republicana; participó activamente en la agitación popular que originó la deposición del ministro Bernardo Monteagudo (25-VII-1822); y, cuando se reunieron en Lima, los colegios electorales (29-VII) lo acreditaron para integrar el primer Congreso Constituyente como diputado por Huancavelica, en atención a su "conocida

(6) El expediente seguido para optar grado se conserva en el archivo de la antigua Audiencia de Lima, bajo la actual custodia de la Corte Suprema de Justicia.

aptitud para el alto cargo" (7). Prestó juramento al instalarse la magna asamblea; y fué designado para integrar las comisiones de Bellas Artes, Instrucción y Salud Pública, y de Premios y Agricultura. En armonía con una disposición del propio Congreso, declaró (12-IV-1823) a la comisión de dietas no tener "sueldo ni renta alguna", pues aún las eventuales ganancias de la profesión de abogado le habían quedado vedadas en cuanto aquel prohibió a sus miembros suscribir recursos e informar en la Alta Cámara de Justicia. Consagróse, pues, a ejercer la representación que le había sido confiada; y durante los debates preparatorios de la Constitución asumió la posición liberal, defendiendo la tolerancia de cultos, el sufragio popular y la libertad de imprenta. A la elocuencia y la versación de sus intervenciones debió el ser uno de los más influyentes tribunos de esta histórica asamblea, cuyos miembros le confiaron la secretaría en dos períodos (IX-1823 y I-1824).

Cuando las fuerzas realistas ocuparon Lima, las principales entidades del gobierno hubieron de refugiarse en las fortalezas del Callao; y, para evitar que sus deliberaciones estuviesen sometidas a la presión de las bayonetas, Manuel Antonio Colmenares y otros diputados resolvieron seguir al Presidente José de la Riva Agüero hasta Trujillo. Con tal fin, la tesorería del Congreso le abonó la cantidad de 98 pesos 7 reales, a cuenta de sus dietas (16-VI-1823). Pero en aquella ciudad contrarió Riva Agüero los principios de la política representativa, al pedir a los diputados que formasen un Senado de 10 miembros y luego declarasen disuelto el Congreso; provocó así una lógica negativa de cuantos advirtieron que tal incitación desconocía anteriores acuerdos del propio Congreso y revelaba una tendencia autocrática; y, exacerbado su ánimo por la insegura posición de su gobierno, tomó ingratas represalias. Con otros representantes del pueblo, Manuel Antonio Colmenares fué puesto en prisión; y antes de que alborease el nuevo día fueron todos conducidos a Huanchaco y embarcados en una goleta llamada *Veloz Trujillana*, cuyo capitán debía conducirlos hasta Arica, para entregarlos a la custodia del General Andrés de Santa Cruz. Pero la nave debió hacer escala en Chancay (12-VIII), para aprovisionarse de agua, y la población exigió la liberación de los prisioneros. Sin reparo accedió a ello el capitán, y los diputados fueron acogidos en el puerto con repiques de campanas, misa jubilar y otros festejos. Al día siguiente emprendieron marcha hacia Lima, escoltados por un grupo de agricultores. Un cañonazo anunció su llegada a la ciudad; y las comisiones que acudieron a recibirlos, engrosadas por numerosos elementos populares, desfilaron tras ellos entre salvas de cohetes y atronadores repiques, primero hasta la casa del Presidente del Congreso —doctor Justo Figuerola— y luego a la Municipalidad.

En Trujillo, Riva Agüero mantuvo su actitud disidente, y el Congreso autorizó a Bolívar para reducirlo por la fuerza. Luego adoptó diversas resoluciones para favorecer los aprestos militares. Y finalmente dispuso el cese de sus propias funciones y confió al Libertador la dictadura (10-II-1824),

(7) Cf. la respectiva acta del colegio electoral, así como los documentos pertinentes a su gestión parlamentaria, en el archivo de la Cámara de Diputados.

cuando se produjo la defección de las guarniciones que defendían las fortalezas chalacas. Pero aún volvió a reunirse un año más tarde, para expresar a Bolívar la gratitud que el país le debía por el definitivo afianzamiento de su independencia y prorrogar la dictadura. Entonces dispuso el gobierno que se efectuase un ajuste de las dietas debidas a los diputados, y a Manuel Antonio Colmenares tocó un alcance de 4,951 pesos 1 real. Y por los eminentes servicios que en el seno del Congreso había prestado a la república, le fué otorgada poco después la medalla cívica con el busto del Libertador.

En adelante consagróse al ejercicio de la abogacía y a la magistratura, desde las cuales quiso contribuir a la estabilidad institucional, que a su parecer requería la neutralización de las pasiones mediante una honesta aplicación de la ley. Distinguióse por los esfuerzos que aplicó a la represión de los excesos en que incurría la prensa, con daño para el orden público y el honor de las personas: primero como juez de hecho (VI-1825), y luego como agente fiscal (30-I-1830). Integró el Tribunal de los Siete Jueces, instalado (27-IX-1831) para "conocer las causas de responsabilidad que se entablen contra la Corte Suprema por los abusos del poder en el ejercicio de sus oficios y que no induzcan criminalidad". A poco fué designado para desempeñar las funciones de fiscal de la Corte Superior de Lima, cargo al cual se hallaban anexas las de fiscal de la Junta de Liquidación y de la Junta de Beneficencia. En uso de sus atribuciones formuló denuncia contra las tendencias sediciosas de *El Limeño* (11-VIII-1834), —"que sin embargo de su ningún mérito literario para los inteligentes, contiene mentiras estudiosamente inventadas y excesos gratuitamente atribuidos a la Convención y al Ejecutivo"—, y así excitó la vena satírica de Felipe Pardo y Aliaga, quien pertenecía a los círculos de la oposición al gobierno y trazó la caricatura del fiscal en notables letrillas y sonetos.

A sus deberes como fiscal de la Corte Superior de Lima se agregaron, en 1838, los concernientes a la censura teatral. Y, si bien es cierto que sus opiniones fueron severamente inspiradas por una moral dogmática y una disciplina clásica, no debe olvidarse que supo prestar "su apoyo a todas las jóvenes inteligencias que se iniciaban en la literatura dramática" (8): pues, así como "nunca citó una ley sin conocer su índole, su generación, sus vicisitudes, su influencia y su predominio sobre las costumbres que corregía, y las ventajas que resultaban de su aplicación y cumplimiento estrictos" (9), así vertió en sus críticas de teatro muy precisas observaciones sobre el estilo y sobre las proyecciones éticas de la intriga. Veía en la escena un medio de orientar al pueblo en la estimación de las virtudes cívicas e individuales, y creía coadyuvar a tal finalidad desde su cargo en la Junta Censora; pero renunció a integrarla (3-VII-1855) cuando los cambios sociales determinaron su ruptura con las nuevas formas de la sensibilidad.

(8) Félix Cipriano Coronel Zagarra, en *Diccionario Biográfico Americano* compilado por José Domingo Cortés (París, 1875).

(9) Juan Antonio Ribeyro, en la semblanza biográfica de Manuel Antonio Colmenares, incluida en su *Galería Universitaria. Cl. Anales Universitarios del Perú*: Tomo VIII, pp. 5-27; Lima, 1876.

Interinamente promovido para ocupar una vocalía en la Corte Suprema de Justicia (29-VIII-1841), Manuel Antonio Colmenares se pronunció contra la validez del contrato que el gobierno había suscrito (29-XII-1840) con Francisco Quirós y Aquiles Allier, y por el cual se había reconocido a éstos el privilegio para exportar huano, durante un período de seis años y abonando al estado sólo una mínima suma de 60,000 pesos. Así determinó la formulación de un nuevo contrato (8-XII-1841), que proveía a la justa defensa de los intereses nacionales mediante la participación proporcional del estado en las utilidades líquidas de la exportación. Y es evidente que se dió a este hecho su justa significación, pues, al iniciarse la fecunda administración del general Ramón Castilla, algún sector de la opinión sugirió (10) la conveniencia de que el honesto magistrado ocupase el Ministerio de Guerra, para dar principio a "la nueva y regeneradora era del Perú".

Por breve tiempo ejerció la docencia en el Convictorio de San Carlos, cuando Bartolomé Herrera inició la reforma de los estudios profesionales; fué juez de alzada del Tribunal del Consulado (1844-1854); y, nuevamente, vocal de la Corte Superior de Justicia. Retiróse de la magistratura en 1859. Y murió el 12 de mayo de 1874.

\* \* \*

Con meridiana claridad se advierte que las risas del pueblo propagaron las sátiras consagradas por Felipe Pardo y Aliaga a la nariz del fiscal Manuel Antonio Colmenares, y les dieron resonancia. Que el poeta aguzó su ingenio, su traviesa picardía y su gracia pinturera, con el propósito de satisfacer la implacable malicia de las gentes. Que de esta azarosa coincidencia entre la intención del autor y el eco público, de esta afinidad hallada por la poesía en el ánimo de sus lectores, nació uno de los más destellosos episodios de nuestra vida literaria. Y aún puede creerse que el propio poeta fuese quien mayor sorpresa alentó, al apreciar la fortuna alcanzada por sus composiciones: pues las inició con una imitación ocasional y luego elevó los tonos, acentuó los matices, creó imágenes, estudió variaciones, en forma tan sugestiva que toda ponderación es inferior a la realidad.

Una proyección social, tan súbita y profunda, puede hallar explicación en la "anécdota" que *La Gaceta Mercantil* insertó al día siguiente (27-VIII-1834) de haber aparecido en sus columnas el soneto quevedesco a *La nariz*:

Celebramos infinito haber contribuído a propagar el buen humor entre nuestros conciudadanos. Ayer conseguimos, sin pensar en ello, este benéfico objeto, con la publicación de unos versos que nos remitió una mano desconocida. Serían las diez de la mañana cuando entró un amigo nuestro en una casa de comercio de esta capital, y halló escandalizadísimo a todos los dependientes, quienes por primera vez veían reír a carcajadas a su patrón. Quisieron averiguar la causa de este fenó-

---

(10) En *El Comercio*: Lima, 19-VI-1845.

meno y hallaron que el buen hombre, que sólo se ríe una vez al año, que es el aniversario de la muerte de su esposa, tenía en la mano *La Gaceta*, y no cesaba de repetir con las lágrimas en los ojos: "Erase una nariz que andaba sola" . . .

Y, en verdad, el poeta había "contribuido a propagar el buen humor entre nuestros conciudadanos". Cuando la imprevisión y la debilidad gubernativas cernían sobre la vida los peligros que entraña toda crisis política, había aliviado la tensión mediante la risa. Cuando las pugnas faccionales excitaban las pasiones hacia la violencia, había logrado que los ánimos otorgasen su atención preferente a los exagerados rasgos de una caricatura. Y de una mala tragedia había obtenido los elementos adecuados para una comedia grotesca. De allí la rápida difusión de sus versos, y los plausibles ecos en cuyas alas se mecían sus imágenes.

Así alternaron sonetos, letrillas y epigramas, que daban comidilla a los grupos callejeros y las tertulias, y en los cuales hallaron los círculos de la oposición un medio de proyectar el ridículo sobre los procedimientos del gobierno. Sus temas principales eran repetidos de boca en boca. Y puede presumirse que hubo quienes solicitaron la inserción de nuevas poesías, o la reproducción de las ya publicadas, pues *La Gaceta Mercantil* (5-IX-1834) prometió editar una enriquecida colección de cuantas habían sido consagradas a la nariz:

Ofrecemos a las personas aficionadas a la poesía una edición exquisita, y adornada de estampas, cuando acaben de publicarse las composiciones que tenemos, preparadas unas y en salmuera otras. No será tan pronto, pues apenas hemos principiado. Pero ¿quién nos apura?

Igual propósito anunció *El Voto Nacional* (30-I-1835), deslizando un agudo sarcasmo:

Habiendo sido invitados repetidas veces por personas de gusto para la reimpresión de las composiciones, hoy tan escasas, que tanta celebridad han dado a la nariz del Dr. Rábula, nos hemos propuesto publicar tanto las que se han insertado en *La Gaceta Mercantil* y *El Hijo del Montonero*, como una colección de poesías inéditas, y cuyo mérito, si nos es lícito manifestar nuestro dictamen, excede al de las que han visto la luz. ¡Quiera el fiscal recibir este pequeño trabajo como el tributo humilde que la admiración paga a los varones que han llegado por la senda escabrosa de la ridiculez a la cumbre de la inmortalidad!

Y reiteradamente precisó luego los caracteres de la edición, ofreciendo a sus lectores ventajosas condiciones de suscripción:

Está trabajándose en esta imprenta la Colección de las poesías que se han publicado, e inéditas, relativas a la nariz del Dr. Rábula (a) Gallo en *Fiambre*, la cual saldrá adornada con ocho caricaturas del mejor gusto. Se admiten suscripciones en este establecimiento al precio de 2 ps. por cada cuaderno, que se venderá suelto en 3 pesos.

¿Vió la luz pública esa colección de poesías éditas e inéditas, consagradas a la nariz del fiscal Manuel Antonio Colmenares? ¿O los varios anuncios que la prometieron estaban únicamente destinados a doblegar la dureza del magistrado y a favorecer la maduración de la crisis política? ¿O el desencadenamiento de ésta aconsejó el abandono de los planes editoriales que debían promoverla?

\* \* \*

No cabe duda que siempre se ha reconocido especial jerarquía a la nariz, y no sólo como elemento que afirma, niega, quiebra o condiciona la belleza integral del rostro, sino como expresión o símbolo de la personalidad. Con harta justeza lo advirtió Luciano, al puntualizar la importancia que en la belleza del rostro tiene "la corrección de la nariz", y al exagerar sus rasgos para convertir la en objeto de burla:

Tiene Nicón nariz superlativa,  
y a distancias enormes huele el vino;  
pero le es imposible llegar pronto  
al tonel donde se halla contenido.

Teniendo su nariz doscientos codos,  
no le bastan tres días del estío.  
¡Bella nariz! Para pescar le sirve  
muy buenos peces al pasar los ríos.

Bien lo reconoció Horacio, al sugerir que una afección de la pituitaria empalidece la donosura debida a la sabiduría, la riqueza o la hermosura. Algún simbolismo puede atribuirse al hecho de haberse llamado Nasón el cantor de la genealogía de los dioses romanos. Y recordemos que si el Arcipreste deseaba finamente afilada la nariz de la dama, veía luenga la que ostentaba su vieja dueña. Pero quien sabe si debemos a Baltasar Gracián la reflexión más aguda, equilibrada y original, acerca de la misión altiva y servil que a un mismo tiempo desempeña la nariz

...que es el sentido de la sagacidad! Y aun por eso las narices crecen por toda la vida. Coincide con el respirar, que es tan necesario como eso. Discierne el buen olor del malo y percibe que la buena fama es el aliento del ánimo. Daña mucho un aire corrupto: inficiona las entrañas. Huele, pues, atenta la sagacidad de una legua la fragancia o la hediondez de las costumbres, porque no se apeste el alma, y aún por eso está en lugar tan eminente. Es guía del ciego, gusto que le avisa del manjar gastado y hace la salva en lo que ha de comer. Goza de la fragancia de las flores y recrea el cerebro con la suavidad que despiden las virtudes, las hazañas y las glorias. Conoce los varones principales y los nobles, no en el olor material del ámbar, sino en el de sus prendas y excelentes hechos, obligados a echar mejor olor de sí, que los plebeyos.

—En gran manera anduvo pródiga la naturaleza, dijo Andrenio, en dar a cada potencia dos empleos, uno más principal y otro menos, pe-

netrando oficios para no multiplicar instrumentos. De esta suerte formó con tal disposición las narices, que se pudiesen despedir por ellas con decencia las superfluidades de la cabeza.

—Eso es en los niños, dijo Critilo, que en los ya varones más se purgan los excesos de las pasiones del ánimo y así sale por ellas el viento de la vanidad, el desvanecimiento, que suele causar vahidos peligrosos y en algunos llega a trastornar el juicio. Desahógase también el corazón y evapóranse los humos de la fogosidad con mucha espera. Y tal vez a su sombra se suele disimular la más picante risa. Ayudan mucho a la proporción del rostro y, por poco que se desmanden, afean mucho. Son como el nomon del reloj del alma, que señala el temple de la condición. Las leoninas denotan el valor, las aguiléñas la generosidad, las prolongadas la mansedumbre, las sutiles la sabiduría y las gruesas la necesidad.

Y, si de una parte define la misión biológica, tanto como los afloramientos psicológicos de la nariz, de otra mira en ella un arma "terrible y sangrienta", que "excede a las trompas de los elefantes" cuando es fisgona; y atentos nosotros a la proyección de tales narices, hemos de lamentar con el propio Gracián que a veces eclipse u obnubilen "una sublime universalidad de prendas".

Parcialmente inspirado en el epigrama de Luciano, el eminente don Francisco de Quevedo trazó en un soneto aquella ingeniosa y celebrada hipébole:

Erase un hombre a una nariz pegado,  
érase una nariz superlativa,  
érase una nariz sayón y escriba,  
érase un peje espada muy barbado.

Era un reloj de sol mal encarado,  
érase una alquitara pensativa,  
érase un elefante boca arriba,  
era Ovidio Nasón más narizado.

Erase un espolón de una galera,  
érase una pirámide de Egipto,  
las doce tribus de narices era.

Erase un naricísimo infinito,  
muchísima nariz, nariz tan fiera  
que en la cara de Anás fuera delito.

Pero, no obstante su impresionable miopía, también acertó a encarecer el defecto de nariz en algunos romances, contribuyendo a precisar los niveles de un posible relieve. Y Nicolás Gogol nos conduce a un inverosímil mundo de ficción, para referir la angustiosa historia del hombre que un buen día amaneció sin nariz y deambuló febrilmente, para hallar en la ciudad a quien se la hubiese arrebatado, porque el despojo hacía peligrar su ser, su felicidad familiar y su posición social.

Fácilmente se deduce que la objetividad del efecto risible ocasionado a veces por los contornos de la nariz, así como la fácil comprensión de los sí-

miles imaginados para ridiculizarla, han convertido su figura en tema grato para los satíricos. Especialmente, porque tal burla no afecta a las buenas costumbres, ni a la honra ajena; sólo se proyecta hacia la excitación del regocijo, sin ocasionar daño ni dolor a quienes la inspiraron; y satisface así las pautas que los preceptistas clásicos fijaron a la sátira. Por tanto, debe establecerse que, si bien se inclinó a imitar un modelo harto celebrado, cuando inició la serie de poesías consagradas a la nariz del fiscal Manuel Antonio Colmenares, el jocundo Felipe Pardo y Aliaga no lo hizo accidentalmente, ni por aliviar el trance de la creación; sino para ofrecer una tácita revelación de la antigüedad y la jerarquía de la vena que su ingenio empezaba a explotar, y para anticipar a los entendidos que su sátira habría de ceñirse a los ideales clásicos.

Modelo magistral, que señala recursos expresivos y medios de excitación mnemónica, pero no una forma imperativa, el soneto quevedesco aparece versátilmente desenvuelto y mejorado. El reiterado empleo de un verbo, que sugiere reminiscencias evocativas e impone la mención de una imagen destinada a integrar la pintura burlesca, tórnase en voz que induce a seguir la descripción y luego cede ante la secuencia del motivo satírico. La limitación del verso a la unidad conceptual quíébrase, frecuentemente, en aras de un encadenamiento más dúctil. El casticismo con visos de alambicamiento truécase en criollismo travieso. Y aunque algunos elementos de la hipérbole quevedesca son repetidos por Felipe Pardo y Aliaga, sus diferencias de estilo e intensidad son notorias:

1) *Erase un hombre a una nariz pegado...*

Nariz a cuyo lado desaparece  
el individuo que a su lado viene,  
como apéndice leve o vil residuo.

2) *Era Ovidio Nasón más narizado...*

...en lo no romo  
podrás ser de Nasón el primer tomo.

3) *Erase un espolón de una galera...*

Nariz que puede ser quilla de un bote.

4) *Erase un naricísimo infinito,  
muchísima nariz, nariz tan fiera...*

Nariz que siendo enorme y gigantesca...

Forma y conceptos del modelo no constriñen la originalidad, así como los instrumentos no fijan la tesitura de una sinfonía. Por el contrario, condicionan la exigencia de la creación poética. Y desde aquellos hitos convencionales alza la voz Felipe Pardo y Aliaga, modula sus tonos, gradúa la animación de las imágenes, convoca una traviesa asociación de epítetos, y compromete la irrupción de la alegría.

En verdad, la imitación es un recurso usual en la sátira, pues allana o promueve la reacción psicológica, por semejanza o por contraste con el original conocido. Por eso no es aventurado suponer que Felipe Pardo y Aliaga apeló al difundido soneto de don Francisco de Quevedo, para favorecer una inmediata reflexión de su aura popular sobre las poesías que deseaba componer; y que por eso imitó también las desesperadas exclamaciones de la pescadora a quien el *Burlador de Sevilla* dejó burlada. Aquélla, enfebrecida e ilusionada aún por la pasión, abandona la alcoba tras el amante fugitivo, y lanza a los vientos su grito:

¡Fuego, fuego, zagales, agua, agua!  
¡Amor, clemencia, que se abrasa el alma!

Y el poeta hace más evidente y extremoso el ridículo de la nariz, en cuanto aplica el clamor de la enamorada a los sonrojos y las iras del fiscal:

¡Fuego, fuego! ¡Que se abrasa,  
que se quema la nariz!

Pero, con mayor nitidez adviértese el efecto del ingenio personal en la interpretación de un tema ajeno, si se lleva a cabo una confrontación de la letrilla titulada *La nariz en venta* y de aquella otra que en los albores del romanticismo compuso el español Pablo Mendivil, para pregonar *El corazón en venta* (9):

Un corazón se vende  
puro, sencillo y blando,  
amor, amor ansiando,  
y nada más que amor.  
Un comprador pretende,  
cual lo es él, ardoroso.  
¿Habrà alguien que piadoso  
ser quiera el comprador?  
¿Quién me compra, que le vendo,  
quién me compra un corazón?

Cansado de reposo,  
de soledad cansado,  
vegeta fastidiado  
en misero estupor,  
su libertad detesta.  
Vivir quiere anheloso,  
y esclavo ser protesta  
de quien le jure amor.  
¿Quién me compra, que le vendo,  
quién me compra un corazón?

(9).—Cf. *Mercurio Peruano*: Lima, 14-IV-1829. Quizá fuera el propio Felipe Pardo y Aliaga quien facilitó el texto de dicha letrilla para su inserción en este diario, pues a la sazón colaboraba frecuentemente en sus páginas.

Se admite amor en precio  
 y amor sólo se ofrezca,  
 sólo aquél lo merezca  
 que ame con más ardor.  
 Nadie pretenda necio  
 con frío amor comprarle,  
 que fuego es, y apagarle  
 quitarle es su valor.  
*¿Quién me compra, que le vendo,  
 quién me compra un corazón?*

Languidez en la actitud, discreto sentimentalismo y pulcritud de estilo denota la amable letrilla; pero son oportunamente trocados por la inquieta versatilidad, el humor punzante y la ligereza verbal de la sátira. Del modelo sólo se mantiene la ficción mercantil, que nuevamente es desenvueta en una letrilla maliciosa, en cuyas décimas asoma *Otra vez la nariz* y el rematista encarece sus excelencias y sus variadas aplicaciones.

Pero debe recordarse que, a su vez, las risueñas creaciones de Felipe Pardo y Aliaga excitaron a otros versificadores limeños. Que se originó así un ciclo poético inspirado en la coyuntura política, y enderezado a reír de la nariz lucida por el áspero fiscal. Y que, no obstante las coincidencias, puede identificarse la secuela por la irregularidad métrica, la relativa incoherencia determinada por la sobreposición de los temas, o cierta proclividad al insulto. Tal se verá en el epigrama (10) siguiente:

Aquí yace la nariz,  
 símbolo de estupidez.  
 Murió de pura vejez  
 la infeliz.  
 Fué famosa en acusar,  
 fué amiga del gran sarnoso,  
 al estupendo coloso  
 también lo supo embaucar.

Siempre oportuno y agudo, ameno y castizo, Felipe Pardo y Aliaga forjó así el más importante episodio literario de los años 1834-35. Debió su amplitud al aliento que en su tiempo le otorgó el aplauso del pueblo. Y de su trascendencia da noticia la historia, en cuanto refiere el desmoronamiento del gobierno que la risa socavó.

(10).—De una serie dedicada *A Narigueta, Marica y Ca.* Cf. *El Voto Nacional*: Lima, 19-II-1835.

## LA NARIZ

Erase una nariz que andaba sola,  
 érase una nariz como un trinquete,  
 érase una nariz cual gallardete  
 que en encumbrado mástil se enarbola.

Nariz que en otra parte fuera cola,  
 mas nariz que a un mortal toca y compete,  
 nariz que por azar de resoplete,  
 un destino agarró por carambola.

Nariz que en el consumo de pañuelos  
 ocasiona a su dueño grave costo,  
 y al mismo Ovidio causaría celos.

Y esta enorme nariz color de mosto,  
 para asombro eternal de escritorzuolos,  
 creció una vara en el pasado agosto (1).

## A NARIGONIDES

Erase una nariz como un camote;  
 érase una nariz mayor que papa;  
 nariz que en tiempo frío pide capa  
 porque no basta a su amplitud capote.

Nariz que puede ser quilla de un bote;  
 nariz que a Lima con su sombra tapa:  
 bien puede un hombre recorrer el mapa  
 sin que mayor nariz descubra o note.

Nariz ridiculísima, bufona;  
 nariz festiva, singular, grotesca;  
 nariz alborotada y retozona.

Nariz que siendo enorme y gigantesca,  
 si el campo de batalla no abandona,  
 puede bien ser que con el tiempo crezca.

---

(1) 18 de agosto, día del juicio de imprenta de *El Limeño*. (Nota del original).



*El magistrado Colmenares,*  
según acuarela de Pancho Fierro.



## A NARIGONIDES (1)

Erase una nariz como una loma;  
 érase una nariz como un pescante;  
 érase una nariz cual cabrestante  
 que se enrosca cien brazas de maroma:

era el rinoceronte en que Mahoma  
 recorrió medio globo en un instante;  
 nariz que no conoce semejante,  
 ni hay cómo ponderarla en nuestro idioma:

nariz que cuando Rímac anchuroso  
 su espumoso raudal súbito engruesa,  
 y aquí embiste, y allá su furia estalla

con ronca voz, con ímpetu fragoso,  
 puede muy bien servir en una pieza  
 de tajamar, de puente y de muralla.

## A RABULA

Erase una nariz como un peñasco,  
 érase una nariz mayor que torre,  
 nariz que en los diez y ocho siempre corre  
 por no aguantar de una derrota el chasco.

Nariz que sólo al verla daba asco,  
 nariz que cuando hay plata luego acorre,  
 nariz que a una pandilla vil socorre  
 cuando el cielo amenaza algún chubasco.

Nariz que se asemeja a un gran paraguas,  
 (mi señora nariz, no se me engrife),  
 nariz gran amigota de las naguas.

Se paseaba una vez en un esquife;  
 un viajero la vió rodeada de aguas  
 y dijo: Este es el pico Tenerife.

(2) Una versión de este soneto fué incluida, por José Toribio Polo, entre las poesías de Manuel Bartolomé Ferreyros que aparecen en su *Parnaso Peruano* (Lima, 1862). Y alguna importancia da a esta atribución el hecho de no haber sido desautorizada por el presunto autor, ni por Felipe Pardo y Aliaga, a quienes ligaba una vieja y sólida amistad. Pero debe recordarse que éste excluyó de la compilación de sus poesías todas las que consagró a *La Nariz*; y, en segundo término, que la versión editada por José Toribio Polo presenta algunas alteraciones, tal vez introducidas por Manuel Bartolomé Ferreyros en el texto original, y que denotan su origen en cuanto quiebran la unidad ideológica. Tal ocurre con el octavo verso, que dice: "ni es fácil traducirla a nuestro idioma". Y con el penúltimo, donde se lee: "puede ufana servir"...

## A RABULIN

Érase una nariz como una roca,  
 érase una nariz de vara y media;  
 nariz que hace reir más que comedia,  
 y al campanario desde el suelo toca.

Nariz que descansadamente desemboca  
 cuando la risa popular la asedia,  
 Nariz estrepitosa que promedia  
 rostro que pide a gritos velo y toca.

Nariz a cuyo lado desaparece  
 el individuo que a su lado viene,  
 como apéndice leve o vil residuo.

¿Véis cuán grande nariz? Mayor parece  
 la necesidad maligna que contiene  
 la caja cerebral del individuo.

## A UN ANTICUARIO NARIGUDO

Estudio de antiguallas estrambótico,  
 de que en tono siempre hablas entusiástico,  
 aún más excita tu calor fantástico  
 que a una tierna doncella canto erótico.

Aunque esto es para mí fatal narcótico  
 más que necio certamen escolástico,  
 daré, sin que lo tengan por sarcástico,  
 un buen consejo a ese tu gusto exótico.

Emplea con cordura tu metálico,  
 estudia en Grecia monumento dórico,  
 antiguo arnés en gabinete gálico.

O vé a buscar a Roma alguna clámide:  
 mas deja a Egipto, que en su suelo histórico  
 mayor que tu nariz no habrá pirámide.

## EL VENGADOR DE LA NARIZ

Por más que el anarquista demagogo  
 contra narices clásicas se engrife,  
 esa enorme nariz es el esquiife  
 en que en el mar de las revueltas bogo.

Es dromedario, sobre el cual, sin ahogo,  
y sin (que) el hierro punzador le pife,  
caminará por sólido arrecife  
el *Genio del Rímac*, mi pedagogo.

Y si sus editores algún duro,  
violento ataque, aguardan temerosos,  
desde hoy para ponerlos en seguro  
contra mil, de adversarios valerosos,  
esa Nariz les servirá de muro  
y sus ventanas servirán de fosas.

#### A GALLO EN FIAMBRE

Es ancha, es larga, es mal formada, es honda,  
la nariz de que voy a darte informe.  
Ancha: no puedes su extensión disforme  
recorrer en un día a la redonda.

Larga: en las nubes no dirás que esconda  
mejor su cumbre el Chimborazo enorme.  
Mal formada: no es fácil que te forme  
símil que a su estructura corresponda.

Honda: no lo fué más la hoya romana,  
do lanzarse uno solo entre millares  
osó con fortaleza sobrehumana.

Mas, compara por temas singulares  
el pueblo a un Colmenar cada ventana,  
y la llama *nariz de COLMENARES*.

#### A GALLO EN FIAMBRE

Ufano en ciencias tú, cual pudo Juno  
en el arte marcial, en lo no romo  
podrás ser de Nasón el primer tomo:  
¿más cómo compararte a Marco Tulio ?

¿Cómo, simplón, si tienes por peculio  
exótica nariz de tomo y lomo,  
que no permite ver ni por asomo  
si el dueño es bruto Hircano o es Getulio?

Forzoso es que tu paso ya desurque  
 el curso que emprendió: que nunca abarque  
 tu testa a Chateaubriand, Destut, ni Burke,

y que en el mar de ciencias no encharque:  
 que un zote es imposible que lo surque  
 aunque en nariz descomunal se embarque.

### A NARISTARCO

Muchos comparan la sin par nariz  
 a un ancho, rico y alto colmenar;  
 otros al cuerno la osan comparar  
 que del venado adorna la cerviz.

Otros quieren poner a la infeliz  
 sobre la superficie de la mar;  
 hay otro que la quiere alimentar  
 con un poco de paja y de maíz.

Mas nadie aún el símil descubrió  
 que a aquesta excelsa pieza el lugar dé  
 que la sabia natura le indicó:

el dueño y la nariz compararé  
 (bendito el vientre que tal fruto dió)  
 a un largo, inmenso, enorme Dios-te-dé.

### A DIOS-TE-DE EN FIAMBRE

Acudan los aguadores  
 policía y zapadores,  
 que se quema este portento,  
 el glorioso monumento  
 de esta época dichosa;  
 nariz sublime y grandiosa,  
 de la libertad la basa,  
 del Perú escudo feliz:  
 ¡Fuego, fuego! ¡Qué se abrasa,  
 que se quema la nariz!

¡Quién a la gavilla inmundá,  
 que agora medra y fecunda;  
 quién a ese ható de pillos  
 que aligera los bolsillos

a los peruanos protege,  
 si a merced de algún hereje  
 se quema esa enorme masa,  
 abrigo del infeliz?  
 ¡Fuego, fuego! ¡Que se abrasa,  
 que se quema la nariz!

¿Desde qué punto eminente  
 nuestro digno presidente  
 verá sin dejar el cuero  
 chocar el brillante acero?  
 ¡Oh desgraciado Perú!  
 ¿Dónde bailará el londú  
 echando tragos sin tasa  
 y zamacueca y mizmiz?  
 ¡Fuego, fuego! ¡Que se abrasa,  
 que se quema la nariz!

Apura el sarnoso ingenio,  
 sal y échale encima ¡oh Genio!  
 del Rímac las frescas linfas.  
 Salgan driadas y ninfas,  
 salga el demonio en persona.  
 La alarma de zona en zona  
 vuelve, y tu fortuna escasa,  
 échale encima un tapiz.  
 ¿Quién rebuzna si se abrasa  
 esta bendita nariz?

### LA NARIZ EN VENTA

Al que quiera una figura  
 viva imagen de Asmodeo,  
 para adornar un museo,  
 yo tengo esta preciosura,  
 que donde quiera se asoma  
 incita a reír y a broma  
 por su figura infeliz.  
*¿Quién me compra, que la vendo?*  
*¿Quién me compra una nariz?*

A la turba novelera  
 ambiciosa de fortuna,  
 para subir a la luna  
 yo les pongo una escalera;

con la sola condición  
 que le den senda ración,  
 bien de alfalfa o de maíz.  
*¿Quién me compra, que la vendo?*  
*¿Quién me compra una nariz?*

A quien quisiera comprar  
 para alguna expedición,  
 algún esquife o lanchón  
 de forma elegante, chato,  
 que está salvo de la broma  
 porque despide una gorna  
 que hace veces de barniz,  
*¿quién me compra, que la vendo?*  
*¿Quién me compra una nariz?*

Al que quisiera acusar  
 un impreso, de injurioso,  
 mal escrito, sedicioso,  
 yo puedo proporcionar  
 un orador eminente  
 que lo hace divinamente,  
 si hay de oro y plata matiz.  
*¿Quién me compra, que la vendo?*  
*¿Quién me compra una nariz?*

Si comprar quiere el gobierno  
 muelle, paseo o garita,  
 de material que no irrita  
 la crudeza del invierno;  
 si desea un instrumento  
 para que rinda al momento  
 "El Limeño" la cerviz,  
*¿quién me compra, que la vendo?*  
*¿Quién me compra una nariz?*

#### OTRA VEZ LA NARIZ

Dióme el cielo clemente  
 el don más eminente:  
 una nariz grandiosa  
 que es vara de virtudes,  
 y las vicisitudes  
 aleja poderosa

de contrarios sucesos.  
 ¿No quieren ser felices?  
 ¿Quién compra? ¡A cuatro pesos  
 la libra de narices!

Según la providencia  
 que exige la ocurrencia,  
 la contraigo y la ensancho  
 con admirable tino.  
 Así, para un destino  
 la hago servir de gancho,  
 dejando patitiosos  
 a otros mil infelices.  
 ¡Se vende a cuatro pesos  
 la libra de narices!

Otras veces contemplo  
 como ahora, por ejemplo,  
 prudente parapeto  
 tras del cual en secreto  
 se ataque al adversario,  
 que con viles deslices  
 murmura mis narices.  
 ¡Barata! ¡A cuatro pesos  
 la libra de narices!

¡Vamos! ¿Quién se arremanga?  
 Si te haces con tal ganga  
 tú, que eres comerciante,  
 ya tienes mostrador;  
 o si quieres mejor,  
 conviértela en pescante,  
 que los fardos más gruesos  
 eleve cual maíces.  
 ¡Compra, hombre, a cuatro pesos  
 la libra de narices!

Hoy es muy fácil cosa  
 que de esta portentosa  
 nariz la venta selle  
 y quede habilitado,  
 pues la quiere el estado  
 para acabar el muelle:  
 pero ciertos camuesos,  
 que hoy son fuerzas motrices  
 creen cara a cuatro pesos  
 la libra de narices.

Hay un guayaquileño  
que está con el empeño  
de que el precio reforme:  
pero no, no me pilla,  
la quiere para quilla  
de un fragatón enorme.  
Yo le respondo: "Si esos  
planes tienes, que dices,  
págame a cuatro pesos  
la libra de narices".

Cualquier agricultor  
sacando con primor  
de esta nariz el jugo,  
puede, según él quiera,  
hacerla hoz, podadera,  
arado y hasta yugo.  
¡Vaya! si tienes sesos  
no en precio escrupulices:  
bien vale cuatro pesos  
la libra de narices.

¿Por qué tal venta emprendo,  
dices? Si no la vendo,  
¿a dónde voy con esto?  
No quiero tener lazos  
en el país, ni embarazos;  
y a más está uno expuesto  
a embargos y procesos  
cuando hay bienes raíces.  
¿Quién compra? ¡A cuatro pesos  
la libra de narices!

### A LA NARIZ

Variaciones para Fort-piano, compuestas por el célebre maestro Narigoni.

—Si un preguntar no te agravia,  
tan continuo e indiscreto,  
dí, Anastasia: ¿con qué objeto  
has comprado aquella gavia?  
—Aunque aún me parece un velo  
sutil, un claro tamiz,  
la compré para pañuelo  
de mi colosal nariz.

Burla el pueblo a cierto alcalde  
 y el juzgado vocinglero  
 invade: el alcalde fiero  
 grita, riñe, todo en valde;  
 que nada pudo alcanzar  
 hasta que el medio feliz  
 adoptó al fin de atrancar  
 la puerta con la nariz.

—De Amancaes estás ansioso  
 ¿Mas cómo ir juntos los dos  
 en un caballo, por Dios?  
 Que de ese anfiteatro hermoso  
 veamos, difícil hallo,  
 hoy el frondoso matiz.  
 —No: tú irás sobre el caballo  
 y yo sobre tu nariz.

—¿Qué diluvio hay en tu casa?  
 ¿Qué fluído cae de tus altos,  
 que es preciso andar a saltos,  
 y aún así todo el que pasa  
 sale de inmundicia y barro  
 cubierto hasta la cerviz?  
 —Es un ligero catarro  
 de esta bendita nariz.

—Paseémonos hoy que es pascua,  
 Beatriz dijo a su galán,  
 —Los rayos te abrazarán  
 del sol, que (está) hecho una ascua,  
 y no vas, dijo él con brío.  
 Mas le respondió Beatriz:  
 —Yendo contigo, bien mío,  
 me hará sombra tu nariz.

—La nariz me duele: buscaré  
 remedio para ella, Nuño,  
 con motivo de un rasguño  
 que me hizo una pelanduzca.  
 —Hoy tu arte me es necesario.  
 Dale un poco de barniz:  
 que lo que cura un armario  
 podrá curar tu nariz.

—¿Qué tienes? —la hambre que me hurga  
 a comer como un muchacho  
 me tuvo ayer con empacho:  
 mas ya eché con una purga  
 seis tamales y un cabrito,  
 tres pollos y una perdiz.  
 —¿Tanto? ¿Y por dónde, maldito?  
 —¿Por dónde? Por la nariz.

—¡No corras! —¡Por vida mía!  
 correré aunque me descrisme.  
 —¿Por qué? Porque por un chisme  
 me sigue la policía.  
 ¿Cómo de su zaña fiera  
 podré salvarme? —¡Infeliz  
 hombre! Agarra una escalera  
 y súbete a esa nariz.

### BILIS Y NARICES

Tiene un islote saliente  
 Cosme en su cara ¡infeliz!  
 que algunos llaman nariz  
 por verlo bajo la frente.  
 Padece enfermedad fiera  
 que le hace andar por doquiera  
 siempre buscando camorra,  
 y hablando hecho una cotorra.  
 Todos su mal examinan:  
 mas nadie da en el busilis,  
 ni sabe si lo originan  
 las narices o la bilis

Una vez dijo: "quizás  
 más resignado mis males  
 sufriera, si estas fatales  
 narices de Barrabás,  
 que a todos causan asombro,  
 pudiera echarlas al hombro.  
 ¿Pero quién, a sangre fría,  
 aguantará esta alfagía  
 clavada entre los dos ojos?"  
 Si oyes esto, al punto dices:  
 "El mal, según los enojos,  
 no es bilis, sino narices".

En la época lisonjera,  
 cuando esa nariz que asusta,  
 de la juventud robusta  
 estaba en la primavera,  
 ser ya el dueño pretendía  
 pozo de sabiduría,  
 y la nariz enristraba  
 contra aquél que lo negaba.  
 ¡Qué dicha, Cosme! Hoy estás  
 lo mismo que *in diebus illis*.  
 ¿Qué te mortifica más,  
 las narices o la bilis?

Charla siempre como un loro  
 en foro, plaza y visitas:  
 arma contiendas malditas  
 en visitas, plaza y foro;  
 y en sus furiosos debates  
 achaca sus disparates  
 a Bentham, Destut Tracy,  
 Montesquieu, Salas, Mably,  
 y otros muchos que a su lado  
 son míseros aprendices.  
 ¿Qué lo tendrá en tal estado,  
 la bilis, o las narices?

Mas cualquiera se amohina  
 con tal desdicha. Al andar  
 no puede desembocar  
 sin grave riesgo una esquina.  
 ¿Quién como él no se irritara  
 cuando, a más de ésto, la cara  
 no puede volver jamás  
 sin decir: "cuidado atrás"?  
 ¿Cuando no puede ¡infelices!  
 ni acariciar a su Filis?  
 Y así es que el pobre maldice  
 las narices, no la bilis.

Cuando en Lima se establezca  
 vigilante policía,  
 cuando de noche y de día  
 se cuide que no aparezca  
 estorbo alguno en la calle,  
 será entonces cuando estalle

su furor más horroroso;  
 pues contra tan poderoso  
 perseguidor ¿qué podrán  
 valer sus manos ultrices?  
 ¡Ay! ¡lo que padecerán  
 la bilis y las narices!

Dijole un día un maldito  
 negro: "su narí puqué  
 no va a Guinea a vendé.  
 Mí paisano so ñatito,  
 y toro lo negro ayá  
 comprá su narí, comprá,  
 y andá entonce con narí  
 grandasaso, mangandí".  
 Tales dichos irritaron  
 fieramente su atrabilis,  
 y el triunfo se disputaron  
 las narices y la bilis.

Por estos y otros motivos,  
 que fielmente se han pesado,  
 de Cosme han calificado  
 ya el mal los facultativos;  
 y dicen que en su opinión  
 existe una relación,  
 una virtud atractriz  
 entre su hígado y su nariz,  
 pues hasta esa entraña tocan  
 de esta facción las raíces;  
 y así a un tiempo lo sofocan  
 la bilis y las narices.

### LAS PISTOLAS FULMINANTES

Con pistolas fulminantes  
 va Don Rábula a la audiencia;  
 de su valor y prudencia  
 serán pruebas terminantes.  
 Mas para que los tunantes  
 escritores aprendices  
 paguen caros sus deslices,  
 en vano las enarbolas.  
 ¿Necesitas más pistolas,  
 Rábula, que tus narices?

¡Con pistolas Narigueta!  
 ¡Narigueta con pistolas!  
 ¿Qué hacen dos pistolas solas?  
 ¿Por qué no lleva escopeta?  
 Batería de Barbeta  
 y los cañones de Malta,  
 puede llevar si se exalta;  
 mas las armas, en conciencia,  
 no suministran la ciencia,  
 ni la honradez que le falta.

No tengo literatura,  
 en legislación soy cero;  
 en erudición carnero;  
 mi dicción es algo oscura.  
 Para la magistratura  
 faltan cosas importantes  
 a mis prendas relevantes:  
 virtud, saber, gracia y brillo.  
 Pero tengo en el bolsillo  
 dos pistolas fulminantes.

#### A RABULA

Anacreóntica.

Don Rábula es un cínico  
 con ínfulas de sátiro;  
 si él ataca, frenético;  
 si lo atacan, impávido.  
 No tanto como estólido,  
 pero algo más que cándido,  
 cuya nariz exótica  
 pone al público pálido,  
 es en calumnias pródigo,  
 es en injurias cáustico,  
 en elocuencia mísero  
 y en acusar fantástico.  
 Es aficionadísimo  
 al sistema escolástico,  
 aunque cita con ímpetu  
 los escritores gálicos;  
 tiene un amigo íntimo  
 de temple más que cálido,  
 en cuyas manos críticas  
 lucen brillantes záfiro.

Celebremos el mérito  
de estos dos hombres máximos  
con zahumerio sulfúrico  
de perfume aromático.

### NOTICIA FALSA

Prepárese el mundo entero  
a oír un buen rebuznar,  
hoy Rábula va a acusar  
al *Hijo del Montonero*;  
un general garitero  
apoya su acusación.  
¿Quién se pierde este sermón?  
¿Quién este acaso feliz?  
¿Quién no va a ver a Nariz  
rebuznar sin ton ni son?

Saldrá a lucir una fiera  
lista de escritores cultos,  
por millones los insultos  
a la gente montonera;  
y la hueste carnicera,  
del dicharacho indecente  
vendrá a echarlas de valiente.  
Sólo un estorbo se encuentra:  
si al salón Narices entra  
¿qué hueco queda a la gente?

Luego fallarán los jueces.  
No en tu favor, Narigueta,  
aunque lleves escopeta  
y aunque dirijas las preces  
a Santa Rita mil veces:  
deja hombre tu acusación,  
nadie te da la razón,  
nadie escucha lo que dices.  
¿De qué sirven tus Narices  
contra el grito de *opinión*?

## EPIGRAMAS

*Narices*

No puedo huir tu afición  
por más que de ella me aparto;  
y esto lo digo con harto  
dolor de mi corazón.

*Rapto de cólera que ocasionó en Rábula el número 1º del Hijo del Montonero*

No es posible tolerar;  
se agotó mi sufrimiento:  
¡decirle a un fiscal jumento!  
No se puede esto aguantar.  
La vida le ha de costar.  
La pistola fulminante  
y mi puñal, al instante...  
Y en esto llegó su zorra,  
y se convirtió en modorra  
su furor altisonante.

*La nariz*

Es... mala, puerca, belliaca,  
di... gna de que la aborrezcan;  
vi... vaz, embustera, falsa,  
na... da hermosa, toda fea,  
cual la Fili a quien recrea.

*Reflexión filosófica*

Miraba la calavera  
de un borrico don Pascual,  
y enternecido exclamaba:  
¡En lo que pára un fiscal!

*Diálogos familiares*

—Marica, ¿qué te descarna?  
—La sarna.  
Y a tí, ¿quién te hace infeliz?  
—La nariz.

## FUENTES

La nariz (Erase una nariz que andaba sola...)

*La Gaceta Mercantil*: Lima, 26-VIII-1834.

*El Voto Nacional*: Lima, 30-I-1835.

A Narigonides (Erase una nariz como un camote...)

*La Gaceta Mercantil*: Lima, 6-IX-1834.

A Narigonides (Erase una nariz como una loma...)

*La Gaceta Mercantil*: Lima, 6-IX-1834.

A Rábula (Erase una nariz como un peñasco...)

*El Voto Nacional*: Lima, 20-II-1835.

A Rabulín (Erase una nariz como una roca...)

*La Gaceta Mercantil*: Lima, 3-IX-1834.

*El Voto Nacional*: Lima, 18-II-1835.

A un anticuario narigudo (Estudio de antiguallas estrambótico...)

*La Gaceta Mercantil*: Lima, 4-IX-1834.

*El Voto Nacional*: Lima, 11-II-1835.

El Vengador de la Nariz (Por más que el anarquista demagogo...)

*La Gaceta Mercantil*: Lima, 27-VIII-1834.

*El Voto Nacional*: Lima, 31-I-1835.

A Gallo en Fambre (Es ancha, es larga, es mal formada, es honda...)

*El Voto Nacional*: Lima, 6-II-1835.

A Gallo en fiambre (Ufano en ciencias tú, cual pudo Juno...)

*La Gaceta Mercantil*: Lima, 2-IX-1834.

*El Voto Nacional*: Lima, 11-II-1835.

A Naristarco (Muchos comparan la sin par nariz...)

*El Voto Nacional*: Lima, 12-II-1835.

A Dios-te-dé en fiambre (Acudan los aguadores...)

*El Voto Nacional*: Lima, 14-II-1835.

La Nariz en venta (El que quiera una figura...)

*El Hijo del Montonero*: N° 7; Lima, 15-XI-1834.

Otra vez la Nariz (Dióme el cielo clemente...)

*La Gaceta Mercantil*: Lima, 28-VIII-1834.

*El Voto Nacional*: Lima, 5-II-1835.

A la Nariz (Variaciones para Forte-piano, compuestas por el célebre maestro Narigoni)

*La Gaceta Mercantil*: Lima, 1°-IX-1834.

*El Voto Nacional*: Lima, 10-II-1835.

Bilis y Narices (Tiene un islote saliente...)

*La Gaceta Mercantil*: Lima, 5-IX-1834.

Las pistolas fulminantes (Con pistolas fulminantes...)

*El Hijo del Montonero*: N° 1; Lima, 24-X-1834.

A Rábula (Don Rábula es un cínico...)

*El Hijo del Montonero*: N° 4; Lima, 3-XI-1834.

Noticia falsa (Prepárese el mundo entero...)

*El Hijo del Montonero*: N° 6; Lima, 11-XI-1834.

#### Epigramas

1: Narices (No puedo huir tu afición...)

*El Hijo del Montonero*: N° 1; Lima, 24-X-1834.

2: Rapto de cólera que ocasionó en Rábula el número 1° del Hijo del Montonero

*El Hijo del Montonero*: N° 2; Lima, 28-X-1834.

3: La Nariz (Es mala, puerca, bellaca...)

*El Hijo del Montonero*: N° 2; Lima, 28-X-1834.

4: Reflexión filosófica (Miraba la calavera...)

*El Hijo del Montonero*: N° 4; Lima, 3-XI-1834.

Y 5: Diálogos familiares (Marica ¿qué te descarna?)

*El Hijo del Montonero*: N° 4; Lima, 3-XI-1834.

# Encabezamientos de materia para bibliotecas agrícolas

por AMALIA CAVERO DE CORNEJO

Bibliotecaria de la Estación Experimental Agrícola de "La Molina"

La falta de una lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas agrícolas de los países hispanoamericanos, así como la organización y el empleo de un índice nos lleva a publicar este trabajo sobre el particular, que ha sido el resultado de nuestras experiencias en la Biblioteca de la Estación Experimental Agrícola de La Molina, y cuya utilidad juzgamos evidente para las bibliotecas especializadas, como la nuestra.

Advertimos desde ya, que no se trata de un trabajo completo. En efecto, la traducción que ofrecemos no abarca la lista íntegra de los encabezamientos agrícolas de *Subject headings used in the Dictionary catalogs of the Library of Congress* 5th ed., sino, únicamente, por ahora, los empleados en nuestra Biblioteca, teniendo sí la decisión de dar, posteriormente, la traducción total. Por otra parte, hemos introducido en la mencionada lista no pocas modificaciones y ampliaciones por considerar que así lo exigía no solamente la expresión española que utilizamos, sino también la realidad de nuestro país, aspectos que, lógicamente, no podían estar contemplados en la lista en inglés de L. C.

Queremos anotar, también, antes de precisar los ejemplos más importantes de las modificaciones y ampliaciones, que la traducción ha sido consultada en cada caso con los técnicos especialistas, a fin de que ella responda exactamente tanto en expresión como en contenido al vocabulario idiomático y al tema científico.

Consideramos importante, además, agregar que los encabezamientos que se incluyen en nuestro trabajo no son exclusivamente agrícolas, sino que ellos corresponden, también, a las ciencias afines o relacionadas y de las cuales es imposible desligarse. Tales los casos de los que corresponden a ciencias como la Botánica, Zoología, Biología, Química, Economía, Estadística, etc.

*Ampliaciones*

A la lista de encabezamiento de L. C., hemos agregado, entre otros, los siguientes:

- AUQUENIDOS (L. C. considera únicamente "llamas" con una referencia de "véase" para Alpacas).  
 CAÑIHUA, OCAS, etc. (Plantas andinas).  
 ECOLOGIA AGRICOLA, ELEMENTOS MENORES, HIERBICIDAS (Materias sobre las que existe numerosa literatura y no están consideradas en L. C.)  
 RIEGOS (L. C. usa IRRIGACION tanto para la obra de ingeniería como para el aprovechamiento del agua en los cultivos).  
 ACONDICIONADORES DEL SUELO, AMONIACO ANHIDRO (Materias a las que se ha dedicado gran número de publicaciones en los últimos años).

*Adaptaciones*

Podemos citar, a manera de ejemplos, las siguientes:

SUELOS — DESINFECCION  
 ALIMENTOS — CONSERVACION

cuyas traducciones de los correspondientes en inglés: SOIL DESINFECTION y FOOD CONSERVATION, serían DESINFECCION DEL SUELO y CONSERVACION DE ALIMENTOS; o las frases invertidas: SUELO, CONSERVACION DE y ALIMENTOS, CONSERVACION DE.

En el caso del CANNABIS INDICA, que en L. C. tiene una referencia de véase Cáñamo de la India, como éste no es el Cannabis Indica sino el HIBISCUS CANNABINUS, conocido por Falso cáñamo, nosotros usamos los dos encabezamientos: CANNABIS INDICA e HIBISCUS CANNABINUS, éste último con sus referencias de véase Cáñamo de la India y Falso cáñamo.

Igualmente, en el caso del CORNEZUELO DE CENTENO, que en L. C. tiene una referencia de véase para el CARBON DEL CENTENO (Rye smut), nosotros usamos los dos encabezamientos, porque en realidad se trata de dos hongos diferentes.

Hemos preferido usar LEGISLACION sólo como encabezamiento y no como subencabezamiento para agrupar bajo este epígrafe toda la literatura de Derecho:

LEGISLACION AGRICOLA  
 LEGISLACION DE AGUAS  
 LEGISLACION VETERINARIA

*Advertencias generales*

Con el objeto de facilitar la consulta rápida del original en inglés, al margen derecho de cada página hemos consignado el correspondiente encabe-

zamiento de L. C., y en los casos de encabezamientos incluidos por nosotros, las iniciales LM (La Molina).

Hemos traducido las notas explicativas que consideramos indispensables y hemos añadido algunas como en el caso de *Precios*, por no tenerlo como encabezamiento sino como subencabezamiento.

Las abreviaturas Dir. e Ind. anotadas entre paréntesis a continuación de algunos encabezamientos equivalen a los términos *Directa* o *indirecta* empleados por L. C. para la subdivisión por países, ciudades, etc.

Para los envíos empleamos las iniciales vt (véase también); y para las referencias las mismas claves de L. C.: x para referencia de *véase*; y xx para referencias de *véase también*. El orden de las claves es el mismo: vt; x; xx.

Para los árboles frutales y sus frutos utilizamos un solo encabezamiento, el correspondiente al primero, salvo en los casos de dátiles y uvas.

En cuanto al sistema de alfabetización hemos adoptado el de considerar la frase directa y la invertida en el orden alfabético que estrictamente les correspondiese sin dividir las en grupos:

Suelos, Absorción de.  
Suelos alcalinos.  
Suelos, Mejoramiento de.  
Suelos tropicales.

Como la lista que ofrecemos es para especialistas, no incluimos ninguna explicación sobre su manejo.

Las sugerencias que nuestros colegas quieran hacernos llegar y que nosotros esperamos, serán valiosas para la presentación completa y definitiva de un trabajo de utilidad general.

Abacá véase Cáñamo de Manila.

Abastecimiento de agua véase Agua, Abastecimiento de.

Abastecimiento rural de agua véase Agua, Abastecimiento rural de.

ABEJAS

Bees

vt Apicultura; Miel de abejas.

x Aculeata.

xx Apicultura; Himenópteros; Miel de abejas.

— Bibliografía.

— Bibliography

— Enfermedades.

— Diseases

— Leyendas e historias.

— Legends and stories

Abete véase Abeto.

ABETO

Spruce

x Abete; Pinabete.

ABCNAMIENTO Y FERTILIZACION

LM

vt Fertilizantes y abonos.

xx Fertilizantes y abonos.

Abonos véase Fertilizantes y abonos.

ABONOS VERDES	Green manures
xx Cultivos de cobertura; Fertilizantes y Abonos; Nitrógeno — Fijación; Suelo, Inoculación del.	
Aborto contagioso véase Enfermedad de Bang.	
Aborto en animales.	Abortion in animals
vt Enfermedad de Bang.	
xx Caballares — Enfermedades; Medicina veterinaria; Vacunos — Enfermedades.	
Aborto epizootico véase Enfermedad de Bang.	
Aborto infeccioso véase Enfermedad de Bang.	
Absorción de los suelos véase Suelos, Absorción de los.	
ACARO DE LAS YEMAS DEL MELOCOTONERO	Peach bud mite
ACARO DE LOS CITRICOS	Citrus rust mite
ACAROS	Mites
xx Arácnidos.	
Aceite véase Aceites y grasas.	
ACEITE DE COCO	Coconut oil
Aceite de frijol soya véase Aceite de soya.	
ACEITE DE HIERBA LUISA	Lemon-grass oil
Aceite de la corteza de la naranja véase Aceite de naranja.	
ACEITE DE MANI	Arachis oil
ACEITE DE NARANJA	Orange oil
x Aceite de la corteza de la naranja.	
xx Esencias y aceites esenciales.	
ACEITE DE OLIVO	Olive oil
ACEITE DE PALMA	Palm-oil
xx Palmera aceitera.	
Aceite de pepita véase Aceite de semilla de algodón.	
ACEITE DE SEMILLA DE ALGODON	Cotton seed oil
x Aceite de pepita.	
ACEITE DE SOYA	Soy-bean oil
x Aceite de frijol soya.	
Aceites animales véase Aceites y grasas.	
Aceites esenciales véase Esencias y aceites esenciales.	
Aceites vegetales véase Aceites y grasas; Esencias y aceites esenciales.	
Aceites volátiles véase Esencias y aceites esenciales.	
ACEITES Y GRASAS	Oils and fats
vt Análisis de aceite; Esencias y aceites esenciales; Plantas oleaginosas; también nombres de aceites, ej.: Aceite de olivo; Aceite de semilla de algodón.	
x Aceite; Aceites animales; Aceites vegetales; Grasas.	
— Análisis.	— Analysis
— Impuestos.	— Taxation
ACEITUNAS	LM
ACHIOTE	LM
Acidos —Efectos sobre las plantas véase Plantas, Efecto de los ácidos sobre las.	

- ACLIMATACION** Aclimatization  
*vt* Altitud, Influencia de la; Ganado y su mejoramiento.  
*x* Medio ambiente.  
*xx* Adaptación (Biología); Ganado y su mejoramiento; Zoología — Ecología.
- ACLIMATACION (PLANTAS)** Aclimatization (Plants)  
*vt* Botánica — Ecología; Plantas, Introducción de.  
*xx* Agricultura; Botánica; Botánica — Ecología; Distribución geográfica de animales y plantas; Jardinería; Plantas; Plantas, Introducción de.
- ACONDICIONADORES DEL SUELO** LM  
*vt* Krillium; Suelos, Mejoramiento de.  
*xx* Suelos, Mejoramiento de.
- Acrogens véase Criptógamas; Musgos.
- ACTINOMICOSIS** Actinomycosis  
*x* Mandíbula abultada.
- Aculeata véase Abejas.  
 Aculeata véase Hormigas.
- ADAPTACION (BIOLOGIA)** Adaptation (Biology)  
*vt* Aclimatación; Genética.  
*xx* Biología; Evolución; Genética; Origen de las especies; Transmutación de animales; Variación (Biología); Zoología — Ecología.
- ADMINISTRACION RURAL** Farm management  
*x* Organización rural.  
*xx* Agricultura; Agricultura — Aspectos económicos; Haciendas; Tenencia de la tierra.
- Aerogastres véase Myxomycetes.
- AERONAUTICA EN AGRICULTURA** Aeronautics in agriculture  
*x* Aeroplanos en agricultura; Aeroplanos en el control de insectos.  
*xx* Agricultura; Insectos dañinos y benéficos; Plagas agrícolas; Pulverización.
- Aeroplanos en agricultura véase Aeronáutica en agricultura.  
 Aeroplanos en el control de insectos véase Aeronáutica en agricultura.
- Afido de los granos véase Pulgón de los granos.
- AFORESTACION (Ind.)** Afforestation  
*vt* Bosques y régimen forestal; Plantación de árboles; Reforestación.  
*x* Forestación; Plantación; Plantación de bosques.  
*xx* Bosques y régimen forestal; Plantación de árboles; Recursos naturales; Reforestación.
- AGALLAS (BOTANICA)** Galls (Botany)  
*vt* Insectos dañinos y benéficos; Moscas de agallas.

- x Agallas producidas por insectos.  
 xx Botánica — Fisiología; Insectos dañinos y benéficos; Moscas de agallas.
- AGALLAS DEL CUELLO DE LAS PLANTAS Crown-gall diseases  
 Agallas producidas por insectos véase Agallas (Botánica).
- AGAVE Agave  
 vt Sisal.  
 x Cabulla; Cabuya; Fique; Maguey; Penca.  
 xx Fibras.
- Agotamiento del suelo véase Suelo, Agotamiento del.
- AGRICULTURA (Ind.) Agriculture  
 vt Aclimatación (Plantas); Administración rural; Aeronáutica en agricultura; Alimentos — Industria y comercio; Alimentos y alimentación del ganado; Animales domésticos; Árboles; Bosques y régimen forestal; Botánica económica; Construcciones rurales; Cultivo; Cultivos de campo; Cultivos hortícolas; Cultivos y clima; Drenaje; Electricidad en agricultura; Ensilaje; Extensión agrícola; Fertilizantes y abonos; Floricultura; Frutas; Fruticultura; Ganado y su mejoramiento; Gramíneas; Granos; Haciendas; Hortalizas; Horticultura; Industria animal; Insectos dañinos y benéficos; Irrigación; Jardinería; Labranza; Lechería; Pastos; Pasturas; Plantas — Cultivos sin tierra; Plantas forrajeras; Plantas, Mejoramiento de; Plantas oleaginosas; Praderas; Productos agrícolas; Quema de tierras; Químurgia; Rendimiento de cultivos; Secano; Semillas; Siembra; Suelos; Tenencia de la tierra; Tierras; Vacunos; Viticultura; *también nombres de productos agrícolas, ej.:* Papas; Trigo.
- x Agronomía; Plantación.  
 xx Tierras.
- Accidentes. — Accidents  
 — Aspectos económicos (Ind.) -- Economic aspects  
 vt Administración rural; Comercio de productos; Crédito agrícola; Geografía económica; Productos agrícolas — Mercados; Tenencia de la tierra.
- x Cuestión agraria; Problema agrario; Reforma agraria.  
 xx Economía; Tierras.
- Bibliografía. — Bibliography  
 — Biografías. — Biography  
 vt Horticultores.  
 — Contabilidad. — Accounting  
 x Haciendas — Contabilidad.

- Cultivos sin tierra véase Plantas — Cultivos sin tierra.
  - Derecho y legislación véase Legislación agrícola.
  - Estadística.
    - vt Rendimiento de cultivos.
    - x Cultivos — Estadística; Estadística agrícola; Informes sobre cultivos.
    - xx Alimentos, Producción de.
  - Estadística.
    - vt Escuelas de agricultura; Estaciones experimentales agrícolas.
  - Exhibiciones véase Exposiciones agrícolas.
  - Experimentación.
    - vt Estaciones experimentales agrícolas.
    - x Experimentación agrícola.
    - xx Investigación agrícola.
  - Investigación véase Investigación agrícola.
  - Manuales de laboratorio.
  - Mapas.
    - x Mapas agrícolas.
  - Museos véase Museos agrícolas.
  - Sociedades véase Sociedades agrícolas.
- AGRICULTURA COOPERATIVA (Ind.) Agriculture, Cooperative
- vt Sociedades agrícolas.
  - x Cooperativas de agricultores; Granjas colectivas; Sociedades cooperativas agrícolas.
  - xx Cooperación; Cooperación internacional.
- AGRICULTURA PRIMITIVA Agriculture, Primitive
- vt Indios de Norteamérica — Agricultura; Indios de Sudamérica — Agricultura.
  - xx Industrias primitivas; Sociedades primitivas.
- Agricultura sin tierra véase Plantas — Cultivos sin tierra.
- Agricultura tropical véase Agricultura — Trópicos.
- AGRICULTURA Y ESTADO (Ind.) Agriculture and state
- vt Estaciones experimentales agrícolas; Extensión agrícola; Legislación agrícola.
  - x Cuestión agraria; Estado y agricultura; Política agraria; Política agrícola; Problema agrario; Reforma agraria.
  - xx Industria y estado.
- AGROBIOLOGIA LM
- Agronomía véase Agricultura.
- Agrostología véase Gramíneas.
- AGUA Water
- vt Congelación; Erosión; Ingeniería hidráulica; Pozos.
  - x Hidrología.
- Análisis. — Analysis
- vt Agua — Bacteriología.
  - x Análisis de aguas.

- xx Agua — Composición.  
 — Bacteriología. — Bacteriology  
 vt Agua de mar — Bacteriología.  
 xx Agua — Análisis; Biología de agua dulce.  
 — Composición. — Composition  
 vt Agua — Análisis.  
 — Distribución. — Distribution  
 vt Hidráulica.  
 xv Hidráulica.  
 — Flujo véase Hidráulica.  
 — Purificación. — Purification  
 x Purificación del agua.  
 xx Agua, Abastecimiento de.
- AGUA, ABASTECIMIENTO DE (Ind.)** Water-supply  
 vt Agua — Purificación; Agua, Almacenaje de; Bosques y régimen forestal; Irrigación; Lluvia y medida de lluvia; Pozos; Represas; Reservorios.  
 x Abastecimiento de agua; Instalación y abastecimiento de agua.  
 xx Pozos; Recursos naturales; Reservorios.
- AGUA, ABASTECIMIENTO RURAL DE** Water-supply, Rural  
 x Abastecimiento rural de agua.
- AGUA, ALMACENAJE DE**  
 vt Agua, abastecimiento de; Irrigación; Lluvia y medida de lluvia; Represas; Reservorios.  
 xx Agua, abastecimiento de; Irrigación; Lluvia y medida de lluvia; Reservorios.
- AGUA DE MAR** Sea-water  
 — Bacteriología. — Bacteriology  
 xx Agua — Bacteriología.
- Agua de pozo véase Aguas subterráneas.
- AGUARDIENTES** Rum  
 xx Destilación.
- AGUAS SUBTERRANEAS (Ind.)** Water, Underground  
 vt Humedad del suelo; Pozos.  
 x Agua de pozo.  
 xx Pozos.
- AIRE ACONDICIONADO** Air-conditioning  
 vt Refrigeración y maquinaria refrigerante.  
 xx Refrigeración y maquinaria refrigerante.
- AJI** Pepper  
**AJO** Garlic  
 — Usos terapéuticos. — Therapeutic use
- AJONJOLI** véase Sésamo.
- ALAMO** Poplar  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- ALAS** Wings  
 xx Aves — Anatomía; Insectos — Anatomía.
- ALBARICOQUE** Apricot  
 x Damasco.

- Albeitería véase Caballares; Cirugía veterinaria; Medicina veterinaria.
- ALCACHOFAS Artichokes
- ALCALOIDES Alkaloids
- Efecto sobre las plantas véase Plantas, Efecto de los alcaloides sobre las.
  - Efectos fisiológicos. — Physiological effect
  - vt Plantas, Efecto de los alcaloides sobre las.
- ALCOHOL MOTOR Alcohol motors
- x Combustión de motores internos.
  - xx Motores.
- ALCOHOLES Alcohols
- ALCORNOQUE Cork-tree
- ALFALFA Alfalfa
- x Mielga púrpura; Trébol brasileño; Trébol francés; Trifolio español.
  - xx Alimentos y alimentación del ganado; Heno; Plantas forrajeras.
  - Bibliografía. — Bibliography
  - Enfermedades y plagas. — Diseases and pest
  - vt Nombres de plagas ej.: Gorgojo de la alfalfa.
- Alfalfas arbustivas véase Lespedeza.
- ALFORFON (Ind.) Buckwheat
- ALGARROBO Carob
- ALGAS (Ind.) Algae
- vt Cenobiáceas.
  - x Algas marinas; Hidrófitas.
  - xx Criptógamas; Flora marina.
- Algas marinas véase Algas.
- ALGODON Cotton
- vt Fibras.
  - xx Fibras; Hilo; Plantas oleaginosas.
  - Bibliografía. — Bibliography
  - Enfermedades y plagas. — Diseases and pest
  - vt nombres de plagas, ej.: Gusano de la bellota.
  - x Plagas del algodón.
  - Ensayos. — Testing
  - Grados. — Grading
  - Pesos y medidas. — Weights and measures
  - Tablas, etc. — Tables, etc.
- ALGODON, COMERCIO DEL (Dir.) Cotton trade
- x Comercio del algodón.
- ALGODON, CULTIVO Y MANUFACTURA DEL (Dir.) Cotton growing and manufacture
- vt Residuos del algodón.
  - x Fábricas de tejidos de algodón.
  - xx Botánica económica; Industria textil y telas.
  - Bibliografía. — Bibliography
  - Costos. — Costs
  - Tablas, cálculos, etc. — Tables, calculations, etc.

<b>ALHUCEMA</b>	Lavander (Plant)
x Espiiego; Espigol; Lavándula.	
xx Hierbas.	
Alicuya véase Distomatosis.	
Alimentación véase Nutrición.	
<b>ALIMENTO ANIMAL</b>	Animal food
vt Nombres de alimentos de origen animal y subproductos, ej.: Carne, Huevos, Productos lecheros.	
xx Alimentos.	
<b>ALIMENTOS</b>	Food
vt Alimento animal; Alimentos marinos; Aves de corral; Carne; Cereales como alimento; Condimentos; Frutas; Granos; Hortalizas; Nueces; Nutrición; Pescado como alimento; Productos agrícolas; <i>también nombres de alimentos</i> , ej.: Leche, Pan.	
xx Digestión; Nutrición.	
— Adulteración e Inspección (Ind.)	— Food adulteration and inspection
vt Inspección de carnes; Oleomargarina.	
x Alimentos — Inspección; Alimentos puros; Análisis de Alimentos; Inspección de alimentos.	
— Bibliografía.	
— Análisis.	— Analysis
x Alimentos — Composición; Alimentos, Química de los; Análisis de alimentos; Composición de alimentos; Química de los alimentos.	
xx Alimentos — Valor nutritivo; Química orgánica; Tecnoquímica.	
— Bacteriología.	— Bacteriology
vt Alimentos envenenados.	
— Bibliografía.	— Bibliography
— Composición véase Alimentos — Análisis; Alimentos — Valor nutritivo.	
— Conservación.	— Conservation
vt Envasado y conservación de alimentos.	
x Conservación de alimentos.	
xx Alimentos, Producción de.	
— Costo véase Costo y nivel de vida.	
— Deshidratación véase Deshidratadores — Alimentos.	
— Evaporación véase Alimentos deshidratados.	
— Industria y Comercio (Direc.)	— Food industry and trade
vt Alimentos, Producción de; Comercio de productos; Productos agrícolas.	
x Comercio de alimentos.	
xx Agricultura; Alimentos, Producción de; Productos agrícolas.	
— Inspección véase Alimentos — Adulteración e inspección.	
— Manuales de laboratorio.	— Laboratory manuals

- *Miscelánea.*  
 — *Preservación.*  
*vt* Alimentos congelados; Alimentos deshidratados; Almacenaje en frío; Deshidratadores — Alimentos; Envasado y conservación de alimentos; Frutas — Evaporación; Hortalizas — Evaporación; *también la subdivisión Preservación bajo nombres de productos alimenticios, ej.: Mantequilla — Preservación.*  
*x* Preservación de alimentos.  
*xx* Alimentos deshidratados; Alimentos, Producción de.  
 — Tablas, cálculos, etc.  
 — Valor nutritivo.  
*x* Alimentos — Composición; Alimentos, Química de los; Análisis de alimentos; Composición de alimentos; Química de los alimentos.  
*xx* Alimentos — Análisis; Tecnoquímica.  
 Alimentos, Comercio de véase Alimentos — Industria y Comercio; Comercio de productos; Productos agrícolas — Mercados.
- ALIMENTOS CONGELADOS** Food, Frozen  
*vt* Frutas congeladas; Hortalizas congeladas.  
*xx* Alimentos — Preservación.  
 Alimentos, Control de véase Alimentos, Producción de.  
 Alimentos, Costo de véase Costo y nivel de vida.  
 Alimentos desecados véase Alimentos deshidratados.
- ALIMENTOS DESHIDRATADOS** Food, Dried  
*vt* Alimentos — Preservación; Frutas — Evaporación; Hortalizas — Evaporación; Huevos deshidratados.  
*x* Alimentos — Evaporación; Alimentos desecados; Alimentos secos; Deshidratación de alimentos.  
*xx* Alimentos — Preservación; Deshidratadores — Alimentos; Frutas — Evaporación; Hortalizas — Evaporación.
- ALIMENTOS ENRIQUECIDOS** Food, Enriched  
**ALIMENTOS ENVENENADOS** Food poisoning  
*xx* Alimentos — Bacteriología.
- ALIMENTOS MARINOS** Sea food  
*vt* Pescado como alimento; *también nombre de peces o mariscos, ej.: Salmón, Ostras.*  
*xx* Alimentos.
- Alimentos puros véase Alimentos — Adulteración e inspección.
- ALIMENTOS, PRODUCCION DE (Ind.)** Food supply  
*vt* Agricultura — Estadística; Alimentos — Conservación; Alimentos — Industria y
- *Miscellanea*  
 — *Preservation*  
 — *Tables, calculations, etc.*  
 LM

- comercio; Alimentos — Preservación; Carne, Industria y comercio de; *también la subdivisión Preservación bajo nombres de producto salimenticios, ej.: Productos de pesquería — Preservación.*
- x Control de Alimentos; Producción de alimentos.
- xx Economía.
- Alimentos, Química de los véase Alimentos — Análisis; Alimentos — Valor nutritivo.
- Alimentos secos véase Alimentos deshidratados.
- ALIMENTOS Y ALIMENTACION DEL GANADO Feeding and feeding stuffs
- vt Alfalfa; Avena; Ensilaje; Cultivos de raíces y tubérculos; Forraje; Harina de pescado; Heno; Plantas forrajeras; Soya como alimento; Trébol.
- x Caballares — Alimentación; Ovinos — Alimentación; Porcinos — Alimentación; Vacas — Alimentación; Vacunos — Alimentación.
- xx Agricultura; Cultivos de raíces y tubérculos; Heno; Gramíneas.
- Análisis. — Analysis
- Desinfección. -- Disinfection
- Almacenaje de productos agrícolas véase Almacenaje en frío; Productos agrícolas — Almacenaje; *también la subdivisión Preservación bajo nombres de productos alimenticios, ej.: Mantequilla — Preservación.*
- ALMACENAJE EN FRIO Cold storage
- vt Carne, Industria y comercio de; Huevos — Preservación; Productos agrícolas — Almacenaje; Productos de pesquería — Preservación; Refrigeración y maquinaria refrigerante.
- x Almacenaje de productos agrícolas.
- xx Alimentos — Preservación; Carne, Industria y comercio de; Productos agrícolas — Almacenaje; Productos de pesquería — Preservación; Refrigeración y maquinaria refrigerante.
- ALMACIGOS Seedlings
- xx Botánica; Plantas.
- ALMENDRO Almond
- ALMIDON Starch
- x Almidón de papa; Productos farináceos.
- xx Polisacáridos.
- Almidón de papa véase Almidón.
- Alquerías véase Construcciones rurales.
- ALTITUD, INFLUENCIA DE LA Altitude, Influence of
- xx Aclimatación.
- ALTRAMUZ Lupine
- xx Plantas forrajeras.
- AMARILLAMIENTO DEL MELOCOTONERO Peach-yellows

- AMINO-ACIDOS** Amino-acids  
**AMONIACO ANHIDRO** LM  
 Anabolismo véase Metabolismo.  
 Análisis (Química) véase Química analítica.
- ANALISIS CROMATOGRAFICO** Chromatographic analysis  
 xx Caroteno; Química analítica; Química biológica.  
 Análisis cualitativo véase Química analítica — Cualitativa.  
 Análisis cuantitativo véase Química analítica — Cuantitativa.
- ANALISIS DE ACEITE** Oil analysis  
 xx Aceites y grasas.  
 Análisis de aguas véase Agua — Análisis.  
 Análisis de alimentos véase Alimentos — Adulteración e inspección; Alimentos — Análisis; Alimentos — Valor nutritivo.  
 Análisis de suelos véase Suelos — Análisis.  
 Análisis electrolítico véase Análisis electroquímico.
- ANALISIS ELECTROQUIMICO** Electrochemical analysis  
 x Análisis electrolítico.  
 xx Electrólisis; Química analítica — Cuantitativa.  
 Análisis gravimétrico véase Química analítica — Cuantitativa.  
 Análisis micrográfico véase Microscopio y microscopía.  
 Análisis microscópico véase Microscopio y microscopía.  
 Análisis químico véase Química analítica; también la subdivisión Análisis bajo temas especiales, ej.: Alimentos — Análisis.  
 Análisis químico de frutas véase Frutas — Composición química.  
 Análisis químico de nueces véase Nueces — Composición química.
- ANALISIS VOLUMETRICO** Volumetric analysis  
 vt Indicadores y papeles reactivos.  
 xx Química analítica — Cuantitativa.  
 Anatomía de las plantas véase Botánica — Anatomía.  
 Anatomía microscópica véase Histología.  
 Anatomía vegetal véase Botánica — Anatomía.
- ANATOMIA VETERINARIA** Veterinary anatomy  
 vt la subdivisión Anatomía bajo clase de animales, ej.: Caballares — Anatomía; Ovinos — Anatomía.  
 x Animales domésticos — Anatomía.  
 Ancestro véase Genealogía; Herencia (Biología).
- ANCHOVETAS** LM
- ANGIOSPERMAS** Angiosperms  
 vt Dicotiledóneas; Monocotiledóneas.  
 xx Fanerógamas.
- ANILLOS DE CRECIMIENTO** Tree-rings  
 xx Arboles; Crecimiento (Plantas).

- Animales véase Zoología.
- Animales acuáticos véase Fauna de agua dulce; Fauna marina.
- Animales antediluvianos véase Paleontología.
- Animales, Color de véase Color de animales.
- Animales de mar véase Fauna marina.
- Animales de granja véase Animales domésticos; Ganado y su mejoramiento.
- Animales, Distribución geográfica de véase Zoología — Distribución geográfica.
- Animales, Domesticación de véase Domesticación.
- ANIMALES DOMESTICOS (Ind.)** Domestic animals
- vt. Asnos y mulas; Caballares; Caprinos; Cuarentena veterinaria; Domesticación; Ganado y su mejoramiento; Ovinos; Perros; Porcinos; Vacas; Vacunos.
- x Animales de granja; Ganado.
- xx Agricultura; Domesticación; Industria animal; Medicina veterinaria; Mejoramiento; Zoología; Zoología económica.
- Anatomía véase Anatomía veterinaria.
- Edad. — Age
- Enfermedades véase Medicina veterinaria.
- Nomenclatura (Popular) — Nomenclature (Popular)
- Parásitos véase Parásitos — Animales domésticos.
- Transporte. — Transportation
- Animales, Enfermedades de. véase Medicina veterinaria.
- Animales extinguidos véase Paleontología.
- Animales fósiles véase Paleontología.
- ANIMALES, HABITOS Y CONDUCTA DE LOS** Animals, Habits and behavior of
- vt Animales, Hábitos de alimentación; Instinto; Irritabilidad; Mimetismo (Biología).
- x Comportamiento animal; Costumbres de los animales; Hábitos de los animales.
- xx Inteligencia animal; Zoología.
- ANIMALES, HABITOS DE ALIMENTACION DE LOS** Animals, Food habits of
- x Hábitos de alimentación de los animales.
- xx Animales, Hábitos y conducta de los.
- Animales, Irritabilidad de. véase Irritabilidad.
- ANIMALES, MIGRACION DE** Animals, Migration of
- vt Aves — Migración; Distribución geográfica de animales y plantas.
- x Migración animal; Migración de animales.
- xx Distribución geográfica de animales y plantas.
- Animales, Movimientos de véase Irritabilidad.
- Animales parásitos véase Parásitos.
- Animales, Transmutación de véase Transmutación de animales.
- Animales útiles y perjudiciales véase Zoología económica.

ANIMALES VENENOSOS	Poisonous animals
xx Zoología.	
Anofeles véase Zancudos.	
Anoplasmosis véase Fiebre de Texas.	
ANTIBIOTICOS	Antibiotics
vf Estreptomycin; Penicilina.	
ANTOCIANAS	Anthocyanin
x Antocianidinas; Antocianinas.	
xx Color de flores; Color de plantas; Glucósidos.	
Antocianidinas véase Antocianas.	
Antocianinas véase Antocianas.	
ANTRACNOSIS	Anthraxnose
xx Enfermedades fungosas de las plantas.	
Antrax véase Carbunco.	
Antrax sintomático véase Carbunco sintomático.	
Añu véase Mashua.	
APICULTURA (Ind.)	Bee culture
vf Abejas; Miel de abejas; Plantas melíferas.	
xx Abejas; Miel de abejas.	
— Equipo y materiales.	— Equipment and supplies
x Colmenas.	
Apreciación de ganado véase Ganado, Apreciación de.	
ARACNIDOS (Ind.)	Arachnida
vf Acaros; Arañas.	
xx Artrópodos; Invertebrados.	
— Bibliografía.	— Bibliography
ARADOS	Plows
xx Maquinaria agrícola.	
ARANDANO	Cranberries
x Raspano.	
ARAÑAS (Ind.)	Spiders
xx Arácnidos.	
ARAÑITA ROJA	Red spider
Arbol del caucho véase Caucho.	
ARBOL DEL PAN	Bread-fruit
ARBOLES (Ind).	Trees
vf Anillos de crecimiento; Arboles maderables; Arbustos; Bosques y régimen forestal; Cercos vivos; Frutales enanos; Fruticultura; Hojas; Hongos de la descomposición de la madera; Injertos; Madera; Nueces; Plantación de árboles; Plantas; Plantas ornamentales; Poda; Viveros; también clases, órdenes, especies, etc. de árboles, ej.: Alamo, Eucaliptos.	
x Arboricultura; Dendrología.	
xx Agricultura; Arboles maderables; Bosques y régimen forestal; Botánica; Plantación de árboles.	
— Bibliografía.	— Bibliography
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests

- vt* Arboles — Lesiones y daños; Botánica — Patología; Frutas — Enfs. y plagas; Fumigación; Fungicidas; Hongos de la descomposición de la madera; Insecticidas; Insectos dañinos y benéficos; Nueces — Enfermedades y plagas; Plantas parásitas; Pulverización; *también la subdivisión* Enfermedades y plagas *bajo nombres de árboles*, ej.: Eucaliptos — Enfermedades y plagas; y *nombres de enfermedades y plagas*, ej.: Chancrosis de los cítricos; Polilla del manzano.
- Lesiones y daños. — Wounds and injuries
- xx* Arboles — Enfermedades y plagas; Poda; Regeneración (Botánica).
- Química véase Madera — Química.
- ARBOLES FOSILES** Trees, Fossil
- vt* Bosques petrificados.
- x* Madera fósil.
- xx* Bosques petrificados; Paleobotánica.
- ARBOLES MADERABLES (Ind.)** Timber
- vt* Arboles; Bosques y régimen forestal; Madera; Podredumbre seca; *también nombres de árboles maderables*, ej.: Pino, Roble.
- x* Arboles maderables; Arboles madereros.
- xx* Arboles; Bosques y régimen forestal; Madera; Productos forestales.
- Impuestos véase Bosques y régimen forestal — Impuestos.
- Medición véase Bosques y régimen forestal — Medición.
- Preservación véase Madera — Preservación.
- Arboles maderales véase Arboles maderables.
- Arboles madereros véase Arboles maderables.
- Arboricultura véase Arboles; Bosques y régimen forestal; Fruticultura.
- ARBUSTOS (Ind.)** Shrubs
- vt* Cercos vivos; Plantas ornamentales; *también nombres de arbustos*, ej.: Rododendro.
- xx* Arboles; Botánica; Cercos vivos; Plantas.
- Bibliografía. — Bibliography
- Arquitectura rural véase Construcciones rurales.
- ARREBIATADO DEL ALGODON** Red cotton bug
- ARROZ (Ind.)** Rice
- Bacteriología. — Bacteriology
- Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- vt* Chinche del arroz.
- Arsénico — Efecto sobre las plantas véase Plantas, Efecto del arsénico sobre las.
- Artefactos refrigerativos véase Refrigeración y maquinaria refrigerante.

- ARTROPODOS (Ind.)** Arthropoda  
 vt Arácnidos; Crustáceos; Insectos.  
 xx Invertebrados.
- ARBEJAS** Peas  
 vt Caupi; Frijol de palo.  
 x Guisantes.  
 xx Plantas forrajeras.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- Ascomicete véase Ascomycetes.  
 Ascomicetos véase ascomycetes.
- ASCOMYCETES** Ascomycetes  
 vt Discomycetes.  
 x Ascomicete; Ascomícetos.  
 xx Hongos.
- Asimilación en las plantas véase Plantas — Asimilación.
- ASNOS Y MULAS** Asses and mules  
 x Burros; Mulos.  
 xx Animales domésticos Caballares; Ganado y su mejoramiento.
- Asociaciones agrícolas véase Sociedades agrícolas.  
 Asociaciones internacionales véase Cooperación internacional.
- AUQUENIDOS** LM  
 xx Rumiantes.  
 — Enfermedades.
- AUTOFECUNDACION**  
 vt Mejoramiento.  
 xx Mejoramiento.
- AVENA** Oats  
 xx Alimentos y alimentación del ganado; Harinas.
- AVES (Ind.)** Birds  
 vt Taxidermia.  
 x Ornitología  
 xx Vertebrados.  
 — Alimentación. — Food  
 — Anatomía. — Anatomy  
 vt Alas; también la subdivisión Aves bajo organos digestivos, Sistema nervioso, Sistema vascular.  
 — Bibliografía. — Bibliography  
 — Catálogos y colecciones. — Catalogs and collections  
 — Clasificación. — Classification  
 — Colección y preservación. — Collection and preservation  
 vt Especímenes zoológicos — Colección y preservación; Taxidermia.  
 x Especímenes, Preservación de; Preservación (Historia natural).  
 xx Especímenes zoológicos — Colección y preservación; Taxidermia.  
 — Distribución geográfica. — Geographical distribution  
 xx Distribución geográfica de animales y

- plantas; Zoología — Distribución geográfica.
- Embriología véase Embriología — Aves.
- Enfermedades. — Diseases
- Fisiología. — Physiology
- Huevos y nidos. — Eggs and nets
- x Aves — Nidos; Nidos de aves.
- xx Huevos.
- Leyendas e historias. — Legends and stories
- Literatura juvenil. — Juvenile literature
- Migración. — Migration
- vt Distribución geográfica de animales y plantas.
- x Migración de aves.
- xx Animales, Migración de; Fenología.
- Nidos véase Aves — Huevos y nidos.
- Nomenclatura. — Nomenclature
- xx Zoología — Nomenclatura.
- Nomenclatura (Popular) — Nomenclature (Popular)
- xx Zoología — Nomenclatura (Popular)
- Parásitos véase Parásitos — Aves.
- Trabajos pictóricos. — Pictorial works
- AVES DE CORRAL (Ind.)** Poultry
- vt Capones y caponización; Huevos — Producción; Gansos; Patos; Pavos; *también razas, ej.: Leghorns (Aves de corral).*
- x Avicultura; Gallinas; Pollos.
- xx Alimentos; Huevos — Producción.
- Alimentación. LM
- Anatomía. — Anatomy
- Bibliografía. — Bibliography
- Enfermedades. — Diseases
- vt Pullorosis; Tuberculosis en las aves de corral.
- Equipo véase Granjas y equipo avícolas.
- Aves de corral, Plagas de las véase Plagas de las aves de corral.
- AVES GUANERAS** LM
- Avicultura véase Aves de corral.
- Avitaminosis véase Deficiencias nutritivas.
- AZUCAR** Sugar
- vt Betarragas y azúcar de betarragas; Glucosa; Melazas; Plantas azucareras; Sorgos azucarados.
- Análisis y ensayos. — Analysis and testing
- x Ensayos sobre azúcar; Sacarimetría.
- Bacteriología. — Bacteriology
- Bibliografía. — Bibliography
- Impuestos (Dir.) — Taxation
- Manufactura y refinación (Dir.) — Manufacture and refining
- vt Maquinaria azucarera.
- x Refinación de azúcar.
- xx Plantas azucareras.
- Sub-productos. — By-products

- vt Bagazo.  
 x Azúcar — Sub-productos; Sub-productos del azúcar.  
 — Electrólisis. — Electrolisis  
 xx Electrólisis.
- AZUCAR, COMERCIO DE (Dir.)** Sugar trade  
 x Comercio de azúcar, gravamen sobre el azúcar.
- Azúcar de betarraga véase **Betarragas** y azúcar de betarragas.
- AZUCARES** Sugars  
 vt Polisacáridos.  
 xx Fermentación; Polisacáridos.
- BACTERIAS** Bacteria  
 Aquí se consideran los trabajos sobre estudios biológicos de bacterias. Para los trabajos sobre la ciencia véase **Bacteriología**.  
 vt Fermentación; Virosis.  
 x Gérmenes; Microbios.  
 xx Microorganismos.
- BACTERIAS AEROBIAS** Bacteria, Aerobic  
**BACTERIAS ANAEROBIAS** Bacteria, Anaerobic  
**BACTERIAS NITRIFICANTES** Bacteria, Nitrifying  
 vt Microorganismos fijadores del nitrógeno; Nitrificación; Suelos — **Bacteriología**.  
 x Nitrobacterias.  
 xx Bacteriología agrícola; Microorganismos fijadores del nitrógeno; Nitrificación; Suelos — Análisis.
- BACTERIAS PATOGENAS** Bacteria, Pathogenic  
 vt Microorganismos patógenos; Suelo, Contaminación del.  
 xx Suelo, Contaminación del.
- BACTERIOLOGIA** Bacteriology  
 vt Bacteriología veterinaria; Desinfección y desinfectantes; Fermentación; Microorganismos; *también la subdivisión Bacteriología bajo temas particulares*, ej.: Agua — **Bacteriología**.  
 x Gérmenes; Microbios.  
 xx Ciencia; Fermentación; Hongos; Microorganismos; Parásitos.  
 — Bibliografía. — Bibliography  
 — Clasificación. — Classification  
 — Manuales de laboratorio. — Laboratory manuals  
 — Técnica. — Technique  
 vt Esterilización.
- BACTERIOLOGIA AGRICOLA** Bacteriology, Agricultural  
 vt Bacterias nitrificantes; Bacteriología lechera; Leche — **Bacteriología**; Lechería; Microorganismos fijadores del nitrógeno; Nitrificación; Nitrógeno — Fijación; Quesos — **Bacteriología**; Suelo, Inoculación del; Suelos — **Bacteriología**;

- también la subdivisión Enfermedades y plagas bajo nombres de cultivos, ej.: Algodón — Enfermedades y plagas; Granos — Enfermedades y plagas.*
- xx Bacteriología lechera; Bacteriología veterinaria; Suelos — Análisis; Suelos — Bacteriología.
- Bacteriología del suelo véase Suelos — Bacteriología Dairy bacteriology
- BACTERIOLOGIA LECHERA**
- vf Bacteriología agrícola; Leche — Bacteriología; Leche — Esterilización; Quesos — Bacteriología.
- x Química lechera.
- xx Bacteriología agrícola; Leche — bacteriología; Lechería; Quesos — Bacteriología.
- BACTERIOLOGIA VETERINARIA** Veterinary bacteriology
- vf Bacteriología agrícola.
- xx Bacteriología; Higiene veterinaria.
- BAGAZO** Bagasse
- xx Azúcar — Manufactura y refinación — Sub-productos; Caña de azúcar; Papel. Manufactura y comercio del.
- BAMBU** Bamboc
- Bananas véase Plátanos.
- Bancos agrícolas véase Crédito agrícola.
- BARRENO DE ENTRE NUDOS** LM
- BARRENO DE LA CAÑA** Sugar-Cane borer
- BARRENO DE LA PAJA** LM
- BARRENO DE LA RAIZ DEL MANZANO** Apple root-borer
- BARRENO DE LOS FRUTOS DEL MANZANO** Apple fruit borer
- BARRENO DEL BROTE DEL MELOCOTONERO** Peach-twig borer
- BARRENO DEL FRUTO DEL PERAL** Pear fruit-borer
- BARRENO DEL MELOCOTONERO** Peach tree-borer
- BARRENO DEL MAIZ** LM
- BARRENO EUROPEO DEL MAIZ** European corn borer
- BERENJENA** Egg-plant
- Enfermedades y plagas. — Diseases hand pests
- Bestias véase Zoología.
- Betarraga véase Betarragas y azúcar de betarragas.
- BETARRAGAS Y AZUCAR DE BETARRAGA (Ind.)** Beets and beet sugar
- x Azúcar de betarra; Betarraga; Remolacha.
- xx Azúcar; Plantas azucareras.
- Biblia — Botánica véase Biblia — Historia natural.
- BIBLIA — HISTORIA NATURAL** Bible — Natural history
- x Biblia — Botánica; Biblia — Zoología; Botánica de la Biblia; Historia natural bíblica; Zoología de la Biblia.
- Biblia — Zoología véase Biblia — Historia natural.
- BIBLIOGRAFIA** Bibliography
- vf Obras de referencia; *también la subdivisión Bibliografía bajo nombres de personas, lugares y temas.*

- Obras de referencia véase Obras de referencia.  
 Biogeografía véase Distribución geográfica de animales y plantas.

## BIOLOGIA

*vt* Aclimatación; Adaptación (Biología); Biología de agua dulce; Biología marina; Biometría; Botánica; Células; Color de animales; Color de plantas; Embriología; Evolución; Fertilización (Biología); Filogenia; Fisiología; Generación espontánea; Genética; Herencia (Biología); Hibridación; Historia natural; Irritabilidad; Metabolismo; Microscopio y microscopía; Mimetismo (Biología) Parásitos; Protoplasma; Regeneración (Biología); Reproducción; Simbiosis; Variación (Biología); Zoología.

*x* Epigenesis.

*xx* Ciencia; Evolución; Genética; Historia natural.

— Bibliografía.

— Biobibliografía.

— Clasificación.

— Ecología véase Ecología.

— Manuales de laboratorio.

— Nomenclatura.

*vt* Botánica — Nomenclatura: Historia natural — Terminología; Zoología — Nomenclatura.

— Tablas, etc.

— Terminología.

*vt* Botánica — Terminología; Historia natural — Terminología; Zoología — Terminología.

## BIOLOGIA DE AGUA DULCE

*vt* Agua — Bacteriología; Fauna de agua dulce; Flora de agua dulce.

*x* Hidrobiología; Limnología.

*xx* Biología; Fauna de agua dulce; Flora de agua dulce.

## BIOLOGIA ECONOMICA

*vt* Botánica económica; Zoología económica.

## BIOLOGIA MARINA (Ind.)

*vt* Fauna marina; Flora marina.

*x* Hidrobiología.

*xx* Biología; Historia natural; Fauna marina; Flora marina.

## BIOMETRIA

*vt* Estadística matemática; Muestreo (Estadística).

*xx* Biología; Estadística matemática; Herencia (Biología); Muestreo (Estadística).

## Biology

— Bibliography

— Bio-bibliography

— Classification

— Laboratory manuals

— Nomenclature

— Tables, etc.

— Terminology

## Fresh-water biology

## Biology, Economic

## Marine biology

## Biometry

- |   |   |
|---|---|
| <p>— Problemas, ejercicios ,etc.<br/>                 Bioquímica véase Química biológica.<br/>                 Bombas véase Máquinas de bombeo.<br/>                 Bosques, Desarrollo de véase Bosques y régimen forestal.<br/>                 Bosques nacionales véase Parques y reservas nacionales.<br/> <b>BOSQUES PETRIFICADOS</b><br/>                 vt Árboles fósiles.<br/>                 xx Árboles fósiles; Paleobotánica.<br/>                 Bosques, Reproducción de véase Reforestación.<br/> <b>BOSQUES Y REGIMEN FORESTAL (Ind.)</b><br/>                 vt Aforestación; Árboles; Árboles maderables; Lotes maderables; Madera; Plantación de árboles; Poda; Reforestación.<br/>                 x Arboricultura; Bosques, Desarrollo de; Conservación de bosques; Forestación; Plantación de bosques; Silvicultura.<br/>                 xx Aforestación; Agricultura; Agua, Abastecimiento de; Árboles; Árboles maderables; Conservación de vida silvestre; Madera; Recursos naturales; Reforestación; Reservas forestales.<br/>                 — Areas experimentales.<br/>                 — Bibliografía.<br/>                 — Congresos.<br/>                 — Impuestos.<br/>                 x Árboles maderables — Impuestos.<br/>                 xx Tierras — Impuestos.<br/>                 — Legislación véase Legislación forestal.<br/>                 — Medición.<br/>                 x Árboles maderables — Medición.<br/>                 — Valuación.<br/>                 x Valuación de bosques.</p> <p><b>BOTANICA (Ind.)</b><br/>                 vt Aclimatación (Plantas); Almacigos; Árboles; Arbustos; Brotes; Bulbos; Cenobíaceas; Color de flores; Color de plantas; Crecimiento (Plantas); Distribución geográfica de animales y plantas; Fertilización de plantas; Flora de agua dulce; Flora marina; Flores, Floricultura; Frutas; Herbarios; Hibridación vegetal; Hojas; Hortalizas; Injertos; Malas hierbas; Microscopio y microscopía; Paleobotánica; Plantas; Plantas acuáticas; Plantas insectívoras; Plantas parásitas; Plantas trepadoras; Plantas tropicales; Plantas venenosas; Plántulas; Quimeras (Botánica); Semillas; Variación (Biología); <i>también divisiones, clases, etc. del reino vegetal, ej.:</i> Algas, Criptógamas, Hongos.<br/>                 x Botánica — Fitografía; Fitología; Fito-</p> | <p>— Problems, exercises, etc.<br/>                 Petrified forests<br/>                 Forests and forestry<br/>                 — Experimental areas<br/>                 — Bibliography<br/>                 — Congress<br/>                 — Taxation<br/>                 — Mensuration<br/>                 — Valuation<br/>                 Botany</p> |
|---|---|

- grafía; Flora; Flores silvestres; Reino vegetal.
- xx *Biología; Ciencia; Flores; Historia natural; Plantas.*
- Anatomía.
- vt *Botánica — Morfología; Células y tejidos vegetales; Flores — Anatomía; Frutas — Anatomía; Hojas — Anatomía; Inflorescencias; Raíces (Botánica) — Anatomía; Semillas — Anatomía.*
- x *Anatomía de las plantas; Anatomía vegetal; Botánica — Estructura; Botánica — Histología; Estructura de la planta; Histología vegetal; Plantas — Anatomía; Plantas — Estructura; Tejidos vegetales.*
- xx *Botánica — Fisiología; Botánica — Morfología.*
- Bibliografía.
- Bio-bibliografía.
- vt *Botánicos.*
- Catálogos y colecciones.
- Clasificación.
- vt *Historia natural — Clasificación.*
- x *Botánica — Taxonomía; Botánica sistemática; Clasificación — Botánica; Clasificación — Plantas; Plantas — Clasificación.*
- Diccionarios.
- Distribución geográfica.
- vt *Botánica — Ecología; Distribución geográfica de animales y plantas; Flora de agua dulce; Flora marina; Malas hierbas; Zonas de cultivo.*
- x *Distribución de animales y plantas; Fauna y flora insular; Fitogeografía; Geobotánica; Geografía botánica; Plantas — Distribución geográfica.*
- xx *Botánica — Ecología; Distribución geográfica de animales y plantas.*
- Ecología.
- vt *Aclimatación (Plantas); Botánica — Distribución geográfica; Fenología; Hojas — Anatomía; Plantas insectívoras; Plantas parásitas; Semillas — Diseminación; Simbiosis.*
- x *Botánica — Oecología; Plantas — Ecología; Plantas — Oecología.*
- xx *Aclimatación (Plantas); Botánica — Distribución geográfica; Ecología; Ecología agrícola.*
- Embriología.
- vt *Ectánica — Morfología; Germinación; Semillas.*
- Anatomy
- Bibliography
- Bio-bibliography
- Catalogs and collections
- Classification
- Dictionaries
- Geographical distribution
- Ecology
- Embriology

- x Embriología (Botánica); Embriología vegetal; Plantas — Embriología.
- xx Botánica — Fisiología; Botánica — Morfología; Semillas.
- Estructura véase Botánica — Anatomía.
- Fisiología.
- vt Agallas (Botánica); Botánica — Anatomía; Botánica — Embriología; Color de flores; Color de plantas; Crecimiento (Plantas); Fertilización de plantas; Frutas — Composición química; Frutas — Maduración; Germinación; Gomosis; Nueces — Composición química; Plantas — Análisis químico; Plantas — Asimilación; Plantas — Irritabilidad y movimientos; Plantas — Metabolismo; Plantas — Nutrición; Plantas — Reproducción; Plantas — Respiración; Plantas — Transpiración; Plantas, Efecto de los ácidos sobre las; Plantas, Efecto de los gases sobre las; Plantas, Floración de; Plantas, Gases en las; Plantas, Sexo en las; Raíces (Botánica); Simbiosis.
- x Fisiología vegetal; Plantas — Fisiología.
- xx Fisiología.
- Fitografía véase Botánica.
- Histología véase Botánica — Anatomía; Células y tejidos vegetales.
- Manuales de laboratorio.
- Metodología.
- Morfología.
- vt Botánica — Anatomía; Botánica — Embriología; Espinas (Botánica); Flores — Morfología; Frutas — Morfología; Semillas — Morfología.
- x Morfogenesis; Morfología (Plantas); Morfología vegetal; Plantas — Morfología.
- xx Botánica — Anatomía; Botánica — Embriología.
- Nomenclatores.
- Incluye índice de nombres científicos. Para las discusiones de los principios involucrados en la aplicación de nombres botánicos véase Botánica — Nomenclatura.
- vt Nombres vulgares de plantas.
- x Nombres científicos de plantas.
- Nomenclatura.
- vt Botánica — Terminología.
- x Nombres científicos de plantas; Nomenclatura botánica; Plantas — Nomenclatura.
- xx Biología — Nomenclatura; Botánica
- Physiology
- Laboratory manuals
- Methodology
- Morphology
- Nomenclators
- Nomenclature

- Terminología; Historia natural — Nomenclatura.
- Nomenclatura (Popular) véase Nombres vulgares de plantas.
- Oecología véase Botánica — Ecología.
- Organografía. — Organography
- vt* Botánica — Terminología .
- x* Organografía.
- Patología. — Pathology
- vt* Cuarentena de plantas, Deficiencias nutritivas en las plantas; Enfermedades fungosas de las plantas; Insectos vectores de enfermedades en plantas; Mildiú; Oidium; Plantas — Resistencia a enfermedades y plagas; Plantas parásitas; Podredumbres radiculares.
- x* Botánica patológica; Enfermedades de las plantas; Fitopatología; Patología vegetal; Plantas — Enfermedades; Plantas — Patología.
- xx* Arboles — Enfermedades y plagas; Cuarentena de plantas; Enfermedades fungosas de las plantas; Frutas — Enfermedades y plagas; Hongos; Hortalizas — Enfermedades y plagas; Plagas agrícolas.
- Taxonomía véase Botánica — Clasificación.
- Terminología. — Terminology
- vt* Botánica — Nomenclatura.
- xx* Biología — Terminología; Botánica — Nomenclatura; Botánica—Organografía.
- Variación. — Variation
- vt* Evolución; Variación (Biología)
- x* Mutación (Biología).
- xx* Variación (Biología).
- Trópicos. — Trópics
- Botánica agrícola véase Botánica económica.
- Botánica en la Biblia véase Botánica económica.
- BOTANICA ECONOMICA** Botany, Economic
- Los trabajos sobre la botánica económica de localidades individuales se asientan bajo 1. Botánica económica. 2. Botánica — [subdivisión local].
- vt* Algodón, Cultivo y manufactura del; Fibras textiles; Gramíneas; Granos; Malas hierbas; Plantas comestibles; Plantas, Introducción de; Plantas laticíferas; Plantas melíferas; Plantas oleaginosas; Plantas textiles; Plantas tintóreas; Plantas venenosas; Productos forestales.
- x* Botánica agrícola; Plantas útiles.
- xx* Agricultura; Biología económica.
- Botánica fósil véase Paleobotánica.

- BOTANICA MEDICA** Botany, Medical  
 Los trabajos sobre la botánica médica de localidades individuales se asientan bajo 1. Botánica médica. 2. Botánica — [subdivisión local]  
 vt Hierbas; Plantas — Asimilación.  
 x Hierbas — Usos terapéuticos; Hierbas medicinales; Plantas medicinales.  
 Botánica patológica véase Botánica — Patología.  
 Botánica sistemática véase Botánica — Clasificación.
- BOTANICOS** Botanists  
 vt Horticultores.  
 xx Botánica — Bio-bibliografía; Científicos; Naturalistas.
- Bovinos** véase Vacunos.  
**Brahmans** (Vacunos) véase Cebús.  
**Brecol** véase Brecoles.
- BRECOLES** Broccoli  
 x Brecol; Brócoli; Brocul; Bróculi.  
 xx Col.
- Briófitas** véase Criptógamas; Musgos.  
**Briología** véase Musgos.  
**Brócoli** véase Brecoles.  
**Brocul** véase Brecoles.  
**Bróculi** véase Brecoles.  
**Bronconeumonía infecciosa** véase Septicemia hemorrágica de los vacunos.
- BROTOS** Buds  
 xx Botánica.
- Brucelosis bovina** véase Enfermedad de Bang.  
**Brucelosis de los vacunos** véase Enfermedad de Bang.
- BUEYES** Oxen  
 vt Vacunos.  
 — Enfermedades. — Diseases
- EULBOS** Bulbs  
 xx Botánica; Floricultura; Jardinería.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- Burros** véase Asnos y mulas.
- CABALLARES** Horses  
 vt Asnos y mulas.  
 x Albeitería; Caballos; Hipología.  
 xx Animales domésticos; Ganado y su mejoramiento.  
 — Alimentación véase Alimentos y alimentación del ganado.  
 — Anatomía. — Anatomy  
 — Bibliografía. — Bibliography  
 — Edad. — Age  
 — Enfermedades. — Diseases  
 vt Aborto en animales; Cirugía veterinaria; Medicina veterinaria; Tripanosomiasis.  
 — Fisiología. — Physiology  
 Caballos véase Caballares.

Cabras véase Caprinos.

Cabritos véase Caprinos.

Cabulla véase Agave.

Cabuya véase Agave.

**CACAO**

Bajo este epígrafe se asientan los trabajos sobre el árbol del cacao y su cultivo. Para los productos comerciales véase Cocoa, Chocolate.

— Enfermedades y plagas.

**CACTUS**

xx Plantas forrajeras.

**CAFE**

**CAFE, COMERCIO DEL (Dir.)**

**CAFETO**

— Enfermedades y plagas.

*vt nombres de enfermedades y plagas, ej.:*

Minador de las hojas del cafeto.

Cake véase Torta del algodouero.

**CAL (Ind.)**

xx Fertilizantes y abonos.

**CALABAZAS**

xx Cucurbitáceas.

**CALDO BORDELES**

xx Fungicidas.

Camales véase Matanza y matadores.

Camas (Horticultura) véase Jardinería.

**CAMOTES**

— Enfermedades y plagas.

**CANELA**

**CANNABIS INDICA**

x Marihuana.

**CAÑA DE AZUCAR**

*vt* Bagazo.

xx Plantas azucareras.

— Enfermedades y plagas.

*vt nombres de plagas, ej.:* Escarabajo de la caña.

Caña de azúcar africana véase Sorgos.

Caña de azúcar china véase Sorgos.

**CAÑAMO (Ind.)**

*vt* Cañamo de Manila; Fibras; Ramio; Sisa; Yute.

xx Fibras; Ramio.

Cañamo de la India véase *Hibiscus cannabinus*.

**CAÑAMO DE MANILA**

x Abacá; Fibra de Manila.

xx Cañamo.

**CAÑIHUA**

**CAPONES Y CAPONIZACION**

*vt* Castración.

xx Aves de corral; Castración.

**CAPRINOS**

*vt* Caprinos de Angora.

Cacao

—Diseases and pests

Cactus

Coffee

Coffee trade

Coffee

—Diseases and pests

Lime

Squash

Bordeaux mixture

Sweet potatoes

—Diseases and pests

Cinnamon

Cannabis indica

Sugar-cane

— Diseases and pests

Hemp

Manila hemp

LM

Capons and caponizing

Goats

x Cabras; Cabritos.	
xx Animales domésticos; Ganado y su mejoramiento; Rumiantes.	
— Enfermedades.	—Diseases
vt Ubre — Bacteriología; Ubre — Enfermedades.	
CAPRINOS DE ANGORA	Angora goats
xx Caprinos.	
CARACOLES	Snails
x Helicidae	
xx Moluscos.	
CARBOHIDRATOS	Carbohydrates
vt nombres de compuestos pertenecientes a este grupo, ej.: Glucósidos.	
xx Química fisiológica.	
CARBON DEL CENTENO	Rye smut
Carbones véase Ustilagineae.	
CARBUNCLO	Anthrax
x Antrax; Carbunclo bacteridiano; Enfermedad de Cumberland; Fiebre carbonosa; Mal de bazo; Tabardillo.	
— Inoculación preventiva.	—Preventive inoculation
Carbunclo bacteridiano véase Carbunclo.	
CARBUNCLO SINTOMATICO	Anthrax, Symptomatic
x Antrax sintomático; Enfisematoso; Pierna negra.	
xx Vacunos — Enfermedades.	
carcinoma véase Tumores.	
CARDAMOMO	Cardamons
CARIE DEL TRIGO	Bunt (Disease of wheat)
CARNE	Meat
vt Carne de carnero; Carne de chanco; Carne de res.	
xx Alimentos.	
— Bacteriología.	— Bacteriology
xx Inspección de carnes.	
— Preservación.	— Preservation
CARNE DE CARNERO	Mutton
xx Carne; Ovinos.	
Carne de cerdo véase Carne de chanco.	
CARNE DE CHANCHO	Pork
x Carne de cerdo; Carne de puerco.	
xx Carne.	
CARNE DE CHANCHO, INDUSTRIA Y COMERCIO DE (Dir.)	Pork industry and trade
xx Carne, Industria y comercio de.	
Carne de puerco véase Carne de chanco.	
CARNE DE RES	Beef
xx Carne.	
CARNE DESHIDRATADA	Beef, Dried
x Charqui.	
xx Carne, Industria y comercio de.	
CARNE, INDUSTRIA Y COMERCIO DE (Dir.)	Meat industry and trade
vt Almacenaje en frío; Carne de chanco,	

- Industria y comercio de; Carne deshidratada; Ganado estabulado; Inspección de carnes; Matanza y mataderos; Vacunos, Comercio de.
- xx Alimentos, Producción de; Almacenaje en frío.
- Carneros véase Ovinos.
- CAROTENO** Carotin  
*vt* Análisis cromatográfico.
- Carotenoides véase Carotinoideas.
- CAROTINOIDES** Carotinooids  
 x Carotenoides; Pigmentos carotinoideas.
- Casave véase Yuca.
- CASEINA** Casein
- CASTAÑO** Chesnut  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- CASTORES** Beaver  
 xx Roedores.
- CASTRACION** Castration  
*vt* Capones y caponización.  
 x Castradura.  
 xx Capones y caponización; Cirugía veterinaria.
- Castradura véase Castración.
- Catabolismo véase Metabolismo.
- Catálogos  
 Se usa como subencabezamiento bajo temas particulares ej.: Fungicidas —Catálogos.
- CAUCHO (Ind.)** Rubber  
 Se usa este encabezamiento tanto para el árbol productor del caucho como para su producto.  
*vt* Guayule; Heveas; Latex; Plantas laticíferas.  
 x Arbol del caucho; Ebonita; Goma elástica; Hule; Jebe; Vulcanita.  
 xx Heveas; Productos forestales.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests.
- Caucho del Pará véase Heveas.
- CAUCHO, INDUSTRIA Y COMERCIO DEL (Dir.)** Rubber industry and trade
- CAUPI** Cowpeas  
 xx Arvejas; Frijoles; Plantas forrajeras.
- CEBADA** Barley  
 xx Harinas.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- CEBOLLAS** Onions  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests  
 — Usos terapéuticos. — Therapeutic use.
- CEBUS** Zebu  
 x Brahamns (Vacunos); Vacunos Brahman; Zebús.
- CELULAS** Cells  
*vt* Células y tejidos vegetales; Embriología; Fertilización (Biología); Histología; I-

- Terminología.
- Ciencia aplicada véase Tecnología.
- Ciencias naturales véase Ciencia; Física; Historia natural.
- CIENTIFICOS** Scientists  
*vt* Botánicos; Entomólogos; Naturalistas; Químicos, etc.  
*xx* Naturalistas.  
 — Bio-bibliografía véase Ciencia — Bio-bibliografía.
- CIGARRITA DE LA VID** Grape-leaf-hopper  
 Cigarrita saltadora véase Cigarritas.  
 Cigarrita verde véase Cigarritas.
- CIGARRITAS** Leaf-hoppers  
*x* Cigarrita saltadora; Cigarrita verde.
- CINCHONA** Cinchona  
*x* Corteza amarilla; Corteza de los jesuitas; Corteza peruana; Chinchona; Quina.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- CIRUELO** Plum  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests  
*vt nombres de plagas, ej.:* Piojo del ciruelo.
- CIRUELO DE ESPAÑA** Prune
- CIRUGIA VETERINARIA** Veterinary surgery  
*vt* Castración; Descorne.  
*x* Albeitería.  
*xx* Caballares — Enfermedades.
- Citología véase Células.
- CITRICOS** Citrus fruits  
*vt* Limonero; Naranja; Tangerina; Toronja.  
*xx* Frutas; Frutas tropicales.  
 — Bibliografía. — Bibliography  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests  
*vt nombres de plagas, ej.:* Chancrosis de los cítricos; Mosca del Mediterráneo.  
 — Sub-productos. — By-products  
*vt* Esencias y aceites esenciales; Pectina.  
*x* Productos de los cítricos; Sub-productos de los cítricos.  
*xx* Esencias y aceites esenciales.
- Clasificación.  
 Se usa como subencabezamiento bajo temas especiales, ej.: Botánica — Clasificación; Zoología — Clasificación.  
 — Botánica véase Botánica — Clasificación.  
 — Historia natural véase Historia natural — Clasificación.  
 — Plantas véase Botánica — Clasificación.  
 — Zoología véase Zoología — Clasificación.
- CLASIFICACION DE LAS CIENCIAS** Classification of science  
*x* Ciencia — Clasificación.
- Clasificación de suelos véase Suelos — Clasificación.

Clasificación de tierras véase Tierras — Clasificación.	
<b>CLAVELES</b>	Carnations
<b>CLAVO DE OLOR</b>	Clove
Clima véase Climatología.	
<b>CLIMATOLOGIA</b>	Climatology
<i>vt</i> Meteorología.	
<i>x</i> Clima.	
<i>xx</i> Meteorología.	
Climatología agrícola véase Cultivos y clima.	
Climatología fenológica véase Fenología.	
<b>CLOROFILA</b>	Chlorophyll
<i>vt</i> Clorosis (Plantas).	
<i>xx</i> Color de plantas; Plantas — Análisis químico.	
— Usos terapéuticos.	— Therapeutic use
<b>CLOROSIS (Plantas)</b>	Chlorosis (Plants)
<i>xx</i> Clorofila; Deficiencias nutritivas en las plantas; Plantas — Asimilación.	
Clubs agrícolas véase Sociedades agrícolas.	
<b>COCA</b>	Coca
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
<b>COCCIDIOSIS</b>	Coccidiosis
Cóccidos véase Queresas.	
<b>COCO</b>	Cocconut
<i>vt</i> Copra.	
<i>xx</i> Copra.	
<b>COCOA</b>	Cocoa
<i>vt</i> Chocolate.	
<i>xx</i> Chocolate.	
<b>COCOTERO</b>	Coconut-palm
<i>xx</i> Palmeras; Plantas oleaginosas.	
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
<b>COCHINILLA</b>	Cochineal
<i>xx</i> Tintes y teñidos.	
Cochinos véase Porcinos.	
<b>COL</b>	Cabbage
<i>vt</i> Brecoles.	
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
<i>vt nombres de plagas, ej.:</i> Gusano de la col.	
<b>COL DE BRUSELAS</b>	LM
<b>COLCHON DE RASTROJOS</b>	Mulching
<i>x</i> Cubierta; Labranza superficial; Rastrojos superficiales.	
<i>xx</i> Jardinería; Suelos.	
Cólera del cerdo véase Cólera porcina.	
<b>COLERA PORCINA</b>	Hog cholera
<i>x</i> Cólera del cerdo; Fiebre porcina; Peste porcina.	
<i>xx</i> Medicina veterinaria.	
<b>COLIFLOR</b>	Cauliflower
Colmena véase Apicultura — Equipo y materiales.	
<b>COLONIAS AGRICOLAS (Ind.)</b>	Agricultural colonies
<i>xx</i> Colonización; Tenencia de la tierra; Tierras.	

- COLONIZACION** Colonization  
 xx Colonias agrícolas.
- COLOR DE ANIMALES** Color of animals  
 vt Mimetismo (Biología).  
 x Animales, Color de; Coloración de animales; Pigmentación.  
 xx Biología; Evolución; Mimetismo (Biología); Variación (Biología); Zoología.
- COLOR DE FLORES** Color of flowers  
 vt Antocianas.  
 xx Botánica; Botánica — Fisiología; Flores; Variación (Biología).
- COLOR DE FRUTAS** Color of fruit  
 x Frutas — Color.
- COLOR DE HOJAS** Color of leaves  
 x Hojas, Color de.  
 xx Variación (Biología).
- COLOR DE INSECTOS** Color of insects  
 x Insectos — Color.  
 xx Variación (Biología).
- COLOR DE PLANTAS** Color of plantas  
 vt Antocianas; Clorofila.  
 x Plantas — Color.  
 xx Biología; Botánica; Botánica — Fisiología; Evolución; Plantas; Variación (Biología).
- Coloración de animales véase Color de animales.
- COLORIMETRIA** Colorimetry  
 vt Indicadores y papeles reactivos; Pruebas y reactivos químicos; Química analítica.  
 xx Indicadores y papeles reactivos; Pruebas y reactivos químicos; Química analítica.
- Columbae véase Palomas.
- Combustión de motores internos véase Alcohol motor.
- Comercio de algodón véase Algodón, Comercio del.
- Comercio de alimentos véase Alimentos — Industria y Comercio; Comercio de productos; Productos agrícolas — Mercados.
- Comercio de azúcar véase Azúcar, Comercio de.
- Comercio de frutas véase Frutas, Comercio de.
- Comercio de granos véase Granos, Comercio de.
- Comercio de maíz véase Granos, Comercio de; Maíz.
- Comercio de pescado véase Pescado, Comercio de.
- COMERCIO DE PRODUCTOS (Dir.)** Produce trade  
 vt Alimentos, Producción de; Frutas, Comercio de; Granos, Comercio de; Productos agrícolas; Productos lecheros; también nombres de productos individuales, ej.: Huevos, Mantequilla.  
 x Alimentos, Comercio de; Comercio de alimentos.  
 xx Agricultura — Aspectos económicos;

- Alimentos — Industria y comercio; Productos agrícolas.
- Comercio de semillas véase Semillas, Industria y comercio de.
- Comercio de trigo véase Trigo, Comercio de.
- Comportamiento animal véase Animales, Hábitos y conducta de los.
- Composición de alimentos véase Alimentos — Análisis; Alimentos — Valor nutritivo.
- Composición química de las frutas véase Frutas — Composición química.
- Composición química de las nueces véase Nueces — Composición química.
- COMPOST** Compost  
 vt Humus.  
 x Procedimiento Indore; Proceso Indore.  
 xx Fertilizantes y abonos; Humus; Suelos.
- Concentración del Ion hidrógeno véase Ion hidrógeno, Concentración del.
- CONCHAS** Shells  
 x Moluscos — Nomenclatura (Popular);  
 xx Moluscos.  
 — Catálogos y colecciones. —Catalogs and collections
- CONDICIONES ECONOMICAS** Economic conditions  
 vt Geografía económica; Recursos naturales; también la subdivisión Condiciones económicas bajo nombres de países, ej.: Perú — Condiciones económicas.  
 x Historia económica.  
 xx Económica; Geografía.
- CONDIMENTOS** Condiments  
 vt Especies; también nombres de condimentos, ej.: Clavo de olor; Pimienta.  
 xx Alimentos; Especies.
- CONEJOS** Rabbits  
 x Cunicultura.  
 xx Roedores.  
 — Alimentación. LM  
 — Enfermedades. — Diseases.
- Conferencias véase Congresos y convenciones.
- Conferencias, congresos y convenciones internacionales véase Congresos y convenciones.
- CONGELACION** Frost  
 vt Refrigeración y maquinaria refrigerante.  
 xx Agua
- CONGRESOS Y CONVENCIONES** Congresses and conventions  
 vt Organizaciones internacionales; también nombres de congresos y la subdivisión Congresos bajo temas particulares, ej.: Agricultura — Congresos.  
 x Conferencias; Conferencias, congresos y convenciones internacionales; Convenciones (Congresos).
- Conquiliología véase Conchas; Moluscos.

- Conservación de alimentos véase Alimentos — Conservación.
- Conservación de bosques véase Bosques y régimen forestal; Recursos naturales.
- Conservación de frutas véase Envasado y conservación de alimentos.
- Conservación de hortalizas véase Envasado y conservación de alimentos.
- Conservación de recursos naturales véase Recursos naturales.
- Conservación de suelos véase Suelos, Conservación de.
- Conservación de vida silvestre (Ind.) Wild life, Conservation of  
 vt Bosques y régimen forestal; Parques y reservas nacionales; Recursos naturales.  
 x Protección de vida silvestre.
- Conservación del suelo véase Suelos, Conservación de.
- CONSERVAS** Jam
- CONSTRUCCIONES RURALES (Ind.)** Farm buildings  
 vt Establos; Granjas y equipo avícolas; Ingeniería agrícola; Silos; Vaquerizas.  
 x Alquerías; Arquitectura rural.  
 xx Agricultura.
- CONTAGIO Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS EN ANIMALES** Contagion and contagious diseases in animals  
 x Enfermedades epizooticas; Epidemias en animales.  
 xx Medicina veterinaria.
- Control biológico de insectos dañinos y benéficos — Control biológico.
- Control de alimentos véase Alimentos, Producción de.
- Convenciones (Congresos) véase Congresos y convenciones.
- COOPERACION (Ind.)** Cooperation  
 vt Agricultura cooperativa; Cooperación internacional.  
 x Distribución cooperativa; Producción cooperativa.  
 xx Economía.
- COOPERACION INTERNACIONAL** International cooperation  
 vt Agricultura cooperativa; Organizaciones internacionales.  
 x Asociaciones internacionales; Instituciones internacionales.  
 xx Cooperación.
- Cooperativas de agricultores véase Agricultura cooperativa.
- COPRA** Copra  
 vt Coco.  
 xx Coco.
- Corderos véase Ovinos.
- CORNEZUELO DE CENTENO** Ergot  
 Corteza amarilla véase Cinchona.  
 Corteza de los jesuitas véase Cinchona.

Corteza peruana véase Cinchona.	
<b>COSECHA</b>	Harvesting
<b>COSECHADORAS</b>	Harvesting machinery
Considera cosechadoras en general y máquinas para cortar granos.	
<i>vt</i> Cosechadoras de algodón; Guadañas; Hoces; Segadoras-Cosechadoras; Segadoras de pastos.	
<i>xx</i> Maquinaria agrícola; Segadoras de pastos.	
<b>COSECHADORAS DE ALGODON</b>	Cotton-picking machinery
<i>xx</i> Cosechadoras.	
Costo de alimentos véase Costo y nivel de vida.	
Costo de vida véase Costo y nivel de vida.	
<b>COSTO Y NIVEL DE VIDA (Dir.)</b>	Cost and standard of living
<i>x</i> Alimentos, Costo de; Costo de alimentos; Costo de vida; Nivel de vida.	
<i>xx</i> Economía.	
Costos de producción véase Productos agrícolas — Costos.	
Costos de productos agrícolas véase Productos agrícolas — Costos.	
Costumbres de los animales véase Animales, Hábitos y conducta de los.	
<b>COYOS</b>	LM
<b>CRECIMIENTO (Plantas)</b>	Growth (Plants)
<i>vt</i> Anillos de crecimiento; Hormonas (Vegetales); Plantas — Cultivo sin tierra; Regeneración (Botánica).	
<i>xx</i> Botánica; Botánica — Fisiología; Plantas.	
Crecimiento forzado de las plantas véase Forzamiento (Plantas).	
<b>CREDITO AGRICOLA (Ind.)</b>	Agricultural credit
<i>x</i> Bancos agrícolas; Crédito rural.	
<i>xx</i> Agricultura — Aspectos económicos.	
Crédito rural véase Crédito agrícola.	
<b>CREMA</b>	Cream
<i>vt</i> Leche.	
<i>xx</i> Leche; Lechería.	
<b>CRIADEROS DE PECES</b>	Fish ponds
<i>x</i> Viveros de peces.	
<i>xx</i> Piscicultura.	
<b>CRIPTOGAMAS</b>	Cryptogams
Los trabajos sobre flora criptogámica de un país o de una localidad se asientan bajo 1. Criptógamas. 2. Botánica — [Subdivisión local]	
<i>vt</i> Algas; Hongos; Líquenes; Musgos.	
<i>x</i> Acrogens; Eriofitas.	
<i>xx</i> Plantas.	
<b>CROMOSOMAS</b>	Chromosomes
<i>vt</i> Genética.	
<i>x</i> Cruzamiento (Herencia); Teoría de los cromosomas.	

- xx Genética; Herencia (Biología).
- CRUCIFERAS** LM  
— Enfermedades y plagas.
- CRUSTACEOS (Ind.)** Crustacea  
xx Artrópodos; Invertebrados.  
— Anatomía. — Anatomy  
vt la subdivisión *Crustáceos bajo* Organos digestivos; Sistema nervioso; Sistema vascular.  
— Embriología v. Embriología — Crustáceos.  
— Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- Cruzamiento (Herencia) véase Cromosomas.
- CUAJO** Rennet  
xx Enzimas.
- CUARENTENA DE PLANTAS (Dir.)** Plant quarantine  
vt Botánica — Patología; Legislación agrícola; Plagas agrícolas; Productos agrícolas — Transporte.  
x Cuarentena vegetal.  
xx Botánica — Patología; Legislación agrícola; Plagas agrícolas; Productos agrícolas — Transporte.
- Cuarentena vegetal véase Cuarentena de plantas.
- CUARENTENA VETERINARIA (Dir.)** Quarantine, Veterinary  
vt Higiene veterinaria; Inspección de ganado.  
xx Animales domésticos; Higiene veterinaria; Inspección de ganado; Medicina veterinaria.
- Cubierta véase Colchón de rastrojos.
- CUCURBITACEAS** LM  
vt Calabazas; Melones; Pepinos; Sandías; Zapallos.
- Cuestión agraria véase Agricultura — Aspectos económicos; Agricultura y estado; Tenencia de la tierra.
- CULTIVO** Tillage  
vt Labranza; Secano.  
x Cultivo del suelo.  
xx Agricultura; Maquinaria agrícola; Suelos.
- Cultivo de plantas en soluciones acuosas véase Plantas — Cultivo sin tierra.
- Cultivo de tejidos véase Tejidos — Cultivo.
- Cultivo del suelo véase Cultivo.
- Cultivo hidropónico véase Plantas — Cultivo sin tierra.
- Cultivo líquido de plantas véase Plantas — Cultivo sin tierra.
- Cultivos — Estadística véase Agricultura — Estadística; Agricultura — [subdivisión por países] — Estadística.
- Cultivos alimenticios véase Cultivos de campo; Cultivo hortícolas.

- xx Genética; Herencia (Biología).
- CRUCIFERAS** LM  
 — Enfermedades y plagas.
- CRUSTACEOS (Ind.)** Crustacea  
 xx Artrópodos; Invertebrados.  
 — Anatomía. — Anatomy  
 vt la subdivisión Crustáceos *bajo* Organos digestivos; Sistema nervioso; Sistema vascular.  
 — Embriología v. Embriología — Crustáceos.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- Cruzamiento (Herencia) véase** Cromosomas.
- CUAJO** Rennet  
 xx Enzimas.
- CUARENTENA DE PLANTAS (Dir.)** Plant quarantine  
 vt Botánica — Patología; Legislación agrícolas; Plagas agrícolas; Productos agrícolas — Transporte.  
 x Cuarentena vegetal.  
 xx Botánica — Patología; Legislación agrícola; Plagas agrícolas; Productos agrícolas — Transporte.
- Cuarentena vegetal véase** Cuarentena de plantas.
- CUARENTENA VETERINARIA (Dir.)** Quarantine, Veterinary  
 vt Higiene veterinaria; Inspección de ganado.  
 xx Animales domésticos; Higiene veterinaria; Inspección de ganado; Medicina veterinaria.
- Cubierta véase** Colchón de rastrojos.
- CUCURBITACEAS** LM  
 vt Calabazas; Melones; Pepinos; Sandías; Zapallos.
- Cuestión agraria véase** Agricultura — Aspectos económicos; Agricultura y estado; Tenencia de la tierra.
- CULTIVO** Tillage  
 vt Labranza; Secano.  
 x Cultivo del suelo.  
 xx Agricultura; Maquinaria agrícola; Suelos.
- Cultivo de plantas en soluciones acuosas véase** Plantas — Cultivo sin tierra.
- Cultivo de tejidos véase** Tejidos — Cultivo.
- Cultivo del suelo véase** Cultivo.
- Cultivo hidropónico véase** Plantas — Cultivo sin tierra.
- Cultivo líquido de plantas véase** Plantas — Cultivo sin tierra.
- Cultivos — Estadística véase** Agricultura — Estadística; Agricultura — [subdivisión por países] — Estadística.
- Cultivos alimenticios véase** Cultivos de campo; Cultivo hortícolas.

- CULTIVOS DE CAMPO (Ind.)** Field crops  
*vt* Cultivos de cobertura; Granos; Plantas forrajeras; *también cultivos específicos*, ej.: Algodón, Papas, Trigo.  
*x* Cultivos alimenticios; Cultivos industriales.  
*xx* Agricultura; Productos agrícolas.
- CULTIVOS DE COBERTURA** Cover crops  
*vt* Abonos verdes; Leguminosas; Suelos, Conservación de.  
*x* Plantas de cobertura.  
*xx* Cultivos de campo; Leguminosas; Suelos, Conservación de.
- CULTIVOS DE RAICES Y TUBERCULOS** Root-crops  
*vt* Alimentos y alimentación del ganado; *también raíces y tubérculos*, ej.: Papas, Zanahorias.  
*xx* Alimentos y alimentación del ganado; Hortalizas; Raíces (Botánica).  
 Cultivos en fajas véase Cultivos en franjas.
- CULTIVOS EN FRANJAS** LM  
*x* Cultivos en fajas.
- CULTIVOS HORTICOLAS (Ind.)** Vegetable gardening  
*vt* Hortalizas; Horticultura; Jardinería; Verduras.  
*x* Cultivos alimenticios.  
*xx* Agricultura; Hortalizas; Horticultura; Jardinería.  
 Cultivos industriales véase Cultivos de campo.  
 Cultivos, Rotación de véase Rotación de cultivos.
- CULTIVOS Y CLIMA** Crops and climate  
*vt* Meteorología agrícola; Rendimiento de cultivos; Zonas de cultivo.  
*x* Climatología agrícola.  
*xx* Agricultura; Física agrícola; Meteorología agrícola; Rendimiento de cultivos.
- Cunicultura véase Conejos.
- CURADO DE CARNES** LM
- CURADO DEL TABACO** LM  
 Curara véase Curare.
- CURARE** Curari  
*x* Curara.
- CUSCUTA** Dodder  
*xx* Trebol.
- CUYES** Guinea-pigs  
 Cynipidae véase Moscas de agalla.
- CHANCACA** LM  
*x* Panela.
- CHANCROSI DE LOS CITRICOS** Citrus canker  
 Chanchos véase Porcinos.  
 Charqui véase Carne deshidratada.
- CHINCHES DE LAS GRAMINEAS** Chinch-bug  
**CHINCHES DEL ARROZ** Rice bug  
*xx* Arroz — Enfermedades y plagas.

- Chinchona véase Cinchona.
- CHIRIMOYO** LM  
Chocolate
- CHOCCLATE**  
vt Cocoa  
xx Cocoa
- CHUÑO** LM  
xx Papa deshidratada.
- CHUPADERA FUNGOSA** Damping-off diseases  
Damasco véase Albaricoque.  
Darwinismo véase Evolución.
- DATILERA** Date-palm  
vt Dátiles.  
xx Palmeras.
- DATILES** Date  
xx Datilera.
- DDT** LM
- DEFICIENCIAS NUTRITIVAS** Deficiency diseases  
vt Metabolismo; Nutrición; Vitaminas.  
x Avitaminosis.  
xx Metabolismo; Nutrición; Vitaminas.
- DEFICIENCIAS NUTRITIVAS EN LAS PLANTAS** Deficiency diseases in plants  
vt Clorosis (Plantas).  
xx Botánica — Patología; Fertilizantes y abonos; Plantas — Nutrición; Plantas, Efecto de los minerales sobre las.
- DEFOLIACION** LM  
vt Defoliantes.
- DEFOLIANTE** LM  
xx Defoliación.
- Dendrografía véase Arboles.  
Dendrología véase Arboles.  
Derecho agrícola véase Legislación agrícola.  
Derecho de aguas véase Legislación de aguas.
- DERMATOPHYTES** Dermatophytes  
xx Hongos.
- Desarrollo véase Embriología.  
Descendencia véase Genealogía; Herencia (Biología).
- DESCOLE** LM
- DESCORNE** Dehorning  
x Vacunos — Descorne.  
xx Cirugía veterinaria.
- DEFIBRADORAS** LM  
xx Maquinaria agrícola.
- Deshidratación de alimentos véase Alimentos deshidratados; Deshidratadores — Alimentos.  
Deshidratación de frutas véase Frutas — Evaporación.  
Deshidratación de hortalizas véase Hortalizas — Evaporación.
- DESHIDRATADORES** Drying apparatus  
xx Envasado y conservación de alimentos.  
— Alimentos, — Food  
vt Alimentos deshidratados; Envasado y conservación de alimentos; Frutas —

- Evaporación; Hortalizas — Evaporación.
- x Alimentos deshidratados; Deshidratación de alimentos.
- xx Alimentos — Preservación; Frutas — Evaporación.
- Desinfección de semillas véase Semillas — Desinfección.
- Desinfección del suelo véase Suelos — Desinfección.
- DESINFECCION Y DESINFECTANTES** Desinfection and disinfectants
- vt Esterilización; Fumigación; Suelos — Desinfección; *también la subdivisión Desinfección bajo temas especiales, ej.: Fertilizantes y abonos — Desinfección; Semillas — Desinfección.*
- x Germicidas.
- xx Bacteriología; Fumigación.
- Desmotadoras de algodón véase Desmotadoras y desmote de algodón.
- DESMOTADORAS Y DESMOTE DE ALGODON** Cotton gins and ginning
- x Desmotadoras de algodón; Desmote.
- Desmote véase Desmotadoras y desmote de algodón.
- DESTILACION** Distillation
- vt Aguardientes; Esencias y aceites esenciales; Madera — Destilación.
- Destilación de madera véase Madera — Destilación.
- Diagnosis urinaria véase Orines — Análisis y patología.
- Diagnosis veterinaria véase Medicina veterinaria — Diagnosis.
- Diagramas estadísticos véase Estadística — Cuadros, tablas, etc.; Estadística — Métodos gráficos.
- Diarrea bacteriana blanca véase Pullorosis.
- Diarrea blanca véase Pullorosis.
- Diaspinae véase Queresas.
- Diccionarios véase Enciclopedias y diccionarios.
- Diccionarios técnicos véase Tecnología — Diccionarios.
- DICOTILEDONEAS** Dicotyledons
- xx Angiospermas.
- DIGESTION** Digestion
- vt Alimentos; Enzimas; Metabolismo; Nutrición.
- xx Fisiología; Nutrición; Química fisiológica.
- DIPTEROS (Ind.)** Diptera
- vt Moscas; *también tipos particulares de moscas, etc. ej.: Moscas de la fruta.*
- xx Insectos.
- DISCOMYCETES** Discomycetes
- xx Ascomycetes; Hongos.
- DISENTERIA** Dysentery
- DISTOMATOSIS** Distomatosis
- x Alicuya; Distomiasis.
- xx Gusanos intestinales y parásitos.

- Evaporación; Hortalizas — Evaporación.
- x Alimentos deshidratados; Deshidratación de alimentos.
- xx Alimentos — Preservación; Frutas — Evaporación.
- Desinfección de semillas véase Semillas — Desinfección.
- Desinfección del suelo véase Suelos — Desinfección.
- DESINFECCION Y DESINFECTANTES** Desinfection and disinfectants
- vf Esterilización; Fumigación; Suelos — Desinfección; *también la subdivisión Desinfección bajo temas especiales*, ej.: Fertilizantes y abonos — Desinfección; Semillas — Desinfección.
- x Germicidas.
- xx Bacteriología; Fumigación.
- Desmotadoras de algodón véase Desmotadoras y desmote de algodón.
- DESMOTADORAS Y DESMOTE DE ALGODON** Cotton gins and ginning
- x Desmotadoras de algodón; Desmote.
- Desmote véase Desmotadoras y desmote de algodón.
- DESTILACION** Distillation
- vf Aguardientes; Esencias y aceites esenciales; Madera — Destilación.
- Destilación de madera véase Madera — Destilación.
- Diagnosis urinaria véase Orines — Análisis y patología.
- Diagnosis veterinaria véase Medicina veterinaria — Diagnosis.
- Diagramas estadísticos véase Estadística — Cuadros, tablas, etc.; Estadística — Métodos gráficos.
- Diarrea bacteriana blanca véase Pullorosis.
- Diarrea blanca véase Pullorosis.
- Diaspinae véase Queresas.
- Diccionarios véase Enciclopedias y diccionarios.
- Diccionarios técnicos véase Tecnología — Diccionarios.
- DICOTILEDONEAS** Dicotyledons
- xx Angiospermas.
- DIGESTION** Digestion
- vf Alimentos; Enzimas; Metabolismo; Nutrición.
- xx Fisiología; Nutrición; Química fisiológica.
- DIPTEROS (Ind.)** Diptera
- vf Moscas; *también tipos particulares de moscas*, etc. ej.: Moscas de la fruta.
- xx Insectos.
- DISCOMYCETES** Discomycetes
- xx Ascomycetes; Hongos.
- DISENTERIA** Dysentery
- DISTOMATOSIS** Distomatosis
- x Alicuya; Distomiasis.
- xx Gusanos intestinales y parásitos.

Distomiasis véase Distomatosis.

Distribución cooperativa véase Cooperación.

Distribución de animales y plantas véase Botánica —  
Distribución geográfica; Distribución geográfica  
de animales y plantas; Zoología — Distribución  
geográfica.

Distribución de semillas por el gobierno véase Semi-  
llas — Distribución.

Distribución geográfica de animales véase Zoología —  
Distribución geográfica; también Distribución  
geográfica de animales y plantas.

**DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE ANIMALES Y  
PLANTAS**

Geographical distribution of animals  
and plants

vt Acimatación (Plantas); Animales, Mi-  
gración de; Aves — Distribución geo-  
gráfica; Botánica — Distribución geo-  
gráfica; Plantas — Migración; Zonas de  
cultivo; Zoología — Distribución geo-  
gráfica.

x Bio-geografía; Distribución de animales  
y plantas; Fauna y flora insular; Geo-  
grafía botánica; Plantas — Distribución  
geográfica.

xx Animales, Migración de; Aves — Migra-  
ción; Botánica; Botánica — Distribu-  
ción geográfica; Zoología — Distribu-  
ción geográfica.

**DIVULGACION AGRICOLA**

Journalism, Agricultural

x Información agrícola; Periodismo agríco-  
la.

**DOBLADOR DE LAS HOJAS DEL MANZANO**

Apple-leaf-sewer  
Domestication

**DOMESTICACION**

vt Animales domésticos; Plantas cultivadas.

x Animales, Domesticación de.

xx Animales domésticos.

**DRENAJE (Ind.)**

Drainage

vt Irrigación; Suelos, Restauración de.

x Drenaje de suelos.

xx Agricultura; Humedad del suelo; Inge-  
niería agrícola; Ingeniería hidráulica;  
Irrigación; Suelos; Suelos, Restauración  
de.

Drenaje de suelos véase Drenaje.

Duraznero véase Melocotonero

Ebonita véase Caucho.

**ECOLOGIA**

Ecology

vt Botánica — Ecología; Ecología agrícola;  
Zoología — Ecología.

x Biología — Ecología; Oecología.

**ECOLOGIA AGRICOLA**

LM

vt Botánica — Ecología; Zoología — Eco-  
logía.

xx Ecología.

<b>ECONOMIA</b>	<b>Economics</b>
<i>vt</i> Agricultura Aspectos económicos; Alimentos, Producción de; Cooperación; Costo y nivel de vida; Estadística; Números índices (Economía); Tierra.	
Edafología véase Suelos .	
<b>EDUCACION AGRICOLA (Ind.)</b>	<b>Agricultural education</b>
<i>vt</i> Escuelas de agricultura; Extensión agrícola.	
<i>xx</i> Escuelas de agricultura; Extensión agrícola.	
Efecto fisiológico de la luz sobre las plantas véase Plantas, Efecto de la luz sobre las.	
Electricidad — Efecto sobre las plantas véase Plantas, Efecto de la electricidad sobre las.	
<b>ELECTRICIDAD EN AGRICULTURA</b>	<b>Electricity in agriculture</b>
<i>vt</i> Electrohorticultura; Ingeniería agrícola.	
<i>xx</i> Agricultura; Electrificación rural; Ingeniería agrícola; Maquinaria agrícola.	
Electricidad en horticultura véase Electrohorticultura.	
<b>ELECTRIFICACION RURAL (Dir.)</b>	<b>Rural electrification</b>
<i>vt</i> Electricidad en agricultura.	
<b>ELECTROHORTICULTURA</b>	<b>Electrohorticulture</b>
<i>vt</i> Plantas, Efecto de la electricidad sobre las.	
<i>x</i> Electricidad en horticultura.	
<i>xx</i> Electricidad en agricultura; Jardinería; Horticultura.	
<b>ELECTROLISIS</b>	<b>Electrolysis</b>
<i>vt</i> Análisis electroquímico; Azúcar — Manufactura y refinación — Electrólisis.	
<i>xx</i> Química analítica, Química física y teórica.	
<b>ELEMENTOS MENORES</b>	<b>LM</b>
<b>ELEVADORES DE GRANOS</b>	<b>Grain elevators</b>
<b>EMBRIOLOGIA</b>	<b>Embriology</b>
<i>vt</i> Células; Fertilización (Biología); Genética; Ovulación; Placenta; Protoplasma; Reproducción.	
<i>x</i> Desarrollo; Epigenesis; Huevo (Biología); Zoología — Embriología.	
<i>xx</i> Biología; Células; Evolución; Morfología (Animales); Protoplasma; Reproducción; Zoología.	
— Aves [Crustáceos, Insectos, etc.]	<b>—Birds [Crustacea, Insects, etc.]</b>
<i>x</i> Aves [Crustáceos, Insects, etc.] — Embriología.	
Embriología botánica véase Botánica — Embriología.	
Embriología vegetal véase Botánica — Embriología.	
Embriología veterinaria véase Obstetricia veterinaria.	
Embriotomía veterinaria véase Obstetricia veterinaria.	
<b>ENCEFALO-MIELITIS</b>	<b>Encephalomyelitis</b>
<i>x</i> Meningo-encefalitis.	

- ENCICLOPEDIAS Y DICCIONARIOS**      Encyclopedias han dictionaries  
 Para enciclopedias y diccionarios de una materia particular véase la materia con la subdivisión Diccionarios, o en el caso de países ,Diccionarios y enciclopedias, ej.: Agricultura — Diccionarios; Botánica — Diccionarios; Francia — Diccionario sy enciclopedias.  
 vt Manuales, vademecums, etc.  
 x Diccionarios.  
 xx Obras de referencia.
- ENCRESPAMIENTO DE LAS HOJAS DEL MELOCOTONERO.**      Peach leaf-curl
- ENCRESPAMIENTO TERMINAL**      Curly-top  
 Encurtidos véase Envasado y conservación de alimentos.
- ENERGIA ATOMICA**      Atomic energy  
 vt Poder atómico.  
 xx Poder atómico.  
 Energía solar véase Radiación solar.
- ENFERMEDAD DE BANG**      Bang's disease  
 x Aborto contagioso; Aborto epizóotico; Aborto infeccioso; Brucelosis bovina; Brucelosis en los vacunos.  
 xx Aborto en animales; Vacunos — Enfermedades.
- Enfermedad de Cumberland véase Carbunco.  
 Enfermedad de Chagas véase Tripanosomiasis.  
 Enfermedad de Panamá véase Marchitez del plátano.  
 Enfermedades de animales véase Medicina veterinaria.  
 Enfermedades de las plantas véase Botánica — Patología.  
 Enfermedades epizóoticas véase Contagio y enfermedades contagiosas en animales.
- ENFERMEDADES FUNGOSAS DE LAS PLANTAS**      Fungi in agriculture  
 vt Antracnosis; Botánica — Patología; Fungicidas; Hongos de la descomposición de la madera; Productos agrícolas — Almacenaje — Enfermdads y daños; Productos agrícolas — Transporte — Enfermedades y daños; Pulverización.  
 xx Botánica — Patología; Fruticultura; Jardinería; Plagas agrícolas.  
 Enfermedades y daños en almacenaje y transporte - véase Productos agrícolas — Almacenaje — Enfermedades y daños; Productos agrícolas — Transporte — Enfermedades y daños.  
 Enfisematoso véase Carbunco sintomático.  
 Enología véase Vinos y vinificación.  
 Enredaderas véase Plantas trepadoras.
- ENROLLADOR DE LAS HOJAS**      Leaf-rollers  
 vt nombres de enrolladores, ej.: Enrollador de las hojas del algodónero.

ENROLLADOR DE LAS HOJAS DEL ALGODONERO xx Enrollador de las hojas.	Cotton leaf-roller
ENROLLADOR DE LAS HOJAS DE LA CAÑA DE AZUCAR.	Sugar-cane leaf-roller
ENROLLAMIENTO DE LAS HOJAS DE LA PAPA x Hoja enrollada de la papa.	Potato leafroll
Ensayos sobre azúcar véase Azúcar — Análisis y ensayos.	
ENSILAJE vt Silos. x Silaje. xx Agricultura; Alimentos y alimentación del ganado; Plantas forrajeras; Silos.	Ensilage
Entomología véase Insectos.	
Entomología agrícola véase Insectos dañinos y benéficos.	
Entomología económica véase Insectos dañinos y benéficos.	
ENTOMOLOGOS xx Científicos; Naturalistas.	Entomologists
Entozoos véase Parásitos.	
ENVASADO Y CONSERVACION DE ALIMENTOS vt Deshidratadores — Alimentos; Productos de pesquería — Preservación. x Conservación de frutas; Conservación de hortalizas; Encurtidos; Frutas — Envasado. xx Alimentos — Conservación; Alimentos — Preservación; Deshidratadores — Alimentos; Productos de pesquería — Preservación; Tecnoquímica.	Canning and preserving
ENVASES	Containers
ENZIMAS  vt Cuajo; Fermentación. x Fermentos; Fermentos solubles. xx Digestión; Fermentación; Química fisiológica.	Enzymas
Epidemias en animales véase Contagio y enfermedades contagiosas en animales.	
Epigenesis véase Biología; Embriología; Evolución.	
Epizoarios véase Parásitos.	
Equipos avícolas véase Granjas y equipos avícolas.	
Equipos para granja véase Granjas y equipos avícolas.	
EROSION vt Suelos; Suelos, Conservación de. x Suelo, Erosión del. xx Agua; Geología; Suelos; Suelos, Conservación de.	Erosion
Escama de San José véase Quereza de San José.	
Escarabajo colorado véase Escarabajo de la papa.	
ESCARABAJO DE JUNIO ( <i>Allorhina nitida</i> ) x Gusanos blancos. xx Escarabajos.	June-Beetle ( <i>Allorhina nitida</i> )

ESCARABAJO DE JUNIO ( <i>Lachnosterna</i> )	June-bug ( <i>Lachnosterna</i> )
<i>x</i> Escarabajo de mayo; Gusanos blancos.	
<i>xx</i> Escarabajos.	
ESCARABAJO DE LA CAÑA DE AZUCAR	Sugar-cane beetle
<i>xx</i> Escarabajos.	
ESCARABAJO DE LA CORTEZA DEL MELOCOTONERO.	Peach-tree bark beetle
ESCARABAJO DE LA HOJA DEL FRIJOL	Bean leaf beetle
<i>xx</i> Escarabajos.	
ESCARABAJO DE LA PAPA	Potato-beetle
<i>x</i> Escarabajo colorado.	
<i>xx</i> Escarabajos.	
Escarabajo de mayo véase Escarabajo de junio ( <i>Leach-</i> <i>nosterna</i> ).	
ESCARABAJO DEL ESPARRAGO	Asparagus beetle
<i>xx</i> Escarabajos; Espárragos — Enfermedades y plagas.	
Escarabajo del frijol véase Escarabajo mexicano del frijol.	
ESCARABAJO DEL PEPINO	Cucumber-beetle
<i>xx</i> Escarabajos.	
ESCARABAJO JAPONES	Japanese beetle
<i>xx</i> Escarabajos.	
ESCARABAJO MEXICANO DEL FRIJOL	Mexican bean-beetle
<i>x</i> Escarabajo del frijol.	
<i>xx</i> Frijoles — Enfermedades y plagas.	
ESCARABAJO RINOCERONTE	Rhinoceros beetle
<i>xx</i> Escarabajos.	
ESCARABAJO SALTADOR DEL TABACO	Tobacco flea-beetle
<i>xx</i> Escarabajos saltadores.	
ESCARABAJOS (Ind.)	Beetles
<i>vf</i> Escarabajo de la caña de azúcar; Escarabajo de junio ( <i>Allorhina nitida</i> ); Escarabajo de junio ( <i>Lachnosterna</i> ); Escarabajo de la hoja del frijol; Escarabajo de la papa; Escarabajo del Espárrago; Escarabajo japonés; Escarabajo rinoceronte; Escarabajos saltadores.	
<i>xx</i> Insectos.	
ESCARABAJOS SALTADORES	Flea-beetles
<i>vf</i> Escarabajo saltador del tabaco.	
<i>xx</i> Escarabajos.	
ESCUELAS DE AGRICULTURA (Ind.)	Agricultural colleges
<i>vf</i> Educación agrícola; Extensión agrícola.	
<i>xx</i> Agricultura — Estudio y enseñanza; Educación agrícola.	
ESENCIAS Y ACEITES ESENCIALES	Essences and essential oils
<i>vf</i> Cítricos — Sub-productos; <i>también nombres de esencias y aceites esenciales, ej.:</i> Aceite de naranja.	
<i>x</i> Aceites esenciales; Aceites vegetales; Aceites volátiles; Productos de plantas aromáticas.	

- xx Aceites y grasas; Cítricos — Sub-productos; Destilación.
- ESPARRAGOS** Asparagus  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pest  
 vt Escarabajo del espárrago; Minador del espárrago; Roya del espárrago.
- ESPECIAS** Spices  
 vt Condimentos; *también nombres de especias, ej.:* Canela.  
 x Especies.  
 xx Condimentos.
- Especies véase Especies.
- Especímenes botánicos — Colección y preservación véase Plantas — Colección y preservación.
- Especímenes, Preservación de véase Historia natural — Técnica; Taxidermia; *también la subdivisión* Colección y preservación *bajo* Especímenes zoológicos, Insectos, Plantas y encabezamientos similares.
- ESPECIMENES ZOOLOGICOS — COLECCION Y PRESERVACION** Zoological specimens  
— Collection and preservation  
 vt Taxidermia; *también la subdivisión* Colección y preservación *bajo* Aves, Peces, Insectos y *encabezamientos similares*.  
 x Especímenes, Preservación de; Preservación (Historia natural); Preservación de especímenes zoológicos; Preservación de muestras zoológicas.  
 xx Aves [Insectos, Moluscos, Peces, etc.] — Colección y preservación; Historia natural — Técnica; Taxidermia; Zoología.
- Espermatofitas véase Fanerógamas .
- ESPERMATOZOOS** Spermatozoa  
 vt Semen.  
 xx Semen.
- Espigol véase Alhucema.
- ESPINACA** Spinach  
**ESPINAS (BOTANICA)** Spines (Botany)  
 xx Botánica — Morfología.
- ESPINAS (ZOOLOGIA)** Spines (Zoology)  
 Espliego véase Alhucema.
- ESPOLVOREO** LM  
**ESQUILA** Sheep-shearing  
**ESTABLOS** Stables  
 vt Higiene veterinaria; Vaquerizas.  
 xx Construcciones rurales; Higiene veterinaria; Vaquerizas.
- ESTACIONES EXPERIMENTALES AGRICOLAS** Agricultural experiment stations  
 (Ind.)  
 vt Extensión agrícola.  
 x Experimentación agrícola; Granjas experimentales.  
 xx Agricultura — Estudio y enseñanza;

Agricultura — Experimentación; Agricultura y estado; Investigación agrícola.

**ESTADISTICA**

*vt* Biometría; Estadística matemática; Muestreo (Estadística); *también la subdivisión Estadística bajo temas especiales, ej.:* Agricultura — Estadística.

*xx* Economía; Estadística matemática.

— Bibliografía.

— Cuadros, Tablas, etc.

*x* Diagramas estadísticos.

— Métodos gráficos.

*x* Diagramas estadísticos.

Estadística agrícola véase Agricultura — Estadística.

Estadística de muestreo véase Muestreo (Estadística).

**ESTADISTICA MATEMATICA**

*vt* Biometría; Estadística; Muestreo (Estadística).

*xx* Biometría; Estadística; Muestreo (Estadística).

Estado y agricultura véase Agricultura y estado.

Estequiometría véase Química, física y teórica.

**ESTERILIDAD EN ANIMALES****ESTERILIZACION**

*vt* Leche — Esterilización.

*xx* Bacteriología — Técnica; Desinfección y desinfectantes.

Esterilización del suelo véase Suelos — Desinfección.

**ESTOMAS**

*xx* Hojas — Anatomía.

**ESTREPTOMICINA**

*xx* Antibióticos.

Estructura de la planta véase Botánica — Anatomía.

**ETNOBOTANICA****EUCALIPTOS**

— Enfermedades y plagas.

**EVAPORACION**

*xx* Física; Meteorología; Química.

Evaporación de frutas véase Frutas — Evaporación.

Evaporación de hortalizas véase Hortalizas — Evaporación.

**EVOLUCION**

*vt* Adaptación (Biología); Biología; Color de animales; Color de plantas; Embriología; Filogenia; Genética; Herencia (Biología); Mimetismo (Biología); Origen de las especies; Selección natural; Variación (Biología).

*x* Derwinismo; Epigenesis; Mutación (Biología).

*xx* Biología; Botánica — Variación; Filogenia; Genética; Herencia (Biología); Origen de las especies; Selección natural; Transmutación de animales; Varia-

Statistics

— Bibliography

— Graphic methods

Mathematical statistics

Sterility in animals  
Sterilization

Stomata

Streptomycer

Ethnobotany

Eucalyptus

— Diseases and pests

Evaporation

Evolution

- ción (Biología); Zoología; Zoología — Variación.  
— Bibliografía. — Bibliography
- Evolución vegetal véase Plantas — Evolución.  
Exhibiciones agrícolas véase Exposiciones agrícolas.  
Exhibiciones ganaderas véase Exposiciones ganaderas.
- EXPEDICIONES CIENTIFICAS** Scientific expeditions  
vt nombres de expediciones, ej.: Expedición de Yale al Perú, 1911.  
x Viajes científicos.
- Experimentación agrícola véase Agricultura — Experimentación; Estaciones experimentales agrícolas.  
Exploraciones de aguas profundas de mar véase Fauna marina; Flora marina.
- EXPOSICIONES AGRICOLAS** Agricultural exhibitions  
vt Exposiciones ganaderas.  
x Agricultura — Exhibiciones; Exhibiciones agrícolas; Ferias agrícolas.
- EXPOSICIONES GANADERAS** Live stock exhibitions  
x Exhibiciones ganaderas.  
xx Exposiciones agrícolas; Ganado, Apreciación de; Ganado y su mejoramiento.
- EXTENSION AGRICOLA (Dir.)** Agricultural extensión work  
vt Educación agrícola.  
xx Agricultura; Agricultura y estado; Educación agrícola; Escuelas de agricultura; Estaciones experimentales agrícolas.
- Fábricas de tejidos de algodón véase Algodón, Cultivo y manufactura del.
- FAISANES** Pheasants  
Falso cáñamo véase Hibiscus cannabinus.
- FANEROGAMAS** Phanerogams  
vt Angiospermas; Gimnospermas.  
x Espermatofitas.  
xx Plantas.
- Fauna véase Zoología; también Fauna de agua dulce; Fauna marina.
- FAUNA DE AGUA DULCE (Ind.)** Fresh-water fauna  
vt Biología de agua dulce; Insectos acuáticos.  
x Animales acuáticos; Fauna; Limnología.  
xx Biología de agua dulce; Zoología; Zoología — Distribución geográfica.
- FAUNA MARINA (Ind.)** Marine fauna  
vt Biología marina; Peces.  
x Animales acuáticos; Animales de mar; Exploraciones de aguas profundas de mar; Fauna pelágica; Zoología marina.  
xx Biología marina; Peces; Peces pelágicos; Zoología; Zoología — Distribución geográfica.  
— Bibliografía. — Bibliography
- Fauna pelágica véase Fauna marina.  
Fauna prehistórica véase Paleontología.

- Fauna y flora insular véase Distribución geográfica de animales y plantas; *también* Botánica — Distribución geográfica; Zoología — Distribución geográfica.
- Fecundación artificial véase Inseminación artificial.
- FECUNDIDAD** Fecundity  
 x Fertilidad.  
 xx Reproducción.
- Federación internacional véase Organizaciones internacionales.
- Federación mundial véase Organizaciones internacionales.
- FENOLOGIA** Phenology  
 vt Aves — Migración, Plantas, Floración de.  
 x Climatología fenológica.  
 xx Botánica — Ecología; Zoología.
- Ferías agrícolas véase Exposiciones agrícolas.
- FERMENTACION** Fermentation  
 vt Bacteriología; Enzimas; Vinos y vinificación.  
 x Fermentos.  
 xx Bacterias; Bacteriología; Enzimas; Química; Vinos y vinificación.
- Fermentos véase Enzimas; Fermentación.
- Fermentos solubles véase Enzimas.
- Fertilidad véase Fecundidad.
- FERTILIZACION (BIOLOGIA)** Fertilization (Biology)  
 x Polinización.  
 xx Botánica; Botánica — Fisiología; Flores; Insectos; Plantas; Plantas — Reproducción.
- FERTILIZANTES Y ABONOS** Fertilizers and manures  
 vt Abonamiento y fertilización; Abonos verdes; Cal; Compost; Deficiencias nutritivas en las plantas; Fosfatos; Guano; Humus; Nitratos; Nitrificación; Plantas — Cultivos sin tierra; Potasa; Química agrícola; Suelo, Inoculación del; Sulfato de cal; Turba.  
 x Abonos.  
 xx Agricultura; Abonamiento y fertilización; Química agrícola; Suelo, Inoculación del; Suelos.  
 — Análisis. — Analysis  
 — Desinfección. — Desinfection  
 — Preservación y almacenaje. — Preservation and storage  
 xx Ingeniería agrícola.
- Fibra de Manila véase Cáñamo de Manila.
- FIBRAS** Fibers  
 vt Agave; Algodón; Cáñamo; Fibras sintéticas; Fibras textiles; Hibiscus cannabinus; Lana; Lino; Ramio; Sisal; Yute.  
 x Fibras vegetales; Plantas de fibras.

xx Algodón; Cñamo.	
<b>FIBRAS SINTETICAS</b>	<b>LM</b>
xx Fibras.	
<b>FIBRAS TEXTILES</b>	<b>Textile fibers</b>
vt <i>fibras específicas, ej.:</i> Algodón; Yute.	
x Plantas textiles.	
xx Botánica económica; Fibras.	
Fibras vegetales véase Fibras.	
Ficomycetes véase Phycomycetes.	
Ficomycetos véase Phycomycetes.	
<b>FIEBRE AFTOSA</b>	<b>Foot-and-mouth disease</b>
x Glosopeda.	
xx Vacunos — Enfermedades.	
Fiebre carbonosa véase Carbunco.	
<b>FIEBRE DE TEXAS</b>	<b>Texas fever</b>
vt Garrapatas de los vacunos.	
x Anoplasmosis; Piroplasmosis; Tocazón.	
xx Vacunos — Enfermedades.	
— Inoculación preventiva.	— Preventive inoculation
<b>FIEBRE DE HENO</b>	<b>Hay-fever</b>
Fiebre porcina véase Cólera porcina.	
<b>FILOGENIA</b>	<b>Phylogeny</b>
vt Evolución; Origen de las especies; Paleontología.	
x Filogenia (Zoología).	
xx Biología; Evolución; Origen de las especies; Zoología.	
<b>FILOGENIA (BOTANICA)</b>	<b>Phylogeny (Botany)</b>
Filogenia (Zoología) véase Filogenia.	
Filosofía natural véase Física.	
<b>FILOXERA</b>	<b>Phylloxera</b>
vt Viticultura.	
xx Viticultura .	
Fique véase Agave.	
<b>FISICA</b>	<b>Physics</b>
vt Evaporación; Física agrícola; Hidráulica; Meteorología; Pesos y medidas; Radiación; Radioactividad; Química física y teórica; Viscosidad.	
x Ciencia natural; Filosofía natural.	
xx Ciencia.	
— Bibliografía.	— Bibliography
— Experimentos.	— Experiments
— Historia.	— History
— Manuales de laboratorio.	— Laboratory manuals
— Problemas, ejercicios, etc.	— Problems, exercises, etc.
<b>FISICA AGRICOLA</b>	<b>Agricultural physics</b>
vt Cultivos y clima; Suelos.	
xx Física; Suelos.	
— Manuales de laboratorio.	— Laboratory manuals
Físico-química véase Química física y teórica.	
Fisiofilosofía véase Historia natural.	
Fisiografía véase Geología.	

## FISIOLOGIA

*vt* Botánica — Fisiología; Células; Digestión; Fertilización (Biología); Metabolismo; Nutrición; Ovulación; Química fisiológica; Reproducción; Sistema nervioso; Sistema vascular.

*xx* Biología; Ciencia.

Fisiología vegetal véase Botánica — Fisiología.

Fitogeografía véase Botánica — Distribución geográfica.

Fitografía véase Botánica.

Fitohormonas véase Hormonas (Vegetales)

Fitología véase Botánica.

Fitopatología véase Botánica — Patología.

Flora véase Botánica; también Flora de agua dulce; Flora marina.

## FLORA DE AGUA DULCE (Ind.)

*vt* Biología de agua dulce.

*x* Flora; Hidrofitas; Limnología.

*xx* Biología de agua dulce; Botánica — Distribución geográfica.

## FLORA MARINA (Ind.)

*vt* Algas; Biología marina; Plantas acuáticas.

*x* Exploración de aguas profundas de mar; Flora pelágica.

*xx* Biología marina; Botánica; Botánica — Distribución geográfica.

Flora pelágica véase Flora marina.

Floración de plantas véase Plantas, Floración de.

## FLORES (Ind.)

*vt* Botánica; Color de flores; Fertilización de plantas; Floricultura; Plantas; Plantas, Floración de; también nombres de flores, ej.: Claveles.

*x* Flores silvestres.

*xx* Botánica; Floricultura; Inflorescencias; Plantas; Plantas cultivadas.

— Anatomía.

— *vt* Flores — Morfología.

*xx* Botánica — Anatomía; Flores — Morfología.

— Morfología .

*vt* Flores — Anatomía.

*xx* Botánica — Morfología; Flores — Anatomía.

Flores, Crecimiento forzado de las véase Forzamiento (Plantas).

Flores, Protección de véase Plantas, Protección de.

Flores silvestres véase Botánica, Flores;

Flores silvestres, Protección de véase Plantas, Protección de.

## FLORICULTURA (Ind.)

*vt* Bulbos; Flores; Invernaderos; Jardine-

Physiology

Fresh-water flora

Marine flora

Flowers

— Anatomy

— Morphology

Floriculture

- ría; Plantas, Mejoramiento de; Plantas ornamentales; Plantas, Propagación de; *también variedades de plantas y flores, ej.:* Plantas trepadoras; Rosas.
- xx Agricultura; Botánica; Flores; Jardinería; Plantas; Plantas cultivadas.
- Flujo de agua véase Hidráulica.
- Foliaje véase Hojas.
- Forestación véase Aforestación; Bosques y régimen forestal; Reforestación.
- Forestas nacionales véase Parques y reservas nacionales; Reservas forestales.
- Formicidas véase Hormonas.
- Fórmulas químicas véase Química — Notación.
- FORRAJE**
- xx Alimentos y alimentación del ganado.
- FORZAMIENTO (Plantas)**
- x Crecimiento forzado de las plantas; Flores, Crecimiento forzado de las; Frutas, Crecimiento forzado de las; Hortalizas, Crecimiento forzado de las; Plantas — Crecimiento forzado.
- xx Invernaderos; Jardinería; Plantas.
- FOSFATOS (Ind.)**
- x Superfosfatos.
- xx Fertilizantes y abonos.
- FOTOGRAFIA**
- vt Fotografía en colores; Fotomicrografía.
- Aplicaciones científicas.
- vt. Fotomicrografía.
- xx Fotomicrografía.
- FOTOGRAFIA DE HOJAS**
- x Hojas — Fotografía.
- xx Fotografía de plantas.
- FOTOGRAFIA DE INSECTOS**
- FOTOGRAFIA DE PECES**
- FOTOGRAFIA DE PLANTAS**
- vt Fotografía de hojas.
- x Plantas, Fotografía de.
- FOTOGRAFIA EN COLORES**
- xx Fotografía.
- FOTOMICROGRAFIA**
- vt Fotografía — Aplicaciones científicas; Microscopio y microscopía.
- xx Fotografía; Fotografía — Aplicaciones científicas; Microscopio y microscopía.
- FOTOPERIODISMO**
- xx Luz — Efectos fisiológicos.
- FOTOSINTESIS**
- FOTOTROPISMO**
- vt Heliotropismo.
- xx Heliotropismo; Irritabilidad.
- FRAMBUESO**
- Frejoles véase frijoles.
- Forage
- Forcing (Plants)
- Phosphates
- Photography
- Scientific applications
- Photography of leaves
- Photography of insects
- Photography of fishes
- Photography of plants
- Color photography
- Photomicrography
- Photoperiodism
- Photosynthesis
- Phototropism
- Raspberries

<b>FRESAL</b>	Strawberries
<b>FRIJOL DE PALO</b>	Pigeon-pea
xx Arvejas.	
Frijol de Windsor véase Habas.	
Frijol inglés véase Habas.	
<b>FRIJOL TERCIOPELO</b>	Velvet-bean
xx Plantas forrajeras.	
<b>FRIJOLES</b>	Beans
vt Caupí; Habas; Soya.	
xx Plantas forrajeras.	
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
vt Escarabajo mexicano del frijol; <i>también nombres de plagas.</i>	
<b>FRUTALES ENANOS</b>	Dwarf fruit trees
xx Arboles; Fruticultura.	
<b>FRUTAS</b>	Fruit
vt Cítricos; Frutas, Comercio de; Frutas tropicales; Fruticultura; Frutillas; Jugos de frutas; Vinos de frutas.	
x Pomología.	
xx Agricultura; Alimentos; Botánica.	
— Almacenaje.	— Storage
— Enfermedades y daños.	LM
— Anatomía.	— Anatomy
vt Frutas — Morfología; Semillas — Anatomía.	
xx Botánica — Anatomía; Frutas — Morfología; Semillas — Anatomía.	
— Color véase Color de frutas.	
— Composición química.	— Chemical composition
x Análisis químico de frutas; Composición química de las frutas.	
xx Botánica — Fisiología.	
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
vt Botánica — Patología; Insectos dañinos y benéficos; Moscas de la fruta; Querezas; <i>también la subdivisión Enfermedades y plagas bajo nombres de frutas, ej.:</i> Uvas — Enfermedades y plagas.	
x Frutas — Plagas; Plagas de la fruta.	
xx Arboles — Enfermedades y plagas.	
— Envasado véase Envasado y conservación de alimentos.	
— Evaporación.	— Evaporation
vt Alimentos Deshidratados; Deshidratadores — Alimentos.	
x Deshidratación de frutas; Evaporación de frutas; Frutas deshidratadas; Frutas pasas; Frutas secas; Preservación de frutas.	
xx Alimentos — Preservación; Alimentos deshidratados; Deshidratadores — Alimentos.	
— Grados.	— Grading

- Maduración. — Ripening
  - x Maduración de frutas.
  - xx Botánica — Fisiología.
- Mercados. — Marketing
  - vt Frutas, Comercio de.
  - x Mercado de frutas.
  - xx Frutas, Comercio de.
- Morfología. — Morphology
  - vt Frutas — Anatomía.
  - xx Botánica — Morfología; Frutas — Anatomía.
- Plagas véase Frutas — Enfermedades y plagas.
- Transporte véase Productos agrícolas — Transporte.
- FRUTAS, COMERCIO DE (Dir.) Fruit trade
  - vt. Frutas — Mercados.
  - xx Frutas; Frutas — Mercados; Productos agrícolas.
- FRUTAS CONGELADAS Fruit, Frozen
  - xx Alimentos congelados
- Frutas, Crecimiento forzado de las véase Forzamiento (Plantas).
- Frutas deshidratadas véase Frutas — Evaporación.
- FRUTAS FOSILES Fruit, Fossil
  - xx Paleobotánica.
- Frutas pasas véase Frutas — Evaporación.
- Frutas secas véase Frutas — Evaporación.
- FRUTICULTURA (Ind.) Fruit-culture
  - vt Enfermedades fungosas de las plantas; Frutales enanos; Frutillas; Horticultura; Injertos; Plantas, Propagación de; Poda; Pulverización; Viticultura; Viveiros (Horticultura); también nombres de frutales.
  - x Arboricultura; Huertos; Pomología.
  - xx Agricultura; Arboles; Frutas; Horticultura; Jardinería.
- FRUTILLAS Berries
  - vt nombres de los árboles productores de frutillas.
  - xx Frutas; Fruticultura.
- FUMIGACION Fumigation
  - vt Desinfección y desinfectantes.
  - xx Arboles — Enfermedades y plagas; Desinfección y desinfectantes; Insecticidas.
- FUNGICIDAS Fungicides
  - vt Caldo bordelés; Pulverización; Semillas — Desinfección.
  - x Germicidas.
  - xx Arboles — Enfermedades y plagas; Enfermedades fungosas de las plantas; Pulverización; Semillas — Desinfección.
- Gallinas véase Aves de corral.

- Gallineros véase Granjas y equipos avícolas.  
 Ganadería véase Ganado y su mejoramiento.  
 Ganado véase Animales domésticos; Ganado y su mejoramiento.
- GANADO, APRECIACION DE** Stock-judging  
*vt* Exposiciones ganaderas.  
*x* Apreciación de ganado; Juzgamiento de ganado.  
*xx* Ganado y su mejoramiento; Vacunos.
- GANADO DE CARNE** LM  
*xx* Ganado y su mejoramiento; Vacunos.  
 Ganado de corral véase Ganado estabulado.
- GANADO DE PRADERAS** Stock-ranges  
*vt* Pastoreo; Vacunos, Comercio de.  
*x* Praderas (Ganado); Vacunos de praderas.  
*xx* Ganado y su mejoramiento; Pastoreo; Plantas forrajeras; Vacunos.
- GANADO ESTABULADO** Stock-yards  
*x* Ganado de corral; Vacunos de corral.  
*xx* Carne, Industria y comercio de; Ganado y su mejoramiento; Vacunos, Comercio de.
- GANADO LECHERO** LM  
*vt* Prueba de vacas.  
*xx* Ganado y su mejoramiento; Prueba de vacas; Vacunos.
- GANADO Y SU MEJORAMIENTO (Ind.)** Stock and stock breeding  
*vt* Aclimatación; Alimentos y alimentación del ganado; Asnos y mulas; Caballares; Caprinos; Exposiciones ganaderas; Ganado, Apreciación de; Ganado de carne; Ganado de praderas; Ganado estabulado; Ganado lechero; Industria animal; Inspección de ganado; Lechería; Medicina veterinaria; Ovinos; Porcinos; Prueba de vacas; Vacunos; Vacunos, Comercio de.  
*x* Animales de granja; Ganadería; Ganado.  
*xx* Aclimatación; Agricultura; Animales domésticos; Industria animal; Mejoramiento; Vacunos.
- GANSOS** Geese  
*xx* Aves de corral.
- GARBANZOS** Chickpea
- GARRAPATAS** Ticks  
*x* Ixodidae
- GARRAPATAS DE LOS VACUNOS** Cattle-tick  
*xx* Fiebre de Texas.
- Gases en la plantas véase Plantas, Gases en las.  
 Gemación (Botánica) véase Plantas — Reproducción.  
 Gemación (Zoología) véase Reproducción asexual.

<b>GENEALOGIA</b>	Genealogy
x Ancestro; Descendencia; Pedigrées.	
<b>GENERACION ESPONTANEA</b>	Spontaneous generation
x Heterogenesis.	
xx Biología.	
Genes véase Herencia (Biología).	
<b>GENETICA</b>	Genetics
vt Adaptación (Biología); Biología; Cromosomas; Evolución; Herencia (Biología); Selección natural; Variación (Biología).	
xx Adaptación (Biología); Biología; Cromosomas; Embriología; Evolución; Herencia (Biología); Hibridación; Leyes de Mendel; Reproducción; Origen de las especies; Variación (Biología).	
Geobotánica véase Botánica -- Distribución geográfica; Distribución geográfica de animales y plantas.	
Geognosia véase Geología.	
Geografía botánica véase Botánica -- Distribución geográfica.	
<b>GEOGRAFIA ECONOMICA</b>	Geography, Economic
vt Condiciones económicas.	
xx Agricultura -- Aspectos económicos; Condiciones económicas.	
<b>GEOLOGIA (Ind.)</b>	Geology
vt Erosión; Paleontología.	
x Fisiografía; Geognosia.	
xx Ciencia; Historia natural.	
<b>GEOTROPISMO</b>	Geotropism
xx Irritabilidad; Plantas -- Irritabilidad y movimientos.	
Gérmenes véase Bacterias; Bacteriología; Microorganismos.	
Germicidas véase Desinfección y desinfectantes; Fungicidas.	
<b>GERMINACION</b>	Germination
x Semillas -- Germinación.	
xx Botánica -- Embriología; Botánica -- Fisiología.	
Gestación véase Preñez.	
<b>GIMNOSPERMAS</b>	Gymnosperms
xx Fanerógamas.	
<b>GIRASOL</b>	Sunflowers
<b>GLADIOLOS</b>	Gladiolus
<b>GLANDULAS MAMARIAS</b>	Mammary glands
vt Ubre.	
Glosopeda véase Fiebre aftosa.	
<b>GLUCOSA</b>	Glucose
xx Azúcar.	
<b>GLUCOSIDOS</b>	Glucoside
vt Antocianas; Saponinas.	
Goma elástica véase Caucho.	

<b>GOMAS Y RESINAS</b>	Gums and resins
x Resinas.	
xx Material plástico; Productos forestales; Tecnoquímica.	
Gomas y resinas artificiales véase Gomas y resinas sintéticas.	
<b>GOMAS Y RESINAS SINTETICAS</b>	Gums and resins, Synthetic
x Gomas y resinas artificiales; Resinas artificiales; Resinas sintéticas.	
xx Material plástico; Productos sintéticos; Tecnoquímica.	
<b>GOMOSIS</b>	Gummosis
xx Botánica — Fisiología.	
<b>GORGOJO DE LA ALFALFA</b>	Alfalfa-weevil
<b>GORGOJO DE LA ARVEJA</b>	Pea-weevil
<b>GORGOJO DE LA CAÑA DE AZUCAR</b>	Sugar-cane weevil
<b>GORGOJO DE LA CHUPADERA</b>	Cotton stalk-borer
<b>GORGOJO DE LA PAPA</b>	Potato-weevil
<b>GORGOJO DE LAS PALMERAS</b>	Palm-weevil
<b>GORGOJO DE LOS GRANOS DE CAFE</b>	Coffee-bean weevil
xx Gorgojo del frijol.	
<b>GORGOJO DEL FRIJOL</b>	Bean-weevil
vt Gorgojo de los granos de café; Gorgojo del haba.	
xx Gorgojos.	
<b>GORGOJO DEL HABA</b>	Broad-weevil
xx Gorgojo de frijol.	
<b>GORGOJO DEL MANZANO</b>	Apple-tree weevil
<b>GORGOJO DEL PIMIENTO</b>	Pepper-weevil
<b>GORGOJO DEL TABACO</b>	Tobacco-weevil
<b>GORGOJO NEGRO DEL PLATANO</b>	Banana root-borer
xx Plátanos — Enfermedades y plagas.	
<b>GORGOJOS</b>	Weevils
vt nombres de gorgojos, ej.: Gorgojo de la arveja; Gorgojo de los granos de café.	
<b>GRAMA DEL SUDAN</b>	Sudan grass
x Hierba del Sudán; Sorgo del Sudán.	
<b>GRAMINEAS (Ind.)</b>	Grasses
vt Alimentos y alimentación del ganado; Heno; Pastoreo; Pastos; Pasturas; Plantas forrajeras; Praderas; Suelos, Fajas de; también nombres de gramíneas ej.: Trébol.	
x Agrostología; Herbaje.	
xx Agricultura; Botánica económica; Heno; Pastos; Pasturas; Plantas forrajeras; Praderas.	
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
<b>GRAMINEAS FOSILES</b>	Grasses, Fossil
xx Paleobotánica.	
<b>GRANADILLA</b>	Passion fruit
<b>GRANADO</b>	Pomegranate
Granjas colectivas véase Agricultura cooperativa.	

Granjas experimentales véase Estaciones experimentales agrícolas.	
<b>GRANJAS Y EQUIPOS AVICOLAS</b>	Poultry houses and equipment
vt Incubadoras.	
x Aves de corral — Equipo; Equipos avícolas; Equipos para granjas; Gallineros; Instalaciones para aves; Materiales para granjas.	
xx Construcciones rurales; Incubadoras.	
<b>GRANOS</b>	Grain
vt Cereales como alimento; también nombres de cereales, ej.: Arroz, Trigo.	
x Cereales.	
xx Agricultura; Alimentos; Botánica económica; Cultivos de campo; Harinas.	
— Almacenaje.	— Storage
vt la subdivisión Almacenaje bajo nombres de granos, ej.: Trigo — Almacenaje.	
xx Productos agrícolas — Almacenaje.	
— Enfermedades y plagas.	LM
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
vt la subdivisión Enfermedades y plagas bajo nombres de cereales, ej.: Arroz — Enfermedades y plagas; también nombres de plagas, ej.: Polilla del arroz.	
— Grados.	— Grading
— Pesos y medidas.	— Weights and measures
xx Pesos y medidas.	
— Transporte.	— Transportation
<b>GRANOS, COMERCIO DE (Dir.)</b>	Grain trade
vt Trigo, Comercio de.	
xx Comercio de productos.	
Grasas véase Aceites y grasas.	
Gravamen sobre el azúcar véase Azúcar, Comercio de.	
<b>GRILLOS</b>	Crickets
xx Ortópteros.	
<b>GUADAÑAS</b>	Scythes
xx Cosechadoras; Maquinaria agrícola; Segadoras de pasto.	
<b>GUANO</b>	Guano
xx Abonamiento y fertilización; Fertilizantes y abonos.	
<b>GUAYABO</b>	LM
<b>GUAYULE</b>	Guayule
xx Caucho; Plantas laticíferas.	
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
Guisantes véase Arvejas.	
<b>GUSANO DE LA BELLOTA</b>	Boll-worm
xx Gusano de la mazorca; Gusanos cortadores.	
<b>GUSANO DE LA COL</b>	Cabbage web-worm
xx Col — Enfermedades y plagas.	
<b>GUSANO DE LA HOJA DEL ALGODONERO</b>	Cotton-worm
<b>GUSANO DE LA HOJA DEL PERAL</b>	Pear leaf-worm

GUSANO DE LA MANZANA	Apple worm
GUSANO DE LA MAZORCA	Corn ear worm
xx Gusano de la bellota; Gusanos cortadores.	
GUSANO DE LA RAIZ DEL MAIZ	Corr. root-worm
GUSANO DE SEDA (Ind.)	Silkworm
vt Sericultura.	
xx Sericultura.	
— Enfermedades.	— Diseases
GUSANO DEL FRUTO DEL TOMATE	Tomato fruit worm
xx Tomates — Enfermedades y plagas.	
GUSANOS (Ind.)	Worms
vt Gusanos de tierra; <i>también nombres de clases, órdenes, géneros, etc.</i>	
x Helminología; Vermes.	
xx Invertebrados.	
GUSANOS ALAMBRE	Wireworm
GUSANOS ALAMBRE DEL TABACO	Tobacco wireworm
Gusanos aradores véase Gusanos cortadores.	
Gusanos blancos véase Escarabajo de junio (Allorhina nítida); Escarabajo de junio (Lachnosterna).	
GUSANOS CORTADORES	Cutworms
vt Gusano de la bellota; Gusano de la mazorca.	
x Gusanos aradores.	
xx Polillas.	
GUSANOS DE TIERRA	Earthworms
x Lombriz de tierra.	
xx Gusanos.	
GUSANOS INTESTINALES Y PARASITOS	Worms, Intestinal and parasitic
vt Distomatosis; Hidatides; Solitaria; Tenias; Triquina y triquinosis.	
xx Parásitos.	
HABAS	Broad bean
x Frijol inglés; Frijol de Windsor.	
xx Frijoles.	
Hábitos de los animales véase Animales, Hábitos y conducta de los.	
Hábitos de alimentación de los animales véase Animales, Hábitos de alimentación de los.	
HACIENDAS (Ind.)	Farms
vt Administración rural.	
xx Agricultura; Tierras.	
— Contabilidad véase Agricultura — Contabilidad.	
HARINAS	Flour
vt Avena; Cebada; Granos; Harina de soya; Maíz; Trigo.	
xx Pan; Trigo.	
HARINAS DE PESCADO	Fish-meal
xx Alimentos y alimentación del ganado; Productos de pesquería.	
HARINA DE SOYA	Soy-bean flour
xx Harinas; Soya como alimento.	

- HELADAS** Frost  
 xx Meteorología; Plantas, Efecto de la temperatura sobre las; Temperatura — Efectos fisiológicos.
- Helicidae** véase Caracoles.
- HELIO'TROPISMO** Heliotropism  
 vt Fototropismo; Plantas, Efecto de la luz sobre las.  
 xx Fototropismo; Irritabilidad; Plantas — Irritabilidad y movimientos.
- Helmintología** véase Gusanos; Parásitos.
- Henequén** véase Sisal.
- Henificación** véase Heno.
- HENO** Hay  
 vt Alimentos y alimentación del ganado; Gramíneas; *también nombres de cultivos para heno, ej.: Alfalfa, Trébol.*  
 x Henificación.  
 xx Alimentos y alimentación del ganado; Gramíneas; Plantas forrajeras.
- Herbaje** véase Gramíneas.
- HERBARIOS** Herbaria  
 vt Museos botánicos; Plantas — Colección y preservación.
- Herbicidas** véase Hierbicidas.
- HERENCIA (BIOLOGIA)** Heredity  
 vt Biometría; Cromosomas; Evolución; Genética; Hibridación; Leyes de Mendel; Selección natural; Variación (Biología).  
 x Ancestro; Descendencia; Genes; Linaje; Pangenesis; Progenie.  
 xx Biología; Evolución; Genética; Leyes de Mendel; Mejoramiento; Origen de las especies; Selección natural.
- Herramientas agrícolas** véase Maquinaria agrícola.
- Heteroceros** véase Polillas.
- HETERODERA ROSTOCHIENSIS** LM  
**Heterogenesis** véase Generación espontánea.
- HEVEAS** Hevea  
 vt Caucho.  
 x Caucho del Pará.  
 xx Caucho; Plantas laticíferas.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- Hexápodos** véase Insectos.
- HIBISCUS** Hibiscus
- HIBISCUS CANNABINUS** LM  
 x Cábano de la India; Falso cábano; Kenaf.  
 xx Fibras.
- HIBRIDACION** Hybridization  
 vt Genética; Leyes de Mendel.  
 x Hibridismo.  
 xx Biología; Herencia (Biología); Leyes de

- Mendel; Mejoramiento; Origen de las especies.
- HIBRIDACION VEGETAL** Hybridization, Vegetable  
 x Plantas — Hibridación .  
 xx Botánica; Plantas, Mejoramiento de.
- Hibridismo véase Hibridación.
- Hidaditosis véase Hidatides.
- HIDATIDES** Hydatids  
 x Hidaditosis.  
 xx Gusanos intestinales y parásitos.
- HIDRAULICA** Hydraulics  
 vt Agua — Distribución; Ingeniería hidráulica.  
 x Agua — Flujo; Flujo de agua.  
 xx Agua — Distribución; Física; Ingeniería hidráulica.
- Hidrobiología véase Biología de agua dulce; Biología marina.
- HIDROCARBONOS** Hydrocarbons  
 Hidrofitas véase Algas; Flora de agua dulce; Flora marina.
- HIDROFOBIA** Hydrophobia  
 x Rabia.  
 — Inoculación preventiva. — Preventive inoculation
- Hidrología véase Agua.
- HIDROLISIS** Hydrolysis
- HIDROMIEL** Hidromel
- Hiproponia véase Plantas — Cultivo sin tierra.
- Hierba del Sudán véase Grama del Sudán.
- Hierba mate véase Mate (Arbusto)
- HIERBAS** Herbs  
 vt Alhucema.  
 xx Botánica médica.  
 — Usos terapéuticos véase Botánica médica.
- Hierbas medicinales véase Botánica médica.
- HIERBICIDAS** LM  
 x Herbicidas.  
 xx Malas hierbas.
- HIGIENE VETERINARIA** Veterinary hygiene  
 vt Bacteriología veterinaria; Cuarentena veterinaria; Establos; Inspección de ganado; Lechería.  
 xx Cuarentena veterinaria; Establos; Inspección de ganado; Lechería.
- HIGUERA** Fig  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- Higuerilla véase Ricino.
- HILO** Yarn  
 vt Algodón; Lana; Lino .  
 xx Industria textil y telas; Lana.
- HIMENOPTEROS (Ind.)** Hymenoptera  
 vt Abejas; Hormigas; Moscas de agallas.  
 xx Insectos.

**HIMENOPTEROS FOSILES**

xx Insectos fósiles.

Hipología véase Caballares.

**HISTOLOGIA**

Bajo este encabezamiento se asientan los trabajos generales sobre la anatomía microscópica de los tejidos animales. Los trabajos de histología vegetal se asientan bajo Botánica.

vt Células; Microscopio y microscopía; Tejidos.

x Anatomía microscópica.

xx Células; Microscopio y microscopía; Tejidos.

— Manuales de laboratorio.

**HISTOLOGIA PATOLOGICA**

Histología vegetal véase Botánica — Anatomía.

**HISTOLOGIA VETERINARIA**

Histoquímica véase Química fisiológica.

Historia económica véase Condiciones económicas; también la subdivisión Condiciones económicas bajo nombres de países, ej.: Perú — Condiciones económicas.

**HISTORIA NATURAL (Ind.)**

vt Biología; Biología marina; Botánica; Geología; Paleontología; Zoología.

x Ciencias naturales; Fisiología.

xx Biología; Ciencia; Zoología.

— Bibliografía.

— Catálogos.

— Clasificación.

x Clasificación — Historia natural.

xx Botánica — Clasificación; Zoología — Clasificación.

— Estudio y enseñanza.

— Manuales de laboratorio.

— Museos véase Museos de historia natural.

— Nomenclatura.

vt Botánica — Nomenclatura; Zoología — Nomenclatura.

— Organografía.

x Organografía.

— Técnica.

vt Microscopio y microscopía — Técnica; Taxidermia; también la subdivisión Colección y preservación bajo *Especímenes zoológicos*, Aves, Insectos, Plantas y encabezamientos similares.

— Terminología.

xx Biología — Terminología.

Historia natural bíblica véase Biblia — Historia natural.

**HOCES**

xx Cosechadoras.

Hymenoptera, Fossil

Histology

— Laboratory manuals  
Histology, Pathological

Veterinary histology

Natural history

— Bibliography

— Catalogs.

— Classification

— Study and teaching

— Laboratory manuals

— Nomenclature

— Organography

— Technique

— Terminology

Sickles

Hoja enrollada de la papa véase Enrollamiento de la hoja de la papa.

## HOJAS

Leaves

- x Foliaje.
- xx Arboles; Botánica.
- Anatomía. — Anatomy
- vt Estomas.
- xx Botánica — Anatomía; Botánica — Ecología.
- Morfología. — Morphology
- Fotografía véase Fotografía de hojas.

Hojas, Color de véase Color de hojas.

## HONGOS (Ind.)

Fungi

- vt Ascomycetes; Bacteriología; Botánica — Patología; Cenobiaceas; Dermatophytes; Discomycetes; Hongos de la descomposición de la madera; Mildiú; Mohos (Botánica); Myxomycetes; Oidium; Uredineae; Ustilagineae; Setas.
- x Micología.
- xx Criptógamas; Mohos (Botánica); Plantas parásitas; Setas.
- Anatomía. — Antomy
- Bibliografía. — Bibliography
- Fisiología. LM

Hongos comestibles véase Setas.

## HONGOS DE LA DESCOMPOSICION DE LA MADERA

Wood-decaying fungi

- x Hongos de la madera; Madera — Hongos.
- xx Arboles — Enfermedades y plagas; Enfermedades fungosas de las plantas; Hongos; Madera — Preservación.

Hongos de la madera véase Hongos de la descomposición de la madera.

Hongos del suelo véase Microorganismos del suelo.

## HONGOS FOSILES

Fungi, Fossil

- xx Paleobotánica.

## HONGOS IMPERFECTOS

LM

## HONGOS PATOGENOS

Fungi, Pathogenic

- vt Microorganismos patógenos.
- xx Parásitos.

## HONGOS VENENOSOS

Fungi, Poisonous

## HORMIGAS

Ants

- x Aculeata; Formicidas.
- xx Himenópteros; Insectos.

Hormigas blancas véase Termitas.

## HORMONAS

Hormones

## HORMONAS (Vegetales)

Hormones (Vegetales)

- x Fitohormonas; Sustancias inhibidoras; Sustancias reguladoras.
- xx Crecimiento (Plantas); Plantas; Química botánica.

## HORTALIZAS

Vegetables

- vt Cultivos hortícolas; Cultivos de raíces y

- tubérculos; Verduras; *también nombres de hortalizas, ej.:* Apio; Arvejas.
- xx Agricultura; Alimentos; Botánica; Cultivos hortícolas; Horticultura.
- Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- vt Botánica — Patología; Insectos dañinos y benéficos; *también la subdivisión Enfermedades y plagas bajo nombres de hortalizas, ej.:* Col — Enfermedades y plagas; y *nombres de enfermedades y plagas, ej.:* Podredumbre de la papa Polilla de la papa.
- Evaporación. — Evaporation
- x Alimentos deshidratados; Conservación de hortalizas; Deshidratación de hortalizas; Evaporación de hortalizas; Hortalizas deshidratadas; Preservación de hortalizas.
- xx Alimentos — Preservación; Alimentos Deshidratados; Deshidratadores — Alimentos.
- Grados. — Grading
- xx Productos agrícolas — Grados.
- Mercados véase Productos agrícolas — Mercados.
- Hortalizas, Crecimiento forzado de las véase Forzamiento (Plantas).
- Hortalizas deshidratadas véase Hortalizas — Evaporación.
- HORTALIZAS CONGELADAS Vegetables, Frozen
- xx Alimentos congelados.
- HORTICULTORES Horticultorists
- xx Agricultura — Biografía; Botánicos; Fruticultura; Jardinería.
- HORTICULTURA (Ind.) LM
- vt Cultivos hortícolas; Electrohorticultura; Floricultura; Fruticultura; Hortalizas; Semilleros.
- xx Agricultura; Cultivos hortícolas; Fruticultura; Jardinería.
- Huertos véase Fruticultura.
- Huevo (Biología) véase Embriología.
- HUEVOS Egges
- vt Aves — Huevos y nidos.
- Grados. — Grading
- Preservación. — Preservation
- xx Almacenaje en frío.
- Producción. — Production
- vt Aves de corral.
- xx Aves de corral.
- HUEVOS DESHIDRATADOS Eggs, Dried
- x Huevos en polvo.
- xx Alimentos deshidratados.
- Huevos en polvo véase Huevos deshidratados.

Hule véase Caucho.

**HUMEDAD DEL SUELO**

*vt* Drenaje; Suelo, Absorción del; Suelo, Contaminación del.

*x* Humedad de los suelos.

*xx* Aguas subterráneas; Suelo, Absorción del; Suelo, Contaminación del.

Humedad de los suelos véase Humedad del Suelo.

**HUMUS**

*vt* Compost.

*x* Materia orgánica; Tierra vegetal.

*xx* Compost; Fertilizantes y abonos; Suelos.

Ictiología véase Peces.

Implementos agrícolas véase Maquinaria agrícola.

Impregnación artificial véase Inseminación artificial.

**INCENDIOS FORESTALES (Ind.)**

**INCUBACION**

**INCUBADORAS**

*vt* Granjas y equipos avícolas.

*xx* Granjas y equipos avícolas.

— Catálogos.

**INDICADORES Y PAPELES REACTIVOS**

*vt* Colorimetría; Pruebas y reactivos químicos.

*x* Papeles reactivos químicos.

*xx* Análisis volumétrico; Colorimetría; Pruebas y reactivos químicos; Química — Manuales de laboratorio; Química analítica.

**INDIOS DE NORTEAMERICA - Agricultura.**

*xx* Agricultura primitiva.

**INDIOS DE SUDAMERICA - Agricultura.**

*xx* Agricultura primitiva.

**INDUSTRIA ANIMAL (Ind.)**

*vt* Animales domésticos; Ganado y su mejoramiento.

*xx* Agricultura; Ganado y su mejoramiento.

— Exposiciones.

**INDUSTRIA TEXTIL Y TELAS (Dir.)**

*vt* Algodón, Cultivo y manufactura del; Hilo.

— Ensayos.

**INDUSTRIA Y ESTADO (Ind.)**

*vt* Agricultura y estado.

*xx* Política económica.

**INDUSTRIAS PRIMITIVAS**

*vt* Agricultura primitiva.

**INFLORESCENCIAS**

*vt* Flores.

*xx* Botánica — Anatomía.

Información agrícola véase Divulgación agrícola.

Informes sobre cultivos véase Agricultura — Estadís-

Soil moisture

Humus

Forest fires

LM

Incubators

— Catalogs

Indicators and test-papers

Indians of North America-Agriculture

Indians of South America-Agriculture

Animal industry

— Exhibitions

Textile industry and fabrics

— Testing

Industry and state

Industries, Primitive

Inflorescence

- tica; Agricultura — [Subdivisión por países] — Estadística.
- INFUSORIOS** Infusoria  
 xx Protozoarios.
- INGENIERIA AGRICOLA** Agricultural engineering  
 vñ Drenaje; Electricidad en agricultura; Fertilizantes y abonos — Preservación y almacenaje; Irrigación.  
 xx Construcciones rurales; Electricidad en agricultura; Maquinaria agrícola.
- INGENIERIA HIDRAULICA (Ind.)** Hydraulic engineering  
 vñ Drenaje; Hidráulica; Irrigación; Máquinas de bombeo; Pozos; Represas; Reservorios; Suelos, Restauración de.  
 xx Agua; Hidráulica.
- INGENIERIA QUIMICA** Chemical engineering  
 vñ Tecnoquímica.  
 x Química industrial.  
 xx Tecnoquímica.
- INJERTO DE YEMA TERMINAL** Budding  
 xx Injertos.
- INJERTOS** Grafting  
 vñ Injerto de yema terminal; Plantas, Propagación de.  
 xx Arboles; Botánica; Fruticultura; Jardinería; Plantas, Mejoramiento de; Plantas, Propagación de.
- Inmunidad (Plantas) véase Plantas — Resistencia a enfermedades y plagas.
- Inoculación de suelos véase Suelos, Inoculación del.
- INSECTICIDAS** Insecticides  
 vñ Fumigación; Insectos dañinos y benéficos; Pulverización; *también nombres de insecticidas, ej.:* DDT; Piretro.  
 xx Arboles — Enfermedades y plagas; Insectos dañinos y benéficos; Pulverización.  
 — Toxicidad.
- INSECTOS (Ind.)** LM  
 Insects  
 vñ Dípteros Escarabajos; Fertilización de plantas; Himenópteros; Larvas; Lepidópteros; Ortópteros; Queresas; *también* Hormigas; Mariposas; Polillas, etc.  
 x Entomología; Hexápodos.  
 xx Artrópodos; Invertebrados.  
 — Anatomía. — Anatomy  
 vñ Alas; *también la subdivisión* Insectos *bajo* Organos digestivos; Sistema nervioso; Sistema vascular.  
 — Bibliografía. — Bibliography  
 — Biología. — Biology  
 — Catálogos y colecciones. — Catalogs and collections  
 — Clasificación. — Classification  
 — Colección y preservación. — Collection and preservation

- vt Especímenes zoológicos — Colección y preservación.  
 x Especímenes, Preservación de; Preservación (Historia Natural).  
 xx Especímenes zoológicos — Colección y preservación; Historia natural — Técnica.  
 — Color véase Color de insectos.  
 — Control biológico véase Insectos dañinos y benéficos — Control biológico.  
 — Desarrollo. — Development  
   vt Larvas.  
   x Insectos — Metamorfosis; Metamorfosis (Insectos).  
 — Distribución geográfica. — Geographical distribution  
   xx Zoología — Distribución geográfica.  
 — Embriología véase Embriología — Insectos.  
 — Fisiología. — Physiology  
 — Manuales de laboratorio. — Laboratory manuals  
 — Metamorfosis véase Insectos — Desarrollo.  
 — Migración. — Migration  
   x Migración de insectos.  
 — Nomenclatura. — Nomenclature  
   xx Zoología — Nomenclatura.  
 — Nomenclatura (Popular). — Nomenclature (Popular)  
   xx Zoología — Nomenclatura (Popular).  
 — Resistencia a insecticidas.
- INSECTOS ACUATICOS**  
 xx Fauna de agua dulce.
- INSECTOS CONDUCTORES DE CONTAGIO**  
 vt Insectos vectores de enfermedades en plantas; Mosca Tsetse; Zancudos.  
 xx Insectos dañinos y benéficos.  
 Insectos dañinos véase Insectos dañinos y benéficos.
- INSECTOS DAÑINOS Y BENEFICOS (Dir.)**  
 vt Aeronáutica en agricultura; Agallias (Botánica); Insecticidas; Insectos conductores de contagio; Insectos vectores de enfermedades en plantas; Plagas agrícolas; Plagas domésticas; Plantas — Resistencia a enfermedades y plagas; Productos agrícolas — Almacenaje — Enfermedades y daños; Productos agrícolas — Transporte — Enfermedades y daños; *también nombres de insectos, ej.:* Picudo de la bellota; Polilla de la papa; y *la subdivisión* Enfermedades y plagas *bajo nombres de árboles, cultivos; plantas, etc., ej.:* Pino — Enfermedades y plagas; Frutas — Enfermedades y plagas; Granos — Enfermedades y plagas.  
 x Entomología agrícola; Entomología económica; Insectos dañinos; Insectos destructores y útiles.
- LM  
 Insects, Acuatic  
 Insects as carriers of contagion  
 Insects, Injurious and benefical

- xx *Agallas* (Botánica); Agricultura; Arboles — Enfermedades y plagas; Frutas — Enfermedades y plagas; Hortalizas — Enfermedades y plagas; Insecticidas; Jardinería; Parásitos; Plagas; Plagas agrícolas; Zoología económica.
- Control biológico. — Biological control
- x Control biológico de insectos; Insectos — Control biológico.
- xx Parásitos — Insectos.
- Insectos destructores y útiles véase Insectos dañinos y benéficos.
- INSECTOS FOSILES** Insects, Fossil
- vt Himenópteros fósiles; Mariposas fósiles. — Bibliografía. — Bibliography
- INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES EN PLANTAS** Insects as carriers of plant diseases
- x Insectos y enfermedades de las plantas.
- xx Botánica — Patología; Insectos conductores de contagio; Insectos dañinos y benéficos.
- Insectos y enfermedades de las plantas véase Insectos vectores de enfermedades en plantas.
- INSEMINACION ARTIFICIAL** Impregnation artificial
- x Fecundación artificial; Impregnación artificial.
- Inspección de alimentos véase Alimentos — Adulteración e inspección.
- INSPECCION DE CARNES (Ind.)** Meat inspection
- vt Carne — Bacteriología.
- xx Alimentos — Adulteración e inspección; Carne, Industria y comercio de; Matanza y mataderos.
- INSPECCION DE GANADO (Ind.)** Stock inspection
- vt Cuarentena veterinaria; Higiene veterinaria.
- xx Cuarentena veterinaria; Ganado y su mejoramiento; Higiene veterinaria; Medicina veterinaria; Vacunos — Enfermedades.
- Inspección por muestreo véase Muestreo.
- Instalación y abastecimiento de agua véase Agua. Abastecimiento de.
- Instalaciones para aves véase Granjas y equipos avícolas.
- INSTINTO** Instinct
- vt Inteligencia animal.
- x Instinto animal; Inteligencia de los animales.
- xx Animales, Hábitos y conducta de los; Inteligencia animal.
- Instinto animal véase Instinto.
- Instituciones internacionales véase Cooperación internacional.

<b>INSTRUMENTOS DE MEDICION</b>	Measuring instruments
xx Pesos y medidas.	
<b>INTELIGENCIA ANIMAL</b>	Animal intelligence
vf Animales, Hábitos y conducta de los; Instinto.	
x Inteligencia de los animales.	
xx Animales, Hábitos y conducta de los; Instinto.	
Inteligencia de los animales véase Instinto; Inteligencia animal.	
Introducción de plantas véase Plantas, Introducción de.	
<b>INVERNADEROS</b>	Greenhouses
vf Forzamiento (Plantas).	
x Invernáculos.	
xx Floricultura; Jardinería.	
— Calor y ventilación.	— Heating and ventilation
Invernáculos véase Invernaderos.	
<b>INVERTEBRADOS</b>	Invertebrates
vf Arácnidos; Artrópodos; Crustáceos; Gusanos; Insectos; Protozoarios.	
— Anatomía.	— Anatomy
<b>INVESTIGACION AGRICOLA</b>	Agricultural research
vf Agricultura — Experimentación; Estaciones experimentales agrícolas.	
x Agricultura — Investigación.	
<b>INYECCIONES</b>	Injections
<b>INYECTORES</b>	Injectors
xx Máquinas de bombeo.	
<b>ION HIDROGENO, CONCENTRACION DEL</b>	Hydrogen-ion concentration
vf Suelos — Análisis.	
x Concentración del ion hidrógeno.	
xx Suelos — Análisis.	
<b>IRRIGACION (Ind.)</b>	Irrigation
vf Agua, Almacenaje de; Drenaje; Represas; Reservorios; Riegos; Secano; Suelos alcalinos.	
xx Agricultura; Agua, Abastecimiento de; Agua, Almacenaje de; Drenaje; Ingeniería agrícola; Ingeniería hidráulica; Reservorios; Riegos; Suelos; Suelos, Restauración de.	
<b>IRRITABILIDAD</b>	Irritability
vf Fototropismo; Geotropismo; Heliotropismo; Plantas — Irritabilidad y movimientos.	
x Animales, Irritabilidad de; Animales, Movimientos de los.	
xx Animales, Hábitos y conducta de los; Biología; Células.	
Isópteros véase Termitas.	
<b>ISOTOPOS</b>	Isotopes
Ixodidae véase Garrapatas.	
Izaño véase Mashua.	

JALEAS	Jelly
JARDINERIA (Ind.)	Gardening
<i>vt</i> Aclimatación (Plantas); Bulbos; Colchón de rastrojos; Cultivos hortícolas; Electrohorticultura; Enfermedades fungosas de las plantas; Floricultura; Forzamiento (Plantas); Fruticultura; Horticultura; Injertos; Insectos dañinos y benéficos; Invernaderos; Jardines; Malas hierbas; Plagas agrícolas; Plantas — Cultivos sin tierra; Plantas acuáticas; Plantas ornamentales; Plantas, Propagación de; Plantas trepadoras; Viveros (Horticultura); Viveros forestales.	
<i>x</i> Camas (Horticultura); Plantación.	
<i>xx</i> Agricultura; Cultivos hortícolas; Floricultura; Plantas; Plantas cultivadas.	
— Bibliografía.	— Bibliography
— Exposiciones.	— Exhibitions
JARDINES (Ind.)	Gardens
<i>vt</i> Jardines botánicos.	
<i>xx</i> Jardinería.	
JARDINES BOTANICOS	Botanical gardens
<i>xx</i> Jardines.	
Jarovización véase Vernalización.	
Jatropha véase Yuca.	
Jebe véase Caucho.	
Jeeps véase Vehículos motorizados.	
JENJIBRE	Ginger
JUGOS DE FRUTAS	Fruit juices
<i>xx</i> Frutas; Vinos de frutas.	
Juzgamiento del ganado véase Ganado, Apreciación de.	
KAFFIR	Kafir corn
<i>x</i> Maíz kaffir.	
<i>xx</i> Plantas forrajeras.	
Kenaf véase Hibiscus cannabinus.	
KRILIUM	LM
<i>vt</i> Acondicionadores del suelo.	
<i>xx</i> Acondicionadores del suelo.	
KUDZU	Kudzu
<i>xx</i> Plantas forrajeras; Plantas trepadoras.	
LABORATORIOS (Dir.)	Laboratories
LABORATORIOS BOTANICOS	Botanical laboratories
LABORATORIOS QUIMICOS	Chemical laboratories
<i>x</i> Química —Laboratorios.	
LABRANZA	Plowing
<i>xx</i> Agricultura; Cultivo.	
Labranza superficial véase Colchón de rastrojos.	
Lanares véase Ovinos.	
LANA	Wool
<i>vt</i> Hilo.	
<i>xx</i> Fibras; Hilo.	
— Grados.	— Grading

- Ensayos.
- LANGOSTAS (Ind.)**  
 x Saltamontes.  
 xx Ortópteros.
- LARVAS**  
 vt Insectos — Desarrollo.  
 xx Insectos; Insectos — Desarrollo; Mari-  
 posas.
- Lavándula véase Alhucema.
- LATEX**  
 xx Caucho.
- LECHE**  
 vt Crema; Mantequilla; Queso.  
 xx Crema; Ganado lechero; Lechería; Va-  
 cas.  
 — Adulteración véase Leche — Análisis y exa-  
 men.  
 — Análisis y examen.  
 x Leche — Adulteración; Leche — Ensa-  
 yos.  
 — Bacteriología.  
 vt Bacteriología lechera; Leche — Esteri-  
 lización; Ubre — Bacteriología.  
 xx Bacteriología agrícola; Bacteriología le-  
 chera; Quesos — Bacteriología.  
 — Bibliografía.  
 — Esterilización.  
 xx Bacteriología lechera; Esterilización; Le-  
 che — Bacteriología.  
 — Ensayos véase Leche — Análisis y ensayos.  
 — Mercados véase Leche, Comercio de.  
 — Pasteurización.  
 x Leche pasteurizada; Pasteurización de  
 leche.  
 — Usos terapéuticos.
- LECHE, COMERCIO DE (Dir.)**  
 x Leche — Mercados.
- LECHE CONDENSADA**  
 x Leche evaporada.
- Leche evaporada.
- LECHE EN POLVO**  
 x Leche desecada; Leche deshidratada; Le-  
 che seca .
- Leche desecada véase Leche en polvo.  
 Leche deshidratada véase Leche en polvo.  
 Leche evaporada véase Leche condensada.
- LECHE FERMENTADA**  
 Leche pasteurizada véase Leche — Pausterización.  
 Leche seca véase Leche en polvo.
- LECHERIA (Dir.)**  
 vt Bacteriología lechera; Crema; Higiene  
 veterinaria; Leche; Mantequilla; Orde-  
 ñadoras; Productos lecheros; Prueba de  
 vacas; Quesos; Vacas; Vacunos.
- Testing
- Locusts
- Larvae
- Latex
- Milk
- Analysis and testing
- Bacteriology
- Bibliography
- Sterilization
- Pasteurization
- Therapeutic use
- Milk trade
- Milk, Condensend
- Milk dried
- Milk, Fermented
- Dairying

- xx Agricultura; Bacteriología agrícola; Ganado y su mejoramiento; Higiene veterinaria; Productos lecheros; Quesos; Vacas; Vacunos.
- Aparatos y equipo. — Apparatus and supplies  
 — Bibliografía. — Bibliography  
 — Manuales de laboratorio. — Laboratory manuals
- Lechones véase Porcinos.
- LECHUGAS**  
 — Enfermedades y plagas.
- LEGISLACION AGRICOLA (Dir.)**  
 vt Cuarentena de plantas; Legislación sobre conservación de suelos; Legislación veterinaria.  
 x Agricultura — Derecho y legislación; Derecho agrícola.  
 xx Agricultura y estado; Cuarentena de plantas.
- LEGISLACION DE AGUAS (Dir.)**  
 x Derecho de aguas.
- LEGISLACION FORESTAL (Dir.)**  
 x Bosques y régimen forestal — Legislación.
- LEGISLACION SOBRE CONSERVACION DE SUELOS (Dir.)**  
 x Suelos, Conservación de — Derecho y legislación.  
 xx Legislación agrícola.
- LEGISLACION VETERINARIA (Dir.)**  
 x Medicina veterinaria — Derecho y legislación.  
 xx Legislación agrícola.
- LEGUMINOSAS**  
 vt Cultivos de cobertura; también nombres de leguminosas, ej.: Frijoles, Arvejas.  
 xx Cultivos de cobertura; Plantas forrajeras.  
 — Enfermedades y plagas.
- LENTEJAS**  
 Leña véase Madera como comestible.
- LEPIDOPTEROS (Ind.)**  
 vt Mariposas.  
 x Lepidópteros diurnos.  
 xx Insectos; Mariposas.
- Lepidópteros diurnos véase Mariposas.
- LESPEDEZA**  
 x Alfalfas arbustivas; Trébol japonés.  
 xx Plantas forrajeras.
- LEVADURAS**  
 x Nematospora.
- LEYES DE MENDEL**  
 vt Genética; Herencia (Biología); Hibridación.
- Lettuce  
 — Diseases and pests  
 Agricultural laws and legislation
- Water — Laws and legislation
- Forestry laws and legislation
- Soil conservation — Laws and legislation [tion]
- Veterinary laws and legislation
- Legumes  
 — Diseases and pests
- Lentils
- Lepidoptera
- Lespedeza
- Yeast
- Mendel's law

- xx Evolución; Herencia (Biología); Hibridación; Mejoramiento; Variación (Biología).
- Libre distribución de semillas véase Semillas — Distribución.
- Libros de referencia véase Obras de referencia.
- Limnología véase Biología de agua dulce; Fauna de agua dulce; Flora de agua dulce.
- LIMONERO** Lemon
- xx Cítricos.
- Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- Linaje véase Herencia (Biología).
- LINAZA** Flaxseed
- LINO (Ind.)** Flax
- xx Fibras; Hilo; Plantas oleaginosas.
- Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- LIQUENES (Ind.)** Lichens
- xx Criptógamas; Plantas tintóreas.
- Líquidos — Viscosidad véase Viscosidad.
- LISIMETROS** Lysimeter
- LOMAS** LM
- Lombriz de tierra véase Gusanos de tierra.
- LOTES MADERABLES** Wood-lots
- xx Bosques y régimen forestal.
- Luminescencia véase Radiación; Radioactividad.
- LUPULO** Hops
- Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- LUZ** — Efecto fisiológico. Light — Physiological effect
- vt Fotoperiodismo; Plantas, Efecto de la luz sobre las.
- xx Células.
- LLUVIA ARTIFICIAL** Rain-making
- xx Lluvia y medida de lluvia.
- LLUVIA Y MEDIDA DE LLUVIA (Dir.)** Rain and rainfall
- vt Agua, Almacenaje de; Lluvia artificial; Meteorología; Sequías.
- x Precipitación (Meteorología.)
- xx Agua; Agua, Almacenaje de; Climatología; Meteorología; Sequías.
- MADERA** Wood
- vt Árboles maderables; Bosques y régimen forestal.
- xx Árboles; Árboles maderables; Bosques y régimen forestal; Productos forestales.
- Análisis véase Madera — Química.
- Bibliografía. — Bibliography
- Destilación. Wood distillation
- vt Madera — Química.
- x Destilación de madera.
- xx Destilación; Madera — Química.
- Ensayos. — Testing
- Hongos véase Hongos de la descomposición de la madera.
- Humedad. — Moisture

- x Madera, Efecto de la humedad sobre la.  
 — Precios. — Princes  
 — Preservación. — Preservation  
 vt Hongos de la descomposición de la madera; Podredumbre seca.  
 x Arboles maderables — Preservación; Preservación de maderas.  
 xx Podredumbre seca.  
 — Química. — Chemistry  
 vt Madera — Destilación.  
 x Arboles — Química; Madera — Análisis.  
 xx Madera — Destilación; Química agrícola; Química botánica; Tecnoquímica.  
 — Terminología. — Terminology
- MADERA COMO COMBUSTIBLE** Wood as fuel  
 x Leña.
- Madera, Efecto de la humedad sobre la véase Madera — Humedad.
- Madera fósil véase Arboles fósiles.
- MADREPERLA** Mother-of-pearl
- Maduración de frutas véase Frutas — Maduración.
- MAGNESIO** Magnesium
- Magüey véase Agave.
- MAIZ (Ind.)** Maize  
 x Maíz indio; Maíz dulce.  
 xx Harinas; Plantas forrajeras.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests  
 vt nombres de plagas, ej.: Pulgón de la raíz del maíz.
- Maíz dulce véase Maíz.
- MAIZ FLOR** Pop-corn  
 x Maíz perla.
- MAIZ HIBRIDO** LM  
 Maíz indio véase Maíz.  
 Maíz kaffir véase Kaffir.  
 Maíz perla véase Maíz flor.
- Mal del bazo véase Carbuñclo.
- Malacología véase Moluscos.
- MALAS HIERBAS (Ind.)** Weed  
 vt Hierbidas; también nombres de malas hierbas, ej.: Grama china.  
 x Malezas.  
 xx Botánica; Botánica — Distribución geográfica; Botánica económica; Jardinería; Plagas agrícolas; Plantas.
- Malezas véase Malas hierbas.
- MAMIFEROS** Mammals  
 vt Roedores; Rumiantes; también nombres de familias, géneros y especies, etc.  
 xx Vertebrados.  
 — Anatomía. — Anatomía  
 vt la subdivisión Mamíferos bajo Organos

- digestivos, Sistema nervioso, Sistema vascular.
- Bibliografía.
  - Catálogos y colecciones.
  - Clasificación.
  - Colección y preservación.
  - Nomenclatura (Popular).
- MAMIFEROS FOSILES**  
Mamitis véase Ubre — Enfermedades.
- MANCHAS DE LAS HOJAS**  
Mandarinas véase Tangerinas.  
Mandíbula abultada véase Actinomycosis.  
Mandioca véase Yuca.
- MANGO**  
— Enfermedades y plagas.
- MANI**  
xx Plantas oleaginosas.
- Manipulación química véase Química — Manipulación.
- MANTEQUILLA**  
vt Oleomargarina.  
xx Leche; Lechería.  
— Preservación.
- Mantequilla artificial véase Oleomargarina.
- MANZANOS**  
— Enfermedades y plagas.  
vt nombres de enfermedades y plagas, ej.:  
Manchas de las manzanas; Gorgojo del manzano.  
— Grados.  
— Mercados véase Frutas — Mercados.
- Mapas agrícolas véase Agricultura — Mapas.
- MAQUINARIA AGRICOLA**  
vt Arados; Cosechadoras; Cultivo; Desfibradoras; Electricidad en agricultura; Guadañas; Ingeniería agrícola; Maquinaria tealera; Máquinas de tracción; Ordeñadoras; Segadoras de pasto.  
x Herramientas agrícolas; Implementos agrícolas.  
— Comercio y manufactura.  
— Ensayos.  
— Reparación.
- MAQUINARIA AZUCARERA**  
xx Azúcar — Manufactura y refinación.
- MAQUINARIA TEALERA**  
xx Maquinaria agrícola.
- MAQUINAS DE BOMBEO**  
vt Inyectores.  
x Bombas.  
xx Ingeniería hidráulica.
- MAQUINAS DE TRACCION**  
xx Maquinaria agrícola.
- Bibliography  
— Catalogs and collections  
— Classification  
— Collection and preservation  
— Nomenclature (Popular)
- Mammals, Fossil
- Leaf-spot
- Mango
- Peanut
- Butter
- Preservation
- Apple  
— Diseases and pests
- Grading
- Agricultural machinery
- Trade and manufacture  
— Testing  
— Repairing
- Sugar machinery
- Tea machinery
- Pumping machinery
- Traction-engines

- MARCHITEZ DEL PLATANO** Banana wilt  
 x Enfermedad de Panamá.  
 xx Plátanos — Enfermedades y plagas.
- MARCHITEZ DEL TOMATE** Tomato wilt  
 xx Tomates — Enfermedades y plagas.
- Marfil vegetal véase Tagua.  
 Margarina véase Oleomargarina.  
 Marihuana véase Cannabis indica.
- MARIPOSAS (Ind.)** Butterflies  
 vt Larvas; Lepidópteros.  
 x Lepidópteros diurnos.  
 xx Insectos; Lepidópteros.  
 — Bibliografía. — Bibliography  
 — Trabajos pictóricos. — Pictorial works
- MARIPOSA FOSILES** Butterflies, Fossil  
 xx Insectos fósiles.
- Marranos véase Porcinos.
- MASHUA** LM  
 x Año; Izaño; Massua.  
 Massua véase Mashua.
- Mastitis véase Ubre — Enfermedades.
- MATANZA Y MATADORES (Ind.)** Slaughtering and slaughter-houses.  
 vt Inspección de carnes.  
 x Camales.  
 xx Carnes, Industria y comercio de.
- MATE (ARBUSTO)** Mate (Shrub)  
 x Hierbas mate; Te paraguayo.
- Materia orgánica véase Humus.
- MATERIAL PLASTICO** Plastic materials  
 vt Gomas y resinas; Gomas y resinas sintéticas; Productos sintéticos; Química orgánica — Síntesis.  
 x Plástica; Productos plásticos.  
 xx Química orgánica — Síntesis.
- Materiales para granja véase Granjas y equipos avícolas.
- MEDICINA VETERINARIA (Ind.)** Veterinary medicine  
 vt Aborto en animales; Animales domésticos; Cólera porcina; Contagio y enfermedades contagiosas en animales; Cuarentena veterinaria; Inspección de ganado; Parásitos — Animales domésticos; también la subdivisión Enfermedades bajo clase de animales, ej.: Caballares — Enfermedades; Vacunos — Enfermedades; nombres de enfermedades particulares; ej.: Fiebre aftosa.  
 x Albeitería; Animales domésticos — Enfermedades; Animales, Enfermedades de; Enfermedades de animales.  
 xx Caballares — Enfermedades; Ganado y su mejoramiento; Vacunos — Enfermedades.  
 — Bibliografía. — Bibliography

- *Diagnosis.*  
 x *Diagnosis veterinaria.*  
 — *Derecho y legislación véase Legislación veterinaria.*  
*Medidas véase Pesos y medidas.*  
*Medio ambiente véase Aclimatación; Adaptación (Biología).*
- MEJORAMIENTO** Breeding  
*vt* *Animales domésticos; Ganado y su mejoramiento; Herencia (Biología); Hibridación; Leyes de Mendel; Plantas, Mejoramiento de.*  
*Mejoramiento de Plantas véase Plantas, Mejoramiento de.*  
*Mejoramiento de suelos véase Suelos, Mejoramiento de.*
- MELAZAS** Molasses  
 xx *Azúcar.*
- MELOCOTONERO** Peach  
 x *Duraznero.*  
 — *Enfermedades y plagas.*  
*vt*  *nombres de enfermedades y plagas, ej.: Barreno del melocotonero; Roña del melocotonero.* — Diseases and pests
- MELONES** Melons  
*vt* *Sandía.*  
 xx *Cucurbitáceas.*  
 — *Enfermedades y plagas.* — Diseases and pests
- MEMBRILLERO** Quince  
*Meningo-Encefalitis véase Encéfalo-Mielitis.*
- MENTA** Peppermint  
*Mercado de frutas véase Frutas — Mercados.*  
*Mercado de productos agrícolas véase Productos agrícolas — Mercados.*
- METABOLISMO** Metabolism  
*vt* *Deficiencias nutritivas; Nitrógeno — Asimilación y excreción; Nutrición; Plantas — Metabolismo; Urea.*  
 x *Anabolismo; Catabolismo.*  
 xx *Biología; Deficiencias nutritivas; Digestión; Fisiología; Nitrógeno — Asimilación y excreción; Nutrición; Química biológica; Química fisiológica.*
- Metamorfosis (Insectos) véase Insectos — Desarrollo.*
- METEOROLOGIA (Ind.)** Meteorology  
*vt* *Climatología; Evaporación; Heladas; Lluvia y medida de lluvia; Radiación solar; Sequías.*  
 xx *Ciencia; Climatología; Física; Lluvia y medida de lluvia.*  
 — *Bibliografía.*  
 — *Tablas, etc.* — Bibliography  
— Tables, etc.
- METEOROLOGIA AGRICOLA** Meteorology, Agricultural  
*vt* *Cultivos y clima.*

- xx Cultivos y clima.
- Metrología véase Pesos y medidas.
- Micología véase Hongos.
- Microbiología véase Microorganismos.
- Microbiología del suelo véase Microorganismos del suelo.
- Microbios véase Bacterias; Bacteriología; Microorganismos; Virosis.
- MICROORGANISMOS** Micro-organisms
- vt Bacterias; Bacteriología; Microorganismos del suelo; Microscopio y microscopía; Organismos unicelulares; Protozoarios; Virosis.
- x Gérmenes; Microbios; Microbiología; Organismos microscópicos.
- xx Bacteriología.
- MICROORGANISMOS DEL SUELO** Soil micro-organisms
- vt Suelos — Desinfección.
- x Hongos del suelo; Microbiología del suelo; Protozoarios del suelo; Suelos — Microbiología.
- xx Microorganismos; Suelos — Bacteriología.
- MICROORGANISMOS FIJADORES DEL NITROGENO** Microorganisms, Nitrogen-fixing
- vt Bacterias nitrificantes; Nitrógeno — Fijación.
- xx Bacterias nitrificantes; Bacteriología agrícola; Nitrógeno — Fijación; Nudosidades de nitrificación.
- MICROORGANISMOS PATOGENOS** Microorganisms, Pathogenic
- xx Bacterias patógenas; Hongos patógenos; Protozoarios patógenos.
- MICROSCOPIO Y MICROSCOPIA** Microscope and microscopy
- vt Fotomicrografía; Histología.
- x Análisis micrográfico; Análisis microscópico.
- xx Biología; Botánica; Fotomicrografía; Histología; Microorganismos.
- Bibliografía. — Bibliography
- Experimentos. — Experiments
- Técnica. — Technique
- x Técnica microscópica.
- xx Historia natural — Técnica.
- MIEL DE ABEJAS** Honey
- vt Abejas; Apicultura.
- xx Abejas; Apicultura.
- Mielga púrpura véase Alfalfa.
- Migración animal véase Animales, Migración de.
- Migración de animales véase Animales, Migración de.
- Migración de aves véase Aves — Migración.
- Migración de insectos véase Insectos-Migración.
- Migración de peces véase Peces — Migración.
- Migración de plantas véase Plantas — Migración.

- MIJO**  
 xx Plantas forrajeras.  
 — Enfermedades y plagas.
- MILDIU**  
 vt Oidium.  
 xx Botánica — Patología; Hongos; Oidium.
- MILDIU DEL TABACO**  
**MIMBRERA**  
**MIMETISMO (BIOLOGIA)**  
 vt Color de animales.  
 xx Animales, Hábitos y conducta de los; Biología; Color de animales; Evolución.
- MINADOR DE LA VAINA DEL TRIGO**  
**MINADOR DEL ESPARRAGO**  
 xx Espárragos — Enfermedades y plagas.
- MOHOS (BOTANICA)**  
 vt Hongos; Myxomycetes.  
 xx Hongos; Mohos (Botánica); Protozoarios.
- MOLINOS DE HARINA (Dir.)**  
 x Molinos harineros.  
 Molinos harineros véase Molinos de harina.
- MOLUSCOS (ind.)**  
 vt Caracoles, Conchas.  
 x Conquiliología; Malacología; Testáceos.  
 xx Invertebrados.  
 — Anatomía.  
 vt la subdivisión *Moluscos bajo Organos digestivos*; Sistema nerviosos; Sistema vascular.  
 — Bibliografía.  
 — Catálogos y colecciones.  
 — Clasificación.  
 — Colección y preservación.  
 vt Especímenes zoológicos — Colección y preservación.  
 — Fisiología.  
 — Nomenclatura.  
 — Nomenclatura (Popular) véase Conchas.
- MOLUSCOS FOSILES**  
**MOLLE**  
**MONOCOTILEDONEAS**  
 xx Angiospermas.
- MORAYA**  
 x Tunta.  
 xx Papa deshidratada.  
 Morfogenesis véase Botánica — Morfología; Morfología (Animales).
- MORFOLOGIA (ANIMALES)**  
 vt Embriología.  
 x Morfogenesis; Zoología — Morfología.  
 xx Zoología.  
 Morfología (Plantas) véase Botánica — Morfología.
- MOSAICO, ENFERMEDAD DEL**
- Millet  
 — Diseases and pests  
 Mildew  
 Tobacco blue mold  
 Osiers  
 Mimicry (Biology)  
 Wheat-sheath miner  
 Asparagus miner  
 Molds (Botany)  
 Flour-mills  
 Mollusks  
 — Anatomy  
 — Bibliography  
 — Catalogs and collections  
 — Classification  
 — Collection and preservation  
 — Physiology  
 — Nomenclature  
 Mollusks, Fossil  
 LM  
 Monocotyledons  
 Morphology (Animals)  
 Mosaic disease

- Mosca véase moscas.
- MOSCA DE LA PAPAYA Papaya fruit-fly
- MOSCA DEL CEREZO Cherry fruit-fly  
xx Cerezo — Enfermedades y plagas.
- MOSCA DEL MEDITERRANEO Mediterranean fruit-fly  
xx Moscas de la fruta.
- Mosca doméstica véase Moscas.
- MOSCA TSETSE Tsetse-flies  
xx Insectos conductores de contagio; Moscas; Tripanosomiasis.
- MOSCARDA Blow-flies  
xx Moscas.
- MOSCAS Flies  
vt Moscarda; Mosca Tsetse; Moscas de agalla; Moscas de la fruta; Moscas del cuerno; Moscas Hessian; Mosquitos.  
x Mosca; Mosca doméstica.  
xx Dípteros.
- MOSCAS DE AGALLA Gall-flies  
vt Agallas (Botánica).  
x Cynipidae.  
xx Agallas (Botánica); Moscas; Himenópteros.
- MOSCAS DE LA FRUTA Fruit-flies  
vt Mosca del Mediterráneo.  
xx Frutas — Enfermedades y plagas; Moscas.
- MOSCAS DEL CUERNO Horn flies  
xx Moscas.
- MOSCAS HESSIAN Hessian flies  
xx Dípteros; Moscas.
- MOSQUITOS Black-flies  
xx Moscas.
- MOSTAZA Mustard  
— Usos terapéuticos. — Therapeutic use
- MOTORES Motors  
vt Alcohol motor.
- Movimientos de animales véase Irritabilidad.
- Movimientos de plantas véase Plantas — Irritabilidad y movimientos.
- MUESTREO Sampling  
x Inspección por muestreo.
- MUESTREO (ESTADISTICA) Sampling (Statistics)  
vt Biometría; Estadística matemática.  
x Estadística de muestreo.  
xx Biometría; Estadística; Estadística matemática.
- Multiplicación de plantas véase Plantas, Propagación de.
- Mulas véase Asnos y mulas.
- MUSEOS AGRICOLAS Agricultural museums  
x Agricultura — Museos.
- MUSEOS BOTANICOS Botanical museums  
vt Herbarios.

- xx Herbarios; Museos de historia natural.
- MUSEOS DE HISTORIA NATURAL (Ind.)** Natural history museums  
 vt Museos botánicos; Museos zoológicos.  
 x Historia natural — Museos.  
 xx Museos zoológicos.
- MUSEOS ZOOLOGICOS** Zoological museums  
 vt Museos de historia natural.  
 x Zoología — Museos.  
 xx Museos de historia natural.
- MUSGOS (Ind.)** Mosses  
 x Acrogens; Biología; Briofitas.  
 xx Criptógamas.
- MUSGOS FOSILES** Mosses, Fossil  
 Mutación (Biología) véase Botánica — Variación;  
 Evolución; Origen de las especies.  
 Myxogastres véase Myxomycetes.
- MYXOMYCETES** Myxomycetes  
 vt Cenobiáceas.  
 x Aerogastres.  
 xx Hongos; Mohos (Botánica); Protozoarios.
- NABOS** Turnips  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests  
 Nagana véase Tripanosomiasis.
- NARANJOS** Orange  
 vt Tangerina.  
 xx Cítricos.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests  
 vt Trípido del naranjo.  
 — Usos terapéuticos. — Therapeutic use.
- NATURALISTAS** Naturalists  
 vt Botánicos; Científicos; Entomólogos.  
 xx Científicos.
- NEMATELMINTOS** Nematelminthes  
 vt Nematodos; Triquina y triquinosis.
- Nematodes véase Nematodos.
- NEMATODOS** Nematoda  
 x Nematodes; Nematoides.  
 xx Nematelmintos.
- NEMATODISIDAS** LM  
 Nematoides véase Nematodos.  
 Nematosporas véase Levaduras.  
 Neumoenteritis véase Septicemia hemorrágica de los vacunos.
- Nidos de aves véase Aves — Huevos y nidos.
- NISPERO** LM  
 Nitrato de potasa véase Salitre.  
 Nitrato de soda véase Salitre, Chile.
- NITRATOS** Nitrates  
 vt Nitrificación.  
 xx Fertilizantes y abonos.  
 — Efecto fisiológico. — Physiological effect  
 vt Plantas, Efecto de los nitratos sobre las.

## NITRIFICACION

Bajo este epígrafe se asientan los trabajos que tratan de la formación de nitritos y nitratos en el suelo por la acción de microorganismos de otros compuestos nitrogenados. Para los trabajos que tratan sobre cómo se toma el nitrógeno libre véase Nitrógeno — Fijación.

## — Fijación.

vt Bacterias nitrificantes; Suelos, Inoculación del.

xx Bacterias nitrificantes; Bacteriología agrícola; Fertilizantes y abonos; Nitratos; Nitritos; Nitrógeno; Química agrícola; Suelo, Inoculación del; Suelos; Suelos — Bacteriología.

## — Bibliografía.

## NITRITOS

vt Nitrificación.

## — Efecto fisiológico.

Nitrobacterias véase Bacterias nitrificantes.

## NITROGENO

vt Nitrificación.

## — Asimilación y excreción.

vt Metabolismo; Nutrición; Urea.

xx Metabolismo; Nutrición.

## — Fijación.

Se asientan aquí los trabajos que comprenden procedimientos para fijar el nitrógeno gaseoso por medio de microorganismos o por algunos procedimientos técnicos; para el proceso de fijación del nitrógeno de otros compuestos nitrogenados véase Nitrificación.

vt Abonos verdes; Microorganismos fijadores del nitrógeno; Suelos, Inoculación del.

x Fijación del nitrógeno.

xx Bacteriología agrícola; Microorganismos fijadores del nitrógeno; Nudosidades de nitrificación; Suelos, Inoculación del.

Nivel de vida véase Costo y nivel de vida.

Nódulos de nitrificación véase Nudosidades de nitrificación.

## NOGAL

Nombres científicos de plantas véase Botánica — Nomenclatores; Botánica — Nomenclatura.

## NOMBRES VULGARES DE PLANTAS (Ind.)

x Botánica — Nomenclatura (Popular).

xx Botánica — Nomenclatores.

## Nomenclatura.

Se usa como subdivisión bajo temas específicos, especialmente en las ciencias naturales, ej.: Botánica — Nomenclatura.

## Nitrification

## — Bibliography

## Nitrates

## — Physiological effect

## Nitrogen

## — Assimilation and excretion

## — Fixation

## Walnut

## Plant names, Popular

- Nomenclatura botánica véase Botánica — Nomenclatura.
- Nomenclatura química véase Química — Nomenclatura.
- Núcleo véase Células.
- NUDOSIDADES DE NITRIFICACION** Root-tubercles  
*vt* Microorganismos fijadores del nitrógeno; Nitrógeno — Fijación.  
*x* Nódulos de nitrificación.
- NUECES** Nuts  
*vt* *Nombres de nueces*, ej.: Pecanas.  
*xx* Alimentos; Arboles.  
 — Composición química. — Chemical composition  
*x* Análisis químico de las nueces; Composición química de las nueces.  
*xx* Botánica — Fisiología.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests  
*vt nombres de plagas.*  
*xx* Arboles — Enfermedades y plagas.
- Números índices véase Números índices (Economía).
- NUMEROS INDICES (ECONOMIA)** Index numbers (Economics)  
*x* Números índices.  
*xx* Economía.
- NUTRICION** Nutrition  
*vt* Alimentos; Deficiencias nutritivas; Digestión; Metabolismo; Nitrógeno — Asimilación y excreción; Vitaminas.  
*x* Alimentación; Nutrición animal.  
*xx* Alimentos; Deficiencias nutritivas; Digestión; Fisiología; Metabolismo; Nitrógeno — Asimilación y excreción.
- Nutrición animal véase Nutrición.
- Nutrición de las plantas véase Plantas — Nutrición.
- Nutrición vegetal véase Plantas — Nutrición. Reference books
- OBRAS DE REFERENCIA**  
*vt* Enciclopedias y diccionarios.  
*x* Bibliografía — Obras de referencia; Libros de referencia. — Bibliography  
 — Bibliografía. Veterinary obstetrics
- OBSTETRICIA VETERINARIA**  
*x* Embriología veterinaria; Embriotomía veterinaria.  
*xx* Vacunos.
- OCAS** LM  
 Oecanthinae véase Grillos.  
 Oecología véase Ecología.  
 Oftalmía véase Ojos — Inflamación.
- OFTALMOLOGIA VETERINARIA** Veterinary ophthalmology  
*xx* Ojos — Enfermedades y defectos.
- OIDIUM** LM  
*vt* Mildiú.  
*xx* Botánica — Patología; Hongos; Mildiú.
- OIDIUM DEL MANZANO** Apple powdery mildew

- OIDO**  
 --- Enfermedades.  
 x Otitis.
- OJOS**  
 --- Enfermedades y defectos.  
 vt Oftalmología veterinaria.  
 --- Inflamación.  
 x Oftalmía.
- OLEOMARGARINA**  
 x Mantequilla artificial; Margarina.  
 xx Alimentos — Adulteración e inspección; Mantequilla.
- Olivicultura véase Olivo.
- OLIVO**  
 x Olivicultura.  
 xx Plantas oleaginosas.  
 --- Enfermedades y plagas.
- OLMO**  
 Olluco véase Ulluco.
- ORDEÑADORAS**  
 xx Lechería; Maquinaria agrícola.
- ORDEÑO**
- ORGANISMOS UNICELULARES**  
 vt Cenobiacées.  
 xx Microorganismos.
- Organismos microscópicos véase Microorganismos.  
 Organización agrícola véase Administración rural.  
 Organización internacional véase Organizaciones internacionales.  
 Organización mundial véase Organizaciones internacionales.  
 Organización rural véase Administración rural.  
 Organografía véase Botánica — Organografía; Historia natural — Organografía.
- ORGANOS DIGESTIVOS**  
 xx Digestión.
- Organos fosforescentes en los peces véase Peces — Anatomía.
- ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**  
 vt Cooperación internacional; también los nombres de organizaciones, ej.: Unión Panamericana.  
 x Federación internacional; Federación mundial; Organización internacional; Organización mundial.  
 xx Congresos y convenciones; Cooperación internacional.
- ORIGEN DE LAS ESPECIES**  
 vt Adaptación (Biología); Evolución; Filogenia; Genética; Herencia (Biología); Hibridación; Selección natural; Variación (Biología).  
 x Mutación (Biología).  
 xx Evolución; Filogenia; Selección natural;
- Ear — Diseases
- Eye — Diseases and defects
- Inflammation
- Oleomargarine
- Olive
- Diseases and pests
- Elm
- Milking machinery
- Milking
- Unicellular organisms
- Digestive organs
- International organization
- Species, Origin of

- Transmutación de animales; Variación  
(Biología).
- ORINES**  
 — Análisis y patología.  
 x Diagnóstico urinaria.  
 xx Química fisiológica.  
 — Bacteriología.
- Ornitología véase Aves.
- ORQUIDEAS (Ind.)**  
**ORTOPTEROS (Ind.)**  
 vt Grillos; Langostas.  
 xx Insectos.
- ORUGAS BARRENADORAS DEL TOMATE**
- OSTRAS**  
 x Ostrea.  
 — Enfermedades y plagas.
- OSTRAS FOSILES**  
 Ostras perleras véase Ostricultura.  
 Ostrea véase Ostras.
- OSTRICULTURA**  
 x Ostras perleras.
- Otitis véase Oído — Enfermedades.  
 Ovejas véase Ovinos.  
 Ovejunos véase Ovinos.
- OVINOS (Ind.)**  
 vt Ovinos Corriedale; Ovinos Cheviot; Ovinos Karakul; Ovinos Merino; Ovinos Shropshire; también Carne de carnero.  
 x Carneros; Corderos; Lanares; Ovejas; Ovejunos.  
 xx Animales domésticos; Ganado y su mejoramiento; Rumiantes.  
 — Alimentación véase Alimentos y alimentación del ganado.  
 — Anatomía.  
 — Bibliografía.  
 — Enfermedades.  
 — Libros genealógicos.
- OVINOS CORRIEDALE**  
**OVINOS CHEVIOT**  
**OVINOS KARAKUL**  
**OVINOS MERINO**  
**OVINOS SHOPSHIRE**
- OVULACION**  
 xx Embriología; Fisiología; Reproducción.
- OXIDACION**  
 Oxidación biológica véase Oxidación fisiológica.
- OXIDACION FISIOLOGICA**  
 x Oxidación biológica.  
 xx Química fisiológica.
- PACA DE AGODON**  
 Pájaros véase Aves.
- PALEOBOTANICA (Ind.)**  
 vt Arboles fósiles; Frutas fósiles; Gramí-
- Urines  
 — Analysis and pathology  
 — Bacteriology
- Orchids  
 Orthoptera
- Tomato pinworm  
 Oysters  
 — Diseases and pests.  
 Oysters, Fossil.
- Oyster-culture
- Sheep  
 — Anatomy  
 — Bibliography  
 — Diseases  
 — Flock-books  
 Corriedale sheep  
 Cheviot sheep  
 Karakul sheep  
 Merino sheep  
 Shropshire sheep  
 Ovulation
- Oxidation  
 Oxidation, Physiological
- Cotton baling  
 Paleobotany

- neas fósiles; Hongos fósiles; Semillas fósiles; *también nombres de género y especies individuales de plantas fósiles.*
- x Botánica fósil; Paleontología botánica; Plantas fósiles.
- xx Botánica; Paleontología; Plantas.
- Bibliografía. — Bibliography
- Catálogos y colecciones. — Catalogs and collections
- Nomenclatores. — Nomenclators
- PALEONTOLOGIA (Ind.)** Paleontology
- vt Paleobotánica; *también* Aves fósiles; Vertebrados fósiles y *encabezamientos similares.*
- x Animales antediluvianos; Animales extinguidos; Animales fósiles; Fauna prehistórica; Paleontología zoológica; Paleozoología.
- xx Ciencia; Filogenia; Geología; Historia natural; Zoología.
- Bibliografía. — Bibliography
- Catálogos y colecciones. — Catalogs and collections
- Colecciones de especímenes. — Collecting of specimens
- Paleontología botánica véase Paleobotánica.
- Paleontología zoológica véase Paleontología.
- Paleozoología véase Paleontología.
- Palmas véase Palmeras.
- PALMERA ACEITERA** Oil-palm
- vt Aceite de palma.
- Palmera aceitera africana.
- xx Palmera; Plantas oleaginosas.
- Palmera aceitera africana véase Palmera aceitera.
- PALMERA DE CERA DEL BRASIL** Wax-palm of Brazil
- xx Palmeras de cera.
- PALMERAS (Ind.)** Palms
- vt Cocotero; Datilera; Palmera aceitera; Palmera de cera.
- x Palmas.
- Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- PALMERAS DE CERA** Wax palms
- vt Palmera de cera del Brasil.
- xx Palmeras.
- PALMERAS FOSILES** Palms, Fossil
- PALO DE BALSA** Balsa wood
- PALOMAS** Pigeons
- vt Palomas mensajeras.
- x Columbae.
- Bibliografía. — Bibliography
- Leyendas e historias. — Legends and stories
- PALOMAS MENSAJERAS** Homing pigeons
- xx Palomas.
- PALTO** Avocado
- Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- PALLARES** LM

- PAN**  
*vt* Harinas.  
 — Bacteriología. Bread  
 — Bacteriology
- Panela** véase Chancaca.
- Pangensis** véase Herencia (Biología).
- PAPA DESHIDRATADA**  
*xx* Chuño; Moraya; Papa seca. Potato drying
- PAPA SECA**  
*xx* Papa deshidratada. LM
- PAPAS**  
 — Enfermedades y plagas. Potatoes  
 — Diseases and pests  
*vt* nombres de enfermedades y plagas, ej.:  
 Podredumbre de la papa; Gorgojo de la papa.
- PAPAINA**  
*xx* Papayo. Papain
- PAPAYO**  
*vt* Papaina. Papaw
- PAPEL, MANUFACTURA Y COMERCIO DEL (Dir.)** Paper making and trade  
*vt* Bagazo; Pulpa de madera.  
*x* Papel periódico.
- Papel periódico** véase Papel, Manufactura y comercio del.
- Papeles reactivos químicos** véase Indicadores y papeles reactivos.
- PARASITISMO**  
*xx* Parásitos. Parasitism
- PARASITOS**  
*vt* Bacteriología; Hongos patógenos; Gusanos intestinales y parásitos; Parasitismo; también nombres de órdenes, clases, etc. de parásitos, ej.: Nematelmintos; Garrapatas. Parasites  
*x* Animales parásitos; Entozoos; Epizoa-  
 rios; Helminología.  
*xx* Biología; Plagas.  
 — Aves [Cetáceos; Murciélagos] etc. — Birds [Cetacea, Bats, etc.]  
*vt* nombres de parásitos individuales.  
*x* Aves [Cetáceos; Murciélagos, etc.] —  
 Parásitos.  
 — Animales domésticos. — Domestic animals  
*x* Animales domésticos — Parásitos.  
*xx* Medicina veterinaria.  
 — Caracoles. — Snails  
 — Insectos. — Insects  
*vt* Insectos dañinos y benéficos — Control  
 biológico.
- PARISION** LM
- PARQUES Y RESERVAS NACIONALES (Ind.)** National parks and reserves  
*vt* Reservas forestales.  
*x* Bosques nacionales; Forestas nacionales.  
*xx* Conservación de vida silvestre; Reser-  
 vas forestales.

PASAS	Raisins
<i>vt</i> Uvas de Corinto.	
<i>xx</i> Uvas de Corinto; Viticultura.	
— Enfermedades y plagas véase Uvas — Enfermedades y plagas.	
Pasta de semilla de algodón véase Torta del algodone-ro.	
Pasta del algodone-ro véase Torta del algodone-ro.	
Pasteurización de leche véase Leche — Pasteurización.	
PASTOREO	Grazing
<i>vt</i> Ganado de praderas; Pastos; Plantas forrajeras.	
<i>xx</i> Ganado de pradera; Gramíneas; Pastos; Vacunos.	
PASTOS	Pastures
<i>vt</i> Gramíneas; Pastoreo; Pasturas; Plantas forrajeras; Praderas.	
<i>xx</i> Agricultura; Gramíneas; Pastoreo; Pasturas; Plantas forrajeras; Praderas; Vacunos.	
PASTURAS	LM
<i>vt</i> Gramíneas.	
<i>xx</i> Agricultura; Gramíneas; Pastos.	
Patología vegetal véase Botánica — Patología.	
PATOLOGIA VETERINARIA	Veterinary pathology
PATOS	Ducks
<i>xx</i> Aves de corral.	
PAVOS	Turkeys
<i>xx</i> Aves de corral.	
— Enfermedades.	— Diseases
PECANO	Pecan
PECES (Ind.)	Fishes
<i>vt</i> Fauna marina; Pesca; Peces venenosos; Pescado como alimento; Pesquería; Piscicultura; <i>también nombres de clase, órdenes, etc. de peces.</i>	
<i>x</i> Ictiología.	
<i>xx</i> Fauna marina; Pesquería; Vertebrados.	
— Anatomía.	— Anatomy
<i>vt</i> <i>la subdivisión</i> Peces bajo Organos digestivos; Sistema nervioso; Sistema vascular.	
<i>x</i> Organos fosforescentes en los peces.	
— Bacteriología	— Bacteriology
— Bibliografía.	— Bibliography
— Catálogos y colecciones.	— Catalogs and collections
— Clasificación.	— Classification
— Colección y preservación.	
<i>vt</i> Especímenes zoológicos — Colección y preservación.	
<i>xx</i> Especímenes zoológicos — Colección y preservación; Taxidermia.	
— Distribución geográfica.	— Geographical distribution
<i>xx</i> Zoología — Distribución geográfica.	

- Enfermedades y plagas.
    - x Piscicultura — Plagas.
  - Migración.
    - x Migración de peces.
  - Nomenclatura.
    - xx Zoología — Nomenclatura.
  - Nomenclatura (Popular)
    - xx Zoología — Nomenclatura (Popular)
  - Terminología.
    - xx Zoología — Nomenclatura.
- PECES FOSILES**
- PECES PELAGICOS**  
vt Fauna marina.
- PECES VENENOSOS**  
xx Animales venenosos; Peces.
- PECTINA**  
xx Cítricos — Sub-productos.
- Pedigrees véase Genealogía.
- Pedología (Ciencia del suelo) véase Suelos.
- Penca véase Agave.
- PENICILINA**  
xx Antibióticos.
- PEPINOS**  
xx Cucurbitáceas.  
— Enfermedades y plagas.
- PERAL**  
— Enfermedades y plagas.  
vt nombres de enfermedades y plagas, ej.:  
Barreno del fruto del peral; Querensa del peral.  
— Grados.
- Periodismo agrícola véase Divulgación agrícola.
- PERROS**  
vt nombres de razas, ej.: Perros pastores;  
Perros policía.  
xx Animales domésticos.  
— Alimentación.  
— Enfermedades.  
— Fisiología.  
— Leyendas o historias.
- PERROS PASTORES**  
xx Perros.
- PERROS POLICIA**  
xx Perros.
- PESCA (Ind.)**  
xx Peces.
- PESCA PRIMITIVA**
- PESCADO, COMERCIO DE**  
vt Productos de pesquería.  
x Comercio de pescado.  
xx Pesquería.
- PESCADO COMO ALIMENTO**  
xx Alimentos; Alimentos marinos; Peces.
- Diseases and pests
  - Migration
  - Nomenclature
  - Nomenclature (Popular)
  - Terminology
- Fishes, Fossil
- Fishes, Pelagic
- Poisonous fishes
- Pectin
- Penicillin
- Cucumbers
- Diseases and pests.
- Pear
- Diseases and pests
  - Grading.
- Dogs
- Food
  - Diseases.
  - Physiology
  - Legends and stories
- Shepherd dogs
- Police dogs
- Fishing
- Fishing, Primitive
- Fish trade
- Fish as food

- Pescado, Preservación de véase Productos de pesquería — Preservación.
- PESOS ATOMICOS** Atomic weights  
*vt* Pesos moleculares.  
*xx* Pesos moleculares; Química física y teórica.
- PESOS MOLECULARES** Molecular weights  
*vt* Pesos atómicos.  
*xx* Pesos atómicos; Química física y teórica.
- PESOS Y MEDIDAS (Ind.)** Weights and measures  
*vt* Granos — Pesos y medidas; Instrumentos de medición.  
*x* Medidas; Metrología.  
*xx* Física.  
 — Bibliografía. — Bibliography  
 — Tablas, etc. — Tables, etc.
- PESOS Y MEDIDAS ANTIGUAS** Weights and measures, Ancient  
**PESQUERIA (Ind.)** Fisheries  
*vt* Peces; Pescado, Comercio de.  
*xx* Peces; Recursos naturales.
- Peste porcina véase Cólera porcina.
- PHYCOMYCETES** Phycomycetes  
*x* Ficomícetos; Ficomícetos.
- PHYTOPHTHORA INFESTANS** LM  
**PICUDO DE LA BELLOTA** Boll-weevil  
*x* Picudo de la bellota del algodónero; Picudo mexicano.
- Picudo de la bellota del algodónero véase Picudo de la bellota.
- Picudo mexicano véase Picudo de la bellota.
- Pierna negra véase Carbunclo sintomático.
- Pigmentación véase Color de animales.
- PIGMENTOS** Pigments  
 Pigmentos carotinoides véase Carotinoides.
- PIMENTERO** Pepper-tree  
*x* Pimienta.
- Pimienta véase Pimentero.
- PIMIENTO** Pepper  
 Pinabete véase Abeto.
- PINOS** Pine  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- PIÑA** Pineapple  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests.
- PIOJO DE LA ARVEJA** Pea-louse  
**PIOJO DE LA BELLOTA** Mealy bugs  
**PIOJO DEL CIRUELO** Plum-plant louse  
 Piojo del diablo véase Ricino.
- PIOJOS** Lice  
**PIRETRO** Pyrethrum  
 Piroplasmosis véase Fiebre de Texas.
- PISCICULTURA (Ind.)** Fish-culture  
*vt* Criaderos de peces.  
*xx* Peces.

- Plagas véase Peces — Enfs. y plagas.
- PLACENTA** Placenta  
 xx Embriología; Utero.  
 — Enfermedades. — Diseases
- PLAGAS** Pests  
 vt Insectos dañinos y benéficos; Parásitos;  
 Plagas agrícolas; Plagas domésticas; Zoo-  
 logía económica; *también nombres de*  
*plagas*, ej.: Picudo de la bellota.  
 xx Zoología económica.
- PLAGAS AGRICOLAS** Agricultural pests  
 vt Aeronáutica en agricultura; Botánica —  
 Patología; Cuarentena de plantas; Enfer-  
 medades fungosas de las plantas; Insec-  
 tos dañinos y benéficos; Malas hierbas;  
 Productos agrícolas — Almacenaje —  
 Enfermedades y daños; Productos agrí-  
 colas — Transporte — Enfermedades y  
 daños; *también la subdivisión* Enferme-  
 dades y plagas *bajo nombres de culti-  
 vos*, ej.: Algodón — Enfermedades y  
 plagas.  
 xx Cuarentena de plantas; Insectos dañinos  
 y benéficos; Jardinería; Plagas; Zoología  
 económica.
- Plagas de la fruta véase Frutas — Enfermedades y  
 plagas.
- Plagas de la vid véase Uvas — Enfermedades y plagas.
- PLAGAS DE LAS AVES DE CORRAL** Poultry pests  
 x Aves de corral, Plagas de las.
- Plagas del algodón véase Algodón — Enfermedades y  
 plagas.
- PLAGAS DOMESTICAS** Household pests  
 vt *plagas específicas*, ej.: Moscas.  
 xx Insectos dañinos y benéficos; Plagas.
- Plantación véase Aforestación; Agricultura; Jardinería;  
 Plantación de árboles.
- PLANTACION DE ARBOLES** Tree planting  
 vt Aforestación; Arboles; Reforestación.  
 x Plantación.  
 xx Aforestación; Arboles; Bosques y régi-  
 men forestal; Reforestación.
- Plantación de bosques véase Aforestación; Bosques y  
 régimen forestal.
- PLANTAS** Plants  
 vt Aclimatación (Plantas); Almacigos; Ar-  
 bustos; Botánica; Cenobiáceas; Color de  
 plantas; Crecimiento (Plantas); Criptó-  
 gamas; Fanerógamas; Fertilización de  
 plantas; Flores; Floricultura; Forzamien-  
 to (Plantas); Hormonas (Vegetales);  
 Jardinería; Malas hierbas; Paleobotáni-  
 ca; Plantas forrajeras; Plantas insectici-  
 das; Plantas insectívoras; Plantas lati-

- cíferas; Plantas parásitas; Plantas tintóreas; Plantas trepadoras; Plantas tropicales; Plantas venenosas; Plántulas; Transmutación de plantas; *también nombres de plantas individuales.*
- x Reino vegetal.
- xx Arboles; Botánica; Flores.
- Absorción de agua. — Absorption of water
- Anatomía véase Botánica — Anatomía. — Chemical analysis
- Análisis químico. — Assimilation
- vt Clorofila; Plantas — Asimilación; Química botánica.
- x Química de la planta; Química vegetal.
- xx Botánica — Fisiología; Química agrícola; Química botánica.
- Asimilación. — Collection and preservation
- vt Clorosis (Plantas).
- x Asimilación en las plantas; Minerales en las plantas.
- xx Botánica — Fisiología; Botánica médica; Plantas — Análisis químico.
- Clasificación véase Botánica — Clasificación.
- Colección y preservación . — Scilles culture
- vt Herbarios.
- x Especímenes botánicos — Colección y preservación; Especímenes, Preservación de; Preservación (Historia Natural).
- xx Herbarios; Historia natural — Técnica.
- Color véase Color de plantas.
- Crecimiento forzado véase Forzamiento (Plantas).
- Cultivos sin tierra.
- x Agricultura — Cultivos sin tierra; Agricultura sin tierra; Hidroponia; Cultivo de plantas en soluciones acuosas; Cultivo líquido de plantas; Quemicultura.
- xx Agricultura; Crecimiento (Plantas); Fertilizantes y abonos; Jardinería; Plantas — Nutrición.
- Distribución geográfica véase Botánica — Distribución geográfica; Distribución geográfica de animales y plantas.
- Ecología véase Botánica — Ecología.
- Embriología véase Botánica — Embriología.
- Enfermedades véase Botánica — Patología.
- Estructura véase Botánica — Anatomía.
- Evolución. — Evolution
- x Evolución vegetal
- Fisiología véase Botánica — Fisiología.
- Hibridación véase Hibridación vegetal.

- Inmunidad véase Plantas — Resistencia a enfermedades y plagas.
- Irritabilidad y movimientos.
  - vt Geotropismo; Heliotropismo; Plantas insectívoras.
  - x Movimientos de plantas; Plantas — Movimientos.
  - xx Botánica — Fisiología; Irritabilidad.
- Metabolismo.
  - xx Botánica — Fisiología; Metabolismo.
- Migración.
  - x Migración de plantas; Plantas, Migración de.
  - xx Distribución geográfica de animales y plantas.
- Morfología véase Botánica — Morfología.
- Movimientos véase Plantas — Irritabilidad y movimientos.
- Nomenclatura véase Botánica — Nomenclatura.
- Nutrición.
  - vt Deficiencias nutritivas en las plantas; Plantas — Cultivos sin tierra.
  - x Nutrición de plantas; Nutrición vegetal; Plantas, Nutrición de.
  - xx Botánica — Fisiología.
- Oecología véase Botánica — Ecología.
- Patología véase Botánica — Patología.
- Reproducción.
  - vt Fertilización de plantas; Plantas, Sexo en las.
  - x Gemación (Botánica).
  - xx Botánica — Fisiología; Plantas, Sexo en las; Reproducción.
- Resistencia a plagas véase Plantas — Resistencia a enfermedades y plagas.
- Resistencia a enfermedades y plagas.
  - x Inmunidad (Plantas); Plantas — Inmunidad; Plantas — Resistencia a plagas; Resistencia de las plantas a enfermedades; Resistencia de las plantas a plagas.
  - xx Botánica — Patología; Insectos dañinos y benéficos; Plantas, Mejoramiento de.
- Respiración.
  - vt Plantas, Gases en las.
  - x Plantas, Respiración de las; Respiración de las plantas.
  - xx Botánica — Fisiología.
- Transpiración.
  - x Transpiración de plantas.
  - xx Botánica — Fisiología.

**PLANTAS ACUATICAS**

Aquí se consideran los trabajos sobre el cultivo de plantas acuáticas. Para trabajos bio-

**Aquatic plants**

- lógicos véase Flora de agua dulce; Flora marina.
- xx Botánica; Flora de agua dulce; Flora marina; Jardinería; Plantas.
- Plantas alimenticias véase Plantas comestibles.
- PLANTAS AZUCARERAS (Ind.)** Sugar growing  
 vt Azúcar — Manufactura y refinación; Betarragas y azúcar de betarraga; Caña de azúcar.  
 xx Azúcar.
- Plantas carnívoras véase Plantas insectívoras.
- PLANTAS COMESTIBLES (Ind.)** Plants, Edible  
 vt Setas; Verduras.  
 x Plantas alimenticias.  
 xx Botánica económica; Plantas cultivadas.
- PLANTAS CULTIVADAS (Ind.)** Plants, Cultivated  
 vt Flores; Floricultura; Jardinería; Plantas comestibles; Plantas oleaginosas; Plantas ornamentales; Plantas tropicales.  
 xx Domesticación.
- Plantas de cobertura véase Cultivos de cobertura.  
 Plantas de fibras véase Fibras.
- PLANTAS, EFECTO DE LOS ACIDOS SOBRE LAS** Plants, Effect of acids on  
 x Acidos — Efecto sobre las plantas.  
 xx Botánica — Fisiología.
- PLANTAS, EFECTO DE LOS ALCALOIDES SOBRE LAS** Plants, Effect of alkaloids on  
 x Alcaloides — Efecto sobre las plantas.  
 xx Alcaloides — Efectos fisiológicos.
- PLANTAS, EFECTO DEL ARSENICO SOBRE LAS** Plants, Effect of arsenic on  
 x Arsénico — Efecto sobre las plantas.
- PLANTAS, EFECTO DE LA ELECTRICIDAD SOBRE LAS** Plants, Effect of electricity on  
 x Electricidad — Efecto sobre las plantas.  
 xx Electrohorticultura.
- PLANTAS, EFECTO DE LOS GASES SOBRE LAS** Plants, Effect of gases on  
 xx Botánica — Fisiología.
- PLANTAS, EFECTO DE LA LUZ SOBRE LAS** Plants, Effect of light on  
 x Efecto fisiológico de la luz sobre las plantas.  
 xx Heliotropismo; Luz — Efectos fisiológicos.
- PLANTAS, EFECTO DE LOS MINERALES SOBRE LAS** Plants, Effect of minerals on  
 vt Deficiencias nutritivas de las plantas.
- PLANTAS, EFECTO DE LOS NITRATOS SOBRE LAS** Plants, Effect of nitrates on
- PLANTAS, EFECTO DE LA TEMPERATURA SOBRE LAS** Plants, Effect of temperature on  
 xx Heladas; Temperatura — Efectos fisiológicos.
- PLANTAS, FLORACION DE** Plants, Flowering of  
 x Floración de plantas; Plantas — Floración.

- xx Botánica — Fisiología; Flores; Fenología.
- PLANTAS FORRAJERAS (Ind.)** Forage plants  
 vt Alfalfa; Altramuz; Arvejas; Cactus; Caupí; Ensilaje; Frijol terciopelo; Frijoles; Ganado de praderas; Gramíneas; Heno; Kaffir; Kudzú; Leguminosas; Lespedeza; Maíz; Mijo; Pastos; Rapé; Sorgos; Soya; Trébol.
- xx Agricultura; Alimentos y alimentación del ganado; Cultivos de campo; Gramíneas; Pastoreo; Pastos; Plantas.
- Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- Plantas fósiles véase Paleobotánica.
- Plantas, Fotografía de. véase Fotografía de plantas.
- PLANTAS, GASES EN LAS** Plants, Gases in  
 x Gases en las plantas.  
 xx Botánica — Fisiología; Plantas — Respiración.
- PLANTAS INSECTICIDAS** LM  
 xx Plantas.
- PLANTAS INSETIVORAS** Insectivorous plants  
 x Plantas carnívoras.  
 xx Botánica; Botánica — Ecología; Plantas; Plantas — Irritabilidad y movimientos.
- PLANTAS, INTRODUCCION DE** Plant introduction  
 vt Aclimatación (Plantas).  
 x Introducción de plantas.  
 xx Aclimatación (Plantas); Botánica económica.
- PLANTAS LATICIFERAS** Rubber plants  
 vt Guayule; Heveas.  
 xx Botánica económica; Caucho; Plantas.
- Plantas medicinales véase Botánica médica.
- PLANTAS, MEJORAMIENTO DE** Plant-breeding  
 vt Hibridación vegetal; Injertos; Plantas — Resistencia a enfermedades y plagas; Plantas, Propagación de.  
 x Mejoramiento de plantas.  
 xx Agricultura; Floricultura; Mejoramiento; Plantas, Propagación de.
- PLANTAS MELIFERAS (Ind.)** Honey plants  
 xx Apicultura; Botánica económica.
- Plantas, Nutrición de véase Plantas — Nutrición.
- PLANTAS OLEAGINOSAS** Oilseed plants  
 vt Algodón; Cocotero; Lino; Maní; Olivo; Palmera aceitera; Rapé; Soya; Tung.  
 xx Aceites y grasas; Agricultura; Botánica económica; Plantas cultivadas.
- PLANTAS ORNAMENTALES (Ind.)** Plants, Ornamental  
 vt Nombres de flores, plantas, árboles y arbustos.

- xx Arboles; Arbustos; Floricultura; Jardinería; Plantas cultivadas.
- PLANTAS PARASITAS** Parasitic plants  
*vt* Hongos; Simbiosis; *también nombres de plantas parásitas.*
- xx Arboles — Enfermedades y plagas; Botánica; Botánica — Ecología; Botánica — Patología; Plantas.
- PLANTAS, PROPAGACION DE** Plant propagation  
*vt* Injertos; Plantas, Mejoramiento de; Semillas.  
 x Multiplicación de plantas; Propagación de plantas.  
 xx Injertos; Floricultura; Fruticultura; Jardinería; Plantas, Mejoramiento de; Viveros (Horticultura).
- PLANTAS, PROTECCION DE** Plants, Protection of  
 x Flores, Protección de; Flores silvestres, Protección de; Protección de flores silvestres; Protección de plantas.
- Plantas, Respiración de véase Plantas — Respiración.
- PLANTAS, SEXO EN LAS** Plants, Sex in  
*vt* Plantas — Reproducción.  
 x Sexo en las plantas.  
 xx Botánica — Fisiología; Plantas — Reproducción.
- Plantas textiles véase Fibras textiles.
- PLANTAS TINTOREAS** Dye plants  
*vt* Líquenes.  
 xx Botánica económica; Plantas.
- PLANTAS TREPADORAS** Climbing plants  
*vt* Kudzú.  
 x Enredaderas.  
 xx Botánica; Jardinería; Plantas.
- PLANTAS TROPICALES** Tropical plants  
*vt* Frutas tropicales.  
 xx Botánica; Plantas; Plantas cultivadas.
- Plantas útiles véase Botánica económica.
- PLANTAS VENENOSAS** Poisonous plants  
 xx Botánica; Botánica económica; Plantas.
- PLANTULAS** Seedlings  
 xx Botánica; Plantas.
- Plástica véase Material plástico.
- PLATANOS** Banana  
 x Bananas.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- PODA** Pruning  
*vt* Arboles — Lesiones y daños.  
 xx Arboles; Bosques y régimen forestal; Fruticultura; Jardinería.
- PODER ATOMICO** Atomic power  
*vt* Energía atómica.  
 xx Energía atómica.

PODREDUMBRE AMARGA	Bitter pit; Bitter rot
PODREDUMBRE AZUL DE LA MANZANA	Apple blue mold
PODREDUMBRE DE LA PAPA	Potato-rot
PODREDUMBRE DEL TRIGO	Take-all disease
PODREDUMBRE MORENA	Brown rot
PODREDUMBRE NEGRA	Black rot
<i>vt</i> Uvas — Enfermedades y plagas.	
PODREDUMBRE RADICULAR DEL MAÍZ	Corn root-rot
PODREDUMBRES RADICULARES	Root-rot
<i>vt</i> nombres específicos de podredumbres radiculares, ej.: Podredumbre radicular del maíz; también la subdivisión Enfermedades y plagas bajo el nombre de . . . la planta afectada, ej.: Trigo — Enfermedades y plagas.	
xx Botánica — Patología.	
PODREDUMBRE SECA	Dry-rot
<i>vt</i> Madera — Preservación.	
xx Árboles maderables; Madera — Preservación.	
POLEN	Pollen
Polilla de la cera véase Polilla de las colmenas.	
POLILLA DE LA PAPA	Potato-tuber moth
POLILLA DE LAS COLMENAS	Bee-moth
x Polilla de la cera.	
xx Polillas.	
POLILLA DEL ARROZ	Rice moth
POLILLA DEL MANZANO	Codling-moth
xx Polillas.	
POLILLA ORIENTAL DE LA FRUTA	Oriental fruit moth
x Polilla oriental del melocotonero.	
xx Polillas.	
Polilla oriental del melocotonero véase Polilla oriental de la fruta.	
POLILLAS (Ind.)	Moths
<i>vt</i> Gusanos cortadores; Polilla de las colmenas; Polilla del manzano; Polilla oriental de la fruta.	
x Heteroceros.	
xx Insectos.	
— Parásitos véase Parásitos — Polillas.	
Polinización véase Fertilización de plantas.	
POLISACARIDOS	Polysaccharides
<i>vt</i> Almidón; Azúcares.	
xx Azúcares.	
Política agraria véase Agricultura y estado.	
Política agrícola véase Agricultura y estado.	
POLITICA ECONOMICA	Economic policy
<i>vt</i> Industria y estado; también la subdivisión Política económica bajo nombres de países.	
Pollos véase Aves de corral.	
Pomelo véase Toronja.	
Pomología véase Frutas; Fruticultura.	

- PORCINOS** Swine  
 vt Porcinos Duroc Jersey; Porcinos Essex; Porcinos Hampshire; Porcinos Poland-China.  
 x Cerdos; Cochinos; Chanchos; Lechones; Marranos; Puercos.  
 xx Animales domésticos; Ganado y su mejoramiento.  
 — Alimentación véase Alimentos y alimentación del ganado.  
 — Enfermedades. — Diseases  
 vt *enfermedades específicas*, ej.: Cólera porcina.  
 — Libros genealógicos. — Herd-books
- Porro véase Porro.**
- PORRO** LM  
 x Porro; Puerro.
- POTASA** Potash  
 xx Fertilizantes y abonos.
- POZOS** Wells  
 Aquí se asientan los trabajos generales sobre la construcción de pozos, etc. Los trabajos sobre los recursos de aguas subterráneas de una determinada región se asientan bajo Aguas subterráneas — [subdivisión local], ej.: Aguas subterráneas — Lima.  
 vt Agua, Abastecimiento de; Aguas subterráneas.  
 xx Agua; Agua, Abastecimiento de; Aguas subterráneas; Ingeniería hidráulica.
- PRADERAS** Meadows  
 vt Gramíneas; Pastos.  
 xx Agricultura; Gramíneas; Pastos.  
 Praderas (Ganado) véase Ganado de praderas.  
 Precios véase como subdivisión bajo temas particulares, ej.: Trigo — Precios.  
 Precipitación (Meteorología) véase Lluvia y medida de lluvia.
- PREÑEZ** Pregnancy  
 x Gestación.  
 xx Reproducción.
- Presas véase Represas.**
- Preservación (Historia natural) véase Historia natural — Técnica; Taxidermia; y la subdivisión Colección y preservación bajo Especímenes zoológicos, Aves, Insectos, Plantas y encabezamientos similares.**
- Preservación de alimentos véase Alimentos — Preservación.**
- Preservación de especímenes zoológicos véase Especímenes zoológicos — Colección y preservación.**
- Preservación de frutas véase Envasado y conservación de alimentos; Frutas — Evaporación.**

Preservación de hortalizas véase Envasado y conservación de alimentos; Hortalizas — Evaporación.  
 Preservación de maderas véase Madera — Preservación.

Preservación de muestras zoológicas véase Especímenes zoológicos — Colección y preservación.

Primaverización véase Vernalización.

Problema agrario véase Agricultura — Aspectos económicos; Agricultura y estado.

Procedimiento Indore véase Compost.

Proceso Indore véase Compost.

Producción cooperativa véase Cooperación.

Producción de alimentos véase Alimentos, Producción de.

Producción de semillas véase Semillas, Industria y comercio de.

#### PRODUCTOS AGRICOLAS (Incl.)

vt Alimentos — Industria y comercio; Comercio de productos; Cultivos de campo.

xx Agricultura; Alimentos; Alimentos — Industria y comercio; Comercio de productos.

-- Almacenaje.

vt Almacenaje en frío; Granos — Almacenaje.

x Almacenaje de productos agrícolas.

xx Almacenaje en frío.

— Enfermedades y daños.

x Enfermedades y daños en almacenaje y transporte.

xx Enfermedades fungosas de las plantas; Insectos dañinos y benéficos; Plagas agrícolas.

-- Costos.

x Costos de producción; Costos de productos agrícolas.

--- Grados.

vt Hortalizas — Grados.

--- Impuestos.

vt Productos agrícolas — [Subdivisión local] — Impuestos.

--- Mercados.

Se emplea este encabezamiento para los trabajos que tratan sobre el mercado de los productos agrícolas desde el punto de vista del agricultor.

Para el mercadeo de productos agrícolas no procesados y otros productos, desde el punto de vista del comerciante véase Comercio de productos.

Para el mercadeo de productos alimenticios procesados véase Alimentos — Industria y comercio.

vt Productos lecheros — Mercados.

Farm produce

— Storage

— Diseases and injuries

LM

— Grading

— Taxation

— Marketing

- x Alimentos, Comercio de; Comercio de alimentos; Hortalizas — Mercados; Mercados de productos agrícolas.
- xx Agricultura — Aspectos económicos.
- Transporte. — Transportation
- vt Cuarentena de plantas.
- x Fruta — Transporte.
- xx Cuarentena de plantas.
- Enfermedades y daños. — Diseases and injuries
- x Enfermedades y daños en almacenaje y transporte.
- xx Enfermedades fungosas de las plantas; Insectos dañinos y benéficos; Plagas agrícolas.
- ... — [Subdivisión local] — [local subdivision]
- Impuestos. — Taxation
- xx Productos agrícolas — Impuestos.
- Productos de los cítricos véase Cítricos — Sub-productos.
- Productos de plantas aromáticas véase Esencias y aceites esenciales.
- PRODUCTO DE PESQUERIA** Fishery products
- vt Harina de pescado.
- x Residuos de pescado; Sub-productos de pescado.
- xx Pescado, Comercio de.
- Grados. — Grading
- Preservación. — Preservation
- vt Almacenaje en frío; Envasado y conservación de alimentos.
- x Pescado, Preservación de.
- xx Alimentos — Preservación; Almacenaje en frío; Envasado y conservación de alimentos.
- Productos farináceos véase Almidón.
- PRODUCTOS FORESTALES (Ind.)** Forest products
- vt Árboles maderables; Caucho; Gomas y resinas; Madera; Pulpa de madera.
- xx Botánica económica.
- PRODUCTOS LECHEROS** Dairy products
- vt Lechería; *también productos individuales*, ej.: Mantequilla.
- xx Lechería; Comercio de productos.
- Productos plásticos véase Material plástico.
- PRODUCTOS SINTETICOS** Synthetic products
- vt Gomas y resinas sintéticas; Químurgia.
- xx Material plástico; Química orgánica -- Síntesis; Químurgia.
- Progenie véase Herencia (Biología).
- Prolapso uterino véase Utero — Desplazamiento.
- Propegación de plantas véase Plantas, Propagación de.
- Protección de flores silvestres véase Plantas, Protección de.

- Protección de plantas véase Plantas, Protección de.  
 Protección de vida silvestre véase Conservación de vida silvestre.
- Proteidos véase Proteínas.
- PROTEINAS** Proteins  
*vt los varios grupos de proteínas, ej.: Caseína .*  
*x Proteidos; Prótidos.*  
*xx Química fisiológica.*
- Prótidos véase Proteínas.
- PROTOPLASMA** Protoplasm  
*vt Células; Embriología.*  
*x Sarcoda.*  
*xx Biología; Células; Embriología.*
- PROTOZOARIOS (Ind.)** Protozoa  
*vt Myxomycetes.*  
*xx Células; Invertebrados; Microorganismos.*  
 — Bibliografía. — Bibliography
- Protozoarios del suelo véase Microorganismos del suelo.
- PROTOZOARIOS PATOGENOS** Protozoa, Pathogenic  
*vt Microorganismos patógenos.*
- PRUEBA DE VACAS** Cow testing  
 Bajo este encabezamiento se asientan los trabajos relacionados con las pruebas de producción diaria de leche por peso y su contenido de grasa. Para la prueba de tuberculosis de las vacas véase Tuberculosis en animales.  
*vt Ganado lechero.*  
*xx Ganado lechero; Ganado y su mejoramiento; Lechería; Vacas.*
- PRUEBAS Y REACTIVOS QUIMICOS** Chemical tests and reagents  
*vt Colorimetría; Indicadores y papeles reactivos.*  
*x Reactivos químicos.*  
*xx Colorimetría; Indicadores y papeles reactivos.*
- Puercos véase Porcinos.
- Puerro véase Porro.
- PULGON DE LA ARVEJA** Pea-aphids  
**PULGON DE LA RAIZ DEL MAIZ** Corn root-aphis  
*xx Maíz — Enfermedades y plagas.*
- Pulgón de sangre véase Pulgón lanífero del manzano.
- PULGON DE LOS GRANOS** Grain-lice  
**PULGON DEL ALGODON** LM  
**PULGON LANIGERO DEL MANZANO** Woolly apple aphid  
*x Pulgón de sangre.*
- PULLOROSIS** Pullorum disease  
*x Diarrea bacteriana blanca; Diarrea blanca.*  
*xx Aves de corral — Enfermedades.*

<b>PULPA DE MADERA</b>	Wood-pulp
xx Papel, Manufactura y comercio del; Productos forestales.	
<b>PULVERIZACION</b>	Spraying
vt Aeronáutica en agricultura; Fungicidas; Insecticidas; <i>también nombres de mezclas pulverizadoras</i> , ej.: Caldo bordelés	
xx Arboles — Enfermedades y plagas; Enfermedades fungosas de las plantas; Fruticultura; Fungicidas; Insecticidas.	
<b>QUEMA DE TIERRAS</b>	Burning of land
xx Agricultura; Suelos; Tierras.	
<b>QUEMADURA DE LAS MANZANAS</b>	Apple-scald
Quemicultura véase Plantas — Cultivos sin tierra.	
Quercus véase Roble.	
<b>QUEREZA DE LA VID</b>	Grape-scale
xx Uvas — Enfermedades y plagas.	
<b>QUEREZA DE SAN JOSE</b>	San Jose scale
<b>QUEREZA DEL PERAL</b>	Fear scale
<b>QUEREZAS</b>	Scale-insects
vt <i>nombres de querezas</i> , ej.: Quereza de San José.	
x Cócidos; Diaspinae.	
xx Frutas — Enfermedades y plagas; Insectos.	
<b>QUESOS</b>	Cheese
vt Lechería.	
xx Leche; Lechería.	
— Bacteriología.	— Bacteriology
vt Bacteriología lechera; Leche — Bacteriología.	
xx Bacteriología agrícola; Bacteriología lechera.	
<b>QUIMERAS (BOTANICA)</b>	Chimeras (Botany)
xx Botánica.	
<b>QUIMICA</b>	Chemistry
vt Evaporación; Fermentación; Química agrícola; Química biológica; Química botánica; Química fisiológica.	
xx Ciencia.	
— Bibliografía.	— Bibliography
— Catálogos.	— Catalogs
— Bio-bibliografía.	— Bio-bibliography
x Químicos — Bio-bibliografía.	
— Clasificación.	— Classification
— Estudio y enseñanza.	— Study and teaching
— Experimentos.	— Experiments
— Filosofía.	— Philosophy
— Historia (Ind.)	— History
— Laboratorios véase Laboratorios químicos.	
— Manipulación.	— Manipulation
x Manipulación química.	
— Manuales de laboratorio.	— Laboratory manuals
vt Indicadores y papeles reactivos; Quími-	

- ca física y teórica; Química fisiológica  
— Manuales de laboratorio; Química in-  
orgánica—Manuales de laboratorio; Quí-  
mica orgánica—Manuales de laboratorio.
- Nomenclatura.  
x Nomenclatura química; Símbolos quí-  
micos.
- Notación.  
x Fórmulas químicas; Símbolos químicos.
- Problemas, ejercicios, etc.  
x Estequiometría.
- Tablas, etc.
- QUIMICA AGRICOLA**  
vt Fertilizantes y abonos; Madera — Quí-  
mica; Nitrificación; Plantas — Análi-  
sis químico; Quimurgia; Suelos.  
xx Fertilizantes y abonos; Química; Suelos.  
— Bibliografía.
- QUIMICA ANALITICA**  
vt Análisis cromatográfico; Colorimetría; E-  
lectrólisis; Indicadores y papeles reacti-  
vos; *también la subdivisión Análisis bajo  
temas especiales, ej.: Suelos — Análisis.*  
x Análisis químico.  
xx Colorimetría.
- Cualitativa.  
x Análisis cualitativo.
- Cuantitativa.  
vt Análisis electroquímico; Análisis volu-  
métrico.  
x Análisis cuantitativo; Análisis gravimé-  
trico.
- Química animal véase Química fisiológica.
- QUIMICA BIOLOGICA**  
vt Análisis cromatográfico; Metabolismo;  
Química fisiológica.  
x Bioquímica.  
xx Química; Química fisiológica.  
— Investigación.  
— Manuales de laboratorio.
- QUIMICA BOTANICA**  
vt Hormonas (Vegetales); Madera — Quí-  
mica; Plantas — Análisis químico.  
x Química de la planta; Química vegetal.  
xx Plantas — Análisis químico; Química.
- Química de la planta véase Plantas — Análisis quí-  
mico; Química botánica.
- Química de los alimentos véase Alimentos — Análi-  
sis; Alimentos — Valor nutritivo.
- QUIMICA FISICA Y TEORICA**  
vt Electrólisis; Pesos atómicos; Pesos mo-  
leculares.  
x Estequiometría; Físico-Química; Quí-  
mica teórica; Química teórica.
- Nomenclature
- Notation
- Problems, exercises, etc.
- Tables, etc.
- Agricultural chemistry
- Bibliography
- Chemical, Analytic
- Qualitative
- Quantitative
- Biological chemistry
- Research
- Laboratory manuals
- Botanical chemistry
- Chemistry, Physical and Theoretical

- xx Física.  
 — Manuales de Laboratorio. — Laboratory manuals  
 xx Química — Manuales de laboratorio.
- QUIMICA FISIOLÓGICA** Physiological chemistry  
 vt Carbohidratos; Células; Digestión; Enzimas; Metabolismo; Orines — Análisis y patología; Oxidación fisiológica; Proteínas; Química biológica; Química orgánica; Vitaminas.  
 x Histoquímica; Química animal; Química histológica; Química patológica; Zooquímica.  
 xx Fisiología; Química; Química biológica.  
 — Manuales de laboratorio. — Laboratory manuals  
 xx Química — Manuales de laboratorio.
- Química histológica véase Química fisiológica.  
 Química industrial véase Ingeniería química; Tecnoquímica.
- QUIMICA INORGÁNICA** Chemistry, Inorganic  
 — Manuales de laboratorio. — Laboratory manuals  
 xx Química — Manuales de laboratorio.  
 — Síntesis.
- Química lechera véase Bacteriología lechera.
- QUIMICA ORGÁNICA** Chemistry, Organic  
 vt Alimentos — Análisis; también nombres de compuestos orgánicos, ej.: Alcoholes; Carbohidratos; Esencias y aceites esenciales; Glucósidos; Proteínas y nombres de sustancias orgánicas individuales.  
 xx Química fisiológica.  
 — Experimentos. — Experiments  
 — Manuales de laboratorio. — Laboratory manuals  
 xx Química — Manuales de laboratorio.  
 — Síntesis. — Synthesis  
 vt Material plástico; Productos sintéticos.  
 x Química sintética.  
 xx Material plástico.
- Química patológica véase Química fisiológica.  
 Química sintética véase Química orgánica — Síntesis.  
 Química teórica véase Química, Física y teórica.  
 Química teórica véase Química, Física y teórica.  
 Química vegetal véase Plantas — Análisis químico; Química botánica.
- QUIMICOS** Chemists  
 xx Científicos.  
 — Bio-bibliografía véase Química — Bio-bibliografía.
- QUIMURGIA** Chemurgy  
 vt Productos sintéticos.  
 xx Agricultura; Productos sintéticos; Química agrícola; Tecnoquímica.
- Quina véase Cinchona.
- QUINUA** Quinoa  
 Rabia véase Hidrofobia.

<b>RADIACION</b>		Radiation
<i>vt</i> Radio; Radioactividad; Rayos X.		
<i>x</i> Luminiscencia.		
<i>xx</i> Física.		
<b>Radiación solar.</b>		Solar radiation
<i>x</i> Energía solar.		
<i>xx</i> Meteorología.		
<b>RADIO</b>		Radium
<i>vt</i> Radioactividad.		
<i>xx</i> Radiación; Radioactividad.		
— Efectos fisiológicos.		— Physiological effect
<b>RADIOACTIVIDAD</b>		Radioactivity
<i>vt</i> Radio; Rayos X.		
<i>x</i> Luminiscencia; Sustancias radioactivas.		
<i>xx</i> Física; Radiación; Radio.		
— Bibliografía.		— Bibliography
<b>RAICES (BOTANICA)</b>		Roots (Botany)
<i>vt</i> Cultivos de raíces y tubérculos; Rizoides; Tubérculos.		
<i>xx</i> Botánica — Fisiología.		
— Anatomía.		— Anatomy
<i>xx</i> Botánica — Anatomía .		
— Enfermedades y plagas.		— Diseases and pests
— Morfología.		— Morphology
<b>RAMIO</b>		Ramie
<i>vt</i> Cáñamo.		
<i>xx</i> Cáñamo; Fibras.		
<b>RAPE</b>		Rape
<i>xx</i> Plantas forrajeras; Plantas oleaginosas.		
<b>Raspano véase Arándano.</b>		
<b>Rastrojos superficiales véase Colchón de rastrojos.</b>		
<b>RATAS</b>		Rats
<i>xx</i> Roedores.		
— Exterminio.		— Extermination
<b>RAYON</b>		Rayon
<i>x</i> Soda artificial.		
<i>xx</i> Seda.		
<b>RAYOS X</b>		X-rays
<i>xx</i> Radiación; Radioactividad.		
— Aplicaciones industriales.		— Industrial applications
<i>x</i> Rayos X en la industria.		
— Efectos fisiológicos.		— Physiological effect
<b>Rayos X en la industria véase Rayos X — Aplicaciones industriales.</b>		
<b>Reactivos químicos véase Pruebas y reactivos químicos.</b>		
<b>RECURSOS NATURALES (Dir.)</b>		Natural resources
Cuando se subdivida por lugar, hágase una referencia de véase <i>también</i> de lugar, con la subdivisión; Condiciones económicas.		
<i>vt</i> Aforestación; Agua, Abastecimiento de; Bosques y régimen forestal; Pesquería; Suelos, Restauración de.		

- x Conservación de bosques; Conservación de recursos naturales; Riquezas nacionales.
- xx Condiciones económicas; Conservación de vida silvestre.
- Bibliografía.
- Refinación de azúcar véase Azúcar — Manufactura y refinación.
- REFORESTACION** Reforestation
- vt Aforestación; Bosques y régimen forestal; Plantación de árboles.
- x Bosques, Reproducción de; Forestación; Reproducción de bosques.
- xx Aforestación; Bosques y régimen forestal; Plantación de árboles.
- Reforma agraria véase Agricultura — Aspectos económicos; Agricultura y estado.
- REFRIGERACION Y MAQUINARIA REFRIGERANTE** Refrigeration and refrigerating [machinery]
- vt Aire acondicionado; Almacenaje en frío; Congelación.
- x Artefactos refrigerativos.
- xx Aire acondicionado; Almacenaje en frío.
- REGENERACION (BIOLOGICA)** Regeneration (Biology)
- vt Células; Regeneración (Botánica).
- xx Biología; Células.
- Bibliografía.
- REGENERACION (BOTANICA)** —Bibliography  
Regeneration (Botany)
- vt Arboles — Lesiones y daños.
- xx Crecimiento (Plantas); Regeneración (Biología).
- Reino animal véase Zoología.
- Reino vegetal véase Botánica; Plantas.
- Remolacha véase Betarragas y azúcar de betarraga.
- Renacuajos véase Sapos.
- RENDIMIENTO DE CULTIVOS** Crop yields
- vt Agricultura — Estadística; Cultivos y clima; *también cultivos individuales, ej.:* Cebada.
- xx Agricultura; Agricultura — Estadística; Cultivos y clima .
- REPRESAS** Dams
- x Presas.
- xx Agua, Abastecimiento de; Agua, Almacenaje de; Ingeniería hidráulica; Irrigación.
- Repollo véase Col.
- REPRODUCCION** Reproduction
- Aquí se consideran los trabajos generales sobre reproducción sexual y asexual de animales y plantas incluyendo aquellos relacionados solamente con la reproducción sexual. Los trabajos relacionados con la reproducción asexual se asientan bajo el encabezamiento Reproducción asexual; aque-

- los que tratan solamente de plantas, bajo Plantas — Reproducción.
- vt* Células; Embriología; Fecundidad; Fertilización (Biología); Genética; Ovulación; Plantas — Reproducción; Preñez.
- xx* Biología; Embriología; Fisiología.
- REPRODUCCION ASEXUAL** Reproduction, Asexual  
*x* Gemmación (Zoología).
- Reproducción de bosques véase Reforestación.
- RESERVAS FORESTALES (Ind.)** Forest reserves  
*vt* Bosques y régimen forestal; Parques y reservas nacionales.  
*x* Forestas nacionales.  
*xx* Parques y reservas nacionales.
- RESERVORIOS** Reservoirs  
*vt* Agua, Abastecimiento de; Agua, Almacenaje de; Irrigación.  
*xx* Agua, Abastecimiento de; Agua, Almacenaje de; Ingeniería hidráulica; Irrigación.
- RESIDUOS** Waste products  
*vt* Residuos del algodón.  
*x* Utilización de residuos.  
*xx* Tecnoquímica.
- Residuos de pescado véase Productos de pesquería.
- Residuos del algodón. Cotton-waste  
*xx* Algodón, Cultivo y manufactura del; Residuos.
- Resinas véase Gomas y resinas.
- Resinas artificiales véase Gomas y resinas.
- Resinas sintéticas véase Gomas y resinas sintéticas.
- Resistencia de las plantas a enfermedades véase Plantas — Resistencia a enfermedades y plagas.
- Resistencia de las plantas a plagas véase Plantas — Resistencia a enfermedades y plagas.
- Respiración de las plantas véase Plantas — Respiración.
- Restauración de suelos véase Suelos, Restauración de.
- Riquezas nacionales véase Recursos naturales.
- RIEGOS** LM  
*vt* Represas; Reservorios.  
*xx* Agricultura; Irrigación; Reservorios; Suelos.
- RICINO** Castor-oil plant  
*x* Higuerrilla; Piojo del diablo.
- RIZOIDES** Rhizoids  
*xx* Raíces (Botánica).
- ROBLE** Oak  
*x* Quercus.  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- RODODENDRO** Rhododendron  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests
- ROEDORES** Rodentia  
*vt* Castores; Conejos; Ratas.

- xx Mamíferos.  
— Enfermedades.
- ROÑA DE LA PAPA
- ROÑA DEL MELOCOTONERO
- ROÑA DEL TRIGO
- ROSAS  
— Enfermedades y plagas.  
xx Insectos dañinos y benéficos.
- ROTACION DE CULTIVOS  
x Cultivos, Rotación de.  
xx Agricultura; Suelo, Agotamiento del.
- ROYA DEL ESPARRAGO  
vt Espárragos — Enfermedades y plagas.
- ROYAS  
Royas (Botánica) véase Uredineae.
- ROYAS DEL TRIGO
- RUMIANTES (Ind.)  
vt Auquénidos; Caprinos; Ovinos; Vacas;  
Vacunos.  
xx Mamíferos.
- Sacarimetria véase Azúcar — Análisis y ensayos.
- SALITRE  
x Nitrato de potasa.  
— Bibliografía.  
— Efectos fisiológicos.
- SALITRE, CHILE  
x Nitrato de soda.
- SALMON  
— Enfermedades
- Saltamontes véase Langostas.
- SANDIAS  
xx Cucurbitáceas; Melones.
- SAPONINA  
xx Glucósidos.
- SAPOS  
x Renacuajos.
- Sarcoda véase Protoplasma.
- SARNA  
xx Vacunos — Enfermedades.
- SECANO  
xx Agricultura; Cultivo; Irrigación.
- SEDA  
vt Rayón.  
xx Fibras.
- Seda artificial véase Rayón.
- SEGADORAS-COSECHADORAS (MAQUINARIA AGRICOLA)  
xx Cosechadoras.
- SEGADORAS DE PASTO  
vt Cosechadoras; Guadañas.  
xx Cosechadoras; Maquinaria agrícola.
- SELECCION NATURAL  
vt Evolución; Herencia (Biología); Origen de las especies.
- Diseases
- Powdery scab
- Peach scab
- Wheat-scab
- Roses  
— Diseases and pests
- Rotation of crops
- Asparagus-rust
- LM
- LM
- Ruminantia
- Saltpeter*
- Bibliography
- Physiological effect
- Saltpeter, Chile
- Salmon  
— Diseases
- LM
- Saponins
- Toads
- Scabies
- Dry farming
- Silk
- Combines (Agricultural machinery)
- Mowing-machines
- Natural selection

xx Evolución; Genética; Herencia (Biología); Origen de las especies; Variación (Biología).	
<b>SEMEN</b>	Semen
vt Espermatozoos.	
xx Espermatozoos.	
<b>SEMILLA DE ALGODON</b>	Cotton-seed
<b>SEMILLA DE PAPA</b>	LM
<b>SEMILLAS</b>	Seeds
Vt Botánica — Embriología; también nombres de plantas, ej.: Trébol.	
xx Agricultura; Botánica; Botánica — Embriología; Plantas, Propagación de.	
— Adulteración e inspección (Ind.)	Seed adulteration and inspection.
x Semillas — Inspección.	
— Anatomía.	— Anatomy
vt Frutas — Anatomía; Semillas — Morfología.	
xx Botánica — Anatomía; Frutas — Anatomía; Semillas — Morfología.	
— Catálogos.	— Catalogs.
— Desinfección.	— Desinfection
vt Fungicidas.	
x Desinfección de semillas; Semillas — Fumigación.	
xx Fungicidas.	
— Diseminación.	— Dissemination
xx Botánica — Ecología.	
— Distribución.	Seed distribution
x Distribución de semillas por el gobierno; Libre distribución de semillas.	
— Fumigación véase Semillas — Desinfección.	
— Germinación véase Germinación.	
— Inspección véase Semillas — Adulteración e inspección.	
— Morfología.	— Morphology
vt Semillas — Anatomía.	
xx Botánica — Morfología; Semillas — Anatomía.	
Semillas, Comercio de véase Semillas, Industria y comercio de.	
<b>SEMILLAS FOSILES</b>	Seeds, Fossil
<b>SEMILLAS, INDUSTRIA Y COMERCIO DE</b>	Seed industry and trade
x Comercio de semillas; Producción de semillas; Semillas, Comercio de; Semillas, Producción de.	
Semillas, Producción de véase Semillas, Industria y comercio de.	
<b>SEMILLEROS</b>	Nurseries (Horticulture)
xx Horticultura.	
<b>SEPTICEMIA</b>	Septicemia
vt Septicemia hemorrágica de los vacunos.	
— Inoculación preventiva.	— Preventive inoculation

<b>SEPTICEMIA HEMORRAGICA DE LOS VACUNOS</b>	Hemorrhagic septicemia of cattle
x Bronconeumonía infecciosa; Neumo enteritis.	
xx Septicemia; Vacunos — Enfermedades.	
<b>SEQUIAS</b>	Droughts
vt Lluvia y medida de lluvia.	
xx Meteorología; Lluvia y medida de lluvia.	
Sericicultura véase Sericultura.	
<b>SERICULTURA (Ind.)</b>	Sericulture
vt Gusano de seda.	
x Sericultura.	
xx Gusano de seda; Seda.	
<b>SESAMO</b>	Sesame
x Ajonjolí.	
Sexo en las plantas véase Plantas. Sexo en las.	
<b>SIEMBRA</b>	Sowing
xx Agricultura.	
Silaje véase Ensilaje.	
<b>SILOS</b>	Silos
vt Ensilaje	
xx Ensilaje; Construcciones rurales.	
Silvicultura véase Bosques y régimen forestal.	
<b>SIMBIOSIS</b>	Symbiosis
xx Biología; Botánica — Ecología; Botánica — Fisiología; Plantas parásitas.	
Símbolos químicos véase Química — Nomenclatura; Química — Notación.	
<b>SISAL</b>	Sisal hemp
x Henequén.	
xx Agave; Cáñamo; Fibras.	
<b>SISTEMA NERVIOSO</b>	Nervous system
<b>SISTEMA VASCULAR</b>	Vascular system
<b>SOCIEDADES AGRICOLAS</b>	Agricultural societies
x Asociaciones agrícolas; Clubs agrícolas.	
xx Agricultura cooperativa.	
Sociedades cooperativas agrícolas véase Agricultura cooperativa.	
<b>SOCIEDADES PRIMITIVAS</b>	Society, Primitive
vt Agricultura primitiva.	
Soja véase Soya.	
<b>SOLITARIAS</b>	Tapeworms
vt Tenías.	
xx Gusanos intestinales y parásitos.	
Sorgo del Sudán véase Grama del Sudán.	
<b>SORGOS</b>	Sorghum
vt Sorgos de escoba.	
x Caña de azúcar africana; Caña de azúcar china.	
xx Plantas forrajeras.	
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
vt Sorgos enanos.	
<b>SORGOS AZUCARADOS</b>	Sorghum sugar
xx Azúcar.	

<b>SORGOS DE ESCOBA</b>	Broom-corn
xx Sorgos.	
<b>SORGOS ENANOS</b>	Sorghum-midge
xx Sorgos — Enfermedades y plagas.	
<b>SOYA</b>	Soy-bean
x Frijol soya; Soja.	
xx Frijoles; Plantas forrajeras; Plantas o- leaginosas.	
<b>SOYA COMO ALIMENTO</b>	Soy-bean meal
vt Harina de soya.	
xx Alimentos y alimentación del ganado.	
Sub-productos de los cítricos véase Cítricos — Sub- productos.	
Sub-productos de pescado véase Productos de pesque- ría.	
Substancias inhibidoras véase Hormonas (Vegetales)	
Substancias radioactivas véase Radioactividad.	
Substancias reguladoras véase Hormonas (Vegetales)	
<b>SUELOS, ABSORCION DEL</b>	Soil absorption
vt Humedad del suelo; Suelo, Percolación del.	
x Absorción en suelos.	
xx Humedad del suelo; Suelo, Percolación del.	
<b>SUELO, AGOTAMIENTO DEL</b>	Soil exhaustion
vt Rotación de cultivos.	
x Agotamiento del suelo.	
<b>SUELO CEMENTO</b>	Soil cement
<b>SUELO, CONTAMINACION DEL</b>	Soil pollution
vt Bacterias patógenas; Suelos — Bacterio- logía.	
x Suelo, Polución del.	
xx Bacterias patógenas; Suelos — Bacterio- logía.	
Suelo, Erosión del véase Erosión.	
<b>SUELO, INOCULACION DEL</b>	Soil-inoculation
vt Abonos verdes; Fertilizantes y abonos; Nitrificación; Nitrógeno — Fijación; Suelos — Bacteriología.	
x Inoculación de suelos.	
xx Bacteriología agrícola; Fertilizantes y abonos; Nitrificación; Nitrógeno — Fi- jación; Suelos — Bacteriología.	
<b>SUELO, OXIDACION DEL</b>	Soil oxidation
<b>SUELO, PERCOLACION DEL</b>	Soil percolation
vt Humedad del suelo; suelo, Absorción del.	
xx Humedad del suelo; suelo, Absorción del.	
<b>SUELOS (Ind.)</b>	Soils
vt Colchón de rastrojos; Compost; Cultivo; Drenaje; Erosión; Fertilizantes y abo- nos; Física agrícola; Humus; Irrigación; Nitrificación; Quema de tierras; Quími- ca agrícola; Riegos; Suelos alcalinos; Suelos, Restauración de.	

- x Edafología; Pedología (Ciencia del suelo); Tierra vegetal.
- xx Agricultura; Erosión; Física agrícola; Química agrícola.
- Análisis. — Analysis
- vt Bacterias nitrificantes; Bacteriología agrícola; Ion hidrógeno, Concentración del.
- x Análisis de suelos.
- xx Ion hidrógeno, Concentración del.
- Bacteriología. — Bacteriology
- vt Bacteriología agrícola; Nitrificación; Microorganismos del suelo; Suelo, Contaminación del; Suelo, Inoculación del
- x Bacteriología del suelo.
- xx Bacterias; Bacteriología agrícola; Nitrificación; Suelo, Inoculación del; Suelo, Contaminación del.
- Bibliografía. — Bibliography
- Clasificación. — Classification
- vt Tierras — Clasificación.
- x Clasificación de suelos; Tipos de suelos.
- xx Suelos, Reconocimiento de; Zonas de cultivo.
- Desinfección. — Desinfection
- x Desinfección del suelo; Esterilización del suelo.
- xx Desinfección y desinfectantes; Microorganismos del suelo.
- Esterilización véase Suelos — Desinfección.
- Manuales de laboratorio. — Laboratory manuals
- Microbiología véase Microorganismos del suelo.
- Terminología. — Terminology
- Trópicos
- x Suelos tropicales.
- SUELOS ALCALINOS Alkali lands
- x Terrenos alcalinos; Tierras alcalinas.
- xx Irrigación; Suelos; Suelos, Restauración de.
- SUELOS, CONSERVACION DE (Ind.) Soil conservation
- vt Cultivos de cobertura; Erosión; Suelos, Fajas de.
- x Conservación de suelos; Conservación del suelo.
- xx Cultivos de cobertura; Erosión.
- Derecho y legislación véase Legislación sobre conservación de suelos.
- SUELOS, FAJAS DE Soil-binding
- xx Gramíneas; Suelos, Conservación de.
- SUELOS, MEJORAMIENTO DE LM
- vt Acondicionadores del suelo.
- x Mejoramiento del suelo.

- xx Abonamiento y fertilización; Acondicionadores del suelo.
- SUELOS, RECONOCIMIENTO DE (Ind.) Soil-surveys  
*vt* Suelos — Clasificación.
- SUELOS, RESTAURACION DE (Ind.) Reclamation of land  
*vt* Drenaje; Irrigación; Suelos alcalinos.  
 x Restauración de suelos; Tierras, Restauración de.  
 xx Agricultura; Drenaje; Ingeniería hidráulica; Recursos naturales; Suelos; Tierras.
- SUELOS SALINOS LM  
 x Terrenos salados; Terrenos salinos; Tierras saladas; Tierras salinas.
- Suelos tropicales véase Suelos — Trópicos.
- SULFATO DE CAL Gypsum  
 x Yeso común.  
 xx Fertilizantes y abonos.
- SULFATOS Sulphates  
 Superfosfatos véase Fosfatos.
- TABACO (Ind.) Tobacco  
 — Bibliografía. — Bibliography  
 — Efectos fisiológicos. — Physiological effect  
 — Enfermedades y plagas. — Diseases and pests  
*vt nombres de enfermedades y plagas, ej.:*  
 Mosaico, Enfermedad del; Gorgojo del tabaco.  
 — Grados. — Grading.  
 — Impuestos. — Taxation  
 xx Tabaco, Manufactura y comercio del.  
 — Manufactura y comercio véase Tabaco, Manufactura y comercio del.  
 — Mercados véase Tabaco, Manufactura y comercio del.  
 — Usos terapéuticos. — Therapeutic use.
- TABACO, MANUFACTURA Y COMERCIO DEL (Dir.) Tobacco manufacture and trade  
*vt* Tabaco — Impuestos.  
 x Tabaco — Manufactura y comercio;  
 Tabaco — Mercados.
- Tabardillo véase Carbunclo.
- TAGUA Ivory-nut  
 x Marfil vegetal.
- TANGERINA Tangerine  
 x Mandarina.  
 xx Cítricos; Naranja.
- TARO Taro
- TAXIDERMIA Taxidermy  
*vt la subdivisión* Colección y preservación bajo Especímenes zoológicos, Aves, Peces y encabezamientos similares.  
 x Especímenes, Preservación de; Preservación (Historia natural).  
 xx Aves; Aves — Colección y preservación; Especímenes zoológicos — Colec-

- ción y preservación; Historia natural —  
Técnica.
- TE (Ind.)**  
— Efectos fisiológicos.  
— Enfermedades y plagas.  
— Impuestos.  
— Tablas, etc.
- TE, COMERCIO DEL (Dir.)**  
x Comercio del Té.
- Té paraguayo véase Mate (Arbusto)  
Técnica microscópica véase Microscopio y microscopía — Técnica.
- TECNOLOGIA**  
vt Tecnoquímica.  
x Artes útiles; Ciencia aplicada.  
— Bibliografía.  
— Diccionarios.  
vt Tecnología — Terminología.  
x Diccionarios técnicos; Términos técnicos.  
— Terminología.  
x Términos técnicos.  
xx Tecnología — Diccionarios.
- Tecnología técnica véase Tecniquímica.
- TECNOQUIMICA**  
vt Alimentos — Análisis; Envasado y conservación de alimentos; Gomas y resinas; Gomas y resinas sintéticas; Ingeniería química; Madera — Química; Productos sintéticos; Quimurgia; Residuos; Vinos y vinificación — Análisis.  
x Química industrial; Tecnología química.  
xx Ingeniería química; Tecnología.  
— Bibliografía.  
— Tablas, etc.
- TEJIDOS**  
Para trabajos generales sobre la anatomía microscópica de tejidos animales véase Histología. Los estudios de tejidos particulares u órganos se asientan bajo el nombre del tejido u órgano.  
xx Histología.  
— Cultivo.  
x Cultivo de tejidos.  
xx Células.
- Tejidos vegetales véase Botánica — Anatomía; Células y tejidos vegetales.
- TEMPERATURA**  
vt Temperatura del suelo.  
— Efectos fisiológicos.  
vt Heladas; Plantas, Efecto de la temperatura sobre las.
- TEMPERATURA DEL SUELO**  
xx Temperatura.
- Tea**  
— Physiological effect  
— Diseases and pests  
— Taxation  
— Tables ,etc.
- Tea trade
- Technology**  
  
— Bibliography  
— Dictionaries
- Terminology**
- Chemistry, Technical**  
  
— Bibliography  
— Tables, etc.
- Tissues**  
  
— Culture
- Temperature**  
  
— Physiological effect
- Soil temperature**

<b>TENENCIA DE LA TIERRA (Dir.)</b>	Land tenure
vt Administración rural; Colonias agrícolas.	
x Cuestión agraria.	
xx Agricultura; Agricultura — Aspectos económicos.	
<b>TENIAS</b>	Taenia
xx Gusanos intestinales y parásitos; Solitarias.	
Teoría de los cromosomas véase Cromosomas.	
<b>TERMITAS</b>	Termites
x Hormigas blancas; Isópteros.	
Términos técnicos véase Tecnología — Diccionarios; Tecnología — Terminología.	
Ternereras véase Terneros.	
<b>TERNEROS</b>	Calves
x Terneras.	
xx Vacas; Vacunos.	
— Enfermedades.	— Diseases
Terrenos alcalinos véase Suelos alcalinos.	
Terrenos salados véase Suelos salinos.	
Terrenos salinos véase Suelos salinos.	
Testáceos véase Moluscos.	
<b>TETANO</b>	Tetanus
x Trismo.	
<b>TIERRA, UTILIZACION DE LA</b>	LM
Tierra vegetal véase Humus; Suelos.	
<b>TIERRAS</b>	Land
vt Agricultura; Agricultura — Aspectos económicos; Colonias agrícolas; Haciendas; Quema de tierras; Suelos, Restauración de.	
xx Agricultura; Economía.	
— Clasificación.	— Classification
x Clasificación de tierras.	
xx Suelos — Clasificación; Tierras — Impuestos.	
— Congresos.	— Congresses
— Impuestos (Dir.)	— Taxation
vt Bosques y régimen forestal — Impuestos; Tierras — Clasificación.	
Tierras, Restauración de véase Suelos, Restauración de.	
Tierras salinas véase Suelos salinos.	
Tipos de suelos véase Suelos — Clasificación.	
Tocazón véase Fiebre de Texas.	
<b>TOMATES</b>	Tomatoes
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
vt Gusanos del tomate; Marchitez del tomate; Orugas barrenadores del tomate.	
— Grados.	— Grading
<b>TOPOGRAFIA</b>	Topographical surveying
<b>TORONJA</b>	Grape-fruit
x Pomelo.	

Torta de semilla de algodón véase Torta del algodón- nero.	
<b>TORTA DEL ALGODONERO</b>	Cotton-seed meal
x Cake; Pasta de algodón; Pasta de semi- lla de algodón; Torta de semilla de al- godón.	
<b>TRANSMUTACION DE ANIMALES</b>	Transmutation of animals
vt Adaptación (Biología); Evolución; Ori- gen de las especies; Variación (Biofo- gia).	
x Animales, Transmutación de.	
<b>TRANSMUTACION DE PLANTAS</b>	Transmutation of plants
xx Plantas.	
Transpiración de plantas véase Plantas — Transpi- ración.	
<b>TRANSPLANTES</b>	LM
<b>TREBOL</b>	Clover
vt Cuscuta; Trébol dulce.	
x Trébol rojo.	
xx Alimentos y alimentación del ganado; Plantas forrajeras.	
<b>TREBOL DULCE</b>	Sweet clover
xx Plantas forrajeras; Trébol.	
Trébol francés véase Alfalfa.	
Trébol japonés véase Lespedeza.	
Trébol rojo véase Trébol.	
Trifolio español véase Alfalfa.	
<b>TRIGO (Ind.)</b>	Wheat
vt Harinas.	
xx Harinas.	
— Almacenaje.	— Storage
-- Contratos y especificaciones.	LM
— Elementos extraños.	LM
-- Enfermedades y plagas.	--Diseases and pests
vt nombres de plagas, ej.: Minador de la vainá del trigo.	
<b>TRIGO, COMERCIO DEL (Dir.)</b>	Wheat trade
x Comercio del trigo.	
xx Granos, Comercio de.	
<b>TRIPANOSOMIASIS</b>	Trypanosomiasis
vt Mosca tsetsé.	
x Enfermedad de Chagas; Nagama.	
xx Caballares — Enfermedades; Vacunos — Enfermedades.	
<b>TRIPIDO DEL NARANJO</b>	Orange thrips
xx Naranja — Enfermedades y plagas.	
<b>TRIPIDO DEL PERAL</b>	Pear thrips
<b>TRIPIDO DEL TAEACO</b>	Tobacco thrips
<b>TRIQUINA Y TRIQUINOSIS</b>	Trichina and trichinosis
x Triquinosis.	
xx Gusanos intestinales y parásitos; Nema- telmintos.	
Triquinosis véase Triquina y triquinosis.	
Trismo véase Tétano.	

TRISTEZA DE LOS CITRICOS	LM
TRUCHAS	Trout
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
TUBERCULOS	Tubers
<i>vt</i> nombres de <i>tubérculos</i> , ej.: Papas, Ocas.	
xx Raíces (Botánica).	
TUBERCULOSIS EN ANIMALES	Tuberculosis in animals
xx Vacunos — Enfermedades.	
TUBERCULOSIS EN LAS AVES DE CORRAL	Tuberculosis in poultry
xx Aves de corral — Enfermedades.	
TUMORES	Tumors
x Carcinoma.	
TUNA	LM
— Enfermedades y plagas.	
TUNG	Tung tree
xx Plantas oleaginosas.	
Tunta véase Moraya	
TURBA (Ind.)	Peat
xx Fertilizantes y abonos.	
UBRE	Udder
xx Glándulas mamarias.	
— Bacteriología.	— Bacteriology
xx Caprinos — Enfermedades; Leche — Bacteriología.	
— Enfermedades.	— Diseases
x Mamitis; Mastitis.	
xx Caprinos — Enfermedades; Vacunos — Enfermedades.	
ULLUCO	LM
x Olluco.	
UREA	Urea
xx Metabolismo; Nitrógeno — Asimilación y excreción.	
Uredinales véase Uredineae.	
UREDINEAE	Uredineae
x Royas (Botánica); Uredinales.	
xx Hongos.	
USTILAGINEAE	Ustilagineae
x Carbones; Ustilaginales.	
xx Hongos.	
Ustilaginales véase Ustilagineae.	
UTERO	Uterus
<i>vt</i> Placenta.	
— Desplazamiento	— Displacements
x Prolapso uterino.	
xx Utero — Enfermedades.	
— Enfermedades.	— Diseases
<i>vt</i> Utero — Desplazamiento.	
— Ruptura.	— Rupture
— Tumores.	— Tumors
Utilización de residuos véase Residuos .	
UVAS	Grapes
<i>vt</i> Uvas de Corinto; Vinos y vinificación; Viticultura.	

- x Vid; Viñedos.  
xx Vinos y vinificación; Viticultura.
- UVAS DE CORINTO** Currant grapes  
vf Pasas.  
xx Pasas; Uvas.
- VACAS** Cows  
vf Ganado lechero; Leche; Lechería; Prueba de vacas; Terneros; Vacunos; *también razas de vacunos, ej.: Vacunos Holstein — Friesian.*  
xx Animales domésticos; Lechería; Rumiantes; Vacunos.  
— Alimentación véase Alimentos y alimentación del ganado.  
— Anatomía. — Anatomy
- VACUNACION (Ind.)** Vaccination  
vf Vacunas.  
xx Vacunas.
- VACUNAS** Vaccinia  
vf Vacunación.  
xx Vacunación.
- VACUNOS (Ind.)** Cattle  
vf Cebús; Ganado, Apreciación de; Ganado de carne; Ganado de praderas; Ganado lechero; Ganado y su mejoramiento; Lechería; Medicina veterinaria; Obstetricia veterinaria; Pastoreo; Pastos; Terneros; Vacas; *también razas de vacunos, ej.: Vacunos Hereford; Vacunos Holstein-Friesian.*  
x Bovinos.  
xx Agricultura; Animales domésticos; Bueyes; Ganado y su mejoramiento; Lechería; Rumiantes; Vacas.  
— Alimentación véase Alimentos y alimentación del ganado.  
— Descorne véase Descorne. — Diseases  
— Enfermedades.  
vf Aborto en animales; Carbunco sintomático; Enfermedad de Bang; Fiebre aftosa; Fiebre de Texas; Inspección de ganado; Sarna; Septicemia hemorrágica de los vacunos; Tuberculosis en animales; Ubre — Enfermedades; Vacunas.  
— Grados. — Grading  
— Transporte. — Transportation
- VACUNOS AYRSHIRE** Ayrshire cattle  
xx Vacas; Vacunos.
- VACUNOS BRAHMAN** Brahman cattle
- VACUNOS, COMERCIO DE (Dir.)** Cattle trade  
vf Ganado estabulado.  
xx Carne, Industria y comercio de; Ganado y su mejoramiento.
- Vacunos de corral véase Ganado estabulado.

- Vacunos de praderas véase Ganado de praderas.  
 Vacunos Friesian véase Vacunos Holstein — Friesian.
- VACUNOS HEREFORD** Hereford cattle  
 xx Vacunos.
- VACUNOS HOLSTEIN-FRIESIAN** Holstein-Friesian cattle  
 x Vacunos Friesian.  
 xx Vacunos.
- VAGINA** Vagina  
 — Enfermedades. — Diseases
- VAINILLA** Vanilla
- VAINITAS** LM
- Valuación de bosques véase Bosques y régimen forestal — Valuación.
- VAQUERIZAS** Dairy barns  
 vt Establos.  
 xx Construcciones rurales; Establos.
- VARIACION (BIOLOGIA)** Variation (Biology)  
 vt Adaptación (Biología); Botánica — Variación; Color de animales, [Aves, Flores, Insectos, etc.]; Evolución; Genética; Leyes de Mendel; Origen de las especies; Selección natural; Zoología — Variación.  
 x Mutación (Biología).  
 xx Biología; Botánica; Botánica — Variación; Evolución; Genética; Herencia (Biología); Origen de las especies; Transmutación de animales; Zoología.
- VEHICULOS MOTORIZADOS** Motor-trucks  
 x Jeeps.
- VERDURAS** Greens, Edible  
 vt nombres de verduras, ej.: Espinaca.  
 xx Cultivos hortícolas; Hortalizas; Plantas comestibles.
- Vermes véase Gusanos.
- VERNALIZACION** LM  
 x Jarovización; Primaveraización.
- VERRUGA DE LA PAPA** Potato wart
- VERTEBRADOS (Ind.)** Vertebrates  
 vt Aves; Mamíferos; Peces.  
 — Anatomía. — Anatomy  
 vt la subdivisión Vertebrados bajo Organos digestivos, Sistema nervioso. Sistema vascular.
- Veterinaria.  
 Se usa a continuación de temas particulares, ej.: Higiene veterinaria, Medicina veterinaria, Patología veterinaria, etc.
- Viajes científicos véase Expediciones científicas.
- Vid véase Uvas; Viticultura.
- Vinicultura véase Vinos y vinificación.
- VINOS DE FRUTAS** Fruit wines  
 vt Jugos de frutas; Vinos y vinificación.  
 xx Frutas; Vinos y vinificación.

VINOS Y VINIFICACION (Dir.)	Wine and wine making
vt Fermentación; Uvas; Vinos de frutas; Viticultura.	
x Enología.	
xx Fermentación; Uvas; Vinos de frutas; Viticultura.	
— Análisis.	— Analysis
xx Tercioquímica.	
— Bacteriología.	— Bacteriology
— Bibliografía.	— Bibliography
— Filtración.	— Filtration
Vñedos véase Uvas; Viticultura.	
VIROSIS	Viruses
x Microbios.	
xx Bacterias; Microorganismos.	
VISCOSIDAD	Viscosity
x Líquidos — Viscosidad.	
xx Física.	
VITAMINAS	Vitamins
vt Deficiencias nutritivas.	
xx Deficiencias nutritivas; Nutrición; Quí- mica fisiológica.	
— Bibliografía.	
VITICULTURA (Ind.)	Viticulture
vt Filoxera; Pasas; Uvas; Vinos y vinifica- ción.	
x Vinicultura; Vñedos.	
xx Agricultura; Filoxera; Fruticultura; U- vas; Vinos y vinificación.	
VIVEROS (HORTICULTURA)	Nurseries (Horticulture)
vt Plantas, Propagación de; Viveros fores- tales.	
xx Arboles; Fruticultura; Jardinería.	
— Catálogos.	
Viveros de peces véase Criaderos de peces.	
Viveros forestales.	Forest nurseries
xx Jardinería; Viveros (Horticultura).	
Vulcanita véase Caucho.	
YANACONAJE	LM
Yeso común véase Sulfato de cal.	
YUCA	Cassava
x Casave; Jatropha; Mandioca.	
— Enfermedades y plagas.	— Diseases and pests
YODO	Iodine
— Efectos fisiológicos.	— Physiological effect
YUTE (Ind.)	Jute
xx Cáñamo; Fibras.	
ZANAHORIAS	Carrot
ZANCUDOS (Ind.)	Mosquitoes
x Anofeles.	
xx Insectos conductores de contagio.	
ZAPALLOS	Pumpkin
xx Cucurbitáceas.	
ZAPOTE	LM

## ZARZAMORA

Zebús véase Cebús.

## ZONAS DE CULTIVO

vt Suelos — Clasificación.

xx Botánica — Distribución geográfica; Cultivos y clima; Distribución geográfica de animales y plantas.

Zoogeografía véase Zoología — Distribución geográfica.

## ZOOLOGIA (Ind.)

vt Animales, Hábitos y conducta de los; Animales domésticos; Animales venenosos; Ciencia; Color de animales; Embriología; Evolución; Especímenes zoológicos — Colección y preservación; Fauna de agua dulce; Fauna marina; Fenología; Filogenia; Historia natural; Morfología (Animales); Paleontología; Variación (Biología); *también divisiones, clases, órdenes, etc. del reino animal*, ej.: Invertebrados, Vertebrados; Aves, Insectos, Mamíferos; Roedores; *y nombres de animales*, ej.: Cebús, Perros.

x Animales; Bestias; Fauna; Reino animal.

xx Biología; Ciencia; Historia natural.

— Bibliografía.

— Catálogos y colecciones.

— Clasificación.

vt Historia natural — Clasificación.

x Clasificación — Zoología; Zoología — Taxonomía.

— Distribución geográfica.

— vt Fauna de agua dulce; Fauna marina; Distribución geográfica de animales y plantas; *también la subdivisión Distribución geográfica bajo Aves, Insectos, Peces, y encabezamientos similares.*

x Animales, Distribución geográfica de; Distribución de animales y plantas; Fauna y flora insular; Zoogeografía.

xx Distribución geográfica de animales y plantas.

— Ecología.

vt Acimatación; Adaptación (Biología).

x Zoología — Oecología.

xx Ecología; Ecología agrícola.

— Embriología véase Embriología.

— Manuales de laboratorio.

— Morfología véase Morfología.

— Museos véase Museos zoológicos.

— Nomenclatores

— Nomenclatura.

Blackberries

Crop zones

Zoology

— Bibliography

— Catalogs and collections

— Classification

— Geographical distribution

— Ecology

— Laboratory manuals

— Nomenclators

— Nomenclature

- vt Zoología — Terminología; *también la subdivisión Nomenclatura bajo Aves, Peces, Insectos, y encabezamientos similares.*
- xx Biología — Nomenclatura; Ciencia — Nomenclatura; Historia natural — Nomenclatura; Zoología — Terminología.
- Nomenclatura (Popular). — Nomenclature (Popular)
- vt *la subdivisión Nomenclatura (Popular) bajo Aves, Peces, Insectos, y encabezamientos similares.*
- Oecología véase Zoología — Ecología.
- Taxonomía véase Zoología — Clasificación.
- Terminología. — Terminology
- vt Zoología — Nomenclatura.
- xx Biología — Terminología; Zoología — Nomenclatura.
- Variación. — Variation
- vt Evolución.
- x Mutación (Biología).
- xx Variación (Biología).
- ZOOLOGIA ECONOMICA Zoology, Economic
- Bajo este encabezamiento se asientan trabajos generales y amplios sobre animales dañinos y benéficos al hombre en la agricultura, etc. y sobre el exterminio de animales salvajes, ponzoñosos, venenosos, etc.
- vt Animales domésticos; Insectos dañinos y benéficos; Plagas; Plagas agrícolas.
- x Animales útiles y perjudiciales.
- xx Biología económica; Plagas.
- Zoología marina véase Fauna marina.
- Zooquímica véase Química fisiológica.

# Balance y Bibliografía de la arqueología Chavín

por FEDERICO KAUFFMANN DOIG

## BALANCE

### I

Perspectiva de la  
arqueología Cha-  
Chavín

Los estudios sobre *Chavín* han puesto en discusión un tema cuyo verdadero alcance aun no es posible prever. Es preciso reconocer que son considerables los progresos alcanzados, hasta el presente, en la arqueología chavín; pero, quedan todavía muchos problemas por resolver. Por otro lado, no todas las conclusiones que han llegado a emitirse pueden calificarse de convincentes. Las deficiencias que se observan en los resultados de la investigación chavinesca deben, en parte, atribuirse al empleo del método tipológico, que no siempre se presta para lograr demostraciones objetivas.

El método tipológico en los estudios sobre Chavín; sus inconvenientes

El *Prof. Spinden* a través de sus investigaciones mayas encauzó con mucho acierto, algunos lineamientos generales de la teoría tipológica; este método no sólo ha tenido una vasta aceptación en los estudios de la prehistoria peruana, sino que ha sido también el camino más utilizado para penetrar en los problemas de la arqueología Chavín, a la que indudablemente ha prestado muy importantes servicios. El empleo del método tipológico sigue siendo imprescindible, pero, desgraciadamente, las conclusiones a las que conduce están —muchas veces— supeditadas a ingerencias subjetivas que parten del investigador. La diversidad de puntos de vista, expuestos todos sobre un mismo tema, son prueba evidente de las inconveniencias inherentes a este método. Así, las diversas interpretaciones emitidas en torno a la *Estela Raimondi*, han llegado a ser casi tan numerosas como el total de los autores, que se han preocupado en descifrar el significado de los dibujos representados en dicho monolito. El uso del método tipológico exige, pues —como ninguno— un acentuado equilibrio científico, si el investi-

gador desea alcanzar con él resultados satisfactorios. Cuando las conclusiones basadas en el análisis tipológico logren ser respaldadas con pruebas derivadas de otros métodos —como el método estratigráfico y la técnica de *Libby*, por ejemplo— se evitará que los resultados obtenidos por la Tipología corran el riesgo de aparecer poco convincentes y estén sujetos a continua revisión.

Importancia del rigor científico en el empleo del método tipológico.

## II

Las referencias y estudios sobre "Chavín" se circunscriben, hasta fines del siglo pasado, a las ruinas de Chavín, situadas en las inmediaciones de la población CHAVIN o "Chavín de Huantar" (como también se le suele denominar para diferenciarla de otros lugares conocidos con el mismo nombre). La idea de una *Cultura Chavín* fue enunciada en el siglo pasado por E. W. MIDDENDORF. Desde entonces la arqueología *Chavín* abarca no sólo el estudio de las ruinas, sino, también, el de los monumentos que se encuentran en el área adjudicada a la "*Cultura chavín*". Pero no todos los vestigios arqueológicos que abarcan las fronteras señaladas por la *Cultura Chavín*, entran en la jurisdicción de su estudio, puesto que un área geográfica puede servir de escenario al desarrollo de culturas distintas en cronología y características. Una constante artística, hallada en Chavín de Huantar y en otros yacimientos arqueológicos —costeños y andinos— sirvió para advertir la existencia de "conexiones" entre restos pre-históricos procedentes de diversas regiones del país. La manifestación de ésta constante sirvió de índice para señalar como *Chavín*, a todos los objetos en los que se "advertía" ese *estilo* "particular", cuyo arquetipo se hallaba representado elocuentemente en Chavín de Huantar. Entendemos que el *estilo* se manifiesta a través de una *técnica* determinada, en la cual se destacan *representaciones* características; ambos elementos —fundamentales en un estilo— se hallaban plasmados en varios *monolitos* finamente trabajados, procedentes de Chavín de Huantar. Estas piedras artísticas vinieron a considerarse como la más típica expresión del *estilo* Chavín. *Middendorf* advirtió este estilo en cierto tipo de cerámica costeña, de *grandes cabezas y colmillos*", identificándolo con el estilo representado en las piedras de Chavín. El Dr. Tello señaló, además, otros materiales en los que se manifestaba el estilo Chavín: en el oro de *Chongoyape*, en los muros de la arquitectura de *Nepeña*, etc. Pero ni *Middendorff* ni *Tello* llegaron a encontrar otra cosa que la *difusión* de un *estilo* representado con más o menos pureza.

Las ruinas de Chavín y la cultura Chavín

Contenido de la "Cultura Chavín"

Estilo Chavín; arquetipo de este estilo.

El estilo Chavín en diversos materiales.

"Imperio Chavín": concepto prejuicioso.

Sin embargo, ambos —con prejuicio evidente— identificaron el hallazgo de un "estilo" propagado, con la existencia de un "Imperio Chavín". Una difusión artística no está, necesariamente, afiliada a los límites impuestos por una organización política. Si se mezclan ambos conceptos, sin las pruebas necesarias que lo justifiquen, se está incurriendo en un franco prejuicio. La *posibilidad* por sí sola no es suficiente para aceptar un supuesto tácitamente, como ocurriera con la idea —desprovista de fundamentación científica— sobre un "Imperio Chavín". Este prejuicio hasta ha logrado prohibir otros términos extravagantes, como: *Colonia; colonia*, del fabuloso *Imperio de Chavín* . . .

El término *Cultura* para indicar con él la difusión de un estilo, es sólo aceptable si se le toma en el sentido especial y restringido con el que suele figurar en la Arqueología, es decir, como sinónimo de "propagación de un estilo".

El área de la "Cultura Chavín", y el progreso de los estudios chavinescos.

El área dada a la *cultura Chavín*, o sea al "estilo" Chavín, está sujeta a los progresos de los estudios chavinescos. Middendorf señalaba un área que abarcaba por lo menos la parte costeña y serrana del actual departamento de Ancash. Tello logró ensanchar los límites señalados por Middendorf considerablemente, encontrando conexiones con el estilo Chavín en restos hallados más allá de las fronteras nacionales. *Chavín*, logró así convertirse en un *estrato estilístico* pan-peruano, usando términos más apropiados. Sin embargo, los problemas que presenta la existencia de un "estrato Chavín", no están de ningún modo solucionados.

Diferencias dentro del estilo Chavín y el concepto de *estrato* Chavín.

El estilo Chavín, no siempre se manifiesta con las características típicas, representadas, elocuentemente, en las piedras de Chavín de Huantar (M1, M2, M3, etc. Kroeber, 1944, p. 84): Los monolitos de *Sechin*, con sus seres representados de perfil no contienen la profusión de línea —la complicación del dibujo— que caracteriza la *Piedra Raimondi* (M1); tampoco la cerámica de *Paracas-Cavernas*, por ejemplo, tiene la apariencia típica del arte de Chavín de Huantar.

"Chavinoide" y "Sub-chavín"

Estas diferencias dentro del estilo Chavín ya han sido advertidas por *Kroeber* y *Tello*, entre otros, pero deben tenerse en más consideración cuando, el concepto de Chavín como estrato —que supone homogeneidad— se encuentra de por medio; los términos "Chavinoide", "Sub-chavín", etc. vienen a ofrecer más claridad en el problema, delimitando siluetas en la nebulosa. Sin embargo, aun no hallamos la razón, que explique, por qué un objeto ha de calificarse de *Chavinoide* cuando el *elemento* Chavín no está representado en él sino, de manera muy adulterada o expuesto modestamente en comparación

a otras influencias. Creemos que estas circunstancias son debidas a la obstinación que acompaña a un grupo de chavinólogos, que gustan analizar desde el ángulo Chavín toda la arqueología peruana. Esta "corriente" bien podría compararse a la actitud de la tan desprestigiada escuela *filológica-lingüística* del siglo pasado que, tomando como padrón una lengua antigua buscaba, tesoneramente, encontrar en otros idiomas elementos lingüísticos parecidos; estos se estimaban "análogos" y servían de pruebas a sus teorías preconcebidas; que señalaban ficticios parentescos entre diversos idiomas.

### III

Con los progresos alcanzados en los estudios sobre Chavín, el vocablo *Chavín*, ha venido a ser aplicado a diversos conceptos. Obsérvese que hasta el momento hemos resumido en la palabra "Chavín" la totalidad del complejo terminológico Chavín. "Chavín", escuetamente, por otra parte, no nos solidarizaba con ninguna escuela; principalmente no, con la que propala la existencia de un "Imperio" Chavín. Si deseábamos referirnos a las *ruinas* de Chavín en especial, hemos aclarado esta intención anteponiendo las palabras "monumento" o "ruinas"; y, hasta se ha agregado —cuando creímos necesario— el nombre completo del pueblo a cuyas inmediaciones se encuentran los mencionados vestigios (con el fin de dejar aclarado que existen otras *ruinas de Chavín* —ya que Chavín significa también *estilo*— y que nosotros nos estábamos refiriendo a las ruinas de "Chavín de Huantar" en particular). No pretendemos entrar en consideraciones sobre si las ruinas, es decir sus construcciones —la arquitectura— pertenecen a una misma época y a un mismo estilo con las piedras grabadas representativas del *estilo Chavín*.

Enumeremos, sistemáticamente, las varias acepciones inherentes al término "Chavín", a las que ya hemos tenido la oportunidad de referirnos.

1) CHAVIN (*población*): Nombre de un distrito de la provincia de *Huari*, en cuyas inmediaciones se encuentran las ruinas de este nombre. Para distinguirse de otros pueblos que poseen idéntica toponimia —como *Chavín de Pariarca*, por ejemplo— se conoce a este pueblo como "Chavín de *Huantar*". Hay un movimiento regionalista para cambiar *Huantar* por *Arqueológico*, en vista de que Chavín ya no depende de la cercana población *Huantar* en lo administrativo y, debido a que

Diversidad de conceptos que encierran el vocablo *Chavín*.

Enumeración sistemática de los diversos conceptos que encierra "Chavín".

sus hijos consideran que el vocablo *Arqueológico*, llegará a expresar mejor que "Huantar" la realidad de su pueblo. Las ruinas de Chavín no se conocieron, desde el siglo XVI, con un nombre especial. En efecto las referencias antiguas que aluden a esta toponimia, aclaran que las ruinas —desde aquella época, por lo menos— eran consideradas como una *guaca de Chavín*; como si dejéramos: una "guaca" de *Chiclayo* o una "guaca" de *Bellavista*.

2) **CHAVIN (ruinas)**: O ruinas de "Chavín de Huantar" (véase el punto anterior). Tello, y otros exploradores antes de él, consideran que, al menos, parte de las construcciones de Chavín, proceden de un antiguo templo (véase: punto 3, d; 4).

3) **CHAVIN (cultura)**: Comprende una vasta área en la que aparece difundido un estilo (*técnica y representaciones*), a través de un determinado estrato. Su extensión está supeditada a los progresos que se hagan en los estudios chavinológicos; también, la posibilidad de establecerse una reducción del área señalada hoy en día a la "Cultura Chavín", depende de estudios futuros: que establezcan con mayor satisfacción el significado de *Chavín*, y hasta qué momento se puede denominar con ese apelativo un objeto en el que el ingrediente Chavín, aparece adulterado y en proporciones inferiores a otros elementos constitutivos del conjunto. El *estilo* de la "Cultura Chavín" se encuentra representado en materiales diversos, estudiados en su mayoría por Tello:

a) En *cerámica*. La alfarería más representativa de este estilo procede de *Chicama*, en la Costa (Características: Ver *Muelle y Blas*; *Larco*, 1941; *Tello*, 1929 etc.).

b) En *pedra*. Como en los monolitos de *Sechín*, aunque en estos ejemplares los trazos son más simplificados que en los de Chavín de Huantar (Véase *Tello*, 1943); en los de Chavín de Huantar; en el de *Yauya* (Véase: *Tello*, 1923 y *Kroeber*, 1944, pp. 82 y sigs.).

c) En el *oro repujado* de Chongoyape, el *Strombus* y en otros materiales (Véase: *Tello*, 1929 y 1938; *Lothrop*, 1940-41 y 1951; *Willey y Corbett*, 1954; etc.).

d) En *decoraciones sobre barro* (Arquitectura). Middendorf advirtió un parentesco entre los monumentos de Casma, Nepeña, etc. y las ruinas de Chavín de Huantar (Middendorf, 1893-95, t. II, p. 311-16; t. III p. 102). Tello, encontró posteriormente, evidentes manifestaciones del estilo Chavín, en la *decoración* de los templos que limpió y descubrió en el valle de Casma, etc. (*Tello*, 1943). No está probado aun que el

arte Chavín manifestado en los monolitos (M1, M2, M3, M4 y otros procedentes de Chavín de Huantar) tengan una necesaria conexión con la arquitectura del llamado *templo* de Chavín (Chavín de Huantar)

3) CHAVIN (*foco*). Se cree que el *foco* de la "Cultura Chavín" —desde donde se supone irradió el estilo Chavín— sean las ruinas de Chavín de Huantar. Tello considera que de allí hubo una "difusión" del estilo Chavín. Ya Middendorf habló de un "centro" de la "Cultura Chavín" (1893-95, t. II y III), al que identificaba también, con las ruinas de Chavín de Huantar. En realidad, aun no han sido aclaradas las *direcciones* seguidas por el estilo Chavín; ni siquiera se ha dicho la última palabra sobre si Chavín de Huantar es efectivamente el *foco* del estilo Chavín.

4) CHAVIN (*Imperio*): No pasa de ser un supuesto, solamente. La "propagación" del estilo Chavín no significa, necesariamente, que su área de "expansión" deba ser identificada con los límites de un sistema político *imperial*. El concepto "Imperio" seguirá siendo un prejuicio, mientras no se logre *probar* que su existencia no es sólo una "suposición"; cosa har- to difícil, por supuesto (Véase: Gálvez, 1952, quien, también, incurre en este error). Sobre el concepto "Imperio Religioso", véase b) punto 4.

a) *Colonias Chavín*. Término derivado del criterio que toma a Chavín como "Imperio". Es utilizado por los discípulos del Dr. Tello (Véase: Carrión, 1948).

b) *Capital*: Para Middendorf, Chavín de Huantar era la *capital religiosa* del "Imperio Chavín" (1893-95, t. III, pp. 93-103). Tello se manifestaba en más o menos idéntica forma; llamaba *templo* a las construcciones de Chavín de Huantar. Aquí cabe repetir las advertencias expuestas más arriba (Punto 4).

#### IV

Los estudios referentes a *Chavín* han alcanzado una trayectoria de cuatro siglos.

Es al cronista CIEZA DE LEON a quién debemos las primeras informaciones acerca de las ruinas de Chavín, situadas en las serranías del departamento de *Ancash* (1). Posteriormente

Autores que mencionan Chavín en los siglos XVI, XVII y XVIII.

(1).—Los datos que ofrece Cieza sobre estos monumentos están contenidos en su *Parte primera de la crónica del Perú*, Sevilla 1553; obra que, según las afirmaciones del propio Cieza, contiene la relación de sus observaciones recogidas entre 1541 y 1550. Cieza se refiere a las ruinas calificándolas de "fortaleza grande o antigualla", pero no llega a

las describen *Santo Toribio* ALFONSO DE MOGROVEJO y el carmelita VÁSQUEZ DE ESPINOSA (2). La *Descripción del Perú* —de fines del siglo XVIII o comienzos del XIX— que erróneamente ha sido atribuída a HAENKE, también contiene referencias a estos monumentos (3).

Exploradores de "Chavín" en el siglo XIX.

Durante el siglo XIX varios científicos de renombre exploran y estudian las ruinas de Chavín: *Mariano Eduardo* de RIVERO, cuyas investigaciones —realizadas antes de 1841— constituyen los primeros pasos hacia el conocimiento científico de dichos monumentos; RAIMONDI, quien da a conocer los más importantes monolitos encontrados en Chavín de Huantar (4); WIENER, en cuya obra se publica el primer material gráfico referente a las ruinas; MIDDENDORF, quien descubre vinculaciones entre los monumentos de Chavín —de *Chavín de Huantar*— y restos arqueológicos de otras regiones del Perú; POLO, finalmente —autor de un interesante análisis de la *Piedra de Chavín* (Estela Raimondi)— debe ser considerado, también, en la nómina de las principales figuras que se han ocupado de Chavín en el transcurso del siglo pasado (5).

Chavín en el siglo XX

En el presente siglo, el tema *Chavín* logra ocupar una posición importante dentro de los estudios de arqueología peruana, desde que consigue comprometer —con los progresos de las investigaciones del Dr. Tello— casi todo el vasto panorama de la pre-historia del país. Tanto investigadores nacionales como extranjeros han consagrado esfuerzos muy considerables a su estudio.

TELLO, máxima figura de la chavinología, se revela en este siglo. La magnitud de su obra no tiene paradigmas: por espacio de tres décadas se empeñó en desentrañar incógnitas y

señalar el nombre de estos monumentos. Tampoco hace alusión a la pequeña población "Chavín" que colinda con las ruinas, mencionadas por Santo Toribio y por Vásquez de Espinosa, en los siglos XVI y XVII. Sin embargo, el análisis del itinerario seguido por Cieza antes y después de describir la "fortaleza grande o antigualla", amén, el examen de los datos que proporciona acerca de los monumentos que describe (Cap. LXXXII), conducen, a que se identifique aquella descripción como un pasaje que se refiere a las ruinas de Chavín. (Federico Kauffmann Doig: "Los estudios de Chavín" (1553-1919) —Tesis universitaria— Lima, 1954, pp. 25-33).

(2).—Santo Toribio llegó al pueblo de *Chavín* (Chavín de Huantar) durante su Segunda Visita Pastoral, emprendida en 1593. Vásquez de Espinosa recogió sus datos acerca de las ruinas, estando en Chavín, en el año 1616.

(3).—El tropiezo editorial cometido por don Ricardo Palma —atribuyendo la *Descripción del Perú*, que publicó en 1901, a Tadeo Haenke— motivo que el crítico argentino *Paul Groussac* escribiera un estudio polémico al respecto, en el que prueba, con sólida argumentación, que el verdadero autor de esta relación no es Haenke sino el cartógrafo español Felipe Bauzá, quien —conjuntamente con Tadeo Haenke— era uno de los integrantes de la célebre expedición *Malaspina*.

(4).—La *Estela Raimondi* y el *Lanzón Monolítico*; este último, ubicado hasta la fecha en uno de los cruceros que forman las galerías subterráneas de las ruinas de Chavín de Huantar.

(5).—Los restantes autores del siglo XIX, que traen referencias a las ruinas de Chavín, no hacen más que recapitular lo dicho por *Rivero*, *Raimondi*, *Wiener*, *Middendorf* y *Polo*.

en acumular pruebas en favor de teorías arqueológicas de gran trascendencia, con las que *Chavín* aparece en constante y honde relación. Se diría que la trayectoria entera de sus investigaciones refleja en el fondo la tenaz y fervorosa preocupación que mostró por los problemas de *Chavín*. Así, su tesis sobre el origen florestal de las culturas que se desarrollaron en el antiguo Perú —tesis vislumbrada, en cierto modo, por Means (6) —aparece francamente vinculada a *Chavín*, en cuyos elementos Tello advierte una patente huella ancestral selvática. Basándose en investigaciones llevadas a cabo en el campo y en el examen de algunas colecciones arqueológicas, el Dr. Tello logró señalar un área extensa de “propagación” de la “Cultura Chavín”, cuyos límites hace que trasciendan, en algunos casos, las fronteras nacionales.

El descubrimiento de la llamada *Cultura Chavín* —término instituido por Middendorf no es, sin embargo, una teoría cuya concepción debamos adjudicarle: su descubridor no fué Tello sino Middendorf, quien la dejó claramente expuesta en su monumental obra *Perú*, que publicó a fines del siglo pasado y que aun no ha sido vertida al castellano. El Dr. Tello figura erróneamente como aquel que por primera vez concibió la teoría sobre la existencia de la antigua *Cultura Chavín*, debido a que él mismo procuró propagar esta ficción. Evitó citar en sus publicaciones el descubrimiento de Middendorf y consiguió adjudicarse todo el mérito del trascendental hallazgo (7). Pero

Sobre el descubrimiento de la “Cultura Chavín”.

(6).—Años antes que el Dr. Tello diera cuenta de su teoría sobre el origen florestal de las culturas peruanas, Means vislumbraba esta tesis en un estudio publicado en 1917, titulado *A survey of ancient peruvian arts*. Para Means —como para Tello— migraciones venidas de la selva dieron origen al desarrollo cultural en los Andes. Considera Means que fue *Tiahuanaco* —a diferencia de Tello que señala a Chavín— la cultura serrana más antigua y que fue esta la derivada directa de penetraciones selváticas. Las culturas costeñas —y en esto difiere del todo con Tello y coincide con Uhle— las supuso Means procedentes de migraciones llegadas por vía marítima, siguiendo la dirección norte-sur. El remoto origen, tanto de las inmigraciones de la floresta como de las marítimas, cree el Dr. Means encontrarlo en Centro América. En *Una nota sobre prehistoria peruana* (Lima, 1919, 8 pp., 6 figs., 8º), Means vuelve a exponer su tesis en la que consigue —en parte al menos— vislumbrar la teoría del Dr. Tello sobre el origen florestal de las culturas peruanas.

(7).—El planteamiento de la teoría acerca de la existencia de una *Cultura Chavín* no es un aporte —repetimos— que pueda atribuirse al Dr. Tello; sus fundamentos se encuentran enunciados en los diversos tomos de la obra *Perú*, publicada por Middendorf entre 1893 y 1895 (Véase la *Bibliografía* que ofrecemos en el presente trabajo). Por algunas citas que aparecen en los trabajos del Dr. Tello, deducimos que el *Perú* de Middendorf no era una obra ignorada por el sabio peruano (Tello, 1923, p. 305; 1942, p. 662). Pero es de lamentar que ninguna de las referencias que el Dr. Tello hace de Middendorf estén dirigidas a señalarlo como autor —o siquiera como precursor— de la tesis relativa a la “Cultura Chavín”, de la que el Dr. Tello tanto se ufana haber sido el primero en estudiarla y descubrirla (Tello, 1921; 1923; 1929; 1942 y, sobre todo, 1943). Las alusiones a Middendorf, que aparecen en los trabajos del Dr. Tello, se refieren a cuestiones sin importancia, con las cuales Tello hace referencias a los antecedentes de algunos de los temas abordados por él en relación a Chavín. Puntualiza Tello por ejemplo, que Middendorf ofrece en su obra un dibujo imperfecto de la Estela Raimondi (Tello, 1923, p. 305), o que también Middendorf trae descripciones e ilustraciones muy claras de las cajas funerarias monolíticas de Pasakarcha (Tello, 1942, p. 662); pasa por alto, en cambio, aun en el estudio que

—descartando el “descubrimiento” de la “Cultura Chavín”— los aportes del Dr. Tello deben considerarse como los más importantes en los anales de la chavinología. Son cinco los aspectos fundamentales, relativos a “Chavín”, en los que el Dr. Tello ofrece un aporte de primer orden: 1º) Porque difunde, tanto entre los especialistas como entre el público, extensamente el conocimiento acerca de una antigua “Cultura Chavín”; 2º) Porque ensancha el área de difusión de elementos Chavín enormemente, hasta límites no sospechados por Middendorf; 3º) Por la amplitud de sus estudios chavinicos, que cubren casi tres décadas de investigación; 4º) Porque consiguió a través de una profunda documentación arqueológica recogida con tesón, durante muchos años, exponer el conocimiento acerca de la cultura Chavín con mayor consistencia, base científica y perfiles más definidos; y, 5º) Porque con el mejor conocimiento de la “Cultura Chavín” se iba incidiendo, con más o menos profundidad, en la armazón entera de la arqueología peruana.

Arqueólogos  
extranjeros

Entre los arqueólogos extranjeros que se han ocupado de Chavín en el presente siglo, merecen especial mención varios hombres de ciencia norteamericanos. Citaremos a KROEBER, quien trata de Chavín en general en varias de sus publicaciones y, en especial, sobre el análisis del estilo de *Paracas-Cavernas* en relación con el de Chavín; a BENNETT, por su estudio dedicado a las principales piedras grabadas de Chavín, por

el Dr. Tello llegó a titular *Sobre el descubrimiento de la Cultura Chavín en el Perú*, lo fundamental en la obra de Middendorf: el hecho de que éste le antecedia en la concepción de la teoría sobre la Cultura Chavín, por lo menos por tres o cuatro décadas.

El Dr. Tello comenzó a aludir a la “Cultura Chavín” en 1921, relacionando cierto tipo de cerámica costeña, —de representaciones de la cabeza de un felino— con los grabados de los monolitos de Chavín (Tello, 1921, p. 27, láms. 8-12). En idéntica forma se había pronunciado Middendorf, muchos años antes de él, dejando entrever que aquellos huacos de la Costa de grandes cabezas con colmillos —que habrían, sin duda, de ofrecer más luz sobre los aspectos religiosos de la Cultura Chavín— guardaban una conexión con los ídolos que infunden terror, representados en las piedras de Chavín (Midd. 1893-95, t. I, p. 632). Pero Middendorf se basó —para fundamentar su teoría sobre la “Cultura Chavín”— principalmente, en las semejanzas arquitectónicas que logró descubrir entre los monumentos de Chavín de Huantar y otros de la región andina y costeña del norte del Perú. Las ruinas de Casma y Nepeña, fueron estudiadas con predilección por el Dr. Middendorf, y la filiación Chavín de estos monumentos costeños fue para él cosa puesta fuera de duda. A partir de 1933 el Dr. Tello exploraba también los valles de Casma y Nepeña y encontraba, igualmente, una clara filiación Chavín en estos centros arqueológicos; es necesario, que reconozcamos que las investigaciones llevadas a cabo por el Dr. Tello, superan en envergadura a las de Middendorf, pues, tanto en Casma como en Nepeña Tello logró poner a descubierto, gracias a los trabajos de excavación que efectuó, los hoy famosos monolitos de Sechín (Casma) y las ornamentaciones arquitectónicas de Nepeña, que no había conocido Middendorf. Sin embargo, debemos aclarar que lo que el Dr. Tello descubre en Casma y Sechín no es, precisamente, la filiación de estos monumentos con los de Chavín de Huantar, sino un valioso material de estilo Chavín ignorado por su antecesor Middendorf, el primero en manifestarse acerca de la filiación Chavín (Cultura Chavín) de esas ruinas. Pero sería injusto olvidar que fue el Dr. Tello —a través de sus intensivos estudios sobre Chavín— la persona que señaló una vastísima área de “propagación de la Cultura Chavín” y, aquel, que planteó las teorías sobre la antigüedad milenaria y remoto origen selvático de esta cultura; hipótesis, éstas, no sospechadas por Middendorf.

haber dado a publicidad —por primera vez— un puñado de fragmentos de alfarería de *estilo Chavín* encontrados en Chavín de Huantar y, por sus intentos para situar a Chavín en las secuencias que le corresponden dentro de las demás “culturas” andinas; a LOTHROP, quien examina detenidamente el estilo Chavín en las láminas de oro repujado y otros objetos procedentes de *Chongoyape*; a WILLEY y CORBETT, autores de una excelente obra —de marcada orientación estadística— escrita a base de las investigaciones llevadas a cabo por estos arqueólogos en *Ancón* y *Supe*, en conexión con Chavín; a WILLEY, finalmente por la agudeza de sus apreciaciones y penetración honda en los problemas suscitados en torno a los estudios sobre Chavín.

Además de los peruanistas yanquis ya citados, estudiosos de diferentes nacionalidades han prestado atención a los problemas de Chavín.

Entre los arqueólogos *nacionales* que siguen los derroteros trazados por el Dr. Tello, deben citarse a la Dra. Rebeca CARRION de GIRARD, Toribio MEXIA XESSPE, Julio ESPEJO NUÑEZ, Felipe GALVEZ y otros. Augusto SORIANO INFANTE y Santiago ANTUNEZ DE MAYOLO, son también autores de importantes monografías y de originales conceptos relacionados con la arqueología Chavín.

Arqueólogos nacionales de la Escuela Tello y otros.

Investigaciones de carácter tipológico han llevado al Dr. MUELLE a retornar, en cierto modo, a las teorías *uhlenses* que consideran el estilo de Chavín como un arte posterior e influenciado por Nazca (Protonazca-Uhle) (8).

Retorno a las teorías *uhlenses*.

A través del examen que antecede, se desprende que la trayectoria de los estudios sobre *Chavín* comprende cuatro fases diferentes. Indiquemos cuales son las características de cada una:

Etapas que se observan en los estudios sobre Chavín.

1º—*Primera etapa*: La primera etapa de los estudios sobre Chavín comprende un período que abarca casi tres siglos (1553 a 1840, aproximadamente); durante esta etapa se registran referencias cuyo valor destaca en relación con su mayor antigüedad. La “Crónica” de *Cieza*, editada en 1553, contiene las primeras alusiones a las ruinas de Chavín, cuya fecha de publicación marca el comienzo de esta etapa.

Referencias iniciales sobre Chavín.

2º—*Segunda etapa*: La segunda etapa está caracterizada debido a que durante la época que comprende (desde 1840

Epocas de las exploraciones

(8).—El examen efectuado por el Dr. Muelle se basa en el análisis de los monolitos M1, M2, M3, M4 (Kroeber, 1944, p. 84).

Varios de los conceptos expuestos en la presente monografía han sido inspirados en las enseñanzas de nuestro profesor, Dr. Jorge C. Muelle.

hasta fines del siglo pasado, aproximadamente), muchos viajeros hicieron *exploraciones* en las ruinas de Chavín, penetrando en las galerías subterráneas, descubriendo nuevos productos del arte Chavín (Estela Raimondi, Lanzón Monolítico, etc.) y describiendo con bastante precisión dichos monumentos. Las investigaciones del sabio Rivero inician esta época.

Descubrimiento de la "Cultura Chavín"

3º—*Tercera etapa*: El Dr. E. W. MIDDENDORF lanza —a fines del siglo pasado— por primera vez, la idea sobre una "Cultura Chavín"; encuentra que algunos monumentos que se hallan en valles costeros y otros de la región andina, muestran tener antiguas "conexiones" con las ruinas de Chavín de Huantar.

Importancia arqueológica de Chavín.

4º—*Cuarta etapa*: La última etapa se inicia con las investigaciones efectuadas por el Dr. Tello sobre Chavín, que arrancan en 1919, con su expedición al Marañón. Esta etapa —que se prolonga hasta nuestros días— se caracteriza por la tendencia de instituir el estudio sistemático y científico en las investigaciones. Chavín logra ocupar una importante posición en el panorama arqueológico peruano.

## BIBLIOGRAFIA CHAVIN

### I

Entre los estudios que contienen notas bibliográficas cabe citar, cronológicamente, una monografía del erudito peruano don José Toribio POLO, en la que se puntualizan los nombres de diversos autores que habían tratado sobre las ruinas (9). Lo mismo hace TELLO al pie de las páginas de su trabajo sobre *Wira-Kocha* (9a). SORIANO, en una extensa monografía escrita sobre las ruinas —que ocupa las columnas del periódico ancashino *Nueva Era*—, repite la consulta de las obras citadas por Polo, y agrega otros nombres de personajes que trataron de Chavín en el siglo presente. Soriano manifiesta que "los trabajos de *Kimich* no son conocidos", con lo que sobreentendemos que el *Director del Museo Regional de Ancash* tiene noticias de que también este explorador hizo estudios sobre las ruinas; dato que no figura en ninguna bibliografía de Chavín (10). También el Dr. MUELLE consigna, en 1937, una relación bibliográfica de Chavín, expuesta con algunos comentarios (10a).

Posteriormente, en 1948, Rebeca CARRION DE GIRARD introducía a uno de sus principales estudios, con una lista de autores que se han ocupado de Chavín y la que, aunque contiene varias inexactitudes, viene a ser la relación más completa que hasta entonces se había publicado (11). La utilísima guía

(9).—Polo, 1899-1900, p. 99.

(9a).—Tello, 1923.

(10).—Soriano, 1935 (La referencia a *Kimich* la repite Castro Harrison, 1941, p. 18).

(10a).—Muelle, 1937.

(11).—Carrión (de Girard), 1948, p. 99.

bibliográfica sobre sitios arqueológicos confeccionada por HORKHEIMER incluye referencias a autores modernos (12).

En 1952 Julio ESPEJO NUÑEZ publica en el *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central de la Universidad de San Marcos* un meritorio trabajo dedicado íntegramente a Chavín (13). Finalmente, debemos mencionar la tesis universitaria escrita por el autor de este trabajo —*Los estudios de Chavín (1553-1919)* Lima, 1954— con el propósito de conocer los antecedentes de los estudios sobre Chavín y comprender mejor las bases sobre las que reposan las controvertidas teorías expuestas hasta el momento en torno a Chavín. En la mencionada tesis se examinan las contribuciones hechas por los diversos autores que se ocuparon de Chavín entre 1553 y 1919 y se señala una extensa bibliografía sobre el tema (14).

## II

*Criterios empleados en la presente bibliografía.*—La presente bibliografía cubre el período comprendido entre 1553 y 1954. Está dividida en dos secciones: la *Primera* registra todas las referencias bibliográficas que nos ha sido factible reunir, desde el siglo XVI hasta el año 1919; la *Segunda Parte* cubre los años 1920 a 1954. Esta división no es arbitraria, pues responde al criterio especial adoptado en la confección de nuestra bibliografía. Mientras que en la *Primera Parte* ofrecemos una lista bastante completa de los autores que se han ocupado de Chavín en ese lapso, en la *Segunda Parte* no tenemos otra intención que la de presentar una *selección* bibliográfica. Esta orientación no debe interpretarse como arbitraria, repetimos; nos pronunciamos por ella en vista de que después de 1919, al lado de una literatura ampliamente especializada, se produjo otra de dudosa importancia. El origen de esta producción bibliográfica, al menos falta de interés para el especialista, se produjo con la amplia difusión que de *Chavín* hizo el Dr. Tello, cuyas investigaciones arrancan con su famosa expedición arqueológica de 1919 (fecha que hemos adoptado para cerrar la etapa "exhaustiva" correspondiente a la "*Primera Parte*" de nuestra bibliografía). No creímos que era del caso incluir las referencias que contienen *textos* escolares de Primaria, por ejemplo: involucrarlos hubiese significado ampliar sin provecho nuestra relación bibliográfica; más que de utilidad —al investigador— hubiese servido de estorbo encontrarlas entremezcladas con las fichas de trabajos de importancia.

Para el período anterior (1553-1919) era deseable el empleo de un criterio "exhaustivo", en la confección bibliográfica sobre Chavín. Ello supone conocer todas las valiosas referencias emitidas hace mucho tiempo sobre Cha-

(12).—Horkheimer, 1950a, p. 196.

(13).—Espejo Núñez (Julio), 1952.

Los datos que proporciona el Sr. Julio Espejo Núñez a través de su estudio bibliográfico sobre Chavín (Lima, 1952), forman los cimientos de la Bibliografía que en esta oportunidad presentamos.

(14).—Basándonos en nuestra tesis ofreceremos en el presente trabajo una nómina de 35 autores que se han ocupado de Chavín antes del Dr. Tello, a diferencia de sólo los 8 autores registrados en ese mismo lapso en diversos estudios que nos antecedieron.

vín y conocer a quienes aportaron con su estudio de manera considerable y original.

La selección bibliográfica que comprende el período de 1920 a 1954, es decir, la *Segunda Parte* de la presente bibliografía, ha tomado en cuenta el prestigio del autor, así como la extensión y la originalidad con que el tema ha sido abordado.

### III

#### BIBLIOGRAFIA CHAVIN

1553-1954

##### PRIMERA PARTE

(1553-1919)

- ALFONSO DE MOGROVEJO: 1920-21, p. 412.  
 ANTUNEZ DE MAYOLO: 1916.  
 CAPPA: 1885-87, *Libro Primero de la Historia del Perú*, Apéndice N° 1, pp. 2-3.  
 CIEZA DE LEON: 1553, cap. LXXXII.  
 CISNEROS: 1909, pp. 395, 396, 398, 405 y 408; 1916, pp. 168, 178, 179 y 183.  
 CZAPLEWSKY: 1917 (en parte).  
 CHALON: 1884, pp. 26-29.  
 DÜRFELDT.  
 ENOCK: 1904 (en parte); 1907, pp. 69, 72, 226, 231-32, 241, 251. Ilust. en pp. 73, 74, 75 y 241.  
 GONZALES DE LA ROSA: 1903, pp. 238-39.  
 GUTIERREZ DE QUINTANILLA: 1915, pp. 213-216.  
 HAENKE (BAUZA): 1901, pp. 202-3.  
 HEATH: 1887 (en parte); 1885 (en parte); 1904, pp. (21)-51.  
 JOYCE: 1912, pp. 106, 107, 175-77, 181, 186, 187, 191 y 197, fig. 19.  
 LARRABURE: 1893, pp. 125, 149, 287, etc., dibs. pp. 150 y 152.  
 LEGUIA Y MARTINEZ: 1912-14, t. I, pp. 24-25.  
 LORENTE: 1879, p. 83.  
 MACEDO: 1881, pp. iii, v, vi, Nos. 637, 675, 724, 839, 884, 839, 844, 907, 914, 932, 941, 942, 1021, 1026, 1033, 1053, 1102, 1106 (numeración de especímenes).  
 MARKHAM: 1880, pp. 64-66, 69 etc.; 1906, Parte II pp. 521-529 (en parte); 1910a; 1910b, capt. II, pp. 29-31.  
 MEANS: 1917, pp. 363 y sigts.; 1919, pp. 239-240 (en parte).  
 MIDDENDORF: 1893-95, t. I, pp. 630-32, 1 fig.; t. II, pp. 307, 308, 312, 315 etc.; t. III, pp. 93-103 (con ilustr.); 1910, pp. 532, 534, 538-41, 546, 548, 552 etc.  
 MOGROVEJO (véase ALFONSO DE MOGROVEJO).  
 PARDO.  
 PATRON: (*M. S. sin fecha*), pp. 138-159.  
 PAZ SOLDAN, M. F.: 1887, pp. 287-89.  
 PAZ SOLDAN, MATEO: 1862-63, t. I, pp. 238-240.  
 POLO: 1899-1900.  
 RAIMONDI: 1873, pp. 212-216; 1874-1913, t. I, pp. 153-54 y 206-8; 1900, pp. 271-312.  
 RIVERO: 1841; 1851, t. pp. 284-87; 1857, t. II, pp. 70-74.  
 TSCHUDI: 1851, t. I, pp. 284-287.  
 UHLE: 1906 (en parte); 1910, p. 350; 1919, pp. 2, 4 etc.  
 URTEAGA: 1914-1919, *Segunda Serie*, pp. 71, 173-75, 181 etc.  
 VASQUEZ DE ESPINOZA: 1948, p. 458.  
 WIENER: 1880, pp. 196-205 con 4 dibs. y 1 mapa, 575 con ilustr., 491, 553, 555, 561 con ilustr., 574 etc.  
 WIESSE: 1913, pp. 76, 85-86, 145-46.

## SEGUNDA PARTE (\*)

(1920-1954)

- ANTUNEZ DE MAYOLO: *Inédito* (en parte).  
 BENNETT: 1942; 1943; 1944; 1946.  
 BENNETT y BIRD: 1949, pp. 92, 108, 111, 114, 123-125, 129-132, 135-137, 139-140  
 147, 193, 197, 272-73.  
 BIRD: (véase BENNETT y BIRD).  
 CARRION: 1948.  
 CORBETT: (véase: WILLEY y CORBETT).  
 DISSELHOFF: 1940.  
 ESPEJO NUÑEZ: 1951; 1952.  
 GALVEZ: 1952.  
 HORKHEIMER: 1950, t. I, pp. 250-253.  
 KROEBER: 1944, pp. 81-93; 1949; 1953.  
 LARCO HOYLE: 1938-39, vol. I, pp. 13-50; 1941 (en parte).  
 LOTHROP: 1940-41; 1951.  
 MUELLE: 1937; 1952 (*Inédito*).  
 RIVA AGÜERO: 1937, pp. 280-283.  
 ROOSEVELT: 1935 (en parte).  
 SORIANO: 1935; 1942.  
 TELLO: 1921; 1923; 1929; 1938; 1942; 1943.  
 UHLE: 1920 (gran parte); 1935, pp. 30-36, figs. 14 y 15.  
 WILLEY: 1948; 1951.  
 WILLEY y CORBETT: 1954.  
 YACOVLEFF: 1933-34.

## IV

## INDICE BIBLIOGRAFICO

<i>Principales abreviaturas</i>		Grab.	Grabado
Aprox.	Aproximado, aproximadamente	Hist.	Historia, histórico
Bibl.	Biblioteca, bibliográfico	Ilstr.	Ilustración, ilustrado
Bol.	Boletín	Lám.	Lámina
Cap.	Capítulo	Nac.	Nacional
Diagr.	Diagrama	P.	Página
Dib.	Dibujo	Parc.	Parcial, parcialmente
Ed.	Edición, editado	Pleg.	Plegado, plegadizo
Est.	Estudio, estudiado	Publ.	Publicación, publicado
Fig.	Figura	Repr.	Reproducido
Ft.	Fotografía, fotograbado	Rev.	Revista
Geogr.	Geografía	Soc.	Sociedad
		Univ.	Universidad, universitario

## ALFONSO DE MOGROVEJO, Toribio

- 1920 *Diario de la segunda visita pastoral que hizo de su Arquidiócesis el*  
 —21 *Ilustrísimo señor don Toribio Alfonso de Mogrovejo Arzobispo de*  
*de los Reyes. Libro de Visitas 1593. "Rev. del Archivo Nac. del*  
*Perú", t. I, pp. 49-81, 227-279 y 401-419; t. II, pp. (37)-78 con un*  
*mapa pleg. al final. Lima, . .*

(\*) Selección de los principales trabajos escritos entre 1920 a 1954.

## ANTUNEZ DE MAYOLO, Santiago

1916 (Véase Antúnez, 1934 y Kauffmann Doig, 1954). "El Comercio",..

1934 *Chavín-Tinyash o relación de un viaje al Alto Marañón...* (Inédito, presentado al Primer Congreso de Peruanistas de Lima, 1951)  
173 p., con dibs. fts. y láms. parc. pleg. (algunas en color).

## BAUZA, Felipe

(véase: HAENKE, Thaddaeus Peregrinus)

## BENNETT, Wendel Clark

1942 *Chavin stone carving*.  
"Yale Anthropological Studies", t. III, pp. 1-19, figs. 1-30. New Haven,..

1943 *The position of Chavin in andean secuencias*.  
"Proceedings of the American Philosophical Society, vol. 86, N° 2, pp. 325-27. Philadelphia,..

1944 *The north highlands of Peru. Excavation in the Callejón de Huaylas and at Chavín de Huántar*.  
"Anthropological Papers of the American Mus. of Natural Hist.", t. XXXIX, part I, 114 p., ilustr. y 8 láms. New York...

1946 *The archaeology of the Central Andes*.  
"Handbook of South American Indians", t. II, pp. 61-147, láms. Washington,..

## BENNETT, Wendel Clark; BIRD, Junius

1949 *Andean culture history*.  
319 pp. con numers. ilustr. New York,..

## BIRD, Junius

(véase: BENNETT, Wendel Clark; BIRD, Junius)

## BLAS, Camilo

(véase: MUELLE, Jorge C. y BLAS, Camilo).

## CAPPA, Ricardo

1885 *Historia del Perú*.  
—87 4 ts. Lima, Imp. del Universo de Carlos Prince,..

## CARRION CACHOT, Rebeca

1948 *La cultura Chavín. Dos nuevas colonias: Kuntur Wasi y Ancón*.  
"Rev. del Mus. Nac. de Antropología y Arqueología", vol. II, N° 1, pp. 99-172, 27 láms. y 20 figs. Lima,.. (Hay separata de diferente paginación, con 27 láms. y 20 figs.).

## CASTRO HARRISON, Jorge

1941 *Los chimús y Chavín de Huántar*.  
43 pp., planos y dibs. Lima,.. (Sobre "lo que escribe el Dr. Aparicio Castañeda,..", véase pp. 37 y sigts.).

CIEZA DE LEON, Pedro de

- 1553 *Parte primera de la chronica del Perú, que tracta la demarcación de sus provincias, la descripción, las fundaciones de nuevas ciudades, los ritos y costumbres de los Indios, y otras cosas extrañas dignas de ser sabidas.*  
Sevilla... (Últimas ed. en castellano: Lima, 1924; Buenos Aires, 1945; México, 1946).

CISNEROS, Pedro Ignacio

- 1909 *Origen de los Incas* ("Conferencia dada por el autor").  
"Revista Histórica", t. III, entrega IV, pp. 391-426. Lima... (Al final de este estudio aparece: "Yungay, enero 10 de 1910").
- 1916 *'Los cholos' y sus antepasados.*  
"Revista Histórica", t. V, entrega II, pp. 163-184. Lima...

CORBETT, John M.

(véase: Willey, Gordon R. y Corbett, John M.)

CZAPLEWSKY

- 1917 *Weiteres ueber peruanische Kultur und Totenkult.*  
"Korrespondenzblatt der deutschen Gesellschaft fuer Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte", vol. XXXVIII. Braunschweig...

CHALON, Paul Frédéric

- 1884 *Los edificios del antiguo Perú, su descripción y clasificación cronológica.*  
95 p., planos pleg. ("Anales de la Escuela de construcciones civiles y minas del Perú", t. IV...).

DISSELHOFF, Hans Dietrich

- 1940 *Sogennante 'Chavin-Gefaesse' im berliner Museum fuer Voelkerkunde.*  
"Baessler-Archiv", Band XXIII, pp. 19-25. Berlin...

DÜRFELDT, Ricardo

(véase: Raimondi. 1874-1913, t. I, p. 154).

ENOCK, C. Reginald

- 1904 *Las ruinas de Huánuco Viejo.*  
"Bol. Soc. Geogr. de Lima", t. XV, trim. III, pp. 317-324. Lima, set...  
(Versión inglesa ampliada: "The ruins of 'Huanuco Viejo or Old Huanuco...": "Journal of the Royal Geogr. Soc.", vol. XXVI, pp. 153-179. London, 1905).
- 1907 *The Andes and the Amazon. Live and travel in Peru.*  
xvi, 370 p., 1 mapa, 4 láms., 58 grabs. London, Fisher Unwin...  
(5ª ed. 1913).

ESPEJO NUÑEZ, Julio

- 1951 *Exploraciones arqueológicas en las cabeceras del Pukcha (Perú).*  
"Cuadernos Americanos", año X, vol. LVI, N° 2, pp. 139-152. México, marzo-abril...

- 1952 *Bibliografía básica de arqueología andina. I. Cultura Chavín.*  
"Bol. Bibl." (Publ. por la Bibl. Central de la Univ. Nac. Mayor de San Marcos), año XXV, vol. XXII, Nos. 1-4, pp. (6)-12. Lima, diciembre, . .
- GALVEZ DE CASTRO, Luis Felipe**  
1952 *Algunos de los aspectos de la cultura del antiguo Imperio de Chavín.*  
162 p., 7 láms. pleg. (Tesis para optar el grado de Bachiller en Humanidades en la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú).
- GONZALEZ DE LA ROSA, Manuel**  
1903 *La piedra de Chavín déposés au Musée de Lima.*  
"Bulletin de la Société des Americanistes" —Nouvelle Série—, vol. I, pp. 238-39. Paris, . .
- GUTIERREZ DE QUINTANILLA, Emilio**  
1915 *Preliminares para el estudio del Perú pre-colombino.*  
(416 p. Lima, 1923 —consta de 8 diferentes artículos—) N° III:  
"El personaje serpiente", pp. (172)-255. Lima, . .
- HAENKE, Thaddaeus Peregrinus (BAUZA, Felipe).**  
1901 *Descripción del Perú por Tadeo Haenke (sic).*  
xiii pp. 1 hoja (retrato), 320, 2 pp. Lima, . .
- HEATH, Edwin R.**  
1878 ("Peruvian antiquities" (?)).  
"Revista de Ciencias e Industria". Kansas, noviembre, . .
- 1885 *Antigüedades peruanas. Traducido para 'La Razón' de la 'Revista de Ciencias e Industria de la ciudad de Kansas'. Noviembre de 1878, por M. V. B. (Manuel Vicente Ballivian (?)).*  
"La Bolsa", año XXV, 23, 24, 26, 27, 30, 31 de Marzo; 7 de Mayo. . .
- 1904 *Antigüedades Peruanas. Traducción de M. V. B. (Manuel Vicente Ballivian (?)).*  
"Bol. Soc. de la Paz", año V, pp. (21)-51. La Paz, . .
- HORKHEIMER, Hans**  
1950 *El Perú pre-hispánico.*  
t. I, 293 pp., 7 cuadros, 75 mapas, esquemas y fts. Lima, . .
- 1950a *Guía bibliográfica de los principales sitios arqueológicos del Perú.*  
"Bol. Bib. Univ. Nac. Mayor de San Marcos de Lima", año XXIII, Nos. 3-4. Lima, dic, . . (Chavín: p. 196, etc.).
- JOYCE, Thomas Athol**  
1912 *South american archaeology; an introduction to the archaeology of south american continent with special reference to the early history of Peru.*  
xv, 292 pp., ilustr., láms., mapa pleg. London, . .

## KAUFFMANN DOIG, Federico

- 1954 *Los estudios de Chavín (1553-1919)*.  
Univ. Nac. Mayor de San Marcos (Tesis presentada para optar el grado de "Bachiller en Humanidades"). 179 pp., IX láms. y 8 figs. Lima, . .

## KROEBER, Alfred Louis

- 1930 *Cultural relations between North and South America*.  
International Congress of Americanists. "Proceedings of the Twenty session, held at New York, 1928", pp. 5-22. New York, . .
- 1944 *Peruvian archaeology in 1942*.  
"Viking Fund Publ. in Anthropology", N° IV, 151 pp., 8 dibs. en el texto y 48 láms. (fts.) New York, . .
- 1949 *The Chavín group of styles: Chavín proper*.  
"Handbook of South American Indians", vol. V, pp. 417-426. Washington, . . .
- 1953 *Paracas Cavernas and Chavín*.  
"University of California Publications in American Archaeology and Ethnology", vol. 40, N° 8, pp. 313-348, láms. 26-32. Berkeley and Los Angeles, . . . (Hay separata).

## LARCO HOYLE, Rafael

- 1938 *Los Mochicas*.
- 39 2 ts. (T. I: 142 pp., 7 láms., 128 fts., varios mapas y numerosos dibs. en el texto) Lima, . . .
- 1941 *Los Cupisniques*.  
(Estudio presentado al Congreso Internacional de Americanistas de Lima, XXVII sesión) Lima, . .

## LARRABURE Y UNANUE, Eugenio

- 1893 *Monografías histórico-americanas*.  
xii, 396 pp., láms. e ilstr. en el texto. Lima, . .

## LEGUIA Y MARTINEZ, Germán

- 1912 *Historia de Arequipa*.  
—14 2 ts. Lima, . .

## LORENTE, Sebastián

- 1879 *Historia de la civilización peruana*.  
284, ii pp. Lima, . . (Publ. también en: "Revista Peruana", ts. I-II. Lima, 1879-80).

## LOTHROP, Samuel K.

- 1940 *Gold-ornaments of Chavín style from Chongoyape, Peru*.  
—41 "American Antiquity", vol. VI, pp. 250-262. Menasha-Wisconsin, . . (Hay separata).

MACEDO, José Mariano

- 1881 *Catalogue d'objets archéologiques du Pérou de l'ancien empire des Incas (Catalogue des antiquités péruviennes du Docteur José M. Macedo)*.  
73 pp. Paris, . .

MARKHAM, Clements Robert

- 1880 *Peru*.  
viii, 192 pp., láms. y mapas. London, . .
- 1906 *The megalithic age in Peru*.  
"Internationales Amerikanisten-Kongress". Vierzehnte Tagung. Stuttgart (Alemania), 1904. Zweite Haelfte, pp. 521-529. Leipzig, . .
- 1910a *A comparison of the ancient peruvian carving and the stones of Tiahuanaco and Chavin*.  
"Internationales Amerikanisten Kongress". Verhandlungen des XVI Session. Wien, 1908. Zweite Haelfte, pp. 389-394. Wien und Leipzig, . .
- 1910b *The Incas of Peru*.  
xvi, 443 pp. con 1 mapa pleg. y 16 ilustr. London and New York, . .  
(Traducción castellana: "Los Incas del Perú", por Manuel Beltroy, xxix, 239 pp. con ilustr. Lima, 1920).

MEANS, Philip Ainsworth

- 1917 *A survey of ancient peruvian arts*.  
"Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences, vol. XXI, pp. 315-442. New Haven, . .
- 1919 *La civilización precolombina de los Andes*.  
Bol. ecuatoriano de est. hist. americanos, t. III, pp. 213-242. Quito, . .

MIDDENDORF, Ernst W.

- 1890 *Die einheimischen Sprachen Perus*.  
—92 6 ts. Leipzig, . .
- 1893 *Peru, Beobachtungen und Studien ueber das Land und seine*  
—95 *Bewohner waehrend eines 25 jaehrigen Aufenthalts*.  
3 ts. Berlín, . . (T. I de 1893, xxxii, 638, con 21 ilustr. en el texto y 32 láms.: "Lima".— T. II, de 1894, xii, ii, 425 pp., con ilustr. en el texto, con 38 láms. y dos mapas: "Das Kuestenland von Peru".— T. III, de 1895, xv, 603 pp., con ilustr. en el texto y láms.: "Das Hachland von Peru").
- 1910 *Introducción a la gramática aymará directamente traducida del alemán por Fr. Tamayo*.  
517-558 pp. (Corresponde a un fragmento de uno de los cinco tomos de: "Die einheimischen Sprachen Perus", Leipzig, 1890-92).

MOGROVEJO, Santo Toribio de

(véase ALFONSO DE MOGROVEJO, Toribio).

MUELLE, Jorge C.

1937 *Filogenia de la estela Raimondi*.  
"Revista del Mus. Nac.", vol. VI, pp. 135-150. Lima, . .

1952 *El estilo Chavín, Perú*.  
(Trabajo presentado al "International Congress of Americanists, XXXth session", realizado en Cambridge, Inglaterra, entre el 18-24 de Agosto de . . .) —Permanece inédito—.

MUELLE, Jorge C. y BLAS, Camilo

1938 *Muestrario de arte peruano precolombino*.  
"Rev. del Mus. Nac.", t. VII, N° 2, pp. 163-280, 13 figs. y 72 láms.  
Lima, . .

PARDO, José

(véase: Raimondi. 1900, p. 284).

PATRON, Pablo

"*Escritos de Pablo Patrón*" (Título provisional).  
778 ff. (Manuscrito depositado en la Biblioteca Nacional de Lima,  
Sala de Investigaciones —bajo la ficha: F. 375). Redactado antes de  
1919 (F. K. D.).

PAZ SOLDAN, Mariano Felipe

1887 *Diccionario geográfico estadístico del Perú*.  
Lima, . .

PAZ SOLDAN, Mateo

1862 *Geografía del Perú*.  
—63 2 ts. (t. I: cxxvii, 745, i pp.; t. II: "Compendio de geografía mate-  
mática, física y política"). Paris, . . (Obra póstuma de D. Mateo  
Paz Soldán, correg. y aumentada por su hermano Mariano Felipe  
Paz Soldán).

POLO, José Toribio

1899 *La piedra de Chavín*.  
—1900 "Bol. Soc. Geo. de Lima", t. IX, pp. 192-232 y 262-290, 2 láms. Li-  
ma, . . —Sobretiro: Lima, 1900— (Primera edición: "Revista Ame-  
ricana". Lima, 1891-92).

RAIMONDI, Antonio

1900 *Itinerario de los viajes de Raimondi en el Perú: Provincias de Huay-  
las, Huaraz, Huari y Huaméles (1860)*.  
"Bol. Soc. Geo. de Lima", t. X, N° 7, 8 y 9, pp. 271-312. Lima, . . (Co-  
rresponde al año 1860 la fecha en que fueron apuntados sus datos)  
Nueva publicación: "Notas de viaje para su obra 'El Perú'" por el  
"Comité Raimondi" —hasta ahora 5 ts., Lima, 1942-43-45-48-50.

1873 *El departamento de Ancachs (sic) y sus riquezas minerales*. ii, 651  
pp., 1 mapa fuera de texto. Lima, . .

- 1874 *El Perú*.
- 1913 6 ts. (en 5 vols.), ilustr., láms., mapas (pleg.). Lima..
- RIVA AGÜERO, José de la
- 1937 *Civilización tradicional peruana: época prehispánica*. 175 pp. Lima,.. (También impr. en "Revista de la Univ. Católica del Perú", t. V. Lima, 1937).
- RIVERO y USTARIZ, Mariano Eduardo
- 1841 *Antigüedades peruanas. Primera parte*.  
ii, 55 pp., 3 láms. Lima,.. (Reimpreso en "Memorias Científicas", Bruxelles, 1857).
- 1857 *Antigüedades peruanas. Extracto publicado en 1841*.  
"Memorias Científicas", 2 ts. Bruxelles,.. (En: T. II, pp. 70-74).
- RIVERO, Mariano Eduardo y TSCHUDI, Juan Diego de (Johann Jakob von)
- 1851 *Antigüedades peruanas*.  
2 ts. Viena,.. (T. I: "Texto", xix, 328 pp., dibs. en el texto; t. II: "Atlas", 58 láms. iluminadas, folio apaisado).
- ROOSEVELT, Cornelius
- 1935 *Ancient civilization of the Santa valley and Chavin*.  
"Geographical Review", vol. XXV, pp. 21-42, 1 mapa, 1 plano e ilustr. New York,..
- SORIANO INFANTE, Augusto
- 1942 *Algo sobre la arqueología de Ancash*.  
"Congreso Internacional de Americanistas", sesión XXVII<sup>o</sup>. Lima, 1939 — "Actas y trabajos científicos", vol. I, pp. (473)-483, 10 figs. (incl. planos). Lima,..
- TELLO, Julio C.
- 1921 *Introducción a la historia antigua del Perú*.  
5, (3)-48, 1 hoja xxxii, láms. parc. plegs. Ciudad de los Reyes del Perú,..
- 1923 WIRA-KOCHA.  
"Inca". Revista trimestral de est. antropológicos. Organos del Museo de Arqueología de la Univ. Mayor de San Marcos, vol. I, N<sup>o</sup> 1, pp. 93-320 y N<sup>o</sup> 3, pp. 583-606, ilustr. y láms. Lima,.. (Monografía inconclusa).
- 1929 *Antiguo Perú. Primera época*.  
114 pp. con ilustr. y láms. Editado por la Comisión organizadora del Segundo Congreso Sudamericano de Turismo. Lima,..
- 1938 *El strombus en el arte Chavín*.  
"El Comercio", Lima,.. (Idem.: "Turismo", Lima,..).

- 1942 *Origen y desarrollo de las civilizaciones prehistóricas andinas*. "Congreso Internacional de Americanistas". Sesión XXVII°. Lima 1939. "Actas y trabajos científicos", vol. I, pp. 589-720, con 6 mapas y 1 cuadro. Lima, . . (Hay separata con mayor número de ilustr.).
- 1943 *Sobre el descubrimiento de la cultura Chavín en el Perú*. "Letras". Órgano de la Facultad de Letras y Pedagogía, Nº 26, pp. (326)-375. Lima, . . (Reproducido de "American Antiquity", vol. IX, Nº 1, julio 1943). Estudio presentado originalmente al Congreso Internacional de Americanistas, Sesión XXVII, México, 1939.

TSCHUDI, Johann Jakob von

(véase: RIVERO, Mariano Eduardo y TSCHUDI, Juan Diego de).

UHLE, Max Friedrich

- 1906 *Aus meinem Bericht ueber die Ergebnisse meiner Reise nach Suedamerika 1899-1901*. "Internationalen Amerikanisten Kongress". Vierzehnte Tagung. Stuttgart, 1904. Zweite Haelfte, pp. 581-592, 10 grabados. Berlín, . .
- 1910 *Ueber die Fruehkulturen in der Umgebung von Lima*. "Internationalen Amerikanisten Kongress". Sechszehnte Tagung, Wien 1908. Zweite Haelfte, pp. 347-370, 19 figs. Leipzig, . .
- 1919 *Fundamentos étnicos de la región de Arica y Tacna*. "Bol. Soc. Ecuatoriana de Est. Históricos Americanos", vol. II, pp. 1-37, 1 lám. Quito, . .
- 1920 *Los principios de la civilización en la sierra peruana*. "Bol. Academia Nac. de Historia", vol. I, Nº 1, pp. 44-56, 6 láms. Quito, . . (Hay separata, 13 pp.).
- 1935 *Die alten Kulturen Perus im Hinblick auf die Archaeologie und Geschichte des amerikanischen Kontinents*. 50 pp., 20 ilustr. Berlín, . . — Obra presentada al XXVIº Congreso Internacional de Americanistas reunido en Sevilla en 1935. (Se publicó, trad. al castellano, por Pablo M. Bosman, en la "Revista" de la Univ. Nac. de San Agustín de Arequipa, Nº 33. (Arequipa), 1951, y modernamente en "Rev. Mus. Nac.", t. XXV. Lima, 1956.

URTEAGA, Horacio H.

- 1914 *El Perú. Bocetos históricos. Estudios arqueológicos tradicionales e históricos*. —19  
2 series. Lima, . . (Serie 2ª: 1919, 354 pp., ilustr. y láms.).

VASQUEZ DE ESPINOSA, Antonio

- 1948 *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* (Fecha aprox. del manuscrito: 1628) Transcrito del manuscrito original por Charles Upson Clark, xii, 801 pp. Editado por: Smithsonian Miscellaneous Collection, t. CVIII. Washington, . . (Trad. inglesa de Clark, ib. . . , t. CII, Washington, 1942.

## WIENER, Charles

- 1880 *Pérou et Bolivie. Récit de voyage suivi d'études archéologiques et ethnographiques et des notes sur l'écriture e les langues des populations indiennes.*  
xi, 796 pp., 1100 dibs. en el texto. 27 mapas, 14 planos y 4 planos en color pleg. Paris, . .

## WIESSE, Carlos

- 1913 *Las civilizaciones primitivas del Perú.*  
291 p. Lima, . . ("Apuntes para un curso universitario").

## WILLEY, Gordon R.

- 1948 *Functional analysis of 'Horizon Styles' in peruvian archaeology.*  
"A Reappraisal" of Peruvian Archaeology", *Memoir N° 4*, pp. 8-15.  
Menasha, . .
- 1951 *The Chavin problem: A review and critic.*  
"Southwestern Journal of Anthropology", vol. 7, N° 2, pp. 103-114.  
The University of New Mexico Press, Albuquerque, . .

## WILLEY, Gordon R. y CORBETT, John M.

- 1954 *Early Ancón and early Supe Culture. Chavín horizon sites of the central peruvian coast.*  
xix, 180 pp., 5 mapas, 29 figs., 17 diagrs., XXXI láms. New York, . .

## YACOVLEFF, Eugenio

- 1933 *Ubicación cronológica del estilo Chavín.*  
—34 "El Comercio", 8 de dic. 1933 y 21 de enero de 1934. Lima, . .

# Prontuario del curso de Clasificación <sup>(3)</sup>

por RICARDO ARBULU VARGAS

8:1. *El asiento onomástico en el proceso de clasificación.* Corresponde al proceso de clasificación establecer el asiento onomástico de una monografía o poligrafía, por las siguientes razones: a) porque la identificación del autor o de la persona responsable de la existencia de ella constituye un dato muy interesante y, en veces, decisivo, para definir el contexto y ubicar el texto con mayor exactitud; b) porque la palabra de orden del asiento de la monografía o poligrafía determina la subclasificación onomástica mediante el símbolo respectivo de la tabla de notación interna.

En general, el asiento depende del tipo textual de la monografía o poligrafía, según presente:

a) *unidad onomástica*, esto es, responsabilidad autoral única, personal o impersonal, de la existencia de la obra;

b) *pluralidad onomástica*, producida cuando, en la formación de la unidad bibliográfica, han intervenido dos o más personas. Es frecuente la de uno o más colaboradores, tales como:

## *Abreviaturas:*

coautor	
editor, coeditor	ed., coed.
revisor, co-revisor	rev., co-rev.
comentarista	com.
compilador, co-compilador	comp., co-comp.
concordador	conc.
traductor, co-traductor	tr., cotr.
ilustrador, co-ilustrador	ilus., co-ilus.

En todos estos casos, el hecho de la colaboración otorga derecho a un asiento secundario, y, por esto, el clasificador deberá investigar e identificar

(3) Véase la primera y segunda parte en los números 9 y 10 de "Fénix", respectivamente.

el nombre bibliográfico de cada colaborador. Además, la pluralidad onomástica plantea el problema de elegir el nombre de la persona a quien debe corresponder el asiento principal. De aquí que quien clasifica está obligado, no sólo a identificar a las personas que han intervenido en la creación de la monografía o poligrafía, sino, sobre todo, a graduar bibliográficamente la responsabilidad de cada una, a fin de elegir para el asiento principal el nombre de quien haya asumido la mayor. En esta investigación se aplica el aforismo: *A mayor responsabilidad mayor autoridad*; y quien tenga en un libro —monografía o poligrafía— mayor responsabilidad será considerado el autor y colaboradores quienes la tengan menor. Esta identificación depende del tipo textual que varía desde la unidad hasta la nulidad onomástica, es decir hasta la ausencia de autor o de persona a quien pueda atribuirse alguna responsabilidad en la producción de la obra (\*).

8:2. El proceso de identificación onomástica se convierte en el *Registro onomástico* o *Registro de autores*, que constituye un orden alfabético de los asientos onomásticos sucesivamente incorporados al Catálogo Oficial de la Biblioteca Nacional. Y corresponde al clasificador identificar para este Registro el nombre de una persona con el doble criterio bibliográfico y el deducido de la demanda del público lector. Conforme el criterio bibliográfico, el clasificador elegirá el *nombre bibliográfico del autor* o de los colaboradores, es decir, escrito en su forma consagrada en la bibliografía o en la historia universales, aunque así no coincida con el personal verdadero y completo. Según el criterio deducido de la demanda del público lector, el nombre de un autor debe someterse también a las condiciones del servicio de lectura y al grado promedio de educación bibliográfica de dicho público lector. En este punto, el clasificador cumplirá el código de asientos onomásticos en vista de los fines esenciales de la Biblioteca Nacional, una de cuyas funciones es educar bibliográficamente al lector, aunque siempre dentro del léxico onomástico español. Esto no quiere decir que los nombres personales extranjeros deban asentarse en forma española, sino simplemente que el código respectivo debe cumplirse en función del público nacional. Por ejemplo, el nombre del autor "William Shakespeare" será elegido para el asiento en su forma inglesa, conforme a regla; pero el nombre del autor ruso Fedor Mikhailovich Dostoevskii, cuyas letras corresponden a un alfabeto no latino, deberá ser asentado en su forma española más correcta: Fedor Dostoievski. Lo mismo cabe decir de los autores colectivos, en cuyo asiento se cumplirá el código de catalogación de acuerdo con la lengua del público nacional; por ejemplo, los nombres de países, ciudades, etc. que preceden el asiento, deben ser escritos en su forma española. Y así:

(\*) Para determinar el autor según el tipo de los textos, cf. Biblioteca Apostólica Vaticana. Normas para catalogación de impresos. Ed. española. Ciudad del Vaticano, 1940, nos. 1-37.

Se asentará.

New York. <i>Metropolitan museum of art.</i>	Nueva York. <i>Metropolitan museum of art.</i>
Paris. <i>Musée national du Louvre.</i>	París. <i>Musée national du Louvre.</i>
Deutschland. <i>Wehrmacht. Oberkommando.</i>	Alemania. <i>Wehrmacht. Oberkommando.</i>
Firenze. <i>Biblioteca nazionale centrale.</i>	Florenia. <i>Biblioteca nazionale centrale.</i>
Movskoskaia. <i>Institut Marksa-Engel'sa-Lenina.</i>	Moscú. <i>Institut Marksa-Engel'sa-Lenina.</i>

8:3. *Método identificatorio.* Para establecer el asiento completo, en lo posible debe identificarse a las personas, no sólo onomástica sino también cronológicamente; esto es, además del nombre bibliográfico, deben indicarse sus extremos cronológicos (año de nacimiento y, si ha fallecido, el de muerte). En defecto de extremos cronológicos exactos, deberá indicarse el año aproximado, o bien el año de producción de la obra o, por último, el siglo durante el cual vivió la persona. Con este fin el identificador debe proceder metódicamente a la consulta de las fuentes bibliográficas del caso, en el orden que sigue:

- Primero: Preferir en primer lugar la fuente personal de quien lleva el nombre, si vive.
- Segundo: Si no vive, considerar como fuente los datos de sus parientes o descendientes, si los hay.
- Tercero: Si no hay parientes, considerar como fuente los datos de quienes participaron en su vida social o intelectual.
- Cuarto: En defecto de fuentes personales, procede la investigación de fuentes escritas con información biográfica.

8:4. *Fuentes de identificación biográfica y bibliográfica.* Se consideran aquellas en las cuales puede hallarse el nombre verdadero o el nombre bibliográfico de una persona individual o colectiva.

Para los efectos del procedimiento identificatorio se distinguen dos categorías principales de fuentes, a saber:

- |                       |  |
|-----------------------|--|
| a) Fuentes personales | { verbales<br>{ De viva voz<br>{ Telefónicas |
|                       |  |

b) Fuentes impersonales, cuya consulta procede en defecto de fuente personal posible, a saber:

I. *Generales y universales*, cuyo acervo de datos abarca todas las épocas, todas las naciones y todas las especialidades o actividades. Tales son por ejemplo, entre las principales:

1. Estados Unidos. Library of Congress. Catalog maintenance division. A catalog of books represented by Library of Congress printed cards. Ann Arbor, Michigan, Edwards brothers, Inc., 1942-
2. Enciclopedias, consultables según la nacionalidad y el tema:
  - Español: Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. Barcelona, J. Espasa, 1907?-
  - Italiano: Enciclopedia italiana di scienze, lettere ed arti. Roma, Istituto G. Treccani, 1929-
  - Francés: Larousse, Pierre. Grand dictionnaire universel du XIX siècle . . . Paris, Administration du Grand dictionnaire universel, 1866-90.
  - Larousse du XXe siècle . . . Paris, Lib. Larousse, 1928-33.
  - Alemán: Brockhaus, editores, Leipzig. Der Neue Brockhaus; Allbuch in vier Bänden und einem Atlas. Leipzig, 19 . . .
  - Inglés: Encyclopaedia britannica; a new survey of universal knowledge. Chicago, London, Encyclopaedia britannica, Inc., 1947-

II. *Geográficas*, cuya consulta procede para identificar personas por el lugar de su origen o de su actividad, que pueden ser según su extensión:

1. *Continental*es, si abarcan un continente; v. g. *Who's Who in America*; *Almanach Gotha*; etc.
2. *Nacionales*, si abarcan una nación; ejemplos: *Quien es quién en la Argentina*; *Chilean who's who*; *Diccionario biográfico del Perú*; *Chi é*, para Italia, etc.
3. *Locales*, si abarcan una ciudad o provincia o región; v. g.: *Arequipeños ilustres*; *Who's who in the nation's capital (Washington)*; etc.

III. *Históricas*, cuya consulta procede para identificar a una persona por la época de su origen o durante la cual ejerció su actividad, que pueden ser, según la época:

1. *Antiguas*, si abarcan la época antigua, bibliográficamente establecida hasta el siglo XVII; v. g.: biografías y documentos.
2. *Modernas*, si corresponden a los siglos XVIII y XIX; v. g., el diccionario Larousse del siglo XIX, etc.
3. *Contemporáneas*, si corresponden a la época posterior al siglo XIX, es decir, desde el año 1900 hasta la fecha; v. g.:

Kunitz, Stanley Jasspon. *Twenty century authors*; a biographical dictionary of modern literature. New York, The H. W. Wilson company, 1942.

*Current biography; who's news and why*. 1940. New York, The H. W. Wilson company, 1940-

IV. *Temáticas*, cuya consulta procede para identificar a una persona por la actividad a la cual se ha dedicado, o por la profesión que ha ejercido o por la investigación de su especialidad. Tales son, por ejemplo, las enciclopedias y diccionarios de un tema determinado, o de personas dedicadas a una profesión o arte, las publicaciones periódicas de una especialidad, las antologías o colecciones de un género literario, etc., entre las cuales quien clasifica debe preferir aquellas donde haya datos biobibliográficos más completos y más autorizados v. g.:

- Valdizán, Hermilio. Diccionario de medicina peruana. Lima, Talls. gráfs. del Asilo "Víctor Larco Herrera", 1923-38.
- Córdova Iturburu, Cayetano. Diccionario de la actualidad mundial. Buenos Aires, Ed. Atlántida, 1947.
- Grismer, Raymond Leonard. A reference index to twelve thousand spanish american authors ... New York, The H. W. Wilson company, 1939.
- Grove, Sir George. Grove's dictionary of music and musicians. New York, The Macmillan Co., 1946.
- Mendiburu, Manuel de. Diccionario histórico-biográfico del Perú. Lima, Imp. "Enrique Palacios", 1931-34.  
(para personajes peruanos anteriores a 1821).  
Escalafones militares del Perú [o de otros países].
- Ferrater Mora, José. Diccionario de filosofía ... México, Ed. Atlante, S. A., 1944.
- De Onís, Federico. Antología de la poesía española e hispanoamericana (1882-1932). Madrid, Imp. de la Lib. y casa ed. Hernando (S. A.) 1934; etc., etc.

8:5. *Etapas del procedimiento identificatorio*. Al aplicar el doble criterio que hemos expuesto —el criterio del nombre bibliográfico y el criterio de la forma de su demanda en los catálogos públicos—, el clasificador elegirá la más autorizada fuente de consulta; y deberá proceder en la inteligencia de que *el asiento onomástico es el único asiento en el proceso de representación que no depende del texto que se clasifica sino de la fuente donde se encuentra en su forma más exacta, completa y conveniente para los fines del servicio de lectura*. Por esto es por lo que la indagación del nombre de una persona debe responder a estas tres preguntas:

- 1ª ¿Cuál es el nombre auténtico?
- 2ª ¿Cuál es el nombre bibliográfico?
- 3ª ¿Cuáles son los extremos cronológicos?

Y con el criterio más selectivo posible, esto es, según el cual no es el mayor número de fuentes consultadas sino su mayor autoridad lo que importa, el clasificador decidirá la forma del asiento onomástico como resultado de un trabajo en tres etapas, a saber:

1. Investigación, en dos momentos { elección de las fuentes  
búsqueda y verificación.
2. Comparación { cotejo de las formas del nombre en las fuentes  
elegidas.
3. Decisión { asiento del nombre en su forma más autorizada  
y más conveniente al servicio de lectura.

8:6. *Identificación cronológica.* Con la adopción de la forma del asiento onomástico es ineludible e inexcusable al clasificador completarlo con los extremos cronológicos de la vida de la persona, esto es, su año de nacimiento y, si hubiere fallecido, el de su muerte. En defecto de estos datos, procede cronologizar el asiento onomástico con el año de florecimiento, es decir, el de su producción bibliográfica, o con el siglo durante el cual vivió o escribió. Las cifras del año de nacimiento y de muerte se indican con números arábigos, según la regla catalográfica pertinente.

8:7. *Casística de los extremos cronológicos.* Según los resultados de la investigación cronológica, los datos obtenidos se indican en una forma que varía de acuerdo con la clase del dato, como sigue:

1. *Año de nacimiento:* Si existe certidumbre de que la persona vive todavía, procede el asiento con el año de nacimiento *mortalizable*:

Camus, Albert, 1913-

También procede esta forma cuando de la investigación resulta la posibilidad de conocer el año de muerte de un autor ya fallecido.

En cambio, si de la investigación resulta la ignorancia inevitable del año de muerte, procede el asiento con el año de nacimiento *definitivo*, antecedido de la abreviatura de "nacido":

Drake, Francis, n. 1540.

Cuando de la investigación resultan años dubitativos, se dan los siguientes casos:

a) *año de nacimiento bienal o doble*, si se halla con una cifra de diferencia; y entonces procede en esta forma:

Valdelomar, Abraham, 1888 o 9-

Sancho, Pedro, n. 1507 u 8-

b) *año de nacimiento cercano o aproximado*, si se concluye de las fuentes que el período de nacimiento posible abarca de dos a cinco años; y entonces se indica precedido de la abreviatura de *circa* (cerca):

Núñez Cabeza de Vaca, Alvar, c. 1507-

Si fuera definitivo:

Ovando, Nicolás de, n.c. 1460.

- c) *año de nacimiento interrogado* o dubitativo, si de la investigación resulta dudoso y entonces su forma, según sea mortalizable, definitivo o aproximado, es como sigue:

Raleigh, Walter, 1552?-  
 Raleigh, Walter, n. 1552?-  
 Raleigh, Walter, n. c. 1552?-

2. *Año de fallecimiento*. Puede ser *definitivo*, si de la investigación resulta ignorado el año de nacimiento; y entonces procede su asiento precedido de la abreviatura de la palabra "muerto" (m.):

Atahualpa, m. 1533.

Si, por el contrario, de la investigación resulta la posibilidad de conocer el año de nacimiento, se llama *nativizable*; y su asiento se indica precedido del espacio blanco respectivo:

Hitler, Adolf, Reichführer de Alemania -1945.

Como el de nacimiento, puede ser también:

- a) *año de fallecimiento bienal o doble*, si se halla con una cifra de diferencia:

Pinzón, Vicente Yáñez, m. 1523 o 4.  
 ó: -1523 o 4.

- b) *año de fallecimiento cercano o aproximado*, si se concluye de las fuentes que el período del mismo abarca de dos a cinco años:

Canto, Francisco del, m. c. 1618.

- c) *año de fallecimiento interrogado*, si de la investigación resulta dudoso:

Caboto, Sebastiano, m. 1498?  
 Caboto, Sebastiano, m. c. 1498?  
 Caboto, Sebastiano, -1498?

3. *Ambos extremos cronológicos*. En su asiento se aplican las reglas anteriores, según los datos obtenidos en la investigación. Por consiguiente, pueden darse los casos que siguen:

- a) extremos definitivos:  
 Palma, Ricardo, 1833-1919.
- b) extremos bienales:  
 Vespucci, Amerigo, 1451 o 2-1512 o 13.
- c) extremos cercanos:  
 Pizarro, Pedro, c. 1514-c. 1571.
- d) extremos interrogados:  
 Schmidel, Ulrich, 1510?-1579?
- e) un extremo bienal y otro definitivo:  
 Valdelomar, Abraham, 1888 o 9-1924.

- f) un extremo cercano y otro definitivo:  
Narváez, Pánfilo de, c.1470-1528.
- g) un extremo interrogado y otro definitivo:  
Hawkins, Richard, 1562?-1622.  
Valdés, José Manuel, 1767-1843?

4. *Extremo secular.* Si de la investigación de las fuentes no es posible concluir extremos cronológicos anuales exactos, cercanos o dubitativos, procede indicar el asiento con el extremo secular, es decir, con la cifra romana del siglo precedida de su abreviatura "s.". Se aplica este régimen en general a las personas que han vivido antes del siglo XVII y, en el Perú y América Hispana, hasta el siglo XVIII. Ejemplos:

Atahualpa, Juan Santos, s.XVIII.  
Dionisio de Mileto, s.IV a. J.C.

5. *Extremo bibliográfico* Procede cuando de las fuentes sólo se obtiene el dato del año o del siglo durante el cual la persona escribió o publicó su obra de mayor valor o de mayor difusión, o cuando llegó al apogeo de su actividad en la historia, en la literatura, en la ciencia o en el arte. En este caso el clasificador deberá indicar la cifra del año o la del siglo precedidas de la abreviatura de la palabra latina *florescere* (florecer, producir, estar en apogeo de creación) abreviada con "fl.". Ejemplos:

Amarilis, fl. 1620.  
Sahuaraura, Justo, fl. 1814.  
Píndaro, fl. 522 a. J.C.  
Propercio, fl. c. 54 a. J.C.

Tiene carácter meramente biográfico si la persona carece de obra bibliográfica:

Cahuide, fl. s. XVI.  
Leónidas, fl. 480 a. J.C.

8:8. *Procedimiento del clasificador.* La forma del asiento, tal como se decida después de la investigación anterior, se indicará en el reverso de la papeleta de clasificación, precedida del signo griego -O-, significativo de "phili", en latín "filis", en español "hijo" u "originado por". La caligrafía del asiento deberá ser lo más clara posible; y quien carezca de caligrafía legible deberá escribir con letra de imprenta. Después del apellido o apellidos, se indicará siempre "coma" (,); después del nombre o nombres de pila no se indicará signo alguno de puntuación cuando no se han hallado extremos cronológicos; cuando se indique año de nacimiento, deberá seguirse de guión (-); y cuando se indiquen ambos extremos o un extremo anual o secular definitivos, procede siempre punto final.

8:9. *Informe de las fuentes investigadas.* Además del asiento, es ineludible al clasificador informar en la ficha del Registro onomástico acerca de

las fuentes y la forma cómo aparece el nombre de la persona en ellas. Cada fuente está representada por una abreviatura establecida en dicho Registro y cada forma de los datos también se simboliza con un signo determinado o con un dato seguido entre paréntesis. He aquí los casos y los signos:

El nombre no se encuentra:	° (cerillo)
El nombre se encuentra sin extremos cronológicos:	(——)
Se encuentra con año de nacimiento:	(1896- )
Se encuentra con año de muerte:	(m. 1911)
Existe identidad entre el asiento y la forma como se encuentra en la fuente:	/ (aquí la abreviatura de la fuente)

Ejemplos:

Canto, Francisco del  
°Espasa

Lafaille, Héctor, 1883-  
Kraft (1883- )  
L.C. (——)

Calancha, Antonio de la, 1584-1654.  
/L.C.

*Nota.*—Consúltese el Registro de abreviaturas de las fuentes usadas en el Departamento de Clasificación y Catalogación de la Biblioteca Nacional.

*Consulta bibliográfica pertinente:*

B. A. V. Normas. N<sup>o</sup>s. 1 a 37.

———. Id. Id. N<sup>o</sup>s. 38 a 88.

Arbulú Vargas, R. Prontuario de técnica bibliográfica. Lima, 1952, N<sup>o</sup>s. 6:1-6:12.

9:1. *Signatura topográfica; su constitución.* Para señalar con exactitud el sitio que corresponde a un ejemplar determinado, por concepto del tema y por el apellido de su autor o —cuando éste falta— por la primera palabra del título, es para lo que se constituye la signatura topográfica con estos dos factores:

- a) Número de clasificación, y
- b) Notación interna.

Ejemplo: 901 Toynbee, Arnold Joseph, 1889-  
T77 Estudio de la historia ...

Así, pues, se forma un símbolo estricto y exclusivo con el cual se marca el ejemplar y, a la vez, se identifica a éste en las fichas que lo representan en el catálogo. Mientras el número de clasificación indica el tema, la notación interna distribuye los ejemplares que, por su tema, corresponden a ese número en el más exacto orden alfabético posible de autores; y de tal modo cada ejemplar queda situado en un lugar exclusivo, insustituible e intransferible. Ejemplos:

780.4 C95	Curiel, Carlos De música y de músicos.
780.4 G16	Gallac, Héctor Ensayos musicológicos.
780.4 P37	Pedrell, Felipe Musicalerías.

Obsérvese cómo el tema general "Ensayos de música" se reúne por obra del número de clasificación y cómo, bajo dicho número, se distribuyen alfabéticamente los diversos autores a base de la letra inicial de sus apellidos, seguida de las cifras que indica la Tabla de notación interna. He aquí los siguientes órdenes sucesivos que se van formando en una colección según los temas, los autores, los títulos y las ediciones de los ejemplares:

1. Orden sistemático, establecido por el número de clasificación de la Tabla aplicada;
2. Orden onomástico, establecido por el símbolo que corresponde en la Tabla de notación interna al apellido o nombre de los autores;
3. Orden titular, establecido por la letra inicial de los títulos de las obras de un autor;
4. Orden cronológico, establecido por el año de edición, cuando un mismo título se ha publicado más de una vez.
5. Orden editorial, establecido por la letra inicial del editor o impresor en los casos en que una obra se ha publicado más de una vez durante el mismo año.

Ejemplos:	901	Toynbee, Arnold Joseph, 1889-
	T77	Estudio de la historia ...
	901	Toynbee, Arnold Joseph, 1889-
	T77	Estudio de la historia.
	1945	Edición de 1945.
	901	Id. id. id.
	T77	
	1945A	Edición de 1945, de la Casa Aguilar.

La notación interna se constituye con la Tabla de notación interna, a base de la letra mayúscula inicial del apellido del autor más la cifra o cifras arábigas que para la primera sílaba de dicho apellido están indicadas en la Tabla. Ejemplo:

Garcilaso de la Vega

G25

La notación interna titular está formada por la letra mayúscula inicial del título del texto más la cifra arábica que corresponde a la letra o letras siguientes; ejemplo:

Garcilaso de la Vega.  
Comentarios Reales. G25C

El año de edición se indica en la notación interna con su cifra respectiva bajo el símbolo onomástico y titular; ejemplo:

Garcilaso de la Vega. G25C  
Comentarios Reales. Lima, 1942. 1942

La notación interna editorial se indica con la inicial del nombre del editor financiero a continuación de la cifra del año; ejemplo:

Garcilaso de la Vega. G25C  
Comentarios Reales. Lima, Torres Aguirre, 1942T  
1942.

De esta manera, las monografías o poligrafías que corresponden a un mismo número de clasificación, se distinguen y ubican por sus autores; en cada autor, por sus títulos; en cada título, por sus ediciones sucesivas; y en cada edición, por los respectivos editores. Tal es la base de las tablas de notación interna.

9:2. *Tablas simbólicas.* Para constituir un orden dentro de cada número de clasificación, todo sistema de notación interna ha de tener como base, en primer lugar, la primera palabra del asiento; y la primera etapa de una estricta notación interna debe operar con el orden más perfecto posible de los asientos, la estructura de los apellidos o nombres patronímicos o las palabras o frases iniciales, de los autores. Por consiguiente, un sistema de notación interna no se basará únicamente en el material onomástico, poco o mucho, de una determinada colección, sino que habrá siempre de ser elaborado con la finalidad de adaptar la tabla al futuro, esto es, al material onomástico producido por el aumento incesante de la colección bibliográfica en los depósitos de circulación. Ello, por supuesto, depende del conjunto propio de cada biblioteca; pero como este conjunto nunca puede decirse que permanecerá el mismo, sino que aumentará con el tiempo, todo sistema de notación interna debe valerse del método estadístico que matemáticamente informará al clasificador acerca de los siguientes factores:

- a) Frecuencia de las combinaciones de las letras iniciales de los apellidos;
- b) frecuencia de la identidad de apellidos;
- c) frecuencia de los homónimos;
- d) frecuencia de títulos de un autor.

Para simbolizar estos fenómenos, existen tres sistemas:

- a) cifras arábigas;
- b) letras del alfabeto latino;
- c) símbolos alfabéticos-numéricos (cifras y letras).
- d) símbolos sustitutivos.

El primero consiste en subclasificar con números arábigos; ejemplo:

780	780	780	
1	11	12	etc., si en la tabla la cifra "1"

simboliza A, la cifra "11" Ab, la cifra "12" Ac; etc.

El segundo consiste en subclasificar con letras:

780	780	780	
A	Ab	Ac	etc.

El tercer sistema, cuya utilidad y superioridad a los anteriores ha sido demostrada en la práctica, consiste en combinar técnicamente letras y números, de modo que el orden numérico exprese fielmente el orden subalfabético de los apellidos. Así, dada una tabla de subclasificación onomástica cuyo orden sea el siguiente:

Vac	13	
Vad	14	
Val	15,	el orden onomástico en determinado número sería el siguiente:

mero sería el siguiente:

780	
V13	Música, por Vacaro.
780	
V14	Música, por Vadillo.
780	
V15	Música, por Valega.

Existe un cuarto sistema usado como signatura librística en la Biblioteca "General San Martín" que consiste en simbolizar por una cifra determinada a la segunda letra del apellido de un autor, como sigue:

a) para los apellidos o asientos que comienzan con letra consonante, la cifra arábica que determina su arreglo topográfico debe corresponder a la segunda letra, según esta clave:

Número símbolo:	3	4	5	6	7	8
Segunda letra:	a	e	i	o	r	u

Así, por ejemplo, Co se simboliza por C6 y se utilizará para apellidos como *Corbett*, *Cox*, etc. Cr se simboliza por C7, Cru por C78, etc.

b) para los apellidos que comienzan con letra vocal, el número arábigo que determina el arreglo topográfico debe corresponder a la segunda letra, conforme a esta tabla:

b	d	l	m,n	p	r	s,t	v	x	y	z
2	3	4	5	6	7	8	9			

Ejemplos:	Aristóteles	A7
	Azorín	A9
	Ortega	O7

Para el arreglo más correcto, se indica que es siempre necesaria la interpolación de cifras al aplicar la Tabla, de modo que, por ejemplo, si *Abraham* es A2, *Acton* podrá ser A25, o A27, todo ello, en cada caso, en función estricta del símbolo de clasificación.

Las tablas de subclasificación onomástica fueron formuladas por primera vez en los Estados Unidos. Después de varios intentos realizados por bibliotecarios del siglo XIX, *Charles A. Cutter* fué quien aplicó a la subclasificación onomástica el sistema decimal. A medida de su experiencia, y sobre todo merced a la colaboración de *Kate E. Samborn*, perfeccionó su sistema de notación interna decimal, primero con dos cifras y después con tres cifras. Varios otros bibliotecarios estadounidenses han elaborado tablas de subclasificación, todas ellas para ordenar principalmente autores ingleses y sajones. Para autores españoles e hispanoamericanos no existía sino una adaptación simplificada e imperfecta del sistema de Cutter formulada por Lasso de la Vega, hasta la publicación de las "Reglas y tablas de notación interna" de Luis F. Málaga, elaboradas para la colección de la Biblioteca Nacional. El autor manifiesta que se trata sólo de un proyecto "elaborado para satisfacer la necesidad de la Biblioteca Nacional del Perú en particular y de las bibliotecas peruanas e hispanoamericanas en general". En estas tablas, el sistema adoptado es el mixto, es decir, la constitución del símbolo con letras y números; y al aplicarlas "podrá reducirse a una letra y una cifra en el caso de bibliotecas pequeñas y podrá ampliarse a una letra y tres cifras en las bibliotecas grandes". Esta última norma se aplica en la Sección de Clasificación como sigue:

Primero: TODA SUBCLASIFICACIÓN ONOMÁSTICA DEPENDE DEL NÚMERO DE CLASIFICACIÓN.

Lo cual quiere decir que el apellido de un autor puede tener tantos símbolos internos cuantos números de clasificación incluyan su nombre. Por ejemplo: el símbolo interno del autor Gregorio Marañón es, en su forma íntegra: M261; pero este símbolo puede variar según el número de clasificación con el cual se hubiere clasificado la monografía correspondiente:

Marañón, Gregorio.	304
Amor, conveniencia y eugenesia.	M26
Don Juan; ensayo sobre el origen de su leyenda.	868.6 M26
Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo	946.02 E64M
Estudio sobre fisiopatología hipofisaria.	L5c M2

Ensayos literarios [edición de lujo]	L868.6 M2
Diccionario de psicología [edición miniatura]	m190d M

De modo que el símbolo onomástico está estrictamente sometido al número de clasificación respectivo; en otras palabras, *es la clasificación la que determina y establece, en cada caso, la subclasificación*. Por esta misma razón, los sistemas detallados y específicos de clasificación apenas reclaman notación interna específica; y viceversa: los sistemas de clasificación sintéticos reclaman notación interna completa.

**Segundo: LA NOTACIÓN INTERNA DEBE CORRESPONDER ESTRICTAMENTE AL ASIENTO.**

Lo cual quiere decir que la letra inicial del asiento elegido —onomástico, personal o colectivo, o titular— es la que determina el símbolo alfabético, y las letras subsiguientes las que determinan el símbolo numérico.

**Tercero: TEXTOS IDENTICOS DEBEN TENER NOTACIÓN INTERNA IDENTICA Y TEXTOS DISTINTOS DEBEN TENER NOTACIÓN INTERNA DISTINTA**

Lo cual quiere decir que los ejemplares de una tirada editorial son los únicos textos que deben llevar el mismo símbolo, es decir, la misma signatura topográfica; y que los demás, por mucho que sean del mismo autor, deben llevar una signatura distinta, basada en el título, o en el año de edición, o, por último, en el editor.

9:3. *Notación secundaria*. La notación secundaria funciona cuando la notación principal onomástica es idéntica para un mismo autor dentro de un mismo número de clasificación. La notación secundaria es:

a) *titular*, si los títulos de un autor clasificado con el mismo número deben ordenarse alfabéticamente. Para esta notación secundaria titular debe aplicarse la siguiente clave numérica (Málaga):

A-B	1	H-K	4	Q-S	7
C-D	2	L-N	5	T-U	8
E-G	3	O-P	6	V-Z	9

Por ejemplo:

Palma, Ricardo.	869.57
La Bohemia de mi tiempo.	P19
Bolívar; estudio retrospectivo.	869.57
	P19B

Filigranas.	869.57 P19F
Flor de tradiciones.	869.57 P19F5
Florilegio.	869.57 P19F56

Es de notar que autores distintos pueden corresponder al mismo número de clasificación; pero se distinguirán por diferente notación interna.

Autores distintos pueden tener la misma notación interna, si corresponden a diferente número de clasificación:

891.5	Tolstoi, Alexei Konstantinovich, 1817-1875.
T6	
891.7	Tolstoi, Alexei Nicolaevich, 1882-1945.
T6	

b) *notación heterobibliográfica*, es decir, la que corresponde a grandes autores y a las personas, individuales o colectivas, acerca de quienes existe bibliografía considerable. Esta última consiste principalmente en biografías, estudios críticos, selecciones, etc., cuyo orden simbólico difiere:

1. En los asientos onomásticos sin signatura propia; y
2. En los asientos onomásticos con signatura propia, establecida en el esquema de clasificación respectivo.

Para los asientos onomásticos sin signatura establecida, se procede como sigue (Málaga):

1º En las autobiografías y biografías, la notación interna se determina por el apellido o nombre del biografiado; por ejemplo:

Vida de Benvenuto Cellini, escrita por él mismo.	730.92 C4
Vida de Benvenuto Cellini, escrita por él mismo. Edición compilada, revisada y epilogada por Leonardo Estarico. [Se añade la inicial del apellido del biógrafo, editor, compilador, etc.]	730.92 C4E

2º En caso de existir biografías escritas por varios autores acerca de una misma persona, procede subordenarlas alfabéticamente mediante la inicial del apellido del biógrafo, como, por ejemplo:

Biografía de Paul Cézanne, por Edward Allan Jewell.	750.92 C47J
---	----------------

Biografía de Paul Cézanne, por Eugenio d' Ors.	750.92 C470
[La letra "O" se marca con un guión (-), superpuesto o atravesado, para diferenciarla del cero]	

Si existe más de un autor con idéntica letra inicial, se añadirá a ésta el número que corresponda en la clave numérica.

3º Las genealogías se subclasifican con la letra inicial del apellido de la familia respectiva; y el autor de la genealogía se trata como el biógrafo.

Ejemplo:

Estudio genealógico de Nicolás de Ribera, el Viejo, por José de la Riva-Agüero y Osma.	929.2 R5R
--	--------------

4º Las bibliografías también se subclasifican como las biografías, por ejemplo:

Bibliografía de Federico Villareal, por Alberto Deza.	510.01 V6D
--	---------------

5º La heterobibliografía que consiste en crítica, antología, etc., se subclasifica en la misma forma, salvo decisiones de mejor arreglo.

Para los asientos onomásticos con signatura propia establecida en el esquema, procede únicamente la notación secundaria, es decir, la que corresponde al título de las obras y al arreglo especial de la heterobibliografía, conforme al siguiente régimen simbólico (Málaga):

A-Y títulos de las obras, monografías o poligrafías, escritas por el autor (homobibliografía estrictamente ordenada como un diccionario titular).

Las traducciones se subordinan con la inicial de la lengua no española, conforme a esta clave:

A	Alemán
D	Danés Dinamarqués
F	Francés
G	Griego
In	Inglés
I	Italiano
L	Latín
P	Portugués
R	Ruso
S	Sánscrito
T	Turco

etc.

- Z1 Bibliografías; subordinadas alfabéticamente por las iniciales de los bibliógrafos.
- Z2 Biografías; subordinadas alfabéticamente por las iniciales de los biógrafos.
- Z3 Críticas generales, comentarios; id. id.
- Z4 Críticas parciales, esto es, de una parte o aspecto de la obra; id. id.
- Z5 Concordancias, diccionarios; id., id.
- Z6 Antologías, selecciones, adaptaciones; id. id.
- Z7 Miscelánea; conmemoraciones, homenajes, necrologías, etc.
- Z8 Poligrafías parciales. Colecciones no completas. Procede subnotarlas con la inicial del compilador o del editor respectivo.
- Z9 Obras completas. Procede también aquí la subnotación por compilador o editor, a base de la letra inicial respectiva. Las traducciones de obras completas se subordenarán con la inicial de la lengua no española respectiva, conforme a los símbolos indicados para los títulos.

Ejemplo de aplicación de la notación heterobibliográfica en la bibliografía de autor sin signatura propia:

Baum, Vicki.	838.9
El gran intervalo.	B36G
Baum, Vicki.	838.9
El lago de las damas.	B36H
	[La "H" corresponde a la letra inicial del título original alemán: "Hell in Frauensee"]
Baum, Vicki.	838.9
Amor y muerte en Bali	B36L
	[La "L" corresponde a la letra inicial del título original alemán: "Liebe und tod auf Bali"]
Baum, Vicki.	838.9
Liebe und tod auf Bali.	B36LA
Baum, Vicki.	838.9
Sang et volupté à Bali.	B36LF

Baum, Vicki.	838.9
A tale from Bali.	B36LIn
Baum, Vicki.	838.9
Sangue e volúpia em Bali.	B36LP
Neisser, Karl.	838.9
Bibliografía de Vicki Baum.	B36LIn

[Z1 = Bibliografía; N = inicial del apellido Neisser. Si hubiera otra bibliografía por un autor cuyo apellido también comenzara con la letra "N", procedería aplicar la clave numérica; por ejemplo:

Nodier, Charles.	838.9
Bibliografía de Vicki Baum.	B36Z1N6
Federer, Heinrich.	838.9
Biografía de Vicki Baum.	B36Z2F
Vela, Fernando.	838.9
En torno a la novelística de Vicki Baum.	B36Z3V
Gómez de la Serna, Julio.	838.9
Sociología de Vicki Baum.	B36Z4G
Baum, Vicki.	838.9
Antología de cuentos, por Basil Creighton.	B36Z6C
Baum, Vicki.	838.9
Obras completas; traducción española, por Julio Gómez de la Serna.	B36Z7G
Baum, Vicki.	838.9
Obras completas [en alemán]	B36Z9A

Ejemplo de aplicación de la notación heterobibliográfica a la colección de un autor con signatura propia:

Dante Alighieri.	
La Divina comedia; traducción española	858.11
por Bartolomé Mitre.	D

[Un subarreglo más estricto se realiza añadiendo a cada traducción la letra inicial del traductor o la cifra respectiva, según la clave numérica; según esto, la anterior traducción se subnotaría así:

	858.11
	DZ7M
Dante Alighieri.	858.11
Die Göttliche komödie [traducción alemana]	DA

Dante Alighieri.	858.11
La Divine comédie [tr. francesa]	DF
Dante Alighieri.	858.11
The Divine comedy.	DIn
Dante Alighieri.	858.11
La Divina commedia di Dante.	DI
Dante Alighieri.	
Dantis Alighieri Divina co-	858.11
moedia. [tr. latina]	DL
Dante Alighieri.	
A Divina comedia [tr. portuguesa]	858.11
	DP
[En cada traducción procede añadir la inicial o la cifra clave que corresponde a cada traductor]	
Dante Alighieri.	
Comedia di Danthe Alighieri poeta diuino: co l'esp- sitione di Christophoro Iadino. Stapato in Venetia per Iacob del Burgofraco, Pauese . . . Nellanno del nostro signor. M.D.XXIX.	
[una de las primeras ediciones, muy rara y muy valiosa]	X858.11 D
Dante Alighieri.	
La Divina Comedia. [Edición de lujo]	L858.11 D
Dante Alighieri.	858.11
Vita Nuova [en italiano]	VI
Ocampo, Victoria.	858.11
Para una bibliografía de Dante.	Z1O
Papini, Giovanni.	858.11
Dante vivo.	Z2P
Buonaiuti, Alarico.	858.11
Dante mostrato al popolo.	Z3B
Cavazzutti, Stefano.	858.11
Intorno al segno di Jacopo.	Z4C
Gauthiez, Pierre.	858.11
Vocabulario dantesco.	Z5G
Dante Alighieri.	858.11
Antología poética, por E. Lazarus.	Z6L

Dante Alighieri.	858.11
Opere di Dante Alighieri.	Z9I
[obras completas en idioma original]	
Dante Alighieri.	858.11
Dante, translated into english verse, by I. C. Wright.	Z9In
Dante Alighieri.	858.11
Obras completas [en español]	Z9
Editadas por Rafael Aguilar	Z9A
Editadas por Ramón Sopena	Z9S
Editadas por Victoriano Suárez	Z9S8
Dante Alighieri.	
Opere di Dante. Impressa in Venetia per Miser Bernardino Stagnino da Trino di Mon- ferra. M.CCCXX	X858.11 Z9
Dante Alighieri.	
Obras completas. [Edición de lujo]	L858.11 Z9
Dante Alighieri.	
Obras completas. [Edición mignon]	m858.11 Z9
Dante Alighieri.	
El Infierno. [Edición gigante]	f858.11 I
Dante Alighieri.	r858.11
La Divina comedia. [Edición apócrifa, con notas censuradas]	D
Dante Alighieri.	r858.11
La Divina comedia [Edición espúrea, en latín]	DL
Dante Alighieri.	
La Divina comedia. [Edición espúrea, cen- surada y corregida por Fray Ludovico Albe- rigo]	r858.11 DIA
Ocampo, Victoria.	
De Francesca a Beatrice; estudio crítico de la Divina Comedia.	858.11 DZ30

*Consulta bibliográfica pertinente:*

- Aguayo, Jorge. Notación interna. *En su* Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas. La Habana, 1943.
- Akers, Susan Grey. Book numbers. *En su* Simple library cataloging. Chicago, 1944.

- Biblioteca Nacional, Lima. Departamento de clasificación y catalogación. Pautas y tabla de notación interna. Separata de la revista "Fénix" N° 7. Lima, 1952.
- Bliss, H. E. Internal notation. *En su* The organization of knowledge in libraries and the subject-approach to books. New York, 1939.
- Cutter, Ch. A. Alfabetic-order table; altered and fitted with three figures, by Miss Kate E. Sanborn. Boston, 1918.
- Dewey, M. Book numbers. *En su* Decimal clasificacion and relativ index. Essex, 1942. p. 32-33.
- Málaga, Luis F. Reglas y tablas de notación interna. *En* Fénix; revista de la Biblioteca Nacional. n° 5. Lima, 1947. p. [130]-160.
- Mann, Margaret. Book numbers and the shelflist. *En su* Introduction to cataloging and the classification of books. Chicago, 1943.
- Penna, Carlos Víctor. Signatura topográfica. *En su* Catalogación y clasificación de libros. Buenos Aires, 1949. p. [155]-170.

# Libro primero de Cabildos de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas

por RAUL RIVERA SERNA

## INTRODUCCION

Circunstancias especiales, tales como la necesidad de establecer puntos de avanzada para la conquista de la región montañosa, así como la de mantener en orden a las tribus levantiscas de la región, determinaron la fundación de la ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, el 5 de Setiembre de 1538, en Xalca o Jalca, señorío del Cacique Cuta, acto que se realizó en virtud de provisión expedida por el Marqués Dn. Francisco Pizarro el 28 de Junio de 1538.

La culminación de la empresa no tuvo, sin embargo, las características de otros actos similares ya cumplidos en la extensa gobernación peruana, pese a las cualidades de "hombre de buena traza y cordura" que asistían a su mentor y fundador el Capitán y más tarde Gobernador, Dn. Alonso de Alvarado. La primera penetración realizada hasta Cochabamba en compañía de 20 hombres entre los que destacaban: Alonso de Chávez, Francisco de Fuentes, Juan Sánchez, Agustín Díaz, Juan Pérez Casas, y Diego Díaz, tuvo éxito; pues, los indígenas recibieron gratamente a los expedicionarios; a tal punto de que, según anota el cronista Mayor Antonio de Herrera, Alvarado los conminó a la abjuración del credo pagano "...dixoles —refiere— que entendiesen, que ia no avia de aver Idolos, ni echicerias, ni derramamientos de fangre humana, de Aves, ni Animales, fino adorar a un solo Dios, que crió todas las cosas..." (Historia General de los hechos de los castellanos, etc. Déc. V, Lib. VI, p. 172). Agrega, más adelante, "Oieronle de buena gana, i dixeron, que querian ser Christianos; i Hombres, i Mugeres mui galanes hicieron un baile en la Plaça, i quitandole las joyas, i poniendolas en monton, las prefentaron á Alonso de Alvarado." (Historia cit. pl. 172). Cumplida esta auspiciosa exploración, Alvarado retornó a Trujillo y luego a la ciudad de los Reyes donde alistó la segunda expedición. Formadas las fuerzas necesarias partió nuevamente el Conquistador al Norte. La segunda penetración no tuvo, como esperaba Alvarado, las gratas características de la acogida anterior, pues tuvo

que enfrentarse a las fuerzas del Curaca Guamán, que a diferencia de Guayamil, obstaculizó la marcha de los expedicionarios y llegó inclusive a tender una celada a las fuerzas invasoras de la que se libraron gracias a las precauciones adoptadas por Avarado.

Dominada la situación, Alvarado y sus acompañantes procedieron, de acuerdo a la provisión ya aludida a la fundación de la ciudad el día y en los términos ya enunciados líneas arriba. Xalca reunía al parecer las condiciones suficientes para ello, pues había en ella "despusycion de tierra e cacique e indios pa que enella se funde un pueblo de cristianos". Como era de usanza el mismo día de la fundación se procedió a la nominación de alcaldes y regidores, siendo elegidos para dichos cargos Gómez de Alvarado, Alonso de Chávez, Gonzalo de Trujillo, Gonzalo de Guzmán, Luis Valera, Pedro Romero, Bernardino de Anaya y Francisco de Fuentes, respectivamente.

No obstante el entusiasmo que precedió a la fundación de la ciudad no debía continuar ésta su desarrollo en la sede original. Xalca "hera enferma e no tenya tierras pa servicio de la dicha ciudad ya que las que avia estaban lexos y muy desvyados de la dicha ciudad e asy mesmo la dicha ciudad no estaba en comarca" (Libro 1º de Cabildo, p. 6); por eso, se decidió en acuerdo de cabildo realizado el 15 de Setiembre el traslado al pueblo de Levanto, que reunía las condiciones requeridas. Aquí se realizó, en consecuencia, el reparto definitivo de solares y se fijaron las bases permanentes inherentes al desarrollo de toda ciudad indiana. Pero la inquietud y expectativa explicables de los flamantes vecindados tampoco rindió esta vez los frutos esperados. La situación fronteriza de la ciudad, la vocación aventurera; acrecentada por las noticias ilusorias que sobre la riqueza de la selva debieron propagarse, más el estallido de las guerras civiles, determinaron el constante y cada vez más acentuado ausentismo de los vecinos. El propio fundador y Gobernador de ella, Dn. Alonso de Alvarado, la abandonaba en manos de su segundo, Gómez de Alvarado para ir a la conquista de Moyobamba y la tierra de los Motilonos. Hicieron lo propio, más tarde, entre otros, Alonso de Chávez, Bernardino de Anaya, Juan de Mori, Gonzalo Guzmán; para sentar reales, estos últimos, en forma definitiva, en la ciudad de León de Huánuco. Este ausentismo, alarmante para el lugar y las circunstancias, determinó que por el año 1540 estuvieron fuera de la ciudad más de dieciocho vecinos. Se advierte claramente que este desbande sistemático hubo de tener graves repercusiones en el normal desarrollo de la ciudad y en el ánimo de sus vecinos; especialmente en los ediles, que se mostraban remisos en el cumplimiento de sus funciones. Esto determinó que se adoptaran medidas drásticas para con los renuentes.

Es de destacar que entre los fundadores de Chachapoyas no hubo, aparte del fundador, de Gómez Alvarado y Luis Valera, personajes de gran prestigio. El Gobernador, Dn. Alonso, era hombre de méritos bien ganados. Había llegado a Guatemala formando el séquito del Conquistador Dn. Pedro de Alvarado y pasó posteriormente al Perú y tomó parte activa en los sucesos ya narrados. Iniciadas las guerras civiles, cuya primera fase culminó con

la muerte del Marqués Pizarro, fué decidido partidario de la causa pizarrista y el adalid nada menos para el no reconocimiento de la autoridad de Almagro el Mozo, que para lograr sus fines había remitido los pliegos pertinentes a Chachapoyas. La respuesta de los cabildantes fué terminante: ellos no podían aceptar la autoridad de quien había matado "violenta y arrevatadamente". Durante la estancia de Vaca de Castro en el Perú, estuvo con él y asistió a la acción de Chupas. Al término de las guerras, viajó a España y sus presuntas vinculaciones con Gonzalo Pizarro le crearon algunas dificultades con la Corte que impidieron su retorno inmediato al Perú; lo hizo después, pero por intercesión de Gasca. Una vez aquí, defendió la causa real frente a la acción del rebelde Hernández Girón y participó en la batalla de Chuquinga. Murió, según Mendiburu, en 1556.

Semejantes incidencias presenta la vida de su segundo Gómez de Alvarado el Mozo. Cuando la expedición del Gobernador a Moyobamba y los Motilones, quedó haciendo sus veces en Chachapoyas. En el proceso de la rebelión de Gonzalo Pizarro, ejerció la gobernación de la provincia en representación de su causa, pero a la llegada de Gasca se proclamó por la causa real. Pacificado el Perú pasó al Alto Perú y a su regreso tomó parte activa en el sofocamiento de la rebelión de Hernández Girón y murió precisamente en la acción de Chuquinga. Luis Valera, fué según Riva Agüero, padre del cronista mestizo Blas Valera y fué integrando la segunda expedición en calidad de balletero.

El objetivo fundamental de esta nota, circunscrita a presentar la versión adjunta, nos impide ofrecer un estudio integral o al menos más completo sobre la historia de ciudad de tan especiales características en el orden geográfico, social y económico. Ello no es óbice, sin embargo, para pasar por alto ciertos rasgos que denuncian su prestancia aborígen primero, y mestiza después.

Chachapoyas fué una provincia ganada tardamente al dominio incaico, pues se incorporó a él durante el gobierno de Huayna Cápac, quien consolidó la conquista iniciada por su antecesor. Debieron gozar sus pobladores de especiales favores de la corte incaica, pues anota Herrera: "Son los Chachapoyas, los mas blancos, i de mejor gracia de todas las Naciones de los Reinos del Perú, i las Mujeres tan hermosas, que las llevaban, para los Ingas; tomaron la Religion, veftido, i costumbres del Cuzco" (*Historia cit. Déc. V, Cap. XI, p. 174*).

Su proverbial riqueza natural, su clima templado y seco más el espíritu de laboriosidad de sus avecindados le auguraron un tiempo, una era de progreso efectivo. Refiere Vásquez de Espinoza en su Compendio y descripción de las Indias, que por el siglo XVII tenía la ciudad al rededor de 200 vecinos españoles, la mayoría de ellos de condición noble. Su adelanto urbano era espectable, con sus casas de teja y sus huertas interiores semejantes por su disposición a las de España. Afirma que era la "Corte de toda la gente que anda, y abita por aquellas prouincias". La industria de la pita y el establecimiento de una Factoría de Tabacos, que centralizaba la producción provenien-

te de Moyobamba, Sipasbamba y Chillaos le dieron relativo auge hasta bien entrado el siglo XIX.

*La copia utilizada para esta versión proviene del original que integra la valiosa Harkness Collection, la misma que se conserva en la Biblioteca del Congreso de Washington. Dicho original consta, al parecer, de 89 hojas o sea al rededor de 178 páginas, gran parte de ellas deterioradas en los bordes inferior derecho e izquierdo; circunstancia ésta que nos ha determinado a indicar con puntos suspensivos la falta de palabras en el original y a poner entre corchetes las que han sido posible de reconstruirse.*

*Debo, para concluir esta nota, hacer público mi reconocimiento al Sr. Fernando Silva Santisteban por su inestimable y desinteresada colaboración en la confrontación de los textos y en la corrección de las pruebas.* R. R. S.

---

*Libro de cabildo de esta cibdad de la Frontera/*

En cinco días del mes de Setiembre Año del nacimiento de nuestro señor Ihesu Christo de mill e quinientos e treinta y ocho Años por Ante mi Alonso Rodrigues escriuano de sus magestades e publico y del consejo desta dicha çudad de la Frontera que h agora se funda paresçio presente el Capitan Alonso de Alvarado e presento Ante mi el dicho escriuano una provision del señor gobernador don Françisco Piçarro capitan general destas probincias llamadas Peru [e gobernador por su magestad] firmada de su nombre e rrefrendada de Antonio Picado su secretario segun por ella paresçia su thenor de la qual de verbo ad verbum es la siguiente.

Don Françisco Piçarro adelantado capitan general e gobernador por sus magestades en estos Reynos de la Nueva Castilla llamada Peru etcetera por quanto en la provinçia de los Chachapuyas Ay despusiçion de tierra E caçiques E yndios para quen ella se funde un pueblo de Christianos Así porque Dios e su magestad seran servidos como porque mas Ayna se conservaran los dichos caçiques e yndios en la paz e con la conserbaçion que con los españoles ternian mas presto e con mas voluntad vernan al verdadero conocimiento de nuestra fee catholica y es prencipal cosa para que los caçiques de su comarca e tierra e otros que moran E abitan en las sierras questan en la obidenciã de su magestad esten mas suge[tos] e se haga mas serviçio e no se levantan como hasta agora lo an fecho E acordado en nombre de su magestad de pobrar en la dicha provinçia un pueblo de Christianos para que en el Dios y su magestad se serviran e Ansy mesmo conviene al nobleçimiento conserbaçion e poblacion destos dichos Reynos que se vayan aumentando e poblando todos los mas pueblos que se pudieren poblar en ellos e que se descubran todas las tierras que se pudieren descubrir porque soy informado que por la dicha provinçia de los Chachapuyas la tierra adentro ay tierra de muchos caçiques e yndios rricos de oro e plata e otras / tierras e provinçias de mucha gente que no an dado a su magestad la obidenciã e que

ay dispusición de tierra para que se pueble de Christianos que se descubra e pueble e se vea como su magestad lo manda lo que ay por esta tierra adentro e porque vos el capitan Alonso de Alvarado para semejantes casos teneys la avilidad diligencia y fedelidad e buen rrecado que Conviene y toda ysperencia de las costumbres de los yndios para su conquista por ser como soys antiguo en estas partes e conozco de vos que con toda cordura e como convenga a servicio de Dios nuestro Señor e de su magestad hareys lo que por my en su rreal nombre os fuere encargado e mandado e dello dareys buena quenta como siempre abeys dado del servicio de su magestad por la presente [en su rreal] nonbre e por quanto fuere su voluntad e la mya vos nombro e elijo por the [niente de go[bernador e capitan general e vos doy poder para que como tal podays poblar el dicho pueblo en la provincia de las Chachapuyas... que hansi pobrardes la cibdad de ... e que tenga buenas aguas e tierra... e todas las calidades otras ... pueblo podais repartir los ... segund las calidades de sus personas e los servicios que ha su magestad obieren fecho e lemitar los hejidos e pastos para los propios del dicho pueblo con tanto que no toqueys en los Repaltimyentos e termynos de la villa de Tru[si]llo ny los estendays destotra parte del rrio grande el qual parte los termynos del pueblo que fundardes y los de la villa de Trusillo con tanto que si algunos caçiques de los que sirvieren en la villa de Trusillo tubieren estancias y tierras de la otra parte del rrio puedan uzar dellas e de los mesmos gozen los Caçiques e yndios de la dicha cibdad de la Frontera si algunas ystancias tuvieren desta parte del rrio en los termynos de la dicha villa de Trusillo con tanto que señalados los dichos terminos me los ynviays para que por mi vistos lo apruebe como mas convenga al servicio de su magestad e fundado el dicho pueblo podays en nombre de su magestad y en mi lugar [nombrar] para su rregimiento e administracion de la justicia alcaldes e rregidores del dicho pueblo conforme a la horden que sea tenido en estas partes e para que como tal my theniente de gobernador e capitan general vays a descubrir por la dicha via de los Chachapoyas la tierra adentro todos los caçiques e yndios que tengo noticias que ay por aquella via atravesando la tierra con tanto que del paraje e rraya de los Guancachupachos no paseis porque dalli adelante con la travesia derecha de la tierra el descubrimyento e poblacion della tengo cometido al capitan Alonso de Mercadillo la qual dicha rraya de los Guancachupados os doy por fin e cabo de los terminos de / vuestro descubremyento e podays pacificar e paçifiqueys todos los caçiques e yndios que descubieredes con tanto que abiendo aparejo e dispución para ello que no os sea dañosa les hagais los rrequerimientos e autos conforme a los mandamientos de su magestad para que vengán al verdadero conocimiento de nuestra santa fee catolica e servicio e obediencia de su magestad se den por sus vasallos e para que si echos los dichos rrequerimientos no quisyeren venir de paz los podays apremiar e hazer la guerra conforme a una ynstruccion que por mi os sera dada la qual aveis de guardar e conplir e tener la horden que en ella se vos declarara e para que ansi mesmo podays castigar todos los caçiques e yndios rrebeldes que hovieren muerto christianos, e fueren o ayan sido en ello o en parte dello confor-

me a Justicia e a los mandamientos rreales con tanto que si vinieren de paz abiendoles fecho los rrequerimientos los rreçibais a las pazes o sean tratados como vasallos de su magestad con mucho amor mirando que siempre sean bien tratados e para que pacificados los dichos indios e visto la manera e dispusiçion de la tierra e yndios della y el asiento mas sano e provechoso para fundar el dicho pueblo e que mas conveniente sea para que los veçinos e pobladores del puedan coger oro de las minas con el mesmo trabajo e costa que se pudiere Ansi dellos como de los yndios lo podays fundar e poblar con la dicha gente que llevays e para ello os doy en nombre de su magestad poder mirando Asi mesmo que ten[ga] las otras calidades que su magestad mandan que se miren y ecsaminen los pueblos que en estas dichas partes se poblaren e fundaren el qual dicho pueblo vos mando que llameys... ermandad a todos los que hansi se nombre e llame e otro si vos doys poder para que podays señalar e señaleys e rrepartays todos los caçiques e yndios questuvieren a proposito de poder servir al dicho pueblo e a los veçinos e pobladores que [confor]me a la calidad de sus personas y serviçios con tanto que hecho el dicho rrepartimiento [me lo yn]vieys para que yo lo vea e confirme en nombre de su magestad como mejor [al servicio de su magestad] conviniere e para que podays rrepartir solares e tierras e cavalle[rias] ... conforme a los mandamientos rreales e lemitar los hexidos e pastos... teniente de Capitan general... pueblo e bien de los veçinos... prendays por mi en nombre... otras partes que anduvieredes E descubrierdes siendo neçesario e aviendo despusiçion para lo po[der] Asi por vos como por la persona e capitanes que vos señalaredes pa[ra] ello confirmando la posesion e señoria que en nombre de su magestad esta tomada e tiene en estas partes e poblar en lo que Ansy descubrierdes e tomardes posesion abiendo despusiçion de tierra para ello los pueblos que vos pareçieren / que conviene al servicio de su magestad que se pueblen de Christianos para la paz e sustentaçion de la dicha tierra veçinos e pobladores della e para que podays rrepartir e rrepartays entre la gente la gente que con vos fuere el dicho viaje todo el oro joyas esclavos e rropas e otras cosas qualesquier de qualquier suerte que sean que en la dicha conquista se ovieren al caballero dos partes y al balletero parte e media e al peon una parte conforme a la calidad de sus personas e a los serviçios que hizieren a su magestad en la dicha conquista e como vos pareçiere sacando e pagando primeramente A sus magestades sus quintos e derechos rreales que del dicho oro piedras perlas e otras cosas oviere de aver e le perteneçiere en qualquier manera conforme a un capitulo que en la dicha ynstruçion que habla çerca de los susodicho se vos declarara e no en otra manera e la joya que como capitan obiere de aver e me perteneçiere e para que por rrazon de ldicho ofiçio podays llebar e llebays los derechos e partes e otras cosas A ello Anexas e pertenes[çientes] e mando A todas los caualleros hidalgos e conpañeros que con vos fueren al viaje e A otras qualesquier personas que en ella estuvieren que en todo os hagan e tengan e obedezcan por tal mi theniente de gobernador e capitan general E hagan E cumplan vuestros mandamientos Ansy e segun deben gozar E cumplir los mios como gobernador de sus magestades so

las penas que les pusierdes las quales yo por la presente les pongo y e por puestas e vos doy poder para las ejecutar en los que rremisos o ynobedientes fueren e que vos guarden e hagan guardar todas las preemynencias libertades y esençiones que por rrazon del dicho ofiçio vos deben ser guardadas e otrosi vos doy poder para que podays hazer e agais todas las otras cosas para la execucion de la Justicia que yo como gobernador de sus magestades lo puedo ha[zer y] de vos hacer guardando en todos los mandamientos de su magestad en la determinacion de los negoçios e pleitos o otorgando las Apelaciones en el grado que de derecho lugar aya para ante su magestad e los señores de su muy alto Consejo de las Yndias E para todo lo que dicho es [e para] el dicho ofiçio vos doy poder conplido en nombre de su magestad con toda sus yncidencias e dependencias anexidades e conexidades de lo qual los mando dar e di la presente firmada [de mi nombre] e rrefrendada de Antonio Picado... veinte y ocho de junio de mil ... Yo Antonio Picado secretario. (De "The Harknes Collection in the Library of Congress, etc. Documentos 1531-1578, pp. 104-110).

Eansy presentada la dicha provysion que de suso va yncorporada en la manera que dicho es el dicho capitán Alonso Dalvarado dixo que por vitrud de de la dicha provysion segun que en ella se qontiene el dicho señor gobernador le manda que haga e funde la dicha cibdad de la frontera en las provincias de las chachapoyas [en] la parte y lugar a donde...al servicio de su magestad e bien de los naturales y que tenga el dicho asiento las calidades que se rrequyere en un pueblo y ques porque el asyento donde al presente esta que se llama en lengua de yndios xalca de la qual hera señor el cacique llamado cuta el qual asyento le a parecido a el e a los caualleros hijosdalgo que consigo trae para poblar la dicha cibdad ser mas convinyente lugar e asiento y tener las calidades quen la dicha provision se contiene quel asentaua y poblaua la dicha cibdad de la frontera en el dicho asyento e mandaua e mando a todos los caballeros hijosdalgo que han de ser vecinos de la dicha cibdad que por tal aya e nombre la dicha cibdad de la frontera segund que por el señor gobernador es mandado...alonso daluarado en su nombre les mandado e porque el señor gobernador le da por termynos a la dicha cibdad desde el Ryo grande la tierra adentro los quales termynos caen desde el pueblo que se llama Paronga, ques parte con las provincias de guanuco e ansy mesmo por la facultad que por la dicha provysion el dicho señor gobernador le da le manda señale y nombre los termynos y limites que le pareciere ser dados...pueblo quel señalava y señalo por termynos...cibdad dos caciques questan en paraje del dicho... junto al dicho Ryo pa que los...cibdad de la frontera...dicha cibdad y...tiene ynformado / 3. los dichos caciques no están encomendados ny depositados en ninguna persona por el dicho señor gobernador y es muy gran servicio de su magestad que los dichos caciques sirvan a esta dicha cibdad por caer en comarca della y porque esta tierra es aspera y de poca jente y ay nescesidad queen esta cibdad aya muchos vecinos pa que se pueda sustentar y los naturales no tengan atrevimiento ni adelanteza pa Esecutar sus malas yntenciones ni alçarse contra la obediencia de su magestad que al presente le tiene

dada lo qual si por mis pecados dios prometiese de que los dichos yndios se alçace e pusiese en guerra si enesta dicha cibdad de la frontera no obiese vecinos en cantidad pa poderlo Resestir y castigar requerya mucho travaxo y peligro de sus personas y den poder su magestad esta cibdad y los naturales que ha Ella sirven de lo qual dios y su magestad serian deservidos y ansi mesmo pa todo estos Reynos seria muy gran daño especialmente pa... la villa de trusillo e cibdad de Lima cuyos repartymientos confinan con esta cibdad por ser como es esta cibdad un llave e fortaleza de todos estos reynos y ansi mesmo es necesario y conviene al servicio de su magestad que su señoria en su Real nombre les [d]e y señale otros muchos caciques a esta cibdad que los que hansi los tienen encomendados e se avecindan en esta cibdad por... se pueda sus tentar... mas cerca desta... residencia... / 3. vltta Recibiran gran bien porque en yr a servir a los llanos enferman y mueren muchos de lo cual dios y su magestad son deservidos lo cual yo en nombre de su magestad lo pido al dicho señor gobernador y los vecinos desta dicha cibdad asy mesmo se lo yra a pedir e suplicar los cuales dichos limites e termynos daba a la dicha cibdad pa que el dicho señor gobernador los apueble e aya a por buenos e ansy mesmo señalava e señalo por termynos de la dicha cibdad a la parte de levanto de la parte de casca yunga un ryo que se llama (espacio en blanco en el original) e asy mesmo les señalo por termynos desde un pueblo que se llama (espacio en blanco en el original) que va de la otra parte del rrio de vaguea en los quales dichos termynos daba a la dicha cibdad pa que el señor gobernador los apueble e aya por buenos.

E luego incontinente por virtud de la dicha provision del dicho señor gobernador a el dada dixo que nombraua e nombro e eligio por alcalde de la dicha cibdad e gomez dalvarado que estaua ...sente e alonso de chaues e por Regidores a gonzalo de trusillo e gonzalo de guzman e a luis valera e a pedro romero e bernardino danaya e francisco de fuentes a los quales dichos alcaldes dio y entrego las varas de Justicia y dellos y de los dichos Regidores Recibio juramento por dios y por santa marya su madre y por las palabras de los santos evangelios doquier que mas largamente estan escriptos que sobre una señal de cruz a tal como esta +...sus manos derechas que husaran temerosos de dyos y...que buenos y leales...oficio hará a todo / 4. su leal saber y atender e los quales estando presentes ... ausolucion del dicho juramento todos e juntamente e cada uno por si prometieron de lo ansy hazer e cumplir, alonso dalvarado. alonso rodriguez escribano...de sus magestades publico e del consejo.

este dicho dia estando en cabildo los dichos señores alcaldes y Regidores y en presencia de my el dicho escribano dixeron que hoberdecian e obedecieron la dicha provision del dicho señor gobernador presentada por el dicho señor Capitan y que havian e ovieron Recibian e Recibieron por tal capitan e theniente de la dicha cibdad de la frontera al señor capitan alonso dalvarado y que por tal lo avian e thenyan segun que en la dicha provisyon se qontiene y el señor gobernador lo manda e firmaronlo de sus nombres. alonso de chaves. bernardino de anaya. gonzalo de trugillo. francisco de

fuentes. luis valera. pedro romero y gonzalo de... / 4 vlt. este dicho día mes e año suso dicho estando en cabildo e ayuntamiento el muy noble señor Capitan alonso dalvarado thenyente de gobernador e los nobles Señores alonso de chaues alcalde hordinario e gonzalo de trusillo e gonzalo de guzman e francisco de fuentes e bernardino danaya e luys valera e pedro romero Regidores desta dicha cibdad en presencia de my el dicho escribano parescio presente Gonzalo hernandez de heredia e presento En el dicho cabildo una provision del señor gobernador firmada de su nombre e Refrendada de antonio picado su secretaryo por la qual le Elegia e nombraua por alguazil mayor desta cibdad de la frontera segun Enella se qontiene la qual dicha provyision el dicho señor alonso daluarado e los dichos señores alcaldes e Regidores dyxeron la obedecieron e cumplan e cumplieron como enella se qontiene con aquel acatamiento questan obligados yncontinente della el dicho señor capitan tomo e Recibio juramento del dicho Gonzalo hernandez de heredia questava presente por dios e por santa marya e por las palabras de los santos evangelios de quien que mas largamente estan escritos e por una señal de cruz a tal como esta + en que corporalmente puso su mano derecha que como bueno e fyel cristiano temeroso de dios e de su conciencia husaria y exercitaria el dicho oficio de alguazil mayor a todo su saber y entender el qual hizo el juramento E respondió a la conjusion si juro e amen... dicho Señor thenyente de Capitan e los dichos alcaldes... alguazil mayor...capitan le dio y en... dichos señores. / 5... Thenyente de Capitan e alcaldes e regidores lo firmaron de sus nombres e admityeron al dicho cargo de alguacil mayor e segun y como el Señor gobernador lo manda. alonso dalvarado. Alonso de chavez. Luis Valera. gonzalo de Trujillo. Francisco de fuentes, Bernardino danaya. Pedro Romero. Gonzalo de Guzman.

en el dicho día e mes e año suso dichos salyendo de Cabildo mas los dichos thenyente e alcaldes e Regidores de la dicha ciudad en medio de la Plaça de la dicha ciudad señalaron donde estuyese la picota e juntos todos alçaron la dicha picota e la pusieron en el dicho lugar adonde avia de estar como es de costumbre en nombre de su magestad e segun leyes destos Reynos e no mas ny allende testigos que fueron presentes el señor don cristobal e melchior Ruiz e Juan de Villacorta estantes en la dicha ciudad e firmaronlo de sus nombres. alonso dalvarado. alonso de chavez. Bernardino de anaya. Francisco de fuentes.

/ 5 vlt. En seis dias del mes de setiembre de 10DXXXVIII años estando en cabildo e ayuntamiento el muy noble señor alonso dalvarado thenyente de gobernador en la dicha ciudad de la frontera por el muy magnifico señor don francisco piçarro gobernador destas provyncias llamada el peru e el dicho señor alcalde e los Regidores todos juntos presentaron ante my el dicho alonso Rodriguez escribano de sus magestades e publico e de qonsejo de la dicha ciudad la traza de pueblo en la que estavan señalados todos los solares que en la dicha ciudad se avian de dar a los vecinos della la qual presentaron pa que estuyese puesta en este dicho libro de Cabildo.

este dicho día e mes e año suso dichos estando el muy noble Señor

Capitan alonso daluarado thenyente de gobernador en la dicha cibdad por el muy magnifico señor don francisco piçarro gobernador destas provincias llamadas el peru e el alcalde e Regidores dela dicha cibdad yo el dicho escribano presente una provision del señor gobernador don francisco Piçarro firmada de su nombre e Refrendada de antonyo picado su secretaryo la qual dicha provision los dichos señores alcaldes e Regidores la obedescieron como en ella se qontiene me nombravan por escribano publico y del qonsejo de la dicha cibdad de la frontera segun en la dicha provision se qontiene y encon-  
 tinente lo suso dicho el señor Capitan alonso daluarado tomo E recibio de mi el dicho escribano juramento por dios todo poderoso E por santa maria madre e por una señal de cruz, en que corporalmente puse my mano derecha que husaria y exercitaria bien e fielmente el dicho oficio de escribano publico y del qonsejo de la dicha cibdad e de sus termynos E juredicion e que sy ansy lo hiziese que dios me ayudase en este mundo al Cuerpo y en el otro al anyma donde mas avia de durar lo contrario haziendo quel me lo demandase mal E caramente como a mal cristiano que ha sabiendas juro e jurando me perjuro en el su santo nobre...e a la conjusion el dicho juramento dixe e Res-  
 pondi si juro e amen alonso rodriguez escribano de sus magestades publico y de qonsejo gonzalo de trusillo. Pedro Romero. bernardino de anaya /6. a XV días del mes de setiembre de 10DXXXVIII años estando en ayunta-  
 miento e cabildo el muy noble señor capitan alonso dalvarado thenyente de gobernador por el muy magnifico señor don francisco piçarro gobernador des-  
 tas provnycias llamadas el peru e alonso de chaves alcalde e luys valera e gonzalo de guzman e pedro rromero e gonzao de trusillo regidores todos jun-  
 tos dixeron que por quanto el señor Capitan avia fundado una ciudad donde en lengua de yndios se dice xalca por virtud de dicha provision aqui contenida e ansy fundado el dicho pueblo al dicho señor capitan e a los dichos señores  
 alcalde e Regidores les parecio y es asy que la dicha ciudad hera enferma e no tenya tierras pa servicio de la dicha ciudad ya que las avia estaban lexos y muy desvyados de la dicha ciudad e asy mesmo la dicha ciudad no estaba en comarca para bien e pro de la dicha ciudad y pa el servicio de los yndios  
 nuevamente venydos a la obediencia de su magestad e por otras muchas cau-  
 sas y rrazones e andando el dicho señor capitan a buscar buen asyento pa fundar la dicha ciudad vino a este pueblo de levanto donde hallo asyento  
 convenyente pa fundar la dicha ciudad e visto lo suso dicho por los señores  
 alcalde e Regidores ser util e prouechoso pa la dicha ciudad lo tuvieron por  
 bien que el dicho pueblo se asentase y el otro se quytase porque a todos les  
 parecio bien lo que el dicho señor y Capitan dezia e asy mesmo al servicio  
 de su magestad por las causas suso dichas por ende...los dixeron que fundavan...  
 de la frontera en el dicho [asyento] /6vlt. e los dichos señores alcalde e  
 Regidores lo firmaron de sus nombres. alonso de chavez. gonzalo de Trugillo.  
 Gonzalo de Guzman. pedro Romero. Luis valera.

e luego yncontinente estando todos juntos en el dicho Cabildo Ante my alonso rodriguez escribano de sus magestades e publico y del qonsejo de la dicha ciudad presentaron la traza de la dicha ciudad en quenella estan los

solares pa los dichos vecinos que han de ser de la dicha cibdad la cual mandaron se ponga eneste libro del Cabildo.

e luego encontynente estando los dichos señores en cabildo dixeron que nombrauan e nombraron a gonzalo de guzman e a pedro Romero Regidores e a bernardino de rrioja e Juan estevan pa que den las tierras pa chacaras adonde les pareciere que sea bueno de los cuales e cada uno dellos el dicho señor Capitan tomo e Recibio juramento por dios todo poderoso e por las palabras de los santos evangelios e por una señal de cruz en que corporalmente pusieron sus manos derechas que como buenos e fyeles [cristianos] temeroso de dios e de sus conciencias miraryan...en forma de derecho e bien de la...conforme a sus con...hizieron el dicho /7. juramento e Respondieron ala conjusion del dicho juramento e dixeron sy juramos e amen e firmaronlo de sus nombres a los cuales el dicho pedro romero e gonzalo de guzman Regidores del dicho Cabildo Justicia e rregimiyento mando e dyo comysion pa dar las dichas chacaras a cada vezino de la dicha ciudad a doscientos pasos en largo y cien en ancho y a los Regidores U pasos de largo y D de ancho y a los demás nombraron pa medyr las dichas chacaras por acompañados. alonso dalvarado.

e luego yncontinente estando los dichos señores en cabildo dixeron que hazian e hicieron aranzel de los solares y chacaras de la dicha ciudad a my el dicho escribano en que mandaron que llevase de derechos de cada solar y chacara seis pesos de buen oro lo cual mandaron que yo el dicho escribano cobrase de los dichos vecinos de la dicha cibdad e no dandomelos que por ellos les pueda executar e firmaronlo de sus nombres. alonso dalvarado. pedro Romero. gonzalo de trujillo. alonso de chaves. Gonzalo de guzman.

En la ciudad de la frontera a XXXI de octubre año del señor de 10DXXXVIII años estando el mangnifico señor alonso dalvarado thenyente de gobernador e capitan general e alonso de chavez alcalde hordinaryo de la dicha ciudad e los quatro Regidores parescio presente el bachiller hernando de palacios e presento una provysion del Reverendo señor obispo don fray Vicente del Valverde obispo destas provincias llamadas el peru firmada de su nombre e sellada e rrefrendada e firmada de los dichos señores dixeron que la auian e ovieron por presentada e le señalaba e señalaron por cura de la yglesia de nuestra señora de la concepcion desta dicha ciudad ante my alonso ... escribano de sus magestades e publico e del consejo ... Luis Valera. alonso dalvarado. Pedro Romero.

/7vlt. E luego encontinente los dichos señores dixeron que por quanto la yglesia que hagora se haze enesta ciudad avian nombrado se llamase nuestra señora de la concepcion porque asy lo mandava e mando el señor gobernador e porque cuando la provision del Reverendo señor don fray vicente de valverde obispo destas provincias llamadas el peru primero obispo vino y a los dichos señores Justicia e Regimiento avian mandado que la dicha yglesia e que han sy se hiziese se llamase nuestra señora de la concesion e que ansi mandan se llame alonso dalvarado. Luis valera. Bernardino de anaya alonso chavez. gonzalo de Guzman. Pedro Romero.

E luego encontynente estando los dichos señores Justicia e regymyento juntos en cabildo **E** Juntamente los oficiales de su magestad dixerón que se selava al padre cura, el bachiller hernando gutierrez de palacios de partydo por cura de la dicha yglesia desta ciudad de la frontera en cada un año pa que sirva en la dicha cibdad e admynistre los sacramentos della setenta mill marcos en cada un año lo cual mandava e mandaron quel dicho cura llevase lo qual todo hodenaron los oficiales desu magestad juntamente con el dicho cabildo y rregimyento por estar esta cibdad apartada del puerto donde de necesidad ande valer los bastimentos caros e por ser como es nuevamente fundada y pobre de yndios con los quales sesenta mill marcos que le señalan... ansy ... dezian e dixerón e firmaronlo alonso dalvarado. luis valera. gonzalo de guzman. hernando de haro.

/8. e luego encontynente este dicho día e mes e año suso dichos estando los dichos señores en cabildo dyxeron que señalavan e señalaron de partido en cada un año a andres martyn por portero de cabildo De la dicha ciudad en cada un año cincuenta pesos de buen oro los cuales se le han de pagar del arca de cabildo. alonso dalvarado. alonso de claves. gonzalo de Guzmán. pedro Romero. Luis Valera. Bernardino de anaya. e luego encontynente este dicho día e mes e año suso dichos estando los dichos señores juntos en su cabildo dixerón que señalavan e señalaron quatro solares pa nuestra señora de la merced los quales se mandaron que se puessiesen en la traza desta cibdad. alonso dalvarado. Luis valera. alonso de Chaves. Gonzalo de guzman. Bernardino de anaya. pedro Romero.

/8vlt. (en cinco días del mes de Noviembre de 10DXXXVIII años estando en cabildo el magnifico señor alonso dalvarado thenyente de gobernador e capitan general en esta dicha ciudad por el magnifico señor don francisco piçarro e el señor alonso claves alcalde hordinario e gonzalo de guzman e pedro Romero e luys valera e bernardino de anaya estando todos juntos): *Nota: Esto que va entre paréntesis, tarjado en el original.*

(en nueve días del mes de noviembre de 10DXXXVIII años el Señor Capytan estando en cabildo pidio a los señores del le diesen una huerta ques).

en la ciudad de la frontera a diez días del mes de noviembre año del señor de 10DXXXVIII años el magnifico señor alonso dalvarado thenyente de gouernador e capytan general en esta dicha ciudad por el muy mangnifico señor don francisco piçarro gobernador estando en cabildo dixo que por virtud del poder que tiene del señor gobernador nombraua e nombro el Cabildo de la dicha ciudad pa que diese a los vecinos de la dicha cibdad huertas en el termyno de la dicha ciudad syn perjuizio el qual dicho poder lo da al dicho cabildo segun que lo tiene del señor governador don francisco piçarro con todas sus yncidencias e dependencias anexidades e conexidades e mando que las dichas huertas tengan en quadra cien pasos. alonso dalvarado.

/9. En la ciudad de la frontera a treze días del mes de noviembre año del señor de myll e quinientos e treynta y ocho años estando en cabildo el mangnifico señor alonso dalvarado thenyente de gouernador **E** capitan gene-

ral enesta dicha cibdad por el muy mangnifico señor don francisco piçarro gobernador destas provincias e alonso de chavez alcalde hordinario de la dicha cibdad e gonzalo de guzman e luys valera e pedro rromero e bernardino danaya Regidores nombraron de partido a my el dicho escribano por escribano de qonsejo de la dicha ciudad cien pesos de buen oro de ley pa efecto en cada un año los cuales se han de pagar de las penas que oviere enesta ciudad o del arca de cabildo e dineros que tuviere la dicha ciudad e donde sean de allegar digo son cien pesos porque estavan señalados doscientos y quando el salaryo por ciento en ciento. alonso dalvarado. gonzalo de guzmán. bernaldino de anaya. alonso de Chaves. luis valera. pedro Romero.

este dicho dia estando juntos en cabildo dixeron que por quanto al rrededor desta ciudad ay muchas casas que solian ser de los yngas e señores que antiguamente vivian en este pueblo de levanto e agora al presente estan vacas e no son de nyngunos yndios naturales desta tierra que los aplicauan e aplicaron pa propios desta dicha ciudad con tanto que no sentiendan las casas donde al presente viven los naturales e porque en el dicho pueblo de levanto ay un boyo Redondo blanco en donde los dichos yngas E señores solian hazer sus sacreficios al sol dixeron que lo aplicaba pa . . . desta ciudad. alonso dalvarado. alonso de chaves. luis valera . . .

/9vlt. en la cibdad de la frontera a catorze dias del mes de noviembre año del señor de mill E quinientos e treinta y ocho años estando juntos en cabildo segun que lo han de costumbre el mangnifico señor alonso dalvarado thenyente de gouernador e capitan general en esta dicha ciudad por el muy mangnifico señor don francisco piçarro gobernador e alonso de chaves alcalde hordinario en la dicha cibdad e luys valera e gonzalo de guzman e pedro rromero e bernardino anaya Regidores desta cibdad. el dicho señor capitan Dixo que por quanto el seiva desta cibdad a la conquista de adelante segun que por el señor gobernador les mandado por tanto que por virtud del poder que tiene del señor governador elige E nombra por thenyente y capitan de la dicha cibdad a gomez dalvarado alcalde hordinario de la dicha cibdad questa avssente hasta tanto que su magestad y el señor governador en su nombre otra cosa provea e pa ello le da su poder cumplido segund que del señor governador lo tiene. alonso dalvarado.

E luego yncontinente estando juntos los dichos alcaldes E Regidores dixeron que por que en esta cibdad es justo que aya una persona que admynistrare la Justicia por el señor governador el que sea thenyente y capitan desta cibdad que avian por bueno que el dicho gomez dalvarado lo fuese hasta tanto que su señoria provea otra cosa que venyda admitiran al dicho cargo de thenyente y capitan e al uso. . . gonzalo de guzman. Pedro Romero. Bernardino de anaya.

/10. En la ciudad de la frontera este dicho dia e mes e año suso dichos estando en el dicho cabildo los dichos señores nonbraron por procurador e mayordomo de la cibdad a bartolome de rrioja vezino della para quentienda en las cosas que cumplieren al bien y pro de la dicha cibdad el qual estando presente lo aceto el dicho cargo de procurador e mayordomo el qual juro por

dios todo poderoso e por las palabras de los evangelios doquyer que mas largamente estan escriptas que como bueno e fiel cristiano temeroso de dios e de su conciencia Regira e admynistrara el dicho oficio de procurador e mayordomo de la dicha cibdad e quedar devyese el bien e pro de la diha cibdad lo allegara e lo que no convenya lo arredraria como buen procurador E mayordomo del qual fue tomado este dicho juramento en forma por el dicho señor alcalde el qual juro e hiço el dicho juramento en forma segun se Requyere. alonso dalvarado. Bernardino de anaya. alonso de chavez. Luis Valera. pedro Romero.

En la ciudad De la frontera a XXIII De diziembre de 10DXXXVIII años estando juntos en Cabildo el muy noble señor gomez dalvarado e alonso de chavez alcaldes hordinarios de la dicha ciudad e los señores Regidores della Dixerón que por quanto el Capitan alonso Dalvarado elixio por thenyente e caytan desta cibdad a gomez Dalvarado alcalde hordinario e vecino della que porque el se hiva a la conquysta delante hasta tanto que señor gobernador otra cosa provea segun parece por una partida Deste libro... e el dicho gomez dalvarado estava al presente fuera Desta [ciudad] e agora es venydo a ella... adelante lo avian... /10vlt. e capytan desta ciudad hasta tanto que el señor governador provea otra cossa conforme a los poderes que el dicho alonso dalvarado tyene E firmaronlo. alonso de chavez. francisco de fuentes. Luis Valera. Gonzalo de guzman. Bernardino de anaya.

este dicho dia estando Juntos los dichos señores en cabildo Dixerón que por quanto el Capitan alonso dalvarado por virtud De los poderes que del señor Gouernador tiene dio facultad al cabildo Desta ciudad pa que pudiese señalar tyerra pa huertas e asyentos de yndios a los vecinos desta ciudad aquellos señalavan las dichas tierras e asyentos de yndios a los dichos vecinos De la manera siguiente a los alcaldes e Regidores ciento e veynte e cinco pasos en quadra e a los vecinos cien pasos en quadra e que desta manera se le provee E da a los dichos vecinos que pidiere e pa ello nombraron a francisco de fuentes vecino e Regidor e a bartolome de ryoja procurador desta cibdad pa que los asyentos que los dichos vecinos pidiere e huertas e el dicho cabildo vieren se los señalen E den e cuyden e myren sea syn perjuyzio las dichas huertas y asyentos trezientos pasos fuera de la traça desta... gomez dalvarado. francisco de fuentes. alonso de chavez... /11. Juebes a diez e seys dias del mes de henero de 10DXXXIX años estando en Cabildo el señor gomez dalvarado thenyente de Capitan en la dicha cibdad y francisco de fuentes y bernardino danaya e alonso de chaves alcaldes hordinarios de la dicha ciudad en presencia de my el escribano dixerón que por quanto avian nombrado pa medir y señalar las chacaras a pedro rromero e a gonzalo de guzman Regidores vecinos de la dicha cibdad los quales estaban fuera e no avian de venyr tan presto y porque los vecinos De la dicha ciudad pedian ovyese en la dicha cibdad una persona que diese e señalase las dichas chacarras por tanto aquellos agora hasta tanto que los dichos pedro rromero e gonzalo de guzman vinyesen lo señalavan y señalaron a bernardino de anaya vecino e regidor De la dicha ciudad pa que los señalase e diese a los dichos vecinos

Juntamente con Juan estevan vecino De la dicha ciudad el qual esta ya señalado pa ello a los quales mandavan que hiziesen lo suso dicho e les davan poder pa ello segun que en tal caso se rrequiere y el dicho bernardino de anaya Regidor Juro En forma de hacer lo suso dicho bien y fielmente. francisco de fuentes. gomez dalvarado. alonso de chavez. bernardino danaya.

este dicho dia los dichos señores dixeron que por quanto... avian señalado par huertas y... vecinos desta ciudad fuera de la... a los alcalde e rregidores... /11vta. es poco que agora señalauan e señalaron a los alcaldes y rregidores pa huertas ciento y cinquenta pasos y pa asyento de los dichos sus yndios ciento y cinquenta pasos e a los vecinos de la dicha ciudad cien pasos pa huerta y otros ciento pa asyento de los yndios los quales pasos todos sentiendan en quadra. con tanto que los asyentos de los yndios sean apartados De las huertas e no tengan lo uno a donde lo otro. pa lo qual dixeron que señalavan e señalaron a francisco de fuentes Regidor ya señalado e alonso de chaues alcalde de la dicha ciudad pa dar lo sudo dicho por quanto bartolome de Ryoja procurador nombrado no esta en la dicha ciudad e los cuales les dieron poder cumplido segun en tal caso de rrequiere. gomez dalvarado. alonso de chaves. francisco de fuentes. bernardino de anaya.

Jueves a treze dias del mes de henero año Del señor de mill E quinientos e treynta y nueve años estando en cabildo segun lo han de costumbre e los muy nobles señores alonso De chaves alcalde y bernardino de anaya y francisco de fuentes Regidores dixeron que por quanto la plaça desta cibdad esta mal reparada y por no estar adereçada podría... la dicha ciudad por tanto mandaron... procurador de la dicha ciudad que la adobe a costa... con los vecinos della por los pre... contanto que no sentremeta a dre... todo lo quenlo suso... en quenta lo qual.

/12. todo a de yr muy bueno y llano y firmaronlo y le dieron pa ello el poder que en tal caso se rrequiere. alonso de chavez. francisco de fuentes. bernardino de anaya.

En la cibdad De la frontera myrcoles XXVI de março de 10XXXIX años estando en cabildo los muy nobles señores Justicia e rregidores libraron A my alonso rodriguez escribano del dicho Cabildo el salaryo de un año que son cien pesos en bartolome de Ryoja procurador de la dicha cibdad de los dineros que tiene de la dicha cibdad en forma ques el salaryo de un año cumplido deste primer año de 10DXXXIX años entra parte e por ques verdad e lo firmaron esto se entiende sea de Contar dende el dia que se . . . dicha ciudad. francisco de fuentes. Luis Valera. Gomez dalvarado. Pedro Romero. Alonso de Chavez. bernardino de anaya. Gonzalo de Guzman.

En la dicha cibdad a quinze dias del mes de abril año del señor de myll e quinientos e treynta y nueve años estando juntos en Cabildo los nobles señores alonso de chaves alcalde hordinario de la dicha ciudad luy valera y pedro romero y francisco de fuentes Regidores de la dicha ciudad... por quanto Gonzalo hernandez de heredia... ciudad estava absente e por que... pa la execucion de la Justicia ver un... agora hasta tanto quel dicho... /12vta. A la dicha ciudad elexian por alguazil mayor della a pero gomez vecino de la di-

cha cibdad que estava presente del qual el dicho señor alcalde Recibió Juramento en forma de derecho que bien y fielmente husara y exercitara el dicho oficio de alguazil mayor e luego le fue entregada la dicha vara por el dicho señor alcalde e Regidores e el qual Respondió a la conjusion del dicho juramento e dixo si juro e amen e firmaronlo el qual dicho cargo se le dio hasta que vinyese Gonzalo hernandez de heredia alguazil de la dicha ciudad. alonso de chaves. francisco de fuentes. luis valera. pedro romero.

En la dicha ciudad a diez e ocho dias del mes de abril del dicho año estando Juntos los muy nobles señores Capitan e alcaldes e rregidores dixerón que señalavan e señalaron de partido a bartolome de Ryoja Procurador de la dicha cibdad por que admynistre y myre las cosas que convienen a la dicha ciudad por cada un año quarenta pesos de buen oro. gomez dalvarado. alonso de chaves. luis valera. francisco de fuentes. pedro Romero. gonzalo de guzman.

/13. En la dicha ciudad a IX dias del mes de mayo de 10DXXXIX años estando en cabildo los muy nobles señores Justicia e Regidores dixerón que por quanto alonso de chaves alcalde hordinario de la dicha ciudad se yba de la dicha cibdad a cierta conquysta de yndios por tanto dixerón que hasta tanto que el dicho alonso de chaves alcalde venyese nombravan por alcalde de la dicha cibdad a gonzalo de guzman vezino de la dicha cibdad el qual aceto el cargo e hizo juramento en forma que bien E fielmente husara el dicho oficio de alcaide. Gomez de alvarado. alonso de chaves. francisco de fuentes. pedro Romero.

En la dicha cibdad sabado diez e nueve dias del mes de Julio de 10DXXXIX años estando en Cabildo el magnifico señor alonso Dalvarado thenyente de gobernador y capitan general en la dicha cibdad por el Ilustre e muy mangnifico señor el marques don francisco piçarro gobernador Destos Reynos e los muy nobles señores alcaldes y Regidores de la dicha cibdad dixerón que davan y señalavan por egido e pastos De la dicha cibdad dende el pueblo de levanto toda la loma arryba que se parece dende el pueblo descendiendo hasta el arroyo que vyene del camyno de guacaleva e de ally el arroyo avajo hasta el llano... que va a la de condechaca y de ally tornando la quebrada arryba hasta el dicho pueblo de levanto esto sentiendo aceto los asyentos De yndios e otras cosas questan proveydas e de oy mas se provyeren dentro deste dicho termyno e ansy mesmo las huertas que dentro deste termyno estuvieren señaladas sentienden que son egidos de la dicha cibdad por quanto parecio en perjuizio de la dicha cibdad. alonso de chaves. alonso dalvarado. gonzalo de trujillo...

/13vlt. este dicho dia e mes y año suso dichos estando los dichos señores en el dicho cabildo señalaron por asyento de yndios alonso de chaves alcalde hordinario por su magestad en la dicha cibdad adonde esta un harvole lo qual es frontero del asyento de yndios de melchior ruyz alynda arriba con el camyno que va a la carrera de la plaza de levanto e de la otra parte alinda con pedro de samanyego. alonso dalvarado. gomez dalvarado. luis valera. gonzalo de trujillo. francisco de fuentes. pedro Romero.

En este dicho dia e mes y año suso dichos estando los dichos señores

en Cabildo dixeron que señalavan y nombravan en la dicha cibdad por tene-  
dores de bienes de difuntos a alonso de chaves alcalde hordinario en la dicha  
cibdad por su magestad e a luys valera Regidor de la dicha cibdad a los quales  
dieron poder cumplido segun en tal caso se requyere E juraron en forma. Alonso  
dalvarado. gomez dalvarado. pedro Romero. gonzalo de trujillo. francisco de  
fuentes.

En la dicha ciudad De la frontera a **XXIX** de agosto de 10DXXXIX  
años estando en cabildo el mangnifico señor alonso dalvarado e los muy nobles  
señores alcaldes e Regidores de la dicha ciudad dixeron que davan e dieron  
para la dicha yglesia... que estava señalado pa la casa de cabildo de la dicha ciu-  
dad... luis valera. gonzalo de guzman. pedro Romero. bernardino de anaya. gon-  
zalo de trujillo...

/14. El dicho día mes e año suso dichos los dichos señores Capitan e al-  
caldes dixeron que por quanto alonso de chaves alcalde hordinario en la dicha  
cibdad hera ydo a sus yndios y en la dicha cibdad no avia alcalde de su ma-  
gestad que hazian e hizieron hasta tanto quel dicho alcalde vinyese alcalde a  
luys valera vecino de la dicha cibdad el qual estava presente y ageto lo suso  
dicho.

En la dicha ciudad de la frontera a **XIX** dias del mes de setiembre del  
dicho año estando juntos en cabildo el mangnifico señor alonso dalvarado  
thenyente de gobernador e capitan general en la dicha cibdad por el Ilustre  
e muy mangnifico señor el marques don francisco piçarro governador destos  
reynos e los muy nobles señores alcaldes e Regidores nonbraron por procura-  
dores pa yr a los negocios de la dicha cibdad a Gonzalo de trusylo e a bernar-  
dino danaya vecinos e Regidores de la dicha ciudad.

en la dicha ciudad A veynte Dias del mes de Setiembre del dicho Año  
de 10DXXXIX años estando en Cabildo e ayuntamiento según costumbre los  
muy nobles señores alonso de chaves alcalde hordinario en la dicha cibdad e  
luys valera e francisco de fuentes Regidores de la dicha cibdad el mangnifico  
señor Capytan alonso daluarado Dixo que por quanto da a la dicha cibdad  
seys pies De Calle de sus solares que cahe en la calle questa entre los solares  
del dicho señor capitan bernardino de anaya e anton de san pedro vecinos  
de la dicha cibdad los quales dichos seys pies de Calle da al dicha cibdad en  
todo los que toman los dichos sus solares pa que la dicha calle quede mas an-  
cha y pa en remuneracion desto pidio a los dichos señores lediesen lugar pa  
hacer un estribo en la Calle questa entre su casa y francisco de fuentes en la  
esquyna De la dicha su casa en la parte devaxo desde la dicha esquyna hasta  
la primera ventanylla que esta en la dicha su casa en los aposentos... el qual  
dicho estribo a detener... hasta la dicha ventana y los dichos señores...

/14vlt. por lo que dava a la dicha ciudad en la dicha Calle que dicho  
es e firmaronlo alonso de chaves. Luis valera. francisco de fuentes.

En la dicha ciudad de la frontera a **XXIII** de setiembre de 10DXXXIX  
años estando en Cabildo e ayuntamiento el mangnifico señor alonso dalvarado  
thenyente de gobernador y capitan general en la dicha ciudad por el Ilustre y  
muy mangnifico señor el marques don francisco piçarro governador destos rey-

nos e alonso de chaves alcalde e iuys valera e bernardino anaya e francisco de fuentes Regidores dixerón que Recibian e Recibieron por vecinos de la dicha ciudad a alexos de medina e diego descovebo por quanto les fue pedido por sus pedimentos. alonso dalvarado. alonso de chaves. Luis valera. bernardino anaya. francisco de fuentes.

En la dicha cibdad de la frontera a XIX dias del mes de hebrero del dicho año de IODXL años estando en Cabildo e ayuntamiento el magnifico señor alonso dalvarado thenyente de governador e capytan general en la dicha ciudad e alonso de chaves alcalde hordinario en la dicha cibdad e gonzalo de guzman e luis valera e francisco de fuentes... admytian e admytieron por vecino de la dicha cibdad... se lo pide por un escrito de pedymto... alonso de chaves. gonzalo de guzman. francisco de fuentes.

/15. Este es traslado. bien. y fielmente sacado. de una çedula. rreal de sus. magestades. firmada de su rreal nonbre. e rrefrendada. de don francisco de los Couos comisario mayor de leon. su secretario. segund. que por ella parece. su thenor De la qual de berbo adberbum. es la que se sigue.

el rrey por quancto. sebastian Rodriguez en nombre. de vos el capitan. francisco piçarro. nuestro governador. de la provincia del peru. me suplico. y pidio. por merced. mandase. que los. oficios de rregimientos De los pueblos. que estan poblados. o se poblasen. de aqui Adelante los proveyesedes. perpetuos vos. el dicho. francisco piçarro. en las personas. de los conquistadores. de esta dicha tierra. como. A vos pareciese. por que conocierades y sabrades bien. que los mereciesen. tener. y no Avian servido. en el dicho. descubrimiento. y conquista e como. la nuestra merced. fuese. e yo Acatando lo subdo dicho e por E. vos hazer merced. por la presente. doi licencia. y facultad. A vos. el dicho capitan. francisco piçarro. para que. en los pueblos que poblaredes. en los limites. de la dicha vuestra gouernacion. podais. nonbrar. e nombreis en cada. uno dellos. tres corregimientos. en las personas. que vos pareciere. que deben. usar. y exercer los dichos oficios. que siendo por vos. nombrados. yo por la presente. los nombro. A los dichos oficiales. contancto. que despues. que vos el dicho. francisco piçarro. hayais. nombrado. las tales personas. para los dichos oficios. en los primeros. navios. que partieren. desta dicha tierra. para estos. nuestros. Reynos. nos envieis. el dicho nombramiento. firmado. De vuestro nombre. para que conforme. a el mandemos dar nuestras provisiones. de los dichos oficios. a las personas. que ansi enviardes. nombrades. a ella fecha. en toledo. A quatro dias. Del mes de mayo. de myll e quinientos e treynta e quatro años yo el rrey. por mandado. de su magestad: couos comendador mayor etc.

fecho. y sancado. corregido y concertado fueste dicho traslado. con la dicha çédula rreal original de sus magestades. en este valle. de arequipa. a treze Dias Del mes de setiembre. año Del señor de myll e quinientos. E treynta. e nueve años siendo presente. por testigos. A lo ver sacar corregir e concertar. con el dicho original. Cristobal beltran. e antonyo de miranda. Estantes en este dicho valle. E yo. alonso. Rodriguez picado. escribano de sus magestades. A lo que dicho es fuy presente. juntamente. con los dichos testigos e fize

sacar. este dicho traslado. de la dicha çedula rreal original el qual va. verdadero. e cierto en fe de lo qual fize aqui este myo signo. que es a tal en testimonio De verdad. alonso rodriguez picado escribano de sus magestades.

/15vlta. En el valle de arequipa a treze dias. del mes de setiembre. año del señor de mill e quinientos. e treynta. e nueve. años. el muy Ilustre señor. el marques. don francisco piçarro Adelantado. y gobernador. por sus magestades. en estos rreynos. de la nueva castilla por ante my Alonso rrodriguez. picado. escribano. de sus magestades. e de los testigos. yuso. escritos dixo que por virtud. del poder que de sus magestades tiene e para ello le da. contenydo. en la çedula desta otra parte contenyda. que nombraua. y nombro. por rregidores. perpetuos. de la dicha cibdad de la frontera nuevamente. poblada. en la provincia de los chachapuyas. a alonso gutierrez. e a joan de mori. e a hernando de alvarado vecinos de la dicha cibdad. a los quales en nombre. de su magestad. dixo que dava e dio todo su poder cumplido para usar y exercer los dichos oficios de rregidores perpetuos. en la dicha ciudad. haziendo primeiramente en el Cabildo. della el juramento e solemnydad que deben hazer y hecho desde agora pa entonces desde entonces para agora dixo que los avia e ovo. por recibidos A los dichos oficios e les dava e dio. poder segun dicho es. con todas sus yncidencias E dependencias. siendo presentes por testigo A todo ello antonyo picado su secretario e cristobal beltran, e antonio de myranda estantes en este dicho valle y el dicho señor marques lo firmo aquy de su nombre. el marques francisco piçarro. Paso Ante my alonso rrodriguez picado. escribano de sus magestades.

/16. e despues de lo suso dicho en la dicha cibdad el dicho dia e mes e año suso dichos estando en el dicho Cabildo los dichos señores parecio presente hernando dalvarado e Juan de mori vecinos de la dicha ciudad e presentaron un treslado de una çedula rreal de sus magestades abtorizado de alonso rodriguez picado escribano de sus magestades e mas al pie della una provysion del dicho señor gobernador su thenor de la qual es la siguiente aquy puesto como se presenta oreginal.

/16vlta. E luego los dichos señores estando juntos en el dicho Cabildo segun dicho es juntos dyxeron que hobedezian e obedecieron la dicha provysion de su magestad e ansy mesmo la provysion del dicho señor gobernador e la via por presentada.

E luego yncontinente los dichos señores dyxeron que admytian e admitieron por tales Regidores a los qontenidos en la dicha provysion de los quales e decada uno dellos el dicho señor thenyente Recibio juramento en forma por dios todo poderoso e por las palabras de los santos quatro evangelios e por una señal de cruz a tal como esta + que como buenos e fieles cristianos themerosos de dios e de sus anymas e conciencias haryan el oficio de Regidores bien y fielmente en lo quellos supieren y entendieren en el dicho oficio de Regidores los quales dichos hernando dalvarado e Joan de mory hicieron el dicho juramento e a la conjusion del dyveron sy juramos e amen e fymaronlo los dichos señores. alonso dalvarado. alonso de chaves. Gonzalo de Guzman. Luis Valera. bernardino Danaya. francisco de fuentes.

e despues de lo suso dicho luego yncontinente ante los dichos señores estando en Cabildo juntos como dicho es parecio...presento un escrito de pedimento segun en el se qontiene...pidio a sus magestades le admitiesen por vecino...y todo lo demas que en el dicho...

/17, su pedimento pide e que goçe de las libertades que gozan los conquistadores e vecinos de la dicha cibdad. alonso dalvarado. alonso de chaves. Gonzalo de Guzmán. luis valera. hernando delvarado. bernardino anaya. Joan de mori. francisco de fuentes.

e luego yncontinente estando los dichos señores juntos en Cabildo segun dicho es parecio presente alonso de vargas E presento un mandamyento de lseñor marques don francisco piçarro los dichos señores lo obieron por presentado y el dicho señor thenyente de Capitan dyxo queel Responderia al dicho mando del dicho señor gobernador e ansy mesmo los dichos señores mandaron se pusiese el dicho mandamyento en el libro de Cabildo. alonso dalvarado. Hernando dalvarado. alonso de chaves. gonzalo de guzman. bernardino anaya. Luis Valera. juan de mori.

/17vlt. En la dicha cibdad de la frontera a XXI de hebrero de 10DXL años estando en Cabildo el mangnifico señor alonso dalvarado e alonso de Chaves alcaldes hordinarios y los muy nobles señores Regidores señalaron a my el dicho escribano por asyento de yndios en el asyento que tiene de yndios hernando de haro en lo que a el le sobrare. alonso dalvarado. alonso de chaves. Luis Valera. francisco de fuentes. hernando dalvarado. bernardino anaya. Joan de mori.

En la dicha cibdad de la frontera a nueve dias del mes de março del dicho año de 10DXL años estando en Cabildo e ayuntamyento los muy nobles señores alonso de chaves capitan de la dicha cibdad e alcalde hordinario e gonzalo de guzman e hernando dalvarado e Joan de mory E luis valera e bernardino de anaya el dicho señor alcalde dixo que por quanto el yva a sus pueblos a cierto negocio que le convenya que dexava e dexo al dicho luis Valera por alcalde en la dicha cibdad en su lugar los dichos señores lo obieron por bueno e le recibieron al dicho oficio de alcalde hasta que el dicho alonso de chaves alcalde bolviese de los dichos pueblos. alonso de chaves. Gonzalo de guzman. hernando dalvarado. bernardino de anaya...

/18. *(Nota puesta con otro tipo de letra que el del encabezamiento: Se impone la multa de media libra de oro al que no concurra al Cabildo).* E despues de lo suso dicho en la dicha cibdad estando los dichos señores Justicia e Regymiento en el dicho ayuntamiento dyxeron que por quanto algunas vezes querianse entrar en rregymiento y no se podian juntar por tanto que hordenavan y mandavan que en Cada semana entrasen dos dias della en Cabildo los alcaldes y Regidores que en la dicha cibdad se hallasen presentes y que los dichos dias fuesen el lunes y el viernes de la tal semana a hora de mysa mayor y porque al presente en esta cibdad no ay Casa perpetua de cabildo pa hacer su ayuntamyento hordenavan que el dicho ayuntamyento fuese en la yglesia de la dicha cibdad hasta tanto que se aga la dicha casa de Cabildo y porque algunos de los alcaldes e Regidores de la dicha cibdad no quyeren algunas veces

yr al dicho Cabildo y es necesario que se haga pa cosas que convienen al bien comun mandavan e mandaron que el alcalde o Regidores e thenyente o otra cualquier persona que deva entrar En el dicho Cabildo e no fuere a el en los dichos dias señalados pague por cada vez que faltare media libra de cera aplicado pa la yglesia desta dicha cibdad en la qual desde agora lo dan por condenado e los dichos señores lo fymaron lo qual sentienda no aviendo legitima causa pa no venyr o a ver dentrar en el dicho Cabildo y asi mesmo sentienda no siendo alguno de los dichos de lunes y viernes dia feriado. alonso de chaves. Gonzalo de Guzman. hernando dalvarado. Joan de mory. francisco de fuentes. Luis Valera. bernardino anaya.

E despues de lo suso dicho en la dicha ciudad de la frontera a XVIII dias del mes de mayo de 10DXL años estando juntos hernando dalvarado y Juan de mori y luis valera alonso de chaves alcalde hordinario de la dicha ciudad dyxo que por quanto el se yba a la guerra a conquistar ciertos repartymientos...vecinos de la dicha cibdad e que asy convenya al servicio de dyos y de su magestad e bien... e porque en la dicha cibdad no quedaba otra Justicia por tanto...de la guerra en su lugar dexaba por alcalde a hernando dalvarado...e los dichos Regidores lo tuvieron por bueno e ovieron...dicho hernando...

/18vlta. E despues de lo suso dicho en la dicha ciudad de la frontera a veynte y cinco dias del mes de mayo de myll e quinientos e quarenta años estando en Cabildo e ayuntamiento los muy nobles señores hernando dalvarado alcalde por ausencia de alonso de chaues alcalde hordinario en la dicha ciudad e Regidor perpetuo y gonçalo de guzman y francisco de fuentes Regidores de la dicha cibdad en presencia de my alonso Rodriguez escribano de su magestad e publico e del qonsejo de la dicha ciudad parecio presente bernardino anaya Regidor e presento un auto de vesytacion e pidio a los dichos señores le den favor y ayuda para yr a vesytar los dichos yndios en dicha vesytacion qontenidos su thenor del qual dicho auto de vysitacion es el treslado del qual el siguiente y ansy mysmo detras del dicho auto estava la ynstruccion que abia de tener en la dicha vesytacion la qual no se vio en el dicho Cabildo.

En la ciudad de los Reys deste rreyno De la nueva castilla llamada peru doze dias del mes de hebrero año del nascimiento de nuestro señor Jesucristo de myll E quinientos e quarenta años el muy mangnifico e muy Reverendisimo señor don fray Vicente de valverde primero obispo del cuzco ynquisidor general protector y rreformador deste dicho rreyno e del qonsejo de su magestad e con presencia de my Geronimo de Aliaga escribano mayor deste rreyno dyxo que por quanto el Ilustre señor el marques don francisco piçarro gobernador deste dicho rreyno lenbio esta ynstruccion desta otra parte contenyda pa que su señoria de dicho señor obispo como rreformador se ynforme que personas sean aviles y suficientes y de buena conciencia para hacer la besytación de los yndios Repartidos por sus provincias de la provincia e tyerra de los chachapoyas y asi ynformado cometio a su señoria nombrase la tal persona y la ponga en esta dicha ynstruccion y porque su señoria de dicho señor e obispo asy como protector y Reformador puede hazer lo suso dicho juntamente con el dicho señor gobernador y por virtud de la ynstruccion que el di-

cho señor gobernador lenbia se informo en presencia de my el dicho escribano con juramento de cyertas personas que a su señoria parescio que le dirian verdad por personas honradas y conquystadores e pobladores de la dicha provincia de los chachapoyas las quales declararon ante su señoria ciertas personas de las quales su señoria del dicho señor obispo nombro para que haga la vesytacion de la provincia de los termynos de guanuco hasta yurimay. . . a bernardino de anaya vecino de la cibdad de la frontera al qual nombro pa que haga la dicha vesytacion y le mande juntamente con el dicho señor marques la haga segun y de la forma y manera se qontiene en esta ynstruccion que va firmada del dicho señor marques con tanto que si enestos yndios que harriva van nombrados hubieren yndios que hayan cabibales bernardino de anaya no los vesyte ni tampoco vesyte los yndios de la persona que vesytare los del dicho bernardino de anaya e asy lo mando el dicho señor obispo e lo firmo de su nombre Fr. . .cosquien por mandado de su señoria Reverendisima Geronimo da-[liaga] escribano mayor destes Reynos. fueron testigos al veer leer e corregir e concertar este dicho treslado del dicho oreginal que el dicho bernardino de anaya vesytador presento hernando dalvarado alcalde e regidor el bachiller palacio e francisco de fuentes vecinos de la dicha cibdad.

los dichos señores alcalde e Regidores lo ovieron por presentada y obedecieron con aquel acatamyento que estan obligados y en quanto a cumplimiento della el dicho señor alcalde dyxo que al presente faltan en esta dicha cibdad diez y ocho vecinos los quales estan fuera de los termynos de la dicha cibdad e ansy mysmo estan con alonso de chaues alcalde de la dicha cibdad conquystando y pacificando ciertos Repartamientos que estan encomendados por cedula de su magestad a ciertos vecinos de la dicha cibdad con otros ocho o diez vecinos de la dicha ciudad por lo qual no ha lugar de se yra hacer la dicha vesytacion y ansi mesmo que deste cabildo sean escritas ciertas cartas al señor marque sdiciendole enellas mande aclarar las provysiones y estruyciones y señalar salario a los. . . que fueren las dichas vesytaciones e que hasta ver o que su señoria Responde dixo que esta dava. . .fyrmolo. . .

/19. E despues de lo suso dicho en la dicha cibdad el dicho dia e mes e año suso dicho estando los dichos señores Juntos en el dicho Cabildo e ayuntamiento el bachiller palacio cura de la yglesia mayor de la dicha ciudad parecio e presento una provisyon de Reverendisimo señor don fray vicente de balverde obispo destas provincias del peru fymada de su nombre e Refrendada de lorengo de Vyera secretaryo del dicho señor obispo por la qual dicha probysion parecio que el dicho señor abispo le probee de Cura y vicaryo desta dicha cibdad e sus termynos e los dichos señores la obedecieron con todo aquel acatamyento que estan obligados e avian e Recibian al dicho vachiller palacio por cura y vicaryo de la dicha cibdad segun y de la manera que en la dicha provysion se qontiene e firmaronlo de sus nombres. alonso de chaves. hernando dalvarado. Luis Valera. bernardino de anaya. francisco de fuentes. Joan de mori.

e despues de lo suso dicho en la dicha ciudad De la frontera a postrero dia Del mes de Julio año del señor de myll E quinientos E quarenta años es-

tando en Cabildo e ayuntamyento segun huso e costumbre los muy nobles señores alonso De chaves alcalde hordinario en la dicha cibdad por su magestad e capitán Della por ausencia del Capitan alonso dalvarado E por virtud de los poderes que el dicho capitán tiene del Ilustre señor marques y hernando dalvarado y Joan de mori y pedro romero y francisco de fuentes y luys valera Regidores De la dicha Ciudad parecio presente gonçalo De trusillo procurador elegido pa yr a negociar las cosas que convenyan al bien e pro de la dicha cibdad e presento ante my alonso rodriguez escribano e publico y del qonsejo de la dicha ciudad...alcalde y Regidores la eleccion...fyrmada del ilustre señor marques... /19vlta. e juntamente con ella la fundicion y Relacion de la horden que sea De tener e mas una provysion fyrmada del Ilustre señor marques y de su escribano en que da los solares por serbidos e tierras e mas dos cartas del señor marques.

E despues de lo suso dicho en la dicha ciudad el dicho dia e mes e año suso dichos estando en el dicho Cabildo Reçibieron por alcalde hordinario de la dicha ciudad a gonçalo de guzman segun que su señoria ansy lo manda por su heleccion del qual fue tomado e Recibido Juramento por dios todo poderoso e por las palabras De los santos evangelios e por una señal De cruz a tal como esta + en que corporalmente puso su mano derecha e como bueno e fiel cristiano themehoso de dios y de su conciencia haria e husaria el dicho oficio de alcalde e myraria e admynystraria el tal cargo con Justicia de alcalde en todo lo que se le alcançare en dios y en su conciencia e que sy ansy lo hiciere que dios nuestro Señor le ayude en este mundo al Cuerpo y en el otro al anyma donde mas a da Durar lo Contrario haciendo quel se lo demande mal e caramente como a mal cristiano que ha sabiendas juro y jurando se perjura en el su santo nonbre envano e ansy mysmo se Recibio por Regidor de la dicha cibdad a Garcia hernandez vecino de la dicha cibdad segun que el señor marques ansy lo manda del qual fue tomado y Recibido Juramento en forma debida de derecho que como bueno y fiel [cristiano]...husara exerçitara el dicho oficio...e myrara el bien y prode la dicha.../20. cibdad en dios y en su conciencia e que ansy lo hiciere dios le ayude eneste mundo al Cuerpo y en el otro al anyma donde mas avia de durar e ansy mesmo los dichos señores dyxeron que venydos que sean los demás qontenidos en la dicha eleccion los Recibira al dicho cargo segun que su señoria ansy lo manda e fyrmaronio de sus nombres. alonso de chaves. gonçalo de trujillo. hernando dalvarado. pedro Romero. francisco de fuentes. Juan de mory. Garcia Hernandez.

E después de lo suso dicho en la dicha ciudad de la frontera a veynte y siete días del mes de agosto del dicho año de myll E quynientos E quarenta años estando en Cabildo e ayuntamyento el magnifico señor alonso dalvarado thenyente de gobernador de la dicha cibdad por el Ilustre señor marques don francisco piçarro e gonçalo de trusylo alcalde y hernando dalvarado y Jouan de mory y francisco fuentes y garcia hernandes Regidores dyxeron que por quanto al señor marques avia nombrado a bernardino de valencia vecino de la dicha cibdad en la eleccion por Regidor para este año de

myll e quynientos e quarente años aquellos lo admytian e admytieron al dicho cargo de Regidor ansy como su señoria lo manda del qual fue tomado e Recibido Juramento... en por dios todo poderoso e por su santa madre... /20vta. las palabras de los santos evangelios e por una señal de cruz a tal como esta + en que corporalmente puso su mano derecha que como bueno e fiel cristiano temeroso de dios e de su conciencia husara y exerçitara el dicho oficio de Regidor e myrara el byen e pro de la dicha cibdad y en todo tendra secreto y ara lo que es obligado al dicho cargo e que si ansy lo hiciere que dios le ayude en este mundo al Cuerpo y en el otro al anyma donde mas a de durar lo contrario haçiendo que el se lo demande mal y caramente como a mal cristiano que ha sabiendas jura y jurando se perjura en el su santo nonbre envano el qual hiço el dicho juramento e a la conjusyon del dyxo sy juro amen. alonso dalvarado. francisco de fuentes. Gonzalo de trugillo. Jouan de mory. garcia hernandez.

e despues de lo suso dicho en la dicha cibdad el dicho dia e mes e año suso dichos estando en el dicho Cabildo y ayuntamiento los dichos señores dyxeron que nombravan y nombraron por procurador de la dicha cibdad alonso calderon e por mayordomo de la yglesia a francisco hernandez vecino de la dicha cibdad De los quales y de cada uno Dellos por sy fue tomado y Recibido Juramento en forma por dios todo poderoso y por las palabras De los santos evangelios e por una señal de cruz a tal como esta + en que pusieron sus manos derechas que husarian los dichos ... segun y de la manera que cada uno de los ... los quales estubieron. /21. presentes acetaron el dicho cargo e a la conjusion dellos dyxeron sy juramos e amen. Alonso dalvarado. Gonzalo de trugillo. hernando dalvarado. francisco de fuentes. Jouan de mory. bernardino de valencia. garcia hernandez.

En la dicha cibdad el dicho dia mes e año suso dichos estando en cabildo e ayuntamiento los dichos señores y en presencia de my alonso rodriguez escribano pareçio presente andres martyn pregonero e presento una petycion que ante my e dicho escribano queda en que por ella pedia le quitasen el dicho oficio de pregonero por quanto el se querya casar e los dichos señores dyxeron que por ser tan buena obra le avian e ovieron por hesemydo del dicho cargo de pregonero e fyrmaronlo pa agora e pa siempre jamas. alonso dalvarado. Gonzalo de trugillo. hernando dalvarado. francisco de fuentes. Jouan de mory. garcia hernandez. Bernardino de Valencia.

/21vta. en la dicha cibdad de la frontera a primero dya del mes de otubre de myll E quynientos e quarenta años estando en Cabildo e ayuntamiento los dichos señores Justicia e Regidores dyxeron que mandavan y mandaron a my alonso rodriguez escribano que asentase en este lybro de Cabildo como davan e dyxeron al dicho Pedro dorduña el dicho pedaço de tyerra pa juntar con su solar el qual por los dichos señores fue dado por virtud de una petycion que presento ante my el dicho escribano e fyrmaronlo. alonso dalvarado. gonzalo de trujillo. hernando dalvarado. Jouan de mory. bernardino de valencia. francisco de fuentes.

En la dicha ciudad de la frontera a quatro dias del mes de otubre año del señor de myll E quynientos E quarenta años estando en Cabildo e ayunta-

myento el muy magnifico señor alonso dalvarado thenyente de gobernador en la dicha cibdad por el Ilustre señor marques gobernador don francisco piçarro E los muy nobles señores gonçalo de trusillo alcalde de su magestad y hernando dalvarado e Jouan de mory e francisco de fuentes y bernaldino de valencia Regidores de la dicha cibdad dyxeron que por quanto alonso calderon vecino e procurador de la... cibdad les a pedido por un peticion... a cada uno de los vecinos de la dicha cibdad... las pertenencias que les /22. cabia en sus pertenencias de casas allanandolas como se rrequyere y ellos viendo ser Justo lo quel dicho procurador mandava dyxeron que hordenavan y mandavan que cada uno de los vecinos de la dicha cibdad dentro de dos meses allanen y lynpien las pertenencias que les caben de sus solares so pena de a cada uno que no lo cumpliere caya y encurra en pena de diez psos los quales sean y aplican pa las obras públicas de la dicha cibdad en los quales dende luego a cada uno damos por condenados y ansy mesmo mandamos que en el allano de las pertenencias de las Calles sentyenda a contento del mayordomo de la cibdad lo qual mandamos que sea pregone en la plaza desta dicha ciudad por que venga a notycia de todos y fymaronlo. alonso dalvarado. gonçalo de trujillo. hernando dalvarado. Bernardino de Valencia. Jouan de mory. francismo de fuentes.

E luego yncontynente los dichos señores estando con el dicho ayuntamiento e Cabildo dyxeron que por quanto en la dicha ciudad ay una fuente de donde se sirven la dicha cibdad de agua y cerca della sacan tyerra e barro de lo qual a la dicha fuente viene daño y podria ser que la causa de lo suso dicho la dicha fuente pereciese y ansy mesmo en todos los Camynos que vienen a la dicha cibdad sacan barro y piedra por donde los dichos caminos con aguacero se veniesen... por tanto que hordenavan y mandavan que cerca de la dicha fuente... cincuenta pasos de la fuente no se saque ningun barro ny tyerra... los indios que hally tomaren sacando barro y tyerra lleve... fueren los dichos yndios seys pesos de pena aplicados pa las obras... en los quales dende luego les dan por condenados /22vlta. al que dentro de treynta pasos de los Camynos Reales desta cibdad sacare barro e tyerra caya y encurra en pena de quatro pesos los quales aplican dende luego pa las obras de la dicha cibdad esto sentyenda quel yndio que ally tomaren su amo de cuyo fuere lo paque todo lo qual mandaron que se apregonase en la plaça de la dicha cibdad e fymaronlo. alonso dalvarado. Gonzalo de trujillo. hernando dalvarado. Jouan de mori. Bernardino de valencia.

Apregonose todo lo suso dicho en la dicha cibdad a XI de octubre del dicho año de 10DXL años por vos de un yndio que se decia Xorge de gonçalo de trujillo alcalde que hablaba en lengua de españoles salyendo de mysa y estando muchos alli cerca de la puerta prencipal de a yglesia mayor de la dicha cibda den la plaça...

E luego yncontynente el dicho dia e mes e año suso dichos estando en el dicho Cabildo e ayuntamiento dyxeron que por quanto conviene que en cada un año aya elegidos y nombrados por el Cabildo de la dicha cibdad tenedor de bienes de dyfuntos e porque los que hasta aquy lo heran an pa-

sado su año e no estan en la dicha cibdad por tanto que hordenavan y mandavan que en la dicha cibdad fuesen thenedores de bienes de dyfuntos a Gonzalo de trusillo alcalde de su magestad e a Jouan de mory Regidor de los quales e de cada uno el dicho señor thenyente E cabyldo tomo e Recibido Juranmento por dios todopoderoso e por las palabras de los santos evangelios doquyer que mas largamente estan escritos que como buenos e fyeles cristianos temerosos de dyos e de sus conciencias haran y husaran bien y fielmente el oficio de thenedores de bienes de dyfuntos segun de derecho son obligados e allegaran e myraran el bien de los dichos dyfuntos segun se les alcan... en dios y en sus conciencias e si ansy lo hicieren que dyos nuestro Señor les ayude en este mundo al cuerpo y en el otro a las anymas donde mas an de durar los quales hecho el juramento en forma segun se rrequyere e a la conjusion del dicho Juramento dixeron sy juramos e amen e que por quanto al presente los thenedores pasados no estan en la dicha ciudad pa les tomar quenta que venydos que sean proveren quyen tome cuenta y les hagan cargo de que tuvieren de bienes de dyfuntos E fymaronlo de sus nombres ... alonso dalvarado, hernando dalvarado, Bernardino de valencia, francisco de fuentes.

/23. En la dicha ciudad de la frontera a seys dyas del mes de octubre del dicho año de myll E quynyentos e quarenta años estando en Cabildo e ayuntamiento segun que lo han de huso e costumbre el magnifico señor alonso dalvarado e gonzalo de trusillo alcalde de su magestad y hernando dalvarado e Jouan de mori e bernardino de valencia E francisco de fuentes regidores con presencia de mi alonso Rodriguez escribano de sus magestades del qonsejo de la dicha cibdad dixo que mostraba ante los dichos señores un auto del señor marques y governador don francisco piçarro e del reverendísimo señor don fray vicente de valverde primero obispo del cuzco fymado de sus señoryas y ante los dichos señores y en presencia de my alonso rodriguez escribano del qonsejo dixo que mostraba dicho auto y los dichos señores dyxeron a my el dicho escribano que leyese todo lo que detras del dicho auto estava y el dicho francisco de fuentes dyxo que no queria que se leyese e los dichos señores dyxeron que el dicho auto avian e ovieron por visto e que lo obedecian e mandaron quel dicho auto se leyese pa saver sy ablava con el dicho cabildo y que hablando con ellos lo obedecerian y que si no hablase con ellos que hiziese lo que por sus señoryas le hera mandado porque ellos no hablando con ellos no se podian entremeter en ellos que el dicho francisco de fuentes aga aquello que por la dicha prevysyon e ynstruicion les mandado por sus señoryas e fymaronlo de sus nombres alonso dalvarado, Gonzalo de trujillo, hernando dalvarado, Jouan de mori, bernardino de valencia.

En la dicha cibdad el dicho dia mes e año suso dichos ante los dichos señores estando en el dicho cabildo e ayuntamiento presentaron cyertas [provisiones] de su magestad e los dicho señores dixeron ... e avian por presentadas ... /23vlt. el acatamiento questan obligados e que las mandaryan a pregonar en la dicha cibdad en la plaça della publicamente para que venyessen a notyia de todos las quales dichas provisiones quedan en po-

der del dicho señor thenyente pa las hazer pregonar el domyngo siguiente e fymaronlo. alonso dalvarado. gonzalo de trujillo. hernando dalvarado. Jouan Juan de mori. bernardino de valencia.

En la dicha ciudad de la frontera a XXII de octubre de 10DXL años estando en Cabildo e ayuntamyento el magnifico señor alonso dalvarado thenyente de gobernador en la dicha cibdad e los muy nobles señores gonzalo de trusillo alcalde y hernando dalvarado E Jouan de mori e bernardino de valencia e francisco de fuentes e gonzalo hernandez Regidores de la dicha cibdad en presencia de my olonso rodriguez escribano de sus magestades e publico e de qoncejo de la dicha cibdad por virtud de la elección del señor marques en que por ella manda reciban e ayan por admitido al oficio de alcalde a gonzalo de guzman vecino de la dicha cibdad e los dichos señores estando el dicho gonzalo de guzman presente le admytyeron al dicho cargo de alcalde e de su magestad en la dicha cibdad segun que asy lo manda el señor gobernador del qual se tomo juramento en forma que byen y diligente y fielmente husara el dicho oficio de alcalde el qual a la asolución del dicho juramento dyxo sy juro e amen e firmaronlo de sus nombres. alonso dalvarado. Jouan de mori. Gonzalo de trujillo. francisco de fuentes. hernando dalvarado. garcia hernandez. . .

/24. E despues de lo suso dicho en la dicha cibdad de la frontera a veynte y ocho dias del mes de abril deste presente año de myll E quynientos E quarenta e un años estando en cabildo e ayuntamyento segun que lo han de huso e costumbre el mangnifico señor alonso dalvarado thenyente de gobernador en la dicha cibdad por el Ilustre señor marques y gouernador don francisco picçarro e gonçalo de guzman alcalde hordinario en la dicha cibdad por su magestad e hernando dalvarado e francisco de fuentes e garcia hernandes Regidores de la dicha cibdad y en presencia de mi alonso rodriguez escribano de su magestad e publico y del qonsejo de la dicha cibdad se abryo la Elección del señor marques que venya cerrada e sellada e firmada del dicho señor marques e de pero lopez escribano e vista dixeron que ellos admytyan e admytyeron a los qontenidos en ella al oficio y exercicio de lo en ella qontenido segun y de la manera que el señor marques lo manda e que al presente en la dicha cibdad no estan los alcaldes que venydos que sean lo admytyran al dicho oficio e que luego Recibian por Regidores della a alonso de chavez e a bernardino de anaya questan en la dicha cibdad de los quales se recibio juramento en forma que bien y fielmente husaran los dichos oficios de Regidores que su señoria les manda segun convyene a los dichos oficios e a hellos se les alcançase y en todo miraran lo que deben a buenos y leales regidores e ansy dyxeron que lo haryan por el juramento que tyenen fecho e a la conjusyón del dyxeron lo suso dicho e firmaronlo de sus nombres. alonso dalvarado. Gonzalo de guzman. hernando dalvarado. francisco de fuentes. Garcia hernandez.

/24vta. E después de lo suso dicho en la dicha ciudad a veynte e nueve dyas del mes de abril del dicho año de 10DLXI años estando en cabildo e ayuntamyento el mangnifico señor alonso dalvarado thenyente de gobernador de la dicha ciudad por el Ilustre señor marques y gobernador don francisco

piçarro e los muyy nobles señores Gonzalo de guzman alcalde hordinario en la dicha cibdad por su magestad y ernando dalvarado e francisco de fuentes e bernardino de anaya Regidores de la dicha cibdad y el dicho gonzalo guzman dixo que por quanto a el convyene de se yr avezindar a guanuco y quel al presente tyene la vara de alcalde de su magestad y que no embar-gante quel señor marques aya provydo de quienes an de ser por su Eleccion alcaldes en la dicha cibdad los quales al presente no estan en la dicha cibdad pa Recibirlos a los dichos oficios y tambien el dicho señor thenyente le tyene mandado so cierta pena que vaya a besytar ciertos yndios y porque también a de yr a entender en lo suso dicho por tanto dyxo que pedya a sus mercedes que por quanto el se va a lo que dicho tyene que no le parece perjuyzio y que sus mercedes en su lugar como se acostumbra en otras partes que probean en el dicho cabildo alcalde pa que huse el dicho oficio hasta que vengan aquellos aquyen mande su señoria por su eleccion que lo sean.

E luego los dichos señores visto lo suso dicho y como el dicho gonzalo de guzman se yba y le convenya ir a se avezindar a guanuco y tambien a cumplir lo que por el dicho señor les mandado so la dicha pena dixeran aquellos lo avien por bueno y quen su ausencia tanto ... probian y no mas ny allende y de derecho ... nombravan por alcalde hasta tanto que ... de su magestad hasta tanto que vinyese ... /25. su señoria tyene elegidos a francisco de fuentes vezino de la dicha cibdad Regidor perpetuo della que presente estava del qual el dicho señor thenyente Recibio el Jura-mento que de derecho en tal caso de rrequyre y a la conjusyon del dixo quel husara y exercitara el dicho oficio de alcalde que por sus mercedes les encomendado bien y fyel e diligentemente sin cautela ny fraude alguno en lo que se le alcansare el dicho oficio e fymaronlo de sus nombres. alonso dalvarado. hernando dalvarado. bernardino de anaya.

MUERTE DE D. FRANCISCO PIZARRO. (En otra letra).

En la ciudad de la frontera quee enestos Reynos de la nueva castilla a veynte y ocho dias del mes de julio año del señor de myll E quinientos E quarenta e un años este dia se juntaron en su Cabildo e ayuntamyento los mangnificos señores Justicia E regymiento desta ciudad de la frontera es a saver el alcalde francisco de fuentes e hernando dalvarado e Jouan de mori e alonso de chaves Regidores e por ante my alonso Rodriguez escribano de sus magestades e publico e del qonsejo de la dicha cibdad y asy juntos en el dicho cabildo que se hizo en la yglesia mayor desta dicha cibdad prove-yeron e hordenaron lo siguiente.

Este dicho dia luego incontyente los dichos señores Justicia e Re-gidores dixeran que por quanto a benydo a su noticia quen la cibdad de los Reys an muerto al Ilustre señor el marques don francisco piçarro gobernador por su magestad destos dichos Reynos y por ansy haber muerto... supita e arrebatadamente e contraycion no... elexida ny nombrada quen nombre de su magestad... y adminystrase la gobernación destos...

/25vlt. e Justicia rreal y por evitar no aya en esta ciudad algun escandalo que a no haber justicia en ella le podría aver asy de los españoles como de los yndios naturales por ser como es esta dicha ciudad nuevamente poblada e la gente della velicosa e la tyerra muy agria en efecto de lo qual conviene al servicio de Dios y de su magestad y bien desta dicha ciudad que se provea de personal tal quen nombre de su magestad admynystre su Justicia Real en esta dicha ciudad entre tanto e hasta tanto que su magestad provea de governador que la admynystre e gobierne por tanto dyxeron que elexian e nombravan en nombre de su magestad al capitan alonso dalvarado por Capitan general y Justicia mayor desta dicha ciudad pa que de los dichos cargos huse y administre en esta dicha ciudad y en sus termynos asy e de la manera que hasta aqui lo husaba y admynystrava los dichos cargos por poderes del dicho señor governador quen gloria sea a ellos por la presente por el poder que tyenen De su magestad en este dicho cabildo le daban todo su poder cumplido pa husar y exercer los dichos officios de su capytan general y Justicia mayor hasta tanto que su magestad otra cosa provea e mande. por quanto el dicho capitan conquisto e pacifico e poblo esta dicha ciudad e los naturales Della le temen y conoçen por haberlos siempre mandado y tenydo en administración y Justicia por poderes del dicho señor marques don francisco piçarro.

otro si dyxeron los dichos señores Justicia e rregymyento que por quanto en esta dicha cibdad los vecinos que en ella estan sienpre andan en la guerra conquistando e pacificando algunos repartymentos de la dicha ciudad q. se rrevelan e alçan en la obidiencia que tyenen dada a su magestad a donde por qonquistarlos se pasan muchos Riesgos De las vidas que podria ser que en las dichas guerras mueriese alguno e lo matasen los dichos yndios que enesta dicha cibdad muryses alguno De los vecinos della por donde obiese vacación De los dichos yndios que ansy tyenen encomendados en nombre de su magestad los quales ansy vacos por faltarle el tal amo e amos se podrian rreuelar e alçar y dar ocasion a que otros sus comarcanos hiciesen lo mesmo de que su magestad fuese deservido e a esta ciudad vynyese mucho daño por tanto dyxeron que daban poder y facultad el que tyenen y pueden de su magestad al dicho alonso dalvarado pa que en nombre de su magestad los provea y deposite asy y de la manera quel señor governador don francisco piçarro que sea en gloria los dava e depositava en nombre de su magestad e hasta tanto que su magestad otra cosa provea y mande dandolos y encomendandolos... personas que obieren mejor servido a su magestad y lo merecieran como su magestad... para lo qual le encargaron al dicho alonso dalvarado la conciencia de todo lo qual... Recibimos juramento del dicho alonso dalvarado en forma de derecho tal qual... pa que bien y fielmente husara y exercera los dichos officios... su magestad le damos pa en todo lo suso dicho so cargo del qual /26. prometyo que bien y fyelmente y como servido de su magestad husara los dichos officios de la dicha cibdad segun dicho es myrando el servicio de dyos y de su magestad e bien e paz e sosiego de la tyerra so cargo del dicho Juramento.

E luego los dichos señores Justicia e Regimiyento dyxeron que Rescibian e rescibieron al dicho señor capitan alonso dalvarado por capitan general e Justicia mayor desta dicha cibdad segun y de la manera que dicho es hasta tanto que su magestad otra cosa probea y mande cerca de lo suso dicho y lo fymaron de sus nombres. alonso de chaves. francisco de fuentes. hernando dalvarado. Jouan de mori.

E luego fecho el dicho rrecibymyento e juramento en la forma suso dicha el dicho señor capytan alonso dalvarado Recibido la vara de Justicia pa husar della y del oficio de Capitan general que por el dicho cabildo les encargado y el dicho señor capitan lo fyrmo de su nombre. alonso dalvarado.

E luego yncontynete el dicho dya mes e año suso dichos ante los dichos señores Justicia e Regimiyento estando juntos en su Cabildo y en presencia de my al dicho alonso rodriguez escribano Jouan de mori Regidor de la dicha cibdad ante los dichos señores y en presencia de my el dicho escribano el dicho Jouan de mori presento e mostro ante los dichos señores una provisyon Real de sus magestades fymada de algunos de los del su consejo e pidyo a los dichos señores le Reciban e admytan al dicho oficio de Regidor perpetuo segun su magestad lo manda.

E vista la dicha provision de sus magestades por los dichos señores Justicia... estando asy juntos tomaron la dicha provision en sus manos... [e la pusieron] en sus cabeças con aquel acatamyento que devyan y... obedescian como a provision de su Rey y señor... /26 vlt. por presentada e avian e ovieron e Rescibian e Recibieron al dicho oficio de Regidor perpetuo al dicho jouan de mori segun y de la manera que su magestad lo manda e luego Rescibieron Juramento del dicho Jouan de mori en forma que bien y fyel y diligentemente husara el dicho oficio de Regidor perpetuo el qual dicho Jouan de mori Juro en forma a la asolucion del dicho juramento dyxo si juro e amen. alonso dalvarado. francisco de fuentes. hernando dalvarado. alonso de chaves.

E luego yncontynente el dicho día e mes e año suso dichos los dichos señores Justicia e Regimiyento todos juntos ante my el dicho escribano mandaron llamar a todos los vecinos que en la dicha cibdad estaban pa hazerles saber todo lo suso dicho ansy luego al dicho llamado venyeron e juntos los dichos señores les hicieron Relacion de lo que avian hordenado E proveydo e todos juntos de conformydad dyxeron que lo avian por bueno e que asy conyynia al servicio de dios y de su magestad y byen y pro e pacificación de la dicha cibdad quel dicho señor alonso dalvarado aya aceptado el dicho cargo e que en ello les azia a todos señaladas mercedes en haberlo aceptado e Recibido paso ante my alonso rodriguez escribano de su magestad e publico e del qonsejo.

En la dicha cibdad a diez y seys dias del mes de agosto año del señor ... e quinientos E quarenta e un años estando en Cabildo e ayuntamyento... alonso dalvarado e francisco de fuentes alcalde de su magestad por el dicho... e bernardino de anaya e jouan de mori e alonso /27. chaves Regidores en presencia de m<sup>r</sup> alonso rodriguez escribano de sus magestades e publi-

co e del qonsejo de la dicha ciudad estando en Cabildo e ayuntamyento segun que lo han de huso E costumbre dyxeron que Recibian e Recibieron por Regidor de la dicha ciudad segun quel Ilustre señor marques y gouernador que sea en gloria lo manda por su eleccion a iuys valera vecino de la dicha cibdad questava presente del qual se tomo e Rescibio Juramento por dios todopoderoso e por las palabras de los santos evangelios e por una señal de cruz a tal como esta + en que puso su mano derecha que como bueno e fyel cristiano temeroso de dios i de su conciencia husara y exerçera el dicho ofyicio de Regidor bien y fyel y diligentemente y en todo myrara el byen y pro de avian de durar y en todo terna secreto e sy ansy hiciere que dyos nuestro señor le ayudase en este mundo al Cuerpo y en el otro al anyma donde mas avia de durar y en todo terna secreto e sy ansy hiciere que dios nuestro Señor le ayudase donde no quel se lo demandase e a la asolucion del dicho Juramento dyxo sy juro e amen e fymaronlo. alonso dalvarado. francisco de fuentes. hernando dalvrado. alonso de chaves. Jouan de mori. Bernardino anaya.

/28. Don diego dalmagro governador e Capitan general enestos Reynos etc. por quanto al servicio de dios nuestro señor... la admynstracion de su Real Justicia conviene nonbrar una persona que se a my lugarthenyente... Capitan general De la cibdad de la frontera provincia de los chachapoyas el qual tenga en Razon... sonas que en la dicha provincia son e Resyden e los que a el vinyeren e a los naturales della la qual persona... dero hijo-dago servidor de su magestad abil e suficiente de confiança e que tenga experiencia en las cosas de la tyerra... de la Real Justicia y en vos El capitan alonso de alvarado vezino de la dicha cibdad de la fronter... suso dichas e las mas que sean de nombrar para semejantes cargos por tanto por la presente en nombre de su magestad por quanto...fuere e la mya en su real nombre vos Elijo nombro e proveo por my lugarthenyente de governador e Capitan General de la dicha cibdad... e de sus termynos e juridicion para que como tal trayendo vara de Justicia podays husar e huseys Exerçer y exerçeis en todos los casos e cosas a el anexas e concernyentes podays tomar e tomeys en vos todas las cabsas e negocios civiles e criminales questan pendientes en la dicha provincia enel estado en que estovieran e las que de nuevo se ofrecieren ansy en primera ynstancia... en grado de apelacion asy entre cristianos como entre yndios e las definyr e determynar e sentenciar hasta la final sentencia o sentencias... y apelación dellas otorgando el apelación o apelaciones que de vos se ynterpusyeren en los casos que de derecho obiere lugar e asy mesmo... que como my lugartheniente de Capitan general podays pacificar y pacifiqueys todos los caciques e pueblos e indios... en los termynos de la dicha cibdad estovieren Reveldes o se Revelaren o fueren en muertes de cristianos e los castigar e fazer... conforme a lo que su magestad manda e como convenga para la buena pacificación e sustentación e sosiego de los dichos naturales... como esten debaxo de la obediencia de su magestad e servidumbre de los españoles e para que por Razón del dicho oficio podays les... deys los derechos e salaryos ael anexos e concernyentes e por la presente mando

al Concejo Justicia e Regimiyento de la dicha [ciudad] de la frontera e a cada uno e cualquier Dellos que juntos en su Cabildo segun que lo an de uso y costumbre vos Resciban el dicho oficio e reciban de vos la solepnydad e Juramento que de derecho en tal caso se Requyere e asy fechos vos ayan e tengan por tal my thenyente de governador e de Capitan General de la dicha cibdad de la frontera e de sus termynos e Juridicion e asy mysmo mando a todos los caballeros escuderos oficiales e omes buenos vezinos e moradores estantes e abitantes en la dicha cibdad e sus termynos e . . . asy a los que al presente son e estan como a los que aquy adelante vinyeren e a cada uno e qualquier dellos vos ayan tengan e obedezcan por tal my thenyente de Governador e de capitan General de la dicha cibdad de la frontera e de sus terminos e jurisdiccion e cumplan e guarden vuestros mandamyentos en todo e por todo segun e como complyran los myos como tal governador so las penas que vos de my parte las pusierdes las quales yo por la presente les pongo y he por puestas e condenados enellas e mas so pena de cada dos myll pesos de oro para la camara de su magestad e vos doy poder a vos el dicho my thenyente para que podays executar y executeis las dichas penas en las personas que Remysos e ynobidientes fueren e que vos guarden e hagan guardar e dar todas las gracias franquezas libertades y exenciones que por Razon del dicho oficio vos deben ser guardadas en guysa que vos no mengüe en de cosa alguna cayo por la presente vos Recibo y e por Recibido al dicho oficio e al huso y exercicio del y en nombre de su magestad vos doy poder conplido segund que de derecho en tal caso se Requiere con todas sus yncidencias e dependencias anexidades e conexidades De lo qual vos mande dar e di la presente firmada de my nombre e Refrendada del escribano yuso escripto dada en la cibdad de los Reys a veynte e seys dias del mes de Julyo de myll e quinientos e quarenta e un años. don diego dalmagro.

/29vltta. ciudad de la frontera ques enestos Reynos de la nueva castilla a ocho dias del mes de setyembre año del señor de myll E quinientos E quarenta e un años estando en cabildo e ayuntamyento el magnifico señor alonso dalvarado thenyente de gouernador y Justicia mayor de la dicha ciudad por su magestad y francisco de fuentes alcalde de su magestad en la dicha cibdad y Jouan de mori e bernardino de anaya y luys valera regidores y en presencia de mi alonso Rodriguez escribano de su magestad e publico y del qonsejo de la dicha ciudad el dicho señor alonso dalvarado dixo que puede haver quinze dias poco mas o menos que ha esta ciudad vino garcia de setyen y truxo ciertas cartas E despachos de don diego de almagro y entre ellas venya esta provisyon desta otra parte contenyda la qual oy dicho dya el dicho señor Capitan mostro e presento ante los dichos señores pa que en el dicho Cabildo se viesse e ha ella se rrespondiese lo que les pareciese convenya al servicio de su magestad la qual dicha provysion vista por los dichos señores Justicias y Regimiyento della Respondiendo a hella dyxeron que en esta cibdad se avia sabido que el señor marques don francisco piçarro governador que hera destos Reynos por su magestad avia sydo muerto violenta y arrevatadamente por algunas personas amigos e valedores de don diego de

almagro el qual dicho señor marques saben tener de su magestad facultad para señalar la persona que alli pareciese para que después de sus días tubiese estos reynos en gobierno asy como ellos tenya hasta tanto que su magestad otra cosa prohibiese que tyenen por cyerto antes de su muerte tenya e dixo echo su testamento en el qual dexa señalada la tal persona el qual dicho testamento aun no aparecido a cuya causa ellos se juntaron en su Cabildo como lo han de uso e de costumbre y a byen de tener en esta ciudad por thenyente de gouernador y capitan general della en nombre de su magestad e del dicho señor marques al Capitan Alonso dalvarado le Eligieron y nombraron a mayor abundamiento por capitan general y Justicia mayor della e de sus termynos y Juredycion en nombre de su magestad e hasta que otra cosa parezca y el sea seruydo mandar porquesto les parecio convenya y combiene al servicio de dios nuestro Señor e al de su magestad y al bien y sustentación desta dicha ciudad e que despues desto avia veydo e sidoles presentada la dicha provisyon por la qual ny por otra alguna no dize ny muestra el dicho don diego dalmagro tener provisyon o titulo de su magestad por do parezca ser seruido quel en su Real nombre gouierne estos dichos rreynos la qual dicha provisyon o titulo de su magestad si por parte del dicho don diego de almagro les fuera presentada ellos estavan prestos de le obedecer pecho por tyerra e tener por tal gouernador e lo estan cada y quando les fuere mostrada e que a bien de lo suso dicho ellos tyenen nueba cierta quel señor licenciado vaca de castro presydenete de la abdiencia Real que rresyde en la cibdad de Panama esta al presente de la ciudad de quyto o desta parte aca el qual en nombre y por mandado de su magestad como es notorio viene a poner en horden estos rreynos y concierto e cada dia lespera e que si venido el dicho señor presydenete le pareciere su magestad ser seruido qel dicho don Diego de almagro sea gouernador destes dichos rreynos ellos asy mysno estan prestos y aparejados de le rrecebyr e tener por tal gouernador dellos e a cualquier otro que su magestad mande y el dicho señor presydenete en su Real nonbre e que pues su veyda estan breve e hasta tanto que sea llegado a esta gouernacion e provea lo que mas al servicio de su magestad convenga esta ciudad e los termynos e juredycion della e vecinos e moradores e naturales estan en quyeta y pacifica paz y Justicia que no les parece ay necesidad de hazer inovacion en lo que para el bien y sustentacion della tyenen proveydo pues hellos estan en el servicio de su magestad e so el amparo de su rreal nonbre debaxo el qual se meten y amparan para tener amparar esta ciudad e sus termynos e Juredycion en su rreal nonbre e esto dyxeron que davan e dieron por su Respuesta e fymaronlo de sus nombre e mandaron a my el dicho escribano puyese esta dicha provisyon e rrespuesta en el libro del cabildo desta cibdad y della sacase un treslado o mas autorizado pa lo enbiar al dicho don diego dalmagro juntamente con una fee del auto y Recibimyento que se hizo en esta cibdad por el cabildo y vecinos della al dicho señor Capitan alonso dalvarado e asy mismo los dichos señores Justicia e rregimyento mandaron a my el dicho escribano les dyese por fee como al presente en la dicha ciudad no ay mas alcaldes ny Regidores delos sobredichos de lo qual yo el dicho escribano

dy fee que oy dicho día no hay mas en la dicha cibdad de los sobre dichos arryba nonbrados porque los demas estan fuera desta dicha cibdad va testado o diz por el cabildo Della e o diz su e o dyz a la cibdad, de los Reyes no vala ny lenpezca e asy mesmo va este treslado asy mysmo va testado una Al? novala e va entre renglones alonso dalvarado. francisco de fuentes. jowan de mori. Luis valera. bernardino de anaya. paso ante my alonso rodriguez... /29 E yo pero lopez escribano de sus magestades en todos los sus Reynos señorios e de escribano mayor del Juzgado destos Reynos por Geronimo de Aliaga escribano mayor enellos la fize escrebir por mandado del dicho señor gobernador. provision de theniente de gobernador al capitán alonso dalvarado

/30. muy magnificos señores porque vuestras mercedes han sydo testigos en estos Reynos de los seruicios que el adelantado y gobernador don diego dalmagro my padre que sea en gloria a su magestad enellos hizo e asy mesmo del fin e muerte que en pago dellos le dio hernando piçarro en el cuzco por mandado del gobernador don francisco piçarro su hermano todo a fin de aposisionarse y en trarse en su gobernacion del nuevo toledo deque su magestad le hizo merced y despues de su vida aquyen el dexa en su lugar que fue a my segun a vuestra mercedes ya les consta con todo lo demas subçedido en la tierra no me pareçe que ay necesydad de traerselo a vuetra mercedes a la memoria mas de que vuestras mercedes sepan que aviendo ya pasados tres años que estaba en esta cibdad de los rreyes con algunos de los que siguyeron a la del adelantado my Señor esperando Justicia de su magestad pa que yo fuese metido en my posesyon y fuese desagaviado de otras vexaciones y molestias que por el dicho hernando piçarro y el gobernador su hermano se me havian fecho no contento el gobernador con haberme quytado todos los yndios quel adelantado my señor tenya hasta dexarme syn un yanacona deservicio con ser de de cada día maltratado y molestado yo e los myos nunca aviendo avido en my ni en ninguno dellos causa pa ello como a todos es notorio en esta cibdad porque nunca pretendí syno esperar Justicia de su magestad como dicho tengo pa que me fuese hecha Justicia y rrestituyda my gobernacion y como la Justicia de dios no duerme ny permyte quel mal dure tanto syn castigo el domyngo pasado que fueron veynte a seys días del mes de Junyo aviendo aviendome levantado aquel día con los que en my casa tenya con el fin que arriba digo y que todos los dias atras avia tenydo syn pensamyento ni ymaginacion del escandalo ny de alteracion ny de otra cosa alguna que a ello pareciese a ora de mysa fuy avisado por criados del gobernador y otras personas que me venya a matar a my casa y finalmente fue dios seruido que sobre este caso saliendo a la defensa en el se executó lo que en my padre y en my y en los myos queria hazer syn escandalo ny alteracion nynguna del pueblo... y de dos oras estando esta cibdad muy pacifica el cabildo Justicia y rregymiento...della de una conformidad y con voz de todo el pueblo me rres[cibio]... gobernador y lugartaniente general por su magestad... el dicho gobernador don francisco piçarro que sea en gloria... /30vita. en todos los pueblos pa que se haga lo mesmo vues-

tras mercedes dexando pasyones aparte y evitando todo escandalo y deservicio de su magestad lo acepten y ayan por bueno porque yo en esto no pretendo syno servyr a su magestad y poner en justicia la tierra en su Real nonbre y vuestras mercedes seran muy cumplidamente satisfechos y pagados de sus servicios y el que no tuviere lo que merece sera reformado y satisfecho y vuestras mercedes no deben dar lugar a otra cosa porque se rrecreceria dello muy gran deservicio de su magestad y escandalo en la tierra y porque se quel señor alonso dalvarado que [ay] husa el cargo de tenyente ha tenydo syempre esa rrepublica en mucha paz e Justicia y es persona de todo merito y suficiencia enbio poder pa que de nuevo sea elegido y rrecibido en my nonbre por su magestad en el dicho cargo de tenyente e capitan en ese pueblo e su jurisdicción a vuestras mercedes ruego e pido por merced lo acepten y obedezcan escusando toda ynquietud porque en ello seruiran vuestran mercedes a su magestad y en my hallaran siempre en su Real nombre todo buen zelo de Justicia y buena voluntad pa que sean desagraviados y contentos cuyas magnificas persona nuestro Señor guarde y conserue por largos tiempos con mucha paz y sosiego como yo a vuestras mercedes deseo desta cibdad de los Reyes, al seruicio de vuestras mercedes don diego dalmagro.

En la ciudad de la frontera ques en estos rreynos de la nueva castilla a ocho dias del mes de Setyembre año del señor de mill E quinientos E quarenta e un años estando en cabildo e ayuntamiento los magnificos señores capitan alonso dalvarado thenyente de gobernador e Justicia mayor por su magestad en la dicha ciudad por el cabildo della e francisco de fuentes alcalde de su magestad e Jouan de mory e luys valera e bernardino de anaya Regidores de la dicha cibdad en presencia de my alonso rodriguez escribano de sus magestades e publico e del qonsejo de la dicha ciudad dyxeron que puede auer treynta dias poco mas o menos que vino a esta ciudad juan de rojas e traxo entre otras cartas esta carta de don diego de almagro arryba qontenida y pa el cabildo desta cibdad a la qual dyxeron aber respondido al dicho don diego lo que les parecio convenya al servicio de su magestad E que porque podria ser no aver ydo a su poder del dicho don diego la dicha rrespuesta por la longitud del camyno e Ryos e otros inconvenientes que daquy a donde el dicho don diego de almagro esta ... e acordaron pa mayor abundamyento /31. tornarle e escrevyr en Respuesta desta dicha carta lo que por la otra le rrespondieron e mandaron a my el dicho escribano pusiese esta dicha carta en el lybro del cabildo desta cibdad juntamente con lo que a la dicha carta rresponden e que quando menester sea se lo de por testimonyo autorizado asi esta dicha carta como lo que Responden. alonso dalvarado. francisco de fuentes. Jouan de mory. Luis valera. bernardino anaya. e luego yncontynente el dicho dia e mes e año suso dichos los dichos señores Justicia y Regimiyento Respondieron a la dicha carta lo siguiente.

muy magnífico señor

con Juan de rojas Recebimos una carta de vuestra merced y puede aver quinze dias Respondimos a hella y por quel camyno es tan largo y de tantos

ynconvnyentes y se podria auer perdido y no llegar a poder de vuestra merced acordamos descreuyr en Respuesta della esta rreyterando en ella lo que por la otra deçiamos y es que ansy como en esta ciudad se supo la muerte del señor marques y gouernador don francisco piçarro que se a en gloria y tenyendo como tenyamos en esta ciudad al Capytan alonso dalvarado por thenyente de gouernador della en nombre de su magestad y del dicho señor mar- que nos Juntamos en nuestro ayuntamyento como lo avemos de huso y cos- tumbre pa prover enello lo que nos pareçiese convenya al servicio de dios y de su magestad y ansy juntos nos parecio elegir e nombrar pa mayor abundancia al dicho Capitan y thenyente alonso dalvarado por capitan general y Justicia mayor desta ciudad en nombre de su magestad para que rregiese y governase esta ciudad y termynos della en toda quyetud y Justicia como hasta entonces lo avia echo como mas largo vuestar merced vera por el auto y elec- [cion] que dello hecimos la qual enviamos a vuestra merced sygnada y auto rigada... y estando desta manera en toda pacificacion y Justicia ansy los... como naturales llego a esta ciudad garcia... /31vita. una provisyon de vuestra merced para que el Capytan alonso dalvarado fuese vuestra merced thenyente desta ciudad y sus termynos la qual estando juntos en nuestro cabildo nos pre- sento y mostro y a hella rrespondimos lo que vuestra merced vera lo qual Jun- tamente ynviarnos autoriçado de escribano con esta ansy que vuestra merced no nos debe poner nynguna culpa en no sea auer echo ny hazerse loques por su provysion y carta nos mandaba porque como vuestra merced y todos los que enestas partes rresydymos tengamos Rey y Señor natural Aquyen de- bemos obedecer y ser suditos y leales vasallos es justo nos conste ver su rreal provisyon e mandato... tengamos y obedescamos por gouernador porque en la provisyon de vuestra merced no haze ninguna myncion ny ay en ella nyn- guna clausula. por donde parezca vuestra merced tener provisyon de su ma- gestad pa gouernar estos Reynos por quen verdad sy enella hubiera esto que dezimos o alguna parte dellocon toda alegria y voluntad holgariamos de re- cibir a vuestra merced por gouernador por que de nayde tenemos por çierto fueramos tenydos en mas Justicia ny se nos hicieran mas mercedes por cos- tarle lo mucho que a su magestad enestos Reynos abemos servido y si otra cosa hiciesse nos pareçemos merecemos ser por ello castigados e ya que la ciudad de los rreyes aya recibido a vuestra merced pa gouernador podria auerles constreñydo a hello alguna necesidad ya que ellos lo hicieron en su cibdad po- dian pero no en todo lo que governaba el marques don francisco piçarro por que tan premyente y tan honrrada es esta ciudad como hella y si ahellos les parecio eso a nosotros nos parece y tenemos proveydo otra cosa pa lo que conviene al bien y sustentacion desta cibdad la qual esta en servicio de su magestad y en su Real nombre se tyene en toda Justicia y quyetud ansy los españoles como los naturales della y a lo que vuestra merced dize por su carta que no haciendose lo que vuestra merced manda por su provysion se podria rrecrecer escandalo y desasyego vuestra merced si es servidor de su magestad lo puede bien escusar pues aquy estamos en su Real nonbre y no deseamos sino toda quyetud y sosyego syn ofensa de persona alguna ny salyr desta ciu-

dad y sus termynos a lo procurar y no es justo que vuestra merced nos pida hagamos ynovacion ny dexemos de tener en su Real nonbre esta ciudad como la tenemos por la tener en el de vuestra merced pues no nos muestra pa ello Razon y mandato de nuestro Rey mayormente que ya vuestra merced sabe y le consta y es notoryo que el señor presydenete vyene y esta de quyto para aca el qual es ynviado por su magestad para poner en horden y concierto estos Reynos y admynstrar su Justicia rreal el qual venydo que sea si le pareciese ser necesario y justo... y servicio de su magestad vuestra merced tener (en governacion: tarjado) estos Reynos en governacion por nuestra parte... voluntad siesta dello contento el qual vuestra merced debe tener pues tambien... en el servicio de dios y de nuestro rrey (*tarjados en el original*).

/32 Este es un traslado bien y fielmente sacado de una carta de poder escrita en papel e signada y firmada de sebastian de melo escribano de Cámara de sus magestades de la audiencia y chancilleria Real que Reside en la cibdad de panama su thenor del qual de verbo adverbium es lo siguierte.

Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo el licenciado cristobal vaca de castro del qonsejo de Su magestad caualiero de la horden de señor santiago presydenete de la abdiencia y chancillerya que Reside en la cibdad de panama gouernador y Justicia mayor en las provincias de la nueva Castilla e nuevo Reyno de toledo llamado peru por su magestad otorgo y conozco por esta presente carta que doy otorgo todo mi poder cumplido libre e llenero e bastante segun que lo yo he y tengo en nombre de su magestad y de derecho mas puede y deve ualer a uos alonso dalvarado thenyente e capytan por su magestad en la cibdad de la frontera que soys ausente como sy fuesedes presente especialmente pa que por my y en my nonbre e como yo mysmo por virtud de la provision que de su magestad tengo podays parecer e parescays antel cabildo Justicia y rregymiento de la dicha cibdad de la dicha frontera ques en las dichas provincias e antel podays presentar e presenteyis la provisyon de su magestad que de la governacion de las dichas provincias me hiço merced por fyn E muerte del marques don francisco piçarro defunto que haya gloria e un treslado signado del escribano publico e otros qualesquier testymonyos y escrituras que convenga e pedyr por virtud della en el dicho nonbre ser Recibido por gouernador de las dichas provincias e tomar e aprehenderla tenencia y posesion de la dicha governacion e tomar en vos las varas De la Justicia que en la dicha ciudad huviere de alcaldes y alguaziles e otras qualesquiera e la vara de thenyente e capitan de la dicha cibdad la podays thener en nonbre de su magestad e myo en su Real nombre como al presente la teneys e husar el dicho oficio de thenyente y capytan por su magestad y en my nonbre e pa ello vos doy poder cumplido en forma e las demas del y entregar en el dicho nombre a la persona e personas que vyeredes que conviene al servicio de su magestad e admynstracion de la dicha Justicia pa que las tengan en su Real nombre e Ryjan e admynystren la Justicia civil e crimynal della e todo lo demas que convenga al servicio de su magestad hasta tanto que yo en su Real nombre otra cosa provea e mande sobre lo qual que dicho es podays hacer e agays en el dicho

my nonbre la solenydad del juramento o Juramentos quen tal caso se requyere o debays hazer e los Recibir de la persona e personas aquyen dyeredes y entregaredes las dichas varas de Justicia sobre lo qual... /32vlt. cosa e parte dello podays hazer e agais todas las cosas y casos que yo haria e hazer podrya presente siendo que pa todo lo qual e de lo dello anexo e dependiente bos doy mi poder cumplido tal qual de derecho en tal caso se requyere con todas sus yncidencias y dependencias anexidades e conexidades e con libre E general admynstracion en testimonyo de lo qual otorgue esta carta de poder en la manera que dicho es antel escribano e testigos yuso escriptos ques fecha e otorgada en la cibdad de San francisco de quyto a treynta dias del mes de setyenbre año del nascimiento de nuestro saluador jesucristo de myll e quinientos e quarenta e un años a lo qual fueron presentes por testigos alonso de arguello e Jouan de Carrança Alonso calderon de la varca cryados del dicho señor gobernador el qual lo firmo de su nombre el licenciado vaca de castro e yo sebastian sanches de melo escribano de camara de sus magestades de la abdiencia y chancelleria Real que Reside en la ciudad de Panama presente fuy a lo que dicho es en uno con los dichos testigos e de pedimento del dicho señor gobernador esta carta fyze escriuyr segun que de suso se qontiene e por ende en testymonyo de verdad fyze aquy este my signo a tal sebastian sanches de melo.

fecho y sacado corregido y concertado fue este dicho treslado con la carta de poder oreginal de donde fue sacado en la cibdad de la frontera ques en estos Reynos del peru a veynte y tres dias de mes de diziembre año del señor de mill e quynientos y quarenta y un años testigos que fueron presentes a lover sacar corregir e concertar con el dicho poder oreginal francisco herandez y alexos de medina e Pedro gomez vecinos de la dicha cibdad va testado o diz vara. no vala e una g. no vala e va entre renglones o dyz e la vara vala e no len pezca e yo alonso Rodriguez /33 escribano de sus magestades e publico e del qonsejo desta dicha cibdad de la frontera presente fue al ver leer corregir e concertar este dicho treslado con el original e doy fee que va corregido y concertado e lo escrevy e por ende fyze aquy este my signo etc. En testimonio de verdad alonso rodriguez escribano de sus magestades e publico e de qonsejo /34 Este es un treslado bien e fielmente sacado de una provisyon Real de su magestad firmada de frates garcia cardenalis y ispalensis y Refrendada de Juan de samano Secretario E despachada de los señores del su Real consejo y sellada con su Real sello segun que por ella parecia tu thenor de la qual es esta que se sigue.

El rrey por quanto nos Enbiamos a vos El licenciado vaca de castro del nuestro consejo cavallero De la horden de señor Santiago a las provincias del peru a entender en algunas cosas tocantes a nuestro servicio e execicio de la nuestra Justicia y podria ser que durante El tiempo que vos en las dichas provincias Residiesedes por ser cosa natural y porquel marques Don francisco piçarro nuestro gobernador de las provincias de la nueva castilla es onbre de edad acaeciase fallecer en tal caso por la confiança que de vuestras letras Retitud y fideydad tenemos Es nuestra voluntad que vos El di-

cho licenciado Vaca de Castro tengays por nos la nuestra Justicia E gobernacion de la dicha provincia De la nueva castilla y de la provincia de la nueva toledo cuya gobernacion thenyamos Encomendada al mariscal Don diego de almagro difunto entre tanto y hasta que nos ynformados mandemos proveer lo que a nuestro seruicio y buen Estado De las dichas provynçias conuenga por ende por la presente queremos e mandamos que en caso que quando vos El dicho licenciado vaca de castro llegaredes a las dichas provynçias Del peru El dicho marques Don francisco piçarro sea fallecido o fallezca En el tiempo que vos En ella Residieredes que entre tanto que como dicho es mandamos proveer lo que fueremos seruidos vos El dicho licenciado Vaca de Castro governeys y tengays en Justicia las dichas provincias De la nueva Castilla y toledo y hagays las otras cosas (a margen inferior: va testado o diz peru no vala). /34v quel dicho marques Don francisco piçarro y el dicho adelantado Don diego de almagro hazian e podian e devian hazer por virtud delos poderes y ynstrucciones que de nos thenian que por la presente vos damos El mysmo poder y facultad que Ellos thenian e tienen por virtud De las dichas nuestra provisiones poderes e ynstrucciones pa todo lo tocante a las dichas gobernaciones y execución de la nuestra Justicia enellas como si vos fueran dirigidas y endereçadas con todas sus yncidencias e dependencias anexidades y conexidades y mandamos a los consejos Justicias E Regidores cavalleros y escuderos oficiales E ohmes buenos De todas las cibdades villas E lugares de las dichas provincias de la nueva castilla e toledo e a qualesquier Capitanes e gente de Guerra que En ellas estuvieren e a ella fueren que durante el tiempo que como dicho es nos mandamos proveer lo que a nuestro servicio conuenga que en el dicho caso de fallecimiento del dicho marques don francisco piçarro vos ayan E tengan por nuestro gobernador y Justicia de las dichas provincias e usen con vos Enel dicho oficio y en todos los casos aella anexos e concernyentes fecho en madrid a nueve de setiembre de myll e quinientos E quarenta años frates Garcia Cardenalis yspalencis. por mandado de su magestad El gobernador en su nombre. Juan de samano.

fecho e sacado fue este dicho treslado de la dicha çedula e provisyon Real de su magestad original que de suso se haze myncion en la cibdad de San francisco de quyto de las yndias del mar oceano a veynte e nueve dias del mes de setiembre año del nascimiento de nuestro salvador jesucristo de myll e quinientos e quarenta e un años. El qual va cierto e bien sacado corregido e concertado con el dicho original que fueron a Ello presentes por testigos alvaro de ordas e pedro de orduña vecinos de las chachapoyas E /35 cristobal rodriguez Estantes enesta dicha cibdad e yo sebastian sanchez de melo escribano de camara de sus magestades E de la su abdiencia e chancilleria Real que reside en la cibdad de panama presente fuy al ver sacar corregir E concertar este dicho treslado con el dicho original En uno con los dichos testigos E va cierto e bien sacado corregido e concertado e por ende en testimonio de verdad fize aquy Este mi signo. atal sebastian sanchez de melo escribano.

(Continuará)

# Testimonios

## "EXHUMACIONES" por Adán Felipe Mejía

Adán Felipe Mejía (1894-1948) lució una figura robusta y desgarrada, que paseaba con cierto aire remolón. Con frecuencia reía amplia y estruendosamente, traicionando el destello triston de sus ojillos, y alisando la cascada natural de sus cabellos. Campechano en el trato, siempre afable; pero señorial en la conducta, que desarrolló sin precipitaciones, ni afanes importunos. Y, más que actor, fué en la vida un espectador: por eso amó y regustó cuanto la vida tiene de amable, supo ver su tránsito o su perencimiento, e íntimamente acarició el recuerdo que daba perennidad a todo lo grato. De allí las hondas sugerencias de los seudónimos que empleó: Peregrin, travieso y burlesco, geniecillo incisivo aunque decoroso; y El Corregidor, que rezuma una afectuosa evocación del pasado, cierta intención moralizadora, e indudable casticismo. Y de allí su incursión en el costumbrismo.

En las Exhumaciones —que hoy rescatamos de la prensa efímera— quiso referir alguna anécdota, o alguna expresión del ingenio de aquellos escritores con quienes alternó en las redacciones o en los círculos literarios; pero en cada caso logró ofrecer una vera estampa, que no se sabe si admirar por la originalidad de la observación que revela, o por la maestría del estilo.

Léase al azar, una u otra de estas Exhumaciones, y se hallará un retrato físico y espiritual, una amistosa apreciación de la trascendencia lograda por la personalidad y la obra de cada uno de los escritores presentados. Cierta ironía unas veces, una implícita sonrisa, el sentimiento cordial y benévolo, definen los matices de su humorismo. Algunas frases buriladas con precisión y novedad, revelan justas calas en la naturaleza de las cosas y las palabras, como: "almidonados jurados sempiternos", neófitas narices husmeadoras", "pesantez cancelatoria de la infecundidad", "lata parrafada gomera en la dedicatoria". La adjetivación es precisa, aunque a veces desconcertante. Las inflexiones verbales parecen en ciertas ocasiones arbitrarias, aunque el análisis las redime de tal sospecha. Y denota su dominio del idioma al crear los neologismos que con-

vienen a su pensamiento, pues no implican violencia ni excentricidad, sino adecuación de formas y desinencias: absalonida, acritura, caricato, cascabelas, embriagadero, escenable, follajudo, inimitar, literatesca, madrigalizar, metrallera, nazareta, ne-reidesca, papujado, pendolero, pimpante, pimpoila, prosodiano, redactivo, rimante, tamborero, trompea. *Es claro, pues, que Adán Felipe Mejía conoció y supo modelar el idioma.*

*Con lo dicho nos parece obvio que, ya se aprecie estas Exhumaciones desde el punto de vista estilístico, o para ver en ellas un testimonio, tienen un alto valor documental, y han de auxiliar a los eruditos del futuro en su tarea de enjuiciar a los hombres y sus obras.*

A. T.

### CESAR VALLEJO, MEDITABA UN NEGOCIO LUCRATIVO...

De esto hace cinco o seis años y sucedió poco antes de que el poeta bohemio sintiera una mañana en el espíritu, caer íntegramente a plomo, el gran tedio flotante de la ciudad, sobre el espíritu. Poco antes de que portando al cuerpo un palm-beach chocolate, por toda indumentaria, cinco libras peruanas de a cien francos al bolsillo extrañado, y el manuscrito grueso de una novela autóctona en la diestra, en un camarote de tercera de la P.S.N.C., partiera hacia París.

¡A conquistar a París!...

¡Las qué pasó, él las sabe!

—Me he golpeado contra las contras —escribía— Pero ya convalezco y plantaré mi tienda en este ombligo. Levantaré hasta el tope el oriflama de la única camisa que me resta!

¡Y así ha sido!

Su retrato os lo voy a mostrar:

Miradlo acá:

Erguido el cuerpo magro, sostiene la terracota de una cabeza fuerte. Bajo la tupida cabellera lacia, un noble rostro de indio, trazado a cuatro trazos poderosos por la mano segura de un alfarero artista. Un gran frontal a todo lo ancho, una nariz famosa y un gran mentón potente. Tal el rostro de huaco del gran cholo poeta, por afuera del cráneo... Por adentro era el orbe en el caos en una pieza pero con sensibilidad y todo y con conciencia y voluntad para ordenarse a tiempo y a capricho y por que sí.

La libertad en arte: ese es Vallejo y muchas cosas más que no se nombran porque sería largo...

Cuando llegara a Lima en mala traza y en plan de conquistar su poco mundo, halló que resultaba difícil comer todos los días en la ciudad ilustre que fundara el Marqués Pastor de Puercos y pensó en trabajar al margen de la literatura... Pero no había a donde... Al fin encontró la singular rendija por la que comenzó a enseñar el Castellano en un colegio, en la sección primaria. Por entonces le conocí y ya vestía un chaquet bien cortado para sugestionarse... y sentirse otro... Había comenzado a enseñar un castellano bastante vanguardista que hacía la delicia de sus discípulos selectos... Conste que sus alumnos devendrán literatos algún día, pero él, honradamente, les inculcaba horrores de las letras... Ellos se portaban muy bien en clase. Además

le apreciaban y leían sus versos. Se ingurgitaban TRILCE... ¡Y lo entendían!... Todo estaba bien, sólo que sus colegas de primaria, los maestros, le tomaban por loco... De reojo lo miraban pasar. Se miraban entre ellos. Y, disimuladamente, sonreían... El cholo regocijábase del caso. Exageraba el gesto y acentuaba los tonos. Paradojaba a todo lujo y desazonaba a cada rato. Se entretenía. Mas su fama de loco aumentaba contenta... Cuando lanzó su TRILCE, buscaron en los léxicos profusos y no hallaron la significativa palabra. Recorrieron la poética abstrusa de sus páginas... ¡Y sintieron terror de vivir lado a lado con aquel hombre tétrico...! Cierta día penetrará al salón de profesores. Había animado parloteo, que al ingresar él se concluyó de golpe... Se callaron a breque. El poeta notó que se trataba de él... Percibiera la fuga azulceste de la carátula de TRILCE... Se criticaba su obra... Y, cuando le preguntara con aire protector, como a un pobre enfermo, uno de sus colegas:

—Y, mi amigo, ¿qué tal?

¿Cómo va eso?...

Alienándose el semblante vastamente, contestó:

—Maduro un gran negocio en estos días, pero me falta "plata".

—¿Sí? ¿Y qué cosa? preguntaron simultáneamente varias voces amigas.

—¿De qué se trata?

Y el indio contestó, arrugando el ceño:

—Sembrar arroz con pato en grande escala...!

Los cráneos pedagógicos erizaron sus pelos...!

\* \* \*

## MARTINEZ LUJAN NO PROBABA LICOR

El viandante que acostumbre incursionar en las noches por las zonas populosas de la ciudad, ha visto de seguro, alguna vez, la figura cetrina de un hombrecillo singular que, en medio a un grupo aledado de sujetos humildes, peroraba exaltado o recitaba versos admirables, en cualquiera de los embriagaderos numerosos del barrio... Pequeñín de estatura, atezada la piel, crespo el ralo cabello, estropeada hasta el límite máximo la indumentia paupérrima; eufórico el espíritu rico, de espirosidades... quejumbroso en el tono, agridulce la voz, castizo el giro, mordaces los conceptos, digno el porte y enterrado el vestido: es Martínez Luján, el poeta brillante que, años atrás, quizá si unos cuarenta, era dueño absoluto con perfecto derecho de tres cuerdas y media de la lira peruana. Las otras tres y media poseíalas José Santos Chocano... rico en tropos y abundante en metáforas... A veces lo veréis por la calle, caminando sonámbulo en diogenesca traza, caídas las guías del mostacho anticuado y crecida libremente la barba. Pero cierto día lo encontraréis, de pronto, sorpresivo de aliño y bien vestir, rasurado y prolijo en las maneras... Siempre porta en la diestra un periódico cuya fecha se pierde en el pasado; unas cuartillas, no tan albas, y un lápiz prodigioso y longevo de bien tajada punta. No se ha podido descubrir, todavía, el secreto de cómo el carboncillo de ese lápiz permanece aguzado a través de las mil incidencias que atravieza la mano que lo blande... Martínez Luján trajo a las letras nacionales una elegancia de pura ley cuando nuestros bardos de fama lloraban por Graciela y Julieta en versos ripios... Cuidó de la pureza del vocablo. Amó la frase justa, cultivó el bien decir, la imagen bella, la fina idea, la intención certera. Plugo de filigranas y galiardías de expresión. Su pluma fué sapiente y

recorrió los géneros completos. Fué fácil y abundante. Satírico terrible, lapidó vanidades elefánticas en sonetos pulidos; y no dejó títere alguno, plumífero o letrado, sin recibir las púas de su erizada charla metrallera... Bohemio empedernido, recorrió los hospitales de la ciudad sin excepciones, irrogándose grandes temporadas en ellos... Veraneó largamente en el asilo de alienados. Renegó de las gentes y las cosas por hábito adquirido. Leyó todo lo antiguo y lo moderno. Criticó todo escrito. Se fingió malo, acaso para ocultar su gran bondad y su dolor eterno... Y bebió mucho vino según dicen...

—Mentira, me decía una vez, yo no he bebido vino en mi vida. Nadie ha bebido vino. No existe el vino. El vino es una mentira convencional... Si yo hubiera bebido todo lo que me achacan, no hubiera sido adelantado en el viaje a la muerte, por varios cientos de mis calumniadores, víctimas de cirrosis hepática...

En otra ocasión, quejándose de las generaciones literarias actuales:

—No hay con quién conversar. Búsquenme, ustedes, por ahí y conversaremos indefinidamente. Me hace mucha falta conversar. Cuando vivo en el hospital, los doctorcillos y estudiantes me invitan a su almuerzo, pero aunque es cierto que como, quedo siempre en ayunas...

Y así, suelta sus púas, con tono quejumbroso, cansado, adolorido.

—Esos médicos son verdaderos errores ambulantes, quieren sacarme el alma en nombre de no se qué siniestra terapéutica...

Por sus barrios predilectos, es popular. Admirado y querido y, amenuado, recita desgarradores versos que sacuden las almas y despejan las sombras en los cráneos sin lámpara... Es el Diógenes cínico de la ciudad de Lima. Y el Municipio debería adoptarlo. Una ciudad de cierto tono no puede pasársela sin aedas de esta índole. Martínez Luján pertenece a la ciudad, la adorna, como la estatua ecuestre de Bolívar o el edificio Wiese... Orgullosa y soberbio, adopta en circunstancias oportunas actitudes altivas de dignidad ofendida. Cierta vez charlábamos con él, tres o cuatro muchachos en un salón nocturno. Había con nosotros uno de esos sujetos que creen oportuno molestar a cualquiera por mostrar agudezas de ingenio. Dn. Domingo se hacía el distraído a las impertinencias y al hablar hacía caso omiso del sujeto. De pronto se irritó:

—Oiga, le dijo, márchese usted. Nosotros hablamos en castellano. ¡Usted nos ensucia nuestra conversación!...

Y como el individuo, ya corrido, y queriendo enmendar desaguizados, le brindara una copa, el aeda magnífico de alteza, le espetó:

—Como debe usted saberlo, ¡yo no pruebo el licor!...

.....  
¡Aeda! Bohemio vagabundo y dolido: exige ya, es tu hora, el derecho expedito que te asiste de vivir, como Sócrates pedía, mantenido a las fuertes expensas del Estado: ¡en el Pritaneo!... ¡Ah, pero te escaparías del Pritaneo el primer día!...

\* \* \*

## BEINGOLEA, PIDIO WHISKY

Hasta hace pocos años, Manuel Beingolea había sido olvidado por completo entre los nuevos círculos medrantes. Muy pocos amigos literales lo conocían bien. Y, menos aún, saboreaban su obra... Hoy ya varía el asunto... Beingolea escribió cuentos soberbios y cuadros admirables de costumbres, cuando Clemente Palma hacía versos malos, cuando Martínez Luján

bebía licor, Chocano hacía décimas, Eguren apenas si existía, López Albújar era amanuense aprovechado de Juzgado de Paz, Piérola era temido, Aramburú domeñaba la prensa, Jorge Miota era imberbe, Cabotín estaba más miope que ahora, Aurelio Arnao se daba grandes humos, Castro Oyanguren pulía editoriales, Rodrigo Nicolás Herrera argumentaba a Spencer, Hildebrando Fuentes era metafísico, Yerovi buscaba consonantes y Lima era una áidea cucufata que temía al infierno, cada vez que don Manuel González Prada lanzaba una marmórea catapulta contra políticos, escritores y curas... Este sólo hecho autorizaría al gran escritor a suponerse en sitio culminante en el llano sin cumbres de nuestra literatura, pero don Manuel Beingolea no se supone en nada ni en ninguna... Su bondad pesimista lo obliga a tolerarlo todo a los demás, sin perdonarse nada a sí mismo... Todo vale algo para él, menos lo suyo... En mérito al esfuerzo que toda creación demanda, por pésima que sea, él amerita la obra de cualquiera... No hay nada que no lea... Todo ha sido sorbido por él y en todo ha aprendido jugosamente algo... Preguntadle sobre lo que querráis, lo encontraréis al día... Sin embargo, no creo que compre muchos libros... Acaso no compre ni uno solo, pero los lee todos... he allí un secreto que nos asentaría bien a más de uno... ¿Conocéis a Manuel Beingolea?... Alto. Robusto. Algo abundante ya de los años vividos... Transpirando desgana a flor de piel e interesándose por todo... Trigueño... Ojos de lezna coronados por dos angulosas cejas que parecen acentos circunflejos marcados a gran tinta y que amplían incalculablemente las pupilas y córneas... Hablar lento y cansado, con pesadas apoyaturas en cada acento. Tono de paraguayo. Tildar ortográficamente en cada acento prosodiano, marcando los ridículos fonéticos de todos los conceptos... Adjetivos tajantes y certeros que separan, definen, inimitan, con verdad caricata, ingénita y precisa... Andar poltrón. Atrás las manos. Gesto de amargura benévola... Maligno y bondadoso en una pieza... Observador intenso... Mente alta. Cultura máscula. Pluma fornida. Gran corazón. Burócrata esporádico. Subprefecto de un día. Aventurero de un minuto. Niño grande. Gran cesante, once meses al año. Conversador soberbio, no por frondosas abundancias de decires que él ignora, sino por sus acotaciones ricas, oportunas, perfectas, acabadas... Pocos hombres dejan en los espíritus inteligentes la impresión superior que este gran loco produce cuando por primera vez se le hace trato... Un día se marchó a Buenos Aires, donde escribió folletines que habrán de hacerse célebres mañana... Otro, marchóse a la montaña peruviiana y regresó con un coto insistente que le impuso una apostólica barba follajuda... Su bondad infantil y sencillísima se defiende con ironías mentidas y cristianas... Le desespera, especulativo y teórico, la inutilidad de su obra.

—Preferiría, me decía una vez, haber compuesto un pragmático manual del empleado perfecto, en vez de estos cuentos sin objeto...

Ahora años, trabajaba en "La Opinión Nacional". Iba a las ocho a perpetrar su trabajo obligado... El me decía:

—Mientras todos iban a comer, yo iba a opinar, ¡así es la vida!...

Una vez, don Manuel estaba en una etapa montaraz, agresiva, neurótica. Había desaparecido largamente de corrillos verbosos. De pronto apareció en el centro, una tarde, entre un grupo de amigos literarios y de esos otros caballeros con dinero y sin letras. El estaba vestido parcamente. Se le invitó al Palais. Le deslumbraron los esmóquines claros de piqué de los mozos. No supo qué pedir.

—¿Usted qué toma? le dijeron...

El preguntó a su amigo:

—¿Y aquí qué se puede pedir?...

—Píde un whisky.

—Sí, deme un whisky.

—¿De qué marca, señor? le interrogaron.

Y antes de demostrar su analfabetismo profundo en esa rama de caros bebestibles, añadió:

—Deme un "chandler"!...

El mozo murmuró:

—No tenemos de ese. . .

—Pues que venga el más caro! añadió Beingolea...

.....  
 Que te hagas absurdamente millonario, maestro, y que te inventen un consulado bien rentado en la Luna, para que te entretengas, ¡artista!...

\* \* \*

### FIANSON A LOS PIES DE LAS DAMAS...

Antes de ser el poeta oficial de la Villa del Sol, Fiansón ejercía sus atributos líricos de manera absoluta en el Barranco. Romántico insaciable, fué por entonces el amador platónico de todas las muchachas bonitas de su tiempo y aún de las no bonitas... Entiendo que hasta conserva con cariño esa debilidad... Donde quiera que se formara un grupo saboroso y parlero de damitas pimpollas, el poeta goloso merodeaba, con caminar difícil, buscando la ocasión oportuna de madrigalizarles parnasianos piropos, envueltos en ceruidas azúcares rimantes... El bardo se delicuecía de placer en esos casos, pronunciando sus poemas joyantes, musicales, policromos... No era difícil ver al poeta de abermejada faz y cabellera en flamas, asistir, los veranos, a los típicos baños del Barranco, portando bajo el brazo un catalejo de un solo ojo, para acercar a su azul ojo derecho, las siluetas turgentes que las damas de su predilección exhibían, chapoteando entre espumas saladas y nereidescamente recubiertas de yuyos... El artista inspiraba su lira, aquellos días, envidiando a las olas e hinchando las narices tritónicas, presumo, en la brisa marina, estimulante... Nadie, supongo yo, desconoce la figura tedesca del primer parnasiano de nuestra antología y, por tanto, parece conveniente no gastar el escaso bermellón de mi escueta paleta, en colorear su efigie rubicunda... Fiansón trajo a la lira criolla, follajuda y ripiosa, antes que ningún otro, anhelos de amelcochada perfección formalista... Musicalizaba sus frases irisadas, pulía y repulía y así, pacientemente, tuvo aciertos perfectos de expresión que, si no consiguieron entusiasmar completamente a nuestro rico público, no fué por culpa suya de seguro... Fiansón logró efectos insignes de bellezas inéditas en nuestra lira gruesa... Pero su preciosismo se perdió en los caudales aplastantes de su fecundidad... Tuvo el descuido de no ir al libro en ocasión propicia, cuando fué precursor entre nosotros, y se enterró a sí mismo, bajo su propia broza. Años atrás, hubiera sido, es bien posible, el primer parnasiano de América. Muy superior, es claro, a don Leopoldo Díaz, el platense: asendereado y ceramista... Hoy las generaciones delanteras olvidaron al vate o se ríen de él siempre que pueden, pero José Fiansón fué, en un día lejano, un vanguardista auténtico, un artista de veras, y uno de los contados poetas de talento de los que son y han sido en estas tierras... Uno de los más bellos sonetos presentables que posee la lengua tamborera de Castilla fué escrito por Fiansón: "Hacia Damasco". Treinta o cuarenta versos suyos publicados ha tiempo y en su hora, le hubieran propiciado una fama gloriosa, que ha perdido porque sí, por continuar sus sueños... Recuerdo que hace poco, en una fiesta de es-

critores y artistas, reunióse el grupo abrumador de los poetas existentes en Lima, desde Corpancho el viejo hasta Guillén el mozo. . . Todos recitaron un verso. Los más viejos primero. Los más mozos contenían la lengua impacientada. . . Cuando Fiansón maírecitó un poema elegante de los suyos, la gente nueva contenía sonrisas desdeñosas. . . Pero el poema que Fiansón recitó, puede afirmarse sin presumir agorerías, sepultará en olvido involuntario a los que pronunciaron con estilados gestos los poetas punteros ese día. . . ¡Quizás sí me equivoque, pero creo que no! . . .

Cierta vez, en los baños, el poeta iba con un grupo de amigos, disertando. De pronto divisa en la terraza a un par de lindas pollas que inspiraban sus versos ese estío. . . Dos morenas perfectas e inflamantes. Les llamaba "venus de terracota". Al verlas, disparó hacia donde ellas, olvidando a los suyos. . . Pero al llegar muy cerca de las damas, un paso desgraciado y en falso, un resbalón artero, desplomó con gran golpe, contra el suelo, al cantor. . . Cuando las risas iban a irrumpir de las bocas, el poeta, tendido largo a largo, cerca a las faldas blancas motivo del desastre, quitándose el sombrero, con ademan pulido, exclamó:

—Señoritas, me pongo a vuestros pies! . . .

Hizo gracia la cosa y las damas sonrieron. Fiansón se desleiría de placer ese día, creedlo! . . .

\* \* \*

## CHOCANO SE AFEITABA CON AUTOGRAFOS. . .

En medio al remanso de la literatura nacional, la aparición de Chocano tuvo el carácter alarmante de una detonación. . . Surgió intempestivamente en nuestra antología, con levita plómiza, tarro de unto, bigotes mosqueteros, bastón con puño de oro y un gran jazmín del cabo en la solapa desafiante. . . Sus versos eran fuertes en una época de plañidera inspiración. Cantaba en poemas extensos todas las cosas grandes de la América: el Ande, el Amazonas, la Selva inverosímil, el pasado glorioso, el presente caótico y un futuro increíble de importante. . . Sus estrofas decían descripciones magníficas, derrochaban colores y sonidos y terminaban siempre, después de cuatro versos, en una impresionante y encendida metáfora sonora que zumbaba al oído largamente y precedía una serie de puntos suspensivos. . . Chocano fué montonero lírico. Conspiró con poemas levantiscos en una hora revuelta. Conoció las prisiones de ese entonces. Después, pasado el ruido, fué diplomático. Por poco no resuelve en segundos un asunto de límites antiguo. Fué a Centroamérica. Sus consejos sirvieron varias veces a los inquietos jefes de los ejecutivos poderes, por allá. . . Un día, después de haber cantado íntegramente al trópico y sus vegetaciones, inventó la manera de sacarle provecho a los hermosos platanares que esos sitios germinan. Entonces planeó un monopolio gigantesco de estupendos bananos. . . En Yanquilandia realizara el proyecto, logrando una modesta comisión de ochocientos mil dólares que metió en una maleta y comenzó a gastarlos hasta el fin. . . Una vez fuera a España. . . Casara por entonces el rey con su princesa rubia y una bomba anarquista puso su nota roja sobre velos y azahares. Chocano, por circunstancias tales o no tales, fué preso. Un equívoco, es claro! Al otro día los periódicos de Madrid daban la gran noticia: que el primer secretario de la legación del Perú había sido detenido por equivocación. El poeta, realista, utilizó la coyuntura para editar en grande. . . Después, atacó en México a Huerta, habiendo sido maderista primero. Guerreó con Pancho Villa y con Carranza. Escapó de la muerte varias

veces. Discursó en abundancia. Redactó el ideario villista de la revolución. Ganó muchos dineros. Gastó cien veces más de lo que hubo ganado. Anduvo en mil pendencias, lo atacaron con puños, palabras y pistolas. El atacó, a su vez, resueltamente. Su leyenda, clara y sombría, alternativamente, es la leyenda, acaso, más brillante que ningún otro artista de América lograra edificar. Un día, manejando las tropas de Estrada, en Guatemala, parece que produjo cadáveres en grande; eso nadie lo sabe, pero, perdida la causa defendida por él, hallóse en trances graves de fusilamiento imprescindible... Un millón de poetas levantaron las voces. Jefes de Estado, monarcas, cancilleres, expresaron su disconformidad con la medida... El poeta resultó, al fin, absuelto, aunque siempre culpable, pero una enfermedad tropical, pescada en la prisión, por poco lo suprime... Al cabo vino a Lima. Una mañana gris llegó en un carro extraordinario entre poetas y escritores ilustres de su ciudad nativa, que acudieron a bordo. Pronunciara palabras encendidas, poéticas, pimpollas. Entonces le conocí, perdido entre la masa del público curioso. Estaba envejecido y maltratado seriamente el bardo insigne. Sin embargo su olímpica actitud, que sugiere la idea de verle caminar sobre su propio pedestal futurista, era como la de los viejos tiempos del comienzo... Aplausos, palmoteos, discursos, versos malos o peores, sonaron en su honor, pero a los pocos días se iniciaron algunas ironías ligeras en su pró... A los seis meses, le atacaban en masa, y al año le negaban hasta el derecho manso de respirar el aire polvoroso de Lima... Al fin volvió a la cárcel. Le conocí una noche en el viejo Hospital Militar, albergue de revolucionarios y políticos de asaltos fracasados a los Poderes Públicos... Entonces comprendí cómo calumniaban al vate. Parco, sencillo, sobrio, dueño de una increíble actividad en todo orden de cosas, comprensivo y amable, auspiciador y generoso. Chocano, movía desde aquella prisión mil asuntos: dirigía su juicio, carteaba a todo el mundo, publicaba un periódico altanero, hacía bellos versos, discutía, atacaba y se reía con su risa fornida y saludable... Cierta vez, llamara al peluquero: un nipón vecinal. El poeta en pijama era algo así como un prior conventual chocolateado. La cara embadurnada de jabón, no se estaba tranquilo, el teléfono timbraba a cada rato y el nipón se veía obligado a esperar con la navaja en ristre. En una de las interrupciones, *el peluquero nos contó que ejercía la corresponsalía de un diario toquinés y expresó su simpatía hacia el poeta y el deseo de poseer un retrato para enviarlo a su tierra...* Enterado el poeta, le pareció excelente el sucedido:

—Conquistaremos Asia, nos repuso, rascándose la barba enjabonosa. Y agregó, dirigiéndose a su fígaro:

—Te daré mi retrato con autógrafo!

E inclinándose, extrajo de un baúl, debajo de una mesa, un cartón con su efigie. Era un zincogrado que tenía por miles... Cuando quiso abonarle, éste se negó a recibir. Entonces el poeta, dirigiéndose al grupo de nosotros, acotó:

—Me parece muy bien, en adelante cada vez que me afeite le otorgaré un autógrafo...

\* \* \*

## PERCY GIBSON, JUGADOR DE BOLERO...

Exteriormente, Percy Gibson da la impresión perfecta de un pastor anglicano. Vestido, por lo pronto, de riguroso luto; tocada la cabeza, de bello tabaco, con chapeo de paño; algo místicamente arqueado el dorso, enjuto el cuerpo, largo el rostro encendido y sajón, la nariz afilada y los ojillos,

claros, completamente chuzos, pero llenos de una luminosidad maliciosa y cazurra, que desmiente todo su porte inglés, para asomar su agudeza fina de criollo arequipeño y serrano dilecto... Así se le puede ver a menudo por allí... Satírico tremendo cuando vale la pena, comprensión infinita para los mil aspectos de las cosas, cuando ellas lo merecen, gran señor y bohemio incomparable a un mismo tiempo o a su turno, conversador sutil, amenísimo, agudo; inteligencia fresca y corazón agreste, a veces la nevada lejana del terruño, no obstante, vuelve hasta él y lo obscurece, pero sólo un segundo... Poeta a gran metraje, nadie como él cantara en lengua nuestra la emoción virgiliana de la vida campestre. Gibson viviera en égloga largos años de su vida y dejara impresiones eternas de ese lapso en versos claros. Ha sentido la emoción del terruño campesino hondamente. Yanahuara, la mística con huertos de Judea, como suele llamarla, tuvo para un grupo de muchachos, tiempo atrás, en los versos de Gibson, todo el prestigio noble de los bellos rincones cantados por Horacio. Gibson era el Horacio Flaco de Yanahuara... Desde los claros tiempos del Arcipreste Juan, acaso el castellano no volviera a servir como instrumento eglógico apreciable, hasta que el poeta mistiano dejó salir el son sencillito de sus churumbelas de carrizo... Las campiñas, la dulce paz profunda de los campos, el asno nazareno y paciente, el gañán y su hembra, la emoción infinita del ángelus poblado, los trigales dorados y el autóctono poncho y aún los piojos eternos de su tierra, surgieron en sus cantos vernáculos... Pero asoman allí, auténticamente, tales cual son, sin retóricas, vivos de verdad y de fuerza... Gibson guarda, además, una de las tres o dos almas alegres de nuestra literatura. Es un artista sonriente, en su intensa emoción. Cuando satiriza es de una fuerza temible, por la gracia y finísimo tono tolerante y mortal que imprime a su alta pluma. Todos recuerdan todavía, de fijo, como uno de los pocos placeres mentales que se pudieron disfrutar hace tres o cuatro años, su epístola definitiva acerca de las aventuras financieristas en el extenso campo de las vanidades criollas que hiciera mister Belmont Parker, a beneficio propio y de una Sociedad Hispanista niuyorquina... Y las fuertes verdades que en discursos y versos lanzara con frecuencia sobre la ilustre pantorrilla de sus co-provincianos... Percy fué el alma de la inquietud florecida en su tierra por entonces. Y cuando salieron esa especie letrada de bardos matasietes, él los inmortalizó en el tipo biográfico ya célebre de Froilán Gómez y Ochoa... Desde entonces se le fué encima esa manada fierabrazas...

Cierta vez uno de ellos acercóse al poeta y, en aire desafiante, le aventuró este aserto:

—Yo tengo mucho talento!...

Entonces Percy, con unción apostólica, interrogóle rápido:

—¿Sí, y a dónde?

El corrillo coreó a grandes carcajadas el sabroso incidente, y el odio de los otros aumentó, generoso... Un día vino a Lima Percy Gibson, porque la juventud universitaria promoviera un concurso poético y quería romper con la manía de entregar a los almidonados jurados sempiternos la suerte del certamen... Nombrara, con criterio higienista, a Eguren y Gibson entre ellos. Gibson se vino a Lima. Ese hecho, que pudo ser un acontecimiento intelectual, no pasó de suceso agradable para algunos muchachos que, asfixiados con la obsesión literatesca, habían desde tiempo mejor descubierto en la pluma de Gibson un grato respiradero con visión hacia el campo... Le conocí, con tal motivo, recitando sus versos, una tarde lejana, en el Teatro Forero. Sus poemas cayeron con sorpresa en el público que apenas conocía esa manera limpia de decir emociones, pero el aplauso vino espontáneo y el bardo recitó hasta que su mala memoria puso freno a la lengua... Después, Gibson vivió en

Lima al margen de la literatura oficial. Pocos conocen, quizás, su obra completa, que él mismo ignora por dónde anda. Siempre, sin embargo, le acompañan en su gira por la ciudad, muchachos entusiastas de las cosas honestas en las letras, y el bardo ilumina aquellas giras con ingenio y malicia, tomándoles amablemente el pelo a alta frecuencia...

Una vez, en Arequipa, cierto mozo limeño de leyenda peleona y expedito en trompeas, cayera por allí, bebióse con exceso el sujeto y desafió a pelear a los presentes, molesto del ingenio volante que había en la tertulia. Gibson estaba en ella y conjuró la crisis de esta suerte:

—¿Usted quiere trompearse con alguno, verdad?

—¡Sí! Quiero romperme el alma con cualquiera! ¡Ahora mismo!...

—Bueno, muy bien! ¿Pero, usted sabe trompearse?...

—¡Pues claro que sé trompearme!... ¿Quién lo duda?

—Bueno, pero nosotros no sabemos. En cambio, jugamos el bolero maravillosamente; si quiere usted medirse con nosotros, que traigan el bolero, ¡a ver quién gana!...

\* \* \*

## AGUIRRE MORALES, PRIMER ACTOR GENERICO...

Aguirre Morales, vino a Lima hace, posiblemente, más de diez años, y trajo bajo el brazo un manuscrito lírico o muchos más, resuelto a publicarlos... Tuvo dos entrevistas propedéuticas, con un editor capitalino y, a la tercera, convenciólo del negocio magnífico que significaba darles luz... Su primer libro, rompiendo con una larga tradición de editoriales fracasos invariables para todas las obras nacionales, tuvo un éxito atroz de librería... El segundo también, pero la crítica se le encaró de firme... De pronto desapareció, marchóse al Cuzco, porque había incubado la prolífica idea de evocar, en robusto volumen, los viejos sucesos históricos del Inca legendario y del Tahuantinsuyo excepcional... Pasaron largamente los años sin que Lima supiera una palabra del escritor mistiano, pero una tarde cercana, asomó su silueta prestante en la vieja ciudad. Aguirre usaba capa española castaña de amplios pliegues, entonces: biscotelas proceras en las sienes, escarpines albinos a menudo, y chapeo alerón... Traía bajo el brazo, también, un manuscrito tétrico de inaudito espesor: "El Pueblo del Sol", una novela evocativa de las glorias insignes del imperio perdido... Aguirre encontró su editor acto continuo y espetó su volumen... La novela tuvo éxito profuso, aunque vendióse poco. Pero la fama vino rápidamente a él... Un día en la Universidad dió una charla sobre temas históricos incaicos y en la frase corrida que le es propia, derivó, sin rodeos, todo lo que los sabios historiólogos criollos consideraban cierto... Otra vez, parecióle oportuno hacer un drama, y en una noche activa de labor en la Remington, fabricó una tragedia espeluznante que en el caso fortuito de ser representada, arrancara de fijo asordantes aplausos a la masa... Aguirre es hombre libre de verdad, sus coprovincianos, por más señas, suelen hablar mal de él... Una vez Arequipa propuso a sus intelectuales un concurso académico. El tema era imponente: averiguar porqué la gran ciudad que produjera otrora ilustres personajes por series, no los tenía ahora... Aguirre Morales sostuviera en una tesis convencida, que sembró el estupor de los tiesos señores del jurado, esta barbaridad: ¡que Arequipa no tuvo grandes hombres jamás, y a juzgar por los tiempos que corren, no los tendría nunca!...

Aguirre Morales ha sido excomulgado lindamente por eso y nunca poseerá una estatua en su tierra... Aguirre es el único, acaso, de los literatos

nacionales que no firmara un verso en su vida. Ha sido periodista candente, orador de plazuela, conferencista entretenido, pero encierra, sobre todo, bajo su capa larga, a un novelista fácil y a un comediógrafo más fácil todavía... Cierta vez, con motivo de una fecha gloriosa, el Municipio quiso dar espectáculos magnos y pensó hacer algo evocativo de las glorias pretéritas autóctonas. Alguien se acordaría del novelista que escribió "El Pueblo del Sol", y buscaron a Aguirre, dos días antes del suceso, para que inventara un espectáculo incaico... Aguirre guarda un hombre de empresa no menor que el hidalgo literato que se lleva por dentro y aceptó... En pocas horas trasportó su novela a técnica escenable, convirtiera en actores importantes a unos cuantos poetas vanguardistas, hizo pintar decoraciones luminosas, y pretendió un ensayo general fabuloso... Como faltara un personaje, en el elenco, se decidió a encarnarlo... Aguirre Morales encarnó a Huayna Capac... La cosa anduvo seria. Los personajes olvidaban papeles, las niñas filarmónicas hacían gala magna de extraordinaria indisciplina y el desbarajuste iba cundiendo... Una de las escenas hizo perder el juicio a Huayna Capac y el Sumo sacerdote del Sol que olvidara el papel le preguntaba por lo bajo:

—¿Y ahora qué hago yo?..

Huayna Capac, impaciente le espetó:

—¡Lo que te venga en gana!..

El gran público hallábase perplejo de los acontecimientos inauditos que la escena amparaba... Una dramaturgia moderna impresentida se estaba bocetando, sin pensarlo, esa noche...

Pero la cosa llegó al máximo cuando las innumerables filarmónicas, entonaban un himno, cubriendo a los actores... Entonces Huayna Capac, sin percibir que el radiodifusor estaba cerca, estalló en magnífica cólera alarmante...

Esa noche los radioescuchas de toda la República, pudieron escuchar un fenómeno raro: El himno del sol, melancólico y dulce, era de pronto violentamente interrumpido por interjecciones castellanas de vigor poderoso, que chicoteaban en su interior, ásperas jotas...

\* \* \*

### CLEMENTE PALMA, JARDINERO DISCRETO...

Clemente Palma, fuera, hasta hace pocos años, el supremo pontífice de la crítica criolla... Cualquier muchacho aficionado a la literatura, proclive a delinquir, confesando sus cuitas interiores, en volúmenes latos, era definitivamente emparado, pluma en ristre, por Palma, desde las páginas necrófilas abiertas para el caso en "Variedades"... Todo el que asomaba las neófitas narices husmeadoras por las letras vernáculas, sufría un descalabro invariable, si sus páginas nuevas no traían poderío bastante para inventar la pólvora, de nuevo... El escritor novato, sentía, desde luego, después del varapalo, descender a su péndola basta, la pesantez cancelatoria de la infecundidad... En tal sentido, Clemente Palma constituyó, en su hora, algo que podía llamarse sin reparos la bajapolicia radical de las letras peruanas... Y el daño intencionado que habrá hecho, de fijo, a nuestra antología, sólo es comparable, en importancia, al infinito bien involuntario que, simultáneamente, le obsequiaba... Han pasado treinta años por lo menos desde que Palma era un cuentero madurado y, aparte de Chocano, sólo él se daba el lujo vanidoso de ostentar un volumen editado en París, adornado con prólogo elogioso del señor de Unamuno: ambición imposible por la que hubiera regalado diez años de

su vida más de un poeta criollo, por entonces... Viajara por Europa en buena hora, trajera novedades letradas de ese foco... hizo una tesis rara sobre los diabolismos putrefactos finsiglo, sonó a los castos oídos provincianos de nuestros literatos de avanzada, los nombres mermelados de París; y comenzóse, entonces, a mirársele como una cosa rara... En tesis posterior hizo trizas la esperanza ilusoria en el renacimiento de la raza aborígen... Dirigió una revista, sin rivales, dueño del vasto campo... Hizo la voz siempre que quiso y domeño señero y neroniano... Después fué periodista y supo hilar delgado e hilar grueso, en editoriales kilométricos en que nunca hay más punto que el final... Sus cuentos fueron buenos y lo son todavía y hasta es posible que continúen siéndolo por un tiempo imponente... Muchos de ellos no morirán y, conque uno se salve, en el eterno naufragar del papel en la tinta, tiene título válido para ser importante en el futuro... Palma intentó la novela con éxito y derecho, aunque con gran desgana: escribió tres o cuatro capítulos brillantes al efecto y se cansó en el acto... Después fué diputado e hizo gala de un mutismo tenaz, que es la mejor de sus originalidades... Cada vez que el diputado Palma pedía la palabra, dirigía la mano a la cartera y sacaba unas cuantas cartillas que leía a volandas y callandas... ¡Nadie oía palabra!... En su literatura, por lo menos, Palma no es emotivo. Posee en cambio gran imaginación. No digo que esto valga menos que aquello en el arte olvidado de escribir, pero supongo que una cosa necesita la otra... Por no ser emotivo, Palma fué incomprensivo muchas veces, e injusto casi siempre que atacaba a los nuevos. Con Eguren su caída tuvo mayor volumen, está claro, porque Eguren era de más tamaño que todos los que había juzgado antes de él... Pero, de todos modos, Clemente Palma es un hito de valía notable en las letras peruanas; del que será siempre necesario acordarse y darle algunos palos para luego elogiarle... Palma es hombre de aspecto acidulado; muchas veces ingenuos principiantes que abrigaban la imposible ilusión de arrancarle un concepto benévolo para su obra inédita, llegaban en su busca a "La Crónica" portando bajo el brazo el manuscrito y, al verle, huían a estampía, veloces, asustados... ¿Suponéis que exagero?... Entonces no le habréis visto nunca, de seguro!... Enjuto y estirado, recto como un huso de Guadarrama... Sobre un cuello anacrónico, altísimo, de catorce centímetros lo menos, se ajesta un rostro adusto de bigotazos con puntera... Caminar desgarbado y distraído, el bastón pende al brazo encogido, cuya mano se afirma en la solapa, el calzado empolvado, la mirada temible, el gesto fiero... ¡Quién sabe si en el hondo de tan dura apariencia, duerme un sentimental que hace el coco a los chicos, para no traicionarse!...

Cierta vez, el notable escritor, muy de mañana, contemplaba el jardín de su rancho en Miraflores, vistiendo un overol y blandiendo afiladas tijeras de podar con la diestra. Hombre sencillo, al fin y al cabo, la acritura del gesto desaparece del rostro en tales casos, olvidado de todo... De pronto, un mensajero, apurado, llegó con una carta personal para el doctor Clemente Palma, diputado por Lima.

Don Clemente extendió, como era justo, la mano a la misiva, pero el mensajero la retiró con gran presteza:

—¡No, le dijo, es personal, debo entregarla al propio diputado por Lima!...

Entonces don Clemente, con sonrisa francisca y cachazuda, añadió:

—¡El señor diputado nacional no está visible!...

## ALEJANDRO URETA, ESPADACHIN Y PISTOLISTA...

Alto, fornido, dulce: talla magnífica, hecha como para guardar un espíritu másculo... Andar manso y pausado. Trato sencillo. Comprensión sin fronteras. Alma hidalga y altiva. Bondad inconcebible. Corazón campanero de todos los dolores. Alejandro Ureta pasea su figura, idónea para la toga antigua, como escapado a un capítulo intonso de *¿Quo Vadis?*... Pasa por la ciudad, más por la noche que de día, entre el afecto de tres generaciones... Ureta es el hombre más bueno del Perú, y, de modo indudable, es, además, precisamente por ser hombre muy bueno, el más inteligente y generoso de los plumíferos que ambulan en la urbe... Con alta voz honrada, sabe cultivar la virtud anacrónica de decir un elogio oportuno y certero, cuando debe decirse, y verdades de a folio, aunque deban callarse... Todo lo justifica y lo perdona. A todos ama, con afecto de hermano tolerante. En la mirada nazareta, asoma una vieja cultura de la vida, aprendida amargamente en costosa experiencia... Pudo ser escritor de grande aliento y escribir nobles páginas: tenía para ello, con exceso, todo lo que falta a ese propósito... Le sobraba talento y emoción... Pero a Alejandro Ureta le cautivaba más la vida como actor, que como autor de libros fugaces que las polillas comen... ¡Y se entregó a la vida!... En esquinas y fondas nocharnegas, desperdició caudales de espiritualidad... Ureta pudo, como pocos, realizar sus ensueños, cualesquiera que fueran... "¡Jamás ninguno ha caído, con trazas de vencedor, más deshecho!" Su prestancia personal fué brillante. Ureta, sobre todo, es un hombre de mundo de altas dotes, con alma de poeta, cuya fina elegancia llegó a punto de no intentar jamás un solo verso en el decurso de su vida agitada... Otrora fué imponente la figura de Ureta... Supo llevar la tela biencortada y gesticular con gran soltura... Fué un don Juan a su hora, con éxito sencillo y domeñante... Romántico de cepa: se glorió en su interior de sus ensueños realizados y, orgulloso, calló sus vanidades cascabelas... Derrochador insigne: cuando el dinero tuvo fugitivo atractivo para él, supo ganarlo fácilmente, y malgastarlo, luego, indiferente... Hombre de acción: hizo fortuna en un viaje feliz de propaganda periodística por toda la república... Aventurero, se gastó esa fortuna en Yanquilandia... Diplomático, un día fué en comisión del Ministerio... Estuvo en Francia y en Italia, en Berlín, en Madrid... La gran contienda, esperó que llegara Alejandro al viejo continente, para iniciar sus truculencias... Entonces se dió el lujo plutócrata de enfermarse a lo serio y disfrutar en Suiza, a la vera de los lagos helvéticos soñados, su dolencia poltrona, en caros sanatorios, olorosos a creso y yodoformo y pintados de blanco hasta las sienas... Después se vino a Lima y comenzó el descenso... Una vez se fué a Chile, y las entrañas de la tierra temblaron apenas pisó suelo... Otra vez en Madrid, en cabaré lujoso y en buena compañía, un matarife célebre de fraque y guante blanco, insultara al Perú, mientras Ureta remojaba el gaznate con champaña, y su dama también... Entonces Alejandro le disparó al frontal, estrecho y torpe, la botella... ¡vacía!... Hubo duelo... Alejandro hombre suave, no sabía de sables ni floretes... Marchó donde un maestro, la víspera del duelo, para aprender las mañas de la esgrima en dos horas... El profesor le dió al oído un secreto y se marchó hacia el campo de honor, con sus padrinos... Se pone en guardia, y cuando el director del combate da la orden de empezar, Alejandro se lanza como un tigre, blandiendo el toledano y partiendo en dos trozos al contrario, como a un fresco melón... Otra vez, marchaba por provincias haciendo informaciones fructíferas... Había un gran banquete en la ciudad, en honor del gobierno: Benavides... Bebió mucho Alejandro en el banquete y cuando vino el brindis, elogioso a don

Oscar, Ureta siente, al pronto, remozar en el pecho sus antiguos arranques pierolistas, y desenvaina un brindis feroz contra el gobierno, levantando a las nubes la figura peluda y nicolasa del caudillo demócrata... Hubo duelo también... ¡Era de noche!... Ureta aceptó el duelo, pero en serio, y en ese instante mismo... Condiciones: revólver, veinte tiros, diez pasos, un farol en el cuello... ¡hasta la muerte de ambos!... Así se hizo... Los padrinos subieron a los árboles... ¡Pero nada pasó!... ¡Ureta vive aún y el contrario también!... ¡Los padrinos salvaron de la muerte por milagro patentel!...

\* \* \*

## CLOVIS, UN CASO DE CONSTANCIA...

Clovis ha sido el cronista de más asiduidad que haya jamás esgrimido la péndola prosaica en la prensa limeña... Es un caso especial de contumacia, que no tiene paralelo posible... Desde que aprendió a manejar los menesteres redactivos, varios lustros atrás, se instaló en la siniestra columna vespertina del Decano ilustrado, y comenzó su glosa inevitable del momento que pasa... El momento pasaba, por supuesto, adelante, y el glosador se estaba completamente quedado, esperando el instante siguiente... ¡Y así pasaron los años, y el mundo daba vueltas, pero Clovis estaba tan pimpante como el día primero de su inicial plumazo... Cada día asomaba la edición vespéral de ese diario, y surgía la prosa escurridiza del cronista incipiente y perifollo, comentando las intrigas sutiles de arcaicos ministerios franceses del tiempo de Falières, las aventurerías venustas de la Otero estatuaría, o las extralimitaciones kaiserinas, y las belicosidades moscovoniponesas, o algún libro de Miota o Larrañaga, si editaron alguno... El público de Lima, indiferente, no le daba importancia todavía al joven escritor... Pero el joven tenaz y laborioso, continuaba animado su tarea idealista... Al fin, logró atención. Años de años las gentes contemplaban a diario la firma del cronista, en el sitio preciso del comienzo; y, ¡hay que hacerles justicia!, se habituaron a ella... Como la sombra al cuerpo, Clovis persiguió a sus lectores de manera implacable, impudosa, fatal... A veces se marchaba de viaje, pero antes de embarcarse se encerraba tres días y escribía cien crónicas con gran facilidad sobre sucesos futuros que, estaban obligados, por ello, a acaecer, ahí mismo... Y en el barco o en el tren, Clovis respunteaba a volandas sus crónicas discretas, confirmando su pasta periodística de ingredientes magníficos... Y el que, por su desgracia, pretendiera eludirle, no tenía otro escape que enterrarse... Clovis era proteico, multiforme, tomaba mil aspectos. Con frecuencia, envolviendo un paquete con un número viejo de periódico, nos dábamos con Clovis y, después de leer su crónica obligada del día, había que leer la del paquete... Al fin se impuso, tiesa, su personalidad. Todos buscaban, enseguida, el seudónimo insignie: célebre ahora... Se citaba sus giros. Se imitaba su estilo en las tertulias crespas de los barrios más densos... Sus lemas se ponían de moda. Los mozos literatos que anhelaban laureles verdequeantes, le mandaban sus tomos, empastados con lujo, con lata parrafada gomera en la dedicatoria... Pero, ¡eso sí!, Clovis era munífico para las alabanzas... Todos, sin excepciones: discretos, indiscretos, buenos, malos y pésimos, quien acudía a él con su volumen, se llevaba un consolante caudal exuberado de adjetivos joyeros... ¡Los mismos para aquellos y para estos!... Hombre excelente, Clovis es incapaz de negar a un muchacho ilusionado tan barata limosna... Sin embargo —me cuentan críticos instruídos—, pocos hombres mejor intencionados, han sido tan dañinos a las letras peruanas; por su vasto reparto de congratulaciones...

¡Puede que sea cierto, pero Clovis, mundano y pesimista, sabe perfectamente que las plumas se trazan por sí mismas la ruta!... Y que no está demás alentar al viajero, aunque marche extraviado... Los muchachos, los nuevos, los de ahora, escucharon atentos desde niños la autoridad de Clovis y, con mucho derecho, opinaron en contra... Constatában que pensaba de modo ya impensado por pensado, y, entonces, le atacaron de firme; pero el gran pendolero, seguía incommovible retorciendo su rueda ¡la nueva generación cayó vencida: ya le lee, también!... Y Clovis sigue hilando... ¡Si algún día fenece —plegue a Dios que suceso tan negro esté lejano— el diario que hoy le alberga, se verá precisado a conservar en blanco la columna exclusiva de Clovis, para toda la vida!... Hoy su fama ha traspuesto los montes, las fronteras, los mares... Un día la vistosa opereta de Ginebra, quiso hacerse presente a la América vasta, e inventó un comité de expertos líricos, dedicados a almorzar en compañía y charlar de sobremesa... Clovis fué de inmediato pedido por correo, a gran apuro para integrar el cuerpo... Después, a su regreso, las naciones hermanas se peleaban por escuchar de labios del autor, sus alados discursos... Literato. Orador de verbo rápido, Profesor erudito. Diplomático lince... Hablantín callejero. Comilón exquisito... Coctelista costoso... Buen amigo, aseguran, y otras cosas... Clovis ha sido todo y será mucho más...

—Qué opina usted de Clovis?, pregunté alguna vez a un mal sujeto.

—Qué he de opinar!, me contestó tranquilo...

—Sí, pero...

—¡A Clovis hay que aceptarle, como aceptamos la torre, puntiaguda y erecta, del reloj alemán!...

—¿.....?

—¡Hemos concluído!..

\* \* \*

## GÁLVEZ, HOMBRE DE INICIATIVAS...

José Gálvez, fué el tuerto afortunado de una época ciega en el Perú... Surgiera, hace veinte años, a la pública luz, con un canto longevo y metafórico a las españas preteridas y, desde entonces, vínose a él, fácil, aligera, pasiva, la popularidad rebozadora... No hubo certamen importante, velada, ceremonia, función, o defunción, en que el poeta Gálvez no exprimiera su estro rezumante, cual jugoso limón agridulcete... Los banquetes innúmeros que la ciudad ofrece a sus grande-homes, resultaban insulsos, indigestos, mediocres, sin un brindis melódico de Gálvez... Los entierros famosos de los mismos ilustres banqueteados de otrora, parecían oscuros si una sentida oración funeraria del poeta escogido, no les daba realce... En las profusas veladas literarias de entonces, las frases de don Pepe o sus versos eufónicos eran el plato fuerte y la única verdadera atracción de los programas... Si alguna bella dama aristócrata casaba con algún singular caballere de abolengo metálico y huanero, la boda no era boda, ni era nada, sin un albo soneto epitalámico del engréido bardo absalonida, preñado de azahares, castos lirios y cirios melancólicos, entre adjetivos virginales... Las revistas se peleaban sus rimas... Las gentes se sabían de memoria sus extensas versadas... En las reparticiones dicembrinas de premios poegiales, planteles de ambos sexos hacían recitar a sus mansos pupilos los poemas ya célebres... Su fama, galopante, recorría de uno a otro confín el territorio... El Perú no cabía de contento con la gloria esplendente del aeda... Por doquiera se escuchaba su nombre envuelto en luz... Por aquí, por allá, por acullá, aparecía erguido el bardo enjuto... Estaba en todas partes

de figura central e iridiscente... ¡Mi generación se sorprende hasta estas horas de no haberle encontrado, ni una vez, zambullido en la sopa, todavía!... Cierta día, la ciudad preparara un gran certamen: unos juegos florales poemáticos. La solapa del fraque de don Pepe fué la única digna de la flor natural, para el jurado... Otra vez resultara inminente mandar a Buenos Aires una delegación estudiantil: Gálvez fué a la cabeza de la delegación, como era justo... En la Argentina obtuvo, desde luego, un espantoso éxito mental... ¡Tan joven y con tanto talento!, prorrumpíamos todos, asombrados... Después fué periodista. Abogado sin pleitos. Catedrático sabio. Candidato suplente permanente a una diputación por su terruño. Cónsul lírico en la ciudad condal... Sus libros se editaron en Francia con prólogos de firmas circulantes y se vendieron a montones... Su musa bebió mucho en las pálidas fuentes leucocitas de Juan Ramón Jiménez, y en las tristes castalías surtidoras de don Francisco Villaspesa, de dientes necrosados y caudal producción... Cantó la Luna zarca. Los jardines herméticos, la torre de marfil... Evocó a Lima antigua con denuevo inaudito... Contó toda su infancia, cabo a cabo...

—Gálvez cree, que sólo él ha sido muchacho!... Exclamó alguna vez en un corrillo, cierto escritor, su amigo, refiriéndose a eso...

Orador: cuando habla en público, explota con gran arte sus condiciones físicas privadas, arrancando ovaciones como quiere... Crítico de artes y letras; probara, hasta los lindes máximos, en histórica tesis sanmarquina, la posibilidad arrolladora de una literatura nacional, dado el acervo rico que albergamos: ¡siempre que haya talento, pupila y corazón, en quien lo manipule!... Elogió a sus abuelos, los legendarios Gálveces, con derroche de verbo papujado y plumero, siempre que le fué dable... Cantó a todo cantar. Plumeó a todo plumear. Parló a todo hablar... Fué la figura enteca más saltante de su época... Si alguna vez su fama se dormía, tornaba a despertar violentamente... Un día llegó, apremiante, una reforma en la Universidad. Gálvez, entonces, fué el Decano obligado para Letras...

Me cuentan que apenas el poeta llegó, armado de su vigoroso nombramiento, a los claustros, tantas veces evocados por él, sostuvo en junta memorable, esta excelente iniciativa (1):

—Es necesario conservar en el recuerdo de las generaciones venideras, para lustre de todos y cada uno, los nombres ejemplares de quienes consumieron sus admirables vidas, exultaron su ideal y laboraron sin cansancio en pro de aquestas aulas... Propongo, señores catedráticos, que las efigies veras de los decanos de tan ilustre Facultad, perduren sobre el lienzo eterno en adelante, bellamente colgadas de sus muros!...

—¡Aprobado!, contestaron a coro los doctores...

—¡Romántico!, se dirían algunos...

Entonces José Gálvez, filósofo actualista como el que más, mandó hacer su retrato, incontinenti, a don Daniel Hernández: pintor de bellas formas al desnudo y rostros de francesas sonreídas entre gasas volantes para adornar las cajas de bombones...

¡El maestro se verá en grave apuro para pintar a Gálvez!...

(1).—Al día siguiente de haberse publicado la semblanza de José Gálvez, apareció en *El Tiempo* (Lima, 24-VI-1929) una nota de redacción, concebida en los términos siguientes:

En la sección *Exhumaciones*, del día de ayer, nuestro colaborador *Peregrín* al hacer humorísticamente una semblanza del distinguido maestro y gran poeta, doctor José Gálvez, atribuye cierta iniciativa al poeta en su calidad de decano

de la Facultad de Letras. Hemos tenido oportunidad de hablar con dicho poeta, quien nos ha manifestado que tal versión es absolutamente inexacta en todas sus partes. Nunca ha propuesto que se coloquen los retratos de los decanos en el salón de sesiones que, por lo demás, ostenta hace mucho tiempo los de casi todos ellos, como ocurre en otras facultades, debido a iniciativas de distintos señores catedráticos de otros tiempos; ni naturalmente, ha mandado hacer el suyo como en dicho artículo se afirma. Aunque la personalidad de Gálvez es sobradamente conocida para que nuestros lectores comprendan que se trata de una travesura, la consideración que nos merece José Gálvez, y el respeto a la verdad, que, burla burlando, podría ser desviada en el criterio del público, nos mueven con toda hidalguía a hacer esta aclaración.

En efecto, la galería de retratos de los decanos de la Facultad de Letras, que exorna los muros del salón de sesiones, empezó a formarse mucho tiempo antes de que José Gálvez ocupara el decanato. Y, en cuanto a su retrato, ostenta la firma de José Sabogal.

# Crónica

## PROYECTOS ASOCIADOS EN EL CAMPO DE LAS BIBLIOTECAS

Desde 1953 la Unesco ha establecido un sistema de proyectos asociados que le permite asegurar el contacto entre determinadas bibliotecas públicas y escuelas de bibliotecarios, así como entre las actividades de esas instituciones y diversos proyectos-piloto que la misma lleva a cabo en los dominios colindantes.

La posibilidad de beneficiarse con este sistema se ha extendido a las bibliotecas nacionales y universitarias, a los centros bibliográficos y a los centros nacionales de canje. El objetivo que se persigue consiste ante todo en prestar ayuda a las bibliotecas que realicen obra de pioneros en países en los que el desarrollo de esas instituciones es esencialmente necesario, y donde el prestigio que les confiere el régimen de asociación con la Unesco le facilitará la obtención de nuevos recursos, tanto en un plano local como nacional.

Al situar estos distintos tipos de instituciones entre los proyectos asociados, la Unesco se propone, por su parte: 1º obtener regularmente informaciones sobre sus actividades para comunicarlas a los bibliotecarios, funcionarios y educadores con análogos problemas que resolver en otras partes del mundo; 2º prestarles ayuda proporcionándoles, a petición de los mismos, todas las informaciones y consejos técnicos de que dispone o que pudiera reunir.

Por último, la Unesco otorgará varias becas de estudios o de perfeccionamiento a bibliotecarios que deseen completar su formación profesional en el extranjero y hará que determinadas instituciones asociadas se beneficien con los consejos de sus expertos, y con donativos de libros y de material.

## COMITE CONSULTIVO INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFIA

Reunidos en París, en la Casa de Unesco, del 13 al 17 de junio de 1955, bajo la presidencia del señor Julien Cain (Francia), los miembros del Comité Consultivo Internacional de Bibliografía celebraron una sesión especialmente importante y fructífera para el mejoramiento de los servicios bibliográficos en general y para el desarrollo del programa de bibliografía de la Unesco en particular.

Se adoptaron resoluciones de carácter práctico y concreto que definen la opinión del Comité sobre los dos aspectos principales de ese programa, o sea, por una parte, la ayuda que se otorga a los distintos países en forma de empresas locales, seminarios, etc., con la finalidad de mejorar los servicios nacionales y, por otra parte, el fomento de las publicaciones bibliográficas internacionales.

El Comité pidió que el programa para 1957-1958 incluya una ayuda directa a los Estados Miembros con vistas a la creación de centros bibliográficos, en las bibliotecas nacionales o como instituciones distintas. Con idéntico espíritu recomendó se inscribiera en el mismo programa un seminario sobre organización de servicios de bibliotecas nacionales y, especialmente, de servicios bibliográficos. Solicitó también que la Unesco estudie la posibilidad de organizar un seminario regional sobre la documentación relativa a las ciencias sociales, y otorgó su apoyo al seminario que el Centro de documentación científica y técnica del Cairo se propone organizar sobre la documentación referente a las ciencias exactas y naturales. El Comité también recomendó que especialistas en cuestiones bibliográficas sean agregados a las oficinas y centros regionales de cooperación de la Unesco con el carácter de consejeros que contribuirían por todos los medios a su alcance al desarrollo de la bibliografía en escala nacional y regional.

Por otra parte, valiéndose del informe preliminar sobre las bibliografías publicadas

o subvencionadas por la Unesco, que fue presentado por la Biblioteca de la Universidad Real de Oslo, el Comité delineó y señaló las cualidades esenciales que deben reunir las bibliografías a las cuales la Unesco otorga su apoyo. Recomendó también una serie de medidas encaminadas a determinar y llenar las lagunas existentes en la red de las bibliografías especializadas, en los dominios interdisciplinarios. Por último, el Comité reconoció que le corresponde, al igual que a la Unesco, tomar en consideración la necesidad de preparar bibliografías susceptibles de ser utilizadas en todos los niveles culturales y no solamente en los niveles más elevados.

### **CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS Y DE CENTROS DE DOCUMENTACION**

Se realizó en Bruselas del 8 al 17 de setiembre de 1955, y al que asistieron más de 1,200 bibliotecarios y especialistas en documentación procedentes de más de 44 países. Inauguraron las sesiones el Dr. L. Collard, Ministro de Educación de Bélgica y el Dr. Luther Evans, Director general de la Unesco. Este Congreso se abocó al estudio sistemático de las necesidades especiales de las bibliotecas y centros de documentación en distintas materias, e insistió en la necesidad de coordinación de los trabajos de las diversas federaciones y asociaciones. En este Congreso toma cuerpo la Asociación internacional de Bibliotecarios y especialistas en documentación agrícola.

En los intervalos del Congreso (días 7-11) se celebraron la XXII Conferencia internacional de documentación, el IV Congreso internacional de bibliotecas de música y el III Congreso internacional de bibliotecas, y bajo los auspicios del Ministerio de Sanidad Pública de Bélgica, una Reunión sobre bibliotecología médica.

### **III CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS**

Patrocinado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios se celebró este Congreso veinte años después del celebrado en Madrid en 1935. Se trató de preferencia sobre el canje de publicaciones, bibliotecas nacionales, públicas y especializadas. Se aprobó un informe sobre estadística internacional relativa a bibliotecas y producción de libros.

### **IV CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECAS DE MUSICA**

Se reunió en el Conservatorio de Bruselas y se debatieron cuestiones relativas a la formación y condición profesional de los bibliotecarios especializados en música. Entre sus recomendaciones consta que su Comisión internacional de material de Radiodifusión prepare una lista de partituras de difícil adquisición, proyecto éste que se iniciaría en Europa con la cooperación de la Unión Europea de Radiodifusión.

Otra recomendación establece que su Comisión de fonotecas publique una lista anctada de productores de grabaciones musicales no comerciales y que los fabricantes de discos describan su producción con mayor exactitud. Se trató también del canje de publicaciones musicales y de la ampliación de los fondos musicales en las bibliotecas.

### **ASOCIACION INTERNACIONAL DE BIBLIOTECARIOS Y ESPECIALISTAS EN DOCUMENTACION AGRICOLA**

Se celebró en la Universidad Agrícola de Gante los días 9 y 10 de setiembre, asistiendo 60 representantes de bibliotecas agrícolas de 16 países, la Unión Panamericana, la Organización de las NU para la agricultura y la alimentación y la Unesco. Se acordó constituir una nueva institución que se afiliaría como miembro especial a la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (FIAB) y a la Federación Internacional de Documentación (FID) y de la cual podían formar parte los especialistas en pesca, caza, dietética y veterinaria.

Datos del Boletín de la Unesco para las Bibliotecas; año 1956, n.ºs. 1, 2 y 3.

### **XXII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DOCUMENTACION**

Reunida también en Bruselas, la Federación Internacional de Documentación debatió los siguientes temas: I, Canje de información documental; II, Formación profesional

del especialista en documentación; III, Materiales audiovisuales; IV, Clasificación, V, Productividad; VI, Esferas especiales de la documentación. En esta reunión se puso de manifiesto la importancia de la documentación en la vida moderna.

#### *SEMINARIO DE LA UNESCO SOBRE EL DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS EN ASIA*

Se celebró en la Biblioteca pública de Delhi, India, del 8 al 26 de octubre de 1955. Asistieron a la reunión además de observadores y bibliotecarios de la Biblioteca Pública de Delhi, representantes del British Council, de las NU y del Servicio de Información de los Estados Unidos. Se aplicó a estudiar los principales problemas relativos a las bibliotecas públicas en Asia y preparar planes y propuestas para fomentar el desarrollo de los servicios de bibliotecas públicas en el continente.

#### *SEMINARIO PILOTO DE BIBLIOGRAFIA*

Organizado por la Agrupación bibliográfica cubana "José Toribio Medina" Grupo bibliográfico nacional de Cuba), se realizó en La Habana del 11 al 15 de julio este seminario, con la colaboración del Centro regional de la Unesco en el Hemisferio Occidental. Fue su propósito el estudio de las actividades bibliográficas cubanas y la colaboración bibliográfica con los países centroamericanos.

#### *PRIMERAS JORNADAS BIBLIOTECARIAS CHILENAS*

La Asociación de bibliotecarios profesionales de Chile, organizó las Primeras Jornadas bibliotecarias chilenas del 19 al 21 de diciembre. En estas Jornadas se hicieron las siguientes recomendaciones: "Solicitar de bibliotecarios y jefes de servicio se interesen en el canje nacional e internacional de publicaciones; obtener de las autoridades, franquicia postal y aduanera para el futuro Centro Nacional de Canje; recomendar a las bibliotecas organicen servicios de canje; recomendar a los Rectores de las distintas Universidades creen centros de canje en dichas universidades; mantener contacto con el Centro Internacional para Canje de publicaciones de la Unesco y la Biblioteca Colón de la OEA a fin de recibir información sobre instituciones similares en el extranjero; solicitar de la Comisión nacional de la Unesco se de mayor publicidad a su labor en beneficio de las bibliotecas; solicitar a la Asociación de bibliotecarios profesionales de Chile que recomiende al Gobierno de Chile la creación de un Centro Nacional de canje autónomo".

#### *NUEVAS BIBLIOTECAS EN BOLIVIA*

La H. Municipalidad de La Paz abrió cuatro Bibliotecas vecinales.

Esta Revista de la Biblioteca Nacional  
terminó de imprimir el día 28 de  
junio de 1957, en los Talleres Gráficos  
P. L. Villanueva S. A. Lampa, 277.  
Lima - Perú.





